Universitat de Barcelona
Facultad de Geografía e Historia
Casa Amèrica Catalunya
Casa de Velázquez

CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DEL PODER EN LAS AMÉRICAS

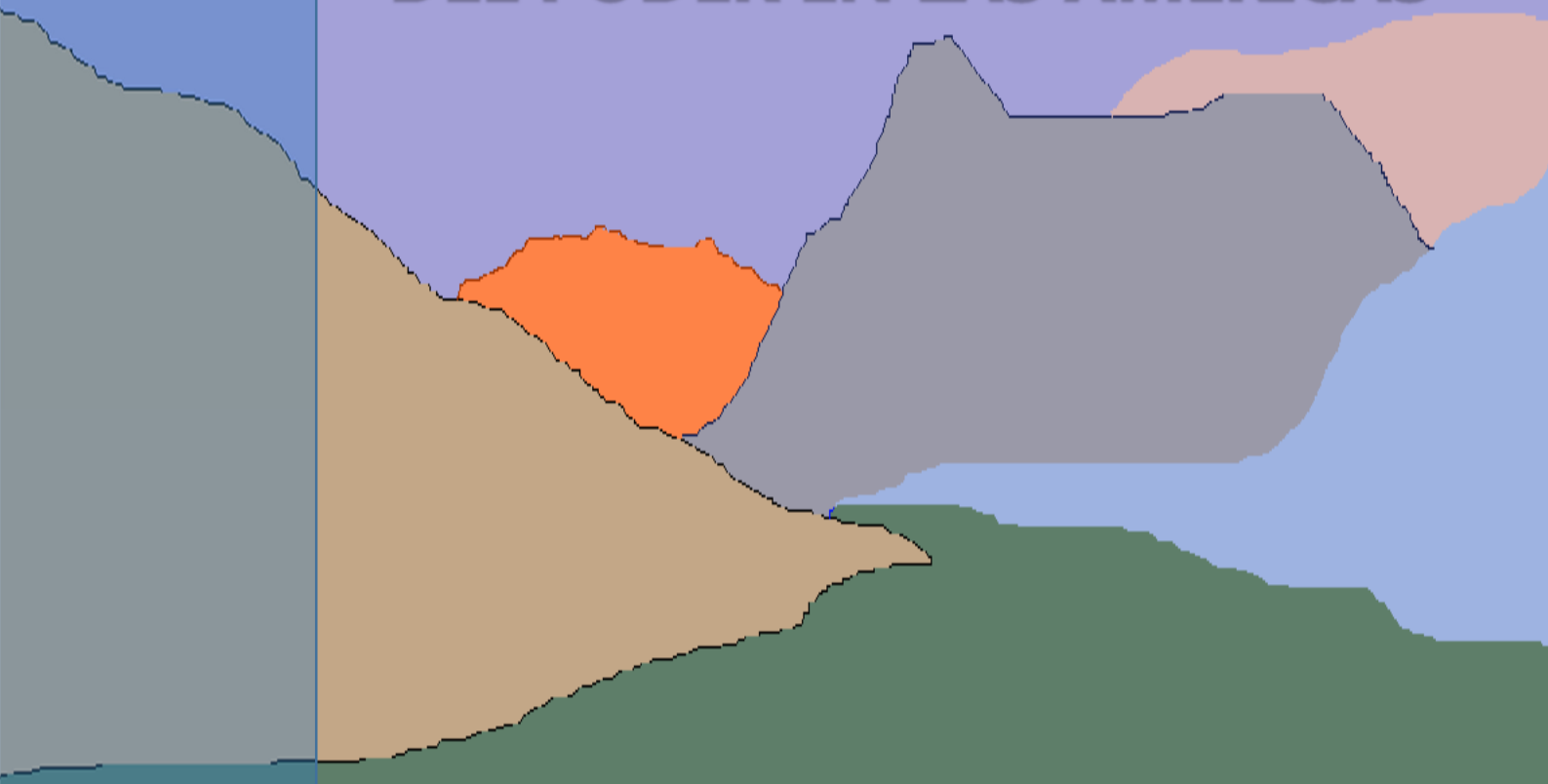

Gabriela Dalla-Corte Caballero
Ricardo Piqueras Céspedes
Meritxell Tous Mata
(Coordinadores)

ISBN
978-84-85736-64-5

UNIVERSITAT DE BARCELONA

Facultad de Geografía e Historia

CASA AMÈRICA CATALUNYA

CASA DE VELÁZQUEZ

CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DEL PODER EN LAS AMÉRICAS

Gabriela Dalla-Corte Caballero
Ricardo Piqueras Céspedes
Meritxell Tous Mata

(Coordinadores)

Edición Km 13.774, Fundació Casa Amèrica Catalunya
Barcelona
2015

Editoras científicas: Marcela Lucci y Cielo Zaidenwerg
Diseño de portada: Marcela Lucci

Imagen planisferio: Designed by Freepik.com

ISBN: 978-84-85736-64-5

Contacto:
Cristina Borrás - Casa América Catalunya: cborras@americat.cat)

REFERENCIAS GEOGRÁFICAS DE LOS CAPÍTULOS

América

Argentina
Bolivia
Brasil
Colombia
Cuba
Ecuador
EE.UU.
Guatemala
Honduras
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú
Puerto Rico
Uruguay
Venezuela

Resto del mundo

Escocia
España
Francia
Gambia
Mali
Portugal
Senegal

CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DEL PODER EN LAS AMÉRICAS

GABRIELA DALLA-CORTE CABALLERO
RICARDO PIQUERAS CÉSPEDES
MERITXELL TOUS MATA
(COORDINADORES)

ÍNDICE

1. **Introducción** **6**

2. **Desafíos y retos de la historia del tiempo presente**
The haunting challenges of the history of present time
Frédérique Langue **12**

3. **Rancherías de Frontera: agentes claves en el contrabando centroamericano, durante el siglo XVII**
Border Villages: Key players in the Central American smuggling, during the seventeenth century
Rafael Obando Andrade **33**

4. **Abubakari II. El emperador que partió sobre el mar. La llegada del Imperio de Mali a América, a debate**
Abubakari II. The emperor who left across the sea. Discussing, the Mali Empire arrival to America
Xavier Puigserver Blasco y Eric Garcia Moral **48**

5. **El poder de la marginalidad: Panamá y Cartagena de Indias en el colonia**
The power of marginality: Panamá and Cartagena de Indias in the colony
Ricardo Piqueras y Javier Laviña **61**

6. **Del Chicomostoc al Sepulcro Sagrado: cambio y transformación en los cultos subterráneos en el Altiplano Central**
From Chicomostoc to the Holy Sepulchre : change and transformation in the subterranean cults in the Central Highlands
Natalia Moragas Segura **74**

7. **Aproximación a los voluntarios catalanes en la Defensa y Reconquista de Buenos Aires (1806-1807)**
An approximation to the catalan volunteers in the Defensa and the Reconquista of Buenos Aires (1806-1807)
David Martínez Llamas **88**

8. **Recuperando identidades del temprano siglo XIX**
Identities recovering early nineteenth century
Julio Lisandro Cañón Voirin **104**

9. **De Puerto Escondido a Sukunya Inabaginya. Poder, conflicto e identidad en el Darién del siglo XVII al XXI**
From Puerto Escondido to Sukunya Inabaginya. Power, conflict and identity in Darien (XVII-XXI centuries)
Mónica Martínez Mauri **116**

10. **Catecismos políticos y manuales de urbanidad en la búsqueda de la modernidad y formación de ciudadanos, Venezuela, 1830-1887**
Political catechisms and civility manuals finding modernity and citizen formation, Venezuela, 1830-1887
Johana Patricia Ramos Ospina **131**

11. **El Ecuador republicano y las migraciones transoceánicas (XIX). Entre esterofilia y control de la inmigración.**
Republican Ecuador and transoceanic migrations (XIX). Among esterofilia and immigration control
Chiara Pagnotta **143**

12. **Cónsules y diplomacia: el proyecto americanista entre Cataluña y Paraguay**
Consuls and Diplomacy: Americanist project between Catalonia and Paraguay
Gabriela Dalla-Corte Caballero **151**

13. **El desafío de emigrar al Paraguay de entreguerras, 1870-1932**
The challenge of migrating to interwar Paraguay, 1870-1932
Eva Morales Raya **167**

14. **La recepción del ´98 cubano en Argentina: categorías teóricas de aproximación**
The reception of 98 Cuban in Argentina. Theoretical approach categories
Adriana Claudia Rodríguez **182**

15. **Así en Cataluña como en América. Representaciones de la historia argentina en el imaginario del catalanismo porteño, 1900-1945**
The same in Catalonia as in America. Representations of the Argentinian history in the imaginary of the Buenos Aires-based catalanism. 1900-1945.
Marcela Lucci **192**

16. **La integración del Territorio norpatagónico de Río Negro al proyecto nacional desde instancias patriótico festivas, durante las primeras décadas del siglo XX**
The integration of the territory Patagonian Black River to the national project from instances of patriotic holiday, during the first decades of the 20th century
Cielo Zaidenwerg **205**

17. **Tierras e indígenas en el Chaco Paraguayo: 1811-1885**
Lands and indigenous lands in the Paraguayan Chaco: 1811-1885
Iñaki Marqués Rodríguez **224**

18. **Lo público de la política de las mujeres, lo privado de las políticas del Estado: Perú, siglos XIX-XX**
The public of the policy of the women, the private of the state policies: Perú, XIX-XX centuries
Patrícia Martínez i Àlvarez **233**

19. **Estrategias familiares en la repatriación asistida de inmigrantes españoles: el regreso desde México en el primer tercio del siglo xx**
Family Strategies in the assisted repatriation of Spanish immigrants: the return from Mexico in the early twentieth century
Alicia Gil Lázaro **242**

20. **Raza, nación e hispanofilia en el discurso de José de Diego**
Race, nation and hispanofilia in the speech of José de Diego.
Gabriel Alemán Rodríguez **257**

21. **La prensa entre América y España. Aproximación a una relación desconocida, siglo XX**
Newspapers between America and Spain. An approach to an unknown relationship
Gil Toll Deniel **269**

22. **El tango, el refugio de los hijos sin familia de la inmigración**
The tango, the refuge of the children without family immigration
Juan Manuel Zurita Soto **280**

23. **Investigaciones sobre América Latina a través de la historia oral y el cine**
Research on Latin America through Oral History and Film
María Dolores Pérez Murillo **290**

24. **América en las aulas. Iberoamérica como un enfoque intercultural para las clases de Historia de América**
America in the classroom. Ibero-America as a paradigm for a multiculturalism approach in American history classes
Ilaria Bellatti **312**

25. **Mercosur - Unión Europea ¿Acuerdo posible o negociaciones sin rumbo?**
Mercosur - European Union: Possible Agreement or negotiations aimlessly?
Santiago Villar **324**

CV de Autoras y Autores
Authors Resumes **339**

1. INTRODUCCIÓN

Gabriela Dalla-Corte Caballero
Ricardo Piqueras Céspedes
Meritxell Tous Mata
Universitat de Barcelona

Abordar el pasado y el presente es el itinerario principal que elegimos para este libro dedicado a comprender, a través del análisis histórico, los principales aspectos sociales, políticos y económicos de las Américas. Nuestra pretensión es analizar casos específicos de la actuación de las sociedades americanas en momentos históricos y particulares, durante los cuales se han definido tanto el poder como las identidades colectivas.

El libro titulado *Construcción social y cultural del poder en las Américas,* abre sus páginas con el artículo de la investigadora de CNRS, la Dra. Frédérique Langue. En su artículo "*Desafíos y retos de la historia del tiempo presente*" retoma las grandes líneas de un trabajo inédito por ella dirigido, que está dedicado al oscuro pasado de los países latinoamericanos, tema enfocado desde la perspectiva de lo que hoy día llamamos historia del mundo actual. Su artículo lleva por título "*Desafíos y retos de la historia del tiempo presente*", que nos presenta interesantes aportaciones sobre la historia reciente.

Hablar del pasado pensando en el presente es parte del trabajo de Rafael Obando Andrade, quien nos ofrece un artículo titulado "*Rancherías de Frontera: agentes claves en el contrabando centroamericano, durante el siglo XVII*". En ese periodo demuestra la existencia de tres espacios culturales bien delimitados en el Istmo centroamericano: el del Litoral Pacífico; el reino de la Mosquitia; y entre ellos, los poblados de antiguos palenque dedicados al contrabando, con rancherías de frontera que fueron conocidas con el nombre de La Marca Segoviana.

Le sigue el original trabajo de Xavier Puigserver Blasco y Eric Garcia Moral que lleva por título "*Abubakari II. El emperador que partió sobre el mar. La llegada del Imperio de Mali a América, a debate*". El periodo histórico es la década del siglo XIV, cuando el imperio de Mali Mandé Bukari II (Abubakari II) encabezó la navegación hacia las aguas del Océano Atlántico. El contacto africanos y americanos precolombinos, y la historia de las relaciones entre África y América, permite a los autores demostrar las teorías que han ido imponiendo diversos historiadores, interesados en defender la llegada africana a América, así como las sucintas respuestas que estas han recibido desde la academia.

En el artículo "*El poder de la marginalidad: Panamá y Cartagena de Indias en la colonia*" que han escrito de manera conjunta, Javier Laviña y Ricardo Piqueras estudian las estrategias de la corona para acabar con la amenaza de los grupos de esclavos cimarrones asentados en los espacios coloniales de Panamá y Cartagena de Indias entre los siglos XVI y XVIII. Proponen que desde su marginalidad inicial, estos grupos consiguieron no sólo alterar el orden colonial, sino condicionar y forzar cambios en la política de la corona, obteniendo resultados favorables a sus intereses que se acabarían traduciendo

en pactos bilaterales corona/comunidades cimarronas, donde los conceptos de libertad y lealtad serían elementos clave para el establecimiento de una nueva relación.

La propuesta de Natalia Moragas Segura, "*Del Chicomostoc al Sepulcro Sagrado cambio y transformación en los cultos subterráneos en el Altiplano Central*", se propone efectuar una primera aproximación al proceso de cambio y transformación que se dieron en el culto a las cuevas en las poblaciones del Altiplano Central. Para las culturas mesoamericanas las cuevas tienen un valor sagrado y simbólico asociado a los mitos de origen, el calendario agrícola y a ritos de paso vinculados con el poder político y religioso de las elites. Durante la Evangelización se evidenciarían cambios sustanciales en el culto en las cuevas, que se transformarían, en su mayoría, en cultos de carácter popular y sincrético.

El proceso de independencia latinoamericana tiene un singular camino a través de los trabajos de David Martínez y de Julio Lisandro Cañón Voirin sobre la independencia rioplatense en el último virreinato creado en las colonias hispanas. En el primer caso, el tema es "*Aproximación a los voluntarios catalanes en la Defensa y Reconquista de Buenos Aires (1806-1807)",* en el que se observa la presencia catalana que defendió la región ante las invasiones británicas de los años 1806 y 1807. De acuerdo a Martínez, los catalanes autogeneraron sus milicias para defender su presencia en América, y la sociedad platina se movilizó gracias a criollos y peninsulares, monopolistas y liberales, virrey y miembros del cabildo, y en particular por la lucha gestada entre Alzaga y Liniers. En el segundo caso, Cañon Voirin se vuelca al proceso independista con el artículo titulado "*Recuperando identidades del temprano siglo XIX",* en el que aborda a los intelectuales que intervinieron en el proceso revolucionario del virreinato rioplatense entre 1810 y 1813, y en el marco de la presión del terror jacobino de la Revolución francesa.

Desde la perspectiva histórico-antropológica, Mónica Martínez Mauri aborda el proyecto de colonización de Escocia en la organización de Darién, Panamá, a finales del siglo XVII. El artículo se titula "*De Puerto Escondido a Sukunya Inabaginya. Poder, conflicto e identidad en el Darién del siglo XVII al XXI",* y describe la historia de los gunas (kunas, dules) a partir del contacto escocés, y los nombres adquiridos por la colonia: Puerto Escondido, Puerto Escocés y Sukunya Inabaginya. La autora reflexiona sobre las relaciones de poder, los conflictos y los procesos identitarios, que han modificado demasiado poco el imaginario escocés sobre el pueblo indígena de Panamá hasta el día de hoy.

Johana Patricia Ramos Ospina presenta una interesante reflexión sobre la población venezolana que afrontó el proceso independentista. El título "*Catecismos políticos y manuales de urbanidad en la búsqueda de la modernidad y formación de ciudadanos, Venezuela, 1830-1887",* resalta la importancia que tienen los contenidos vertidos en los catecismos políticos y manuales de urbanidad. Historias y actores son la base del estudio político-social, centrado en las características adquiridas por el Estado en el proceso de organización, diseño de discursos, y definición de la ciudadanía y la identidad venezolana.

Del mundo del pacífico nos llega el trabajo de Chiara Pagnotta, titulado "*El Ecuador republicano y las migraciones transoceánicas (XIX). Entre esterofilia y control de la inmigración*". La autora muestra las ideas sobre la inmigración que circulaban en el Ecuador, y sus evoluciones y cambios durante el siglo XIX. Destaca los momentos claves para la comprensión: en primer lugar la fase

inmediatamente post-independentista que llega al gobierno de García Moreno, y que proyectó una inmigración católica, europea y norteamericana. En segundo lugar, el periodo de la inmigración de finales del siglo en el que Ecuador recibe población elegida pr su nacionalidad y su clase social.

Para el caso paraguayo contamos con el trabajo de Gabriela Dalla-Corte Caballero, quien aborda el papel ejercido por los "Encargados de Negocios" que se desplazaron desde América hacia la ciudad de Barcelona, cubriendo así el ámbito de las embajadas internacionales desde inicios del siglo XX. Su artículo lleva el título de "*Cónsules y diplomacia: el proyecto americanista entre Cataluña y Paraguay*". La documentación histórica que se utiliza en este trabajo es conservado hoy día en el Pabellón de la República de la Universitat de Barcelona, pero en sus orígenes fue una información de la Casa de América de Barcelona, entidad que desde inicios del siglo XX reforzó los vínculos americanistas de Cataluña con las antiguas colonias iberoamericanas. Una de las estrategias fue definir las nuevas relaciones mercantiles, comerciales, políticas y culturales con las antiguas colonias. Desde el año 2006, esta Casa lleva el nombre de Fundación Casa América Cataluña, y su historia permite analizar el rol ejercido por los cónsules de la República del Paraguay establecidos en Barcelona, mostrando así la singularidad de esta entidad.

Eva Morales Raya, por su parte, aporta interesantes temas sobre la migración española, y especialmente catalana, en la República del Paraguay. El periodo elegido va del fin de la Guerra de la Triple Alianza gestada por los ejércitos de Argentina, Brasil y Uruguay, al año 1932 en que este castigado país inicia su guerra internacional contra la República de Bolivia, dando lugar a la Guerra del Chaco. Su trabajo se titula **"***El desafío de emigrar al Paraguay de entreguerras, 1870-1932*". La fuente de información para elaborar el texto son las Guías y Cartillas de los emigrantes/inmigrantes, las cuales servían para informar a los posibles migrantes, y que estos últimos emprendiesen el gran desafío de la emigración con ciertas garantías.

El fin del siglo XIX le permite a Adriana Claudia Rodríguez brindarnos una interesante reflexión sobre el conflicto surgido entre la monarquía española y los Estados Unidos de América en el marco de la guerra internacional que tuvo como escenario a la colonia cubana en el año 1898. Su trabajo está titulado "*La recepción del ´98 cubano en Argentina: categorías teóricas de aproximación*", y nos muestra el proceso de independencia de Cuba que arrastró las especificidades de las independencias de matriz hispana del continente americano. El año 1898 constituye según la autora un punto referencial al convocar la participación de diversas disciplinas hacia el desarrollo de una mirada integral.

Marcela Lucci, por su parte, titula su trabajo "*Así en Cataluña como en América. Representaciones de la historia argentina en el imaginario del catalanismo porteño, 1900-1945*". La fuente documental es *Ressorgiment,* la revista de los catalanes de América que se instalaron desde inicios del siglo XX en la ciudad de Buenos Aires, una publicación muy reconocida y escrita en catalán que se editó mensualmente entre 1916 y 1978. A través de sus páginas, la autora analiza las causas, los propósitos y los contenidos del discurso que surgieron en Buenos Aires sobre el separatismo ultramarino. El mensaje de esta revista catalano-americana estableció la manera en que la historia argentina se convirtió en un ejemplo a seguir para el pensamiento y la acción. La independencia argentina fue considerada un valor de la democracia, y sirvió para sostener ideológicamente un posible y futuro Estado catalán.

Cielo Zaidenwerg, en su trabajo "*La integración del Territorio norpatagónico de Río Negro al proyecto nacional desde instancias patriótico festivas, durante las primeras décadas del siglo XX*", estudia las fiestas patrias, en tanto actividades culturales. En el periodo analizado, se consagraron como un factor simbólico esencial en la consolidación del Estado nacional argentino, al buscar argentinizar a la población, mucha de la cual era migratoria, a través de un discurso de carácter fuertemente homogéneo. En la práctica, dichas conmemoraciones generaron espacios de sociabilidad entre la población de localidades y regiones. Este trabajo estudia cómo se propiciaron dichas celebraciones en el Territorio Nacional de Río Negro, tomando como referente el Centenario de Mayo (1910) y el Centenario de Belgrano (1920).

Iñaki Marqués Rodríguez explora a través de los primeros años de independencia del Paraguay, las políticas que se han llevado a cabo por los diferentes gobiernos paraguayos con la problemática de la tenencia de tierras, y la cuestión indígena hasta las consecuencias de la Guerra de la Triple Alianza (Argentina, Brasil y Uruguay) en los años que van de 1865 a 1870. El artículo "*Tierras e indígenas en el Chaco Paraguayo: 1811-1885*" busca dar una visión a través de la geografía, la historia y la antropología del abandono al que han sido abocados las comunidades indígenas del Chaco en el Paraguay. Como vemos, Paraguay, indígena y tierras sigue siendo uno de los temás más importantes de la historiografía de hoy en día.

"*Lo público de la política de las mujeres, lo privado de las políticas del Estado: Perú, siglos XIX-XX*", de Patrícia Martínez i Àlvarez, es un lúcido trabajo que analiza la manera en que, entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX se llevaron a cabo, en distintos países latinoamericanos, un conjunto de prácticas protagonizadas por mujeres, política que puso en evidencia los límites del proyecto estatal masculino. La práctica política de estas mujeres estuvo expresada básicamente en la literatura y en la prensa –es decir, en la palabra escrita- y partió de una idea de modernidad distinta a la que ostentaba el estado: mientras las élites gobernantes proponían la "eliminación" de determinados sectores de la población como indicador de modernidad, ellas proponían su integración y representación.

"*Estrategias familiares en la repatriación asistida de inmigrantes españoles: el regreso desde México en el primer tercio del siglo XX*", de Alicia Gil Lázaro, aborda los procesos de repatriación familiar de inmigrantes españoles establecidos en la ciudad de México durante el primer tercio del siglo XX. La autora estudia en primer lugar los datos cuantitativos acerca del conjunto de repatriados y su perfil demográfico. Luego analiza las causas de estas repatriaciones asistidas por el Estado español y las organizaciones asistenciales, sobre todo la Sociedad de Beneficencia Española de México. Finalmente, explica la tipología familiar y las diferentes estrategias que las familias adoptaron con el fin de lograr los pasajes subsidiados.

Gabriel Alemán Rodríguez trata sobre la figura del intelectual latinoamericano y desde esa perspectiva se atiende el caso del letrado puertorriqueño José de Diego, y cómo este elabora su idea de raza y nación en varios de sus discursos y en su poesía. En el trabajo, titulado "*Raza, nación e hispanofilia en el discurso de José de Diego*" podrá apreciarse que para el autor la nación está fundada sobre una idea de raza que no se centra en lo biológico sino en lo socio-cultural y que le sirve de herramienta discursiva para reclamar la independencia de Puerto Rico y buscar su apoyo en la comunidad de naciones

Iberoamericanas. Tanto su oratoria como su poética llevan la marca indeleble de las corrientes de pensamiento predominantes en la época.

Gil Toll Deniel aporta su trabajo titulado "*La prensa entre América y España. Aproximación a una relación desconocida, siglo XX*", a través del cual analiza el periodismo en español, que cabalga entre ambas orillas del Atlántico en un territorio poco explorado: la prensa y su difusión. El artículo se aproxima así a los personajes más reconocidos de la prensa del siglo XX, quienes tuvieron un pie en cada continente. De acuerdo al autor, es importante resaltar que la ideología de todos ellos es progresista y republicana, y que es el área menos estudiada en la historia de la prensa española.

Juan Manuel Zurita Soto aporta su texto "*El tango, el refugio de los hijos sin familia de la inmigración*". El tango fue, según el autor, el fuego de las letras que acompañaron la "Década infame" de la República Argentina. En esos años fueron editados "*El hombre que está solo y espera*", de Raúl Scalabrini Ortiz; o el texto que salió en el diario *El Mundo* de Roberto Arlt llamado "*Aguafuertes porteñas*". Trabajos de este estilo le permiten analizar las discusiones sociales, previo a la asunción al poder presidencial de la República Argentina del militar Juan Domingo Perón. Tangos como "*Cambaleche*" y "*Yira…yira*", de Enrique Santos Díscepolo, expresan el descontento social a través del corte sentimental y político de la época.

María Dolores Pérez Murillo aporta un interesante trabajo titulado "*Investigaciones sobre América Latina a través de la historia oral y el cine*", en el que la autora sintetiza las líneas de investigación que desde la década de 1990 ha llevado adelante en el marco de la utilización de fuentes orales y cinematográficas del espacio americano. A través de este mecanismo, se centra en el papel ejercido por los sectores progresistas de la Iglesia Católica de Nicaragua y de Chile para comprender las formas de resistencia a las dictaduras de dos personajes históricos, Anastasio Somoza y Augusto Pinochet. La oralidad le sirve para centrarse también en el *Nuevo Cine Latinoamericano* que desde mediados del siglo XX a la actualidad plantea la búsqueda de la identidad frente a las imposiciones gubernamentales de la construcción del Estado-Nación.

Ilaria Bellatti se aboca a la educación secundaria con un trabajo titulado "*Un enfoque intercultural para la enseñanza de la Historia de América*". De acuerdo a la autora, esta área educativa tiene que fomentar los contenidos de los planes de estudios, utilizando por ejemplo los libros de texto que ayuden a fomentar el conocimiento de la historia americana. Su trabajo consiste en la aplicación de un cuestionario sociodemográfico que incluye una prueba de conocimiento para los alumnos y las alumnas que cursan el último año de la educación obligatoria. El caso elegido para conocer las divergencias entre los grups educativos consiste en la elección de distintos centro escolares, tanto de España como de la República del Ecuador.

Santiago Villar, finalmente, nos brinda un relevante artículo dedicado al "*Mercosur - Unión Europea ¿Acuerdo posible o negociaciones sin rumbo?*". Como señala este político, la Comunidad Europea primero, y la Unión Europea después, han mantenido estrechas relaciones con el Mercosur desde su constitución producida en el año 1991. El acuerdo de la cooperación interreginal del año 1995 fue acompañado cinco años después por las negociaciones comerciales entre las diversas regiones con el espacio europeo. El trabajo analiza los diversos momentos históricos, incluyendo la intervención española en la estructuración comercial y en las barreras arancelarias

establecidas por los dos bloques. La Cumbre Mercosur-Unión Euroepa (UB) de junio de 2015 mantiene una situación que hoy definiríamos propia de la historia actual y reciente.

Este libro se da a conocer gracias a KM 13.774 de la Fundació Casa Amèrica Catalunya, editorial que une geográficamente a Cataluña con América. Agradecemos a su director, Antoni Travería Celda, por permitirnos llevar adelante el proyecto, y a todos los integrantes de esa asociación por la buena disposición que demostraron. Va nuestra especial gratitud a Michel Bertrand, director de Casa de Velázquez, por el apoyo que ha brindado a esta propuesta científica y editorial. Asimismo, nuestro reconocimiento a Frédérique Langue, (CNRS-París), por su participación. Agradecemos también la colaboración que nos han concedido Xavier Roigé, decano de la Facultad de Geografía e Historia de la Universitat de Barcelona (UB); María del Ripoll Freixa Serra, vicedecana de la Facultad de Geografía e Historia de la UB, y a nuestro estimado africanista Ferrán Iniesta por acompañarnos en su último ejercicio docente.

2. Desafíos y retos de la historia del tiempo presente

Frédérique Langue
CNRS-IHTP

Resumen: De Argentina a Chile pasando por Venezuela, los usos políticos del pasado se han convertido a lo largo de esta última década en un tema clave para el historiador del tiempo presente. Insertándose en debates historiográficos recientes, incluyendo el de la historia pública, este breve ensayo busca historiar y resaltar la labor del historiador de oficio, contraponiéndola a determinadas formas de instrumentalización de los pasados nacionales. Se trata aquí de tomar en cuenta las historias oficiales así como al régimen emocional que en adelante conlleva el "régimen de historicidad" característico de los países estudiados.

Palabras clave: América Latina, Memoria, Historia, Tiempo presente, Emociones, Historiografía, Democracia, Historia oficial

The haunting challenges of the history of present time

Abstract: Over the last few decades, political uses of the past have become a key issue for the historian of the present time from Argentina to Chile and Venezuela. Reckoning with recent historiographical debates, this brief essay seeks to highlight the work of professional historians. So it will almost oppose the historian craft to the embodiment of the national past, in other words to the official histories and emotional regime which constantly overflows the so-called regime of historicity in some Latin American countries.

Keywords: Latin America, Memory, History, Present time, Historiography, Democracy, Official history, Emotions

En un contexto mundializado de creciente reivindicación del pasado histórico, multiplicado en diversas escalas, siendo el ejemplo más llamativo las plebiscitadas jornadas del patrimonio histórico, y sobradamente instrumentalizado a nivel de los Estados, la internacionalización de las problemáticas memoriales, así como la circulación de los debates sobre el particular, han puesto de relieve el hecho de que la escritura de la historia poco tiene que ver ahora con la torre de marfil de unas cuantas décadas para acá. Y más cuando de justicia "transicional" y reparación se trata, o a la mínima, de "deber de memoria" y reconciliación nacional. Amplificado por las ya no tan nuevas tecnologías de la información y su contrapartida académica, las humanidades digitales, el debate sobre la manera de enfocar el pasado y

convertirlo en un relato –función primera de la historia–, ha cambiado tanto de naturaleza como de escala. Lo demuestra a todas luces el auge de la llamada "historia pública", en cuanto a los usos peculiares, publicitados, y también públicos de la historia, así como la creciente implicación de la sociedad civil al respecto.

Enfrentar el tema de las historias oficiales en la actualidad, otrora ceñido al ámbito de los manuales de historia, implica por lo tanto reconsiderar el estatuto del historiador ante la contemporaneidad y hasta la proximidad de los hechos, y hasta su compromiso ético y ciudadano ante la intromisión de otros actores de dicha escritura: este pasado que abarca una secuencia histórica relativamente reciente del siglo XX "no pasa" por sus repetidos ecos en el tiempo presente. Bien se sabe además que en no pocos países la sola normativa estatal dificulta sobremanera el acceso a los archivos del pasado reciente mientras el rescate de los testimonios ejemplificado en la "era del testigo" constituye otro reto práctico e epistemológico a la hora de escribir una historia de un tiempo presente inacabado. En semejante configuración, quienes escriben esta historia sin la mediación que confiere el alejamiento en el tiempo tienden a ser asimismo intérpretes de un proceso histórico, político y social, lo que plantea sin lugar a dudas la cuestión de la imprescindible distanciación respecto al acontecimiento, de la mirada crítica del historiador mismo hacia su propio quehacer y posiblemente "ego historia". Dicho de otra forma: de su "visión del mundo".

El ineludible compromiso social ante los "años de plomo" en el Cono Sur, las dictaduras cívico-militares, el terrorismo de Estado y un pasado traumático por rescatar y escribir), conlleva más que cualquier otra vivencia y experiencia una subjetividad que hasta hace poco, ni se mencionaba en el medio académico pese a las reiteradas proclamas a favor de una interdisciplinariedad de las ciencias humanas y sociales. Los usos políticos del pasado llevan en efecto a considerar mecanismos y prácticas memoriales que no coinciden siempre con el propósito heurístico del historiador. En Europa así como en América Latina, la lucha y hasta la guerra de las memorias, con sus correspondientes reclamos comunitarios, o partidistas, como la memoria divide cuando la historia reúne de acuerdo con el señalamiento de Paul Ricœur, llega a invadir el espacio público, y más aún en su vertiente mediática, a la par que desemboca en intentos revisionistas avalados por los gobiernos. En este sentido, la historia del tiempo presente se diferencia claramente de la "historia reciente", expresión preferida por su aparente neutralidad diacrónica por algunos autores, y hasta en la llamada historia inmediata, de hecho muy cercana al periodismo de investigación, al considerar en primer término los "regímenes de historicidad", como la relación de una sociedad al tiempo histórico, que orientan en gran parte los usos políticos del pasado, incluyendo la tendencia a conmemorar o a edificar lugares de memoria (Ricoeur, 2004; Boholavsky y Franco, 2010; Hartog, 2003). Por ello Reproducimos el texto completo de la declaración de los historiadores de diciembre de 2011 en *Nuevo Mundo Radar*.[1]

De este itinerario contrastado y constantemente renovado de la historia del tiempo presente se intentará dar cuenta aquí haciendo hincapié en los retos específicos que, hoy en día, son los de la historia de América. El manifiesto interés por problemáticas del tiempo presente se ha generado en efecto una atención a la demanda social, que no es sino "una demanda social de historia", muy alejada de los discursos oficiales pregonados por los gobiernos de turno (Rousso,

[1] http://nuevomundoradar.hypotheses.org/89294

2007 y 2013; Sábato, 2011; Allier Montaño, 2010; Wieviorka, 1998; Langue, 2009, 2014).[2]

El primer reto con que se enfrenta el historiador del tiempo presente es el olvido. A los pocos días del atentado en contra del periódico satírico *Charlie Hebdo*, Henry Rousso, reconocido historiador del tiempo presente, señaló que lo que quedaría en las memorias no sería el horrendo atentado en sí mismo sino la ingente movilización a que dio lugar el 11 de enero de 2015, en defensa de la libertad de expresión y de la democracia. Abrimos por lo tanto este análisis con una aparente paradoja, que pone de relieve las enrevesadas relaciones entre historia y memoria así como la necesidad del análisis crítico propio del proceso de escritura.[3]

A diferencia de la memoria y del olvido e incluso de la anamnesis, en sus distintas escalas, de lo individual a lo colectivo, la historia del tiempo presente no se centra de forma exclusiva en unos acontecimientos en particular, aunque puedan éstos desempeñar un papel de catalizadores tanto en el ámbito académico como en la sociedad civil. Abarca más bien procesos considerados en el tiempo largo así como sus respectivos ecos en el presente, a diferencia de otras opciones historiográficas centradas en lo "inmediato", la historia inmediata.

Las conmemoraciones del golpe de Estado de 1973 en Chile, con el motivo del cuadragésimo aniversario, tienden a ilustrar en ese aspecto el auge y la validez de la historia del tiempo presente en Hispanoamérica. Arranca en efecto con el regreso de la democracia en la región durante las últimas décadas del siglo XX y especialmente el final de los "años de plomo" en el Cono Sur. De ahí un relativo desfase respecto a lo que podría considerarse el modelo inicial para no pocos investigadores e instituciones, *l'Institut d'Histoire du Temps Présent*. El IHTP se creó en Francia en 1978 partiendo de un contexto doble: la anamnesis colectiva que desembocó en el despertar de una memoria europea e incluso compartida a nivel internacional acerca de la Segunda Guerra Mundial y los grandes traumas del siglo XX. El IHTP es además heredero del Comité de historia de la Segunda Guerra Mundial (1951), entidad directamente adscrita a la Presidencia del Consejo (instancia gubernamental). Se remonta al año 1944, cuando el gobierno provisional del General de Gaulle estableció una Comisión para tratar de la historia de la ocupación y de la liberación de Francia y juntar fondos documentales y testimonios al respecto. Fue el punto de partida de unos nuevos paradigmas, de una nueva historiografía de lo contemporáneo así como de una temprana historiografía de la Resistencia, de la Ocupación y de la colaboración (el llamado gobierno de Vichy, que todavía suscita encendidos debates en relación con la coyuntura política), y del conflicto militar a escala mundial.

De tal forma que la "contemporaneidad" se origina en un acontecimiento traumático y definitorio a la vez, en cuanta al mundo europeo contemporáneo se refiere: la Segunda Guerra Mundial, ejemplificada en el período de Vichy en el caso francés. En este sentido, la historia del tiempo presente contempla los usos políticos del pasado, la construcción social de la memoria o mejor dicho de una memoria colectiva traumática, de un pasado "que no pasa" y se le impone por lo tanto al presente.

---

[2] http://www.publichistory.org/what_is/definition.html https://www.historians.org/publications-and-directories/perspectives-on-history/march-2008/defining-public-history-is-it-possible-is-it-necessary

[3] https://twitter.com/Henry_Rousso 11-1-2015.

En una dialéctica entre el pasado y el presente, se examinan temporalidades significativas en el sentido de que convocan un imaginario social y político, desde el período de Vichy hasta acontecimientos más recientes –no siempre accesibles desde los archivos oficiales sino por medio de testigos–, tales como la descolonización, las crisis económicas, el momento del mes de mayo de 1968, su historia colectiva y sus actores alternativos, y, sobre todo, la caída del muro de Berlín (1989) en cuanto símbolo del ocaso de los regímenes comunistas. En muchos casos y de acuerdo con cada país, se va conformando un momento de ruptura dentro de una secuencia trágica de los "extremos" que explica en gran parte la elección de la "historia inmediata" o de lo "muy contemporáneo" por ciertos historiadores: el pasado al que nos referimos en primera instancia no ha terminado, no está "archivado" y sin embargo no deja de plantear varios interrogantes en el mismo presente y en un espacio público ampliado (Langue, 2011; Zancarini-Fournel y Artieres, 2008; Voldman, 1992; Hobsbawn, 1999; Hussey, 2015; Delacroix, et. al., 2010; Garcia, 2003). Mostramos los orígenes de la historia del tiempo presente desde el IHTP y sus derivaciones,[4] y las problemáticas actuales, que se expresan a todas luces en su blog de reciente creación.[5]

Si consideramos los casos de Brasil, Chile o Argentina ("historia del pasado reciente", "historia del pasado vivo", "historia del tiempo presente"), esta historia dista de ser "una historia como otras". La denominación empezó a cobrar fuerza y legitimidad en la década de los años 2000, al renovar radicalmente las problemáticas de la disciplina. Aunque la historia y la historiografía del tiempo presente se impusieron también a través de otras iniciativas de alcance internacional tal como "Historia a Debate", cuyo proyecto ideado desde España se aproxima más bien como lo señalamos a la llamada historia inmediata, o *el Institute of Latin American Studies* de Londres donde la "historia reciente" adquiere especial relevancia a partir del año 2003. La violencia política sigue constituyendo en ese aspecto un eje fundamental de la reflexión iniciada desde América Latina, a la par que una experiencia vivida a veces por el propio historiador, observador y testigo de los acontecimientos referidos. De ahí el programa de investigación "el pasado vivo", que se dio a conocer desde Chile e Inglaterra en 2007 (Romero, 2007; Rousso, 2012 a, b; Stabili, 2007). Reproducimos el dato de "Historia a Debate";[6] así como el de "Historizar el pasado vivo en América Latina", coordinado por Anne Pérotin.[7]

Es importante recordar que este tipo de iniciativas coincide no tanto con el final de una dictadura sino con el despertar de la sociedad civil. Tiene que ver con la restauración de la libertad de expresión en un nuevo marco legal y político que posibilite además el acceso a los archivos y la divulgación de las investigaciones sobre estos hechos traumáticos. En semejante contexto, se resaltará la relación al pasado, o el pasado-presente, dicho de otra forma las interacciones entre el acontecer histórico, el eco del pasado en el presente y las percepciones del futuro que fundan un imaginario y unas sensibilidades propias. Desde el punto de vista de los "regímenes de historicidad" (Hartog, 2003), o sea, la relación de cualquier sociedad con su pasado y por lo tanto la manera como va elaborando y enfocando su propia historia partiendo de formas culturales preexistentes, hay que señalar que lo "muy contemporáneo",

[4] http://www.ihtp.cnrs.fr/spip.php%3Frubrique241&lang=fr.html.
[5] http://ihtp.hypotheses.org
[6] http://www.h-debate.com/
[7] http://www.historizarelpasadovivo.cl/

tal como lo definió Pierre Laborie a raíz de sus trabajos sobre la Guerra Civil española y la Liberación de Francia, abarca una secuencia histórica similar, aunque mucho más centrada en el papel del testigo (Laborie, 2003).

En cambio, la "historia inmediata" tal como la ejemplificó el periodista y escritor Jean Lacouture y la desarrollaron los *Cahiers d'histoire immédiate*, presupone una confrontación permanente del investigador no sólo con la sociedad en general, sino también con otros actores omnipresentes de la escritura de esta historia revivida tales como los jueces o los medios de comunicación. Para sus partidarios, se aproxima incluso a un combate social o político (Rousso, 2001 y 2003; Laborie, 2001; Soulet, 2004; Julia, 2011: 181).

Si bien la última década del siglo XX se caracteriza por la emergencia de temáticas relacionadas con esta tensión pasado/presente, la "obsesión" por el pasado, "*hantise du passé*", tiene a privilegiar temas vinculados con el "hecho" colonial o la problemática de los imperios, la historia de los fenómenos guerreros y de la justicia, incluso en su vertiente internacional, por ser las instancias judiciales internacionales una herencia de los principios de Nuremberg, productora a su vez de "normas históricas" y de memorias. La "herencia del pasado", estudiada por Ricardo García Cárcel, lleva sin embargo a abusar del término "memoria histórica" para invocar la necesidad de rescatar del silencio, o del olvido del determinado episodio llamado la Guerra Civil Española.

Otros temas como la violencia y su componente racial tienden a ubicar la historia de un tiempo presente en un tiempo largo que traspasa la experiencia traumática de la segunda Guerra Mundial. Pese a la paulatina mundialización de las problemáticas políticas y culturales, esta corriente historiográfica va a arrojar sin embargo características distintas a lo largo y ancho del continente latinoamericano (Garcia Cárcel, 2011; Casaus, 2008; Capdevila y Langue, 2009; Rousso, 1998, 2008).

La relación simbólica a la historia, tal como se expresa a través de los denominados lugares de memoria o del calendario conmemorativo resulta muy distinta, al insertarse en temporalidades específicas y por lo tanto en regímenes de historicidad diferentes: no se dan en América Latina acontecimientos mayores como la segunda Guerra Mundial, en el sentido de una ruptura del orden político y estratégico así como de punto de partida en la redefinición del escenario internacional. Tampoco se registran secuelas claras de la Guerra Fría sino conflictos comparativamente de "escasa intensidad", excepto quizás en el caso de la Revolución Mexicana de 1910, que desempeña por cierto un papel fundador a escala del imaginario continental, al igual que otra Revolución del siglo XX; o la Revolución Cubana de 1959, de señalada importancia en lo que a historia de las ideas políticas se refiere.

En los conflictos del siglo XX la vertiente paroxística no se observa verdaderamente sino en el caso de Guatemala y del genocidio de la década de los ochenta, o en las dictaduras militares del Cono Sur que integraron la Operación Cóndor dentro del Sistema interamericano, que se estableció oficialmente en 1975, con base a trabajos de inteligencia. Una tendencia historiográfica reciente, que le dedica especial interés al contexto continental, cuestiona tajantemente la interpretación clásica según la cual la violencia política en América Latina se deriva de condiciones "preexistentes", es atávica, y se origina en la brutal conquista de la región por los europeos.

En cambio, al reconsiderar este paradigma latinoamericano de la violencia estatal y del genocidio, pone de relieve las interacciones entre políticas estatales, estrategias cívico-militares y represión mediante el uso de la

violencia tanto a nivel del Estado mismo como de determinados grupos o comunidades, legando a idear "tecnologías del terror". La violencia política, más allá de sus componentes locales, como rivalidades por la tierra en Guatemala, aparece en este sentido como el resultado de un "contexto sistémico". Dicho de otra forma, de políticas regionales ligadas a los intereses norteamericanos, como el "sistema Cóndor"; o de lo más racionales en sus propósitos, sofisticadas y eficientes en sus instrumentos, como la DINA en Chile, la "Técnica" en Paraguay, o el CSNI en Brasil… (Casaus, 2008; McSherry, 2005; Menjivar y Rodríguez, 2005).

A la inversa, sí se observa una mayor presencia de las figuras heroicas relacionadas con las gestas nacionales y hasta con mitos fundacionales arraigados en las "revoluciones de Independencia" y guerras civiles del republicano siglo XIX, las "historias patrias". Todo esto a diferencia de Europa, donde la víctima y por ende, la compasión, alcanza un estatuto relevante en la interpretación de un pasado traumático. Los regímenes heroicos se caracterizan sin embargo por una fuerte "inercia", habida cuenta de las repetidas referencias a una historia oficial o a una movilización social auspiciada por culto cívico a los héroes y "padres de la patria", a veces mártires, como es el caso en Paraguay. De ahí la voluntad política reciente de algunos gobiernos de levantar lugares del recuerdo consagrados a la memoria del conflicto que ha marcado la historia nacional y las memorias colectivas (Capdevila, 2008; Capdevila y Langue, 2009).

Una interpretación reciente descansa en los recién desclasificados "archivos del terror"' de la *National Security Archives*,[8] tanto en los países del Cono Sur como en Estados Unidos que brinda los casos de El Salvador, Guatemala, Honduras, Perú, México y Nicaragua (en este caso desde la lucha contra Sandino en los años 1930). Esto apunta sin embargo hacia la trascendencia de la Guerra Fría desde 1947 y el hecho de que ésta se subestimó, a la hora de "anticipar" el golpe de Estado militar en Chile, para tomar tan sólo este ejemplo representativo de las relaciones hemisféricas en su vertiente político-militar y financiero. También es más que obvia la influencia de un contexto internacional bi-polarizado en el caso de la Guerra de los Misiles en Cuba de 1962, en función de la lucha contra la "subversión". O sea: el comunismo que apoya la contrainsurgencia, doctrinas de seguridad nacional durante la presidencia de J. Kennedy en los años 1960, propaganda ideologizada a nivel internacional (Capdevila, 2010, 2012; Capdevila y Langue, 2009)…

En síntesis y más allá del uso reiterativo del terror como instrumento de control social en la perspectiva que mencionamos, los gobiernos nacionales llegaron a respaldar la difusión de interpretaciones autorizadas del pasado y hasta de historias oficiales que llegan a ocultar partes enteras de las historias nacionales: de la Argentina de Bartolomé Mitre nacido en 1821 y fallecido en 1906; a la Venezuela de la "segunda Independencia" de Hugo Chávez, del año 1954 y fallecido en el año 2013; pasando por el Paraguay del general Stroessner, este último de 1912 y muerto en 2006, y por la Cuba martiana de Fidel Castro (Menjivar y Rodríguez, 2005; Esparza et al., 2010).

Entre los olvidados de esa historia, "los de abajo" ocupan un lugar intermedio en la medida en que la reivindicación indigenista que sustenta las historias alternativas tienden asimismo en legitimar a los vencidos –y no las víctimas, como en el escenario europeo de los dos conflictos mundiales –en el

[8] https://www.nsa.gov

tiempo largo y a justificar la escritura de una suerte de contra historia, dentro de una tendencia revisionista continua que llega hasta nuestros días. Hasta mediados del siglo XX, llenó el vacío que existía en la formación de profesionales de la historia, imponiendo por lo tanto una visión sesgada de la historia. A pesar del proceso de democratización y de la consiguiente reconstrucción de la memoria histórica en países que recién dejaron atrás dictaduras o regímenes autoritarios. Una reconstrucción que se asienta en las Comisiones de la Verdad, en la defensa de los derechos humanos, y posiblemente en la búsqueda del "perdón".[9]

Los usos políticos del pasado siguen operando de forma selectiva de acuerdo con la ideología o la profesionalización de sus portadores. Poco tienen que ver en definitiva con el "deber de memoria" tal como se expresó en varios países europeos, a la par que introducen a un cuarto actor de la escritura de la historia (aparte del historiador, del juez y de los medios de comunicación) no siempre presente en la Europa de estas últimas décadas: el sector militar, parte de ese "oscuro pasado", expresión que figura en la declaración pública de la Asociación de Magistrados chilenos,[10] que las recientes conmemoraciones en los países del Cono Sur sacaron precisamente del olvido, y revisitaron entre otros temas no resueltos. Nos referimos a las "responsabilidades", el tardío "perdón" tal como lo destacó Steve Stern para Chile, desencadenándose unas notables "batallas por la memoria" (Capdevila y Langue, 2009; Soler, 2012; Allier Montaño, 2010; Escudero Alday, 2011).[11]

El segundo reto que obstaculiza la labor del historiador del tiempo presente y dificulta a veces la escritura de esta historia por naturaleza inconclusa consiste en analizar y escribir en un contexto de conflicto, por el solo hecho de estar inmerso en una contemporaneidad marcada a veces por paroxismos. En su último libro, *La última catástrofe*, H. Rousso señala que el interés por el pasado muy reciente remite precisamente a momentos de intensa violencia, lidiando con su secuela, junto a su interpretación y toma de conciencia: entre la tentación del olvido y la necesidad de recordar. De cierta forma, cualquier historia contemporánea empezaría "con la última catástrofe registrada". A diferencia de lo que sucedió en Europa y especialmente en Francia, donde desde finales del siglo XIX el ejército no tiene derecho a opinar, las fuerzas armadas latinoamericanas nunca se han señalado, salvo determinadas coyunturas de consenso fundado en prácticas de democracia inclusiva, por su alejamiento del espacio público y político. La paulatina restauración de la autoridad civil por las élites políticas y sociales no tuvo mayores implicaciones a nivel institucional. No cambió mayormente la definición de la misión que se les asignó a las fuerzas armadas como defensa territorial o seguridad nacional. O las modalidades del control democrático, o mejor dicho, del "control civil", la expresión acuñada por los especialistas del tema relaciones civiles-militares (Rousso, 2012; Diamint, 1999; Pion Berlín, 2005).

---

[9] AZNÁREZ, Juan Jesús. "Entrevista a Mario Amorós: 'Salvador Allende no midió la trascendencia de la guerra fría'", *El País,* 10-9- 2014. http://internacional.elpais.com/internacional/2014/09/10/actualidad/1378839929_978340.html

[10] CEA, Rodrigo Cea. "Jueces chilenos piden perdón por sus "omisiones" en la dictadura de Pinochet", *El País*, 5-9-2014. http://internacional.elpais.com/internacional/2014/09/05/actualidad/1378356025_053445.html

[11] "Entrevista a Steve Stern: 'Es muy distinto edir perdón al inicio de la transición que 23 años después'", *Cooperativa.cl*, 3-9-2014. http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/dd-hh-/historiador-es-muy-distinto-pedir-perdon-al-inicio-de-la-transicion-que-23-anos-despues/2014-09-03/184054.html

El tiempo presente venezolano nos brinda aquí una oportunidad especial de analizar un proceso del siglo XXI de por sí binario en términos de designación del bien y del mal y por lo tanto del enemigo, tanto interior por la oposición, o simplemente quienes no estén conforme con el gobierno; como la exterior, el neo liberalismo de los Estados Unidos de América. Bien se sabe además que el sector militar alcanzó además a convertirse en una suerte partido político gracias la Constitución Bolivariana de 1999. Elemento clave del proyecto bolivariano desde los inicios del movimiento en los años ochenta hasta hoy a pesar de que llegó al poder mediante el sufragio electoral, acompañó una larga década de "democracia electoral" hasta la desaparición de su líder carismático, procedente del sector militar (Castillo, 2013; Langue, 2003 y 2005; Ricoeur, 2004). Este clivaje ideológico constituye el punto de partida de una historia oficial particularmente ofensiva aunque volcada sin embargo hacia el pasado como lo veremos más adelante (Irwin, 2000; Irwin y Langue, 2004).

En semejante contexto, los usos políticos del pasado plantean en primer término la necesidad de analizar la historia de un tiempo presente en un siglo XX predominantemente democrático que es el "excepcionalismo" venezolano, tal como lo evidenció Michael Coppedge (Coppedge, 1994). Teniendo siempre en cuenta el protagonismo mayor de las fuerzas armadas y más precisamente el pretorianismo recurrente que se observa en el siglo XX venezolano como lo puso de relieve a ciencia cierta el finado Domingo Irwin (Irwin, 2000, 2001, 2004, 2008, 2010, 2014; Langue, 2010, 2014).

Este protagonismo arraigado en el consenso de las élites, políticas, dio origen a una "simbiosis militar-civil", no se manifestó a través de los "clásicos" golpes de Estado y otras intentonas golpistas, más propias del primer siglo XX y hasta del siglo de los caudillos si nos apuntamos a una historia regresiva que nos llevaría al "republicano" siglo XIX. Durante la IV República, y más aún durante el gobierno de Hugo Chávez, la institución militar se valió de un imaginario político polarizado que oscilaba entre democracia plebiscitaria y pretorianismo recurrente. Se convirtió además en un instrumento de cara a objetivos políticos y más precisamente a contiendas electorales, por ejemplo la llegada al poder en 1998, en condiciones aparentemente distintas a la llamada fusión civil-militar. Objetivos ahora mucho más obvios y expresados incluso por facciones irreconciliables dentro del mismo proceso.[12]

Cómo integrar esta constante de la historia nacional no sólo en unas prácticas políticas que se benefician de un largo respaldo electoral y de un imaginario asentado en adelante en una historia oficial "insurgente" tal como la promueve el Centro Nacional de Historia en 2007, y en el llamado, no sólo a la polarización de la sociedad civil, y a la denuncia de un enemigo tanto exterior como interior, ejemplificado en la figura del opositor o "escuálido",[13] sino a la conformación de una "cultura militar" muy distinta del consenso propiciado por el "control civil" operativo de 1958 a los años noventa (Castillo, 2013; Irwin, 2014).[14]

---

[12] "Entrevista a Rocío San Miguel: 'Meléndez asume la conducción de la FAN en un momento difícil'", *Notitarde*, 6-7-2014. http://www.notitarde.com/Desayuno-en-la-Redaccion/-Melendez-asume-la-conduccion-de-la-FAN-en-un-momento-dificil-/2014/07/06/208446.

[13] BLANCO, Carlos. "Militares… inevitables", *La Patilla.com*, 23-6-2014. http://www.lapatilla.com/site/2014/06/23/carlos-blanco-militares-inevitables/.

[14] "Nuevo militarismo", *El Nacional*, 25-6-2014. http://www.el-nacional.com/opinion/editorial/Nuevo-militarismo_19_213768623.html

Otra pregunta recurrente tiene que ver con la validez que puedan tener hoy en día los símbolos de la gesta bolivariana, ante un relato genésico "invariable" que arranca con la Revolución de Independencia de 1810 y las acciones guerreras del "hombre de las dificultades", Simón Bolívar, sienta las bases de la llamada "historia patria", para luego retornar a los "orígenes" con la "segunda independencia" pregonada por el gobierno de H. Chávez, en un contexto además de conmemoraciones de las Independencias iberoamericanas. Son muchos los símbolos manejados: no sólo el más preciado de los gobernantes venezolanos, o sea la espada del Libertador, sino también los que encierra el culto a Bolívar en cuanto religión cívica, "por y para el pueblo", debidamente reformulada por H. Chávez: "símbolos patria", traslado del archivo del Libertador y del Precursor Francisco de Miranda, exhumación de los restos del "divino Bolívar", edificación de un nuevo mausoleo que sin embargo nunca llegó a recibir al "Bolívar del siglo XXI", Hugo Chávez. La marcada tendencia del venezolano a la religiosidad, donde el mismo Chávez llevaba un crucifijo junto al librito azul de la Constitución bolivariana durante sus apariciones públicas, de acuerdo con la antropóloga Michelle Ascensio, favorece este tipo de instrumentalización (Quintero, 2011; Straka, 2009; Langue, 2009 y 2010; Lynch, 2010; Pino Iturrieta, 2003).

La historia del tiempo presente en sus últimos aportes historiográficos muestra que el interés oficial por él coincide con momentos de conflictos, de trauma o de violencia, o recordatorios de estas situaciones. Es el producto de tensiones entre la necesidad de recordar y la tentación del olvido, mientras la labor del historiador, testigo de su propio tiempo e involucrado en debates que no siempre le corresponden (propaganda llevada hasta los medios de comunicación nacionales o internacionales) desemboca en una exigencia social de reconocimiento y de reparación. Esta no se confunde necesariamente con la tendencia a la judicialización del pasado. Asimismo, el análisis académico permanece ajeno a la lógica de guerra y de aniquilación del enemigo que incide en las conflictivas memorias producidas por la historia oficial y cuyos casos más polémicos se encuentran actualmente en la Argentina heredera del tardo-peronismo, y en la Venezuela "bolivariana" (Nora, 1997, 2011; Rousso, 2012, a y b; Manero, 2003; Franco, 2012).

En el caso venezolano, son obvias las semejanzas con el régimen gomecista o con la década "pérezjimenista", la concentración de poder, violencia institucionalizada en contra de la "subversión", en el sentido de situaciones paroxísticas y de sus avatares en las que se enfrentan dos bandos irreductibles, incluyendo el papel del Estado en su lucha contra la "subversión", más precisamente contra la "lucha armada" en la década de los 60. Sin embargo, estas circunstancias no se han analizado en relación a la escritura de la historia nacional y a sus consecuencias sobre la práctica académica u oficial de ésta. La noción de paroxismos, desarrollada en la historia moderna europea de autores como D. Crouzet y A. Dupront (Corbin, 1990), tiene la ventaja de insertar esta problemática en una interpretación de historia social y cultural sin por eso descartar la imprescindible arqueología del conflicto y de las crisis a que acabamos de referirnos.

En su acepción actual, nos remite más bien a situaciones extremas de tipo genocidios, silenciadas hasta determinado momento pero portadoras de una "actualidad" sin terminar. Desde este punto de vista, desempeñan un papel fundamental las conmemoraciones y nuevas lecturas, sensibles, de los acontecimientos a través de la escritura cinematográfica, como las imágenes

se convierten en prueba a nivel de la justicia internacional, de exposiciones, de lugares de memoria o gracias al desvelamiento de fuentes (Mouradian, 2009). Como el genocidio armenio debidamente recordado en 2015, la *Shoah*, el Rwanda, o el Guatemala en los años 1980 (Jablonka y Wieviorka, 2013; Maeck, 2009; Rousso, 2012; Delage, 2001; Tisseron, 2014; Dumas, 2014; Casaus, 2008).

Las manifestaciones del paroxismo venezolano nos llevan asimismo hacia un desenlace teleológico, tema de estudio predilecto de la antropología religiosa en su versión criolla (Ascensio, 2012). La rebelión de los ángeles, con el intento de golpe de Estado protagonizado por Chávez en 1992, obra de una escritora y ex guerrillera (Zago, 1998), conforta esta interpretación mientras el Presidente electo llega a tener fama de "mago de las emociones" (Uzcategui, 1999).

Desafiando al "imperio", el mismo Chávez declaró además desde la tribuna de la ONU que quería "salvar al mundo" en 2006. No en balde se le representó en un dibujo animado producido por Venezolana de Televisión –luego de su desaparición en marzo de 2013–llegando al cielo para encontrarse con sus héroes, de Guaicaipuro a Allende pasando por Bolívar, el cantante Alí Primera, El Che y Evita Perón entre otros héroes de la izquierda revolucionaria continental.[15] Los paroxismos criollos, dicho de otra forma los "excesos" enmarcados en un imaginario de cariz religioso, si se entiende por religión un sistema de creencias y de prácticas, e incluso en un orden mágico-religioso, generador de creencias al uso y provecho del gobernante de turno, "justifican" de cierta manera las decisiones radicales tomadas por los contrincantes, y el mismo hecho de que las consultas electorales se lleven a cabo en un contexto de enfrentamiento político permanente. La movilización ideológica, la justificación del "mal", la denuncia del "enemigo" junto a la carga afectiva y emocional presente en el resentimiento en actos, presente dicho sea de paso en no pocos regímenes populistas, se le contraponen al "pensamiento mágico" fundado en elementos tan diversos como la herencia religiosa indígena, española y africana, con especial protagonismo de los "vencidos" en su dimensión reivindicadora; o las secuelas del colonialismo con su visión fatalista del mundo, de tal forma que corre parejas con la búsqueda de la salvación, la de antes y la de ahora, que tuvimos la oportunidad de abordar en otros estudios: por ejemplo, el culto a la diosa indígena María Lionza (Ascensio, 2012; Caballero, 1998; Langue, 2007 y 2010).

Si bien este escenario nos remite sin lugar a dudas a ciertos episodios de la historia de la Argentina peronista (véanse sobre el particular los trabajos de Edgardo Manero y Marina Franco), hay que subrayar una diferencia fundamental respecto a otros países del continente, sometidos a una notable ofensiva revisionista de su historia nacional como es el caso de Argentina: el aspecto "subversivo", omnipresente en la historia "criolla"/venezolana no se puede borrar por el simple hecho de que los mismos partidos democráticos llegaron al poder por medio de golpes de Estado cívico-militares. Así sucedió en 1948.

Otro tanto puede decirse del año 1958, cuando la caída de la "dictablanda" de Pérez Jiménez llevó a la Presidencia de la República, al padre de la democracia" Rómulo Betancourt después de unos cuantos episodios del mismo alcance. Esta tendencia recurrente en la historia del país se ha

[15] "Chávez se encuentra con héroes de su ideario en una producción de ViveTv", *AVN*, 28-3- 2014. http://www.avn.info.ve/contenido/chávez-se-encuentra-héroes-su-ideario-una-producción-vivetv

oficializado de cierta forma mediante la llegada al poder del movimiento bolivariano fundado en 1983, en su primera etapa como logia militar clandestina, y luego como partido político, el MVR-Movimiento Va República, con vistas a las elecciones, y de su líder. Por otro lado, no se contemplan en Venezuela fases de violencia represiva como fue el caso bajo las dictaduras militares del Cono Sur, de acuerdo con un discurso vinculado con el tema de la seguridad nacional y finalmente legitimado desde varios sectores políticos. Caso también del peronismo durante la llamada "Revolución argentina" de 1966 a 1973 (Langue, 2010; Franco, 2012; Soria et. al., 2010).

El renacimiento de utopías vinculadas al Estado mágico en su acepción fetichista y nacionalista y de ideologías caídas en desuso en otros lares no tiene explica que la Revolución Bolivariana, al diferencia de otros procesos políticos marxistas, se ubique en el registro de las creencias. Hasta fue el punto de partida de la renovación del muy sincrético culto cívico mediante la referencia a un imaginario redentor. Allí encuentra la tendencia pretoriana recurrente, junto a un personalismo político sui generis, uno de sus mejores aliados desde las últimas décadas del siglo XIX y especialmente desde la presidencia de Guzmán Blanco (Langue, 2011; Coronil, 2002; Pino Iturrieta, 2007; Ascensio, 2012).

La teleología bolivariana se nutre de creencias disímiles, aunque hay que señalar que el término teología también ha sido utilizado, así por Luis Castro Leiva que lo relacionó a ciencia cierta con una "elocuencia de las pasiones" y no sólo de las "razones". Nos parece más adecuado el primer término por la finalidad que supone. Se asienta en acciones providenciales, recoge ideales morales fundados en la necesidad de creer más allá del uso folclórico del mito y de un historicismo político no exento de referencias al salvador de la nación, junto a figuras carismáticas como lo fue H. Chávez, discursos asentados en un ejercicio personalista y discrecional del poder y a la debilidad del llamado control civil y hasta el espejismo a que dio lugar de acuerdo con los trabajos realizados sobre relaciones civiles-militares por Domingo Irwin, Karen Remmer, Francine Jácome, Hernán Castillo o Brian Loveman para mencionar tan sólo a estos autores (Castro Leiva, 1987; Irwin, 2000 y 2001; Irwin y Micett, 2008).

Dentro del sincretismo manejado por este tipo de líderes, el elemento religioso, elemento clave del imaginario redentor al que nos referimos anteriormente, descansa tanto en discursos como en elementos expresivos de la simbología revolucionaria: no en balde se le decía el "mago de las emociones" a Chávez en los primeros años de su gobierno, y "rebelión de los ángeles" al intento de golpe de Estado que protagonizó en el 1992. Otro tanto puede decirse de las proclamas de Chávez para "salvarle al mundo", en 2006 por ejemplo desde la tribuna de la Organización de Naciones Unidas (ONU), y del crucifijo enarbolado por el Comandante, junto al "librito azul" de la Constitución Bolivariana, al tallado de Cristo con la hoz y el martillo que Evo Morales le obsequió al papa Francisco en julio de 2015, una réplica de una obra del sacerdote jesuita Luis Espinal, asesinado por la ultraderecha en 1980 en La Paz, Bolivia (Remmer, 2013; Loveman, 1999; Petkoff, 2005; Zago, 1992; Uzcategui, 1999; Jácome, 2010; Dirwin y Langue, 2004).[16]

Derivándose de lo anterior, los últimos retos que le acechan al historiador del tiempo presente consisten por lo tanto en lidiar con una historia oficial ampliamente amplificada por el manejo de las emociones de parte de los

[16] "Polémica por tallado de Cristo en hoz y martillo obsequiado al Papa en Bolivia", *La Tercera*, 9-7-2015. http://www.latercera.com/noticia/mundo/2015/07/678-638094-9-polemica-por-tallado-de-cristo-en-hoz-y-martillo-obsequiado-al-papa-en-bolivia.shtml

oficialistas. El caso venezolano resulta ser, otra vez, muy representativo de la partida de ajedrez que opone en un escenario o espacio público mediatizado e internacionalizado a ultranza las ideologías y posiblemente las creencias reformuladas a una labor y consiguientemente a una ética científica. Odio, cólera y resentimiento sobresalen en un panorama donde el amor sólo aparece con propósitos electorales para convencer a los "ni-ni", o para quebrar en el exterior la imagen de una sociedad extremadamente polarizada. En términos de prácticas de la democracia, semejante instrumentalización del "resentimiento social" equivale sin lugar a dudas a una inversión de estas prácticas. Es el "enemigo para la nación", como el caso argentino. Son los "oligarcas" y "escuálidos" quienes obstaculizan el "proceso", o sea la "Revolución", o el "Socialismo del siglo XXI", como el caso venezolano, concentrando el odio y el resentimiento oficialistas y del "pueblo".

El resentimiento, en cuanto a emoción aparentemente negativa aunque catalizadora de no pocos movimientos revolucionarios hace referencia a violencias pasadas, a traumas y afrentas. En adelante, este "pasado que no pasa" se convierte en un elemento clave del discurso y de las prácticas políticas de ambos bandos. El discurso moral de la revolución se nutre de este pasado real o reinterpretado, la IV República, es decir, los gobiernos post 1958 como "dictadura", y desemboca en un maniqueísmo constante que opone a los vencidos de ayer a sus opresores, tanto de ayer como de hoy, cómplices del neoliberalismo. Legitima en el tiempo largo opciones que contradicen las formas y prácticas de la democracia representativa. Así se convertiría el intento de golpe de Estado de Chávez el 4 de febrero de 1992, el "por ahora", en hito del calendario conmemorativo de la Revolución (Ferro, 2007; Jarrige, 2012; Capdevila y Langue, 2014; Langue, 2014 b).

La denuncia de la "conspiración", del "complot" tal como se conoce en la Cuba de los hermanos Castro, se extiende a la misma Venezuela. Así inspira las distintas leyes orgánicas de las fuerzas armadas que se aprobaron a lo largo de la década chavista, es aliciente de las milicias y reforzaría un mito bolivariano ejemplificado en el "pueblo en armas" y en su "salvador". El régimen de historicidad de la Revolución reivindica dos temporalidades distintas en este proceso de salvación y esperanza: la gesta independentista de las primeras décadas del siglo XIX, con el héroe epónimo, y la de hoy, del "Bolívar del siglo XX/XXI" en su lucha contra el imperio "de hoy". Es el lema antiimperialista movilizador de los "dos imperios" (España, Estados Unidos) y de las "dos Independencias", de ayer y de hoy. Tuvimos la oportunidad de señalar que la impronta pretoriana facilitó el recurso a la "simbiosis" civiles-militares, incluso por medio de golpes de Estado que contaron con la participación o benevolencia de los "políticos de nación", iniciándose de esta forma una legitimidad confortada por medio de elecciones (tema de la "democracia electoral") junto a una radicalización creciente de los discursos y de las prácticas propias de un líder carismático y, de acuerdo con varios autores, hasta neopopulista. Hay que señalar que en una perspectiva similar, aunque en la Argentina peronista, M. Franco puntualiza que "*el golpe de Estado (…) emerge como parte de un proceso y no como una mera interrupción*" (Franco, 2012; Langue, 2011).

La historia del tiempo presente venezolano encierra en ese aspecto dos paradojas: la primera es, a partir de 1958 y del pacto de Punto Fijo (caída de la "dictablanda" de Pérez Jiménez) y la de un gobierno democrático en un continente dominado por los regímenes autoritarios/dictaduras (el "excepcionalismo " venezolano, de acuerdo con Michael Coppedge), hasta la

crisis de los noventa; segundo aspecto : el hecho de que no pocos demócratas del siglo XX, entre ellos Rómulo Betancourt, llegaron al poder por medio de golpes de estado (cf. Revolución de 1948, 1958), y se mantuvieron gracias al "consenso de las élites", a la "simbiosis" civiles-militares que señalamos anteriormente (véanse los trabajos de Domingo Irwin), e incluso mediante un populismo "instrumental y discreto" (Elizabeth Burgos). En el caso de la Venezuela bolivariana, el intento de golpe de Estado de 1992 integrado en el calendario conmemorativo del Estado llegó a reivindicarse desde muy temprano como parte no sólo de un imaginario político de cuño izquierdista y/o militar sino también de la nueva historia nacional. Hasta se convirtió, como lo indicó el nuevo presidente, en una revolución en sí misma: ya no se celebra sólo la insurrección cívico-militar del 4 de Febrero de 1992,[17] el día de la "Rebelión Patriótica" y "Día de la Dignidad Nacional",[18] sino la "Revolución del 4F", como homenaje al presidente H. Chávez y las Fuerzas Armadas.

Desde la desaparición de Chávez (producida el 5 de marzo de 2015), las conmemoraciones oficialistas se llevan a cabo en el Museo Histórico Militar de La Planicie o Cuartel de la Montaña, ubicada en el barrio del "23 de Enero", así nombrado en recuerdo de la insurrección contra Pérez Jiménez en 1958; en Caracas, con la participación de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. La historia nacional con visos oficialistas aboga por el rescate de una memoria nacional junto a una "conciencia histórica" colectiva de la misma, donde lo "sagrado republicano" alcanza una dimensión patrimonial (Pérez Betancourt, 2012; Bertrand y Langue, 2015; Langue, 2015).

El ejemplo venezolano muestra que el acontecer histórico, cuando se empieza a conmemorar, puede cambiar de sentido e incluso adquirir un significado adverso al que le confiere la historia académica, en el sentido de una nueva historia oficial que privilegia el "gobierno de las emociones" y la consiguiente identificación con determinados líderes. En este sentido, el análisis de las memorias de hoy, por más opuestas y adversas que resulten, puede convertirse en el eje interpretativo del pasado reciente. En el caso de Venezuela, recordamos la modificación de los símbolos patrios o el traslado poco consensual del archivo del Libertador y de Francisco de Miranda al Archivo General de la Nación en 2010.

La dificultad de una historia del tiempo presente criollo consiste precisamente en investigar y escribir sobre un presente donde uno está inmerso, dentro de un contexto donde el pasado no ha terminado por completo, donde el objeto del relato es un "todavía aquí", en una dialéctica entre pasado y presente siguiendo las pautas marcadas por el imaginario político de turno. De ahí el hecho de que al historiador del tiempo presente le toque experimentar relaciones conflictivas con el poder, ya sea religioso o bien político, junto a la tensión insuperable entre libertad de escribir, escribir la historia de los vencedores o responder a una demanda social, de reconocimiento de una pasado traumático, rescate y reparación a la vez, ubicándose ésta en el terreno de la justicia, y hasta de esperanza colectiva. Esto apunta no sólo a comprender sino también a "cambiar las cosas".

El "Nunca más" de los países del Cono Sur no tiene otro sentido. Si bien hacer historia no es hacer memoria, estilo Paul Ricoeur, la confusión explícita

[17] http://www.vtv.gob.ve/articulos/2014/02/01/el-pueblo-se-movilizara-con-alegria-para-conmemorar-el-4-de-febrero-de-1992-1316.html
[18] http://www.telesurtv.net/articulos/2014/02/04/venezuela-conmemora-21-anos-de-la-insurreccion-civico-militar-del-4-f-3933.html

entre ambos términos obedece a un propósito ideológico: "Hacer memoria es hacer historia", reza en 2008 el editorial del primer número del boletín del Centro Nacional de Historia, *Memorias*. En semejante contexto, la "guerra de las memorias", el manejo de fetiches ideológicos, la designación de un enemigo para el "pueblo bolivariano "y su Revolución, junto a la imposición de una "cultura militar", convierten a la Venezuela de hoy en una ilustración más del uso de la historia por el poder y de la contradicción señalada por Paul Ricoeur: entre la labor pacificadora de la historia y la desunión que procede de memorias enfrentadas y sumamente simplificadoras, expresivas de creencias y mitos para el uso y provecho exclusivos de los gobernantes de turno. Investigar acerca de la(s) memoria(s) requiere sin lugar a dudas reconsiderar la cuestión del tiempo a través de sus distintas modalidades sociales –los denominados regímenes de historicidad–, al incluir éstos la práctica de la historia profesional, y los usos políticos que de ella se derivan (Nora, 2011; Langue, 2011 y 2015; Camps, 2011; Rousso, 2012 a y b; Crenzel, 2014).

La imprescindible distancia crítica requerida por las ciencias sociales no lleva sin embargo a encerrar al historiador del tiempo presente en una torre de marfil y a privilegiar un relato lineal. Al contrario. Pone de relieve el desafío, de orden metodológico, epistemológico y hasta político, que consiste en dirigir una mirada histórica a su propio tiempo, pisando ocasionalmente el terreno de la "ego historia", a la par que reconoce que reconoce que todo proceder historiográfico es anacrónico por definición.

Ensayos recientes, tales como el de Henry Rousso, le confieren un estatuto nuevo a la subjetividad anteriormente ninguneada en aras de la ética o de la verdad. En situaciones donde peligra la democracia, el historiador del tiempo presente tiene en efecto un compromiso ineludible, bien parecido a las iniciativas de los "lanzadores de alerta/filtradores/Whistleblower, como el caso Snowden, para contrarrestar la labor no sólo de "opinadores de oficio" y de los medios de comunicación sino también de los mismísimos gobiernos. Señal de que la historia del tiempo presente y el trabajo de periodista no se quedaron varados en prácticas de antaño, recientemente se equiparó la labor del buen periodista con la del historiador del tiempo presente (Rousso, 2008 y 2012).[19]

En el mismo orden de ideas, se observa sin embargo la imposición de historiografías dominantes en un solo y exclusivo marco nacional, historiografías sometidas hoy en día a un relativo "regreso del pasado" y uso político sesgado del mismo. Aunque también hay que señalar que este pasado puede ser reinterpretado y posiblemente "curado" en determinados contextos si nos referimos a la interpretación de la psicoanalista Elizabeth Roudinesco acerca de los 40 años del golpe en Chile y del enfrentamiento entre las herederas de dos figuras opuestas de la dictadura con motivo de las elecciones presidenciales de 2013. Ahora, esta "cura" relativa no le pone término a la búsqueda de justicia y de verdad donde el historiador se encuentra involucrado en primer lugar como testigo de su tiempo, ante la demanda social también que le corresponde satisfacer por lo menos en parte, junto a la labor desarrollada por organizaciones defensoras de los derechos humanos y jurisdicciones internacionales, como por ejemplo el caso de Víctor Jara.[20]

---

[19] "Crónica de Brice Couturier", *France Culture*, 5-2-2015. http://www.franceculture.fr/emission-la-chronique-de-brice-couturier-le-bon-journaliste-un-historien-du-temps-present-2015-02-05

[20] AYUSO, Silvia. "Justicia al fin para Víctor Jara. El militar acusado del asesinato del cantautor chileno tendrá que responder por cargos de tortura y ejecución extrajudicial ante un juez en Estados Unidos", *El Pais*, 17 de abril de 2015.

Al contrario, puede ser que tanto el historiador como el periodista tengan que lidiar contra la imposición de una pujante "historia oficial" como lo demuestran aunque de forma distinta y hasta disímil los intentos "revisionistas" de estos últimos años, tanto en Venezuela como en el Cono Sur y especialmente en Argentina. La confrontación entre historia y memoria así como la contraposición de los regímenes de historicidad e imaginarios democráticos, el auge de una "historia pública", con nuevos actores o productores y hasta mediadores, que traspasan la comunicación "horizontal" alimentando debates abiertos sobre el pasado. En diversos escenarios, fundados en prácticas y nuevas modalidades de transmisiones también: no se exime de la instrumentalización y mediatización de un resorte político de las "sociedades de memoria", como el caso de Santos Juliá con su Elogio de historia en tiempo de memoria.[21] Las emociones, en cuanto "construcciones culturales" dentro de esas "políticas de la memoria", quizás más fáciles de interpretar ahora, que se le concede alguna que otra subjetividad al historiador de oficio (Langue, 2013; Moscoso, 2015; Pino Iturrieta, 2005; Stern, 2010; Capdevila y Langue, 2014; Hartog, 2014; Rousso, 2012).

Para finalizar, recordaré una vez más a H. Rousso, cuando señala que las sociedades contemporáneas van tejiendo una relación conflictiva con la historia reciente: conflictos íntimos o colectivos originados en traumas insuperables, guerras de memorias, polémicas públicas y controversias científicas, a veces mezcladas. De ahí el hecho de que la historia del tiempo presente se convirtió en un campo de la acción pública, respondiendo a una exigencia social de reconocimiento mientras se aboga por políticas de reparación y excusas. Por eso mismo no se libra el historiador del tiempo presente de un último reto, de que se podía pensar que la modernidad democrática lo tenía desterrado por lo menos en parte del escenario intelectual, académico, y cultural europeo.

Ahí va una pequeña historia, que tiene que ver por cierto con una de las "últimas catástrofes": en enero pasado, a raíz del atentado en contra del periódico satírico *Charlie Hebdo*, escribí un pequeño texto. Lo que me motivó a tratar este tema fue el regocijo que se apreció a todas luces en determinados sectores de la izquierda "altermundialista", en desprecio de la libertad de expresión, y no sólo de prensa, de la solidaridad ejemplar que se manifestó en muchos lugares y, simplemente, en desprecio de la vida. Sentí la necesidad de recordar el itinerario de una forma de expresión vinculada desde sus principios con la defensa de la libertad de expresión y los principios republicanos del siglo XIX, y luego con la democracia de los siglos XX-XXI.

Una segunda parte de este pequeño texto versa sobre la contribución satírica de *Charlie Hebdo* a la defensa de la democracia latinoamericana mediante unas cuantas viñetas dedicadas a los dictadores latinoamericanos, de Stroessner a Pinochet (con especial insistencia en el tema del juicio) y, últimamente, a Castro y Chávez. Concluye con una referencia a un caricaturista venezolano recién desparecido y a su compromiso por la democracia venezolana. Aunque no lo crean, ahí me topé con "el último reto, la censura, ya que este texto fue censurado "en aras de los intereses españoles en Venezuela".

---

http://internacional.elpais.com/internacional/2015/04/16/actualidad/1429213015_071741.html

[21] ROUDINESCO,Elisabeth. "Entrevista por H. Rossio: Las dictaduras siempre intentan dominar el inconsciente, pero fracasan", *El Mostrador*, 4-9-2014. http://www.elmostrador.cl/cultura/2014/09/04/elisabeth-roudinesco-las-dictaduras-siempre-intentan-dominar-el-inconsciente-pero-fracasan/

Lo censuró un blog de historia que había solicitado anteriormente mi colaboración, un blog de España. El IHTP me hizo el inmenso honor de publicarlo hace poco en su propio blog, donde lo podrán consultar. Con toda libertad. Al poco tiempo, el gobierno de España sacó a luz su "ley mordaza", de julio de 2015, en un siniestro regreso a unas prácticas de que se podía esperar que pertenecían al pasado (Langue, 2015).

BIBLIOGRAFIA

ALLIER MONTAÑO, Eugenia: *Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado en Uruguay*. Montevideo: Trilce-UNAM, 2010.

"Argentina: historia oficial. La declaración de los historiadores (Texto completo)": Nuevo Mundo Radar, http://nuevomundoradar.hypotheses.org/89294.

ASCENCIO, Michelle: *De que vuelan, vuelan. Imaginarios religiosos venezolanos*. Caracas: Editorial Alfa, 2012.

BEDARIDA, François : *Histoire, critique et responsabilité*. Bruxelles: Complexe/IHTP, 2003.

BERTRAND, Michel, LANGUE, Frédérique (coords.) : "Amérique latine : mémoires et histoires nationales". *Caravelle*, 104 (2015).

BOHOLAVSKY, Ernesto, FRANCO, Marina et at. (comps.): *Problemas de historia reciente del Cono Sur*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento-Prometeo Libros, 2010.

CABALLERO, Manuel: *Las crisis de la Venezuela contemporánea (1903-1992)*. Caracas: Monte Avila Editores, 1998.

CAMPS, Victoria: *El gobierno de las emociones*. Barcelona, Herder, 2011.

CAPDEVILA, Luc: "La sombra de las víctimas oscurece el busto de los héroes". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Questions du temps présent*, 9 (2009) http://nuevomundo.revues.org/57306

---- *Una guerra total: Paraguay, 1864-1870. Ensayo de historia del tiempo presente*. Asunción/Buenos Aires: Editorial Sb/Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, 2010.

---- "El recuerdo de la Guerra de la Triple Alianza como sustrato de la identidad paraguaya", en Horacio Crespo, Juan Manuel Palacio y Guillermo Palacios (coords.): *La Guerra del Paraguay. Historiografías. Representaciones. Contexto*. México: El Colegio de México, 2012, p. 31-49.

CAPDEVILA, Luc, LANGUE, Frédérique (dirs.): *Entre mémoire collective et histoire officielle. L'histoire du temps présent en Amérique latine*. Rennes: Presses universitaires de Rennes, 2009.

CAPDEVILA, Luc, LANGUE, Frédérique (coords.) : *Le passé des émotions. D'une histoire à vif Amérique latine et Espagne*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 2014.

CASAUS, Marta: *Genocidio: la máxima expresión del racismo en Guatemala*. Guatemala: F&G Ediciones, 2008.

CASTILLO, Hernán: *Militares y control civil en Venezuela*. Caracas : USB-Universidad de los Andes, 2013.

CASTRO LEIVA, Luis: *De la patria boba a la teología bolivariana*. Caracas: Monte Avila Editores, 1987.

COPPEDGE, Michael: *Strong Parties And Lame Ducks: Presidential Partyarchy And Factionalism In Venezuela*. Stanford: Stanford University Press, 1994.

CORBIN, Alain : *Le Village des cannibales*. París: Aubier, 1990.
CORONIL, Fernando: *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. Caracas: Nueva Sociedad-CDCH-UCV, 2002.
CRENZEL, Emilio: *La historia política del Nunca más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI editores, 2014.
DELACROIX, Christian, DOSSE, François, GARCIA, Partick, OFFENSTADT, Nicolas (dirs.) : *Historiographies. Concepts et débats*. Paris: Gallimard, coll. "Folio histoire", 2010.
DELAGE, Christian : "L'image comme preuve. L'expérience du procès de Nuremberg". *Vingtième siècle. Revue d'histoire*, 72 (2001), pp. 63-78 http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/xxs_0294-1759_2001_num_72_1_1413
DIAMINT, Rut (Ed.): *Control civil y Fuerzas Armadas en las nuevas democracias latinoamericanas*. Buenos Aires: Universidad Torcuato di Telia – Nuevohacer –Grupo Editor Latinoamericano, 1999.
DIAMINT, Rut: "Civilians and the military in Latin American democracies", en *Human Security in Latin America. Disarmament Forum*, 2002 http://kms1.isn.ethz.ch/serviceengine/Files/ISN/48138/ichaptersection_singledocument/78b73154-f6a3-4646-ac23-f9ebc7854c0d/en/04_Civilians+and+the+Military+in+Latin+American+Democracies.pdf
DUMAS, Hélène : *Le Génocide au village: Le massacre des Tutsi au Rwanda*. París: Seuil, 2014.
ESCUDERO ALDAY, Rafael (coord.): *Diccionario de memoria histórica. Conceptos contra el olvido*. Madrid: Catarata, 2011.
ESPARZA, Marcia, HUTTENBACH Henry R. y FEIERSTEIN Daniel : *State violence and genocide in Latin America: the Cold War years*. London New York: Routledge, coll. "Critical terrorism studies", 2010.
FERRO, Marc : *Le ressentiment dans l'histoire. Comprendre notre temps*. París: Odile Jacob, 2007.
FRANCO, Marina: *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976*. Buenos Aires: FCE, 2012.
GARCIA, Patrick : "Essor et enjeux de l'histoire du temps présent au CNRS". *La revue pour l'histoire du CNRS*, 9 (2003), puesto en línea el 23 de febrero de 2006, http://histoire-cnrs.revues.org/562.
GARCIA CARCEL, Ricardo: *La herencia del pasado. Las memorias históricas de España*. Barcelona: Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 2011.
HABERMAS, Jürgen: *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 1994.
HARTOG, François : *Croire en l'histoire*. París: Flammarion, 2014.
---- *Régimes d'historicité. Présentisme et expériences du temps*. Paris: Ed. du Seuil, 2003.
HOBSBAWM, Eric J : *L'âge des extrêmes. Histoire du court XXe siècle 1914-1991*. Bruxelles: Complexe, 1999.
HUSSEY, Andrew: "Le Corbusier, Piaf, the feuding Le Pens … the wartime rifts that still divide France. Modern divisions have roots in unresolved conflicts of the Nazi occupation", *The Guardian*, domingo 10 de mayo de 2015, http://theguardian.wwwblogher.com/world/2015/may/10/france-world-war-divisions-le-corbusier
IRWIN, Domingo: *Relaciones civiles-militares en el siglo XX*. Caracas: Centauro, 2000.

---- "Una visión histórica de conjunto sobre las relaciones políticas entre los civiles y los militares venezolanos en el siglo XX". *Research and Education, in Defense and Security Studies Seminars*, CHDS-NDU, Washington: mayo de 2001. http://www.ndu.edu/

---- "Relaciones Civiles y Militares en Venezuela (1998- 2008)", en Francesca Ramos, Carlos Romero y Hugo Ramírez (coords.): *Hugo Chávez: Una década en el poder. Bogotá*: Ediciones de la Universidad del Rosario, 2010, pp. 743-760

---- "¿Militaridad o pretorianismo", *LASA,* Caracas, 17/6/2014, inédito.

---- "Reseña de una Línea de Investigación en el Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño Iragorry [Relaciones civiles militares]". *Tiempo y Espacio*, 61 (2014). pp. 47-61. http://www.scielo.org.ve/pdf/te/v24n61/art04.pdfIRWIN,

Domingo, LANGUE, Frédérique: "Militares y democracia. ¿El dilema de la Venezuela de principios del siglo XXI?". *Revista de Indias*, Vol 64, 231 (2004), http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/426/494

IRWIN, Domingo, MICETT, Ingrid: *Caudillos, Militares y Poder / Una historia del pretorianismo en Venezuela*. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)- Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), 2008.

JABLONKA, Ivan, WIEVIORKA, Annette : *Nouvelles Perspectives sur la Shoah*. Paris: Presses universitaires de France, Coll. "La Vie des Idées", 2013.

JÁCOME, Francine: *Evolución de la democracia en América Latina*. Caracas: ILDIS-Instituto Latinoamericano de Ciencias Sociales/Fundación Friedrich Ebert, septiembre de 2010, http://www/ildis.org.ve

JARRIGE, François : "Ressentiment, révoltes et histoire", en Antoine Grandjean y Florent Guénard : *Le ressentiment passion sociale*. Rennes: PUR, 2012, pp. 77-93.

JULIA, Santos: *Elogio de historia en tiempo de memoria*. Madrid: Marcial Pons, 2011.

LABORIE, Pierre : *Les Français des années troubles, de la Guerre d'Espagne à la Libération.* Paris: Desclée de Brouwer, 2001. Reed. Points 2003.

LANGUE, Frédérique: "Cuando la calle arde y el aula reflexiona. La historia inmediata de Venezuela, métodos y cuestionamientos", en Domingo Irwin y Frédérique Langue (coords.): *Militares y poder en Venezuela. Ensayos históricos relacionados con las relaciones civiles y militares venezolanas*. Caracas: UCAB-UPEL, 2003, pp. 225-253.

---- "El acontecer histórico en la historia reciente de Venezuela: algunas reflexiones en torno a una fábrica de emociones para el tiempo presente", en Domingo Irwin y Frédérique Langue (coords.): *Militares y poder en Venezuela. Ensayos históricos relacionados con las relaciones civiles y militares venezolanas.* Caracas: UCAB-UPEL, 2005, pp. 15-28.

---- " Mestizaje y redención en Venezuela. De las milicias coloniales a la Revolución Bolivariana", en Domingo Irwin, Hernán Castillo y Frédérique Langue (coords.): *Pretorianismo venezolano del siglo XXI. Ensayo sobre las relaciones civiles y militares venezolana*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 2007, pp. 259-299.

---- "La Independencia de Venezuela. Una historia mitificada y un paradigma heroico". *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 66, 2 (2009) pp. 245-276,

http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/issue/view/22
---- "Levántate Simón, que no es tiempo de morir". Reinvención del Libertador e historia oficial en Venezuela". *Araucaria Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 25 (2011), pp. 26-45 http://www-en.us.es/araucaria/nro25/nro25.htm
---- "De panteones cívicos e imaginarios políticos. Los usos del pasado en la Revolución bolivariana", en Ramos Pismataro, Francesca, Romero, et al.: *Hugo Chávez: una década en el Poder*. Bogotá: Universidad del Rosario/Centro de Estudios Políticos e Internacionales/Observatorio de Venezuela, 2010, pp. 761-781.
---- "Usos del pasado y guerra de las memorias en la Venezuela de la "Segunda Independencia". *Polis, Revista Latinoamericana* 34 (2013). http://polis.revues.org/8953 Centro Nacional de Historia http://www.cnh.gob.ve/
---- "Venezuela y la tentación pretoriana: ¿un asunto de larga duración ?", *Portal Historia*–Fundación Mapfre, Madrid, http://historia.fundacionmapfre.org/historia/es/blog/debate_y_perspectivas/venezuela-y-la-tentacion-pretoriana-un-asunto-de-larga-duracion.jsp
---- "Ressentiment et messianisme du temps présent vénézuélien", en Luc Capdevila y Frédérique Langue (coords.) : *Le Passé des émotions. D'une histoire à vif en Espagne et Amérique latine*. Rennes: PUR, 2014, pp. 121-142.
---- "La República frágil, Charlie y los dictadores". *Carnet de l'Institut d'Histoire du Temps Présent*, 6/5/2015 http://ihtp.hypotheses.org/448
LOVEMAN, Brian: *For La Patria. Politics and the Armed Forces in Latin America*. Wilmington: E.R. Books, 1999.
LYNCH, John: *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*. Barcelona: Ariel, reed. 2010 (1985).
McSHERRY, J. Patrice: *Predatory States: Operation Condor and Covert War in Latin America*. McSherry, New York: Rowman & Littlefield Publishers, 2005.
MAECK, Julie : *Montrer la Shoah à la télévision de 1960 à nos jours*. París: INA / Nouveau Monde, 2009.
MANERO, Edgardo : *L'autre, le même et le bestiaire: Les représentations stratégiques du nationalisme argentin - Ruptures et continuités dans le désordre global.* París: L'Harmattan, 2003.
MENJIVAR, Cecilia y RODRÍGUEZ, Néstor P.: *When States Kill: Latin America, The U.S. And The Technologies Of Terror*. Austin: University of Texas Press, 2005, 388 p.
MOURADIAN, Claire, DASTAKIAN, Anne : *Le Génocide des Arméniens (100 réponses sur)*. París: Ed. Tournon, 2005.
MOSCOSO, Javier: "La historia de las emociones, ¿de qué es historia?". *Vínculos de Historia*, 4 (2015), pp. 15-27.
NORA, Pierre : *Les lieux de mémoire*. París: Gallimard, 1997.
---- *Présent, nation, mémoire*. París: Gallimard, 2011.
PEREZ BETANCOURT, Alvarao: *El edecán de Betancourt. Conversaciones con Oscar Zamora Conde. Memorias de un militar civilista*. Caracas: ed. Libros Marcados, 2012.
PETKOFF, Teodoro: "Las dos izquierdas". *Nueva Sociedad*, 197 (2005), pp. 114-128 http://www.nuso.org/upload/articulos/3263_1.pdf
PINO ITURRIETA, Elías: "La revolución de San Simón". *Letras libres*, julio de 2005 http://www.letraslibres.com/revista/convivio/la-revolucion-de-san-simon

---- *El divino Bolívar. Ensayo sobre una religión republicana*. Madrid: Ed. de la Catarata, 2003.
---- *Nada sino un hombre. Los orígenes del personalismo en Venezuela*. Caracas: Editorial Alfa, 2007.
PION-BERLIN, David: "Political management of the military in Latin America". *Military Review*, 2005 http://usacac.leavenworth.army.mil/CAC/milreview/download/english/JanFeb05/Bpio.pdf
QUINTERO, Inés: "El chavismo: ¿resurrección o muerte del 18 de octubre?". *Venezuela Analítica*, Noviembre de 1999 http://www.analitica.com/bitblioteca/iquintero/18octubre.asp
QUINTERO, Inés (coord.): *El relato invariable. Independencia, mito y nación*. Caracas: Ed. Alfa, 2011.
REMMER, Karen: *Military Rule In Latin America*. Boulder: Westview Press, 1991.
CASTILLO, Hernán: *Militares y control civil en Venezuela*. Mérida: Universidad de los Andes/USB, 2013.
RICOEUR, Paul: *La memoria, la historia, el olvido*. México: FCE, 2004.
ROMERO, Luis Alberto: "La violencia en la historia argentina reciente : un estado de la cuestión", *Historizar el pasado vivo en América Latina*, [en ligne], http://www.historizarelpasadovivo.cl/es_resultado_textos.php ?categoria =Argentina %3A+el+tiempo+largo+de+la+violencia+pol %EDtica&titulo =La+violencia+en+la+historia+argentina+reciente %3A+un+estado+de+la+cuesti %F3n
ROUSSO, Henry : *La hantise du passé*. Paris: Les Editions Textuel, 1998.
---- *Vichy, l'événement, la mémoire, l'histoire*. Paris: Folio, 2001.
---- "The Last Catastrophe. The Writing of Contemporary History". *Cadernos do Tempo Presente*, 11 (2012a), http://www.getempo.org/index.php/revistas/56-n-11-marco-de-2013/artigos/169-1-the-last-catastrophe-the-writing-of-contemporary-history
---- *La dernière catastrophe. L'histoire, le présent, le contemporain*. París: Gallimard, 2012b.
---- "La trayectoria de un historiador del tiempo presente, 1975-2000". *Historizar el pasado vivo en América Latina, [en ligne]*, 2007, http://www.historizarelpasadovivo.cl/es_resultado_textos.php ?categoria =El+pasado+vivo :+casos+paralelos+y+precedentes&titulo =La+trayectoria+de+un+historiador+del+tiempo+presente,+1975-2000
ROUSSO, Henry, CONAN, Eric: *Vichy, un passé qui ne passe pas*. París: Gallimard, 1996 (ed. aumentada, reed. Pluriel, 2013).
SABATO, Hilda. "Contra toda historia oficial". *Tiempo Argentino*, 18-12-2011 http://tiempo.infonews.com/notas/contra-toda-historia-oficial .
SOLER, Lorena: *Paraguay, la larga invención del golpe. El stronismo y el orden político paraguayo*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2012.
SORIA, Claudia, CORTÉS ROCCA, Paola, DIELEKE, Edgardo (eds.): *Políticas del sentimiento. El peronismo y la construcción de la Argentina moderna*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2010.
SOULET, Jean-François : *L'histoire immédiate*. Paris: PUF-Que sais-je, 2004.
STABILI, María Rosaria (coord.): *Entre historias y memorias. Los desafíos metodológicos del legado reciente de América Latina*. Madrid: Iberoamericana/AHILA, 2007.

STERN, Steve J: *Reckoning with Pinochet: The Memory Question in Democratic Chile, 1989–2006*. Durham, N.C.: Duke University Press. 2010.

STRAKA, Tomás: "¿Hartos de Bolívar? La rebelión de los historiadores contra el culto fundacional". *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, 363 (2009), http://www.anhvenezuela.org/boletin.php?cod=15

TISSERON, Antonin : *La France et le procès de Nuremberg. Inventer le droit international*. París : Les Prairies Ordinaires, 2014.

UZCÁTEGUI, José Luis: *Chávez, mago de las emociones. Análisis psicosocial de un fenómeno político*. Caracas: Lithopolar Gráficas, 1999.

VOLDMAN, Danièle (dir.) : "La Bouche de la vérité ? La recherche historique et les sources orales". *Les Cahiers de l'IHTP*, 31 (1992), http://www.ihtp.cnrs.fr/spip.php%3Farticle472.html

WIEVIORKA, Annette : *L'Ère du témoin*. París: Plon, 1998.

ZAGO, Angela: *La rebelión de los ángeles*. Caracas: Warp ediciones, 1998, 4a edición.

ZANCARINI-FOURNEL, Michelle, ARTIERES, Philippe (eds.) : *68, une histoire collective (1962-1981)*. París: La Découverte, 2008.

3. Rancherías de Frontera: agentes claves en el contrabando centroamericano, durante el siglo XVII

Rafael Obando Andrade
Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

Resumen: Para mediados del siglo XVII existieron tres espacios culturales bien delimitados en el Istmo centroamericano, por un lado el Litoral Pacífico con una alta concentración de población criolla, por otro, el reino de la Mosquitia con una mayoría zamba. Y entre ambos espacios, un rosario de poblados; antiguos palenque, que se fueron fortaleciendo gracias al fructífero negocio del contrabando. Estas rancherías de frontera fueron conocidas como La Marca Segoviana.

Palabras Clave: Centroamérica, contrabando, zambos, plata

Border Villages: Key players in the Central American smuggling, during the seventeenth century

Abstract: During the mid-seventeenth century, there were three well-defined cultural areas on the Central American Isthmus. On one side, the Pacific Coast with a high concentration of "criolla" population and on the other side, the Kingdom of Mosquitia a majority samba. Between the two spaces, a string of villages, ancient hideouts that were fortified thanks to the lucrative smuggling business. These border villages became known as "La Marca Segoviana".

Keywords: Central American Isthmus, Smuggling business, Sambos, Silver.

Introducción

Para 1543, año de la fundación de la Audiencia de los Confines, el paisaje cultural del Istmo centroamericano había cambiado por completo. El área del Pacífico, antiguamente poblada por cacicazgos directamente conectados con el mundo Mexica, se vio desestructurada debido a la captura de indígenas para el mercado esclavista; un fructífero negocio que involucró a muchos adelantados como Pedrarias Dávila, quienes recorrieron el Istmo con sus huestes (Ibarra, 2001: 126; Mena, 1992: 182).

Como afirma Pierleone Massajoli, estos pequeños ejércitos especializados en capturar indígenas desestructuraron buena parte de los pueblos mesoamericanos como los Chorotegas o los Jicaques (Massajoli, 1966: 1160). A pesar de que, en 1542 las Ordenanzas de Barcelona habían prohibido dicha

actividad, la razias continuaron por algunos años más, provocando el abandono de amplias zonas de cultivo y con ello la escasez de alimentos y oleadas de hambre en la región (Muñoz, 1975: 65). Esta situación de agitación y violencia afectó directamente a los procesos de consolidación de los asentamientos españoles, que necesitaban de poblaciones indígenas estables para mantener las haciendas y los lavaderos de oro.

Fueron muchas las voces que se levantaron en contra de la captura y venta de indígenas, como por ejemplo el Obispo Pedraza[1] quien informó en 1544 al Gobernador Cereceda que un esclavo indígena alcanzó en pública almoneda un valor de 20 pesos de oro de 450 maravedíes de peso, y que los indígenas centroamericanos de las plazas de Cuba, La Española, Jamaica o Puerto Rico, alcanzaban un alto precio. Cuestión que, según Cristóbal Pedraza había provocado que casi no quedaran indios en la provincia. Así lo explicó: "*en toda esta provincia donde está la dicha ciudad de Trujillo, no hay casi indios ninguno [...] los destruyeron todos sacándolos en barcadas de sus pueblos y vendiéndolos a los que a este puerto venían con navíos*" (Pedraza, 1980: 23-24).

La falta de mano de obra indígena junto a la aparición de betas de plata, justificó la entrada de importantes cantidades de esclavos bozales financiados por la Corona, ya que se creía que aquellas lejanas tierras eran el origen del oro azteca.[2] Recordemos que existen varias referencias a minas de oro al sur de los territorios bajo dominio azteca. La referencia más temprana es de 1522. La pureza del mineral extraído en las altas montañas de la actual Honduras, atrajo la atención de cuadrillas de lavadores de oro instaladas en las grandes islas caribeñas. Estas "empresas mineras" entraron en el Istmo de manera irregular provocando enfrentamientos con los mineros locales, añadiendo con ello más inestabilidad en la región. La desventaja de los colonos frente a las expertas cuadrillas, fue denunciada a la Corona en largas cartas como la de Maldonado, donde afirma que una solución podría ser que se envíen más negros bozales para repartirlos entre los locales, argumentado que: "*en toda aquella tierra muy rica de oro, aunque faltase aquel río Guayape, donde ahora lo sacan, hay ya descubiertos otros ríos, y como entra cantidad de negros, cada día han de descubrir más.*"[3]

Mientras se debatía sobre la manera de detener el tráfico de indígenas, se buscaba la financiación real para la entrada de grandes cargazones de esclavos. Las densas selvas de la vertiente Atlántica del Istmo estaban sufriendo un proceso de colonización muy distinto. Las originarias poblaciones organizadas básicamente en tribus con rasgos Macrochibchas (Lehmann, 1910: 692), se vieron invadidas por pequeños grupos que huían de las razias castellanas. Sobre todo mujeres y niños mesoamericanos, quienes cruzaron las altas montañas instalándose en los pequeños valles fluviales de los grandes ríos; únicos espacios cultivables en la Vertiente Atlántica. Las rutas y pasos "intermontanos" ya eran conocidos desde época precolombina, gracias al comercio que existió entre los habitantes de ambas vertientes. Las llanuras del Atlántico eran conocidas por los indígenas con los nombres de La Tagusgalpa y La Tologalpa; correspondían a un extenso territorio, que incluye toda la vertiente Atlántica, que iría desde el Río Tinto hasta la ribera norte del río San Juan y cuyos límites interiores fue una frontera variable, a medida que avanzaban las

[1] Archivo General de Indias (AGI), Audiencia de Guatemala, legajo 39, "Informe de Andrés de Cereceda, gobernador de Honduras", 1545, p. 2 reverso.
[2] Archivo de la Biblioteca Nacional de México (ABNM), nº 455, Vol. 1522, 1522, p. 160.
[3] Archivo General de Centroamérica en Guatemala (AGCA), A.I, Legajo 1898, 1540, pp. 2-4.

estancias y haciendas coloniales, pero que en muchas ocasiones llegó muy cerca de asentamientos de españoles. La Tagusgalpa, significa en lengua Lenca "Tierra del Oro", también se suele traducir como Casa donde se funde el oro (Hasemany, Lara, 1993: 188-191). Mientras que La Tologalpa, fue el nombre indígena con el que era conocida la vertiente Atlántica nicaragüense, entre la ribera norte del río San Juan y el Rio Coco (Durón, 1838: 23).

El resultado de este otro proceso de conquista fue la formación de nuevos asentamientos pluriculturales donde los negros cimarrones y sus descendientes tendrán una gran influencia, no sólo desde un punto de vista demográfico sino político y cultural también, como veremos en este artículo en el que utilizamos la documentación ofrecida por el Archivo General de Centro América (AGCA); el Archivo General de Indias (AGI); el Archivo de la Biblioteca Nacional de México (ABNM); así como el Archivo Nacional Histórico de Honduras (ANHH).

1.- Empoderamiento de las Rancherías de Frontera

A la vez que La Tagusgalpa y La Tologalpa se iban reestructurando con nuevos espacios políticos, la periferia de las zonas mineras en las altas montañas centrales del Istmo, se fueron salpicando de pequeños palenques identificados desde finales del siglo XVI como rancherías.[4] Estos caseríos, se convirtieron en un excelente refugio para los cimarrones, indios sin asiento y algunos blancos, que huían del control colonial, como lo afirmó el gobernador Contreras en algunos de los informes hechos en sus visitas a la zona entre los años 1577 y 1589 (Cubillo, 2006: 216).

Fueron muchas las particularidades que favorecieron a la consolidación de estos asentamientos, especialmente aquellos que controlaron los pasos de montaña hacia las tierras de la Vertiente Atlántica. Además de lo abrupto del terreno, que brindó excelentes refugios, el gobierno de Comayagua, nunca contó con el dinero para contratar cuadrillas de rastreadores, cuestión que dificultó la persecución y captura de los esclavos y trabajadores huidos. Por otro lado, el ambiente de caos y violencia provocado por los enfrentamientos entre mineros por controlar las mejores áreas mineras, facilitó la huida de los esclavos hacia estos refugios. Todo ello, en un contexto de abandono y breves ciclos de auge minero que caracterizó la zona a lo largo de todo el periodo colonial.

Según los informes enviados por el gobernador Contreras a Guatemala, existían una serie de caseríos no muy lejos de las zonas mineras, donde vivían indígenas naboríos que prestaban sus servicios a los mineros.[5] Afirma el gobernador, que no solían ser muy fieles y cambiaban de explotación minera, causando en muchos casos la paralización de la producción. Junto a estos pequeños grupos descritos como familias, solía haber negros cimarrones, que al igual que ellos, eran contratados por los mineros. Esto causó muchas disputas entre los mineros y los dueños de los esclavos huidos, que veían cómo sus esclavos eran acogidos en las explotaciones vecinas como si de hombres libres se tratasen.[6]

---

[4] Archivo Nacional Histórico de Honduras (ANHH), Paquete 17, "Negros y mulatos en la ciudad de Comayagua", 1578, pp. 10-16.

[5] AGI, Contaduría 545, "Cuentas presentadas a la Casa de la Contratación", 1578, p. 2.

[6] AGCA, A.I, Legajo 45, "Informe de Montejo sobre la expulsión de las cuadrillas guatemaltecas y el abandono de muchas minas", 1585, pp. 1- 29.

Un buen ejemplo es la denuncia que hizo don Diego Juárez minero acusado de contratar a negros huidos de Guasucarán, en su defensa dijo que: "*son esos indios y negros que vienen y trabajan en mi mina y viven con sus sementeras en la orilla del río como libres y no como esclavos*".[7] La incapacidad de los funcionarios de obligar a los mineros a "devolver" a los negros a sus legítimos dueños causó nuevos enfrentamientos entre los bandos, causando graves daños a la producción minera. El Cabildo de Comayagua se vio indefenso frente a la prepotencia de los mineros de Tegucigalpa que negaba la presencia de negros huidos en las minas. Por ello fue necesaria la intervención del presidente de la Audiencia Valverde quien dictaminó: "*y son esos negros y, algunos mulatos y son ellos todos indios de las rancherías que están reducidos y por lo tanto libres de cualquier carga*".[8]

Esta particular situación, fue la que llevó a Contreras a recorrer la zona, sobre todo, porque él tenía importantes intereses en el territorio, así como los tenían algunos empresarios guatemaltecos, quienes exigían se les concedieran las nuevas betas encontradas en el cerro de Santa Lucía y Tegucigalpa. La situación se agravó cuando la Corona financió azogue y esclavos pero sólo a los vecinos de Comayagua y de la recién fundada Alcaldía Mayor de Minas de Tegucigalpa (Valenzuela, 1981: 22), dejando explícitamente por fuera a las empresas guatemaltecas y nicaragüenses que operaban en la zona. Esto provocó un nuevo malestar general, que rápidamente se convirtió en un conflicto armado, que afectó a la producción minera, en un momento que se creía, que era uno de los más productivos de los últimos años.[9]

La fracción guatemalteca inició una serie de ataques a los mineros hondureños, que paralizó la producción local causando el abandono de importantes explotaciones como las betas de Santa Lucía o las de Guasucarán. Además este ambiente de violencia facilitó la huida a muchos de los esclavos bozales que, como afirma Contreras, encontraron refugio en los caseríos vecinos. La continua huida de trabajadores y esclavos que encontraron refugio en lo abrupto del terreno, provocó la ruina a muchos mineros. Así lo denunciaron a Guatemala los funcionarios de la Real Caixa de Comayagua, quienes se veían incapaces de cobrar los préstamos reales. En múltiples documentos desde finales del XVI, los oficiales reales recomendaron la creación de cuadrillas para recuperar a los esclavos, pero nunca fueron atendidas, como tampoco fueron atendidas las advertencias de la presencia cada vez más frecuente de barcos piratas en la zona. La Corona, viendo el poco éxito de su inversión, ordenó al gobernador Contreras en Cédula Real la obligación de establecer un impuesto mediante el cual pagar una cuadrilla de rastreadores, pero el corrupto gobernador utilizó el dinero para otros fines, dejando que los mineros locales se arruinaran, mientras que él y sus socios guatemaltecos compraban las explotaciones abandonadas por pocos pesos.[10]

Por otro lado, la implantación del revolucionario procesamiento de la plata basado en la amalgama, hizo que los mineros tuvieran que invertir mucho dinero en construir la infraestructura necesaria, como lo eran hornos y patios. Debido a

---

[7] AGCA, A.I, Legajo 34, "Carta de Valverde a Contreras, reclamaciones de negros huidos", 1585, p. 1.

[8] AGCA, A.I., Legajo 56,1585.

[9] AGCA, Cédula Real, A. I, Legajo 12, "informes enviados por el gobernador Contreras", 1590, p. 18.

[10] AGCA, Cédula Real, A. I, Legajo 004, "Respuesta Real enviada al gobernador para que de cuentas sobre los repartimientos de los indígenas en Honduras y que tome medidas de ello", septiembre de 1590, p. 86.

que los molinos eran un monopolio guatemalteco, muchos medianos productores se vieron embocados a la ruina por culpa de los excesivos precios cobrados por los molineros.

Esta situación también fue denunciada en varias ocasiones al Presidente de la Audiencia Valverde,[11] pero él como muchos otros hombres poderosos de Santiago de Guatemala contaba con intereses en la zona, por lo que no hizo nada por devolver a los esclavos huidos a sus amos. Por el contrario, en vista de la constante falta de mano de obra, los mineros guatemaltecos volvían contratar a estos esclavos huidos como jefes de cuadrillas de indios, siendo una y otra vez demandados por los antiguos dueños, sin recibir estos justica alguna. Entre las demandas más importantes que llegaron hasta Sevilla estuvieron la don Hernando Dalmao, quien denunció la pérdida de sus 18 piezas, por su parte Don Diego García Celis 25 piezas y la mayor de todas, la de don Pedro Orellana, 42 piezas. Todos ellos, fueron hijos de adelantados de la época de Alvarado. En sus juicios argumentaron que los culpables de la crisis minera eran los guatemaltecos por tener a los esclavos huidos como hombres libres. El primer gran colapso productivo se dio en los primeros años del siglo XVII, cuando el ansiado azogue no arribó a las minas hondureñas, ya que había sido desviado hacia México, donde alcanzó un alto precio en el mercado negro. Sin embargo los esclavos bozales prometidos por la Corona, sí llegaron y fueron estrictamente repartidos entre los vecinos de Comayagua y Tegucigalpa, dejando por fuera a otros mineros de áreas como Olancho, San Pedro Sula o Trujillo, cuestión que causó aun más malestar y enfrentamientos entre las diferentes fracciones.[12]

El conflicto sobre la desaparición del azogue, originó la caída del gobernador y sus aliados, añadiendo más caos a la región, pero también causó el cierre de muchas de las minas que habían recibido esclavos bozales. Muchos de estos se mantuvieron en la mina extrayendo terrones de plata de manera artesanal,[13] intercambiándolos por víveres provenientes de la llanura Atlántica, fortaleciendo con ello un contrabando desde y hacia el Caribe, donde las rancherías asentadas en lugares estratégicos van a controlar la entrada de las mercancías traídas hasta sus asentamientos por los Tawira, los Sumus o los Payas. Las mercaderías eran rápidamente colocadas entre las explotaciones mineras de la zona, ya que existió una gran demanda de artículos básicos entre los pobladores de las pocas minas que estaban en activo.

La escasez general de productos básicos fue el resultado de las políticas llevadas a cabo por los funcionarios reales, quienes habían impuesto a los pocos indígenas tributarios, el pago de sus arbitrios en especies exportables, no permitiendo que se abonara con maíz o frijoles. Esta nueva situación de hambre y represión volvió a provocar que pequeños grupos huyeran abandonando las reducciones y los campos de cultivo, volviéndose a formar nuevas rancherías no lejos de la línea de frontera. Es en este contexto donde los negros y zambos dueños de sementeras, establecidas no lejos de las zonas mineras, encontraron un espacio para comerciar con sus productos logrando especular con frutos tan elementales como el maíz. Sobre ello el presidente de la Audiencia Valverde hizo una interesante observación en su visita al mercado de Tegucigalpa,

[11] AGI, Audiencia de Guatemala, Legajo 10, "Carta del Presidente de la Audiencia de Guatemala a su Majestad, Santiago de Guatemala, 30 de marzo de 1585", p. 7 reverso, y p. 75.
[12] AGCA, A.I, Legajo 39, "Reparto de esclavos entre los vecinos de Honduras", 1595, p. 9.
[13] AGI, Audiencia de Guatemala, Legajo 10, "Informe del presidente Valverde sobre la presión de los mineros de Comayagua, 1586-1590", p. 1.

afirmando que "*había muchos negros de las rancherías en el mercado y que con sus piraguas transportaban maíz.*"[14]

La recomendación del presidente Valverde fue la de incorporar esos caseríos, para ello fue necesario que el mismo gobernador Contreras visitara a los líderes locales de las rancherías más importantes entre 1580 y 1585, logrando tímidas alianzas que irán cambiando a lo largo del tiempo, y que será la génesis de una "cadena de pueblos de frontera."[15]

La Marca Segoviana representó un importante avance en la colonización del territorio centroamericano, ya que al integrar al sistema colonial a poblaciones claves como: Pelaníz, San Antonio de los Achiotes, Guayabillas, El Corpus, Yoro, Barajana, Gasaule, se podía evitar el contrabando y la huida de indígenas y esclavos hacia la llanura Atlántica.[16] Pero además se logró que para principios del siglo XVII otras rancherías como Culmí, Catacamas, Los Encuentros, Juticalpa, Danlí, Paraíso, Muy Muy, o Matagalpa, aceptaran filtrar el contrabando y colaborar con la futura colonización de las Tierras de Frontera (mapa 1). Para elaborar este mapa, hemos utilizado la obra del cartógrafo Nunez realizada en 1723, donde se muestran algunas de las rutas terrestres y fluviales del contrabando (Davidson, 2006). Hemos agregado nuestra propuesta de caminos que comunicaban las diferentes rancherías, así como su posible ubicación.[17] Otros pueblos que se sumaron fueron Acoyapa, Lóvago, Camoapa, Boaco o Sonaguera a las afueras de Trujillo.[18] Se desconoce la ubicación de estas poblaciones, sólo hay referencias a ellas en varia de la documentación referente a pago de impuestos.

Mapa 1: Posible ubicación de las rancherías de la Frontera Segoviana.

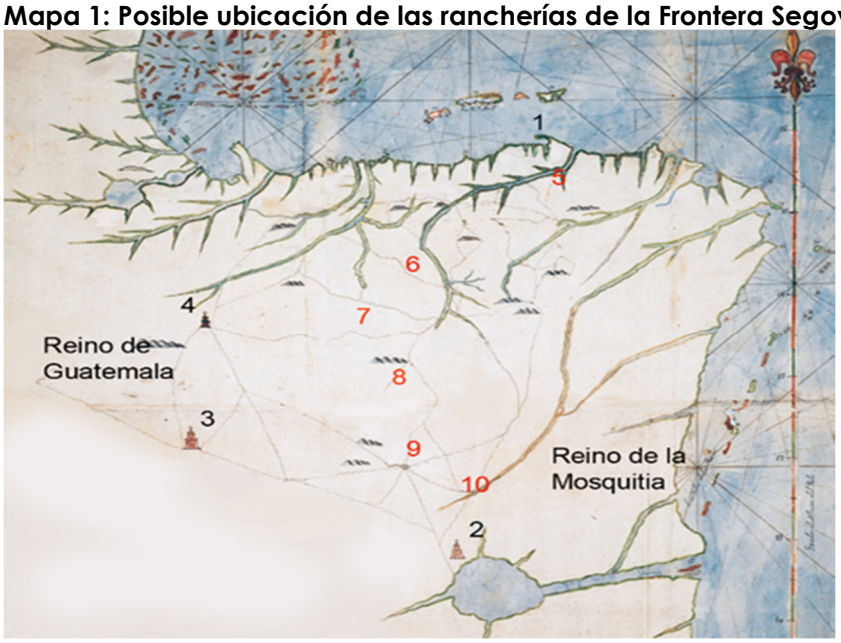

Nuestra propuesta estaría en contacto con los territorios de las siguientes rancherías: 1.- Puerto de Trujillo; 2.- Ciudad de Granada; 3.- Nueva Segovia; 4.- Tegucigalpa; 5.- Rancherías del Río Tinto; 6.- Ranchería y caseríos Catacamas; 7.- Ranchería de Juticalpa; 8.- Territorio de Danlí; 9.- Los Encuentros; 10.- Muy Muy.

[14] AGCA, A.I, Legajo 29, "Hernando Marure, Informe del reparto de alimentos", 1590, p. 220.
[15] AGCA, A.I, Legajo 255, "Nuevos pueblos mineros", 1590, p. 128.
[16] AGCA, A.I, Legajo 256, "Pago de tributos, nuevos pueblos mineros", 1590, pp. 135-150.
[17] *Ibid*, p. 163.
[18] ANHH, Cajón 1584, Legajo 56, "Quejas del tesorero Quinteros por la baja recaudación de la AGI Hacienda Real", 1652, p. 97.

En los últimos años, los habitantes de estas estratégicas poblaciones de frontera, han interesado a muchos investigadores, quienes han intentado establecer límites temporales. Además muchos de ellos han hecho interesantes propuestas sobre la composición étnica de las rancherías, por ejemplo, Gabriela Peña de Macarlupú propone que aquellos eran territorios habitados principalmente de zambos, descritos así desde 1633 (Peña de Macarlupú, 1993: 284). También otros investigadores han denominado a estos asentamientos como pueblos de "montaña", reconociendo en ellos una gran diversidad de habitantes (Offen, 2002: 53; Romero, 1988: 73; Hall y Pérez, 2003: 356).

La Frontera Segoviana o pueblos de montaña fueron considerados como poblaciones totalmente españolas a partir de las reformas borbónicas. En su mayoría contaron con alcaldes negros y zambos que guardaron en muchos de los casos, formas de gobierno afro-amerindio, con algunos rasgos españoles, como lo describe la investigadora Helms, para quien estas poblaciones representaron una organización sociocultural a la que denominó "*colonial tribe*", con una fuerte influencia española (Helms, 1995: 126). Estas poblaciones fueron intermediarias entre ambos mundos (el español y el misquito), posiblemente por ello, fueron conocidos desde mediados del siglo XVII por los mercantes ingleses como "*Commerce Indians*". En varios documentos británicos se les describen como grupos mixtos, con una fuerte presencia negra, donde predominaron individuos de las culturas, Paya, Kukras, Woolwas, Panamacas y Ramas (Potthast, 1998: 89).

A mediados del siglo XVII, los ingleses brindaban obsequios como ron y otros productos para que los jefes de las rancherías permitieran el paso de las mercaderías a las plazas españolas (Welcome, 1993: 204). Desde entonces, los oficiales reales trataron de formar barreras contra el contrabando con estas poblaciones, sobre todo a mediados del siglo XVII, cuando la presencia zamba-mosquita comenzó a hacer una amenaza debido a su alianza entre las comunidades y éstos con los comerciantes ingleses (Olien, 1984: 718).

La Corona reconoció con ello la importancia de acercar a los habitantes de estos asentamientos al sistema colonial español. No será hasta el siglo XVIII, cuando las incursiones de los zambos-misquitos provoquen la necesidad de constituir una milicia fronteriza donde las rancherías se transformaron en "cuarteles" y sus habitantes en militares. Al respecto, Juan Arana afirma que:

> "Los españoles del interior resintieron las incursiones de misquitos e ingleses que sufrían las ciudades y pueblos de la 'frontera', esa larga línea partía Nicaragua en dos partiendo de Ciudad Vieja, la primera ciudad de Nueva Segovia, pasaba por Muy Muy y bordeaba los actuales departamentos de Chontales y río San Juan. Para los misquitos, los españoles o los centroamericanos o los nicaragüenses eran simplemente el enemigo al que había que combatir, y por eso proveían a los ingleses de la logística necesaria para remontar los ríos, adentrarse en la montaña, y sobrevivir en un medio hostil para los europeos para perforar esa 'frontera' y lograr cautivos y saquear los poblados españoles" (Arana, 2001: 44).

2.- El comercio intérlope entre la Mosquitia y el Imperio Español

El fracaso del sistema monopolista español legitimado por las bulas papales de 1493, dio paso a la estructuración en paralelo de un sistema de contrabando que irá mutando a lo largo del periodo colonial. La política de estricta exclusividad impedía el comercio indiano con otras potencias, sin

embrago, no pudo impedir que frente a la enorme carga de impuestos, los comerciantes peninsulares provocaran carencias para asegurarse altos precios. Paralelamente la pesada burocracia provocó el desabastecimiento de forma regular en las colonias, especialmente en aquellas alejadas de los centros de poder, como fue el caso del Reino de Guatemala. Este mismo sistema monopolista tampoco logró absorber toda la producción indiana, ofreciendo bajos precios a los colonos por sus productos. Todo ello facilitó que cada vez más, los comerciantes buscaran participar en el comercio Intérlope consentido por los oficiales reales de los puertos y las villas americanas (Suárez, 2014: 194).

El caso de Centroamérica no fue diferente que el resto del continente, muy al contrario de lo que pensamos, la zona llegó a tener un importante atractivo para los contrabandistas, gracias a la presencia de terrones de plata y la eficiente red de alianzas que comunicaban el Caribe con las poblaciones criollas del Pacifico. Existió un entrelazado sistema de relaciones comerciales al margen de la legislación española que duró varios siglos, abasteciendo a las poblaciones criollas de todo tipo de artículos europeos. A cambio, los contrabandistas obtenían plata, cueros y añil (Sandner, 1985: 107).

De aquí que no fue inusual la presencia de embarcaciones inglesas, francesas y holandesas en el litoral caribeño entre 1625 y 1655. La paz conseguida por Felipe II no duró mucho tiempo, la subida al poder de Richelieu, en la Francia hispanófila de María de Medecis y la llegada al trono de Jacobo I, facilitaron el escenario para que las potencias iniciaran incursiones comerciales cada vez más agresivas en la América española. Esto sin olvidar que desde 1634 los holandeses se habían hecho fuertes en el Caribe gracias a la toma de Curaçao y a su abundante flota que comerciaba con los misquitos de la costa centroamericana. La oferta de mercaderías que llegaban a las ensenadas era mayor y los precios más competitivos, que los que arriban en la Nao de Honduras dos veces al año (Harin, 1979: 251; Chaunu, 1983: 1379).

Es en este contexto, donde el contrabando se irá fortaleciendo al amparo de las autoridades indianas, contando con la complicidad de los colonos, y en buena medida, representó un sobresueldo para algunos oficiales que consideraban su destino en los puertos de Caballos y Trujillo, un castigo, un "destierro". Esto no fue el caso del tesorero López Quintanillos quien desde muy temprano denunció el fortalecimiento de las redes de contrabando:

> "son muchos y desde siempre los ingleses que vienen y comercian en el mismo puerto de Trujillo pero no podemos expulsarlos al no contar con una armada no barcos ni armas, son los ingleses bien recibidos y conocidos por los vecinos quienes sacan su oro y plata para comerciar y comprarles esclavos sin marca real".[19]

En el mismo documento Quintanillos aseguró que otros desembarcan a pocas leguas de Trujillo, en el delta de los grandes ríos del Atlántico como: el Aguan, el Sico, el Tinto, el Patuca o el Coco. Ahí eran intercambiados por tres productos en especial: oro, plata y añil.[20]

Desde 1577 el contrabando llegó a desempeñar una función dominante en la economía y la política del Caribe; como describe Mario Bonetti, el contrabando desempeñó una función de supervivencia: "*el mantenimiento de*

[19] AGCA, A.I, Legajo 23, "Carta de López Quintanillos a los oidores del Consejo de Indias solicitando una armada para expulsar a los ingleses, pide que se envíen barcos a comerciar al puerto de Trujillo, 7 de octubre de 1590", p. 95.
[20] *Ibid.*, p. 144.

la vida civilizada" (Bonetti, 1984: 185). La aparición de nuevas betas de plata entre 1635 y 1643, en las cercanías de Tegucigalpa inició un nuevo periodo de auge minero. En un momento en que las comunicaciones con la Metrópolis eran escasas, la región estaba sufriendo un proceso de ruralización y la producción de las haciendas y estancias se filtraban hacia un mercado interno orientado más al Pacífico que al Caribe. La demanda de Acémilas, añil, cueros, cacao o zarzaparrilla habían abierto nuevas rutas comerciales locales que atravesaban el Istmo para llegar a las plazas comerciales de Panamá. Por otra parte, la mayoría de la plata que se estaba produciendo en las altas montañas de Tegucigalpa, Comayagua y la Nueva Segovia, se filtraba hacia el Caribe, siendo el producto más cotizado en el fructífero negocio intérlope existente entre el joven reino de la Mosquitia y la España centroamericana (Pérez, 1864: 131).

La eminente entrada en escena del Reino de la Mosquitia en 1633, como un actor más en el comercio caribeño, provocó una honda preocupación entre las autoridades coloniales españolas. La primera evidencia de la importancia de este nuevo figurante, fue la presencia de una delegación inglesa liderada por el corsario Cammock, quienes instalaron casas de comercio en Cabo de Gracias a Dios donde los Zambos-misquitos tenían su principal centro de contrabando (Floyd, 1990: 21).

La frenética actividad de Rio Tinto, hizo que las rancherías asentadas en las riberas del rio se afiliaran con los zambos-misquitos. Lejos de intentar una colonización de la zona, los ingleses se interesaron en asegurarse la exclusividad de los productos provenientes del interior, sobre todo añil y metales preciosos. El proceso de consolidación de las relaciones zambo-misquitas con los ingleses, es descrito por Troy Floyd de la siguiente manera:

> "La transformación de los Sumo en Sambos-Misquitios y la dependencia mutua que unió a estos últimos con los ingleses presagió un cambio que vendría a ser de mucha importancia en la costa. Los Sambos-Misquitos estaban encantados con las armas de fuego y los machetes ingleses (…) debido al ron y sus armas, los ingleses eran para ellos gente fascinante y nadie mejor que los bucaneros de la última mitad del siglo, quienes enseñaron a los Zambos-Misquitos la casi inolvidable lección del pillaje y que pusieron a su alcance la atractiva y débil frontera española" (Floyd, 1990: 28).

Durante la primera mitad del siglo XVII, los comerciantes ingleses iniciaron acciones coordinadas con sus corsarios para establecer bases claves en el Caribe. Un buen ejemplo de ello fue la ocupación por un grupo de corsarios puritanos de la Providence Island Company en una pequeña isla frente las costas Misquita, a la que bautizaron como La Providencia en 1629. En poco tiempo se llegó a convertir en una de los más importantes enclaves del contrabando del Caribe. La proximidad de la base inglesa a la ruta comercial de cabotaje entre Trujillo y Portobelo, provocó el terror entre las autoridades coloniales.

La posibilidad de que existiera un reino en el seno del mar Caribe, fue una realidad nunca admitida por los españoles, quienes siguieron considerando aquel territorio como Tierras de Frontera. Pero en realidad, esa región se había constituido como una potencia autóctona con líderes que fueron reconocidos por los ingleses como reyes soberanos desde 1640, formaron una estable dinastía iniciada con Old Man hasta Robert Henry Clarence 1894. Se contabilizan un total de 16 reyes en una sucesión que generalmente depositaba el mando en el hijo

mayor. Esto es uno de los más importantes símbolos de la estabilidad política del Reino de la Mosquitia. El reino de la Mosquitia, lo podemos definir como una forma sincrética de gobierno que fusionaba las tradiciones de liderazgo amerindias y africanas con las convenciones simbólicas del poder mayestático, pero en realidad no fue una monarquía en el sentido occidental de la palabra (Offen, 2002: 12).

A lo largo del siglo XVII, los zambos-mosquitos junto a los Tawiras, Sumus y Ramas lograron forjar espacios culturales independientes, al margen de los imperios coloniales en pugna. Después de una violenta transición en los primeros veinticinco años del siglo XVII, el reino de la Mosquitia se convirtió en una alianza regional afro-amerindia que desempeñó un papel importante en la historia de Centroamérica y en el Caribe en general, gracias al contrabando y a las redes de clientelismo establecidas a lo largo del litoral caribeño.

La idea de un reino surgió entre los líderes de las más importantes tribus en conjunto como un concepto compartido de identidad mosquita, inseparable del contexto global de enfrentamiento entre las potencias europeas más amplio que lo sustentaba. Las complejas alianzas con los diferentes pueblos que componían la Mosquitia junto a las relaciones de vasallaje mantenidas con pueblos tan distantes como los Talamanca, confirma esta singular idiosincrasia que les caracterizó llegando a ser definidos por Karls Offen como: "*quizá el sistema de gobierno afro-amerindio más ignorado en el continente americano*" (Offen, 2008: 10).

Las complejas relaciones establecidas entre los diferentes grupos que formaban la Mosquitia, siendo predominantes los Sumu, Paya, Kukra, Woolwa, Panamaca y Rama. Estuvo basado en una perfecta distribución de las diferentes tareas del contrabando. Por ejemplo los Zambos-Mosquitos, quienes desde 1620 habían sometido a los demás grupos de la región, eran los que comerciaban con los ingleses en sus bases costeras de Río Tinto y La Bahía de las Perlas. Desde Río Tinto, ahora conocida como Black River, las mercaderías eran transportadas por los Sumus y los Tawira, en canoas Payas, hasta las rancherías de frontera, donde eran intercambiadas. Más al sur del río Coco en la Tologalpa, las mercaderías eran interceptadas en la ensenada de Bahía de las Perlas, y llevadas hasta las rancherías de frontera por los Rama y los Jicaques. Así el contrabando también se convirtió en un elemento estructurador más para las nuevas poblaciones asentadas en la frontera de ambos reinos, ya que sus gobernantes se vieron forzados a establecer alianzas, cumpliendo una función de intermediarios entre ambos reinos.

A diferencia de las tribus que componían la Mosquitia, las Rancherías de Frontera contaron con complejos sistemas de autogobierno, que de manera individual pactaron con unos y otros, según sus propios intereses. Varios de los pactos se firmaron con las rancherías de Muy Muy, Culmí y Danlí.[21] Sin embargo para los oficiales reales, estos asentamientos representaron la avanzadilla hacia la total colonización del territorio, por ello aceptaron, no de buen agrado, sus singulares formas de gobierno.

Existieron muchos pequeños asentamientos que se vieron beneficiados del trato ofrecido por los españoles; este fue el caso de las rancherías de Acoyapa, Lóvago, Juigalpa, Camoapa, Boaco, que pasaron a ser consideradas como pueblos españoles. Pero otras más como Muy Muy, Matagalpa, Jinotega, y Danlí, Juiticalpa, o Catacamas o Sonaguera, mantuvieron formas de gobierno

[21] AGCA, A.I, Legajo 255, "Pago de tributos de los nuevos pueblos mineros", 1660, p. 128.

indígena con algunos rasgos españoles. Como lo fue el contar con alcaldes, aunque estos generalmente fueron negros o zambos.

El papel que desempeñó la reciprocidad en estas alianzas volitivas, se manifestó años más tarde cuando se organizaron razias zambo-mosquitas en contra de intereses españoles. Es en estos momentos cuando las rancherías toman un protagonismo vital, al ser sus líderes los que tenían la capacidad de detenerlas, o dejarlas pasar. A la vez que estas negociaciones se llevaban a cabo, rancherías como Muy Muy seguían controlando las rutas terrestres que iban desde la ciudad de Nueva Segovia hasta Olancho. Los viajeros y comerciantes debían en muchas ocasiones pagar un peaje para que les permitieran continuar su viaje. Al respecto nos dice el contador Alonso: "*son los negros de Tagusgalpa los que roban las mulas y los tintes atacan y roban porque conocen y tienen aliados entre los otros de las rancherías y saben dónde atacar.*"[22]

Los bandoleros no tuvieron ninguna dificultad en colocarle a los ingleses las mercancías provenientes del pillaje en sus correrías por tierras españolas, por lo general no fueron grandes cantidades como para provocar un colapso en el comercio español, pero sí lo suficiente como para hacer inseguros a los caminos y para alimentar una leyenda sobre la agresividad de los zambos, fama que los acompañó durante todo el periodo colonial. El contador Alonso comentó en su informe sobre la inseguridad de los caminos, que se podría solucionar mediante pactos con los habitantes de ambas lados de la frontera.[23] Lamentablemente estos documentos no aportan mucha información sobre la manera en que se establecieron dichas alianzas. Sabemos, por ejemplo, que los Tawiras, los Wampú y los Sumus habían cerrado alianzas comerciales y pactos de paz con los líderes de Catacamas y Danlí.[24] Otro de los grupos importantes de pactos fueron entre las rancherías de Los Encuentros y Muy Muy con los Rama: gracias a esas alianzas atacaron en varias ocasiones a las poblaciones mineras de Nueva Segovia.[25]

3.- Las Rutas del Contrabando

El complejo sistema que dio tanta estabilidad al contrabando en Centroamérica, no terminaba en las rancherías de la Marca Segoviana, sino que continuaba en manos de otros personajes claves: los buhoneros quienes hacían llegar las mercaderías al corazón del imperio español. El concepto de Buhonero es utilizado para definir a los comerciantes ambulantes, generalmente informales que trapicheaban con mercadería de contrabando. Por otro lado son muchos los investigadores que han usado este concepto para describir a los negros y zambos entre otros actores de la época colonial que solían visitar los pueblos y rancherías con sus mercancías.

La presencia de buhoneros en las villas y ciudades de la Audiencia de Guatemala está documentada desde finales del siglo XVI. A estos se les suele calificar como zambos y negros libres, que recorrían sin ningún temor los caminos entre las villas y las rancherías. Una de las referencias más clara sobre ellos la

---

[22] ANHH, Cajón 125, Legajo 2, "Informe del contador Alonso González, sobre el robo en los caminos de Comayagua a Trujillo", 1650, p. 357.
[23] ANHH, Cajón 125, Legajo 3, "Informe sobre el estado de la provincia: sus peligros", 1649, p. 258.
[24] *Ibid*., "Presencia zamba y negra", 1649, p. 259.
[25] ANHH, Cajón 125, Legajo 3, "Informe de los franciscanos", 1649, p. 200.

hace el tesorero Quinteros en 1593 identificándolos como los vendedores ambulantes, calificándolos de cimarrones que traficaban con productos de contrabando para gran daño de la Hacienda Real:

> "son muchos los negros que venden cosas sin pagar impuestos van cargados con telas y útiles que venden lejos trayendo plata cruda que venden y regresan a los caminos, son estos cimarrones y amigos de los ingleses de las costas que son los que se benefician de los mineras de esta hacienda."[26]

Según Quinteros estos negros y zambos eran vecinos de las zonas fuera del control español. Pero también hace referencia a los clientes de los buhoneros, afirmando que contaban con redes "…*entre los suyos negros de las reducciones que pagan con plata sin quintar.*"[27]

Fueron muchas las rutas terrestres utilizadas en la introducción de mercancías provenientes de las rancherías de frontera, conocemos algunas que por su efectividad quedaron registradas en varios documentos. Un buen ejemplo, fue la ruta que partía desde el informal puerto instalado en la última zona navegable del Río Patuca, bajo control Sumu. Ahí se descargaban los bultos traídos desde el Caribe por las canoas Payas, una vez desembarcados, se trasladaban por mulas o tamemes –de la voz de Náhuatl Tlamama/es, concepto que fue utilizado para llamar a los indígenas que transportaban todo tipo de mercancías a sus espaldas–, a través de la sierra de Silca hasta la rancherías de Danlí o Juticalpa, donde eran distribuidos hacia Tegucigalpa, Comayagua y hacia las zonas mineras de Santa Lucía y Guasucaran gracias a los buhoneros. Otra de las rutas más utilizadas, fueron los caminos que conectaban la ranchería de Cedros con la hacienda de Lazacualpa, que desde finales del siglo XVI era administrada por los zambos vaqueros, quienes se prestaban al contrabando (Sariego, 1978: 35).

El presidente Valverde visitó la zona minera de Comayagua y Tegucigalpa entre 1580-1583. La presencia de Valverde en la región levantó protestas por parte de los mineros locales, quienes temían que el presidente favoreciera a sus paisanos guatemaltecos y con ellos círculos de poder fuera del control colonial local. Por otro lado, la visita de la delegación dirigida por Valverde fue aprovechada por los religiosos para denunciar los abusos cometidos contra indígenas reducidos bajo su custodia. Según el informe de Valverde, desde 1580 las rancherías de Culmí y de Catacamas recibían mercaderías traídas por el río Tinto. Valverde también denunció que las rancherías de Juticalpa y Danlí controlaban los últimos kilómetros navegables del río Patuca. Más al sur la ranchería de Paraíso se convirtió en un centro de comercio importante gracias a que controlaban el contrabando de mercaderías desde Pacífico especialmente desde Sonsonate, Cholutega, y León desde donde llegaban, cacao, zarzaparrilla, añil y cueros.[28]

Para acceder a las zonas mineras de la Nueva Segovia, los contrabandistas necesitaron cruzar el Valle de Jamastrán bajo el control de los zambos de Danlí, cuestión que les dio un gran poder frente a otras rancherías como Catacamas o Mantó. Cualquiera que quisiera comerciar más allá del río Coco debía de negociar con los habitantes de Danlí. Las denuncias por tales abusos, hicieron

---

[26] ANHH, Cajón 1584, Legajo 56, "Quejas del tesorero Quinteros por la baja recaudación de la Hacienda Real", 1652, p. 159.
[27] *Ibid*., p. 102.
[28] AGCA, A.I, Legajo 75, "Denuncia de los malos usos de los indígenas en las minas de San Lorenzo", 1580, p. 25.

que Guatemala enviara a Luis Diez Navarro, para que realizara un informe sobre el estado de la provincia, donde aseguró que: "*son sus moradores los mayores contrabandistas de todo el reino, no hay en toda jurisdicción plaza fuerte o presidio que los defienda.*"[29]

La llegada tardía de las reformas borbónicas al Reino de Guatemala y la autorización obtenida por los ingleses para comerciar con algunos puertos americanos, minó la influencia de las rancherías de la Marca Segoviana. La nueva estructuración territorial planteada por los Borbones, transformó a los habitantes de las rancherías en milicianos, logrando con ello una mayor fidelidad de sus líderes al darle el rango de "coroneles", creando con ello un concepto sobre el enemigo (los zambos-misquitos) más claro. Desde que se implantaron las reformas borbónicas las incursiones Misquitas fueron más frecuentes y mejor organizadas. Paralelamente, los ingleses y sus aliados centraron sus intereses comerciales en otros espacios indianos, perdiendo su interés por las mercaderías tráficas al contar ahora con licencia para comerciar. Por ello los misquitos buscaron otras actividades comerciales como fue la trata de esclavos indígenas, la caza de tortugas y el cobro de tributos, dejando en un melancólico olvido sus alianzas con las rancherías de la Marca Segoviana.

Conclusiones

Desde mediados del siglo XVI, la región de la vertiente Atlántica centroamericana fue controlada por los enemigos del orden colonial, un gigantesco espacio de resistencia, habitado por un crisol de culturas desplazadas de sus territorios originarios por la invasión española. Entre ambos espacios, se encuentra una serie de poblaciones fundadas al calor del particular mundo minero, que fueron ocupando un lugar estratégico gracias al contrabando fomentado por la demanda de mercaderías como la plata y el añil. Fue entonces el contrabando la más importante vía mediante la cual las poblaciones del interior agobiadas por el monopolio comercial colonial, lograron colocar parte de sus productos a un mejor precio. El funcionamiento del contrabando centroamericano se basó en la buena organización de las redes de clientelismo que se establecieron entre los súbditos de la Mosquitia, las rancherías de frontera y estas con los comerciantes y funcionarios reales. Por ello, la Corona intentó mediante pactos, integrar a estos pobladores al sistema colonial, permitiéndoles conservar sus formas de gobierno. La fidelidad de estas poblaciones siempre estuvo a la venta, manteniendo en todo momento el control del paso del contrabando desde y hacia el Caribe. Podemos concluir que la consolidación de estas poblaciones es un excelente ejemplo de la incapacidad de reacción militar que tuvo la Corona española en amplias áreas de su extenso imperio americano. La consolidación de estas rancherías atentó contra su hegemonía y afectó directamente a su hacienda al controlar durante décadas la fuga de la plata que enriqueció a los enemigos de España.

BIBLIOGRAFÍA

ARANA Vogel, Juan: "Los Reyes Miskitos ¿Soberanos? Breve Historia Jurídico Política de la Costa Caribe de Nicaragua a la luz del derecho

[29] ANHH, Cajón 564, Legajo 129, "Sobre caminos del contrabando", 1661, p. 136.

internacional. Una interpretación de un mestizo nicaragüense nacido en Bluefields. Conflicto entre potencias europeas y USA. La cuestión Miskita". *Tema Nicaragüenses*, 36 (2011), pp. 42-53.

CHAUNU, Pierre: *Sevilla y América (siglos XVI-XVII)*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1983.

BONETTI, Mario: "Staat und Gesellschaft im Karibischen Raum im 16 Jahrhundert, en Hans Albert (ed.): *Lateinamerikas,* 25 (1984), pp. 117-140.

CARMARCK, Robert (ed.): *Historia General de Centroamérica*, tomo I. Madrid: Siruela, 1993.

CUBILLO MORENO, Gilda: *Los dominios de la plata: el precio del auge, el peso del poder: empresarios y trabajadores en las minas de Pachuca y Zimapán, 1552-1620.* México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2006.

DAVIDSON, William: *Atlas Histórico de Honduras*. Managua: Fundación Uno, 2006.

DURÓN, Rómulo: *Limites de Nicaragua: Rectificaciones*. Managua: Taller Gráfico Joaquín Chamorro, 1838.

FLOYD, Troy: La Mosquitia: *Un conflicto de imperios*. Honduras: Centro de San Pedro Sula, 1990.

HALL Carolyn, PÉREZ BRIGNOLI, Héctor, COTTER, John V: *Historical Atlas of Centro America*. Oklahoma: Universidad de Oklahoma, 2003.

HARIN, Clarence: *Comercio y Navegación entre España y las Indias en la época de los Habsburgos.* México: FCE, 1979.

HELMS, Mary W.: "The Cultural Ecology of a Colonial Tribe". *Ethnohistory*, 8 (1995), pp. 76-83.

---- "El Entorno de Asang, la Mosquitia". *Revista de Temas Nicaragüenses*, 19 (2009), pp. 8-11.

HASEMANY, George y LARA, Gloria: "La zona Central: Regionalismo e interacción, Historia Antigua". *Historia General de Centroamérica*, Madrid:Siruela, 1993, tomo I, pp. 188-191.

IBARRA ROJAS, Eugenia: Fronteras *Étnicas en la conquista de Nicaragua y Nicoya: entre la solidaridad y el conflicto 800 d.C.-154*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica, 2001.

KIRCHOFF, Paul, *Mesoamérica: Acta Americana*, México DF, México, UNAM,1943.

LEHMANN, Walter: "Ergebnisse einer Forschungsreise in Mittelamerika and Mexico 1907- 1909". *Zeitschrift fur Ethnologie,* 42, (1910), pp. 687-749.

MASSAJOLI, Pierleone: "Popoli e civiltá dell America Centrales I: Terribili Jicaque". *L'Universo Rivista bimestrale dell'Istituto geografico militare,* 6 (1966), pp. 1037-1064).

MENA GARCÍA, María del Carmen: *Pedrarias Dávila "o la ira de Dios", Una Historia Olvidada*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1992.

MUÑOZ, Juan Bautista: *Historia del Nuevo Mundo*. Madrid: Aguilar,1975.

OFFEN, Karls H.: "El Mapeo de la Mosquitia colonial y las practicas espaciales de los pueblos mosquitos". *Mesoamérica,* 50 (2008), pp. 1-36.

---- "The Sambo and Tawira Misquitu: The Colonial Origins and Geography of Intra-Miskitu Differentiation Eastern Nicaragua and Honduras". *Ethnohistory,* 49 (2002), pp. 66-89.

OLIEN, Michael: "Kingshup Among true Miskito". *American Ethnologist*, 9 (1984), pp. 718-737.

Ordenanzas para el gobierno de las indias y el régimen de las Audiencias, Barcelona, 20 de noviembre de 1542, en VEGA BOLAÑOS, Andrés (comp.) vol. VII, DXXI, México, 1779.

PEDRAZA, Cristóbal: *Relación de la Provincia de Honduras e Higueras del obispo Cristóbal de Pedraza*. Historia Crítica, 1(1980), pp. 21-32.

PEÑA DE MACARLUPÚ, Gabriela: "Los derechos de los esclavos. Legislación y realidad en la Córdoba del siglo XVIII". *Historia del derecho* 23 (1993), pp. 271-295.

PÉREZ GOMAR, Gregorio: *Curso de Derecho de Gentes, tomo I*. Montevideo: Á Vapor, 1864.

ROMERO, Germán: *Las estructuras sociales de Nicaragua en el siglo XVIII*, Nicaragua, Vanguardia, 1988.

POTTHAST, Bárbara: "Centroamérica y el contrabando por la costa de los Mosquitos". *Mesoamérica*, 38 (1998), pp. 449-516.

SARIEGO, J M: "Comercio Ilícito y Crisis de la Sociedad Colonial en el Siglo XVII hondureño". *Revista de Honduras*, 15 (1978), pp. 35-50.

STEWARD, Julian: *Handbook of South American Indians, Interdepartmental Committee on Scientific and Cultural,* Illinois: Cooperation, 1946.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis: *Historia General de España y América, vol. 9.* Madrid: Rialp, 2014.

SANDNER, Gerhard: *Zentralamerika und der feme Karibische Westen*. Stuttgart, Franz Steiner Verlag, 1985.

VALENZUELA REINA, José: *Comayagua Antañona 1537-1821*. Tegucigalpa: Biblioteca de la Academia de Geografía e Historia Colección León Alvarado, 1968.

---- *Tegucigalpa: Historia y Síntesis*. Tegucigalpa: Consejo Metropolitano del Distrito Central, 1981.

WELCOME CAYASSO, Sydney Royal: "El auge y la declinación de la nación Miskita: 1600-1894", Tesis de Maestría, Universidad de Costa Rica: Costa Rica, 1993.

4. Abubakari II. El emperador que partió sobre el mar. La llegada del Imperio de Mali a América a debate

Xavier Puigserver Blasco
Eric Garcia Moral
Universitat de Barcelona

Resumen: A finales de la primera década del siglo XIV el Mansa del Imperio de Mali Mandé Bukari II, a quien los árabes llamaron Abubakari II, que por entonces controlaba un vasto territorio del occidente africano, organizó y encabezó una flota de más de dos mil embarcaciones que, partiendo de las costas senegambianas, se aventuró a navegar las aguas del Océano Atlántico. Esta expedición transatlántica nunca regresó a tierras africanas, según narra el erudito egipcio Al-Umari en su obra *Masalik al Absar fi mamalik al Amsar* de 1342. De manera sorprendente, Mandé Bukari II quedó relegado al anonimato en el repertorio de la historia oral atesorada por los griots. En 1976 el historiador, antropólogo y lingüista de origen guyanés, Ivan Van Sertima publicó una polémica obra titulada *They Came Before Columbus: the African Presence in Ancient America*, en la que defendía el origen africano de ciertas culturas mesoamericanas, a la vez que narraba la expedición marítima del Mansa de Mali. Trabajos más recientes, como los realizados por el lingüista y sociólogo senegalés Pathé Diagne así como los del malí Gaoussou Diawara, se han sumado a estas teorías sobre el contacto entre africanos y americanos precolombinos. El presente artículo pretende mostrar las teorías de estos tres autores quienes defienden la llegada de Mandé Bukari II a América, así como las sucintas respuestas que estas han recibido desde la Academia, al tiempo que se abre una ventana a la historia del imperio de Mali y a la reflexión en torno a un tema controvertido en la historia de las relaciones entre África y América.

Palabras clave: Imperio de Mali, Abubakari II, Navegación transatlántica, Relaciones África-América, Conquista América.

Abubakari II. The emperor who left across the sea. Discussing the Mali Empire arrival to America

Abstract: At the end of the first decade of the 14th century, Mali Empire's Mansa Mandé Bukari II, called by the Arabs Abubakari II, which in those days controlled a huge territory in West Africa, organized and led a fleet of more than two thousand ships. They departed from the Senegambian coast towards the Atlantic Ocean. This transatlantic expedition never returned to the African land, according to the Egyptian erudite Al Umari who wrote about it in his book Masalik al Absar fi mamalik al Amsar in 1342. Surprisingly, Mandé Bukari II has been relegated to the anonymity by the repertoire of oral history kept by the griots. In

1976 the historian, anthropologist and linguist of Guyanese origins Ivan van Sertima published a polemic book titled They Came Before Columbus: the African Presence in Ancient America, on which he defended the African origin of several Mesoamerican cultures, while he narrated the maritime expedition of the Mansa of Mali. Recent works, like those of the Senegalese linguist and sociologist Pathé Diagne and those of the Malian Gaoussou Diawara, have been added to these theories about the relations between Africans and pre-Columbian Americans. This article claims to show the theories of the three authors who stand up for the arrival of Mandé Bukari II to America, and the short answers that they have received, while opening a window to the history of the Mali Empire and to the reflection around a controversial subject in the history of the relations between Africa and America.

Keywords: Mali Empire's, Abubakari II, Transatlantic sailing, African-American Relations, Conquest of America.

Introducción: el imperio de Mali

El de Mali es quizá el imperio más representativo de lo que se conoce como Época Clásica africana. El imperio perduró durante más de cuatro siglos (del XIII al XVII) y su dominio territorial se extendió de oeste a este, desde las costas atlánticas del África occidental hasta tierras Hausa en el norte de Nigeria, y de norte a sur desde el Sahel hasta las lindes del bosque guineano. La mayoría de los pueblos y sociedades del África Occidental formaron parte o bien contactaron con este gran imperio.

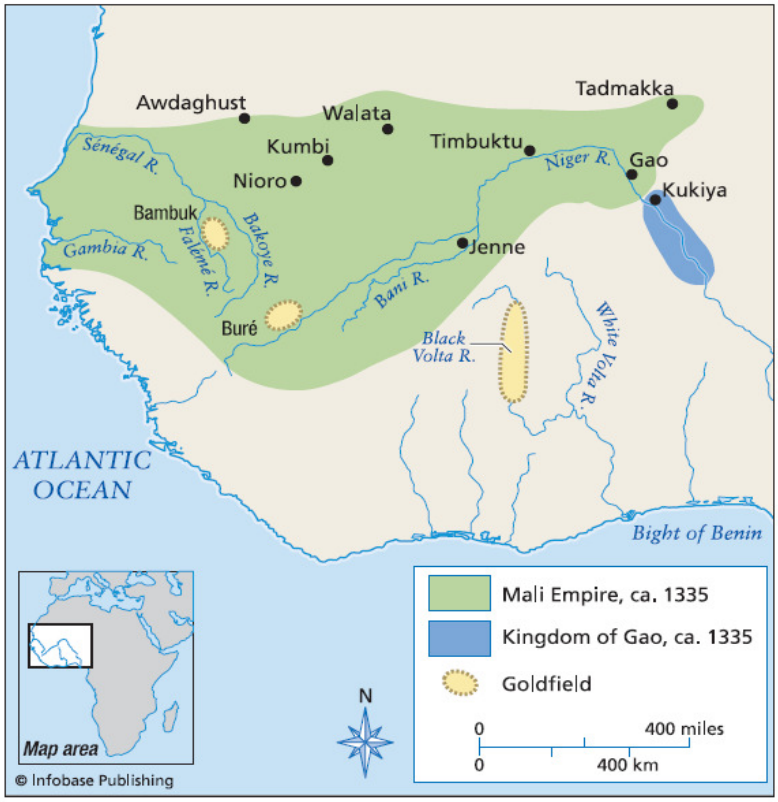

El imperio de Mali en su máxima extensión (Conrad, 2010: 57)

Al norte de las dos curvas divergentes que trazan los ríos Senegal y Níger, nació durante el siglo IV d.C. el reino Sarakollé de Ghana que llegó a su apogeo durante el siglo X, siendo el primero de los imperios sudaneses descritos por las fuentes escritas y orales (Niane 1975: 31). Tras su desmembramiento, que durante mucho tiempo se atribuyó de manera equivocada al ataque de los almorávides (Conrad y Fisher, 1982 y 1983), se abrió un vacío de poder en el que diversos grupos lucharon entre sí para tomar el lugar antes ocupado por Ghana. El más destacado de ellos, por sus conquistas y sometimiento de otros pueblos, fueron los soso. La historia oral habla de su líder, Sumaoro Kanté, como un herrero ducho en las artes mágicas (Niane, 2011: 63). Sumaoro ocupó la cuenca alta del Níger, entre Kangaba y Siguiri, en la región del Mandé, al sur del Mali actual, donde destronó al soberano que gobernaba en aquel momento. En esa situación, los ancianos del Mandé mandaron buscar a un príncipe en el exilio para reclamar su ayuda. Su nombre era Sunyata Keita y en poco tiempo logró aglutinar en torno a sí a un poderoso ejército con el que combatir a las tropas de Sumaoro. El enfrentamiento final se dio en 1235 en la batalla de Kirina, localidad difícil de situar, y se saldó con la victoria de los Manding. Tras esta batalla, Sunyata envió a sus tropas a conquistar los lejanos reinos senegambianos bañados por el Atlántico. Poco después, los diferentes jefes aprobaron el nombramiento de Sunyata como Mansa, dando inicio a la dinastía Keita y al Imperio de Mali en 1240. En la asamblea fundacional se sentaron las bases administrativas por las que se regiría el imperio (Niane, 1985 y 2008; Ki-Zerbo, 2011:193-197;). Los sucesores de Sunyata continuaron con la voluntad de expansión de las fronteras imperiales hasta los confines de Senegambia. El resultado de esas campañas fue la apertura para Mali de una gran ventana al Océano Atlántico.

Se podría hablar largo y tendido sobre la estructura social y política del Imperio de Mali pero ahora nos interesa poner de relieve el contacto que mantuvo con el mundo. Dicho contacto, de manera resumida, se dio a través de dos cauces: el comercio y la religión. Mali se articuló y sustentó su prestigio sobre las rutas transaharianas, que controlaba y vigilaba. Bajo la hegemonía mandinka, las relaciones comerciales entre el Sudán, la Tripolitania y Egipto se intensificaron, y las ciudades sahelianas de Djenné y Tumbuctú se convirtieron desde entonces en etapas indispensables, al tiempo que se transformaban en centros comerciales de primera importancia. El grueso del comercio transahariano se realizaba con oro y era Mali quien controlaba las zonas productoras del metal aurífero (Galam, Bambuk, Buré y Bitu). El metal precioso, que alimentó la vitalización monetaria árabe del siglo XIII (Iniesta, 2007: 182), era intercambiado en el Magreb por tejidos, alfombras, sal y todo tipo de manufacturas.

En los intercambios interiores el trueque parece que se impuso como sistema dominante. Por otra parte, la sal, al tratarse de un producto raro en territorios de sabana, resultó ser la moneda efectiva en los pequeños intercambios (Niane, 1975: 67). En el este, en Gao, el cauri (la concha de un molusco del océano Índico) predominaba sobre la sal pero su expansión fue limitada hasta la llegada de los portugueses. El famoso viajero y erudito marroquí Ibn Battuta también habla del cobre como moneda, aunque éste seguramente era utilizado para las transacciones con el bosque meridional (Niane, 1975: 68-69). Ibn Battuta destacó en repetidas ocasiones la riqueza del comercio y la seguridad de los caminos del imperio. Incluso en el momento de señalar las cualidades del vasto imperio de Mali, escribió que una de ellas era: "*la total seguridad en sus territorios, de manera que ni viajeros ni lugareños tienen que*

temer a ladrones o salteadores" (Battuta 2005: 820). De esta manera la sabana ofrecía sal, peces y cobre, productos que intercambiaban por aceite de palma, oro y por nuez de cola, producto muy apreciado en toda el África occidental y que el imperio también monopolizaba. Este comercio norte-sur estuvo caracterizado por la infiltración de los comerciantes manding y diula en el sur, actuando como portadores de la fe islámica por su contacto con los comerciantes árabes y magrebíes y como difusores de la cultura manding (Niane, 1975a: 69). En este aspecto, el islam facilitó al estado un soporte exterior ideológico y económico (Iniesta, 2007: 121). Pero, entonces, ¿eran musulmanes los manding? Las poblaciones que formaban parte del imperio de Mali se mantuvieron fieles a sus religiones tradicionales, mientras que el mansa y los altos dignatarios del estado abrazaron el Islam (Niane, 1975b: 247). Hay que tener en cuenta que la figura del mansa no es la de un mero rey con poderes administrativos y militares. Su rol dentro de la sociedad iba más allá, hasta la esfera espiritual y religiosa. El mansa era visto por la población como un elemento indispensable para la buena marcha de la sociedad. Era un catalizador de fuerzas naturales y el enlace de éstas con la sociedad (Iniesta, 1983: 498). Era, al fin y al cabo, una especie de rey-dios. Este tipo de poder era conocido como *mansaya*, un poder en el sentido de mando adquirido, heredado. El título de mansa se reservaba al jefe cuyo poder era reconocido como legítimo y desempeñaba un papel de árbitro (Konaré, 1983: 131-132). Por lo que respecta a la fe musulmana del mansa, muy impregnada de religión tradicional, la población la veía como un atributo más de su potencia mágica. Por lo tanto, así como el mansa tenía unos privilegios, también estaba sujeto a algunas constricciones y en caso de enfermedad, decrepitud o a raíz de algún desastre natural, podía ver cómo su vida corría peligro (Iniesta, 200: 183).

Para cuando Ibn Battuta viajó por Mali a mediados del siglo XIV, el imperio ya se había hecho famoso en el mundo musulmán debido al fastuoso peregrinaje a la Meca que realizó uno de sus mansas, Kanku Musa. Su peregrinaje tuvo lugar entre 1324 y 1325, y lo hizo acompañado por una comitiva de miles de seguidores; 60.000 según el Tarij es-Sudan (Es Sa'di, 1964: 13), cargados de dos toneladas de oro en barra o polvo (Ki-Zerbo, 2011: 198). A su paso por el Cairo asombró a sus gentes y repartió tal cantidad del metal amarillo que provocó la devaluación del mismo, teniendo que pasar años para que éste volviera a recuperar su valor anterior (Ki-Zerbo, 2011: 199). De este modo, el reinado de Kanku Musa contribuyó al mito del oro sudanés que alimentaría el Mediterráneo durante gran parte de los años venideros y avivaría la codicia de marroquíes y portugueses, cuyas consecuencias se harían notar a partir del siguiente siglo. De hecho, estos últimos llegaron a enviar dos embajadas a la corte del mansa en los siglos siguientes (Ly-Tall, 1985: 200). Fue precisamente durante su estancia en el Cairo cuando Kanku Musa habló sobre su predecesor en el cargo y explicó que éste, Abubakari II, desapareció intentando explorar el atlántico. Este es el relato que nos dejó escrito en su obra publicada en 1342 el erudito egipcio Al-Umari tres décadas después del supuesto viaje transatlántico. Su informante era Abu Hassan Ali, hijo del emir Hajib, y quien mantuvo conversaciones con Kanku Musa en su estancia en el Cairo, ciudad de la que él era gobernador. Ibn Amir Hajib continuó:

> "Le pregunté al sultán Musa cómo se había convertido en sultán. Él contestó: 'pertenecemos a una familia en la que el hijo sucede al padre en el poder. El rey que me precedió no creía que fuera imposible alcanzar el límite extremo del Mar Circundante; él quería alcanzarlo y se obstinó en su deseo. Así, equipó doscientos

barcos llenos de hombres y el mismo número repletos de oro, agua y víveres, suficientes para varios años. Ordenó al almirante que no volviera hasta haber alcanzado el extremo del océano, o si se agotaban las provisiones y el agua. Ellos partieron. Su ausencia duró un largo periodo y, al fin, sólo un barco regresó. Interrogamos al capitán sobre sus aventuras'. Él dijo: 'Príncipe, navegamos durante mucho tiempo, hasta que vimos en mitad del océano como si un gran río estuviera fluyendo violentamente. Mi barco era el último; otros iban delante de mí. Tan pronto como uno de ellos alcanzaba ese lugar, se sumergía en el remolino y no volvía a salir a flote. Navegué hacia atrás para escapar a esa corriente'. Pero el Sultán no podía creerle. Ordenó equipar mil barcos para él y sus hombres y mil más para agua y víveres. Me concedió a mí la regencia durante su ausencia y partió con sus hombres hacia el océano, para nunca volver o dar señales de vida" (Al-Omari, 1927: 70-71). (Traducción al español de los autores).

Según este relato, en una primera expedición Abubakari II mandó equipar doscientos barcos repletos de víveres y los envió a explorar los límites oceánicos. De todos estos sólo un barco logró sobreponerse al desastre que las fuertes mareas depararon a la flota imperial del Malí. Pese a todo, el Mansa volvió a organizar una nueva expedición formada esta vez por dos mil embarcaciones. Él mismo habría dirigido la segunda expedición, mucho mayor que la primera y que jamás regresó (Niane, 1975b: 38). Antes de partir Mandé Bukari II dejó la regencia del imperio a Kanku Musa quien reinó el gran imperio de Mali hasta inicios de la década de 1330.

Pero, ¿qué sabemos sobre el reinado de Mandé Bukari II y su travesía atlántica? El Mansa gobernó el imperio de Mali en la primera década del siglo XIV y, más allá de la anécdota recogida por Al-Umari, no encontramos mucha más información sobre él en las fuentes árabes escritas. Por lo que respecta a las fuentes orales, éstas apenas lo evocan, como si a su figura lo envolviera una especie de tabú (Diawara 2010: 22), o como si este soberano no fuese digno de recordar, como sí fue el caso de su tío Sunyata Keita.

1.- El destino de Mandé Bukari II

Los autores que han dedicado trabajos a la figura de este mansa de Mali son pocos. En este artículo nos centraremos en los tres principales historiadores que han tratado el tema y que comparten una visión común sobre la expedición de Mandé Bukari a principios del siglo XIV: el mansa llegó a América. El primer autor que habló del mansa fue el guyanés Ivan Van Sertima, en la época profesor en la Rutgers University, en su polémica obra *They came before Columbus* de 1976, en la que habla de una presencia, e influencia, africana en América desde tiempos antiguos. De hecho, apenas dedica dos capítulos al episodio histórico que nos ocupa. Tras la obra de Van Sertima hubo un lapso prolongado en la que no hubo producción historiográfica sobre el tema hasta que en 1992 el lingüista e historiador senegalés Pathé Diagne publicó su libro *Bakari II (1312) et Christophe Colomb (1492*) en 1992, reeditado en 2014 con el subtítulo "À la rencontre de Tarana ou l'Amérique" y con cambios en sus hipótesis ya anunciadas poco antes en su obra de 2010 *Tarana ou l'Amérique précolombienne, un continent africain.* Por último, también en 2010, Gaoussou Diawara, profesor en la Universidad de Bamako y caballero de la *Ordre Nationale du Mérite* de Francia, publicó "Abubakari II: Explorateur mandingue".

Con el fin de analizar y comparar las teorías de estos autores hemos realizado una división en tres epígrafes: *Mandé Bukari II, personaje y expedición*,

en el que hablaremos de lo que los autores nos dicen sobre el mansa y la flota que emprendió la expedición; *Razones de la expedición*, en el que expondremos las motivaciones que los autores atribuyen al mansa; y *Llegada a América*, donde indicaremos los supuestos lugares de llegada y lo que esto supuso para las poblaciones del lugar.

Con la intención de analizar al personaje Mandé Bukari II, en el capítulo que dedica al mansa, titulado "The mariner prince of Mali", Van Sertima defiende que su reconstrucción se basa en las fuentes árabes y en los testimonios de los griots. Sin embargo, a lo largo del capítulo, que resulta ser una reconstrucción histórica novelada en la que incluso el autor nos muestra los pensamientos y recuerdos del protagonista (en este caso, Mandé Bukari II), las fuentes árabes en las que se basa son dos: Al-Umari para el relato general de la historia e Ibn Battuta para recrear elementos o situaciones de la corte imperial. Por lo que respecta a los griots, solo hace referencia a un testimonio, publicado por el historiador guineano Djibril Tamsir Niane, y lo utiliza para referirse a eventos pasados protagonizados por el fundador del imperio, Sunyata.

Por su parte, Diawara aporta más elementos procedentes de la tradición oral. El investigador malí cuenta una anécdota muy relevante al evocar el uso de una expresión recurrente en las zonas rurales de Mali: "ha desaparecido como Mandé Bukari Toma", y que se usa para referirse a los niños que salían de sus casas para hacer algún recado y que tardaban más de lo normal en regresar (Diawara, 2010: 21). Bata Mandé Bori es otro de los nombres utilizados para referirse al precursor del Mansa Kanku Musa, un nombre muy significativo ya que quiere decir "el que partió sobre el agua" (Ibid.: 13). En una de las entrevistas que Diawara mantuvo con griots del ámbito mandinka (en Mali, Senegal, Gambia y Guinea Conakry), uno de ellos le dijo "*es un emperador que cambió el trono imperial por la piragua de descubridor*" (Ibid.: 21). Según Diawara, Mandé Bukari II llegó a crear un ministerio del agua, llamado Ji Mansa Bonda, dedicado a los espacios fluviales del imperio. Su vínculo con el sector marítimo y naval fue ganando importancia y estimuló el desarrollo económico de Mali, así como sus intercambios comerciales (Ibid.: 74).

Incluso creó una flota, llamada Farafina, que fue la que envió hacia las aguas del oeste. Mandé Bukari II, sin embargo, no fue el primer Mansa de Mali en crear una flota. Sunyata, el fundador del imperio, construyó una flotilla de piraguas para navegar el río Djoliba (Níger). Según el tradicionalista Wâ Kamissoko, Sunyata quería que Mali se abriera al mundo, sobre todo a las ciudades del este (Cissé y Kamissoko, 1991: 56). Mandé Bukari II tomó la iniciativa de su tío y la viró hacia el oeste, hacia aguas atlánticas. En uno de estos relatos recogidos por Diawara se muestran las plegarias que los griots dedicaron a Mandé Bukari para que no dejara huérfano el Mandé (Diawara 2010: 50):

Qui saura qui tu es, ô grand boa *Protecteur du village?* *Te trouveras-tu, mandé Bukari* *Un père ou une mère dans les lointains impies?* *Veille sur le trône de tes ancêtres* *Qui ont porté l'honneur au-delà de la mort.*	*Ici ont vécu Bukari et Kankou* *Ton père et ta mère qui vivront immortels.* *N'écoute pas l'appel de grands larges* *L'eau salée t'attire parce qu'elle est jalouse de ta grandeur!*

2.- Otros temas

Otro tema controvertido en torno al mansa es si era o no un ferviente musulmán. Según Van Sertima no lo era, pese a que se rodeaba de aquellos sabios musulmanes que comulgaban con sus ideas sobre un mundo allende del mar (Van Sertima, 1976: 43-44). Por el contrario, Diagne argumenta que era un ferviente musulmán y que, antes de convertirse en mansa, había visitado el Cairo donde habría mostrado a los ulemas una grafía manding para traducir el Corán (Diagne, 2010: 172). Posteriormente invitó a sabios musulmanes a Mali, entre los que destacaba Ibrahim Ismaël, quien habría sido el principal cartógrafo y navegante de su expedición marítima (Ibid.: 172).

Ambos autores también confrontan opiniones sobre la situación política del imperio. Mientras Van Sertima argumenta que reinaba la paz y que esto permitió realizar el proyecto de construcción naval (Van Sertima, 1976: 47), Diagne arguye que la expedición se produjo en un momento de tensión militar en las fronteras senegambianas y orientales del imperio, cosa que provocó el descontento de sectores de la población que veían al mansa desatender sus obligaciones y llevarse consigo brazos necesarios en los diversos frentes abiertos (Diagne, 2010: 174). Otra cuestión apuntada por Van Sertima es la construcción de megalitos a lo largo de las orillas gambianas mientras la flota acababa de construirse (la flota habría salido del río Gambia) y que habrían tenido la función de realizar cálculos astronómicos con vistas a la posterior navegación transatlántica (Van Sertima, 1976: 47).

Por último, es importante mencionar que las teorías de Diagne descansan principalmente en un argumento cartográfico. Según el historiador senegalés, el mansa de Mali representado en el Atlas Catalán de 1375 y en el mapa de Viladestes de 1413 es Mandé Bukari II, cosa que explica que su efigie esté orientada hacia el oeste, hacia el océano Atlántico (Diagne, 1992: 105). Además, en estos mapas, en la costa que se encuentra delante del mansa, aparece una embarcación que Diagne defiende que fue la utilizada por la expedición del mansa (un gaal lébu). Diagne habla de una tradición de navegación en el oeste africano muy antigua, especialmente llevada a cabo por los lébus de Senegambia, de la que bebió Mandé Bukari II. Incluso dice que el mansa de Mali no inventó el periplo (Ibid.: 108) y que la carabela es una adaptación del gaal africano (Ibid.: 112). Esta teoría de una embarcación compleja choca con lo que defienden Diawara y Van Sertima. De hecho, Diagne reprocha a este último querer justificar la posibilidad de llegar desde África hasta América con embarcaciones simples (Ibid.: 113). Tanto el autor guyanés como Diawara hacen referencia al ejemplo del explorador noruego Thor Heyerdahl, quien construyó un bote con los materiales que habrían podido utilizar los antiguos egipcios y partió en 1970 de Marruecos alcanzando las islas Barbados en poco menos de dos meses.

Las razones de la expedición son variadas. Los motivos que llevaron a Mandé Bukari II a emprender las expediciones marítimas son diversas según los autores. Van Sertima, mediante licencias literarias que evocan los pensamientos y recuerdos del mansa, nos muestra un interés por el agua desde su infancia. Otro argumento que esgrime para explicar la decisión de construir una flota con la que navegar el Atlántico es la mención de un pescador venido del oeste hasta la corte del mansa de la existencia de unas islas en el océano, es decir, de tierra más allá del horizonte, cosa que aviva el deseo exploratorio de Mandé Bukari II. Este último hecho, que podría ser un suceso anecdótico de un calado

esencial, no se encuentra apoyado por la citación a ninguna fuente concreta (Van Sertima, 1976: 46). Diagne, por su parte, pese a que en 1992 decía que la gesta de Mandé Bukari II no obedecía a ninguna presión interna o externa, en sus trabajos más recientes, basados en la transcripción de una tradición oral recogida bajo el título de *Chronique Mandeng de Fabuhari*, explica que éste recibió presiones de su séquito islamizado y que, además, tenía una clara intención de proselitismo religioso, de llevar el Islam más allá del océano (Diagne, 2010: 173). Pero Diagne va más allá y sugiere la posibilidad de que la primera expedición no fracasó, sino que el barco que volvió lo hizo para informar de que habían avistado tierra. Este hecho habría motivado la gran expedición posterior encabezada por el propio mansa. Que Kanku Musa dijera en el Cairo que la flota había desaparecido, según Diagne, se debería a que quería alejar de los poderes orientales la idea de tierra más allá del océano, un lugar que Mali ambicionaba y no deseaba compartir (Ibid.: 114). Pese a todo, los tres autores coinciden en que la empresa llevada a cabo por Mandé Bukari II seguía la línea iniciada por Sunyata Keita de extender los límites del imperio.

La llegada a América es el punto de mayor confluencia entre los autores. Todos coinciden en que la flota de Mandé Bukari II llegó a América y que tuvo una influencia reseñable, cuando no esencial, en el desarrollo de algunas culturas amerindias. En un principio, los tres autores defienden el desembarco en las costas mexicanas. De hecho, Van Sertima afirma que las poblaciones locales, al ver llegar a Mandé Bukari II, lo asociaron con la deidad Quetzalcoatl, una de cuyas representaciones era un hombre blanco (el autor dice que el blanco hace referencia al atuendo que llevaba el mansa y no al color de piel) y barbudo. De esta manera, Mandé Bukari II habría sido una especie de precedente de Hernán Cortés (Van Sertima, 1976: 73-74). Además, el autor guyanés habla de la presencia de comerciantes mandinkas en la zona de México. De hecho, dice que los mismos pochtecas procedían de Mali y que el dios Ekchuah era de inspiración mandinka (Ibid.: 100). Por otra parte, señala similitudes entre el culto al hombre coyote entre los amanteca y el culto al hombre hiena entre los bámbaras de Mali, así como en sus rituales. El culto en bámbara era llamado *nama* y su sacerdote el *nama-tigi* o *aman-tigi*. Esto le sirve para defender que *amanteca* proviene de esta palabra de origen malí (Ibid.: 96). En esta línea, habla de multitud de objetos cuyos nombres tendrían una procedencia en las lenguas manding como *maxtli*, que en nahuatl haría referencia a una pieza de ropa que cubría la desnudez de la cintura y que provendría del mandinka *masiti*, "adorno" y del bámbara *masirili*, "ornamento".

Por último, Diawara participó en un proyecto noruego llamado "Sur les traces d'Abubakari II" y que en 1999 financió investigaciones sobre el terreno. Dicho proyecto culminó en unas conferencias en Oslo en las que diversos investigadores aportaron nuevas informaciones sobre el tema. Uno de ellos, llamado Bjorn Roar Bye, afirmó que, tras diversos análisis efectuados a los metales que incorporaban los objetos de arte que Cristóbal Colón trajo consigo a España después de su primera expedición, tanto el oro, como el hierro y el bronce que estos contenían no procedían del subsuelo americano, sino de la cuenca aurífera minera del Mandé (Diawara, 2010: 76-77).

Finalmente, Diagne apoya la tesis de la presencia e influencia africana en América desde tiempos antiguos, siendo el caso de Mandé Bukari II uno más de una larga tradición de contactos. Ve en muchas palabras en lenguas amerindias indicios de un origen africano. Además, en sus últimas obras, cuyos postulados cambian ligeramente debido a la mencionada *Chronique*

Mandeng de Fabuhari, nos dice que Mandé Bukari II bautizó el lugar del desembarco en honor a su cartógrafo principal, Ibrahim Ismaël, que por deformación equivaldría a Barasil/Brasil (Diagne, 2010:174). Por lo tanto, vemos que Diagne ha cambiado en sus últimos trabajos la costa mexicana por la brasileña.

3.- Respuestas desde la Academia

Unas teorías de este tipo resultan cuanto menos controvertidas, por lo que no sería raro encontrarnos con una lista de artículos científicos que se hubieran detenido a refutar las hipótesis de los autores mencionados, sobre todo de Van Sertima y Diagne, quienes tienen más impacto internacional. Sin embargo, las respuestas desde la Academia han sido casi inexistentes. En el caso de Diagne no hemos encontrado ningún autor que se haya molestado en rebatirlo, pese a que algunos de sus postulados resultan fáciles de contradecir tal y como apuntaremos en nuestras conclusiones. Por lo que se refiere a Van Sertima, tras la publicación de su obra en 1976 se escribieron algunas breves *reviews* que criticaban su metodología e intencionalidad (Davis, 1978: 147-150). No fue hasta el año 1997 cuando diversos autores decidieron escribir una crítica ordenada y sistemática de su trabajo, sobre todo en lo referente a la influencia africana en la cultura olmeca. El artículo se publicó en la revista *Current Anthropology* bajo el título "Robbing Native American Cultures: Van Sertima's Afrocentricity and the Olmecs" (Haslip-Viera, Ortiz de Montellano, Barbour, 1997). Este artículo se caracteriza por un tono agresivo contra las tesis de Van Sertima en particular y el movimiento afrocentrista en general. Los autores dedican la mayoría del texto a rebatir las tesis referentes a la supuesta primera llegada de africanos desde Nubia a tierras americanas. Al tema de Abubakari II sólo se lo menciona en un pequeño párrafo y ya no se vuelve a traer a colación (Haslip-Viera, Ortiz de Montellano, Barbour, 1997: 421).

Esto es debido a la decisión tomada por los autores de limitar su discusión "*to the most important claims and the most convincing types of evidence*" (Haslip-Viera, Ortiz de Montellano, Barbour, 1997: 422). En resumen, los autores defienden que las tesis de Van Sertima no tienen ningún fundamento. Lo hacen de manera vehemente sosteniendo sus argumentos en cuatro ejes principales. El primero, que no se ha encontrado ningún artefacto genuinamente africano en ninguna excavación arqueológica en América. Segundo, que la presencia de plantas de origen africano demuestra un contacto entre África y el continente americano, pero que este se produjo tan atrás en el tiempo que no pudo deberse a la acción humana y, por lo tanto, es irrelevante para el contacto entre egipcios y olmecas del que habla Van Sertima. Tercero, las cabezas olmecas fueron esculpidas en una fecha que precede a la llegada de los supuestos modelos. Y a esto añaden que los rasgos físicos de los nubios no se parecen a los de las cabezas. Por último, arguyen que las afirmaciones de una difusión de la construcción piramidal o de la momificación son también falaces (Haslip-Viera, Ortiz de Montellano, Barbour, 1997: 419). En definitiva, los argumentos desplegados por los autores, pese a conllevar un larvado encono hacia Van Sertima, parecen confirmar que el escritor de origen guyanés erró en sus apreciaciones sobre el pretendido contacto de africanos con los olmecas. Sin embargo, no hacen referencia a argumentos que combatan el supuesto contacto entre la flota de Abubakari II y las sociedades americanas.

A lo largo del período de investigación en el que nos adentramos en el momento de escoger este tema hemos tratado de acceder a todas las fuentes primarias de las que se han servido los tres autores sobre los que ha girado nuestro artículo. Hemos podido consultar algunas de ellas, pero otras, incluso tras una estancia en Mali de varios meses, han sido imposibles de encontrar. Sin embargo, tras el estudio tanto de las fuentes primarias disponibles como de las secundarias, creemos que lo más adecuado es terminar este artículo redactando una crítica argumentada a algunas de las teorías expuestas en los puntos anteriores. Con ello no pretendemos socavar el prestigio de los autores a los que hacemos referencia ni demostrar nuestra sapiencia intelectual, pero creemos que, como miembros de la Academia, es nuestro deber contestar de manera científica unos postulados polémicos que todavía hoy no han sido considerados. Esta ausencia de respuesta, en nuestra opinión, sólo puede deberse a dos motivos: uno, que las hipótesis de los autores sean difíciles de refutar, cosa que no pensamos; y dos, que los investigadores menosprecien estas teorías y no consideren útil dedicar su tiempo a contestarlas. Como africanistas creemos que es importante tratar este tipo de trabajos con seriedad y rigor en un momento en el que los llamados *Black Studies*, sobre todo en Estados Unidos de América, están empezando a ganar protagonismo y a desplazar a los estudios africanos en su sentido más amplio. El estudio de las culturas y sociedades africanas empieza a ser relegado por el estudio basado en el color de la piel, una radicalización intelectual que gana adeptos, sobre todo entre los afroamericanos, de manera progresiva en un contexto de tensión racial creciente como el de Estados Unidos.

En primer lugar, el capítulo que Van Sertima dedica a Mandé Bukari II es, como ya hemos mencionado, de estilo novelesco y toma licencias literarias. Por otro lado, en este capítulo destacan la escasez de fuentes utilizadas tanto escritas (Al-Umari e Ibn Battuta) como orales (la epopeya de Sunyata transcrita por Niane). Por otra parte, el autor guyanés defiende que los megalitos senegambianos se erigieron durante el proceso de construcción de la flota con el objetivo de realizar cálculos astronómicos para la posterior navegación. Sin embargo, las últimas investigaciones sobre el megalitismo senegambiano suelen datar el fenómeno entre el siglo VII y el XV. La mayoría de megalitos, además, señalan lugares de enterramiento y parecen haber tenido una larga función ritual (Laporte, Bocoum, Cros, Delvoye, Bernard, Diallo, Diop, Kane, Dartois, Lejay, Bertin y Quesnel, 2012: 410). Finalmente, pese a que en ningún caso somos expertos en lingüística, una de las palabras que Van Sertima defiende que tiene un origen africano "tianquizco", que designaría un lugar de mercado, provendría de la palabra oeste-africana "tangomao". Esta palabra designaba a los comerciantes portugueses que se integraban en las sociedades africanas como intermediarios con los europeos. Por lo tanto, la palabra no puede ser anterior al siglo XV y pretender que fueron comerciantes mandinkas quienes la llevaron a América supone un error de apreciación cronológica y de interpretación.

Respecto a Diawara, a lo largo de su breve libro destaca la ausencia de fuentes citadas. En muchas ocasiones se citan tesis defendidas y presentadas en el Congreso de Oslo de 1999. Hemos intentando obtener información sobre este congreso pero no hemos podido acceder a ella, ni siquiera a unas actas del mismo. Por ejemplo, lo que expone sobre los objetos traídos por Colón y conformados con materiales de las cuencas mineras del Mandé sería una prueba clave en el desarrollo de la hipótesis que defiende la llegada de Mandé

Bakari II a América. No obstante, no hemos encontrado ninguna referencia al estudio que cita Diawara y que también fue presentado en el congreso de la capital noruega. Por último, Diawara no esconde que a través de la figura del mansa de Mali pretende extraer lecciones para el presente: que los gobernantes africanos no se eternicen en el poder en aras de un bien mayor, como la exploración y el saber científico en el caso de Mandé Bukari II.

Por último, Diagne presenta cambios en sus hipótesis debido a la publicación de la *Chronique Mandeng de Fabuhari*, a la que tratamos de acceder en Bamako pero no encontramos en ninguna biblioteca. Del autor senegalés es prudente observar su voluntad férrea por demostrar el hecho de la llegada de Mandé Bukari a América. En el año 1992, el estado senegalés creó dos sellos, uno de 100 francos cfa y otro de 145. En el primero se mostraba la efigie del mansa de Mali del Atlas Catalán de 1375 sobre la leyenda "Bakari II". En el segundo se mostraba el mapa de Viladestes de 1914 y las famosas cabezas olmecas de Veracruz. También en esas fechas Diagne había instigado un proceso de construcción de varias embarcaciones a lo que él consideraba imagen y semejanza de las construidas por Mandé Bukari II y que debían comprobar si era posible llegar a América con ellas desde Senegambia (Loude, 1994: 81). No hay constancia que este proyecto se llevara a cabo.

No obstante, lo más llamativo de las teorías de Diagne es el eje sobre el que descansa gran parte de su argumentación: la cartografía mallorquina. Diagne defiende que tanto el Atlas Catalán de 1375 como el mapa de Viladestes de 1413 representan a Mandé Bukari II, incluso llega a decir que este último mapa muestra la relación explícita del viaje transatlántico. No obstante, la historiografía siempre ha considerado que estos mapas representan a Kanku Musa, que se hizo famoso por la cantidad de oro que llevaba en su paso por el Cairo. De hecho, en el atlas de 1375 la leyenda reza: "*Este señor negro es llamado Muza Melly, señor de los negros de Guinea. Este es el rey más rico y más noble señor de toda esta región, por la abundancia en oro, que fertiliza su tierra*". Por otro lado, en el mapa de 1413 bajo la efigie del mansa de Mali hay escrito en letras doradas: Rex Musa Melli. Por lo tanto, ambas piezas cartográficas hacen referencia a Kanku Musa y no a Mandé Bukari II como pretende Diagne. Por otra parte, Diagne también aduce que el barco que aparece en la costa frente al mansa de Mali es un gaal lébu, el tipo de embarcación utilizada por la flota malí. Sin embargo, el investigador senegalés Yoro Fall explica que dicho barco representa la expedición de un tal Jaume Ferrer que se aventuró por las costas africanas y no volvió. De hecho, en el barco vemos ondear la bandera aragonesa. De esta manera, el principal argumento esgrimido por Diagne para defender la llegada de Mandé Bukari II a América, proeza que le habría granjeado la admiración de Oriente y Occidente, parece a todas luces equivocado.

Conclusiones

Hay indicios para pensar que existió la expedición (fuentes escritas como Al-Umari, genealogías reales recogidas en fuentes escritas árabes, fuentes orales) pero no las hay para defender con convicción que llegó a América y, más todavía, que influenció a los pueblos amerindios.

No podemos evitar preguntarnos por qué Mandé Bukari II apenas aparece en los relatos de los griots. Diagne explica que cincuenta años tras su partida, el

relato de su nombre e historia fue prohibido bajo pena de muerte (Diagne, 2010: 174). Pero nosotros nos inclinamos por otra teoría, atisbada por Diawara, y que nos parece más probable. Mandé Bukari II era mansa de Mali y, como tal, tenía unas obligaciones simbólico-religiosas que decidió abandonar al emprender la expedición. Este hecho pudo haber sido recibido de forma muy negativa por la población y pudo haber provocado la decisión de los tradicionalistas de relegar la figura del mansa al olvido. Es muy probable que la flota de Mandé Bukari II no fuera de las dimensiones recogidas por Al-Umari y es posible que naufragara en el océano atlántico. La pregunta de qué ocurrió con este misterioso mansa de Mali seguirá en el aire durante mucho tiempo. Por el momento lo único que podemos decir, y ni siquiera tenemos una confirmación absoluta sobre ello, es que Mandé Bukari II fue el emperador que partió sobre el mar.

BIBLIOGRAFÍA

AL-OMARI, Ibn Fadl Allah: *Masalik el absar fi mamalik el amsar. I. L'Afrique, moins l'Egipte*. Paris: Librairie Orientaliste Paul Geuthner, 1927.

BATTUTA, Ibn: *A través del Islam*. Madrid: Alianza Editorial, 2005.

CISSÉ, Youssouf. y KAMISSOKO, Wâ : *La grande geste du Mali: Sounjata la gloire du mali.* Paris: Ed. Khartala-Arsan, vol. 2, 1991.

CONRAD, David C: *Empires of Medieval West Africa. Ghana, Mali and Songhay*. New York: Chelsea House, 2010.

CONRAD, David y FISHER, Humphrey: *The Conquest That Never Was: Ghana and the Almoravids, 1076. I. The External Arabic Sources*. History in Africa 9(1982).

DAVIS, Ronald W: "They Came before Columbus: The African Presence in Ancient America by Ivan Van Sertima". *The International Journal of African Historical Studies*, vol. 11 1(1978), pp. 147-150.

DIAGNE, *Pathé: Tarana ou l'Amérique précolombienne. Un continent africain. Paris:* L'Harmattan, 2010.

---- *Pathé. Bakari II (1312) et Chirtophe Colomb (1492)*. Paris: L'Harmattan, 2014.

DIAWARA, Gaoussou : *Abubakari II: explorateur mandingue*. Paris: L'Harmattan y La Sahélienne, 2010.

ES SA'DI, Abderrahman ben Abdallah Be 'Imran ben'Amir. *Tarikh es-Soudan*. Paris: Librairie d'Amérique et d'Orient Adrien Maisonneuve, 1964.

HASLIP-VIERA, Gabriel, ORTIZ DE MONTELLANO, Bernard y BARBOUR, Warren. "Robbing Native American Cultures: Van Sertima's Afrocentricity and the Olmecs". Current Anthropology, vol. 38, 3 (1997), pp. 419-441.

INIESTA, Ferran: *Origen i formació dels estats del Sudan Occidental (s. VII-XVI)*. L'Avenç, 61 (*1983),* pp. 486-499.

---- *Emitai: estudios de historia africana*. Barcelona: Ed. Bellaterra, 2000.

---- *Kuma: historia del África Negra*. Barcelona: Ed. Bellaterra, 2007.

KI-ZERBO, Joseph: *Historia del África Negra: de los orígenes a las independencias*. Barcelona: Ed. Bellaterra, 2011.

KONARÉ, Omar: "La noción de poder en el África tradicional y en el área cultural manding en particular", en VV.AA.: *El concepto del poder en África*. Barcelona: Serbal/UNESCO, 1983, pp. 122-159.

LAPORTE, L., BOCOUM, H., CROS, J-P., et al.: "Megalithic monumentality in Africa: from graves to Stone circles at Wanar, *Senegal*". Antiquity, 86 (2012), pp. 409-427.

LY-TALL, Madina: "*La decadencia del Imperio de Mali*", en Djibril Tamsir Niane

(ed.): Historia General de África, vol. IV: África entre los siglos XII y XVI. Madrid: Tecnos/UNESCO, 1985.

NIANE, Djibril Tamsir: *Recherches sur l'Empire du Mali au Moyen Age*. Paris: Présence Africaine, 1975(a).

---- *Le Soudan Occidental au temps des grands empires: XI-XVI siècle*. Paris: Présence Africaine, 1975(b).

---- *Mali y la segunda expansión mandinga*, en Djibril Tamsir Niane, (ed.): *Historia General de África, vol. IV: África entre los siglos XII y XVI*. Madrid, Tecnos/UNESCO, 1985.

---- *De la chute du Ghana à l'émergence du Mali*, en CELHTO: *La Charte de Kurukan Fuga: aux sources d'une pensé politique en Afrique*. Conacry : Ed. S.A.E.C/L'Harmattan, 2008, pp. 27-37.

---- *Sunyata, o la epopeya mandinga*. Barcelona, Bellaterra, 2011.

VAN SERTIMA, Ivan: *They Came Before Columbus. The African presence in ancient America*. New York: Random House, 1976.

5. El poder de la marginalidad: Panamá y Cartagena de Indias en la colonia[1]

Javier Laviña
Ricardo Piqueras
Universitat de Barcelona

Resumen: Este artículo trata sobre las estrategias de la corona para acabar con la amenaza de los grupos de esclavos cimarrones asentados en los espacios coloniales de Panamá y Cartagena de Indias entre los siglos XVI y XVIII. Desde su marginalidad inicial, estos grupos consiguen no sólo alterar el orden colonial, sino condicionar y forzar cambios en la política de la corona, obteniendo resultados favorables a sus intereses que se acabarán traduciendo en pactos bilaterales corona/comunidades cimarronas, donde los conceptos de libertad y lealtad aparecerán como elementos clave para el establecimiento de una nueva relación.

Palabras clave: esclavitud; cimarronaje; Panamá; Cartagena de Indias.

The power of marginality: Panamá and Cartagena de Indias in the colony

Abstract: This paper examines the Spanish Crown strategies to end up with the threat of marrons settled in colonial spaces as Panamá and Cartagena de Indias in the 16th and 18th centuries. From its initial marginality, these groups not only disrupted the colonial order but also acquired to force some changes in crown politics, getting favorable outcomes to their interests. This will result in bilateral agreements between crown and maroon communities, where concepts as liberty and loyalty will be key elements to establish a new relationship.

Keywords: slavery; Marrons; Panamá; Cartagena de Indias.

Introducción

Uno de los problemas sociales con mayor repercusión en el mundo colonial fue el llamado cimarronaje, por lo que suponía de alteración del orden social impuesto. Los cimarrones representaban una alternativa social, política y económica que causó pérdidas importantes a la economía americana, tanto

1 Este trabajo forma parte del Proyecto Arqueología Afro colonial - Costa Arriba de Colón. Investigación e intervención arqueológica de sitios de memoria vinculados a la Ruta del Esclavo de la UNESCO asociados al Camino Real Español Intercontinental en Panamá. AYUDAS EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA PROYECTOS ARQUEOLÓGICOS EN EL EXTERIOR CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014.MEC.

a los propietarios particulares como a la hacienda real. Por ello el cimarronaje se intentó controlar y regular desde el inicio mismo de la trata de esclavos. En época tan temprana como 1522, el virrey Diego Colón decretó las primeras ordenanzas sobre cimarrones para la Española y San Juan (Puerto Rico) en respuesta al alzamiento de los esclavos de Nigua, junto a Santo Domingo. Según se desprende de las ordenanzas, las causas del levantamiento fueron las escasas y tenues penas que se imponían a los esclavos que tomaban las armas (Vide Lucena Salmoral, 2005); con la nueva orden se trataba de imponer mayores penas para disuadir a los posibles alzados.

La primera cuestión que pretendemos mostrar en este trabajo es que la medida inicial para combatir el cimarronaje por parte de la corona fue siempre la represión, intentando acabar por la fuerza de las armas y la violencia con dicha práctica. En el caso inicial de la Española, a los esclavos que no se entregasen después de 20 días de huidos les cortarían un pie y a los 40, serían condenados a la horca.

Para poder cumplir con lo dispuesto en las ordenanzas se pusieron en marcha las cuadrillas de cazadores de esclavos, quedando el coste económico de la caza por cuenta de los propietarios que podían así recuperar su inversión. En la misma ordenanza se establecía que todos los propietarios de esclavos varones debían contribuir con un impuesto especial para el mantenimiento de la paz y la seguridad en las islas.

Como es bien sabido, los cimarrones se solían avituallar por medio del asalto a caminos o haciendas, lo que ponía en peligro las comunicaciones y les aseguraba la subsistencia cotidiana. Esto, que podríamos denominar cimarronaje de contacto, fue un elemento fundamental y una característica de dichas comunidades, la necesidad del mantenimiento de contacto constante con la sociedad colonial y los espacios económicos de los que huían. Las armas, y una buena parte de los alimentos los obtenían bien del intercambio, bien del pillaje, por lo que debían asumir ciertos riesgos que podían poner en peligro la supervivencia del grupo. Ciertamente los contactos con poblaciones indígenas no sometidas facilitaron la supervivencia inicial de los cimarrones, así como la obtención de algunas tierras dedicadas a sementeras:

> "El apoyo básico que la guerrilla encuentra en la población civil para el avituallamiento, lo suplían los cimarrones — salvo en escasas ocasiones que contaron con los indios — con la labranza de sementeras que sistemáticamente eran arrasadas en cada ataque a un palenque. Y por último, la forma de combatir esta resistencia" (Vila Vilar, 1987: 78).

Entre las operaciones para asegurarse la subsistencia, los asaltos a propiedades y a viajeros, y la amenaza de constituirse como referencia para la atracción de otros esclavos que buscaban refugio a su huida, las comunidades cimarronas representaron siempre un importante quebradero de cabeza para las autoridades. Sin embargo, pese a estos problemas, propietarios y autoridades coloniales asumieron los riesgos que suponía el cimarronaje y establecieron mecanismos de represión primero y de negociación después para poder superar los problemas, cuando estos se traducían en una amenaza real. A lo largo del XVI, represión y negociación quedaron plasmadas en una legislación colonial que se iba desarrollando a medida que se planteaban los problemas.

El cimarronaje fue así un fenómeno de respuesta directa a la esclavitud en América. Los cimarrones representaban una epopeya de libertad ganada con

el peligro de perder la vida o recaer de nuevo en el sistema esclavista colonial. Pese a los esfuerzos que hicieron las autoridades coloniales para mantener el orden establecido, el cimarronaje se extendió por todas las regiones esclavistas de la América española, de manera que junto a la esclavitud surgían grupos de cimarrones que, si bien no lograban desestabilizar el sistema sí ponían en graves aprietos a las autoridades coloniales.

La huida de los esclavos obedecía a distintos motivos; desde resistirse al trato inhumano que algunos propietarios infringían a sus esclavos, a intentos de reconstruir sociedades alternativas y próximas a la memoria de los lugares originarios, o bien resistencias parciales al trabajo que mejorasen las condiciones de vida a la que estaban sometidos. Todos estos motivos y algunos otros estaban presentes en las huidas de los esclavos hacia lugares de difícil acceso, pero no desconectados del mundo colonial. Si exceptuamos algunas áreas de la selva de Brasil, casi todos los espacios donde se asentaron los cimarrones tenían la posibilidad del contacto con la sociedad dominante. No vivieron totalmente aislados, sino que necesitaban del mundo colonial para complementar su economía de subsistencia, obtener manufacturas en general o para tener acceso a utensilios de hierro que ellos no podían fabricar por no haber minas en los territorios ocupados o por la dificultad de obtener el metal. Esta, de alguna manera, dependencia supuso en algunos casos el tendón de Aquiles de los grupos cimarrones, respecto a la sociedad que de la que habían huido, si bien en otros casos fue un elemento que jugó a su favor en el momento de entablar negociaciones de paz con las autoridades coloniales.

Desde los primeros años de la colonia el castigo a los cimarrones estuvo recogido por la legislación y en algún caso, la corona tuvo que intervenir para aminorar las penas que recibían los esclavos que se levantaban en armas contra los propietarios. En Castilla del Oro, donde inicialmente la ordenanza mandaba castrar a los esclavos sublevados, la corona ordenó que se aplicara una pena acorde con el delito cometido, pero que en cualquier caso no pusiera en peligro la vida del esclavo.[2] Este ejemplo muestra la situación de riesgo en la que se ponían los esclavos que intentaran mejorar sus condiciones de vida. La preocupación de la corona por la vida del esclavo respondía a la concepción del poder que se generó con la llegada de los castellanos a las Indias. La corona no cedió la jurisdicción de los súbditos a ninguna justicia que no fuera la emanada del poder real, de manera que los únicos que podían aplicar la pena de muerte eran los jueces capacitados por la corona.

Los esclavos, pese a las relativamente estrictas condiciones de vida, reguladas por las leyes, tuvieron un cierto margen que les permitió participar como sujetos en procesos económicos; esta participación era una estrategia de los propietarios para mantener a los esclavos sujetos, pese a que por principio todos los bienes de los esclavos pertenecían a los propietarios, pero se estableció como costumbre que los esclavos pudieran recibir algún peculio por trabajos extras, y se suponía que a partir de esta mejora económica los esclavos podían llegar a obtener la libertad. De hecho, en la América Española se dio un amplio grupo de libertos desde los primeros años de la ocupación, y si los esclavos tenían alicientes económicos, la sublevación pasaba a un segundo

---

[2] *Real Cédula de 15 de abril de 1540. Cédula que manda no se execute en los negros la pena de la oredenaça que esta puesta quando se alçan de cortalles los negros genitales, sino otra pena.* Fuente: ENCINAS, Diego de (comp.): *Cedulario Indiano, libro IV*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1946, p. 387.

plano ya que los esclavos perderían esos beneficios, lo que reportaba un plus de tranquilidad a los colonos. Pero pese a esta aparente medida de gracia, las sublevaciones y el cimarronaje no cejaron a lo largo de todo el periodo colonial.

1.- Panamá

Si exceptuamos la costa Atlántica de Panamá, en el área entre Nombre de Dios y Portobello, nos encontramos con que el Atlántico centroamericano fue, prácticamente, ocupado por cimarrones tanto esclavos como indígenas que se resistieron a la conquista. De todo el istmo, sólo Panamá ocupó una parte de la vertiente atlántica a raíz de la llegada de los españoles a la mar del sur. Desde el inicio se llevaron a cabo obras de gran envergadura para comunicar ambos océanos, siendo los trabajadores, primero indígenas y posteriormente esclavos de la corona, los que se encargaron de implementar el paso para las mercancías de Perú hacia el Atlántico y viceversa. Esta situación de circulación económica constante, favoreció la aparición de comunidades cimarronas a lo largo del llamado camino Real que comunicaba Nombre de Dios, posteriormente Portobello, con Panamá.

La sociedad colonial de los primeros años en Panamá respondía a la realidad migratoria desde la Península, siendo los blancos una parte mínima del global, pese a que detentaban todo el poder, al menos en las áreas controladas. La población indígena diezmada por la sobrexplotación laboral, la guerra y las enfermedades fue decayendo a gran ritmo (Mena García, 1984: 51), hasta el punto de que se esclavizaron indígenas de otros territorios para enviarlos a Panamá.

El crecimiento de población esclava a lo largo del siglo XVI y en especial tras la llegada al Pacífico generó un importante cimarronaje en la Audiencia de Panamá, dándose en los primeros años una fuerte presencia cimarrona en el área de Nombre de Dios próximos al camino real, que habían huido de las condiciones de trabajo impuestas por los propietarios (Fortune, 1970).

Los cimarrones supusieron una alternativa al modelo social de la colonia, tanto desde el punto de vista económico como de organización familiar y religiosa, y representaron un porcentaje bastante alto de población en relación a los habitantes de la Audiencia de Panamá del siglo XVI (Jaén Suárez, 1998: 361)[3] que se intentó resolver mediante la represión y la negociación. En tiempos tan tempranos como 1534, Pascual de Andagoya organizó una expedición en Nombre de Dios para reducir a los negros cimarrones "*con licencia para matar a los negros que han huido o a los que se nieguen a rendirse sin que por ello haya que indemnizar a sus amos*" (Mena García, 1984: 406). Sin embargo la falta de eficacia en la sujeción de los cimarrones mantuvo en jaque las comunicaciones inter-oceánicas que se vieron agravadas por la presencia de corsarios ingleses que contarían inicialmente con el apoyo de cimarrones. En Panamá había, según Carmen Mena García, un total de 5.600 esclavos y de ellos 2.500 eran cimarrones (Ibid.: 52), mientras Castillero Calvo reduce la cifra a 3.696 a principios de siglo XVII (ver tabla).

[3] Según Omar Jaén Suárez, se calculaba que la población de cimarrones para el último tercio del siglo XVI oscilaba entre 2.500 a 3.000.

Evolución de la Población de Panamá 1575-1607

	1575	1607
Blancos	800	1.267
Indios	0	27
Libres de color	300	718
Esclavos	2.809	3.696
Total	**3.909**	**5.708**

Fuente: (Castillero Calvo, 2008: 82)

La sociedad colonial presentaba un desequilibrio poblacional; la enorme desigualdad numérica que había entre blancos y esclavos no daba a las autoridades coloniales demasiado margen de maniobra con lo que, llegado el momento, había que negociar con los cimarrones para evitar riesgos mayores.

Uno de los primeros líderes de los cimarrones en Panamá fue Felipillo, que era esclavo en el Archipiélago de las Perlas, cuyo levantamiento fue sofocado en 1551 (Tardieu, 2008).

El comercio entre Panamá y Nombre de Dios era frecuentemente atacado por cimarrones aliados con los indígenas que no solamente robaban mercancías y propiedades, sino que liberaban a los negros que llevaban las recuas del comercio transoceánico,

> "En Nombre de Dios a 24 de agosto de 1551, los vecinos denunciaron una situación que le era muy perjudicial (…) Estimaban que por el camino a Panamá los cimarrones sobrepasaban el número de seiscientos individuos que robaban e incluso mataban a los viajeros y arrieros. Se atrevían a penetrar en Nombre de Dios con el mismo propósito o para llevarse negros y negras para engrosar sus filas (…) a pesar de matar a muchos de ellos no conseguían acabar con los rebeldes" (Tardieu, 2009: 67).

Unos años más tarde la situación no había cambiado nada y se pedía ayuda al exterior para poder combatir a los cimarrones, como es el caso de los cimarrones de Bayano donde las autoridades coloniales se vieron obligadas a pedir ayuda externa (Saco, 1937: 208-209), por la imposibilidad económica de hacer frente a una guerra que por las características del terreno hacían imposible la victoria (Tardieu, 2009).

Otro de los graves problemas que planteaba la presencia de cimarrones en las proximidades de Nombre de Dios y Portobello era la alianza que mantenían los alzados con los corsarios por lo que la corona:

> "El Rey, Doctor Loarte, presidente de la nuestra Real Audiencia que reside en Panamá de la Provincia de Tierra Firme (…) de las relaciones que nos habéis hecho y otras que se han recibido (…) de los muchos robos y muertes que cada día hacen los negros cimarrones (…) que se haga guerra contra los dichos negros cimarrones y corsarios , hasta los castigar y deshacer (…) y los corsarios que en

esto han entendido y entienden sean castigados con mucho rigor, para que los demás no tengan atrevimiento a cosas semejantes (…)"[4].

Cuando sir Francis Drake atacó Nombre de Dios en 1572 contó con el apoyo de los cimarrones de Portobello que veían en los ingleses unos aliados para minar el control de los españoles en la zona y asegurar al mismo tiempo su libertad en los montes.

Los ingleses, después del saqueo de Nombre de Dios, hundieron varias embarcaciones en la costa y un grupo de ingleses de los que habían atacado Nombre de Dios se dirigieron hacia el interior por el camino de Nombre de Dios a Panamá. Este grupo de atacantes iba guiado por cimarrones que no sólo les facilitaban la entrada sino que les dieron alojamiento en su poblado. Llegaron a la Venta del Chagres y la asaltaron.[5] Una de las consecuencias de este asalto fue la comprobación del peligro real que suponían los cimarrones en la zona y que establecieran relaciones con los corsarios lo que incrementaría la amenaza al comercio interoceánico y a la propia ciudad de Panamá, sede de la Real Audiencia. Es posible que el pánico que generó el ataque a la Venta de Chagres provocara en la Corona un cambio de actitud respecto a los cimarrones y reconsiderara su postura ofreciendo el perdón a los cimarrones que se entregasen y depusiesen su actitud.[6]

Sin embargo, esta alternativa de perdón de los delitos y regreso a la obediencia esclava no era la respuesta que esperaban los cimarrones. El cimarronaje representaba una alternativa a los poderes coloniales tanto desde el punto de vista de la política como de la organización social, y finalmente el cimarronaje era la libertad, a la que no estaban dispuestos a renunciar (Laviña, Ruiz-Peinado Alonso, 2006).

Posteriormente desde el Consejo de Indias se enviaron órdenes para pacificar la zona, y una de las soluciones propuestas era que todos los negros alzados que se entregaran voluntariamente no fuesen castigados (Tardieu, 2009: 57-58). Con esta amnistía se pretendía atraer a un número importante de negros sublevados; la orden causó el efecto esperado y algunas cuadrillas negociaron la paz. Ni el emperador Carlos, inductor de esta medida, ni su sucesor Felipe II lograron pese a ello acabar con el cimarronaje.

Pese al optimismo de las autoridades metropolitanas, los encargados de administrar la cotidianidad en las colonias veían las medidas de la corona como perjudiciales para el fomento de la riqueza, ya que el cimarronaje suponía una gran pérdida para los propietarios, especialmente para los mineros que, establecidos en zonas alejadas de los centros urbanos estaban a merced de los ataques cimarrones (Ibid.: 58).

Esta presencia en el área del camino convertía a los cimarrones en un peligro evidente para las comunicaciones, por lo que las autoridades coloniales no dudaron en llevar a cabo una guerra contra los alzados que impedían la circulación de metales, fundamentales para la marcha económica del imperio (Mena García, 1992: 400-401). Los cimarrones se amparaban en la orografía del terreno que dificultaba enormemente su persecución. Esta situación de

---

[4] Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España (CODOIN). *Real Cédula autorizando la guerra contra los cimarrones de Tierra Firme. San Lorenzo 23 de mayo de 1568*, vol XVII. Madrid: mp. de M. Bernaldo Quirós, 1864-1884, pp. 498-501.

[5] Archivo General de Indias (AGI), Panamá 237, L12 f12v-13.

6 *Real Cédula de 12 de enero de 1574. Dando licencia a la Audiencia de Panamá para perdonar los delitos de los cimarrones que se redujeran voluntariamente*, en Encinas, Diego de (comp.): Cedulario…, *op.cit.*, libro IV, p. 394.

dificultad del terreno unida a la imposibilidad de lograr un triunfo sobre los alzados llevó a las autoridades coloniales, con el beneplácito de la corona a intentar negociar una paz duradera.

Así en los conflictos entre propietarios y esclavos y entre estos y las autoridades coloniales no siempre fue la violencia el elemento clave de la solución del conflicto, sin que esto implique que el uso de la violencia para reprimir el cimarronaje fue la tónica general aplicada a los cimarrones.

Ante la imposibilidad por parte de las autoridades coloniales de acabar con el cimarronaje mediante la guerra, tuvieron que ceder a las aspiraciones de los esclavos huidos, mientras que por parte de los cimarrones el acoso al que estaban sometidos por las partidas de rancheadores y pese a contar con buenos sistemas de camuflaje en el interior del arcabuco panameño las posibilidades de triunfo para los cimarrones pasaban por un aislamiento tanto geográfico como social en la colonia. Algunos grupos próximos a los caminos creyeron más conveniente aceptar las condiciones de libertad que les ofrecía la corona y colaborar, ya como súbditos libres con las autoridades coloniales.

Sin embargo, otros cimarrones decidieron no acogerse a la amnistía que se daba a todas las cuadrillas de cimarrones que aceptaran las condiciones de paz y muchos de ellos siguieron interrumpiendo el comercio entre los dos océanos.

Los cimarrones de Portobello se avinieron a firmar la paz con la corona y se les reconoció la libertad.

> "la de Puerto bello ha proseguido en su reducción y paz también que ya de todo pacto tiene hecha su población en el sitio que les fue señalado legua y media del Nombre de Dios han poblado el pueblo y lo nombran Santiago del Príncipe, tiene sacerdote que los doctrina y justicia (…) ha parecido que todavía esté allí con veinte soldados el Capitán Antonio de Salcedo (…)" (De la Guardia, 1976: 90).

Libertad a cambio de lealtad a la corona. Esa fue la premisa que permitió el establecimiento y fundación del primer pueblo de negros "libres" de las Américas en 1579. La fundación de Santiago del Príncipe con los cimarrones que dirigía el cacique Luis Mozambique tenía como objetivo primordial garantizar la paz en la zona y permitir el comercio de forma fluida entre Panamá y Nombre de Dios; ciertamente las pérdidas para los propietarios que tuvieron que reconocer la libertad de sus ex esclavos eran considerables, sin embargo los beneficios de una paz duradera debían ser mayores.

Las negociaciones de paz se llevaron a cabo entre las autoridades coloniales de la Real Audiencia y los cimarrones. De elementos marginales perseguidos y represaliados pasaban a ser reconocidos como interlocutores válidos para la firma de una capitulación o acuerdo de paz. Mediante el mismo, reconocían la autoridad de la corona, se comprometían a recibir doctrina, a tener un capitán y una tropa destinada que garantizase la paz (Molina Castillo, 2011). Que se fundara una villa con plaza e iglesia bajo la advocación de la virgen de la Candelaria, que Luis Mozambique sería nombrado gobernador de la villa, y tenía que hacer monterías para capturar a otros cimarrones (Joplin, 1994: 375-378).

La corona reconocía a cambio la autoridad de Luis de Mozambique sobre la comunidad, los delitos menores cometidos por los antiguos cimarrones se juzgaban en la comunidad, a los cimarrones se les concedían tierras para labranza, mientras que la colonia contribuía a los gastos de mantenimiento de los capitanes y del clérigo asignado para adoctrinar a los cimarrones. Otro de

los objetivos de los cimarrones era la percepción de tierras por parte de la corona, que en principio se otorgaron en una zona cenagosa e inviable pero que consiguieron intercambiar por mejores tierras cercanas a Nombre de Dios, que permitían la subsistencia del grupo.

Estas condiciones tan favorables poco tenían que ver con las propuestas años antes de que no se castigase a los cimarrones que se entregaran a sus amos. El reconocimiento de su libertad y su asentamiento/pacificación con otorgamiento de tierras, permitió la validación del acuerdo mediante capitulación[7] por parte de los cimarrones de Portobello.

Estos nuevos súbditos libres sirvieron como ejemplo para otros cimarrones y mediaron en el conflicto con otro grupo importante de cimarrones que todavía actuaban en la zona.

En 1580 hay un informe de Cepeda que informa de cómo los negros pacificados de Santiago del Príncipe servían como auxiliares en la guerra que todavía mantenían contra los cimarrones comarcanos que no habían sido aún reducidos.

> "Otra parcialidad de los negros es de los que habitaban en Puerto Velo cerca de Nombre de Dios (…) después de les haber concedido perdón general de sus delitos y libertado sus personas, hijos y mujeres, y traídos al sitio que tenían poblaron una legua de la ciudad y puerto de Nombre de Dios a donde viven en paz y contentos, hicieron su elección de alcaldes en los caudillos que tenían antes de ser reducidos. La amistad que se les guarda [a los negros pacificados] confunde a estos contumaces rebeldes que han visto como algunos de estos negros de Puerto Velo reducidos sirven contra ellos en la guerra que se les hace con buen celo conociendo el beneficio que han recibido en admitirlos a buena amistad y amparo que se les hace y entiendo que esta población sirve de freno contra esta perbersa gente" (De la Guardia, 1976: 91).

Así las expectativas de la corona y las autoridades coloniales se vieron colmadas por la colaboración de los cimarrones reducidos. Sin embargo, el conflicto entre autoridades y cimarrones se mantuvo en otras áreas a lo largo del siglo XVI.[8]

Los cimarrones de Bayamo, los más díscolos y desconfiados, continuaron sin sujetarse a la Corona, lo cual se hizo a finales de 1581, cuando se apresó a Antón Mandinga y a otros capitanes. Para ellos y siguiendo el ejemplo de Santiago del Príncipe, se fundó nueva reducción, Santa Cruz la Real en enero de 1582, con un reagrupamiento siguiendo criterios étnicos y firma de capitulaciones el 5 de abril de 1582. Los cimarrones se comprometían a andar vestidos y oír misa, mientras la Corona suministraba subvenciones para compra de alimentos y animales. Pero ello no significa el fin del cimarronaje y la extirpación del peligro de la rebelión de los negros, pues para setiembre de 1586, en una carta de la Audiencia de Panamá al Consejo de Indias, se expresan miedos arraigados en la visión de los antiguos amotinados en las calles con cuchillos y otras armas, lo que podría ser peligroso ante las nuevas olas de esclavos que seguían llegando por parte de mercaderes y hacendados. Tampoco los cimarrones de Bayamo renunciaron del todo al pillaje y al tráfico de mercancías en el Camino; además, estaban el maltrato y los castigos excesivos que los amos seguían manteniendo contra sus nuevos esclavos. Así, a

---

[7] AGI, *Capitulación con Luis de Mozambique. Patronato 234. R.6.1 de 30/06/1579*.

[8] AGI, Panamá 13, R 20,123.*26 de febrero de 1581. Informe del licenciado Cepeda a su majestad Felipe II.*

principios del siglo XVII, el número de cimarrones en el monte era de un 35%. Se repite el ciclo y una nueva psicosis sobre la indocilidad y la ferocidad de los cimarrones, contrasta con la posición más astuta –más estratégica– de los cimarrones reducidos, quienes ejercen una resistencia, "*sin renunciar a la libertad*" (Tardieu, 2009: 242).

En 1583 hay un informe del capitán Antonio de Salcedo en el que da cuenta de los méritos que acompañan a su gestión por haber sido el pacificador de otra partida de negros:

> "reduje al servicio de vuestra magestad a los negros cimarrones que estaban revueltos en puerto belo a donde eran notables los robos y muertes que fazian antes de su reducción…y los he tenido en gran quietud y paz y sin recelo de que pueda aver motin ni desasosiego de su parte por el mucho contento y sosiego que tienen causado."[9]

Junto al problema de los cimarrones, las autoridades coloniales tuvieron que hacer frente también a los conflictos que plantearon los indígenas que se resistieron a la conquista, en especial los Cuna, refugiados en el Darién que facilitaron el paso de los ingleses desde el Atrato a Panamá junto con cimarrones y contribuyeron al saqueo de Panamá por una escuadra anglo francesa que sorprendió a los habitantes de las dos ciudades comerciales del istmo.[10]

El Darién se convirtió en uno de los puntos débiles del imperio español, la imposibilidad de controlar el territorio y de pacificar a la población indígena dificultó el comercio entre Cartagena y Nombre de Dios y sirvió de lugar de entrada para algunos corsarios que dificultaron el comercio español. En este caso se repetía la imposibilidad de controlar la fachada atlántica de la región centroamericana.

2.- Cartagena de Indias

Por lo que respecta a Cartagena de Indias el cimarronaje planteaba una problemática similar a la del ámbito panameño. El auge comercial del puerto de entrada al Nuevo Reino de Granada a finales del siglo XVI, Cartagena, hizo que se convirtiera en el principal puerto negrero del imperio. Este tráfico de seres humanos en el que participaba un gran número de personas de la ciudad portuaria generaba pingües beneficios para los comerciantes pero provocaba, asimismo, un importante número de huidos.

Muchos de los esclavos se quedaban en la ciudad para realizar trabajos en las comunicaciones, o en la estiba y desestiba del puerto o en las obras públicas, también desempeñaban labores en la boga del río Magdalena, ruta de penetración comercial fundamental entre la costa y el interior, como los esclavos de Panamá participaban en el trasiego de mercancías entre las dos orillas del Atlántico. Algunos de estos remeros acabaron escapando del control de sus propietarios para acabar refugiándose en zonas del interior de la provincia.

El cimarronaje en la provincia de Cartagena se extendía a lo largo del río Magdalena y los cimarrones, con sus continuos ataques y pillaje, alteraban este

---

[9] AGI, Panamá 42, *Méritos de Antonio de Salcedo, 4 de mayo de 1583.*
[10] AGI, Panamá 95.

comercio de la misma manera que lo estaban haciendo en el camino Real de Panamá.

¿Qué salida tenían los productos de las colonias del sur si los cimarrones interrumpían el tráfico por las dos rutas naturales, el istmo y el Magdalena? El colapso de la economía colonial dependía de las comunicaciones regulares entre el interior y los puertos principales de salida, Portobello y Cartagena de Indias. Si este tráfico se interrumpía, o se volvía inseguro por la presencia de grupos cimarrones, los problemas estaban asegurados y la rentabilidad económica de las colonias quedaba en entredicho.

Pese a la escasez de cultivos que se dieron en la provincia, el número de esclavos era considerable y desde su llegada se produjeron los primeros conflictos, por lo cual el cabildo de Cartagena, a fines del XVI, determinó: "*que se haga entre las personas que tuvieren negros en esta dha ciudad, por el beneficio que se les sigue de que dichos cimarrones se allanen, un repartimiento de suerte, que pague cada señor de negro, por cada uno de 4 rs*…"[11]

Los cabildos americanos tenían la capacidad de legislar para resolver los conflictos internos de su área de influencia, es por esto que el cabildo de Cartagena decretó ese pago sobre los esclavos para poder asegurar las partidas armadas que se organizaban para la captura de los molestos cimarrones.

Pese a las buenas intenciones del cabildo cartagenero, el problema de los cimarrones no cesaba, antes bien, aumentaba a medida que se incrementaba la población esclava del área de Cartagena.

Posteriormente, en el libro sexto de las ordenanzas del cabildo, se pide a los propietarios el pago de cinco reales por negro que tuvieran, dando a entender que los gastos generados por las capturas habían aumentado en unos pocos meses. Con esta primera medida se pretendía hacer una caja para poder llevar a cabo la captura de los cimarrones. El pago de los 5 reales afectaba también a los barcos negreros que debían pagar la misma cantidad que los propietarios, porque como el propio cabildo afirmaba "*también es justo que paguen, pues se suelen huir, y por tanto acordaron y mandaron que los Navíos de negros que a este puerto llegaren, y desembarcaren, pague el dueño de ellos dos reales y medio por cada pieza que sea, para la caxa de los negros cimarrones.*"[12]

Entre todas las cosas que legisló el cabildo de Cartagena estaba la de la clasificación del castigo que debían recibir los cimarrones capturados. Se clasificaba a los cimarrones en función del tiempo de huida, que iban desde 100 azotes para los esclavos que huyesen 15 días, la castración para los que huyesen durante un mes y la pena de muerte para los que estuviesen fuera del control de sus amos durante un año.[13]

Sin embargo de la misma manera que en el caso de Panamá, la represión y los castigos no pudieron acabar con el cimarronaje; finalmente la corona tuvo que ceder y firmar la paz con los apalencados en Cartagena. Así sucedió con

---

[11] "Ordenanzas del libro 3 sobre los cimarrones. Hechas en Cartagena a 5 de marzo de 1588", en José Urueta (comp.): *Documentos para la Historia de Cartagena*, tomo 1. Cartagena: Tip de Antonio Araujo. L. a cargo dr O'Byrne, 1887, p. 220.

[12] "Ordenanzas del libro 7 sobre los cimarrones. Hechas en Cartagena a 5 de marzo de 1588", en José Urueta (comp.): Documentos para la…, op. cit., p. 222.

[13] AGI, Panamá 95, p. 219.

la figura de Benkos Bioho y el pacto de paz de 1605.[14] Benkos Bioho, cacique de la región africana de la actual Guinea Bissau, capturado por los portugueses a fines del siglo XVI llegó esclavizado a Cartagena a fines del XVI, siendo vendido en 1596 y puesto a trabajar en la boga del río Magdalena. Bautizado como Domingo Bioho, huyó de la boga y organizó la resistencia y el Palenque, en la zona conocida como los Montes de María, al suroeste de Cartagena donde llegó a ser conocido como "*el rey del Arcabuco*"[15].

El gobernador de Cartagena, Gerónimo de Suazo y Casasola, ante la imposibilidad de acabar militarmente con el palenque y la amenaza que representaba para la paz de toda la región, le ofrece la paz en julio de 1605. El acuerdo[16] implicaba el reconocimiento de la autonomía del Palenque de la Matuna bajo la autoridad, también reconocida, de Domingo Bioho y el derecho de fundar pueblo, a cambio de que estos no recogieran a ningún cimarrón más, ni estimularan la huída de los esclavos de Cartagena. Paz, a cambio de seguridad para los propietarios de esclavos. La paz concertada y fundamentada en la negociación entre autoridades coloniales y cimarrones duró 16 años, hasta 1621. En dicho año, Domingo Bioho fue traicionado y apresado por unas autoridades coloniales que no llegaron a aceptar nunca la gran influencia, poder y prestigio que el "rey del arcabuco" había adquirido entre el conjunto de la población esclava. Ahorcado y descuartizado, su muerte no acabó ni mucho menos con la resistencia cimarrona. Heredero directo de Benko Bioho fue Domingo Criollo, jefe de los cimarrones del Palenque de San Miguel, también en la zona de influencia de Cartagena de Indias. En 1691, la corona, tras casi un siglo de fracasos en los múltiples intentos de acabar militarmente con los grupos cimarrones de la zona, cambia la política hacia estos, intentando una "pacificación" en los mismos términos que se dieron en Panamá un siglo antes. La Real Cédula de Carlos II de 1691, ordenando la pacificación de los negros alzados en la sierra de María[17], no deja lugar a dudas sobre cuál era la situación alcanzada por ambas partes y la necesidad de plagarse a unas realidades innegables. El contenido de la Real Cédula es un reconocimiento de que décadas de resistencia armada efectiva, de amenaza a los intereses económicos coloniales, a los intereses particulares de los propietarios de esclavos y a la seguridad general del territorio acaban forzando un pacto, basado, como con los negros de Portobello, en "libertad por lealtad". Se trataba de alcanzar la pacificación de grupos cimarrones situados en áreas sensibles para los intereses coloniales a cambio de otorgarles la libertad. Con ello perderían algunos propietarios, pero ganaría el interés mayoritario de la corona.

> "y siendo innegable que sin el presupuesto infalible de una libertad general y absoluta no vendrán a reducirse, os mando asimismo os apliquéis a solicitar con los dueños de estos esclavos negros fugitivos renuncien al derecho que les compete, en consecuencia de que en la verdad no van a perder nada por ser

---

[14] SIMON, Fray Pedro: *Noticias Historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, tomo VI, pp.315-330. Simón es el cronista que mejor narra los acontecimientos sobre la resistencia de Benko Bioho y el acuerdo final con las autoridades de Cartagena.

[15] Arcabuco: Zona densa de matorrales.

[16] AGI, Santa Fe, 212, *Carta del gobernador de Cartagena don Gerónimo de Suazo, 18 de julio de 1605*.

[17] AGI, Santa Fe, 994, libro 11. Real Cédula dada por Carlos II, ordenando la pacificación de los negros alzados en Sierra de María, Madrid, 23 de agosto de 1691, en María del Carmen Borrego Plá, Palenques de negros en Cartagena de Indias a fines del siglo XVII, Sevilla, 1973, pp.129-131.

imposible la recuperación de ellos, y que el grande fruto que se lograre en reducirlos, cederá en conocido servicio de Dios y mío, y en beneficio universal de toda la provincia de Cartagena"[18].

De estas negociaciones nació el pueblo que todavía hoy se mantiene, San Basilio el Palenque[19], el único pueblo de negros libres que perdura desde los ya lejanos tiempos de la colonia. Otros, como los casos de Santiago del Príncipe o Santa Cruz de la Real en Panamá, acabaron disgregándose y fusionándose sus pobladores con la población de negros libres de Portobello o Panamá mismo. La importancia de San Basilio la da su continuidad histórica como comunidad afroamericana orgullosa de sus raíces y del mantenimiento de su identidad. La lucha por la libertad, la constancia en la resistencia y las estrategias frente a los poderosos intereses económicos coloniales, acabaron permitiendo la existencia de pueblos de negros "libres" dentro de un sistema colonial explotador y esclavista pero finalmente "pactista" con dichas comunidades.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes.
Archivo General de Indias
A.G.I. Panamá 13.
A.G.I. Panamá 42.
A.G.I. Panamá 95.
A.G.I. Panamá 237.
A.G.I. Santa Fe, 212.
A.G.I. Santa Fe, 213.
A.G.I. Santa Fe, 994.

Fuentes Impresas.

Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España (CODOIN): *Real Cédula autorizando la guerra contra los cimarrones de Tierra Firme. San Lorenzo 23 de mayo de 1568*, vol. XVII. Madrid: M. Bernaldo Quirós, Madrid, 1864-1884.

Documentos para la Historia de Cartagena compilados por José Urueta, tomo 1. Cartagena: Tip de Antonio Araujo-L. a cargo dr O'Byrne, 1887

ENCINAS, Diego de (comp.): *Cedulario Indiano, Libro IV*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1946.

Textos:

BORREGO PLÁ, María del Carmen: *Palenques de negros en Cartagena de Indias a fines del siglo XVII.* Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, Sevilla, 1973.

CASTILLERO CALVO, Alfredo: "Afro mestizaje y movilidad social en el Panamá colonial", en Rina Cáceres, (ed.), *Africanos y afro mestizos en la sociedad*

[18] *Real Cédula de 1691. Ibid.,* p.130.

19 Reconocido e inscrito desde 2008 como patrimonio cultural, oral e inmaterial de la humanidad por parte de la UNESCO.

colonial de Centroamérica, vol.1. San José: Oficina regional de la UNESCO para Centroamérica y Panamá. San José, 2008.

DE LA GUARDIA, Roberto: *Los negros del Istmo de Panamá.* Panamá: Instituto Nacional de Cultura, 1976.

FORTUNE, Armando: "Los negros cimarrones en Tierra Firme y su lucha por la libertad". *Revista Cultural Lotería*, 171 (1971), pp.

JAÉN SUÁREZ, Omar: *La Población del Istmo de Panamá: estudio de Geohistoria.* Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional, 1998.

JOPLING, Carol F: *Indios y negros en Panamá en los siglos XVI y XVII. Selecciones de los documentos del Archivo de Indias.* Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 1994. Archivo General de Indias, Panamá 13, R.18, N.105. Informe del doctor Villanueva al rey, 2 de octubre de 1579.

LAVIÑA, Javier; RUIZ-PEINADO ALONSO, José Luis: *Resistencias esclavas en las Américas.* Madrid: Ed. Doce Calles, 2006.

MENA GARCÍA, Carmen: *La Sociedad de Panamá en el Siglo XVI*. Sevilla: Diputación de Sevilla, Servicio de Publicaciones, 1984.

MOLINA CASTILLO, Mario José: *Panamá una sociedad esclavista en el periodo colonial, 1501-1821.* Chiriquí: Impresos modernos SA., 2011.

SACO, José Antonio: *Historia de la esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, tomo. IV*. La Habana: Ed. Alfa, 1937.

SIMÓN, Fray Pedro. *Noticias Historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias* Occidentales, tomo VI. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1981.

TARDIEU, Jean Pierre: "Perlas y piel de azabache. El negro en las pesquerías de las Indias Occidentales". *Anuario de Estudios Americanos*. Vol. 65, 2 (2008), pp. 91-124.

---- *Cimarrones de Panamá. La forja de una identidad afroamericana en el siglo XVI.* Madrid: Iberoamericana Vervuert, 2009.

VIDE LUCENA SALMORAL, Manuel. "Leyes para esclavos. El ordenamiento jurídico sobre la condición, tratamiento, defensa y represión de los esclavos en las colonias de la América española", en José Andrés-Gallego, *Tres Grandes cuestiones de la historia de Iberoamérica*. Madrid: Fundación Mapfre-Fundación Ignacio de Larramendi, 2005, pp. 558-564.

VILA VILAR, Enriqueta: "Cimarronaje en Panamá y Cartagena. El costo de una guerrilla en el siglo XVII", *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, 49 (1987), pp. 77-92.

VVAA. *Palenque de San Basilio. Obra maestra del Patrimonio Intangible de la Humanidad*. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia, Ministerio de Cultura-ICAHH, 2012.

6. Del Chicomostoc al Sepulcro Sagrado: cambio y transformación en los cultos subterráneos en el Altiplano Central.

Natalia Moragas Segura
Universitat de Barcelona

Resumen: En este artículo se va a hacer una primera aproximación al proceso de cambio y transformación que se dieron en el culto a las cuevas en las poblaciones del Altiplano Central. Para las culturas mesoamericanas las cuevas tienen un valor sagrado y simbólico asociado a los mitos de origen, el calendario agrícola y a ritos de paso vinculados con el poder político y religioso de las elites. Durante la Evangelización se darán cambios sustanciales en el culto en las cuevas transformándose en su mayoría en cultos de carácter popular y sincrético.

Palabras clave: cuevas, aculturación, evangelización

From Chicomostoc to the Holy Sepulchre : change and transformation in the subterranean cults in the Central Highlands

Abstract: This article will make a first approach to the process of change and transformation that occurred in the cult in the caves by the populations of the Central Plateau. To Mesoamerican cultures, the caves have a sacred and symbolic value associated with the myths of origin, the agricultural calendar and rites of passage connected with the political and religious power of the elites. During the Evangelization, some substantial changes will be given and the cult in caves will be mostly transformed in syncretic cults of popular character.

Keywords: Caves, aculturation, evangelization

Introducción

Durante las jornadas que se realizaron en mayo de 2015, presenté un avance de una investigación que se está desarrollando para comprender las dinámicas sociales y culturales del Valle de Teotihuacan desde el siglo XIV hasta mitad del siglo XVII y en la que se pretende analizar y comprender la relación de las fuentes históricas y la cultura material.[1] Siendo el Valle de Teotihuacan un

[1] En el momento en que se me indicó el plazo de entrega para esta publicación, la presentación que realicé ya estaba comprometida en otra revista; por lo que, de acuerdo con los

área significativa para la comprensión de la historia del Valle de México desde el periodo clásico hasta el postclásico, resulta cuando menos sorprendente la progresiva marginalidad que tendrá durante la época virreinal. Asimismo resulta interesante analizar cómo de manera progresiva Teotihuacan pierde el liderazgo religioso e ideológico después de su colapso. A pesar de que en el Valle de Teotihuacan es uno de los lugares donde se instalaron los primeros conventos, el contexto religioso prehispánico ya no tiene el mismo valor para ser incorporado en el discurso de evangelización local. En un trabajo anterior se realizó un estudio de las cuevas y túneles encontradas en Teotihuacan (Moragas, 2015). En dicha investigación se pretendía hacer un estado de la cuestión de la relación que tienen las cuevas y la sociedad teotihuacana a todo lo largo de la historia prehispánica de dicha urbe. Ello llevó a preguntarnos cuál fue el papel de las cuevas en la religiosidad del Valle de México a partir de la Conquista.

El papel de las cuevas y túneles es clave para comprender la cosmovisión prehispánica a lo largo de toda la historia mesoamericana. Desde el momento en que se desarrollan las primeras sociedades complejas, la iconografía de las cuevas se vincula con los mitos de origen y con el poder de las élites así como de la progresiva construcción de una cosmovisión. Naturalmente es comprensible que, a largo de tres mil años de diversas culturas prehispánicas, la representación iconográfica de las cuevas sufrirá cambios tanto en la representación gráfica como en su vinculación con las élites. La Conquista y la consecuente colonización del territorio supondrán una transformación del paisaje, una manera distinta en la explotación agrícola y ganadera del territorio, así como el progresivo proceso de aculturación religiosa. En este nuevo contexto, las cuevas y los vínculos que las poblaciones prehispánicas hacían de éstas para sus propios intereses, se rompen, desaparecen o en algunos casos se transforman en un ejercicio de dinámica cultural y religiosa.

En estos últimos años las investigaciones sobre los procesos de conquista y colonización del territorio que conformará el Virreinato de la Nueva España ha sufrido avances significativos superando la dicotomía de la historiografía más tradicional y/o más indigenista que nos ofrecía una imagen en blanco y negro, conjugando leyenda negra con leyenda dorada. Las aportaciones de los documentos administrativos de época virreinal en los archivos locales, el re-análisis de las fuentes de tradición indígena y los aportes de la arqueología nos muestran una realidad mucho más compleja que incluso podríamos calificar de caleidoscópica en las relaciones entre las poblaciones indígenas e hispanas en la sociedad del siglo XVI-XVII (Restall y otro, 2012). Bajo este nuevo prisma podemos contextualizar de manera más completa la dialéctica existente entre el texto escrito y la cultura material y sus contradicciones aparentes y por lo tanto construir una historia más acertada de unos tiempos convulsos.

Durante el proceso de implantación de las estructuras políticas y económicas a lo largo del siglo XVI en el territorio de la Nueva España se darán procesos diferenciados de transformación del territorio dependiendo de los diversos escenarios indígenas. Distinta será la transformación de la capital mexicana en una capital novohispana, la creación de una ciudad "ex - nuovo" como Puebla de los Ángeles, la explotación de un territorio minero o de un área

---

coordinadores se entrega aquí un avance de otra investigación complementaria que se está realizando sobre la transformación ideológica del papel de las cuevas en la sociedad virreinal en el Altiplano Mexicano y que conforma parte de un Proyecto más complejo sobre el Valle de Teotihuacan durante los siglos XIV-XVI.

de producción de materias primas para la subsistencia. La Conquista y colonización supuso también el proceso de transformación religiosa y aculturación del territorio creando un lenguaje propio que caracterizará la religiosidad en el continente americano. Con la implantación de la religión católica se darán también fenómenos de sincretismo, resistencia y transformación de la doctrina con diferencias sustanciales dependiendo de la intensidad de la evangelización y de la propia población local y el aporte de otras comunidades como la africana.

En este trabajo se va a apuntar a algunos aspectos introductorios vinculados con el proceso de cambio y transformación de las cuevas, sobre todo a partir del siglo XVI y el papel que van a jugar en la implantación de un nuevo modelo político territorial y religioso de la antigua Mesoamérica, convertida a partir de 1535, en el Virreinato de la nueva España.

1.- Las cuevas en el mundo mesoamericano

Parece una excusa decir que resumir en unos pocos párrafos el papel de las cuevas en las sociedades prehispánicas es una empresa que supera el tamaño de este texto pero realmente es así. Desde la prehistoria hasta hoy en día, las cuevas han jugado un papel determinante en las diferentes sociedades que han ocupado el territorio mesoamericano, siendo utilizadas tanto como un espacio físico como simbólico-religioso (Limón Olvera,1990). En Mesoamérica, las cuevas forman parte intrínseca de la cosmovisión desde los primeros momentos de ocupación del territorio por parte de los grupos de cazadores recolectores hasta el desarrollo y consolidación de las sociedades complejas. Para las fases prehistóricas, además de ser lugar de refugio son espacios de gran implicación simbólica, como lo demuestran las pinturas rupestres y los petroglifos encontrados en numerosos lugares. El momento en que las poblaciones consolidan la sedentarización y la agricultura como medio principal de vida supone, entre otras cosas, un cambio en la percepción del territorio y del tiempo vinculado ahora sí, al ritmo vital de las cosechas y las estaciones. La movilidad se reduce y la percepción del territorio cambia. Los asentamientos se construyen atendiendo a condicionantes medioambientales y astronómicos y una organización espacial que nos retrotrae a un protourbanismo y a centros ceremoniales. Asimismo se inicia el proceso de jerarquización y estratificación social por la cual se genera una manera común de percibir la vida cotidiana y la sagrada, y en este último punto se dará lo que denominamos cosmovisión mesoamericana. Según Broda, se entiende como tal: *"(…) la visión estructurada en la cual los antiguos mesoamericanos combinaban de manera coherente sus nociones sobre el medio ambiente en que vivían , y sobre el cosmos en que situaban la vida del hombre (…)"* (Broda 1991,462).

Sin embargo, no debe de verse como una cosmovisión cerrada e inmutable al paso de los siglos sino que cada cultura irá utilizando determinados elementos dotándolos de valores y significados distintos. La representación de las cuevas en las diferentes culturas mesoamericanas irá transformándose a lo largo del tiempo. De esta manera, más allá de un mero habitáculo para habitar, las cuevas son espacios que se irán construyendo física e ideológicamente. En todo caso lo simbólico se adscribe a los procesos legitimadores vinculados con la jerarquización política, la estratificación social y el fenómeno urbano. Un buen ejemplo se da en la cultura maya o en la teotihuacana en la que las

cuevas se asocian a las estructuras ceremoniales principales. En definitiva, las cuevas son parte indisoluble de la construcción del poder político y simbólico desde las primeras ocupaciones prehistóricas hasta el desarrollo y consolidación de las elites mesoamericanas.

Las evidencias arqueológicas son ingentes en todo el territorio mesoamericano.[2] Pero va a ser con el desarrollo del proceso de complejidad social que se generará de una manera específica de entender el mundo; esa cosmovisión que define Broda, en la que las cuevas se presentan como espacios vinculados con el discurso de legitimación del poder de las élites independientemente de la forma política en que éste se ejerza (dinástico, corporativo, etc.) o el nivel de integración política (cacicazgo, estado…). Las cuevas se convertirán en un arquetipo cultural como parte de la Historia oficial mexica y de los incas, pero cuyas raíces trascienden épocas pretéritas (Limón Olvera, 1990). Según Gendrop las cuevas son el centro del mundo que comunicaba el plano terrestre (Gendrop, 1983: 71-72). Durante la época prehispánica no pueden separarse las cuevas y las altas cumbres que son consideradas como depósitos de agua y las fuentes que surgen de ellas se interpretan como los "brazos de agua" que irrigan los campos agrícolas (Montero, 2002: 26). Según Hernández Cruz, las cuevas, grutas, cavernas, grietas y sumideros no tenían ninguna diferenciación para los pueblos mesoamericanos (Hernández Cruz, 1999: 5). Sin embargo, no creo que sea de esta manera ya que se ha confirmado que los mesoamericanos construyen, remodelan y transforman las cuevas, grutas y cavernas de acuerdo a su uso y simbolismo. La vinculación de las cuevas con el poder es indisoluble al concepto del mismo en Mesoamérica no siendo extraño que, si conviene, las cuevas se construyan. Según la tradición mexica, las cuevas, pozos y fuentes son los ojos del dios Tlaltecutli una vez que es partido por Tezcatlipoca y Quetzalcoatl (Garibay, 1985: 6). Los ejemplos son numerosos en las diversas culturas mesoamericanas. Las cuevas ya aparecen en el arte olmeca como un elemento figurativo bien consolidado. En las representaciones de las elites olmecas en los altares/tronos de San Lorenzo y en la Venta en las que el ancestro surge de una boca-cueva felina que nos conecta con el inframundo. La propuesta de De la Fuente de que el Señor de las Limas era una escultura que debió de encontrarse colocada en el interior de una cueva vincula de nuevo el poder político con este elemento (De la Fuente, 1995: 23). Las pinturas de estilo o tradición Olmeca de las cueva de Oxtotixtlan en Acatlan, las de las grutas de Juxtlahuaca y la cueva de Cahuaziziqui (todas en el estado de Guerrero) que es una muestra temprana de la esencia del concepto del poder de las elites vinculadas a estos espacios (Grove,1970a, 1970b; Schmidt, 2007-2008). En Chiapas, en las cuevas de la región de Ocozocoautla existe una tradición de ofrendas masivas de carácter ritual realizados de manera continuada desde el preclásico tardío hasta el Clásico tardío y que está directamente asociado al poder de los gobernantes en esta área (Acosta, 2011). En Teotihuacan, la principal metrópolis del Altiplano en la época Clásica, incorporará en la planificación urbana de la ciudad tanto física como conceptualmente la idea de la cueva construida con una doble función primigenia: proporcionar materia prima para la construcción de la

[2] Cometemos una incorrección académica hablando de Mesoamérica para periodos prehistóricos, dado que este concepto surge en el momento de que tenemos evidencias de sociedades complejas pero es una manera de visualizar de manera genérica un espacio geográfico fácilmente concebible para los especialistas.

ciudad y generar un espacio simbólico vinculado con los mitos de origen y la transmisión del poder (Heyden, 1981; Manzanilla1994a,1994b,1994c). Dentro de las complejas relaciones de los teotihuacanos con otros miembros de las elites mesoamericanas destacan ejemplos como la lápida de Bazán que explica el encuentro entre el Señor 8 Turquesa de Teotihuacán y el Señor 3 Turquesa de Monte Alban en la que, según algunos autores, se ha interpretado que ambos gobernantes irían a un cerro/cueva (Hernández Cruz, 1999: 173). Por otro lado, no se descarta que las cuevas a lo largo de la historia teotihuacana desarrollaron otras funciones desde algunas muy específicas como los observatorios astronómicos hasta simples lugares de almacenamiento y basureros (Moragas 1995, Morante 1996). La pervivencia del uso de las cuevas en Teotihuacán va a ser larga y perdurará más allá del colapso de la ciudad. A lo largo del epiclásico (650-900) y del postclásico (900-1521), algunas de las cuevas serán reocupadas por parte de los nuevos grupos utilizándolos como lugares de ocupación, consumo, almacenaje y enterramientos (Manzanilla, 2009) . La vinculación de la cultura maya y las cuevas llenaría varios libros. Cabe destacar las investigaciones de Jim Brady y su equipo que durante los últimos treinta años han estado desarrollando investigaciones en torno al inframundo maya y que son un referente en estas temáticas al estudiar las cuevas como un objeto construido que se integra a la arquitectura (Bonor, 1989; Brady y Ashmore,1999; Brady y Prufer, 2005; Brady, 2012). En la zona maya se vincula al complejo cueva-pirámide en las que éstas juegan un papel clave en la creación de las ciudades (Brady y Bonor, 1993: 76). De la misma manera, las ciudades se encuentran ineludiblemente ligadas a las dinastías reales mayas y las cuevas a ellas también. Las cuevas se vinculan de nuevo al poder, al agua, a la fertilidad y a la renovación. Según Bonor Villarejo, las cuevas no van a ser únicamente la representación del inframundo, sino que también serán consideradas como el lugar habitado por los dioses e, incluso, la patria lejana y primera de los primeros hombres. Esta serie de circunstancias originan que las cavernas sean recintos donde los mayas prehispánicos celebraran ritos de muy variada índole. Enterramientos, incineraciones, sacrificios y manifestaciones artísticas, son el resultado de algunas de estas ceremonias (Bonor, 2003: 4-5).

Durante el Posclásico la cueva se incorporará de manera clara con el discurso oficial del poder, siendo los mexicas los que le dotarán de una clara connotación legitimadora. Es importante el papel que tienen las cuevas con el sacrificio de niños asociados a los cultos de los tlaloque, los ayudantes de Tlaloc. Según Motolínia, eran degollados y envueltos en mantas para luego ser enterrados en cuevas como una metáfora de la semilla del maíz lista para germinar (Montero, 2002: 32). Finalmente, la representación de las cuevas en los códices es una constante, sobre todo en los vinculados con la historia dinástica del Altiplano, para explicar los mitos de origen. Ejemplo de ellos los tenemos en el Mapa Tlotzin con la representación de seis cuevas pintadas en un destacado tono blanco en cuyo interior se encuentran seis parejas acompañados de una cesta de las que se usaban para cuna de los infantes (Mohart, 2011: 15). El mismo motivo se utiliza en el Mapa de Cuauhtinchan nºs 2 y 3 en la que la representación de Chicomostoc, las siete cuevas, se vincula con la historia oficial de los tolteca –chichimeca y los nonoalca-chichimecas como el lugar sagrado en donde se reúnen los guerreros chichimecas (Güemes ,2011:95 y 99).

2.- Las cuevas en el mundo colonial: representaciones y simbolismos

La Conquista y colonización del recién creado Virreinato de la nueva España (1535) supondrá cambios significativos en la estructura política, social y cultural de los territorios progresivamente apropiados a las poblaciones indígenas. Cierto es que no va a ser un proceso homogéneo y que va a depender de muchos factores que van desde la accesibilidad a las tierras, el tipo de explotación que se puedan hacer de los nuevos territorios; así como el papel que van a jugar las propias sociedades indígenas en la propia Conquista que, con sus propios intereses son partícipes de este histórico, sea por asimilación o resistencia. Olvidando la dicotomía español versus indígena como un binomio indisoluble de conflicto continuo, la historia de la transformación del territorio resulta fascinante. Bajo este prisma se pueden observar los diferentes procesos por los cuales las poblaciones nahuas y acolhua se van a reorganizar bajo el nuevo orden político negociando y manteniendo cargos en sus territorios locales. En el caso del Valle de Teotihuacan, a lo largo de todo el siglo XVI, el linaje gobernante de los Quetzalmamalitzin y la casa real de Texcoco mantendrán el control político local en el territorio (Moragas, 2012).

A partir del siglo XVI se incorporan al conocimiento de este período nuevas fuentes de estudio. Más allá de las crónicas oficiales y oficiosas de los hechos y reclamos del proceso de conquista, resultan aún más sugerente las documentaciones proporcionadas por el poder local; las que se generan por parte de las administraciones y que conforman legajos de peticiones y reclamos, notas, solicitudes informes y breves resoluciones y órdenes que nos muestran la cotidianeidad de la vida administrativa de las poblaciones. Progresivamente se va poniendo en valor la documentación cartográfica; es decir, los mapas coloniales como un recurso histórico de gran importancia. Los mapas del periodo novohispano responden a casuísticas muy diferenciadas. Algunos muestran la mano experta de un profesional que responde a un mandato Real, mientras otros son apenas esbozos que acompañan a una reclamación por unas lindes y tierras. Los mapas coloniales del centro de México muestran la mezcolanza de una tradición pictográfica indígena en la representación de tierras y elementos naturales con la existencia de nuevos elementos a representar, como van a ser las nuevas construcciones de factura europea. Las iglesias, casas, caminos de postas (representados por las herraduras de los caballos etc…) son, por citar algunos ejemplos, representados de manera particular según la mano del ejecutor. La cartografía colonial nos ofrece la posibilidad de estudiar los fenómenos de asimilación y cambio en la representatividad indígena a lo largo del tiempo.

Bajo esta premisa resulta interesante observar cómo en algunos de estos mapas se llegan a representar las cuevas casi siempre vinculadas a cuerpos de agua. La cueva es enfatizada como lugar de donde surge el agua en la misma manera que, en época prehispánica se configuró la idea inicial del altepetl – cerro de agua en náhuatl. La representación perdura en el tiempo. Hernández Andón nos muestra el mapa de San Ángel y Tlacopaque fechado en 1709 que acompaña a una disputa sobre el agua del río de San Bartolomé. Dicho río regaba las tierras de la Hacienda de doña Ana Pérez de la Barreda, los pueblos de Tetelpa y Tlacopaque y el convento de San Ángel. El conflicto está servido a tres bandas: por un lado entre la Hacienda y el Convento y de rebote la población indígena perjudicada y que reclama su agua por ser los que

construyeron desde tiempos de la gentilidad los canales y acequias. Resulta significativo que en la representación cartográfica, la fuente del agua surge a raudales de la boca de una cueva con una representación en su forma que nos retrotrae a la iconografía prehispánica más formal (Hernández Andón, 2011: 38-39). No sabemos si es un guiño del tlacuilo a las pretensiones indígenas o simplemente que la convención iconográfica sigue presente aún a principios del siglo XVIII.

Progresivamente se dará una profunda transformación del pensamiento indígena en la que la compleja teogonía prehispánica se irá sustituyendo por la doctrina cristiana. Si en la época prehispánica se integraba el pasaje natural en una cosmovisión determinada es óbice que con la implantación de un nuevo orden social la percepción se vaya adecuando a las nuevas prácticas culturales mostrando una realidad poliédrica. Según Sánchez Vázquez, en el caso de las poblaciones otomíes, los elementos rituales de la geografía cultural (cerros, cuevas, piedras, manantiales…) conjuntan una nueva ideología religiosa formada por las raíces mesoamericanas y elementos occidentales que conformarán una cosmovisión sincrética. El estudio de las interrelaciones entre ambas cosmovisiones en un marco cultural dinámico articularán un sistema ideológico sui generis (Sánchez Vázquez, 2007: 2). Es por ello que debe de ser visto como un proceso poliédrico en el que se conjugan numerosas casuísticas políticas, económicas y sociales que generarán lo que MarÍa Angélica Galicia Gordillo denomina una tradición católica indígena propia (Galicia Gordillo, 1997).

3.- La transformación religiosa: del Cerro sagrado al Santo Sepulcro

Atendiendo a la idea de una tradición católica indígena propia cabe por lo tanto tener en cuenta si las cuevas forman parte de este proceso de aculturación religiosa. Durante la cristianización se procedió a la reestructuración de los cultos locales prehispánicos de acuerdo a la implantación de la Doctrina en las nuevas tierras. Es un proceso complejo a veces controlado e impulsado por las órdenes religiosas como una manera más de adoctrinar a la población, pero en otros casos se desarrolla de manera semiautónoma, cuasi natural a medida que la aculturación va penetrando en el territorio. No es sin embargo un proceso homogéneo. De acuerdo con Broda, los mexicas durante los siglos XV y XVI sistematizaron los elementos culturales de tradición mesoamericana y las incorporaron a su historia oficial. Las excavaciones en el Templo Mayor han mostrado de manera fehaciente cómo los mexicas pusieron en sus ofrendas piezas de culturas anteriores como una manera de dar legitimidad a su poder en la Cuenca de México y recrear una línea de conexión entre el pasado real y su pasado mítico (Broda, 2003). Cierto es que los investigadores no concuerdan necesariamente sobre el proceso de aculturación religiosa en que se dieran mayoritariamente procesos de adaptación y/o resistencia. No hay que olvidar que los Mexicas estaban construyendo un estado hegemónico rompiendo con muchas tradiciones culturales mesoamericanas anteriores en lo que se refería al modelo del ejercicio del poder en el territorio y en sus gentes. Para ello la construcción de una religión oficial, con su panteón de dioses y un sacerdocio y una liturgia bien estructurada era clave en ese proceso de dominación. A partir de 1521 el papel de las elites indígenas será clave para la implantación de otra religión también oficial,

estructurada y con una liturgia muy bien definida. Pero mientras que a nivel político, parte de la nobleza indígena verá en su pacto con los españoles la posibilidad de recuperar tierras y poder en áreas anteriormente sometidas a los mexicas a nivel religioso va a ser otra cuestión. Aparentemente y en un primer momento, la población indígena abraza con entusiasmo la nueva religión pero la realidad es que pronto intentarán incorporar las nuevas creencias con sus propias tradiciones. El resultado será visto por parte de la jerarquía eclesiástica como una herejía y una idolatría. Los juicios contra la población indígena muestran, en algunos casos, el uso que hacen de las cuevas tanto para esconder las estatuas de sus dioses y realizar allí los correspondientes ritos en un intento de mantener la pervivencia no de una tradición cultural sino del correcto funcionamiento del cosmos mexica en un tiempo convulso (Jiménez, 1946: 8-9). La adopción a los nuevos cultos suponían también para las elites indígenas un reto para mantener su coto de poder en una sociedad cambiante y en la que la religión, antes y después, juega una factor clave para mantener la legitimidad del poder, sobre todo a nivel local. Sin embargo no va a ser un proceso homogéneo en la que la cultura de los pipiltin y de los macehuales marcará diferencias sustanciales en los cultos.[3]

Uno de los cultos más destacados en el centro de México es el santuario del Cristo de Chalma, lugar en dónde se asentaba el cacicazgo de Ocuilan que fue conquistado por Axacayatl y por lo tanto incorporado al imperio azteca como tributario. En la primera mitad del siglo XVII, Fray Juan de San José funda el santuario del Cristo de Chalma que pronto tendrá una gran devoción. En 1683, Francisco de Florencia recoge las tradiciones del lugar mencionando la devoción que tenían los lugareños a un ídolo -Dios de las Cuevas- y las penas y esfuerzos que los frailes agustinos tuvieron para evangelizar a la población local. En 1540 se sucede el milagro cuando Fray Nicolás Perea y Fray Sebastián de Tolentino habían convencido a los lugareños y dispuestos estaban en colocar una cruz que sustituyera al ídolo que se mantenía en la cueva, cuando milagrosamente, apareció la imagen del Cristo crucificado. Los milagros se suceden en este espacio subterráneo ya que milagrosamente la tierra se reblandeció para acoger en su seno a Fray Bartolomé de Jesús María y así sucesivamente. Toda el área es reconsagrada y cada una de las cuevas con una imagen sagrada de la Virgen y de los beatos. Durante el siglo XVIII el lugar se engrandece y finalmente en 1783 consigue la distinción de Real Convento y Santuario de Nuestro Señor Jesucristo y San Miguel de las Cuevas otorgado por Carlos III. Sin embargo y a pesar de tal engrandecimiento, el lugar siguió manteniendo la devoción popular con bailes y ritos de tradición indígena (de Mendizábal,1925; Carmona, 2013).

Otra vinculación interesante es la que se da en el culto al Señor de la Cuevita en Iztapalapa, lugar de veneración aún en día. En este lugar el antecedente nos lo da la veneración a Tlaloc, el Dios de las aguas de fuerte raigambre en las poblaciones prehispánicas e indígenas del centro de México. Las deidades prehispánicas tenían numerosas advocaciones y entre ellas Tlaloc se asocia a los cerros, del camino o de la cueva larga (Jaramillo 2011: 31). En este caso la figura del Cristo crucificado se relacionará con la idea del Santo

[3] Según Broda, la progresiva eliminación del culto de las élites indígenas será clave en el proceso de cristianización. "Mientras que el culto Católico se estableció en las ciudades y las cabeceras municipales, los ritos agrícolas que guardaban una continuidad con las prácticas ancestrales se trasladaron fuera de las ciudades al paisaje : a los cerros, las cuevas y las milpas" (Broda 2003,16).

Sepulcro, lugar de entierro y resurrección, escena perfectamente comprensible dentro de la imagen del ciclo agrícola con sus fases de muerte y regeneración de la tierra. Esta idea está vinculada con el ciclo de regeneración del maíz (Broda, 2004). Jaramillo identifica otros Santos Entierros de la siguiente manera:

> "Otros Santos Entierros con posibles evidencias de sincretismos entre ritos católicos e indígenas, cuyos antecedentes remotos se circunscriben a sitios donde se rendía culto a dioses de la fertilidad prehispánica, podemos encontrarlos en Hidalgo y son: el Santo entierro de Tepeji del Río, lugarna en donde se veneraba a Chicomecóatl, Xilonen y Macuilxóchitl; mientras que Xipeme tiene una posible reminiscencia a través del culto al Cristo del Cardonal. Por lo tanto, considero que la significación del culto al Santo Entierro en la cueva del Hizachépetl tuvo implicaciones similares a los anteriores casos" (Jaramaillo, 2011: 47).

Al Santo Entierro se le vincula la figura de la Cruz en reminiscencia al Cristo crucificado pero que se le irá dotando también de otros contenidos simbólicos. Cabe destacar la Fiesta de la Santa Cruz celebrada en el 3 de mayo que mantiene cierta preeminencia sobre todo en las áreas rurales. De ser una fiesta dedicada al IV Huey Tozoztli en la cual los gobernantes de la Triple Alianza pedían por las buenas cosechas se ha ido transformando en una fiesta, hoy en día, asociada a los trabajadores de las obras de construcción, arquitectos y arqueólogos. Es habitual que en esas fechas se celebre en las excavaciones una fiesta que puede incorporar misa, barbacoa y la colocación de una cruz en alguna parte del yacimiento sea encima de un montículo, en un árbol o poste cercano. En las casas en construcción se realizan festividades parecidas en las que, a excepción de la misa que se puede substituir por una bendición de la obra por parte de un sacerdote y a coste del propietario de la misma. En algunos lugares dicha festividad se realiza también vinculadas a los cerros y cuevas y a la figura de los graniceros como los propiciatorios de las lluvias . En las cuevas se colocan cruces como parte de los ritos para proteger las cosechas de las lluvias y tormentas (Broda, 1996: 48- 49). Las comunidades otomíes de la población de Tolimán siguen manteniendo el culto a los cerros, a las cuevas y a las piedras que se vinculan con los antepasados y la comunidad. La Cruz es sustituida por las piedras a las cuales veneran y les llevan ofrendas florales.[4] En algunas comunidades otomíes-tepehuas, como en San Bartolo Tutotepec, las piedras se visten con ropas de mujer a las que se hacen ofrendas de maíz, flores y bebidas (Castillo, 2004:158).

En el marco de la construcción de esta tradición católica indígena no es extraño que las cuevas sean lugares de idolatrías, cultos y tradiciones. Manuel Gamio en su estudio de la población del Valle de Teotihuacan menciona lo siguiente:

> "El infierno es una cueva que existe en el centro de la tierra y que va a desembocar en la superficie en un lugar sólido. En su interior se encuentra un enorme hoyo en donde se quema cantidad incalculable de leña. Los

[4] Según la tradición oral, esta peregrinación tiene su origen en San Miguel Tolimán en el año de 1713; posteriormente se cuenta que llegó una creciente que "pegó de borde a borde" y que para cuando pasaron las enfermedades de la gripa, el cólera y el hambre, hicieron una peregrinación junto con los de Tolimanejo (hoy Colón, Querétaro) y Tierra Blanca (Guanajuato) al cerro Zamorano, donde se reunieron las tres cruces, se celebró una misa y se dieron "la palabra de las víboras que se les pasaban a la gente como a Moisés" (Castillo 2004:160).

diablos son sus habitantes y cuidan que no se les escapen las personas que van a dar a ese lugar espantoso. Están armados de bieldos con los que sin cesar pinchan las almas para hacerles mayores daños" (Gamio, 1922: 210).

Personalmente, durante las excavaciones que realicé en las cuevas de la zona arqueológica de Teotihuacan era de común costumbre que los trabajadores, habitantes del valle de Teotihuacan, me contaran y advirtieran de los peligros específicos que suponía este tipo de excavación aderezadas con otras historias. Así era de sabido conocimiento que andaba buscando el tesoro de Moctezuma o el tesoro de Pancho Villa, el túnel que conectaba las pirámides de Teotihuacan con las de Texcoco, que debía de cuidarme del Charro negro y vigilar "el mal viento" que podia surgir inesperadamente y que hiciera que el nahual se me llevara. Algunas de estas historias siguen teniendo vigencia en muchas otras excavaciones pero también tienen cierta concordancia con lo que nos refiere Camarillo para las cuevas localizadas en el estado de Guerrero con leyendas e historias afines en lo del oro revolucionando pero añadiendo también la guerra Cristera (Camarillo, 2011).

4.- Explotación económica de las cuevas. El caso de los barros de San Lucas Tenango

No hay que olvidar que las cuevas, a lo largo de su historia, nunca debieron de perder sus aspectos más funcionales de la misma manera que así había sido en épocas pretéritas. En la población de Santa María Cozotlan, en el valle de Teotihuacan, se encuentran casas-cuevas que, Manuel Gamio destaca, no son casa pobres sino lo considera una costumbre local en la que las clases más pudientes embellecen las entradas y los interiores con muebles y enseres (Gamio, 1922: 586). Las cuevas, hasta época contemporánea, seguirán siendo usadas como lugares de habitación y sobre todo como lugares asociados al almacenamiento de los aperos del trabajo agrícola y establo de animales de labranza. También para usos tan pragmáticos como son basureros en épocas algo más actuales.

Nos ha parecido interesante consignar el curioso caso que se dio a finales del siglo XVIII en los lindes del Valle de Teotihuacan. En 1798, el Sr. Ignacio Javier de Larrañaga y Doña Antonia Josefa Alva Cortés, viuda del cacique Don José Antonio Torres, solicitan permisos para la explotación de los barros de las cuevas situadas en ese lugar y que se encuentran bajo la jurisdicción de Teotihuacan. Su argumento es la extrema calidad de dichos barros que los hace sujeto de su explotación económica como materia prima para la producción de crisoles y otras vasijas muy específicas. Con ello pretenden proporcionar la materia prima para la producción de estos materiales vinculados a la producción y amalgama del oro y la plata. Asimismo, la calidad de estos barros, argumentan los solicitantes, es apta para la producción de morteros para los hospitales. El Superintendente de la Real Casa de la Moneda no les es del todo positivo ya que no considera que la calidad de dichos barros, dada la muestra de barro crudo presentada, sea lo suficientemente adecuada para dicho uso, aceptando la explotación del barro pero no para el fin propuesto[5]. Al parecer

[5] Archivo General de la Nación (AGN), Instituciones Coloniales/Gobierno Virreinal/Industria y Comercio (059)/Contenedor 03/Vol.4, exp. 12. .f 252-254.

era la segunda vez que los demandantes lo intentaban y como años anteriores no garantizaron la calidad necesaria para tal uso. No debía de ser una cuestión baladí o puramente anecdótica que deseen vincularse con la producción de plata y oro y contribuir a la explotación minera. En todo caso, fueran o no fueran lo suficientemente puros los barros de dichas cuevas sí que nos sugieren otros modos de explotación de las mismas.

Conclusiones preliminares

Tal como se ha avanzado en la introducción, este trabajo es meramente introductorio a una línea de investigación que se encuentra en desarrollo a consecuencia de las investigaciones arqueológicas realizadas en las cuevas de Teotihuacan. La mayor parte de los trabajos se centran en cuestiones relacionadas con la pervivencia y adaptación de la cosmovisión prehispánica bajo las nuevas normas morales y rituales que impone la evangelización. Durante la época prehispánica, las cuevas tienen una importancia esencial para entender la cosmovisión de las diversas sociedades que se desarrollan a lo largo de casi 3000 años de historia mesoamericana. Cierto es que irá variando en el tiempo y que irá asumiendo nuevas formas de representación pero en lo esencial las cuevas siguen siendo una manera de representar los conceptos de fertilidad, y la entrada al inframundo, lugares de ritos y de contacto con los ancestros. Los pocos ejemplos que hemos detallado muestran la complejidad del cambio en época colonial. Mientras la cueva se asocia al Santo Sepulcro y al Cristo crucificado y a la idea de muerte y resurrección, la representación pictórica cartográfica se mantiene con una imaginería prehispánica. Mi hipótesis es que los cultos de cuevas se mantendrán en las comunidades agrícolas como una modificación de los ritos agrícolas tradicionales pero en cambio no encontraran el mismo encaje en la cultura religiosa de las elites.

Un estudio detallado de las fuentes coloniales nos ha de permitir contextualizar con mayor claridad el papel de las cuevas y sobre todo ver en qué contexto perduraron como parte de la sociedad novohispana.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes

Archivo General de la Nación-México

AGN, Tierras ,vol. 2919,exp. 4, f. 130

AGN, Industria y Comercio (059),vol. 4, exp.12, f. 252-254
AGN, Casa de Moneda (021), vol. 82, exp. 28, f. 272-278.
AGN, Industria y Comercio (059), vol. 4, exp. 12, f. 252-254.

AGN/Instituciones Coloniales/Real Hacienda/Casa de Moneda (021)/Vol. 82/Exp.28.f 272-278.
AGN/Instituciones Coloniales/Gobierno Virreinal/Industria y Comercio (059)/Contenedor 03/Vol 4 /exp12.f 252-254.

Textos

ACOSTA OCHOA, Guillermo: "De Olmecas a Zoques: las cuevas en la región de Ocozococuatla,Chiapas en la transición preclásico-clásico temprano", en B. Arroyo et al. (eds.), Guatemala: Museo Nacional de Arqueología y Etnología , 2011, p1138-1153.

BONOR VILLAREJO Juan Luis: *Las Cuevas mayas: simbolismo y ritual.* Madrid: Universidad Complutense, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1989.

---- *Caves Branch Caves, Distrito de El Cayo, Belice. Reporte arqueológico de campo*, [s.l.]: Fundación para el Avance de los Estudios Mesoamericanos, 2003. http://www.famsi.org/ reports/96044es/96044esBonor01.pdf.

BRADY, James: *Heart of Earth: Studies in Maya Ritual Cave Use*. Austin: Bulletin 23, Association for Mexican Cave Studies, 2012.

BRADY James y Wendy Ashmore 1999 "Mountains, Caves, Water: Ideational landscapes of the Ancient Maya", en Wendy Ashmore y Bernard Knapp (eds.), *Archaeologies of landscape: Contemporary Perspectives* Oxford: Lackwell, 1999, pp. 124-314.

BRADY, James E. and PRURER, Keith M. (eds.): *In the Maw of the Earth Monster: Mesoamerican Ritual Cave Use*. Austin: University of Texas Press, 2005.

BRODA, Johanna: "Cosmovisión y observación de la naturaleza: el ejemplo del culto a los cerros", en BRODA, Johanna, et al., *Arqueoastronomía y etnoastronomía en Mesoamérica*. México: UNAM, 1991, pp. 447-459.

---- "Lugares sagrados del valle de México". *Revista de cultura científica*, Facultad de Ciencias UNAM, México, 41 (1996), pp 46-49.

---- "La ritualidad mesoamericana y los procesos de sincretismo y reelaboración simbólica después de la Conquista". *Graffilia Revista de la facultad de Filosofía y Letras*, 2 (2003), pp. 14-28.

---- "¿El culto al maíz o a los santos? La ritualidad agrícola mesoamericana en la etnografía actual" en Catharine Good Eshelman et al. (eds.), *Historia y vida ceremonial en las comunidades mesoamericanas*, coordinadoras, México: CONACULTA, NAH, UNAM-IIH, 2004, pp. 67-81.

CAMARILLO,Osvaldo: *Metodología y práctica del registro en cuevas: un caso en el estado de Guerrero.* México: IIA-UNAM, 2011.

CARMONA MORENO,Félix: *Ferias y danzas en honor del Señor de Chalma. El patrimoniol Inmaterial de la Cultura Cristiana*. Madrid. San Lorenzo del Escorial, 2013, pp. 797-816.

CASTILLO ESCALONA, Aurora: "Espacios sagrados. Una expresión de continuidad cultural". *Estudios de cultura Otopame*, 4 (2004), pp. 155-170.

DE LA FUENTE, Beatriz: "El arte olmeca". *Arqueología Mexicana*, 12 (1995), pp. 18-37.

DE MENDIZABAL, Oton: *El Santuario de Chalma*. México: Anales del Museo Nacional, 1925.

GALICIA GORDILLO, María Angélica: *Fiestas patronales, identidad y tradición histórica en la región del Chiconautla-Xoloc*. Tesis de Maestría, DES-ENAH: México, 2007.

GAMIO, Manuel: *La población del Valle de Teotihuacan El medio en que se ha desarrollado, su evolución étnica y social, iniciativas para procurar su mejoramiento*. México: Dirección de Antropología & Dirección de Talleres Gráficos Dependiente de la Secretaría de Educación Pública, [s.f.].

GARIBAY,Ángel M.: *Teogonía e historia de los mexicanos: Tres opúsculos del siglo XVI*. México: Editorial Porrúa, 1985.

GENDROP,Paul: *Los estilos Río Bec,Chenes y Puuc en la arquitectura maya*. México: UNAM, 1983.

GROVE David C.: "The Olmec Paintings of Oxtotitlan Cave, Guerrero, Mexico", en *Studies in Pre-Columbian Art and Archaeology*, 6 (1970a), Washington D.C.: Trustees for Harvard University, Dum- barton Oaks.

---- *Los Murales de la Cueva de Oxtotitlán, Acatlán, Guerrero. Informe Sobre las Investigaciones Arqueológicas en Chilapa, Guerrero, Noviembre de 1968*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, (1970b).

GÜEMES HERRERA,Liria Ódena: "El desplome de Tula: una historia narrada en la Historia Tolteca-Chichimeca y em los Mapas de Cuauhtinchan nº 2 y 3", en Mayan, Cervantes: *La escritura en los códices mexicanos.* México: Academia Mexicana de Ciencias Antropológicas A.C., pp 91-105.

HERNÁNDEZ ANDÓN,Elia Rocío: "El panorama acuático e hidráulico em la cartografia colonial del México Central". *Legajos. Boletín de Archivo General de la Nación,* 2011, pp. 31-54.

HEYDEN , Doris: "Caves , Gods and Myths: World-view and planning in Teotihuacan", en *Mesoamerican sites and World-View: A Conference at Dumbarton Oaks.* Washington: Elizabeth Benson Dumbarton Oaks, pp. 1-39.

JARAMILLO RUIZ ,Alejandro Naím: *El Santo entierro y sepulcro de Cristo en una cueva del Cerro de la Estrella.* Tesis de Maestría, UNAM: México, 2011.

JIMÉNEZ RUEDA, Julio: *Herejías y supersticiones en la Nueva España*. *Monografías Históricas*. México: UNAM, 1946.

LIMÓN OLVERA, Martha: *Las cuevas y el mito de origen. Los casos inca y mexica.* México: CNCA México, 1990.

MANZANILLA, Linda: "Geografía sagrada e Inframundo en Teotihuacan". Antropológicas 11 (1994a), pp. 53-66.

---- "Caves and geophysics:An approximation to the underworld at Teotihuacan, Mexico". *Archaeometry* ,vol 36 (1) (1994b), pp 141-157.

---- "Las cuevas en el mundo mesoamericano". *Ciencias* 36 (1994c), pp. 59-66.

---- "Los túneles bajo Teotihuacan.Construcción de un inframundo, justificación de un cosmograma". *Memoria Annual del Colegio Nacional de México*. México: [s.n.], 2009, pp. 297-32.

MOHART BETANCOURT ,Luz María: "Un registro multicolor en las imágenes del Fondo Mexicano de la Biblioteca Nacional de Francia", en Mayan, Cervantes: *La escritura en los códices mexicanos.* México: Academia Mexicana de Ciencias Antropológicas A.C., 2011, pp 7-19.

MONTERO GARCÍA, Ismael: *Arturo Atlas arqueológico de la Alta Montaña*. México: SEMARNAT, 2002.

MORANTE, Rubén: "Los observatorios subterráneos ¿un invento teotihuacano?". *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, 2 (1996), pp. 158-172.

MORAGAS SEGURA, Natalia: *Aportaciones cronológicas y ceremoniales en dos cuevas situadas al sudeste de la Pirámide del Sol, Teotihuacan ,México*. Tesis de licenciatura, Universitat de Barcelona: Barcelona, 1995.

---- "Teotihuacan de metrópolis prehispánica a cacicazgo novohispano" Informe técnico. Barcelona: Generalitat de Catalunya, 2012.

---- *Un conjunto subterráneo en Teotihuacan*. Oxford: Bristish Archaeological Reports, International series nº 2766, 2015.

RESTALL, Mathew y FERNANDEZ-ARMESTO, Felipe: *The Conquistadors: A Very Short Introduction*. Oxford: Oxford University Press, 2012.

SÁNCHEZ VÁZQUEZ ,Sergio: "Cultura,Cosmovisión y ritualidad:el paisaje cultural de los otomíes del Valle del Mezquital". Cinteotl, Revista digital de Humanidades, 1 (2007), pp. 1-15.

SCHMIDT SCHOENBERG,Paul: "El contexto de Oxtotitlan, Acatlán, Guerrero ". *THULE Riv. ital. di studi americanistici*, 22/23-24/25 (2007-2008), pp. 277-292.

7. Aproximación a los voluntarios catalanes en la defensa y reconquista de Buenos aires (1806-1807)

David Martínez Llamas
Universitat de Barcelona

Resumen: La presencia catalana en el virreinato de la Plata no sólo destacó en el ámbito comercial. Durante las Invasiones inglesas de 1806 y 1807 se autogeneraron dos milicias de origen catalán que destacaron por sus acciones militares. Su evolución y sus relaciones internas nos sirven de ejemplo para poder entender los enfrentamientos internos en la sociedad del Plata: Criollos-Peninsulares, monopolistas-liberales, Montevideo-Buenos Aires, Virrey-Cabildo, Alzaga-Liniers.

Palabras clave: invasiones inglesas, catalanes, milicianos, Miñones, Río de la Plata

An approximation to the Catalan volunteers in the Defensa and the Reconquista of Buenos Aires (1806-1807)

Abstract: The Catalan presence in the Viceroyalty of the Río de la Plata is not only characterized by the commercial area. During the British invasions of 1806 and 1807, two militia of Catalan origin were autogenerated, which distinguished for their military actions. Their evolution and internal relationships help us to understand the battles inside the Plata's society: Creoles vs peninsulars, monopolists vs liberal, Montevideo-Buenos Aires, Viceroy vs Council, Alzaga vs Liniers

Keywords: British invasions, catalans, militiamen, Miñones, Río de la Plata

Introducción

Este artículo intenta dar una visión general de la actuación de las milicias "de catalanes" que se instituyeron en el Montevideo y Buenos Aires para la Reconquista (1806) y la Defensa (1807) contra la ocupación británica del Plata. Este estudio inicial parte del marco en el cual se está constituyendo nuestro estudio transversal de tesis doctoral.

A la hora de estudiar los procesos de independencia dentro del virreinato de la Plata, no se puede obviar la fuerte influencia que tuvieron las llamadas "invasiones inglesas" para los territorios administrados por Buenos Aires. Será a partir de este conflicto, por ejemplo, que aparecerán los elementos que

provocarán el choque entre peninsulares y criollos camino de la independencia. También provocarán que las poblaciones porteña y montevideana generaran unas relaciones entre ellas y con la propia metrópolis que evolucionaron radicalmente: De una primera colaboración para expulsar a los ingleses, pasaron a una férrea oposición de modelo político-económico para, finalmente, llegar a un proceso de escisión entre las dos orillas del Río de la Plata. ¡En menos de 5 años! Pero estos movimientos no serán sólo de tipo político de las instituciones ya que si algo ha caracterizado a las Invasiones inglesas es el provocar la implicación de la población en el conflicto e iniciar el asalto al poder de la población criolla (e hispanos liberales) que posteriormente protagonizará el proceso de independencia de las Provincias Unidas del Virreinato del Plata (Cuadra, 2011: 52).

Para poder entender la gestación y evolución de estos procesos, llenos de idas y venidas, de posibilidades y de encuentros y desencuentros, nos centraremos en el caso paradigmático de esos catalanes que, pese a su silenciada/silenciosa historia, participaron de forma muy activa en estas contradicciones. Analizaremos primero cuál fue la presencia catalana a finales del siglo XVIII, la gestación de dos grupos de oposición a las Invasiones, cuáles fueron sus vinculaciones políticas y las consecuencias sufridas por sus posicionamientos en los conflictos previos a los procesos independentistas.

1.- La red catalana en el Plata

Durante muchos años, se estableció como cierta en el imaginario histórico popular la idea de que ningún catalán pudo participar en el comercio con América, por disposición en el testamento de Isabel I de Castilla, para recompensar los esfuerzos de sus súbditos castellanos. Sin entrar en los debates generados, algunos autores como Carlos Martínez Shaw (Martínez, 1980) destacan la presencia comercial, pero también física, de elementos catalanes con América ya en el siglo XVI y XVII. Por la importancia de Montevideo en este estudios son interesantes las aproximaciones de Tom Harrington a la comunidad catalana de ese apostadero, donde destaca no existió una "no presencia catalana", si no que hasta el último tercio del siglo XVIII su fue menor número al resto de comunidades (Delgado, 1982: 119), pese a que sí existe una fuerte influencia que puede ser rastreada. Como ejemplo en aspectos militares la presencia de formaciones catalanas en el servicio de Indias lo demuestra el nombre de "Miguelete" (tropa voluntaria catalana) a un arroyo uruguayo, así como la presencia de múltiples médicos que provenían de las instituciones científicas establecidas en Barcelona por las reformas borbónicas. Muchos de estos profesionales se quedaron en el Plata, convirtiéndose en poco tiempo en "ciudadanos ilustres" (Harrington, 2014: 30).

Pero lo cierto es que no será hasta bien entrado el siglo XVIII que no llegará un contingente más amplio de comunidad catalana, en este caso vinculada al comercio. Tras una dura reconstrucción del desastre de la Guerra de Sucesión, la industria catalana fue poco a poco creciendo (Yáñez, 2006: 684), al igual que gran parte de las periferias hispánicas (continentales y coloniales) como la vasca y gallega junto a las cuales se consolidará en el circuito comercial en América y en nuestro caso, Montevideo y Buenos Aires. Pero para que se llegara a ese punto de expansión fue necesaria la confluencia de diferentes factores, económicos, políticos y sociales, que les abrieran esos nuevos horizontes.

El crecimiento de la Cataluña de mediados del siglo XVII no es un caso aislado, pues coincide también con el ascenso de la periferia española. Su aumento de producción y su salto al comercio atlántico y a la Carrera de Indias no sólo tendrá como causa o consecuencia un crecimiento económico, sino que, igualmente, será básico el crecimiento demográfico, ya que gracias a él se pudo llegar a una expansión de la comunidad comercial catalana a nuevos mercados. Inicialmente esta diáspora comercial se realizará hacia territorios internos de la península (Pérez, 2010: 39-40), especialmente Galicia, desde donde también partieron muchos hacia América. El sistema tradicional catalán de herencia facilitó la presencia de muchos hijos pequeños de familias con casa comercial en la península. Dado que el hermano mayor era el que heredaba el patrimonio y las tierras, la cadena de herencia entre hermanos decrecía hasta fomentar que, para ganarse un futuro, los más pequeños iniciaran su carrera comercial en sedes de las casas familiares en territorios alejados (Dalla-Corte, 2011: 34). Así muchos de esos comerciantes o pilotos jóvenes, como pudo ser el caso de Domingo Matheu, iniciaron su vida comercial inicialmente con viajes a territorios americanos, en el caso catalán en su mayoría fue Cuba, para posteriormente consolidar su posición asentándose en los territorios virreinales, en nuestro caso Montevideo y Buenos Aires, donde abrir una nueva sede vinculada a la península. Gracias a la estructura educacional de las escuelas de pilotos de Mataró, Arenys de Mar o Barcelona, muchos de estos jóvenes fueron educados en las artes del pilotaje o matemáticas, convirtiéndolos en portadores de grandes conocimientos técnicos que después aplicarían a sus carreras en Indias, y muchos a las nuevas estructuras independientes americanas.

Como bien han remarcado los estudios de Pierre Vilar, Jaume Vicens-Vives y otros sobre la Catalunya de finales del siglo XVIII serán las compañías de capital familiar, "la barca", las que impulsarán los viajes a los puertos de Indias, e iniciarán las redes entre comerciantes ya sea por vía matrimonial/familiar directa o indirecta con los padrinazgos de hijos/as de comerciantes (Dalla-Corte, 2000: 24). La actividad catalana fue definida por Harrington como "factoría" y se veía en Montevideo como *"De todos estos proyectos en que hierve el pueblo se puede decir que los catalanes son la levadura (...)"* (Harrington, 2014: 33).

Esta estructura económico-familiar particular quedaba inmersa en las conocidas como "reformas borbónicas" de Carlos III y sus ministros que intentaron reconducir y modernizar el sistema virreinal a los nuevos tiempos, cosa que sirvió para que se abrieran definitivamente las puertas del comercio con América a los grupos comerciales hispánicos periféricos. La reorganización borbónica de los virreinatos desgajó en 1776 del virreinato Perú, pese a su oposición (Socolow, 1991: 13) al nuevo virreinato de la Plata, con Buenos Aires como capital. El sistema económico estaba cambiando y esta capital era un fuerte enclave comercial, y de contrabando, ideal tanto para el circuito comercial atlántico como de entrada al resto de territorios del continente (Socolow, 1991: 16-17). Su ejemplo máximo es la promulgación del Reglamento y Aranceles Reales para el Comercio Libre de España a Indias de 1778, que inició el librecambio de 13 puertos de la metrópoli (Barcelona y Tortosa) con otros tantos americanos (Montevideo y Buenos Aires), rompiendo así el monopolio que las ciudades de Sevilla y Cádiz mantuvieron durante años. Acompañando a esta medida, fueron surgiendo otras Reales Ordenes, según las necesidades comerciales y geopolíticas, por las intermitentes guerras con Inglaterra y el consecuente bloqueo comercial. Así se promulgarán leyes que abrirán en el comercio con

neutrales en los casos de bloqueo con la metrópolis (1797), aunque serán derogadas rápidamente por la oposición monopolista (1799) (Floria, 1999: 33).

Los grupos comerciales en Buenos Aires, muy beneficiados por el comercio monopolístico, y vinculado entre sí por una enmarañada red de relaciones personales y comerciales, decidieron buscar una institución propia que les permitiera encontrarse para discutir sus negocios y defenderse en caso de pleito. Así se promulgó en 1794 una Real Orden por la cual se erigía el Consulado de Buenos Aires con una misión inicialmente estatalista, a diferencia de los antiguos consulados, es decir fomentar el comercio con España aumentando el control de ésta sobre sus actividades (Floria, 1999: 44 y 49). El sistema de justicia se impartía entre pares, es decir, no necesitaban de asesoramiento legal si no era un caso de difícil acuerdo entre las partes, que era lo que se pretendía con esta institución que poco a poco fue aumentando su autonomía respecto a los interese metropolitanos, producto de las interrupciones de su flujo por las guerras, y generando sinergias internas reflejo de la realidad del propio territorio que forjarían a gran parte de los elementos revolucionarios o harían circular sus inquietudes (Floria, 1999: 47). Además, este sistema les otorgaba un marco legal diferenciado del resto de la población, pues se regían por el derecho consuetudinario comercial.

Como ya veremos, será en esta institución donde a inicios del siglo XIX, coincidiendo con una época de crisis, se empezará a consolidar el grupo comercial catalán con fuerza, desplazando levemente a otras comunidades comerciales. Será este cambio "geográfico", que conllevaba sistemas de comercio diferentes, donde también empezarán a entrar comerciantes criollos de la élite económica y política. (Floria, 1999: 23). Significativamente, durante las invasiones inglesas, muchas de las personalidades comerciales presentes en el Consulado verán tanto en la política (Alzaga y sus seguidores con el acceso al Cabildo) o en las milicias de defensa (como es el caso catalán, gallego y vasco) un punto de inicio para ganar posiciones de poder en los huecos que dejaban las grietas del sistema colonial. Este movimiento es el que pronto servirá de pieza clave en las luchas entre peninsulares monopolistas/criollos-peninsulares liberales.

2.- Europa en guerra, América en el punto de mira

Las reformas iniciadas por Carlos III intentaban frenar el declive de la antigua potencia imperial hispánica, pero tanto el sistema comercial mundial como el tablero de juego político ya habían cambiado. Para el último tercio del siglo XIX, Europa se encuentra inmersa en el conflicto entre potencias, en especial Francia e Inglaterra, pero también España contra la isla británica. Ya a inicios del siglo XIX, Napoleón es el enemigo a batir por Inglaterra y en donde España mantiene un tratado que la liga a ella y a sus colonias con el imperio francés. Tras las múltiples victorias continentales de Napoleón, Europa queda "cerrada" temporalmente a Inglaterra y a su comercio, pero esta se convierte en la dominante de los mares y por tanto con las manos libres para buscar materias primas y mercados para sus productos de consumo, fruto de las innovaciones de la llamada Revolución Industrial que inician un nuevo camino, no sólo para Europa sino desde esta época, para todo el mundo.

Los ideales de la Revolución Francesa, en teoría defendidos por Napoleón, han conseguido expandirse por todo el orbe. Esto implica que en las grandes

urbes americanas, pese al férreo control de la monarquía hispánica, las obras de los pensadores revolucionarios e ilustrados han calado y han acompañado a los grupos favorables a la independencia.

Desde inicios de siglo ya se rumoreaba sobre las ansias expansionistas del comercio inglés sobre Buenos Aires, por su importancia estratégica. Es comprensible que para el Marqués de Sobremonte, a su llegada como nuevo virrey en 1804, estas habladurías fueran una gran fuente de temor pues conocía la gran falta de efectivos de ejército de línea de su época como Subinspector de tropas (Aramburo, 2011: 33) y la deficiencia del armamento, desgastado y minimizado desde las expediciones del primer virrey, Don Pedro de Cevallos, así como por la rebelión de Túpac Amaru en 1780. De los 4.415 efectivos que en teoría necesitaba el Virreinato, sólo había 2.020 (Roberts, 1938: 67) y sin previsión de que la metrópoli enviara recambios. El sistema de milicias urbanas, que formaban parte del sistema borbónico, tampoco funcionaba, pues de las 14.000 teóricas sólo se disponían de1.700 mal entrenadas y apertrechadas. Para incentivar más el miedo de Sobremonte, en diciembre de 1804 España entraba en guerra contra Gran Bretaña por el ataque que el 5 de octubre esta había hecho contra una escuadra de cuatro fragatas españolas en el Cabo de Santa María.

Significativamente el 14 de octubre, semanas antes de este ataque, el comodoro Home Riggs Popham y Francisco de Miranda (político y militar venezolano muy implicado en la lucha por la independencia de Latinoamérica) presentaron al Primer ministro inglés William Pitt el joven, un memorando donde se analizaban los grandes beneficios de un establecimiento comercial en Buenos Aires para ganar influencia en el continente (Gallo, 1994: 38-39).

En este contexto se entiende que en 1805, tras el avistamiento por la costa de Brasil de una flota inglesa al mando del Popham, Sobremonte envía las escasas tropas de línea disponibles en la capital para defender a Montevideo de un posible ataque inglés. En verdad, el destino de los ingleses era ocupar la colonia holandesa del Cabo de Buena Esperanza pero, igualmente, dejaron un barco de "inspección" en el Río de la Plata que no fue abatido por el virrey.

Pese a esta falta de efectivos y ante un posible ataque inglés, Sobremonte seguía reacio a darle armas a la población para la defensa ya que temía tanto a los intentos revolucionarios internos de los seguidores de Francisco de Miranda como a los "pícaros" amigos de los ingleses (Aramburo, 2011: 11). Recordemos que en 1783 se formalizó la independencia de los Estados Unidos de la corona británica, esto abrió una nueva frontera de posibilidades políticas y económicas en el continente. Ante esta falta de acción del representante del rey, corporaciones como el Consulado de comercio y el Cabildo de Buenos Aires, preocupados ante esta situación, decidieron armarse, organizar cañoneras para la defensa fluvial y, ante un posible bloqueo, habilitar el acceso al mar por la ciudad de Maldonado (Tjarks, 1962). Será la sensación de despreocupación virreinal la que iniciará el sentimiento, entre algunos miembros de la élite económica, de falta de apoyo por parte de las autoridades virreinales y de la necesidad de valerse por sí mismos para garantizarse su seguridad.

3.- Primera invasión inglesa y miñones de Montevideo

Se ha destacado que Popham no llevaba órdenes explícitas para realizar ningún ataque sobre la capital virreinal española, ya que el juego de realpolitik

del momento necesitaba cuidar todas las posibles alianzas incluso de antiguas enemigas, si bien el gobierno inglés estaba al tanto de los posibles beneficios de esta ocupación. Además, existía un aliciente personal de Popham por la presencia en Buenos Aires del tesoro de la Compañía de Filipinas, gracias a los informes de Guillermo Pío White, comerciante-espía angloamericano residente allá.

Tras la ocupación del Cabo, Popham y su flota, junto con un refuerzo de soldados y milicianos sobrantes al mando del general David Baird, navegaron hacia a Buenos Aires e iniciando el 25 de junio de 1806 el desembarco en las costas de Quilmes, a 20 Km de la capital, con una fuerza al mando del general W.C. Beresford de unos 1.600 soldados, destacando el Regimiento 71 de Highlanders. Pese a que Sobremonte fue avisado el día 23 de la llegada inglesa, el desembarcó se produjo sin ninguna molestia para los ingleses (Roberts, 1938).

El 27 de junio, y tras algunas escaramuzas y combates frente a una población poco entrenada y mal apertrechada las tropas inglesas ocuparon Buenos Aires. Dejaremos de lado la gestión del gobierno de Beresford como gobernador de Buenos Aires, así como el peso de las simpatías/antipatías contra los ingleses por parte de la población porteña.

Llegados a este momento dividiremos la explicación en dos frentes, siguiendo con el lenguaje militar, para analizar los dos grupos de defensa compuestos por miembros de la comunidad catalana: un grupo en Montevideo (Tercio de Miñones) y uno de interno en Buenos Aires (Patriotas de la Unión). Analizaremos sus orígenes, composición y actuación, ya que serán sus posicionamientos políticos, más allá de sus actuaciones militares contra los ingleses, con respecto a la política porteña y virreinal los que participaron del desmiembre del orden social y económico existente que consolidó posiciones que poco a poco llevarán a la independencia.

Cabe destacar la rápida reacción de la población de Montevideo para organizar la reconquista de Buenos Aires. Muchos autores hablan de la solidaridad entre las dos ciudades como causa principal. Ciertamente esta puede ser una, pero existen otras menos prosaicas: Montevideo era una ciudad con gran población española, con ánimo para defender territorio de la corona y es posible que el elemento criollo, que pudiera ver con buenos ojos la protección inglesa, fuera menos fuerte. Pero tampoco hemos de olvidar que, antes de iniciarse las oposiciones entre las dos ciudades el puerto de Montevideo estaba sometido al de Buenos Aires, donde residía la Aduana, pese a que orográficamente el primero era mejor. Mientras el puerto de Buenos Aires estuviera bloqueado, el comercio montevideano no podía funcionar.

Si seguimos el hilo de la teoría económica entenderemos que los comerciantes, los catalanes entre ellos, no sólo temerían la pérdida de beneficios si no que luchaban contra de un cambio de modelo, de monopolista a liberal, que les arrebataría su influencia en el virreinato. En contra de lo que se ha insinuado, los comerciantes catalanes no lucharon por su "hispanidad" o ausencia de ella, sino por algo que caracteriza a esta comunidad: su practicidad. El modelo imperante les beneficiaba enormemente, en tierras indianas y en la península (Harringotn, 2014: 39).

Un grupo de comerciantes catalanes en Montevideo, Miguel Costa y Teixidor, Jaume Illa y sobretodo el barcelonés Miguel Antonio Vilardebó, vía los hermanos Llavallol desde Buenos Aires, recibieron prontamente la noticia del desastre contra los ingleses y decidieron actuar. Fue el propio Vilardebó el que propuso la creación de una milicia catalana que acompañara a los regulares

enviados en 1805 quienes, liderados por el gobernador de la plaza fuerte Pascual Ruiz Huidobro, irían a reconquistar Buenos Aires. Este comercial no sólo sufragó la creación del tercio de Miñones catalanes ante el Cabildo, sin no que también lideró la recogida de fondos para los gastos de la guerra con sus compatriotas Joan Nonell, Magin Baltasar y otros así como realizaron empréstitos sin intereses o abrieron sus almacenes para abastecer a la población y a las milicias. (Etchechury, 2013: 132).

De esta forma se instituyó el llamado Tercio de Catalanes o de Miñones de Montevideo compuesto por 120 milicianos, 60 de los cuales habían sido tropa de línea en los ejércitos reales de Carlos IV. Por el momento, se conoce que algunos de sus componentes lucharon en la Guerra del Rosellón, llamada también Guerra de la Convención o Guerra Gran en Cataluña. La propia tropa eligió al teniente de los Migueletes de Tarragona, Rafael Bufarull y al subteniente José Grau i Font como oficiales del tercio.

Es importante destacar que pese a que en algunos textos se haga mención a los Miñones como Migueletes, y siendo los dos términos alusivos a dos tipologías de milicias que desde el siglo XVI lucharon contra franceses y castellanos, no será hasta 1807 que se constituya un cuerpo llamado así (sin ligazón con la comunidad catalana) y liderado por Alejo Cástex.

Finalmente, el 23 de Julio partieron las fuerzas reconquistadoras con Santiago del Liniers, militar venido de Buenos Aires para liderar estas tropas en lugar de Huidobro. A los 871 efectivos de tropas regulares se les unieron las milicias generadas en la propia plaza: 150 de la Infantería de Montevideo, 120 Miñones y los 73 marinos del corsario Hipólito Mordeille.

Desembarcadas ya en territorio porteño, y engrosados con diversos grupos de voluntarios, el avance de Liniers fue bastante rápido, destacando los Miñones en diversas escaramuzas contra posiciones inglesas por su condición de tropa ligera. El 11 de agosto Liniers ocupa y asegura a las afueras de la ciudad la plaza del Retiro donde estaba situado el Parque de Artillería, e inicia los preparativos para el asalto final de la Reconquista de Buenos Aires. En esta espera, los Miñones protagonizaron una conocida anécdota que es mencionada en muchas de las crónicas, incluyendo los papeles oficiales de Liniers:

> "Los catalanes se propusieron quitar todas las guardias y centinelas inglesas, y lo consiguieron en todo el día 11, que fué Lunes y parte de la mañana del martes siguiente, matándoles en guerrillas particulares á casi todos los que estaban empleados en guardar las calles, y reduciéndolos al solo recinto de la plaza mayor; pidieron socorro al general para que los sostuviera en el empeño en que se hallaban, y aquel determinó entrar á esa hora con todo el ejército, como efectivamente lo verificó á las nueve y media poco más ómenos de la mañana, cuya entrada se había meditado para el miércoles inmediato, y se adelantó por la causa referida" (Monner, 1893: 16-17).

Fue tan inesperada esta avanzada de los Miñones que pudo desbaratar el plan de Liniers y Martín de Pueyrredon para comunicarse en secreto con Beresford en el Fuerte y llegar a un acuerdo de paz. Iniciado este último ataque de los catalanes, más concretamente durante la captura del cuartel de la Ranchería, se produjeron la mayor parte de las bajas: 3 muertos y 4 heridos.

4.- Los patriotas de la Unión y la reglamentación miliciana

Unos días después de la ocupación inglesa de Buenos Aires se produjo una reunión en casa de Martín de Alzaga, alcalde de primer voto del Cabildo, donde participaron el ingeniero Felipe de Sentenach y José Fornaguera, junto con otros ciudadanos. Se propuso crear un Regimiento de Voluntarios Patriotas que sirvieran para la reconquista de la ciudad desde dentro. De esta idea inicial muy pronto se generó un grupo alrededor de Sentenach y de Gerardo Esteve y Llach, así como el librero Tomás Valencia, Fornaguera, Juan de Dios Dozo, Miguel de Ezquiaga y José Franci. Entre los diversos planes que idearon, algunos bastante descabellados, se formalizó la excavación de dos túneles que permitieran llevar sendas minas hasta la base del cuartel de la Ranchería, donde se alojaban los militares ingleses, y al Fuerte, centro neurálgico del poder militar de la ciudad. Las obras se iniciaron rápidamente, con la financiación de Alzaga y del Cabildo; se alquilaron las casas que servirían de base de los túneles así como las colindantes para evitar delaciones de los múltiples espías pro ingleses que había en la ciudad (Elissalde, 2006: 59-62). Bartolomé Tast e Isidro Arnau, también de origen catalán, fueron los encargados de las excavaciones. El propio Sentenach, para poder medir exactamente dónde iría la bomba de la Ranchería, se disfrazó y penetró en el cuartel para medir y marcar la ubicación ideal.[1]

Conocida la pronta llegada de tropas de Montevideo comandadas por Liniers, intentaron acelerar el proyecto pero finalmente tuvieron que abandonarlo por miedo que la voladura pudiera afectar a los reconquistadores. Este proyecto interno de Buenos Aires se complementaba con la recogida de material militar y reclutamiento para un asentamiento de resistencia en la chacra de Pedriel, gestionado por el sargento retirado Juan Trigo y el cadete de milicias Juan Vázquez. Se utilizó un sistema de células independientes donde 4 jefes de sección tenían a su cargo 5 cabos que buscaban a 25 hombres para su mando, totalizando 4 secciones de 125 hombres. El 1 de Agosto fue descubierto (o revelado) el asentamiento del Pedriel, donde también estaba Martín de Pueyrredon. El 10 de agosto, llegado ya Liniers a la capital, Sentenach, Valencia y Dozo (hombre de confianza de Alzaga) ofrecieron unirse al ejército de la Reconquista con un grupo de entre 700 y 800 hombres, en forma de artillería volante bajo el nombre oficial de Voluntarios Patriotas de la Unión por haber entre ellos criollos y españoles, pese a que también se les conocía por el grupo "de los catalanes", ya que varios de sus oficiales, incluidos sus líderes Sentenach y Esteve y Llach lo eran. Iniciado el ataque desde Retiro el día 11, estos voluntarios participaron activamente en la Reconquista llegando a socorrer a los Miñones cerca de la Iglesia de la Merced.

Una vez acabada la Reconquista, y dado que una parte de la flota inglesa aún estaba en la entrada del río, la previsión de una segunda invasión (o segunda oleada, según se prefiera) con más efectivos era de esperar. Es por ello que el nuevo Gobernador militar del virreinato por elección popular Santiago de Liniers junto con el resto de instituciones (Cabildo, Consulado y Audiencia) y los prohombres de la ciudad, iniciaron la defensa.

No es banal esta referencia a Liniers pues este cambio de estatus producido el 14 de Agosto iba acercándolo a los puestos máximos del virreinato y supuso un claro precedente de las licencias legales que las autoridades

[1] Biblioteca de Mayo, Buenos Aires, Senado de la Nación, Tomo III: *Autobiografías, Matheu,* Tomo XII, *Sumarios y expedientes*, 1961.

porteñas se estaban tomando en nombre de una metrópolis distante. Este ascenso se produjo por una aclamada oposición a la figura de Sobremonte por parte del pueblo, cosa aprovechada por el Cabildo que, junto a la Audiencia, mantendrían el poder civil en el virreinato, para el cambio por el militar francés.

Las tropas pasadas por Montevideo fueron enviadas a reforzar a la ciudad en septiembre de 1806 y se iniciaron las discusiones sobre si la creación de las milicias populares podría ser un buen sistema para paliar la falta de efectivos. Es importante entender que, pese a la tradición cuanto menos legalista de esta institución miliciana, suponía un riesgo para las autoridades ya que con la población armada se facilitaba el que algunos grupos indujeran al pueblo a la insurrección. Pero, por otro lado, también esta opción era bien vista por las élites del virreinato (de todo tipo) pues les proporcionaba una base para sobreponerse a sus oponentes dentro de la ciudad (Halperin, 1979: 139). En este caso se iniciaban los enfrentamientos entre las autoridades hispanistas y el comercio monopolístico, por un lado, y las elites criollas con los elementos liberales y Liniers como "títere" por el otro.

Será el 6 de setiembre cuando Liniers haga la proclama pidiendo a toda la población "en estado de tomar las armas" la constitución de milicias organizadas por procedencia, tanto de España como del virreinato (Di Meglio, 2006: 152), lo cual ya nos da un indicio del juego de influencias que se iba organizando dentro de la ciudad y que alimentaba los sueños políticos de los grupos independentistas. Además se constituirá la militarización de la población, lo que servirá de base para el proceso revolucionario que se iniciará en 1810. Lo más curioso del caso es que hay una petición oficial al Cabildo del 19 de Agosto de 1806 por parte de Jaime Nadal y Guarda, Jaime Lavallol, Juan Larrea y Olaguer Reynals para la creación legal de un tercio de "*naturales del Principado de Cataluña*" (Vaquez, 2008: 90). Ya hemos destacado que la comunidad catalana, junto a la vasca (que dominaba el Cabildo) y la gallega, representaban a los intereses monopolísticos y en cierta manera a los del virreinato tradicional. De ahí que se pueda entender el periodo de espera hasta que Liniers no diera el visto bueno a la petición, ampliándolo a los grupos "afines".

En 9 de septiembre se les pidió que se estructurara internamente presentando para aprobación de las autoridades, un cuadro de mando y un reglamento básico donde se incluyeran su estructura, características, uniforme y las insignias representativas. El día 10 se presentaron en el fuerte para la petición ante las autoridades y el 25 de septiembre de 1806, 20 signatarios envían el reglamento de las 6 compañías del Tercio de Voluntarios Catalanes, o Miñones, a Liniers con un número total de 583 efectivos.

Creemos que para entender la idiosincrasia de estas milicias es importante analizar su organización interna. Se estructuraban con un alto grado de libertad interna y de actuación, diferenciándose del ejército cosa que, y ya quedando fuera del alcance de este artículo, provocará diversos conflictos en posteriores eventos, incluso durante el proceso de independencia. Este sistema libertario no era desconocido para los catalanes pues seguían algunos esquemas de las milicias ya citadas en las guerras peninsulares. De acuerdo a Vázquez, el reglamento fue el siguiente:

> **"1º:** Que el nombre de este Cuerpo, que servirá en clase de Infantería Ligera, sería Urbanos Voluntarios de Cataluña y sus Vanderas serán fondo amarillo, con el Escudo de Castilla y León á la derecha y á su izquierda el del Principado de Cataluña.

2º: Que ha de tener por principales Gefes un primero y segundo Comandante nombrado por el mismo cuerpo.
3º Que cada compañía se compondrá de un Capitán, un Teniente, quatro Sargentos, diez Cabos y cinquenta hombres, debiendo ser el Capitán y Teniente nombrados por sus respectivas Compañías, y los Sargentos y Cabos á elección de sus oficiales.
4º: Que todos se uniformarán á sus expensas y para los que no tuviesen como costearlo, los Oficiales del Cuerpo verán de proporcionar los arbitrios necesarios al efecto.
5º: Que el uniforme será: Sombrero con una alita al frente, una tirade piel negra, que saliendo del ala vendrá á concluir en lo más vajo de la copa á la espalda, y un cordón amarillo que dando la vuelta á la copa, terminará en dos borlitas, que caigan sobre la oreja izquierda: Chaqueta y pantalón azul con collarín, vueltas, vivo y botones amarillos hechos á lo Úsar, faxa carmesí, que ciña el cuerpo, media bota: todo según el adjunto diseño.
6º: Que nuestros Oficiales cada uno según su graduación deberán usar del mismo distintivo que los de Exército.
7º: Que las armas que han de usar los individuos de este Cuerpo serán Carabina, pistola, y sable, cuyo armamento deberán facilitárseles, de estos Reales Repuestos sin pérdida de tiempo.
8º: Que se exercitarán en el manejo de las armas hasta su total perfección, siendo á cargo de los Comandantes y Capitanes de cada Compañía instruirlos en él por medios, que juzguen mas convenientes, hasta que se hallen en disposición de reunirse cada Compañía para evolucionar juntas.
9º: Que en caso que el Enemigo hubiese desembarcado distante de la población y saliese el Exército, no obstante que por nuestra clase de Urbanos solo debiéramos limitarnos á la custodia y defensa de la Plaza, para dar una prueba completa de nuestro patriotismo nos ofrecemos á marchar también á atacarlo hasta diez leguas de distancia de ella sin entenderse que por esto se nos pueda obligar á salida alguna á la banda Septentrional de este Río.
10º: Que no se nos podrá precisar á servicio alguno de Plaza sino quando no hubiese tropas veteranas o Milicias que cubran sus atenciones y en este caso á nadie hará honores este Cuerpo más que á Dios, al Señor General y al Muy Ilustre Cavildo.
11º: Que ni oficiales ni soldados gozarán fuero de guerra, no estando en facción, según es ordenanza, y de consiguiente solo en este caso tendrán jurisdicción los primeros sobre los segundos para ocuparlos en asuntos meros del Servicio.
12º: Que ningún individuo gozará sueldo ni ración, porque cada uno se obliga á mantenerse á su costa aun estando en Campaña y solo se le subministrará de cuenta de Su Magestad, la pólvora, balas y demás pertrechos que necesiten para defensa de estos Dominios, quedando al cargo y cuidado del Comandante y Oficiales nombrar sugetos que cuiden del acopio y surtimiento de víveres que necesiten.
13º: Que el Cuerpo no dependerá, ni obrará bajo otras ordenes, que las de sus gefes inmediatos y del Señor General de esta Plaza, ya sea que se las transmita verbalmente, por escrito, ó por medio de sus Ayudantes ó Edecanes.
14º: Que siempre que el Señor General comunicase al Comandante algun orden relativa al servicio, deberá este acordar su cumplimiento en Junta de Capitanes.
15º: Que este Cuerpo cesará luego que se concluya la presente guerra, y así mismo los Oficiales dexarán de serlo, y que sus Vanderas quedarán depositadas a su disposición en las Casas Capitulares de esta Ciudad hasta que se acuerde el destino que deba dárseles" (Vázquez, 2008: 91-92).

Este último punto nos da una pista del fuerte componente comercial que formó parte de estas milicias para la Defensa. Ya hemos destacado como estos cuerpos sirvieron de trampolín para la ascensión social de muchos comerciantes

vinculados al Consulado de Buenos Aires. De ahí que fuera importante para ellos el carácter temporal del cuerpo, pues su principal actividad era comercial y no podían permitirse el lujo de convertirse en tropas a tiempo completo al estilo de las de línea, como si harán otros tercios, como ya veremos.

Curiosamente, existe un documento en el Archivo General de Indias[2] correspondiente a un borrador de reglamento de los Miñones hecho el 16 de julio y que nos muestra las múltiples aristas del proceso de "milicianización". En él se incluían un par de cláusulas, borradas para su presentación final donde se destacaba que si por asalto o combate las tropas milicianas arrebataban pertenencias del enemigo, se las repartirían internamente y, en otro punto, en el caso que el ejército repartiera algo, ellos también la percibirían. No hemos de contemplarlo como un acto de simple avaricia, sino que dado el bloqueo comercial supondría la mejor oportunidad para poder hacerse con productos ingleses que posteriormente podrían vender de contrabando. Esta práctica no será inusual, pues tras la definitiva expulsión inglesa, el propio Liniers, como otros, aprovechó su posición para conseguir apropiarse de productos británicos para su venta.

En cuanto al cuadro de mandos de los Miñones, aunque hasta el momento no hemos encontrado el original, sí que por fuentes secundarias podemos ver como en los más altos escalafones de la oficialidad encontramos a varios de los miembros del Consulado de Buenos Aires. En el cuadro diferenciamos la aportación de Kraselsky (2011: 291-294) y la de Vázquez (2008: 93).

Autores	**Kraselsky**	**Vázquez**
Nombre	*Año y cargo consular*	*Grado en Miñones*
Jaime Nadal y Guarda	1802-03/1805-06 Consiliario	1º Comandante
Gerardo Bosch	1802-03 Consiliario	Teniente de la 4ª
Domingo Matheu	1804-05 Consiliario	Teniente de la 2ª
Jaime Lavallol	1805-06 Consiliario	Capitán de la 3ª
Juan Larrea	1806-07/ 1809 Síndico	Capitán de la 2ª

El 17 de agosto Sentenach pide al Cabildo la constitución del Cuerpo de Voluntarios Patriotas de la Unión, pagado por el propio Cabildo. Al igual que con los Miñones, Liniers fue reacio a esta creación pues veía que la influencia de Alzaga sobre las tropas aumentaba. Finalmente el 7 de octubre y tras una fuerte presión del alcalde de primer voto, se logró su constitución. Pero esta victoria del alcalde pronto cambio de manos. Siguiendo la línea de estos conflictos internos, podemos entender cómo parte de la estrategia de Liniers la denuncia que Gerardo Esteve y Llach hizo:

> "...estando en ejercicio doctrinal con su cuerpo en el Retiro habiendo tenido una disputa con Sentenach llegó a decir a éste públicamente que era un traidor al Rey y a la patria de lo que parece que don Francisco Agustíní dio parte al actual

[2]Archivo General de Indias, Gobierno - Audiencia de Buenos Aires - Expedientes sobre la invasión inglesa de Montevideo y Buenos Aires, Buenos Aires, 555,11, 16 de julio 1806.

excelentísimo señor virrey, quien / mandando poner presos a Sentenach, y a Llach".[3]

Sentenach fue rápidamente apartado del mando, desterrado al interior y, pese a que después un juicio se probó que Esteve y Llach mentía, éste mantuvo el liderazgo de los 395 artilleros de la Unión y se colocó ostensiblemente cerca del círculo de Liniers. Este golpe de mano no fue cosa banal, pues como ya veremos significó que se decantara la balanza entre las tropas pro-hispánicas y las criollas en 1809.

Dado el miedo a posibles nuevas incursiones inglesas, las autoridades mantuvieron a las milicias activas tanto en 1807, que sí se produjo, como en 1808. Pero hacia esta fecha algunos de los tercios, los más vinculados al comercio, comenzaron a separarse de sus unidades mientras otros siguieron firmemente organizados y en entrenamiento, como el de Patricios o andaluces, iniciando una cierta profesionalización de las milicias y manteniendo un nuevo sistema de relación entre la plebe y las autoridades, mediando los oficiales elegidos por la tropa y pertenecientes, casi en su totalidad, a la gente decente de la ciudad, vecinos y cultivados. (Di Meglio, 2006: 153).

A principios de 1807 John Whitelocke, comandante de las fuerzas británicas con un contingente de 11.000 soldados aproximadamente, inició la llamada segunda invasión inglesa o "la Defensa". Para Montevideo comenzó antes que para la capital virreinal pues tras el bloqueo de su puerto se produjo la consecuente ocupación de su plaza fuerte con una desastrosa actuación del marqués de Sobremonte. Aunque tarde, se enviaron desde Buenos Aires tropas, entre las cuales estaban los Miñones para la recuperación de la ciudad, pero ante su caída fueron devueltas para la defensa de Buenos Aires, ataque que se produjo en julio de ese año. Sin entrar en más detalles, destacaremos cómo las compañías de Miñones fueron distribuidas por Martín de Alzaga, tras la derrota de Liniers en el combate de Miserere y su temporal. Como tropa ligera y de reconocido empeño, los Miñones son el tercio más distribuido en las diferentes líneas de ataque convirtiéndolos en grupos de choque contra los ingleses, desgastándolos a medida que el resto de tropas concentraban sus ataques. La ciudad se convirtió en un fortín lleno de barricadas, con duras luchas desde las azoteas y las iglesias de la ciudad hasta la rendición inglesa del 5 de julio (Roberts, 1938).

5.- La Asonada

Dada la extensión del artículo y para dar un cierre al tema de las milicias catalanas saltaremos hasta 1809, a la llamada Asonada de Alzaga. Este conflicto simboliza el choque frontal de los dos grupos que cómo hemos visto, se amparaban en las instituciones del Cabildo y la figura del Virrey para enfrentarse desde inicios del siglo XIX. Remarcar que en 1807 y por aclamación popular y un juego de casualidades en la jerarquía virreinal, Santiago de Liniers sustituyó como virrey interino al depuesto marqués de Sobremonte. Un virrey depuesto y otro alzado por las instituciones virreinales y el pueblo, sin la previa aprobación del rey, una señal más del uso de las brechas del poder que iba dejando el resquebrajado imperio hispánico.

---

[3] *Biblioteca de Mayo,* Buenos Aires, Senado de la Nación, Tomo III, *Autobiografías, Matheu,* Tomo XII, *Sumarios y expedientes*, 1961, 10933.

El 1 de enero de 1809 se realizó la elección del nuevo Cabildo, con el mantenimiento de Alzaga como líder del mismo. Este, usando como excusa la nueva situación en España pedirá la destitución del virrey Liniers y la creación de una junta, al estilo español, liderada por los cabildantes. No se ha de olvidar que tras los alzamientos y fusilamientos del 2 y 3 de mayo de 1808 contra la monarquía de José I se rompía la alianza con Francia y la Junta en España devenía la representante de Fernando VII, heredero de Carlos IV. De esta forma el Cabilo intentaba quitar del medio a Liniers, que no favorecía a los alzaguistas y de paso recuperar y aumentar su poder dentro de la ciudad. Las quejas contra Liniers iban tanto desde la crítica por los múltiples excesos veniales cometidos por Liniers en su cargo, como por su origen francés y por tanto posible traidor.

Alzaga llamó al "pueblo" a defender su opción juntista (Di Meglio, 2007: 89). Acudieron a secundarla los tercios de vizcaínos, catalanes y gallegos, "curiosamente" los tres grupos interesados en mantener el comercio monopolista hispánico. La tropa criolla, y en especial los Patricios de C. Saavedra, apoyaron a un virrey Liniers en horas bajas, usándolo como parte de su escalada al poder hasta la "madurez" del partido independentista. También les secundaron algunos tercios españoles, como el de andaluces y los Patriotas de la Unión con Esteve y Llach a la cabeza, mientras que Sentenach se posicionó junto a Alzaga.

Numéricamente superiores, el partido de Liniers ganó y la represión fue dura. Los cabecillas del bando del Cabildo fueron detenidos, acusados de instigar a la secesión y desterrados a Carmen de Patagones (última ciudad al sud de la provincia de Buenos Aires, a 937 km de la capital). Los tres tercios, destacados en las invasiones inglesas, fueron desmembrados y sus armas y banderas, requisadas. Se inició paralelamente una persecución de estas tres comunidades hispánicas llegando a detener a Olaguer Reynals comandante de los Miñones o desposeer de su cargo consular a Juan Larrea. Incluso a Domingo Matheu, que permaneció en su casa durante la asonada, fue amenazado por:

> "28 ó 30 soldados de los patricios con un alférez y un sargento, que parecían venían a saquearme, según con la furia que entraron, y la 'primera voz que dieron fue': 'venga usted preso'; a lo que les reconvine no permitiéndole pasar más adelante; pero de todas maneras querían llevarme preso, y tantas fueron las reconvenciones que les hice, que últimamente me dijeron 'tenían orden de llevar a todos los catalanes presos'".[4]

Curiosamente, el 13 de enero de 1809 la Junta Suprema de Sevilla en nombre del rey confirmó los premios concedidos por Liniers para los tercios entonces ya disueltos.

Serían motivo de estudio aparte las peripecias de los amotinados desterrados, sólo remarcar que fueron rescatados de Patagones y llevados a Montevideo por el gobernador "hispanista" Francisco Javier de Elío. El 22 de septiembre de 1809, con Liniers depuesto y alejado a Córdoba, el nuevo virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros decretó una amnistía para los apresados por la asonada: devolvió los cargos públicos y los honores y las armas a los tres tercios. Aunque no les permitió rehacerse, destinándolos a la reserva como parte de los batallones del Comercio. De paso, aprovechó para hacer una reforma del ejército y eliminó los nombres provinciales del resto de tropas alejando la

[4] *Biblioteca de Mayo,* Buenos Aires, Senado de la Nación, Tomo III: *Autobiografías, Matheu,* T.III: 2266, 1961.

identificación interna y uniformizando el nuevo ejército pre-revolucionario.

Conclusiones

Este rápido recorrido por un episodio muy importante en el convulso siglo XIX ha quedado relativamente relegado historiográficamente. Las invasiones inglesas se presentan como un paso previo a la independencia, pero realmente fue un momento donde múltiples opciones fueron posibles y donde quedó claro el cambio en el sistema mundial. Todos los países quedaban relacionados de alguna forma haciendo que cualquier movimiento afectara a varios territorios.

En el caso de las milicias catalanas, destacar que el silencio para con ellas es significativo. Mientras que otros cuerpos, como el de Tercio de Gallegos (hispanos) (Castro, 1911) y sobre todo el tercio de Patricios y Blandengues (criollos), han sido estudiados desde perspectiva argentina, el resto de tercios peninsulares restan en un limbo historiográfico significativo. Así, las menciones más destacadas sobre los Miñones se encuentran en las obras de Ricardo Monner Sans y en las menciones puntuales sobre el conflicto de Bartolomé Mitre y Carlos Roberts, entre otros.

Pese a esto cabe destacar que sí son significativos los estudios sobre la importancia de la comunidad catalana, básicamente en el aspecto comercial, en la estructura virreinal hasta los procesos que llevaron a la independencia. En ellos se destacan su aportación de "sangre nueva" y nuevas estrategias al comercio virreinal, amparándose en las modificaciones que las reformar borbónicas fueron introduciendo.

Siguiendo la composición de los dos cuerpos, así como la de sus protagonistas, podremos no sólo analizar la sociedad tardo-colonial, su comercio, sus relaciones, sino los movimientos que en este conflicto se consolidaron y que iniciarían las luchas institucionales (Cabildo-Virrey), con el final enfrentamiento entre los dos cuerpos catalanes y el desmiembre de los Miñones. Así como también se puede analizar cómo sus posicionamientos fueron variando según los procesos políticos imperantes. La idea es que estas contribuciones puedan ayudar a aportar nuevas perspectivas a un proceso, el fin de la colonia, la construcción del movimiento independentista y su cristalización el 25 de mayo, que está rodeado de mucho simbolismo "nacional" y al cual muchas veces le faltan algunos grises a la hora de analizar los posicionamientos de sus protagonistas y de sus líderes. Sin estos estudios no podremos entender cómo personajes destacados del comercio catalán como Matheu y Larrea formaron parte del proceso revolucionario y su consolidación, pese a que inicialmente representaron formaron parte de los Miñones, representantes de los grupos monopolistas que se lucraron ampliamente de las estructuras virreinales. Destacamos el insultante olvido de análisis profundos sobre la figura de Juan Larrea, creador de la flota argentina y avalador de la figura de Guillermo Brown que sufrió en sus propias carnes el enfrentamiento entre partidarios de Cornelio Saavedra y Mariano Moreno (García, 1999).

La ausencia de estudios específicos sobre la evolución de los Patriotas de la Unión es más grave aún. Como se ha analizado, sus inicios quedaron vinculados a la causa cabildante y sólo estudiando las redes de relaciones e intereses podemos entender el cambio hecho por Esteve y Llach. Para otros artículos e incluso obras más amplias (esperamos) queda la figura de Felipe de Sentenach, mencionado en diversos episodios de las invasiones y la

independencia. Curiosamente fue nombrado por la Primera Junta independiente, y en concreto por Manuel Belgrano, como director de la Academia de Matemáticas de Buenos Aires en 1810.[5] Es sorprendente, pues en el 1812, en un segundo complot de Alzaga, con una dudosa resolución gubernamental, participa activamente junto a éste, muriendo en los mismos términos que aquel. Un personaje poliédrico y relativamente difícil de estudiar.

En conclusión, son múltiples los caminos de investigación que las invasiones inglesas nos abren y en las cuales las evoluciones de estas dos milicias pueden servir de punto inicial para entender el caleidoscópico panorama de los procesos pre-independentistas pese a que dada su importancia en el ideario de los territorios del Plata y las múltiples guerras /revoluciones/ dictaduras que han sufrido nos es difícil encontrar fuentes completas y en las cuales edificar los estudios. Será un puzle histórico donde cada pieza es clave para analizar algún aspecto de esta convulsa época.

BIBLIOGRAFÍA

ARAMBURO, Mariano J.: "Reforma y servicio miliciano en Buenos Aires 1801-1806". *Cuadernos de Marte. Revista latinoamericana de sociología de la guerra*, 1 (2011), pp. 9-45.

CASTRO, Manuel de: El Tercio de Galicia en la Defensa de Buenos Aires, Buenos Aires, Talleres Heliograficos de Ortega y Radaelli, 1911.

CUADRA, Pablo A.: "La invasión inglesa y la participación popular en la Reconquista y Defensa de Buenos Aires 1806-1807". *Anuario del Instituto de Historia Argentina "Dr. Ricardo Levene"*, 11 (2011), pp. 41-70.

DALLA-CORTE CABALLERO, Gabriela: *Vida i mort d´una aventura al Riu de la Plata. Jaime Alsina i Verjés, 1770-1836*. Barcelona:Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2000.

---- "Deshacerse del primogénito para conservar la familia: mediación comunal y dimensión jural de la casa catalana en contextos de ruptura colonial (1790-1820)". *Revista Antiteses*, vol. 4 7 (2011), pp. 31-60.

DELGADO, Josep María: "La emigración española a América Latina durante la época del comercio libre (1765-1820). El ejemplo catalán". *Boletín Americanista*, núm. 32 (1982), pp. 115-137.

DI MEGLIO, Gabriel: "`Os habéis hecho temibles´: la milicia de la ciudad de Buenos Aires y la política entre las invasiones inglesas y el fin del proceso revolucionario, 1806-1820". *Tiempos de América: Revista de historia, cultura y territorio*, 13 (2006), pp. 151-166.

---- *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2007.

ELISSALDE, Roberto L.: *Historias ignoradas de las invasiones inglesas*. Buenos Aires: Aguilar(2006).

ETCHECHURY, Mario: *Hijos de Mercurio, esclavos de Marte: Mercaderes y Servidores del Estado en una frontera sud- Atlántica: Montevideo, 1806-1860*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, 2013.

FLORIA, Pedro: *Manuel Belgrano y el Consulado de Buenos Aires, Cuna de la Revolución (1790-1806)*. Buenos Aires: Instituto Nacional Belgraniano,1999.

[5] Archivo General de la Nación, "Tomas de razón, Nombramiento Felipe de Sentenach como director escuela de Matemáticas", 8 de agosto de 1810.

GALLO, Klaus: *De la Invasión al Reconocimiento: Gran Bretaña y el Río de La Plata, 1806-1826*. Buenos Aires: AZ Editora, 1994.

GARCIA, Victor: "Juan Larrea, entre el olvido y el misterio". *Todo es Historia*, 384 (1999), Buenos Aires, pp.78-93.

HALPERIN DONGHI, Tulio: *Revolución y Guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*. México D.F., Siglo XXI, 1979 (2º edición corregida).

HARRINGTON, Thomas S: "El paper desconegut de la "factoria catalana" de Montevideo als últims anys de la còlonia i els primers anys de la lluita per la independència." *Cercles: revista d'història cultural*, 17 (2014), pp. 25-51.

KRASELSKY, Javier Gerardo: *Las estrategias de los actores del Río de La Plata: Las juntas y el Consulado de Comercio de Buenos Aires a fines del Antiguo Régimen 1748-1809*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2011.

MARTINEZ, Carlos: "Cataluña y el comercio con América. El fin de un debate." *Boletín americanista [en línea]*, 30 (1980), pp. 223-236.

MITRE, Bartolomé: *Historia de Belgrano y la Independencia*. Buenos Aires: B.N, (1902).

MONNER SANS, Ricardo: *Los catalanes en la defensa y reconquista de Buenos Aires: boceto histórico (1806-1807)*. Buenos Aires: Librería de Juan Bonmatí, 1893.

PÉREZ, Mariana A.: "Un grupo caído en desgracia. Los españoles europeos de Buenos Aires y la Revolución de Mayo". *Entrepasados, Revista de Historia*, 35 (2009), Buenos Aires, pp.109-127.

ROBERTS, Carlos: *Las invasiones inglesas del Río de la Plata (1806-1807) y la influencia inglesa en la independencia y organización de las provincias del Río de la Plata*. Buenos Aires: Talleres Gráficos de la Sociedad Anónima Jacobo Peuser, 1938.

)Buenos Aires: Ediciones de la flor, 1991.

TJARKS, Germán O.: *El consulado de Buenos Aires y sus proyecciones en la historia del Río de la Plata*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1962.

VÁZQUEZ, Horacio: *Los Tercios Españoles en la Defensa de Buenos Aires*. Buenos Aires: Fundación Soldados, 2008.

WILLIAMS, Enrique: *Documentos relativos a la actuación de Martín de Álzaga en la reconquista y en la defensa de Buenos Aires (1806-1807)*. Buenos Aires: EMECÉ,1948.

YÁÑEZ, César: "Los negocios ultramarinos de una burguesía cosmopolita. Los catalanes en las primeras fases de la globalización, 1750-1914". *Revista de Indias*, 238 (2006), Barcelona, pp.679-710.

8. Recuperando Identidades del temprano siglo XIX

Julio Lisandro Cañón Voirin
Universidade de Santiago de Compostela

Resumen: En este trabajo se aborda la intervención de aquellos intelectuales que intervinieron en el proceso revolucionario del virreinato del Río de la Plata entre 1810 y 1813. Más específicamente la actuación de aquellos que adoptaron como modelo a seguir el período del terror jacobino de la Revolución francesa. Para ello analizaremos un vasto corpus de fuentes, desde la prensa de la época período hasta autobiografías de los protagonistas del período.

Palabras clave: Argentina, siglo XIX, Historia contemporánea, independencia.

Identities recovering early nineteenth century

Abstract: We study the intervention of those intellectuals who took part in the revolutionary process of the Viceroyalty of the Río de la Plata between 1810 and 1813. More specifically the actions of those who took as a model the period of the Jacobin terror of the French Revolution. We will analyze a vast corpus of sources, from the press of the period to autobiographies of the protagonists of the period.

Keywords: Argentina, nineteenth century, contemporary history, independence.

Introducción

A partir de mayo de 1810 la ciudad de Buenos Aires, en tanto capital del virreinato del Río de la Plata y emplazamiento de sus respectivas autoridades, fue el epicentro de una crisis de hegemonía, esto es, un proceso de descomposición de dirección de clase sobre el conjunto de la sociedad (Gramsci, 1977). La misma se inscribe en un proceso que se inicio con las invasiones inglesas (1806-1807); como sostiene Halperín Donghi, la militarización asociada a la defensa de la ciudad de Buenos Aires generó un poder político de base local imposible de ignorar por la elite virreinal (Halperín Donghi, 1972). Las tensiones cristalizaron durante la Revolución de Mayo (1810), cuando la sociedad porteña conoció el resquebrajamiento de las formas de organización del consenso, al dilatarse los estrechos marcos de la participación política. En ese sentido, Chiaramonte señala que en el vasto escenario de las relaciones sociales entre los grupos dirigentes y las clases subalternas, se trató "*de la lucha por la conquista de la hegemonía ideológica sobre la masa popular, por parte*

de aquellos intelectuales empeñados en renovar la vieja estructura de la sociedad" (Chiaramonte, 1982: 75-76).

En este trabajo nos importa recuperar la actuación de los intelectuales más comprometidos en reproducir en tierras porteñas la experiencia revolucionaria francesa, o mejor dicho lo que en su imaginario había sido el período de la República Jacobina (1793-1794). Para ello, partimos de algunos lineamientos planteados por Hobsbawm en *Los ecos de la Marsellesa* (Hobsbawm, 1992). Como es sabido, en dicha obra, Hobsbawm no analiza la Revolución francesa, sino cómo operó en el imaginario social de quienes la tomaron como modelo en los albores del siglo XIX. Nos proponemos analizar la empresa de los intelectuales que tomaron el período jacobino de la Revolución francesa como guía, ya que entendieron el momento del Terror (por ello su identificación como terroristas) como el modo de conformar un marco de comunidad/nación dirigido por el Estado. Por otra parte, para estos intelectuales, el jacobinismo aparecía como el elemento que permitiría destruir las reliquias de la dominación monárquica; y finalmente como la manera de vehiculizar la intervención de las clases populares en el proceso.

El jacobinismo aportó algunas características centrales a su proyecto político, particularmente en lo que hace al intento de combinar la transformación democrática de la vida política de las masas (hasta ese momento excluidas), con medidas para prevenir una contrarrevolución de manos de la derrotada clase dirigente. El intento por establecer en Buenos Aires una sociabilidad al estilo del París de las barricadas pobladas de *sans-culottes*, despertó la aversión de quienes temían el triunfo de un espíritu revolucionario afrancesado y la consiguiente movilización revolucionaria de las masas. Por tanto, la Revolución francesa oficia de paradigma en el imaginario colectivo de los intelectuales de la época, ya sean radicales o no.

Una de las características de ese proceso es la creación de un lenguaje propio, o más precisamente de una apropiación de la experiencia francesa, rastreable en las producciones de la época: marchas, loas, sátiras, ensayos políticos, etc. A través de ellas podemos observar la labor de la intelectualidad, preocupada en conseguir la dirección intelectual y moral del conjunto social. Partícipes necesario del proceso de politización en el breve, pero intenso, trienio de la radicalidad 1810-1813. Partícipes activos de la transformación cultural, emplearon la palabra escrita para transmitir sus concepciones y su imagen del terror jacobino a través de la prensa. Repasaremos los ámbitos de sociabilidad -asociaciones literarias-; y los papeles públicos donde volcaron parte de sus esfuerzos programáticos: la conformación del estado-ciudadano.

1.- Las asociaciones literarias

Según González Bernaldo las asociaciones literarias son un síntoma del movimiento intelectual en Buenos Aires, punto de reunión y encuentro del sector de la elite criolla que accedió al poder en 1810 (González Bernaldo, 1990). En efecto, cuando las conmociones que sacudirían a la capital rioplatense aún no habían comenzado, Francisco Cabello y Mesa fundó la primera de estas instituciones, la Sociedad patriótica literaria y económica (1801). Pensada como el lugar de encuentro para los literatos interesados en colaborar con el desarrollo intelectual y material del Plata. Sin autorización regia para funcionar, la sociedad cobró vida, y se disolvió junto al periódico tras un año de existencia.

No obstante haber sucumbido ante la autoridad colonial, los involucrados en ambas empresas mantuvieron sus vínculos, y pronto los encontraremos trabajando en otras organizaciones económicas, políticas, militares y culturales; facilitando, a su vez, la incorporación de nuevos miembros. Algunos de los intelectuales comprometidos en las empresas de Cabello y Mesa, continuaron su actividad literaria, colaborando con Vieytes en el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* (1802-1807); y posteriormente con Belgrano en el *Correo de Comercio* (1810).

En ocasiones, estos u otros literatos escogían a los cafés de Buenos Aires para celebrar sus tertulias. Allí se reunían escritores, poetas, cuentistas, cronistas, y ensayistas para departir a plena vista del público sobre política y literatura. Al realizar las tertulias en los cafés les quitaban el carácter restringido que caracterizaba a las celebradas en casas particulares; aunque también permitía la intromisión de la autoridad local. Fundamentalmente cuando la falta de moderación se convertía en un convidado de las veladas. Así uno de los Oidores de la Real Audiencia de Buenos Aires[1], debió intimidar a los dueños de los cafés para que no permitieran a sus clientes exceso alguno de lenguaje. Para cuando los ecos de la Marsellesa, se dejen oír sin la mediatización de las derrocadas autoridades virreinales, y la conducción de la Revolución busque un rumbo, los cafés acogerán a los jacobinos porteños. Así lo relata un ciudadano preocupado por el accionar de "*algunos presumidos de sabios y doctores*"[2] que se reúnen en los cafés para hablar de la Revolución. De acuerdo al artículo publicado en *El Censor* el 7 de enero de 1812:

> "retirado en uno de los ángulos del patio de un café, bebía sosegado un poco de agua una de estas noches calurosas. El extraordinario murmullo y gritos descompasados de los que estaban en una de las salas altero mi sosiego, tentó mi curiosidad, y como por encanto me hallé en la puerta de la pieza: diez o doce individuos sentados unos y parados los más, con gestos y ademanes de cólera execraban la gaceta del 31 que expiró, querrían devorar a su autor, y no pudiéndolo hacer con su papel lo que hubieran querido ejecutar con él, uno de ellos lo quemó públicamente.[3]

Todos estos espacios cumplieron un rol clave en una sociabilidad política de transición, en cuanto sus miembros fueron protagonistas de formas de asociación que les permitió ir modelando su pensamiento y acción, para cuando la coyuntura externa les colocara en el primer plano de la acción política.

Amigos de la libertad, fue la primera organización de carácter radical de los literatos: esta sociedad se tenía todas las noches en una Casa privada. Su formación fue el pensamiento del Dr. Moreno. Su disolución fue consecuencia de la ausencia del fundador (Moreno, 2001: 231). Directamente vinculada a esta experiencia se encuentra la emergencia del Club de Marco. Pues intentando

---

[1] "Oficio de Juan Bazo y Berry al marqués de Sobremonte" (23 de abril de 1805), en MALLIE, Augusto: *Acuerdos del extinguido cabildo de Buenos Aires, años 1805-1807*. T. II. Buenos Aires: Kraft, 1926.

[2] SAAVEDRA, Cornelio: "Memoria Autógrafa", en Senado de la Nación, *Biblioteca de Mayo, Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina, Edición Especial en homenaje al 150 aniversario de la Revolución de Mayo de 1810*, T. II *Autobiografías*. Buenos Aires: [s.n.], 1960, pp. 1056.

[3] "Artículo comunicado", *El Censor*, nº 1, 7 de enero de 1812, imprenta de los niños expósitos, en *Senado de la Nación, Biblioteca de Mayo..., op. cit.,* T. VII *Periodismo*. Buenos Aires: [s.n.], 1960, pp. 5748.

evitar el alejamiento de Moreno, primero, y luego pretendiendo su regreso al gobierno, los miembros del regimiento América en coalición con algunos civiles, emprendieron dos acciones, ambas fallidas en sus cometidos. Sin embargo de la última tentativa devino la conformación de un nuevo club: el Club de Marco.

Delineado a imagen de los clubes jacobinos de París, adoptando el lenguaje –imponiéndose entre los asistentes el trato de ciudadanos-[4], y el simbolismo de la revolución jacobina, pretendía recuperar los principios políticos del programa radical, reanimar el espíritu amortiguado de la Revolución, extenderlo ilustrando a los hombres, e influir en la reforma del gobierno -en momentos en que el gobierno era ejercido por la Junta Grande.

Tal como se habían propuesto, no tardaron en reanimar el proceso revolucionario; a las pocas semanas habían generado alarma: "*los complotados tomaron por divisa un lazo de sintas azul y blanca, y corriendo por las calles y plazas, convocaban al pueblo para el 23 de marzo en el Café de Marco*."[5]

Los miembros de la Junta Grande ordenaron la detención de los concurrentes y los sometieron a interrogatorios.[6] Uno de los detenidos, Ignacio Núñez, relata que una vez terminados los interrogatorios a los más de ochenta detenidos, fueron todos ellos puestos en libertad. Se dirigieron todos hacia el café de Marco, entonando la marcha patriótica, compuesta por uno de los literatos, De Luca: "*La América toda / se conmueve al fin, / y a sus caros hijos, / convoca a la lid. / A la lid tremenda, / que va a destruir. / A cuantos tiranos la osan imprimir.*"[7]

Estos incidentes le dieron trascendencia a la naciente asociación, y al día siguiente, en el café volvieron a reunirse en número mayor a trescientos. En esa misma jornada se estructuró con una comisión directiva, con consejeros, y elaboró un reglamento presentado al gobierno para su aprobación. La Junta aprobó y felicitó su conformación, convidándola a continuar con su labor literaria.

Durante las primeras reuniones, se estipuló la necesidad de editar un periódico "*que ilustrase y fortificase a los vivos en los sentimientos de unión y libertad.*"[8] Aunque el periódico no alcanzó a concretarse, el editor de *La Gazeta*, Pedro José Agrelo, se hizo eco de los planteos del Club. Además hubo algunos papeles sueltos como recuerda Saavedra "*los líbelos, e indecentes*

---

[4] Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, 23-2-4, 1811. "Carta Número 270 de don José María Salazar al Secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina, remitiéndole copia de otra, que el presidente de la Junta de Buenos Aires, dirigió a don Juan Viamont, comandante de una división de insurgentes en el Perú, dándole detalles de los planes y manejos de los revolucionarios de Montevideo", Montevideo 20 de noviembre de 1811

[5] "Manifiesto sobre los antecedentes y origen de la noche del 5 y 6 de abril del corriente", *Gazeta extraordinaria de Buenos Ayres*, lunes 15 de abril de 1811, en ZINNI, Antonio: *Gaceta de Buenos Aires desde 1810 hasta 1821, resumen de los bandos, proclamas, manifestaciones, partes, órdenes, decretos, circulares, observaciones, declaraciones, tratados, oficios remitidos, noticias, resoluciones, actas, reflexiones, promociones, donativos, renuncias, remociones, etc., por … .* Buenos Aires: imprenta Americana, 1875.

[6] NUÑÉZ, Ignacio: "Noticias históricas de la República Argentina", en Senado de la Nación, *Biblioteca de Mayo..., op. cit.*, T. I, *Memorias*, pp.197-511.

[7] "Marcha patriótica", *Gazeta extraordinaria de Buenos Ayres*, lunes 15 de abril de 1811, en ZINNI, Antonio, *Gaceta de Buenos Aires*..., p. 45.

[8] NUÑÉZ, Ignacio: "Noticias históricas de la República Argentina", en Senado de la Nación, *Biblioteca de Mayo...*, T.I, *Memorias*, p 449.

pasquines que se derramaban, no anunciaban sino decapitaciones y exterminios."[9]

La asonada del 5 y 6 de abril de 1811, condujo al apresamiento y destierro de casi cien de los socios del club[10], provocando la disolución del mismo, mas no de los lazos entre los socios[11], siendo ellos quienes tiempo más tarde organizarían la Sociedad Patriótica.

Los antiguos participantes del Club de Marco, y con Bernardo de Monteagudo como cabeza visible, volvieron a postular los principios político-ideológicos afines al programa de un estado-ciudadano. El 13 de enero de 1812 fueron inauguradas solemnemente las sesiones de la Sociedad Patriótico Literaria, donde estuvieron presentes los miembros del gobierno (Primer Triunvirato, que había permitido el retorno de los desterrados de abril), dignatarios eclesiásticos, y militares. Finalizadas las palabras de apertura pronunciadas por Monteagudo, los concurrentes entonaron las estrofas de la marcha de De Luca -la misma que se canto una vez liberados los miembros del Club de Marco. La apertura de la Sociedad Patriótica fue celebrada por Juan Ramón Rojas. quien en uno de los versos de su oda refiere a la línea de continuidad entre el club fundado por Moreno -Amigos de la Libertad-: "*y el Club, hoy renovado, sea de patriotas sociedad llamado.*"[12]

La declaración de la oración inaugural, el prospecto y todos los artículos publicados en *El Grito del Sud*, titulados "proyecto político literario", expresan el programa transformador de la Sociedad Patriótica. Principiando por convidar a los literatos de América para que trabajen en la ilustración[13], y en consonancia con esta línea convocante se hacen llamamientos a los ciudadanos de cualquier clase y condición para que participen en las reuniones para formar la opinión:

> "En una Revolución como la que nos hallamos, en que nada menos se trata sino que las cadenas felizmente rompidas, no se vuelvan a eslabonar. Es preciso que la libertad este asistida y sostenida, de las luces, de los conocimientos y energía que debe hacer el mismo pueblo que quiera conservarla: todo esto nos hace ver, que el establecimiento de esta sociedad patriótico literaria, es un establecimiento si por muchos títulos interesantes, muy principalmente porque se dirige a la ilustración del pueblo, y a rectificar el espíritu público."[14]

---

[9] SAAVEDRA, Cornelio: "Memoria Autógrafa", en Senado de la Nación, *Biblioteca de Mayo..., op. cit.*, T. II *Autobiografías*, p. 1118.

[10] AGI, Sevilla, "Carta nº13 del Comandante de Marian de Montevideo, D. José María Salazar, al Secretario de Estado y del Despacho de Marina, dando cuenta del alboroto, ocurrido en Buenos Aires el 6 del corriente, la deposición de French y Veruti por orden de la Junta y su conducción a Luján, justamente con los dos vocales Larrea, Azcuénaga, Peña y Veytes y otras personas hasta el número de mas de 80." Montevideo, 19 de abril de 1811.

[11] POSADAS, Gervasio Antonio: "Autobiografía"; SAAVEDRA, Cornelio: Memoria Autógrafa, en Senado de la Nación, *Biblioteca de Mayo..., op. cit.*, T. II *Autobiografías*, pp. 1412 a 1420; pp. 1063 y 1064.

[12] ROJAS, Juan Ramón: "Oda a la apertura de la Sociedad Patriótica", *Gaceta de Buenos Aires*, nº 20, viernes 17 de enero de 1812, en ZINNI, Antonio. *Gaceta de Buenos Aires...*, op. cit., p.80.

[13]"Prospecto", *El Grito del Sud*, 1812, Buenos-Ayres. Imprenta de Niños Expósitos, en Academia Nacional de la Historia, *Periódicos de la Época de la Revolción de Mayo El Grito del Sud (1812)*. Buenos Aires: ANH, 1961, p. 3.

[14] "Memoria que dirige a la sociedad patriótico literaria un socio de ella", *El grito del sud, nº 24*, martes 22 de diciembre de 1812, en Academia Nacional de la Historia, *Periódicos de á Época…, op. cit.,* p. 189.

De hecho, en las reuniones celebradas los martes y viernes, participaba cualquier persona fuese socia o no, pudiendo subir a la tribuna y leer el escrito que gustase, proponer sus pensamientos, plantear sus objeciones a las opiniones de otro, y sufragar en puntos de interés público. Además se leían periódicos de otros lugares -leídos por algún socio en voz alta- memorias, odas y poemas. Posteriormente algunas de las creaciones literarias eran reproducidas en las páginas de los periódicos, pues en algunos casos se sostuvo que el autor había tendido el placer de verla, preferida por sus compatriotas, "*haciendo un uso continuado de ella en sus reuniones patrióticas, y entonándola festivos por las plazas y las calles hasta haber conseguido que los niños de menos de tres años de edad, manden a su memoria algunos de sus versos.*"[15]

Las marchas entonadas en reuniones, plazas y calles, fueron un instrumento recurrente de los literatos, para que "*los menos instruidos lo sean más en los derechos que defienden.*"[16] Difundiéndose distintas piezas musicales como una de las marchas patrióticas compuestas por Esteban de Luca, en cuya letra se argumenta sobre la justicia de la causa revolucionaria: "*Si el corso es injusto / no lo es menos ella / pues ambos usurpan / posesión ajena.*"[17] Con el mismo objeto se da a conocer una oda a los pueblos americanos, donde Juan Ramón Rojas, justifica las luchas independentistas con los hijos del Inca: "*Y hasta su estirpe, á esclavitud condena. / Empero se oye LIBERTAD: el trueno / Sonó de Dios*."[18]

Otra creación del mismo autor reflexionaba sobre la suerte de las armas en la Revolución: "*muerte injusta ¿Por qué igualas al cobarde con el valeroso, y porque hieres del mismo modo al asesino de la patria que á su libertador?*"[19] No sólo las composiciones poéticas eran consideradas como recurso útil en la instrucción del pueblo, también se recurrió a la publicación de la "Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano", y así "*todos los ciudadanos se persuadan de lo que son, y de lo que valen en un pueblo libre*."[20]

2.- La ilustración del pueblo en los papeles públicos

Por aquel entonces los periódicos constituyeb el medio por el cual una intelectualidad comprometida con la obtención de la dirección social puede alcanzar sus objetivos. Los nuevos papeles públicos son su instrumento, en la prensa, como hemos visto, literatura y política se entrelazan. En ella proclamas, pasquines, folletos, y libelos, confluyen y reordenan el conflicto revolucionario. La prensa recoge y comenta el acontecimiento político y militar con el propósito de aclarar y orientar a la opinión pública. Aún antes de que se decretase la libertad de expresión; las proclamas, edictos y demás documentos oficiales, suscitan o controlan acontecimientos. El dato más singular de las producciones literarias llegadas con la Revolución es su colosal profusión. Los escritos cuya

---

[15] "Marcha patriótica con sus notas para inteligencia de la gente vulgar", *El grito del sud nº 2*, en Academia Nacional de la Historia, *Periódicos de la Época…, op. cit.,* p. 11.

[16] "Parangón", *El grito del sud,* nº 2, en:Academia Nacional de la Historia, *Periódicos de la Época…, op. cit.,* p. 9.

[17] LUCAS DE, Esteban: "Marcha patriótica con sus notas para la inteligencia de la gente vulgar", *El grito del sud* nº 2, en Academia Nacional de la Historia, *Periódicos de la Época…, op. cit.,* p. 11.

[18] ROJAS, Juan Ramón: "Silva", *El grito del sud*, nº 3, martes 28 de julio de 1812, en Academia Nacional de la Historia, , *Periódicos de la Época…, op. cit.,* p. 21.

[19] ROJAS, Juan Ramón: "Ciudadanos", *El grito del sud*, nº 24, martes 22 de diciembre de 1812, en Academia Nacional de la Historia, , *Periódicos de la Época…, op. cit.,* p. 188.

[20] *El grito del sud*, nº 21, martes 1 de diciembre de 1812, en: Academia Nacional de la Historia, , *Periódicos de la Época…, op. cit.,* p. 161.

extensión no pasan de una o dos páginas son numerosísimos; a estas hojas sueltas hay que añadir los periódicos, poesías, alocuciones, manifiestos, partes de guerra, papeles extraordinarios, panfletos, escritos doctrinales, polémicas político literarias, ensayos de todo género. Los lectores son particularmente numerosos en Buenos Aires, que se afirma como la capital de la Revolución cultural y de la lucha política en general.

Como sostiene Dieter Janik, fue en los papeles públicos donde confluyeron textualmente las diferentes formas y expresiones del saber cultural. Ahí se encuentra la ciencia al lado del pensamiento filosófico y de la poesía. Precisamente la poesía y la expresión poética asumieron una función ancilar en el proceso de la Ilustración. Sus temas, son de interés común; conciernen al destino político de la comunidad, que debe reconocerse y entenderse como tal (Janik, 2000). Pudiendo caracterizar a la Ilustración rioplatense por su fervor de actuar como pedagogía social, conducida por el idealismo ilustrado de la elite de la burguesía criolla el que impregna la producción literaria de aquel tiempo y le da su unidad profunda (Camarero, 1967).

Como ya mencionamos durante el virreinato existieron tres periódicos: *Telégrafo Mercantil*, *Semanario de la Agricultura, Industria y Comercio*, y *Correo de Comercio,* aunque durante el virreinato la prensa política estaba totalmente vedada, ya que las cosas en España empeoraban a los amigos, que buscaban entrar en relación con Cisneros. Anhelaban que se publicase un periódico en Buenos Aires, "*tanto fue, que salió uno de mis papeles, titulado: Origen de la grandeza y decadencia de los imperio, en las vísperas de nuestra Revolución, que así contento a los de nuestro partido como a Cisneros.*"[21]

Esta posibilidad, expresada por Belgrano, era más de excepción que de ordinario. Por ello la irrupción de la prensa eminentemente política, a partir de la Revolución, importa una doble novedad. Por un lado la nueva forma de expresión y, por otro la también nueva materia de preocupación. Estas novedades favorecieron la conformación de una opinión pública que ejercía su presión sobre los asuntos públicos.

Mariano Moreno, como redactor de *La Gazeta*[22], al mismo tiempo que ejercía las funciones de secretario de la Junta, doctrinaba sobre los por él considerados *verdaderos* intereses del pueblo, con recomendaciones sobre el camino por donde debía ponerse a cubierto de los asaltos de la tiranía, y asegurar los derechos de igualdad y libertad. En las páginas de *La Gazeta* los himnos heroicos se engastan en la prosa doctrinaria, y alternan con las listas de donaciones a la causa, algunos sueltos breves, manifiestos –como el de Moreno explicando la política desde la instalación de la Junta hasta el fusilamiento de los contrarrevolucionarios de Córdoba.

Alejado Moreno de la Junta, *La Gazeta* quedó en manos del deán Funes, modificando sustancialmente la línea editorial. Luego el doctor Pedro José Agrelo, abogado porteño y amigo de Mariano Moreno, reemplazó a Funes en la dirección del periódico, y volvió a elevar el tono de la propaganda política, retomó el hilo, que se había adelgazado casi hasta cortarse del reclamo libertador. En noviembre de 1811, el clérigo Vicente Pazos Silva, asumió la dirección, hasta que meses más tarde compartió la dirección de *La Gazeta* con Bernardo de Monteagudo.

---

[21] BELGRANO, Manuel "Autobiografía", en Senado de la Nación, *Biblioteca de Mayo...*, op. cit., T. I, *Memorias*, p. 966.

[22] "Orden de la Junta (2 de junio de 1810)", *Gazeta de Buenos Aires*, jueves 7 de junio de 1810, Imprenta de Niños Expósitos, en ZINNY, Antonio, *Gaceta de Buenos Aires…, op. cit.,* p. 1.

Para 1812 cuando todos los protagonistas, y no sólo los agitadores e ideólogos, coinciden en estar vivenciando un clima de terror revolucionario, los periódicos aumentan y se suceden unos a otros *El Censor*, *Mártir o Libre*, *El Grito del Sud*. En estos, como en sus antecesores, se insiste en la necesidad de ilustrar al pueblo, pero el llamado se realiza de forma más sistemática, estableciéndose las pautas de cómo y por qué debía realizarse.

Convencidos de que la propaganda incesante y la escuela constituían los medios más idóneos para construir la hegemonía y enrolar a la multitud en los programas de acción, trabajaron incesantemente por la ilustración del pueblo. Pero ¿cuál era el objetivo de aquella preocupación?; se trata de un proceso abocado a fundar una sociedad civil, como afirma Monteagudo "*para conducir un pueblo y organizar su Constitución*."[23]

Orientados por los preceptos de la Ilustración: a modo de ejemplo véase la "Circular" que Cabello y Mesa dirigió a varias personas invitándolas a asociarse a su proyecto literario curioso, vale decir aún en época colonial. Argumenta su empresa:

> "Como ami toca haora, privativamente nombrar los individuos y oficiales que han ce componer y regir la Sociedad patriótica literaria. (…) Suplico á U. que la admita, sino como presente honroso de mi voluntad, sea por la obligación que tenemos, todo buen patriota, á promober las felicidades y ventajas de la nación é inspirar entre las gentes las ideas heroicas de aquel sistema moderno de Política que como infalible termómetro; observan vigilantes las potencias cultas."

Respecto del propósito de la ilustración puede consultarse el "Prospecto" de *El Grito del Sud:*

> "se ha bosquejado el plan de un periódico que algunos individuos de la sociedad patriótica del Río de la Plata, y sus provincias unidas han meditado dar al público, bien convencidos de que es acaso este el medio único de propagar los conocimientos y las luces por el común del pueblo."

Y convocando a los literatos para que se ciñan a esta finalidad, son los llamamientos como los que realizaba Julián Álvarez, en el artículo "*Necesidad de la ilustración de nuestras provincias para que no vuelvan a ser encadenadas.*"[24] Y también por Monteagudo:

> "La divisa de los hombres de bien es la dignidad y la firmeza: los encargados de promover la felicidad y la gloria de una nación entre las convulsas más espantosas que amenazan su libertad y su existencia: el guerrero que cubierto de sangre y polvo la defiende en los campos de batalla; y el escritor público, que afianzando los derechos del pueblo y la prosperidad general del Estado sobre ideas luminosas y bases incontrastables, osa rasgar la máscara a la hipocresía y a los vicios."[25]

Como herramientas del nuevo catecismo político y social se incluyó *El Contrato Social* de Rousseau como libro de primeras letras, y se trabajó en la fundación de la biblioteca pública:

---

[23] *Mártir o Libre*, nº 1, domingo 29 de marzo de 1812, imprenta de los niños expósitos, en Senado de la Nación, *Biblioteca de Mayo…*, *op. cit.,* T. VII *Periodismo*, p. 5859.

[24] *El Grito del Sud*, nº 1, martes 14 de julio de 1812, en Academia Nacional de la Historia, *Periódicos de la Época…, op. cit.,* p. 4.

[25] *Mártir o Libre*, nº 3, lunes 13 de abril de 1812, imprenta de los niños expósitos, en Senado de la Nación, *Biblioteca de Mayo…*, *op. cit.,* T. VII *Periodismo*, p. 5869.

"Buenos Aires se halla amenazado de tan terrible suerte; y cuatro años de glorias han minado sordamente la ilustración y virtudes que las produjeron. La necesidad hizo destinar provisionalmente el Colegio de San Carlos para cuartel de tropas (…) ha resuelto la Junta formar una biblioteca pública, en que se facilite a los amantes de las letras un recurso seguro para aumentar sus conocimientos. Toda casa de libros atrae a los literatos con una fuerza irresistible."[26]

El redactor de *El Grito del Sud* se ocupa de exponer los fundamentos de la biblioteca, manifestando la relación existente entre la nueva vida política y la libertad de imprenta. Tras enumerar las ventajas del establecimiento de la biblioteca, y mientras se consigan libros en el extranjero, aboga por la instalación de fábricas de papel y de imprentas, y por la formación de los imprenteros. Estipula los mecanismos de financiación de toda la empresa (edificio, libros, fábricas, etc.). Ponderando los beneficios de la educación popular ciudadana en virtud de la relación entre Ilustración y estado-ciudadano.[27]

3.- La Revolución francesa en el imaginario de los no tan radicales

Los literatos de la Sociedad Patriótica trabajaron para instalar una corriente de opinión y de influencia considerable tendiente a la corrección y reforma inmediata de las instituciones, para una cultura democrática en consonancia con su plan de acción. Ante ello se prefiguró un poderoso contraataque destinado a contener las ideas y el lenguaje de transformación. La Revolución francesa, y su etapa jacobina, no sólo estuvo presente en el imaginario de quienes buscaban un modelo a seguir, también sirvió como patrón de comparación, para quienes no querían una revolución, o al menos no en los términos de los jacobinos porteños. Así lo evidencian las medidas gubernamentales tendientes a controlar la opinión, como son la Comisión de Seguridad Pública, convertida después de las jornadas de abril de 1811, en Tribunal de Seguridad Pública. El Tribunal fue creado para prevenir cualquier agitación; su objeto, que era velar, indagar, pesquisar la conducta de los que formaban congregaciones nocturnas o secretas, sembraran ideas subversivas de "*la opinión general sobre la conducta y legitimidad del actual gobierno, o sedujesen a los oficiales, soldados y ciudadano de cualquier clase.*"[28]

Otra disposición fue el "Oficio del Superior Gobierno al intendente de Policía" [29], comunicado tendiente a que la Sociedad Patriótica mantuviera sus temas dentro de "*lo adecuado*".[30] Allí se informa sobre la discusión en la Sociedad Patriótica de temas no aptos para ser discutidos en tal institución, pidiéndole al funcionario proceda a ocuparse del asunto. Medidas que como señala Guerra, obedecen a que "*su radicalidad [*la de los clubes*] es lo bastante obvia como para que las elites moderadas los consideren cuerpos indeseables, contrarios al orden público*" (Guerra, 1998, 15).

---

[26] "Educación", *La Gazeta de Buenos Aires*, nº 15, jueves 13 de septiembre de 1810, imprenta de los niños expósitos, en ZINNY, Antonio, *Gaceta de Buenos Aires…, op. cit.,* p. 274.
[27] "Idea liberal económica sobre el fomento de la biblioteca de esta capital", *El Grito del Sud,* nº 7 al 11, en Academia Nacional de la Historia, *Periódicos de la Época…, op. cit.,* pp. 54-88.
[28] *La Gazeta extraordinaria de Buenos Aires*, lunes 15 de abril de 1811, en ZINNY, Antonio, *Gaceta de Buenos Aires…, op. cit.,* pp. 140 y 141.
[29] "Oficio del Superior Gobierno al intendente de policía", *El Censor,* nº 9, martes 3 de marzo de 1812, en: Senado de la Nación, *Biblioteca de Mayo..., op. cit.*, T. VII *Periodismo*, p. 5824.
[30] *El censor*, nº 9, martes 3 de marzo de 1812, en Senado de la Nación, *Biblioteca de Mayo..., op. cit.,* T. VII *Periodismo*, p. 5824.

La actividad política de la Sociedad pasó pronto a preocupar al gobierno, quien dispuso medidas tendientes a controlar las sesiones. Primero se hizo un pedido de los comisionados de la capital[31], por el cual la Sociedad Patriótica y en su nombre Julián Álvarez -primer presidente de la organización- debe expresar fehacientemente cuándo se trata de documentos (escritos, memorias, discursos) emanados de la Sociedad. Control que irá in crescendo tal como lo demuestra el "Oficio del Superior Gobierno al intendente de policía", donde se le informa al intendente de policía sobre el apartamiento de la Sociedad Patriótica de sus asuntos, y la discusión en ella de temas no aptos de ser discutidos en tal institución. Pidiéndose al funcionario se ocupe del asunto.

Pazos Silva, redactor de *El Censor*, deseando comprobar los efectos de las medidas del gobierno y del intendente de policía para con la Sociedad Patriótica, concurre al local donde sesiona la misma. Y corrobora asombrado la nutrida presencia de público. Amedrentado y afligido, apuesta a continuar con las disposiciones gubernamentales, pues quiere combatir los riesgos de un degeneramiento de la Sociedad Patriótica en club al estilo francés "*lo cual sería una calamidad fatal*"[32] valiéndose del ejemplo negativo de la Francia revolucionaria

> "El origen de los clubs en la Revolución francesa, su influencia en el gobierno y los progresos que hizo la causa de la libertad bajo aquellos auspicios (...) los demócratas [con su] idea de multiplicar esta especie de agentes poderosos para dar dirección al torrente de la opinión. Paris se inundo de clubs, a su ejemplo las capitales de provincia, y lo mismo hicieron las villas y lugares (...) subyugados todos los partidos por el de los "jacobinos", (...) influencia tan poderosa como temible para cuantos caían en desgracia de aquellos apóstoles de la libertad según se apellidaban ellos (...) a la tiranía monárquica sucedió la jacobina."[33]

No obstante Pazos Silva también apuesta por la ilustración del pueblo, como proclamó en *La Gazeta* y en *El Censor*, aunque en su caso la Ilustración se asocia a la tolerancia, a fin de evitar los excesos del terror jacobino. Con lo cual poco agrado habrá causado a las intenciones moderadas de Pazos Silva la creación de una Sociedad Literaria en la provincia de Córdoba.[34]

Como vemos, iniciada la Revolución, escribir es combatir, y el escritor consciente de que lo que está en juego con esta guerra, es la definición de un nuevo sistema de gobierno, abre canales de comunicación a través de la prensa, de las tertulias, y de los clubes. Según manifiestan los literatos, el proceso de edificación de una sociedad civil, debía ser conducido por ellos[35], insistiendo en la necesidad de multiplicar las academias, tal como ocurriese en Córdoba. Así desde el templo de la libertad, tal como los literatos llamaban a la Sociedad Patriótica, manifestaban su deseo de conformar una república, donde la pretendida soberanía del pueblo, estaría tutelada por un cierto tiempo. Postulando una inclusión popular retaceada en la participación, atendiendo a

---

[31] "La sociedad patriótica avisa al público", *El Censo,r* nº 4, martes 28 de enero de 1812, en Senado de la Nación, *Biblioteca de Mayo..., op. cit.*, T. VII *Periodismo*, p. 5780.
[32] *El Censor, suplemento al número 10*, martes 10 de marzo de 1812, en Senado de la Nación, *Biblioteca de Mayo..., op. cit.*, T. VII *Periodismo*, p. 5837.
[33] *Ibid.*, p. 5838.
[34] *El Grito del Sud,* nº 11 y nº 12, en Academia Nacional de la Historia, *Periódicos de la Época…, op. cit.,* pp. 81-96.
[35] "Conclusión del proyecto literario", *El grito del Sud,* nº7, martes 25 de agosto de 1812, en Academia Nacional de la Historia, *Periódicos de la Época…, op. cit.,* p. 49.

las diferentes capacidades de la ilustración de cada individuo, porque si los literatos callan, mientras una multitud ignorante delibera.

> "¿Quién no prevee el triste resultado de sus ciegas deliberaciones? La ruina de la sociedad es infalible, y los literatos serán culpados justamente de haberla causado (…) Durante una revolución nada hay más terrible que un pueblo maldirigido (…) Concluyamos que la porción más ilustrada debe reunirse e instruir a la más ignorante."[36]

Ese afán por transformar a las masas populares en ciudadanos, por proveer de un fondo de ilustración y de una moral cívica a unas masas carentes de las mismas, se explica por su programa del estado-ciudadano, donde la imagen de una Revolución francesa triunfante jugó sus bazas.

Conclusiones

Someramente hemos visto la experiencia a través de la cual el sector más radical de la intelectualidad porteña se va definiendo, consolidándose y abriendo espacios, expresión de ello serán el Club de Marco y la Sociedad Patriótica. Así el grupo político de la elite porteña, identificado con el terror revolucionario, primero desde la oposición, luego en un breve período de alianza con el Primer Triunvirato; y finalmente desde el ejercicio del poder gubernamental, intentaron dar forma a su proyecto de Independencia y Constitución en la Asamblea del año XIII.

Complejas y profundas razones, mediatizadas por el imaginario de la Revolución francesa, fundamentalmente por el período de la República jacobina, se vislumbran en el terror como modo de actuación política, de los autodenominados literatos terroristas. No obstante haber avanzado lentamente, no cabe duda de que en el imaginario de los literatos el estado-ciudadano estaba conformado por el progreso de la ilustración, de la libertad y de la igualdad, tal como entendían había ocurrido en Francia a partir de 1789.

BIBLIOGRAFÍA

CAMARERO, Antonio: "Los ideales clásicos en el periodismo y lírica de la Revolución Argentina (1801-1827)". *Cuadernos del Sur*, 6-7 (1967), pp. 48-71.

CHIARAMONTE, José Carlos: *La Crítica Ilustrada de la realidad. Economía y sociedad en el pensamiento argentino e iberoamericano del siglo XVIII*. Buenos Aires: CEAL, 1982.

GÓNZALEZ BERNALDO, Pilar: "Producción de una nueva legitimidad: ejército y sociedades patrióticas en Buenos Aires entre 1810 y 1813", en VV.AA.: *Imagen y percepción de la Revolución Francesa en la Argentina [Jornadas Nacionales por el Bicentenario de la Revolución Francesa 1789-1989]*. Buenos Aires: CEAL, 1990, pp. 27-51.

[36] *El grito del sud*, nº 7, del martes 25 de agosto de 1812, en: Academia Nacional de la Historia, *Periódicos de la Época…, op. cit.*, p. 50.

GRAMSCI, Antonio: *Antología. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán*. México: Siglo XXI, 1977.

GUERRA, François-Xavier, Annick LEMPÉRÈRE, et al.: *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVII-XIX*. México: FCE, 1998.

HALPERÍN DONGHI, Tulio: *Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla.* Buenos Aires: Siglo XXI, 1972.

HOBSBAWM, Eric: *Los Ecos de la Marsellesa*. Barcelona: Crítica, 1992.

JANIK, Dieter: "Periodismo y literatura: su alianza en la época de la Independencia bajo el signo de la Ilustración (Argentina, Chile, Colombia)", en *Acta Literaria [en línea]* 2000. http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=23702505.

Academia Nacional de la Historia: *Periódicos de la Época de la Revolción de Mayo El Grito del Sud (1812)*. Buenos Aires: ANH, 1961.

MALLIE, Augusto: *Acuerdos del extinguido cabildo de Buenos Aires, años 1805-1807*, T. II. Buenos Aires: Kraft, 1926.

MORENO, Manuel: *Vida y memorias del Doctor Mariano Moreno*. Buenos Aires: Librería Histórica, 2001.

Senado de la Nación: *Biblioteca de Mayo, Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina, Edición Especial en homenaje al 150 aniversario de la Revolución de Mayo de 1810*. Buenos Aires: 1960. T. II, *Autobiografías*, pp. 945-2117; T. VII *Periodismo*, pp. 5733-6478.

ZINNI, Antonio: *Gaceta de Buenos Aires desde 1810 hasta 1821, resumen de los bandos, proclamas, manifestaciones, partes, órdenes, decretos, circulares, observaciones, declaraciones, tratados, oficios remitidos, noticias, resoluciones, actas, reflexiones, promociones, donativos, renuncias, remociones, etc., etc., por …* Buenos Aires: imprenta Americana, 1875.

9. De Puerto Escondido a Sukunya Inabginya. Poder, conflicto e identidad en el Darien del siglo XVII al XXI[1]

Mònica Martínez Mauri
Universitat de Barcelona

Resumen: En las líneas que siguen voy a presentar el proyecto colonizador de Escocia en el Darién de finales del siglo XVII reflexionando sobre el alcance de sus acciones en Panamá, en la Escocia del siglo XVIII, y sobre cómo en la actualidad escoceses y gunas (kunas, dules) reconceptualizan este episodio histórico que los contactó. A partir de un análisis de los cambios en la toponimia del lugar donde estuvo situada la colonia (Puerto Escondido, Puerto Escocés y Sukunya Inabaginya) me propongo reflexionar sobre las relaciones de poder, así como los conflictos y procesos identitarios a ellas vinculadas. Todo parece indicar que tanto las ideas de los escoceses como las de los gunas hacia "los Otros" salvajes o colonizadores poco se han modificado en los últimos tres siglos. Los relatos de los exploradores como Lionel Wafer o de los colonos escoceses siguen impregnando el imaginario escocés acerca de este pueblo indígena. En base a estos se sigue considerando que la población indígena del área no fue responsable del fracaso de la colonia y que éste fue debido al papel que jugaron los otros poderes coloniales y las adversas condiciones ambientales y climatológicas. Sin embargo, desde los tiempos de la colonización española, los gunas son los únicos que han ocupado el área y recientemente han cambiado el topónimo del lugar ocupado anteriormente por los escoceses.

Palabras clave: Darién – gunas – escoceses – territorio – poder

From Puerto Escondido to Sukunya Inabaginya. Power, conflict and identity in Darien (XVII-XXI centuries)

Abstract: In this paper I will present the colonial project of the Scots in the Darien, in the late seventeenth century, taking into consideration the scope of their actions in Panama, in the eighteenth century Scotland, and how today the Guna (Kuna, Dule) and the Scots reconceptualize this historical event that

[1] Este trabajo ha sido redactado tras largos periodos de investigación etnográfica en Gunayala (Panamá) y a la revisión de los fondos de la National Library of Scotland (NLS) y de los National Archivals of Scotland (NAS) en Edimburgo. Muchas han sido las personas que han colaborado con esta prospección etnográfica e histórica. En Panamá debo dar las gracias al Congreso General Guna, al congreso local de la comunidad de Gardi Sugdub, y al profesor Francisco Herrera (Universidad de Panamá). En Edimburgo mi reconocimiento va dirigido al personal de la National Library of Scotland así como a Alison Lindsay y a su equipo de los National Archives of Scotland. Mi estadía en Escocia fue financiada por el proyecto "Identidades ambivalentes. Estudio comparativo de sistemas de clasificación social" (HAR2008-04582/HIST-AHCISP-UAB) dirigido por la Prof. Verena Stolcke y financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España.

contacted them. From an analysis of the changes in the names of where the colony was located (Puerto Escondido, Puerto Escocés and Sukunya Inabaginya) I intend to reflect on the power relations, conflicts and identity processes. It seems that both the ideas of Scots as the ideas of the gunas towards "the Other" (the wild native or the colonizers) have changed very little over the past three centuries. The descriptions of explorers as Lionel Wafer or the Scottish settlers continue to permeate the Scottish imaginary about the indigenous people. Based on these it is still considered that the indigenous population of the area it was not responsible for the failure of the colony and that this was due to the role played by other colonial powers and adverse environmental and whether conditions. However, since the days of the Spanish colonization, the Gunas are the ones who have occupied the area and recently have changed the name of the place formerly occupied by the Scots.

Keywords: Darién – gunas – Scots – territory - power

Introducción

Antes de la llegada de los escoceses a las costas del Darién a finales del siglo XVII, había en la costa atlántica de la actual República de Panamá una gran ensenada conocida por los piratas y los españoles con el nombre de Puerto Escondido. Constituía ésta un puerto natural de hondo calado bien aprovisionado de agua dulce, unido a la Bahía de Calidonia con buenos fondeaderos al abrigo de los vientos (Cuervo). El lugar, descrito ampliamente por numerosos expedicionarios, era habitado en sus proximidades por los llamados indios gunas (también conocidos como: kunas, dules o tules), unos nativos hostiles a los españoles que se solían acercar a ingleses, holandeses y franceses que frecuentaban su territorio.

Después de la ocupación escocesa de Puerto Escondido el lugar pasó a ser conocido por los invasores extranjeros y los mismos nativos como Puerto Escocés. No fue hasta el 9 de agosto de 2011 que el lugar adoptó un nombre propuesto por los habitantes de la región. En el día internacional de los pueblos indígenas de 2011 la Asamblea Legislativa de Panamá aprobó la ley 64 que denominaba Sukunya Inabaginya a Puerto Escocés. Por primera vez un diputado guna, Absalón Herrera, descendiente del brigadier Inabaginya, consiguió nombrar este controvertido y estratégico lugar en el mundo.

En este capítulo me propongo reflexionar sobre los cambios en los topónimos y las relaciones de poder, así como los conflictos y procesos identitarios a ellos vinculados a partir de este caso singular. Las denominaciones Puerto Escondido, Escocés e Inabaginya corresponden a tres diferentes momentos de relaciones de poder, dominación y agencia entre los poderes coloniales y los pueblos indígenas del continente americano que deben ser analizados con más detalle.

1.- Intentos de colonización en Puerto Escondido y Puerto Escocés

La primera vez que los poderes coloniales se interesaron en la zona hoy conocida como Puerto Inabaginya fue a principios del siglo XVI, cuando los

españoles establecieron el poblado de Acla en una zona muy cercana. Este núcleo urbano fundado por Pedrarias sustituyó a Santa María la Antigua del Darién en su función de punto de partida de las expediciones de colonización (Parson, 1996: 25; García Casares, 2007:136). Acla se encontraba en la zona de influencia del cacique Careta y fue celebre por tratarse del lugar de origen de la expedición de Vasco Núñez de Balboa hacia el Mar del Sur en 1513. También es un lugar bien conocido por los panameños y los actuales gunas por tratarse del lugar donde hacia el año 1519 Pedrarias y Gaspar de Espinosa encarcelaron, juzgaron y decapitaron a Vasco Núñez de Balboa y a varios de sus compañeros (Mena García, 1992: 112).

Acla se fue despoblando a partir de la década de 1530 hasta desaparecer a mediados del siglo XVI. No obstante, durante el siglo XVII la zona de Acla continuó siendo lugar de contacto entre los nativos gunas, los ingleses, franceses y holandeses que rivalizaban con los españoles. El área, estratégica para el comercio, también servía de punto de partida a numerosas expediciones de piratas que junto a los nativos se adentraban en las tierras boscosas del Darién para cruzar el istmo y atacar poblados hispanos (Casares García, 2007: 142). El lugar, famoso en el mundo pirata y bucanero, cobró todavía más importancia y visibilidad cuando Lionel Wafer, un cirujano que convivió cuatro meses con los gunas tras ser herido a bordo de un barco pirata inglés, publicó las crónicas de sus aventuras dando interesantes descripciones de la región y sus habitantes (Wafer, 1681). Las narraciones del cirujano –traducidas al francés, holandés, alemán y sueco- presentaban a los nativos como soberanos de su territorio, enemigos acérrimos de los españoles y aliados de los otros poderes coloniales. Sus descripciones despertaron el interés de los escoceses por establecer una colonia en el nuevo mundo. Tanto que en junio de 1698, un mes antes de la salida de la primera expedición escocesa al Darién, Wafer compareció ante los directores de la Compañía de Escocia de Comercio para África y las Indias para asesorarles en su empresa de colonización a partir de plantaciones en la zona.[2]

El relato que Lionel Wafer hizo del Darién como tierra fértil y de los gunas como pueblo amable condicionó, sin lugar a dudas, la voluntad colonizadora de Escocia en el Nuevo Mundo (Howe, 2009). El establecimiento de los escoceses en la costa atlántica panameña a finales del siglo XVII documentada por numerosos autores (Restrepo, 1930; Insh, 1932; Prebble, 2002[1968], Torres de Arauz 1971; Langebeak, 1991: 375; Muñoz y Muñoz, 2003) tuvo como artífice a William Patterson, fundador del banco de Inglaterra en 1694 (Barbour, 2010 [1907]). Patterson en seguida comprendió el potencial geoestratégico de la región después de residir en el Caribe en la década de los 1680 y conocer la historia de Wafer. Ante él el istmo del Darién se presentaba como "la puerta de los mares y la llave del universo" (Muñoz y Muñoz, 2003: 93; Gallup Díaz, 2002). En 1695 el parlamento de Escocia aprobó el proyecto de Patterson y permitió que la *Company of Scotland Trading to Africa and the Indies* tuviera el monopolio sobre el comercio con Asia, África y América durante 31 años (Devine, 2004). Después de superar algunos obstáculos, entre los cuales cabe citar las dificultades para conseguir capital en Londres, Ámsterdam y Hamburgo, Patterson consiguió asociarse con el escocés John Erskine y pudo reunir el capital suficiente para llevar adelante el proyecto (Barbour, 2010 [1907]).

El 17 de julio de 1698 un grupo de 1200 pioneros escoceses partieron del puerto de Leith hacia el Darién. Al cabo de tres meses y medio desembarcaron en la arenosa bahía de Anachucuna, donde fueron bien recibidos por los

[2] National Archives of Scotland, Lionel Wafer Memorial, Ref: RH1/2/550 NAS.

indígenas. Después de firmar un tratado de alianza y amistad con los nativos establecieron ahí su colonia a la que denominaron Nueva Calidonia −en recuerdo del nombre que recibía la actual Escocia durante la época romana−, llamaron a su principal poblado Nuevo Edimburgo y para su defensa erigieron el fuerte de San Andrés. Pennycook, el capitán que dirigió la expedición escocesa en 1698, se comportó como el representante de un Estado europeo en expansión. Desde un principio entendió que los líderes gunas eran independientes los unos de los otros y fue lo suficientemente hábil para negociar con ellos para sobrevivir (Gallup Díaz, 2002, cap. 4: 16).

Pero la buena sintonía con los habitantes de la zona no fue suficiente para consolidar su presencia en el Darién. Los colonos escoceses sólo pudieron resistir las hostilidades de los españoles y de los ingleses, el clima malsano y las enfermedades[3] hasta junio del año siguiente. Después de siete meses decidieron emprender el viaje de retorno a su Escocia natal. De los 1.200 hombres que zarparon hacia el Darién el año anterior, 44 murieron durante el viaje, cerca de 300 estaban muy enfermos durante el tiempo que permanecieron en la colonia y más de 400 fallecieron a bordo durante la travesía de retorno (Barbour, 2010 [1907]: 127).

A pesar del estrepitoso fracaso de la primera expedición, el 24 de septiembre de 1699 un nuevo contingente de 1300 hombres zarpó del puerto del río Clyde con la firme intención de reestablecer la colonia escocesa del Darién (Prebble, 2002[1968]; Muñoz y Muñoz, 2003: 99). Llegaron a Nueva Calidonia el 30 de noviembre pero, después de varios meses de enfrentamientos con las tropas españolas, el 11 de abril de 1700 decidieron capitular y abandonar definitivamente el proyecto de colonización (Muñoz y Muñoz, 2003: 99-105). Los españoles, sumidos en la guerra de Sucesión, vieron en este establecimiento un serio peligro para sus intereses en la zona, ya que podía convertirse en un punto de apoyo para el contrabando en el Caribe y un reclamo para la armada británica (Garavaglia y Marchena, 2005: 199-200).

Es las capitulaciones los españoles aceptaron la mayoría de las condiciones de los escoceses. Les permitieron embarcar libremente sus tropas y salir con armas, les dieron tiempo para preparar su partida llevando agua y leña, les retornaron los prisioneros, y se quedaron con el fuerte de San Andrés y la plaza de Calidonia. Sin embargo, les fue negado el capítulo en el que pedían que no castigasen a los "*yndios que [habían] sido de su partido*".

Este hecho confirma que algunos nativos les dieron apoyo en sus escaramuzas contra los españoles. Según los manuscritos de la época y los posteriores análisis, los escoceses siempre mantuvieron buenas relaciones de intercambio con los gunas. Durante los meses que duraron sus establecimientos en la zona nunca se enfrentaron militarmente y tampoco se sirvieron de mano de obra esclava nativa (Langebaek, 1991).

Cuando los escoceses abandonaron Nueva Calidonia los españoles quedaron custodiando Puerto Escocés durante un año (Horton, 2009). Al abandonar el lugar continuaron enfrentados con los gunas. Mientras tanto los ingleses siguieron comerciando con los nativos, contratándolos como marineros en sus barcos e incluso llevándolos a Jamaica (Cuervo, 1891: 210). Evidentemente esto no gustaba a los poderes coloniales españoles, quienes veían en estas alianzas un potencial peligro para sus intereses en el Caribe. Por este motivo en 1785 el mariscal Antonio de Arévalo ocupó y construyó fuertes

[3] Según Stier, las expediciones escocesas fracasaron por culpa de la malaria introducida en el Darién por esclavos negros (Stier, 1979: 75).

en Caimán, Mandinga, La Concepción y Calidonia. En este último lugar se fundó una población, Carolina del Darién, (Santa Teresa, 1956) cerca del área ya conocida como Puerto Escocés, la cual fue abandonada hacia 1791-92 (Cuervo, 1891).

Establecimiento de campamento agrícola llamado Sukunya en la zona de Puerto Escocés.
Fuente: Mònica Martínez Mauri, 30-6-2015.

En el siglo XIX cesaron los intentos de colonización del Darién y la población guna fue abandonando progresivamente sus poblados instalados en las proximidades de los ríos y en las tierras boscosas para ocupar las islas del archipiélago de las Mulatas. Es en ese entonces cuando empiezan a especializarse en el comercio del coco con los colombianos y negocian con el gobierno colombiano derechos de explotación de los recursos naturales de su territorio (Martínez Mauri, 2011). Tras la salida de los poderes coloniales del Darién cesan los conflictos bélicos y los gunas logran un gran control territorial hasta el día de hoy. En la zona todavía hoy conocida popularmente como Puerto Escocés los indígenas establecieron campamentos agrícolas –fincas y casas temporales en una zona llamada Sukunya- y en sus islas más próximas fundaron las comunidades de Tubualá, Goedub, Sasardi y Sasardi-Muladub. Estas dos últimas, tras años de conflictos con las dos primeras, se consideran hoy las propietarias de las costas y tierras de cultivo de Puerto Escocés. Ambas comunidades otorgan permisos de entrada, previo pago, a los visitantes que desean entrar en la zona y contemplar los pocos restos visibles de la colonia escocesa. A día de hoy se puede todavía apreciar el canal que los escoceses escarparon en terreno coralino con fines defensivos. Este lugar es conocido por los habitantes de la zona como *aggua siggaled* (piedra cortada).

Aggua Siggaled (piedra cortada), antiguo canal de la colonia escocesa en el Darién, Puerto Escocés.
Fuente: Mònica Martínez Mauri, 30-6-2015.

Los gunas a pesar de los múltiples intereses que existen sobre el área, han logrado mantener el control sobre Puerto Escocés hasta la actualidad. Un ejemplo de estos intereses es el militar: en 1995 el servicio marítimo nacional tenía la intención de instalar una base naval en Puerto Escocés[4] con la finalidad de acabar con el tráfico de drogas, la inmigración y la pesca ilegal entre Colombia y Panamá.[5] El Gobierno tenía tanto interés en el proyecto que incluso en 1996 envió al ministro de gobierno y justicia, Raúl Montenegro, a negociar con el Congreso General Guna[6], la máxima autoridad de la comarca de Gunayala. Después de explicarles en qué consistiría el puesto policial, el Gobierno solicitó al Congreso que analizara y aprobara la propuesta. Finalmente las autoridades gunas debatieron el proyecto durante dos años y lo aprobaron, pero con la condición de que se instalase en La Miel –en la frontera con Colombia- y se realizara un estudio de impacto ambiental. Los congresistas consideraron que en Puerto Escocés no existían problemas derivados del tráfico de drogas, la emigración y el contrabando pero que, como sí los había en Puerto Obaldía y La Miel, el Gobierno debía instalar la base naval en uno de estos sitios. El Congreso por motivos históricos, sociales y políticos, se opuso a la construcción de la estación policial en Puerto Escocés[7] y nuevamente logró imponerse a los intereses foráneos y mantener su control en el área.

[4] Archivo de la Intendencia de San Blas, "Nota, intendente a caciques generales", 2-5-1995.
[5] "Instalarán base en Kuna Yala", *La Prensa*, 19-6-1996; "Base naval es "imprescindible" en lucha contra el narcotráfico", *La Prensa*, 28-4-97; "Kunas paralizaran construcción de base naval en Puerto Escocés", *La Prensa*, 14-2-97; "Pueblos indígenas rechazan base naval", *La Prensa*, 28-2-97; "Se necesita una base marítima en Kuna Yala", *La Prensa*, 17-4-95.
[6] Archivo de la Intendencia de San Blas, "Nota de Raúl Montenegro, ministro gobierno y justicia a caciques en motivo del CGK celebrado en Ustupu en junio de 1996", 6-5-1997.
[7] Congreso General Guna, 14-11-1996, resolución; "Base naval", *La Prensa,* 13-3-1997.

2. Nueva Caledonia y el *Darién disaster* en el imaginario colectivo escocés

En Gunayala los únicos indicios de la presencia escocesa se encuentran en los restos arqueológicos (el canal, *aggua siggaled*) y en los mapas. La toponimia de los lugares que recorrieron o en los que vivieron los escoceses todavía dan fe de su presencia: Punta Escocés, Bahía Caledonia, Isla Caledonia y Arrecife de San Andrés son algunos ejemplos (Edwards, 2007: 207-208). Aunque los habitantes de Gunayala son conscientes que en un pasado muy remoto los escoceses vivieron allá y lucharon contra los españoles, este episodio histórico no forma parte de su pasado. Es un pasado que pertenece a otras gentes. Pueblos lejanos que todavía hoy parecen mostrar interés por su territorio y por los restos que dejaron sus antepasados bajo sus tierras y aguas.

A pesar de la distancia que separa el Darién de Escocia, en la vieja Europa los intentos escoceses de colonización de América siguen vivos en el recuerdo y han pasado a la historia bajo diferentes términos. Algunos los conocen por el nombre que dieron a la colonia (Nueva Caledonia), otros por el nombre que recibió la empresa en su momento (*The Darién Scheme*) y otros, analizando sus consecuencias lo llaman el *Darién Disaster*. Considerando las expectativas y frustraciones que provocó la aventura escocesa en el Darién a finales del siglo XVII y principios del XVIII, y viendo sus consecuencias para el devenir de los escoceses en el siglo XVIII (la *Union Act* en 1707) no es de extrañar que este episodio histórico haya cautivado a varias generaciones de historiadores. El intento de la *Company of Scotland* por establecer una colonia en el Darién es uno de los episodios mejor conocidos de finales del siglo XVII escocés.

Tal y como sostiene Nat Edwards (2007):

> "In Scotland, the story of Darién was woven into national mythology. It became, as required, a story of heroic Scots enterprise betrayed by English national ambitions; a tale of honest endeavour sold out by the treachery of feckless aristocrats and greedy merchants; a cautionary tale against hubris or simply an epic tragedy, set out against an exotic and imagined tropical panorama. Considering Darién's role in the country's history, its enduring capacity to be retold is not surprising" (Edwards, 2007: 203-204).

En su momento, la aventura del Darién fue célebre y fue inmortalizada en cartas, diarios, memoriales y notas públicas. Uno de los textos que recogen las noticias que llegaban del Nuevo mundo es el *Diario* de George Home de Kimmerghame, 1699. En este manuscrito podemos ver el interés que despertó entre la población de Edimburgo la empresa colonial.[8]

En el siglo XVIII sobre las expediciones al Darién se publicaron varias memorias (p. ej. Borland, 1715; Macky, 1733), colecciones de cartas (Macky, 1732); panfletos (Anónimo a, 1700); e incluso ficciones (Anónimo b, 1700). En el siglo XIX salieron a la luz novelas (Warburton, 1852); escritos de los precursores de la aventura (Bannister, 1858); diarios (Hume of Crossrig, 1828) y una de las colecciones más completas de documentos sobre la colonia de la *Company of Scotland Trading to Africa and the Indies* (Hill Burton, 1849).

En el siglo XX se amplió la producción e interés por el episodio histórico. Fueron publicados varios ensayos -entre los que destacan las obras de James Samuel Barbour (2010[1907]), George Pratt Insh (1932) y John Prebble (2002[1968])- y el lugar que ocupó la colonia de Nueva Calidonia fue revistado.

[8] National Archives of Scotland (NAS), GD1/891/2. Documento mecanografiado: GD1/649/2

Varias expediciones consiguieron localizar el sitio de la colonia y del Fuerte San Andrés. La primera de ellas fue la que realizó la *United Fruit Company* en los años 1920 para estudiar la plantación de banano en la zona. En 1923 Mr. H. S. Blair exploró Punta Escocés y fotografió el sitio de la colonia y del Fuerte. Unas décadas después llegó el Coronel John Blashford Snell, el fundador de la *Operation Drake* y *Raleigh*. Durante los años 1970 este explorador se dedicó a penetrar las selvas más "salvajes y vírgenes" del mundo, entre las que se contaba el Tapón del Darién. En 1976 se dedicó a estudiar la relación que podía haber entre la presencia de indígenas blancos (albinos) y la colonia escocesa. Aunque constató que los gunas blancos no eran más que albinos, el viaje le sirvió para ubicar el lugar de la colonia y empezar una expedición arqueológica en 1979. El arqueólogo de la universidad de Bristol Mark Horton inició con estas campañas una serie de excavaciones en la zona (Edwards, 2007: 78; Horton, 2009).

Durante los primeros años del siglo XXI el interés escocés y panameño por Nueva Caledonia ha inspirado nuevas producciones científicas, documentales y artísticas. En Escocia fue publicada en 2003 la novela histórica *The Fundamentals of New Caledonia*, de David Nicol y en 2007 cuando se celebró el 300 aniversario de la Act of Union, la unión de Escocia al Reino Unido, la tragedia del *Darién Scheme* fue un elemento de reflexión en los debates sobre lo que se ganó o se perdió con la unión (Edwards, 2007: 94). Varios libros, como el del mismo Edwards o el de Douglas Watt (2007) fueron publicados al calor de estos debates. Este último, dando continuidad a los trabajos de Prebble, realizaba un análisis de la compañía centrándose en el contexto escocés. Watt estudiaba la dirección del proyecto, los socios, la gestión y las consecuencias financieras y políticas del desastre.

Mientras tanto en Panamá la colonia escocesa y su metrópoli eran redescubiertas. En 2005 el Museo del Canal Interoceánico de la capital del Istmo acogió la exposición "La aventura del Darién", una producción del Banco de Escocia y los Archivos Nacionales realizada en 1999. Esta fue la primera vez que la exposición fue mostrada fuera de Gran Bretaña, y si llegó a Panamá fue gracias a las gestiones que realizó el entonces embajador británico, el escocés James Malcolm. La exposición, y el excelente catálogo que resultó de ella, narraban cómo Inglaterra, obsesionada por consolidar el imperio, orquestó un bloqueo económico contra la naciente colonia escocesa abandonando a los escoceses a la merced de las fuerzas españolas y negándose a ayudar a los pocos sobrevivientes que alcanzaron las costas de Jamaica y Nueva York. Los textos, documentos e imágenes que conformaban la exposición, contaban una historia que no dejaba indiferente a los espectadores. Durante los meses que estuvo abierta, la aventura del Darién fue dejando su huella en los visitantes panameños.

Gracias a esta exposición y a la diplomacia de J. Malcolm, la aventura escocesa en el istmo llegó incluso a despertar el interés del entonces ministro de turismo, el popular cantante de salsa y actor cinematográfico, Rubén Blades. En 2005 el ministro vio en esta historia un posible negocio turístico, un producto muy atractivo para los turistas escoceses ansiosos por revisitar los lugares que intentaron conquistar sus antepasados. La idea de Rubén Blades era explotar el turismo en el área con la complicidad de los gunas. En aquellos momentos se encontraban negociando un convenio de cooperación que permitiría crear seguridad jurídica en el área para favorecer negocios mixtos (Martínez Mauri, 2010). Blades pretendía promover la construcción de un *resort* ecoturístico -

administrado por los propios gunas y por agentes externos- cerca de un lugar significativo: el cementerio escocés en el área de la colonia. Con el fin de localizar el emplazamiento del cementerio, Blades convenció al historiador Nat Edwards y a un grupo de investigadores nacionales y extranjeros para que organizaran una expedición arqueológica a Gunayala. Los informes que escribieron los españoles tras el abandono de Nueva Caledonia mencionaban un gran cementerio escocés donde reposaban los cuerpos de los caídos durante la primera expedición, pero hasta el momento no se habían encontrado vestigios.

Edwards se dejó persuadir por Rubén Blades y el embajador británico, y realizó una breve expedición a Puerto Escocés. Durante su viaje, además de buscar el cementerio se propuso reflexionar sobre el legado escocés en Panamá. Siguiendo los consejos del experimentado Mark Horton se dejó llevar por la idea, un tanto romántica, de que

> "the dry records in the National Library of Scotland could not tell the whole story of Darién. It was here, on our hands and knees in the ant infested dirt of the jungle; with the rain beginning to fall again; holding the last scraps of Scottish hopes of resistance in our hands that the story came to life" (Edwards, 2007: 200-201).

En el libro que resultó de sus viajes a Puerto Escocés, Edwards explica sus vivencias en el Panamá del siglo XXI, rinde homenaje a sus antepasados e intenta promover nuevos lazos de cooperación entre Gunayala y Escocia creando nuevos mitos que favorezcan el desarrollo de proyectos turísticos.

Estos intentos por revitalizar los lazos entre gunas y escoceses también vinieron acompañados de una nueva visita del coronel escocés John Blashford-Snell, director de la Sociedad para la Exploración Científica del Reino Unido, a Panamá en 2004. El precursor de la *Operation Drake* se proponía organizar una nueva expedición junto al famoso actor Sean Connery y reflotar el navío Olive Branch hundido en las inmediaciones de la bahía de Nueva Calidonia en el año 1700.

Aunque intentaron negociar con las autoridades de la comarca, al final los escoceses no lograron los permisos de investigación necesarios para excavar en la zona. Las negociaciones fueron tan mal que incluso le negaron el permiso de visita al famoso 007. Sean Connery no aceptó pagar los 20.000 dólares americanos que pedía la Junta de la comunidades de Sasardi y Sasardi-Mudadub (los actuales propietarios del sitio) para rendirse al lugar (Edwards, 2007: 79). La única incursión a Puerto Escocés que permitieron las autoridades de Gunayala y de la comunidad de Mulatupu fue la de un equipo de filmación de la BBC acompañados por el arqueólogo Mark Horton en 2003.

3. Los gunas en la historia de escocia y los escoceses en el imaginario guna

Después de visitar Puerto Escocés acompañada por un par de guías gunas en 2015 y trabajar con los fondos disponibles en la National Library of Scotland (NLS) en 2010, pude constatar lo mucho que saben los gunas sobre los escoceses y lo poco que saben los escoceses sobre los gunas. Un ejemplo anecdótico de ello es que el catálogo de la NLS no cuenta ni con un solo libro sobre Gunayala, mientras que los gunas todavía saben situar in situ el lugar donde estaba el poblado escocés y enumeran las piezas que han localizado los arqueólogos.

Esta falta de referencias a los gunas también es frecuente en la literatura escocesa sobre el *Darién Scheme*. La mayoría de autores que han estudiado este fascinante episodio histórico mencionan las descripciones de Lionel Wafer o algunos pasajes del diario de la colonia para hablar de los gunas. En el trabajo de Prebble (2002 [1968]) los gunas son presentados como indios cándidos con creencias simples. En otros textos, como el de Insh (1932) los indígenas ni tan siquiera son mencionados. Tal y como ha señalado Helen Paul (2009) los panfletos de la época ponían mucho énfasis en señalar la opresión española sobre las sociedades nativas del Darién como una de las causas de las alianzas de los gunas con los escoceses, franceses e ingleses. Estos panfletos solían hablar de la resistencia y oposición que mostraron las sociedades indígenas a los intentos colonialistas pero no hablaban de estas sociedades en términos de poder indígena. En general, todos los textos de la época reforzaban la tesis de que la región estaba bajo el poder de los españoles.

Es interesante notar que esta invisibilidad de los gunas en la historia también parece haber contaminado la aproximación arqueológica. Mark Horton (2009) ha afirmado que el éxito de la colonia escocesa dependía de tres interacciones: con el medio ambiente, con los españoles y con la población indígena. Sin embargo el mismo arqueólogo inglés sostiene que el registro arqueológico solo puede proporcionar evidencia para entender los problemas y dificultades que marcaron las dos primeras. Las interacciones con los gunas no parecen pues ser analizables desde esta perspectiva.

En definitiva, los debates sobre el control político del istmo durante los siglos XVII y XVIII y los análisis históricos posteriores ignoran el protagonismo de los gunas. Los últimos trabajos sobre el *Darién Disaster* están empezando a insinuar que los gunas habrían jugado un papel destacado en esta triste historia (Paul, 2009) y que la influencia de los gunas en los acontecimientos ha sido poco estudiada (Edwards, 2007). Pero a pesar de estos tímidos reconocimientos todavía queda mucho camino por recorrer. Hasta el momento nadie ha intentado comprender la historia de Puerto Escocés desde la perspectiva autóctona y siguen dominando percepciones muy estáticas de las sociedades indígenas. Así por ejemplo en el ya mencionado libro de Edwards los gunas son presentados como igual de "diminutos" −en talla y peso− que en el pasado y como una sociedad en la que el tiempo transcurre lentamente (Edwards, 2007: 212-213).

Es difícil saber a qué velocidad pasa el tiempo en Gunayala, pero lo que si podemos afirmar es que el tiempo ha pasado. Muestra de ello es que los gunas recuerdan que en el lugar por ellos conocido como Ordinag o Sukunya hubo un asentamiento escocés, pero recientemente han decidido cambiar el nombre del Puerto adoptando el de Sukunya Inabaginya. Este cambio empezó cuando en 2010 algunas autoridades del sector de Muladub presentaron un anteproyecto de ley a la Asamblea Nacional argumentando que tras la presencia de los escoceses en el Puerto el lugar se volvió peligroso por las enfermedades del pasado. No fue hasta el año 1914 cuando gracias a los trabajos de saneamiento que realizó Inabaginya con la ayuda de algunos célebres chamanes (*neles*), que los habitantes de Sasardi y Muladub pudieron empezar a sembrar plátanos, guineos y aguacates y establecer un campamento agrícola en el lugar hoy llamado Sukunya u Ordinag.

Inabaginya, nacido probablemente hacia 1860, fue uno de los caciques tradicionalistas más influyentes durante el periodo de 1908 a 1938. Tras la independencia de Panamá de Colombia en 1903, Inabaginya fue nombrado

brigadier y se mantuvo fiel al gobierno de Bogotá, hasta que en 1918 reconoció la soberanía de Panamá (Richard y Artman, 2009). Su resistencia a la penetración de las misiones católicas, su lucha por la reserva indígena y su beligerancia contra la penetración de población no indígena en sus tierras a principios de siglo XX lo ha convertido en una figura emblemática de lucha y resistencia en la historia guna. No es por lo tanto casual que los habitantes de Sasardi y Sasardi-Muladub le hayan querido rendir homenaje dando su nombre a Puerto escocés.

Monumento al General Brigadier Inabaginya traída de Colombia en 1976, Sasardi-Muladub.
Fuente: Mònica Martínez Mauri, 1-7-2015.

Puerto Inabaginya, mural en la comunidad de Sasardi-Muladub.
Fuente: Mónica Martínez Mauri, 01-7-2015.

Otro elemento importante a tener en cuenta a la hora de valorar el cambio de topónimo y las señas de identidad, es el lugar que ocupa la humildad en el ideal del ser guna. En el texto que sustenta el anteproyecto de ley se hace notar que

> "los indígenas no soñaban con tener grandes plantaciones. Se conformaban trabajando por el monte, tener a la familia unida y vivir felices. Mientras, los escoceses habían llegado para hacer grandes fortunas ya que Escocia había vislumbrado y soñado para establecer un centro de comercio mundial para intercambiar sus productos a diferentes del mundo para así sacar a Escocia de la pobreza."

Este tipo de reflexiones son habituales en las comunidades de Gunayala. Sus habitantes constantemente recuerdan a los forasteros que ellos están en este mundo para vivir pobremente, no tienen ninguna intención de acumular capital y mucho menos realizar inversiones de gran envergadura. La mayoría de familias y comunidades gunas se distribuyen la riqueza de forma muy rápida, evitando que un solo individuo pueda acumular bienes y sobresalir respecto al resto. Esta es por ejemplo la lógica que está detrás de las ceremonias de pubertad de las muchachas (chichas, o *inna*, en lengua guna) (Hirshfeld, 1977: 111-114). Las familias de las jóvenes que pasan a la edad adulta deben invitar a toda la comunidad a beber y comer durante uno o varios días. De esta manera, destruyen toda la riqueza que pueden haber acumulado en los últimos tiempos.

Esta mentalidad anti-acumulación es probable que fuera también la lógica que guió a los gunas que recibieron a los escoceses en el siglo XVII. En el diario de Mr. Rose (reproducido en Barbour, 2010 [1907]: 59-82) es frecuente encontrar referencias al alto consumo de alcohol que hacían los nativos junto a los escoceses: "*The Captain had drunk pretty hard the night before with Pedro, Ambrosio, and some other of the Samballas Indians, so that he was then asleep*" (*op. cit*: 79), sin embargo raras son las muestras de generosidad de los nativos hacia los escoceses. No se encontraban éstos en una lógica de reciprocidad con los extranjeros. Les ayudaron a consumir sus reservas de licor siendo

conscientes que venían con la misión de enriquecerse en sus tierras. Todo parece indicar que los gunas no tenían nada que ofrecerles a cambio de sus regalos porque no estaban en una lógica de intercambio, sino que consumían la riqueza del otro para que este fuera tan humilde como ellos.

Conclusiones

La conquista del Darién no fue posible por parte de los españoles, ni de los franceses, ni tampoco de los escoceses. Los antepasados de los actuales gunas, −aunque diferentes de los de hoy en cuanto a su organización social, prácticas matrimoniales y vestimenta−, lucharon por su territorio como los del presente. A pesar de que un grupo de hombres gunas si tuvo relación con los poderes coloniales, la gran mayoría continuó viviendo al margen de los extranjeros. No confiaban en estos seres extraños que querían enriquecerse en sus tierras. Ellos solo querían sobrevivir al margen de los conflictos entre los poderes coloniales y los piratas.

En el Darién de la época colonial el poder indígena no fue reconocido. Muestra de ello es que de todos los nombres que llegó a tener el puerto ocupado por los piratas, los españoles y los escoceses, ninguno tuvo su origen en la toponimia local. Han tenido que pasar más de 300 años para que los habitantes del lugar puedan escoger el nombre del puerto en el que han trabajado generación tras generación. Tres siglos después de enfrentarse a los que les ignoraron y les quisieron someter siguen mostrándose dispuestos a vivir humildemente, dificultando el acceso de aquellos que quieren instalarse en su territorio con el afán de obtener grandes riquezas.

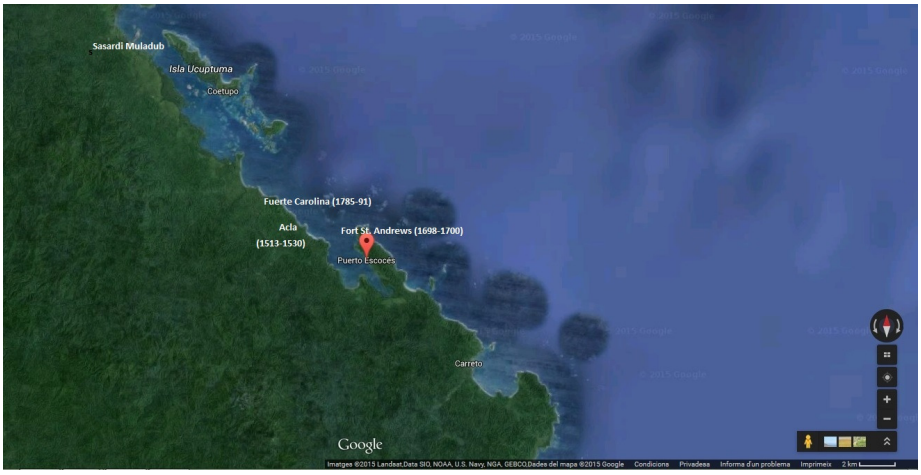

Mapa de la zona de Puerto Escocés, Panamá, siglos XVI-XXI
Fuente: Elaboración de Mònica Martínez Mauri en base a Google Maps (2015).

BIBLIOGRAFÍA

ANÓNIMO: *Caledonia; or the Pedlar turned Merchant. A tragic-comedy as it was acted by His Majesty's subjects of Scotland in the King of Spain's province of Darién*. Londres: [s.n.], 1700(a)

ANÓNIMO: *An Enquiry into the Causes of the Miscarriage of the Scots Colony at Darién; or an Answer to a libel entituled A Defence of the Scots abdicating Darién*. Glasgow: [s.n.],1700 (b).

BANNISTER, Saxe (ed.): *The Writings of William Paterson*. London: [s.n.], 1858.

BARBOUR, James Samuel: *A History of William Paterson and the Darién Company, with illustrations and appendices.* USA: La Vergne, 2010 [1907].

BORLAND, Reverend Francis: *The History of Darién*. Glasgow: [s.n.], 1715.

CUERVO, Antonio B.: *Colección de Documentos inéditos sobre la Geografía y la Historia de Colombia*. Bogotá: Imprenta de Vapor de Zalamea Hermanos, 1891.

DEVINE, Thomas M.: *Scotland's Empire 1600-1815*. Londres: Penguin Books, 2004.

EDWARDS, Nat: *Caledonia's last stand. In search of the lost Scots of Darién*. Edinburgh: Luath Press Ltd., 2007.

GALLUP DIAZ, Ignacio.J.: *The Door of the Seas and Key to the Universe: Indian Politics and the Imperial Rivalry in the Darién, 1640-1750 (libro electrónico)*. Nueva York: Columbia University Press www.gutenberg-e.org, 2002.

GARAVAGLIA, Juan Carlos y MARCHENA, Juan: *América Latina, de los orígenes a la independencia*. Barcelona: Ed. Crítica, 2005.

GARCÍA CASARES, Joaquín: *Historia del Darién*. Panamá: Editora Universitaria Carlos Manuel Gasteazoro, 2007.

HILL BURTON, John (ed.): *The Darién papers: being a selection of original letters and oficial documents relating to the establishment to a Colony at Darién by the Company of Scotland Trading to Africa and the Indies*, 1695-1700. Edinburgh: The Bannatyne Club, 1849.

HIRSCHFELD, Lawrence: "Art in Cunaland: Ideology and cultural adaptation. *Man*, 12 (1977), pp. 104-123.

HORTON, Mark: "'To Transmit to Posterity the Virtue, Lustre and Glory of their Ancestors': Scottish Pioneers in Darién, Panama", en Caroline A Williams (ed.): *Bridging the Early Modern Atlantic World. People, products and practices on the move*. Surrey: Ashgate e-book, 2009.

HOWE, James: *Chiefs, Scribes, and Ethnographers: Kuna Culture from Inside and Out*, Texas: University of Texas Press, 2009

HUME OF CROSSRIG, Sir David: *The Diary of the Proceedings in the Parliament and Privy Council of Scotland, 1700-07*, [s.l.]: Bannatyne Club, 1828.

INSH, George Pratt: *The company of Scotland Trading to Africa and the Indies,* Londres: [s.n.], 1932

LANGEBAEK, Carl H: "Cuna long distance journeys: the result of colonial interaction". *Ethnology*, 30 (1991), pp. 371-380.

MACKY, John: *Memoirs of the Secret Services of John Macky, Esq., during the Reigns of King William, Queen Anne, and King George* I. London. [s.n.], 1733

---- Journey through Scotland, in familiar letters from a Gentleman here to his Friend Abroad. London: [s.n.],1732.

MARTÍNEZ MAURI Mònica: "El tesoro de Kuna Yala. Turismo, inversiones extranjeras y neocolonialismo en Panamá". *Cahiers des Amériques Latines*, 65 (2010), pp. 65-80.

---- *La autonomía indígena en Panamá: la experiencia del pueblo kuna (siglos XVI-XXI)*. Quito: Editorial Abya Yala, 2011.

MENA GARCÍA, Ma. Carmen: *Pedrarias Dávila o la ira de Dios: una historia olvidada*. Sevilla: Editorial Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1992.

MUÑOZ PINZÓN, Armando, MUÑOZ, Maria Rosa de: "La colonia escocesa en Darién: sinopsis histórica". *Tareas*, 113 (2003), pp. 91-111.

NICOL, David: *The fundamentals of New Caledonia*. Edinburgh: Luath Press Ltd., 2003.

PARSON, James: *Urabá, salida de Antioquía al mar*. Bogotá: El Ancora Editores. Banco de la República, 1996.

PAUL, Helen J.: "The Darién Scheme and anglophobia in Scotland, University of Southampton". Discussion Papers in Economics and Econometrics, 925 (2009). http://www.southampton.ac.uk/socsci/economics/research/papers, 2009.

PREBBLE, John: *The Darién disaster*, London: Pimplico, 2002 [1968].

RESTREPO TIRADO, Ernesto: *Costumbres de los indios Dariénitas*. Bogotá: [s.n.] 1888.

---- "Los escoceses en el Darién". *Boletín de Historia de Antiguedades*, 18 (1930), pp. 379-386.

RICHARD, Rodelick V., ARTMAN, Belisario: *Mi gente que hizo historia*. Panamá: EBI Kuna, 2009.

SANTA TERESA, P. Severino. *Historia Documentada de la Iglesia en Urabá y el Darién. Desde el Descubrimiento Hasta Nuestros Días*. *Volumen IV,América Española 1550-1810*. Colombia: O.C.D, 1956.

STIER, Frances: *The Effect of Demographic Change on Agriculture in San Blas*. Disertación doctoral, Universidad de Arizona, 1979.

TORRES DE ARAUZ, Reina: "Datos ethnohistóricos cunas según documentos de la colonia escocesa en Darién". *Actas del II Simposium Nacional de Antropología, Arqueología y Etnohistoria de Panamá*, 5 (1971), pp. 93-112.

WAFER, Lionel (ed. E. Restrepo Tirado): *Viajes de Lionel Wafer al Istmo del Darién. Cuatro meses con los indios.* Bogotá: Imprenta de Silvestre y Cia,. 1888[1681].

WARBURTON, Eliot: *Darién; or, The Merchant Prince, A historical Romance*, London, [s.n.], 1852.

WATT, Douglas: *The price of Scotland. Darién, Union and the Wealth of Nations*. Edinburgh: Luath Press Ltd., 2007.

10. CATECISMOS POLÍTICOS Y MANUALES DE URBANIDAD EN LA BÚSQUEDA DE LA MODERNIDAD Y FORMACIÓN DE CIUDADANOS, VENEZUELA, 1830-1887

Johana Patricia Ramos Ospina
Universitat de Barcelona

Resumen: Se busca resaltar la importancia que tienen los contenidos vertidos en los catecismos políticos y manuales de urbanidad que circularon en Venezuela durante el periodo en cuestión, destacando siempre que son entendidos como vehículos de socialización, que proyectan una determinada visión de la sociedad. Así como también historias y actores en función del proyecto político-social de quienes los producen y como operan de una u otra forma dentro del sistema educativo, proporcionando un conjunto de cogniciones, valores y normas, que el Estado establece y considera aceptable para la sociedad, y de la cual, como en todo discurso, se derivan representaciones sociales, estereotipos y otras imágenes sociales sobre ciudadanía, identidad, entre otros. Considerados como novedosos por expresar los códigos e imaginarios modernizadores que intentan cumplir con la formación de los ciudadanos; presentando como naturales, eternos y universales las prácticas culturales de los grupos dirigentes.

Palabras clave: Catecismos políticos, manuales de urbanidad, ciudadanía, modernidad, Venezuela.

Political catechisms and civility manuals finding modernity and citizen formation (Venezuela 1830-1887)

Abstract: The importance of political catechisms and civility manuals that circulated in Venezuela during the period in question, always emphasizing that are understood as vehicles of socialization, they project a certain vision of society. As well as stories and actors depending on the political and social project of those who produce them; and how to operate in one way or another within the education system, providing a set of cognitions, values and norms established by the State and acceptable to society, and from social representations are derived, stereotypes and other social images on citizenship, identity, among others. Considered novel for expressing codes and imaginary modernizers trying to meet with the formation of citizens; presented as natural, eternal and universal cultural practices of the ruling groups.

Keywords: Political catechisms, civility manuals, citizenship, modernity, Venezuela.

Introducción

La presente comunicación tiene como propósito en las siguientes líneas de manera general mostrar cómo los catecismos políticos y manuales de urbanidad pueden ser considerados portavoces de los cánones de comportamiento de una sociedad, pues en ellos se puede observar una exposición de objetivos bien precisos que ponen al descubierto importantes significados (de índole cultural, económica y socio-política) sobre la construcción simbólica de la categoría de ciudadano, el discurso sobre la modernidad y el progreso en Venezuela durante el periodo de estudio; lo que nos hacen evidente la necesidad de una relectura sobre este tipo de fuentes. Recordemos que por modernidad se entiende "la superación del atraso". Significa también el uso de nuevas formas de tecnología en todos los ámbitos de la vida social, el desarrollo de las comunidades, la expansión de los servicios públicos, y cambios radicales en las formas de ocupación y trabajo de la sociedad. Igualmente está asociada a la introducción de la razón y el comportamiento racional, como máxima instancia de lo humano, a la ampliación y expansión de la educación a todas las capas de la población y al surgimiento de múltiples y pluralistas formas de asociación social masiva… Se puede decir entonces que la modernización es el proceso mediante el cual se intenta alcanzar dicho modelo y se van sustituyendo las "viejas" relaciones sociales por unas nuevas, "modernas", que se perciben como una ruptura con las anteriores y no en continuidad (Fundación Polar, 1988, T.II: 971- 974).

Para ello se ha estructurado el trabajo en tres partes complementarias: primero, realizando unas consideraciones iniciales sobre el contexto y los temas ya mencionados; segundo, dando cuenta de sólo dos obras: primero, del *Manual político del Venezolano ó Breve exposición de los principios y doctrinas de la ciencia social que deben ser conocidos por la generalidad de los ciudadanos* de Francisco Javier Yánes de 1839 y segundo, de las *Lecciones de buena crianza, moral i mundo o educación popular* de Feliciano Montenegro y Colón de 1841; y finalmente presentando unas consideraciones finales.

1.- Muestras de modernidad y progreso

Cuando se habla de "representación" automáticamente se puede llegar a tener una doble acepción ausencia/presencia, es decir, aquello que sustituye a lo representado y la imagen sustitutiva con sentido simbólico. Sin duda, cuando nos referimos al proceso de formación de ciudadanos visto a través de los catecismos políticos y manuales de urbanidad, se trata de reflexiones sobre la representación de un grupo social determinado abordado desde una producción "historiográfica" relativa, primero, en el caso de los catecismos a explicar ideas de libertad, derechos del hombre, diversas formas de gobierno, instituciones políticas (comercio, agricultura, etc…); y segundo, en el caso de los manuales a normar los valores, actitudes y gestos con la intención de esculpir el modelo de ciudadano y definir el lugar que les correspondía ocupar a los individuos, sobre todo el que culturalmente se les asignaba. Algunos autores que han abordado el tema de los catecismos políticos hacen referencia al origen de la acepción, desde la etimología del término "catecismo" hasta las distintas aplicaciones que han tenido (Capitán Díaz, 1978; Muñoz Pérez, 1987; Dresramé, 1998; Espinoza, 2007; Traffano, 2007; Miranda Ojeda, 2007; Ruíz, 2010).

En Venezuela los principales grupos dirigentes durante el transcurrir del periodo de estudio a través de activas y complejas alianzas debieron dar forma a la estructura política y situación socioeconómica del país; sin duda, fue un periodo marcado por avances así como también de algunas regresiones y estancamientos. Claro está que dicho trabajo se topó con la proliferación y constantes enfrentamientos entre los caudillos regionales que hicieron de las constituciones meros elementos ornamentales, una administración difusa, una escasa población con deficientes condiciones de salud y educación, y una red infraestructural prácticamente inexistente. No por ello dejaron de lado la búsqueda de un equilibrio entre la participación ciudadana y la estabilidad de los intereses de los grupos dirigentes para establecer por diversos medios las bases para la reconstrucción nacional y la modernización del país.

En la búsqueda o anhelo de transformación del desarrollo productivo del país mediante el aprovechamiento de los recursos naturales se requería de la presencia del hombre y su trabajo, labor que se encontró con el principal obstáculo de laescasez de población, lo que evidenció la necesidad de fundar nuevas poblaciones en las que se desarrollará la agricultura y minería con la finalidad de atraer inmigrantes. Para 1840 (durante el gobierno de José Antonio Páez) se realizó una reforma legislativa favorable a los grupos europeos que tuvieran la disposición y la voluntad de trabajar en Venezuela. De acuerdo al *Cuerpo de leyes de Venezuela* correspondiente al año 1851, el Congreso promulgó en mayo de ese año una reforma de ley de inmigración que preveía una política de intercambios económicos y culturales entre Venezuela y Europa.

Los empresarios obtuvieron créditos con la condición de traer inmigrantes durante un período de dos años, dado el enorme déficit de población que existía en ese momento en Venezuela. Algunos llegaron por su cuenta, aprovechando contactos familiares y otros por mediación del Estado. Como ejemplo, el caso de La Colonia Tovar, resultado de lo experimentado por el gobierno. En realidad el proyecto, en pocas palabras, fue el de llevar personas extranjeras de Europa para colonizar tierras "incultas" como se les llamaba para entonces, con el objetivo de incrementar la población y el desarrollo productivo. Fue fundada en 1843, por un grupo de inmigrantes provenientes del entonces independiente estado de Baden (luego incorporado a Alemania). Entre sus primeros colonos se contaban científicos, naturalistas, escritores y pintores. Jhan asegura: "*Los contratos con los colonos se firmaron con los jefes de familia y con los solteros que emigrarían, en los que se especificaba las obligaciones de las partes comprometidas* (Jhan, 1999: 30).

Diferentes han sido las corrientes que se han propuesto enfatizar una u otra de las dimensiones atribuidas a la ciudadanía, ya sea a la participación, pertinencia, deberes o derechos lo que sin duda le ha ido proporcionando cada vez más vigencia e importancia a la temática. En este trabajo asumimos que no se nace, sino que se aprende a ser ciudadano como ya lo advirtiera Cortina (1999) y tanto la escuela como la familia contribuyen a su formación, lo cual implica formas de convivencia que reconozcan: la pluralidad, el reconocimiento, la apropiación y creación de la significación de la cultura.

Podríamos decir que mientras la ciudadanía representa de alguna forma la capacidad de reconocimiento de límites, de negociación, del sentido de lo colectivo e identidad; la familia es un lugar de construcción de identidad y simbólicamente es un escenario de vida social en el que la instrucción o educación es un elemento que debe ser suministrado de acuerdo a unas pautas y códigos de comportamiento social.

Interesa resaltar que la ciudadanía entendida como construcción social para el proyecto de conformación del Estado-nación tuvo como eje fundamental la modelación de hombres y mujeres que respondieran a cierto estilo de vida, por lo que fue necesario diseñar un nuevo entramado cultural que condujese sobre todo a los grupos dirigentes hacia un imaginario de la comunidad nacional que comprendiera su pasado heroico y glorioso orientado a magnificar el nuevo Estado nacional y la modelación de un tipo de ciudadano que ocuparía las ciudades de los nacientes Estados. Reflejándose así, la convicción de que las instituciones, son las encargadas de lograr la homogeneización social, política y cultural, por lo que el acceso a la ciudadanía lo indicaría el grado de "civilización" que llegaran a demostrar. De una u otra forma, todo quedaba velado bajo un manto de homogeneidad, se actuaba en función de una agenda compartida y sintética cuyas particularidades les imprimieron el mismo conjunto de rasgos a todos sus protagonistas y sus discursos crearon un imaginario definido que permaneció establecido hasta entrado el siglo XX.

No obstante, conviene señalar que la idea de modernidad ha ido de la mano de las formaciones económicas, políticas y sociales, presentes no sólo a raíz de la renovación de las ideas fundamentadas en el racionalismo y la ilustración, referentes filosóficos que jugaron un papel fundamental en la construcción de las nuevas naciones latinoamericanas, sino también cuando hace su aparición el positivismo, que se hace evidente en Venezuela durante el gobierno de Antonio Guzmán Blanco (1870-1877 / 1879-1884 / 1886-1888).

De alguna forma, la mirada durante el periodo de estudio se centró en el proyecto modernizador que hizo suyo el Estado y a la forma como éste se transformó en imágenes que se proyectaron al exterior, para obtener el reconocimiento y apoyo de los países más avanzados, en su esfuerzo por alcanzar el progreso al igual que muchos países Venezuela no fue la excepción, motivados además por diversas circunstancias de orden socio-políticas y económicas no se dudó en participar por ejemplo, en las exposiciones universales. Hablamos de espacios como las exposiciones universales en general, que ofrecen una valiosa oportunidad para examinar los procesos de formación de los imaginarios nacionales, ya que en ellos se puede observar cómo se definían y representaban los países en pro de ser reconocidos como naciones con cultura propia, escogiendo objetos e imágenes representarían mejor su idiosincrasia nacional. Sin duda, las exposiciones parecían confirmar los lineamientos progresivos de la Historia; en ellas se documentaba la efervescencia de la era moderna, donde el auge de los conocimientos científicos y técnicos pasaron a convertidos, junto al nacionalismo, en una nueva plataforma. Estas exposiciones generaban una gran influencia al momento de buscar capital extranjero, atraer inmigrantes y mostrar el nivel de civilización y progreso material obtenido hasta el momento de la exposición.

Interesa destacar de dichas exposiciones los catálogos al entender sumamente interesantes y valiosos; en estas líneas me permitiré hacer referencia a uno de ellos. Se trata de las *Notas estadísticas y catálogo de los expositores* de Vicente Marcano comisionado delegado de la República de Venezuela en la Exposición Universal de Paris 1878. En ese catálogo se hace mención y tratamiento especial a diversos catecismos políticos y manuales de urbanidad que fueron llevados a la exposición lo que nos evidencia la importancia dada a estas obras.

Se enfatizara de ese catálogo el Grupo II sobre Educación y enseñanza. Destacando el material bibliográfico expuesto en cuanto a materiales y procedimientos de las artes liberales, podemos encontrar en la clase 6 (educación infantil: enseñanza primaria y para adultos) el texto de Amenodoro Urdaneta *Catecismo republicano o sea la Constitución Política de Venezuela adaptada al uso de las Escuelas Primarias* de 1877 (originalmente publicado en el *Instructor Popular* en 9 entregas entre el 28 de octubre de 1873 y el 15 de abril de 1874, números 3 al 15); en la clase 7 (organización y material de enseñanza secundaria); el de E. Fombona titulada *Catecismo político,* una obra que no ha sido ubicada*;* y la de Joaquín Lorenzo de Villanueva llamada *Catecismo moral* de 1841. Ya sólo por mencionar en ese grupo también se encuentra la clase 8 (organización, métodos y material de enseñanza superior*),* y la clase 9 (Imprenta y librería).

Fueran cuales fuesen sus características, devinieron en espacios de representación en los que se desarrollaron estrategias civilizatorias, cuyos resultados se mostraron en objeto de la cultura material entendidas como formas de hacer que se desarrolle determinado universo simbólico. De alguna forma en el caso venezolano, representan la ruptura con un pasado cargado de violencia y regionalismos profundos, pues cada región se sentía con capacidad de gobernar.

Vale destacar que se busca la reflexión y relectura de estos catecismos y manuales con nuevas preguntas, el papel y significado en la representación en la cultura moderna y sus procesos de transformación; desde su especificidad, pueden ofrecer indicios claves para recorrer dimensiones de la experiencia histórica poco trabajados. Sin duda, es un material que ofrece el registro de lo que para los autores sucedió atravesado por las variables sociales, políticas, culturales e históricas anteriores y posteriores a su edición. Por lo cual se deben empezar por estudiar el objetivo que con ellos persigue su autor; pues dan el efecto de realidad.

De manera general se puede afirmar que durante el periodo de estudio la educación y la urbanidad constituyeron un arma para desmarcarse de la "incivilización"; además que es posible resaltar la idea que el reconocimiento implica igualdad, nos hizo visualizar la imagen de dos mundos culturales esencialmente separados e irreductiblemente enfrentados y plantearnos la necesidad de analizar críticamente los procesos de construcción de identidades y sus dinámicas.

Así como también resaltar el hecho que en estas fuentes se entienden como vehículos de socialización, proyectan una determinada visión de la sociedad, historia y actores, de acuerdo con el proyecto político-social de quienes los producen. Estas fuentes operan dentro del sistema educativo como transmisores de lo que entendemos por la "ideología oficial", es decir, el conjunto de cogniciones, valores, normas y "cosmovisión" que el Estado establece y considera aceptable para la sociedad, y de la cual, como en todo discurso, se derivan representaciones sociales, estereotipos y otras imágenes sociales sobre ciudadanía, identidad, etc., los cuales se transmiten a la sociedad institucionalmente, a través del sistema educativo, hecho que hace pertinente el análisis de los contenidos vertidos en este tipo de material, como veremos a continuación.

2.- A manera de ejemplo: gobierno representativo y expectativas sociales respecto a la mujer

En las siguientes líneas abordaremos las dos obras seleccionadas con el objetivo o la finalidad de dar una pequeña muestra de lo que nos podemos encontrar en ellas, más allá de hacer una presentación exhaustiva de cada una de las obras o de sus autores. Se centra la atención en resaltar algunos aspectos referentes en el primero de los casos a la definición de *gobierno representativo* y en el segundo a las expectativas sociales respecto a la mujer.

Ahora bien, en primer lugar, tenemos el *Manual político del venezolano ó Breve exposición de los principios y doctrinas de la ciencia social que deben ser conocidos por la generalidad de los ciudadanos* de Francisco Javier Yánes de 1839 publicado en ese momento bajo el seudónimo "Un Venezolano". Recordemos que Yánes fue escritor, periodista, historiador, abogado y político nació en Cuba 1776, y falleció en Caracas 1846. Desarrolló una importante obra intelectual además de contribuir a la difusión de ideas de la modernidad a través de diversos órganos de divulgación periódica como *El observador caraqueño* y *El publicista* de Venezuela, por ejemplo. Entre los principales temas abordados en la obra, figuran la composición, estructura y límites del gobierno, principales derechos del hombre social expuestos con claridad y sencillez; valiéndose y evidenciando el influjo de ideas de diferentes autores. En este caso en particular interesa observar la definición de ciudadanía, ciudadano, pueblo y súbdito que nos muestra Yánes mediante su definición de *Gobierno Representativo* cuando dice que:

> "Es aquél en que, siguiendo ciertas formalidades expresadas en un acta consentida libremente y llamada *constitución*, todos los asociados llamados *ciudadanos* concurren igualmente a la elección de sus diferentes delegados y a tomar las medidas oportunas para contenerlos dentro de los límites de sus respectivas funciones. La acta de asociación produce un cuerpo moral y colectivo, que consta de tantos miembros cuantos votos tiene la asamblea. Esta persona pública toma en general la denominación de *cuerpo político*, al cual llaman sus miembros *Estado* cuando es pasivo; *Soberano*, cuando es activo, y *potencia*, comparado con sus semejantes. En cuanto a los mismos miembros, colectivamente se llaman *pueblo*, y en particular *ciudadanos*, como miembros de la ciudad o participantes de la autoridad soberana, y *súbditos*, en cuanto están sujetos a esta misma autoridad" (Yánes, 1839: 14).

Como vemos, una de las primeras cosas que se puede apreciar es el establecimiento de una mínima definición de lo que es la ciudadanía, pues expresa que "*los ciudadanos asociados siguiendo las formalidades expresadas en la Constitución, concurren para la elección de sus diferentes delegados*." Por tanto, se podría decir que considera que la soberanía es delegada por los ciudadanos en el *cuerpo político*, quien en definitiva la ejerce. Claramente, se destaca que los ciudadanos son aquellos que pueden elegir y ser elegidos para diversos cargos públicos. Sin duda se trata de una ciudadanía cívica condicionada a ciertos requisitos que, si bien allí no se establecen, seguramente son la edad, el sexo y la condición económica e intelectual. Primero: **ciudadanía cívica (incluyente)** construida por sujetos que colectivamente se encuentran bajo un territorio y cuyos derechos procederían de libre e individual ejercicio de sus deberes comunitarios para garantizar un buen gobierno. Segundo: **ciudadanía civil (excluyente)**, la persecución del bien común por parte de los

miembros de la comunidad, que se transformó en la realización del propio interés personal y la libertad individual.

Otro aspecto interesante son las tres categorías de individuos que destaca: primero, los *ciudadanos* para los que deja claro que son aquellos miembros del pueblo que participan de la autoridad soberana (que eligen o son elegidos); segundo el *pueblo* que aunque no lo específica se asume que la misma responde en función del cual son incluidos todos los miembros de la Nación; y tercero la de *súbdito* el cual lo define como aquel que obedece a la autoridad del *cuerpo político*, lo que incluye a todos los ciudadanos. En definitiva se podría afirmar que entiende que dicho *gobierno representativo* es la suma de las fuerzas físicas y morales, que la sociedad deposita en las manos de aquellos que ella elige y cree a propósito para conducirla a su término. En este sentido, aunque sea difícil trazar el impacto real que tuvo dicha obra, el hecho cierto es que las ideas desarrolladas a lo largo de la misma nos evidencia que en mayor o menor medida, pasaron a formaran parte del proyecto que se implantó en Venezuela a partir del primer gobierno de José Antonio Páez.

Por lo que respecta a las *Lecciones de buena crianza, moral i mundo o educación popular* de Feliciano Montenegro y Colón, de 1841, el autor dedica una serie de capítulos a resaltar su concepción relativa a la moral, educación y buenas costumbres del ciudadano. Asimismo toca aspectos relacionados con la religión, buenos modales, disciplina, cortesía, decencia, honradez y la prudencia, entre otros. Sin duda es una obra en la que se refleja lo importante que era la moral femenina, exponiéndose que era necesaria la buena preparación de la mujer, pues la misma se convertiría en un genuino dispositivo de conservación del honor familiar.

Me interesa destacar en este trabajo algunos aspectos referidos a las expectativas sociales respecto a la mujer, en términos de la feminidad hegemónica, entendida ésta como el conjunto de características genéricas que comparten las mujeres, las cuales suponen un conjunto de atributos que van desde el cuerpo hasta las formas de comportamiento sociales que las caracterizan de manera real y simbólica. Como ya se dijo anteriormente, nos proponemos mostrar el modelo femenino, transmitido y aceptado, cuyo discurso formativo expone una serie de máximas incuestionables en cuanto a la instrucción de la mujer que dieron paso a la formación de la feminidad hegemónica y cómo esta se convierte en una configuración socio-cultural, que se produce en estadios muy tempranos en la vida, momento en el que se les enseñaban sus deberes de hijas, esposas y madres.

Siempre se les invitaba a reflexionar muy bien antes de escoger sus amistades, pues iban a participar de su reputación. Si iban a hacer amistades, aunque era preferible nunca las hicieran, debían hacerlo con mujeres virtuosas, porque las conexiones eran parte de su reputación, tal como se lo establecía en forma de dicho: "*dime con quien andas y te diré quien eres*" (Montenegro y Colón, 1841: 71), advirtiéndoles así el influjo que ejercía en las costumbres las buenas o malas compañías. Es por ello que debían procurar mantener su moral y el orden social. Desde pequeñas se les enseña que: "*El vestido debe ser conforme á la edad y al estado de cada individuo*" (Ibid.: 25). Este ocupa un lugar importante, pues, las protege no sólo de las inclemencias del tiempo, sino también cubre la honestidad y el pudor que produce la vergüenza. Este mandato debían observarlo, dentro y fuera del hogar. El hecho de que se encontraran la mayor parte del tiempo en sus hogares no quería decir que no tuviesen que estar vestidas adecuadamente:

> "En muchas de las mismas casas no tienen reparo las señoritas de recibir á sus conocidos en el mayor desaliño; esto es indecoroso y rebaja mucho la dignidad de su sexo. Tampoco proceden bien, cuando se las anuncia una nueva visita entonces, como desprevenidas, corren á peinarse: se visten luego solo de medias: se calzan tambien los zapatos; y mientras se quitan á la vez del estrado las porquerías que parecen mas chocantes, tiene que aguardar media hora, ó mas, el que las va á hacer el cumplido" (Ibid.: 167-168)

Así como el ejemplo anterior, encontramos otro, pero esta vez en un tono más fuerte al exponer que muchas niñas se dan a la costumbre de andar en sus viviendas

> "sin medias, en chanclas, desgreñadas, el vestido suelto, y sin pañuelo para cubrirse el pecho: recorren asi las demas piezas, en la confianza de que solo las ven los hermanos y los domésticos; y á la verdad que no es decente, ni honesto, presentarse de aquel modo á personas del mismo sexo" (Ibid.: 168-169).

También era muy mal visto que las doncellas admitiesen a sus hermanos en sus habitaciones o que estos entrasen sin permiso en las mismas "*cuando y como les parece, y á pretexto de hermanos, como si esta cualidad los eximiese de tratarlas con el mayor miramiento; y de respetar el retiro, en que pueden hallarse medio vestidas; ó atendiendo al aseo de su cuerpo, sin la preocupación de cerrar bien la puerta*". Así como también las señoritas que se distraían constantemente en la lectura de novelitas, en lugar de aprender lo realmente necesario. No se creía que pudiesen llegar a ser buenas madres y esposas, "*las que prefieren aquellos libros á la instrucción moral que proporcionan otros*" (Ibid.: 120).

La urbanidad, no eran más que un conjunto de reglas que tenían "*(…)que observar para comunicar dignidad, decoro y elegancia a nuestras acciones y palabras, para manifestar a los demás la benevolencia, atención y respeto que les son debidos*" (Ibídem: 31). A fin de cuenta todos esos principios establecidos en el manual no eran otra cosa que las demostraciones de buena o mala crianza, o "*el resultado preciso del celo, ó de la indiferencia de nuestros padres y maestros*" (Ibídem: 14); ya que, el "*abandonar la educación de las niñas, ó descuidarla, es preparar la vergüenza de la propia familia*" (Ibid.: 192)

> "Las reglas de la urbanidad adquieren respecto de su sexo mayor grado de severidad que cuando se aplican á los hombres… y solo deben fijarse en aquellas de sus acciones y palabras, que se ajusten a la extremada delicadeza y demás circunstancias que le son peculiares" (Ibid.: 39).

> "Para llevar sus futuros deberes están obligadas, ante de todo, al aprendizaje de los oficios caseros anexos a su condición, sin desdeñar el conocimiento de los inferiores (…) que no merecen este título (el de esposa) las ociosas y descuidadas; y que con preferencia a la hamaca y a la ventana, deben ocuparse del aseo de sus casas y en varias minuciosidades que no son de olvidarse" (Ibid.: 164).

Le recomendaba a los maridos: "*no reprendas a tu mujer a presencia de tus hijos, ni de los domésticos; pues debes ver en ella, la madre de los primeros y la que te representa entre los otros*" (Ibídem: 194) En la obra el autor dedica una amplia atención a las recomendaciones referidas a la instrucción de las jóvenes, indicando que los principales atributos de una doncella debían ser la dulzura, modestia, honradez, recato, pudor, vergüenza, castidad, honestidad, etc…

Para él, su obra fue acogida de manera satisfactoria en la República, como en otros diferentes países, tanto "*para la primera educación, como para la conservación de los buenos modales y decorosas costumbres entre cuantos la lean, después de llegados a la reflexion, sin haberla recibido esmerada durante sus primeros años*" (Montenegro y Colón, 1850).

En general se insiste en la necesidad de atar a las mujeres al yugo doméstico, también apunta las virtudes que caracterizan a una persona de buena crianza obviamente relevantes en todo el libro acompañadas por la intención de resaltar lo concerniente a decencia y urbanidad. Se pensaba y así lo establecía, que las buenas cualidades se adquieren desde la niñez, "*por efecto del ejemplo y de la buena crianza.*" (Montenegro y Colón, 1841: 40-41) Dichas propiedades no eran más que la bondad, la decencia, el decoro y la sinceridad entre otras. La carencia de una sola de ellas podría debilitar el valor de las demás, pero todas reunidas podían llegar a forman una esplendorosa y admirable doncella.

Era, entonces, a través de "*la educación moral que las doncellas adquirían los conocimientos útiles que las ayudarían a regir sus obras y goces*" (Ibid.: 25). La educación moral era considerada como una piedra fundamental dentro de la sociedad y su aprendizaje sólo llegaría a obtenerse de dos formas: una, por medio de los hábitos y dos, a través del ejemplo, mediante la imitación del modelo de virtud que constituían las madres o las maestras de esas jóvenes en proceso de formación. Una verdadera madre era aquella que servía de ejemplo y modelo para sus hijos. No era una buena madre aquella que autoriza "*con su ejemplo, ó con su silencio, las faltas que cometan sus hijas contra lo que mas las conviene, para ser estimadas como honestas y preferidas para fieles compañeras: su buena crianza luce entonces doble que la de los hombres(…)*" (Ibid.: 85).

Podríamos destacar aquí que los estudios de género, pueden ser vistos también como una herramienta conceptual crítica a través de la cual se puede ampliar el conocimiento histórico. *El género* es una construcción histórico-social que comprende una red de creencias, en la cual se integran rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que diferencian a las mujeres de los hombres y viceversa. Dicha diferenciación es producto de un largo proceso histórico de construcción social, que no sólo produce diferencias entre géneros, sino que, a la vez, implica una serie de desigualdades entre ellos. Tal asignación, se da en estadios muy tempranos en la vida de cada ser humano, etapa en la que se incorporan ciertas pautas de configuración psíquica y social que terminarán por dar origen a la feminidad y la masculinidad (Sabaté, Rodríguez Moya y Muñoz, 1995; Burin y Meler, 1998). Y estos últimos, llevarán a descubrir en cierta medida, el alcance de los roles sexuales y del simbolismo sexual en la sociedad, permitiendo determinar "*(…) qué significado tuvieron y cómo funcionaron para mantener el orden social o para promover su cambio*" (Kelly, 1999: 27).

Recordemos que el término "rol sexual" tiene la virtud de afirmar que el enfoque es aprendido, cultural, y que se trata de comportamiento social y no de biología ni de los aspectos sexuales más restrictos de lo femenino y lo masculino (Thorne, 1999:105). Lo que terminará por mostrarnos como bien lo expresa Nash (2001), cómo la imagen de ese otro se consolida a partir de una representación mental "*de un imaginario colectivo, mediante imágenes, ritos y múltiples dispositivos simbólicos, de manera que estos registros culturales no sólo enuncien, sino que, a la vez, reafirmen las diferencias… que no son más que el*

fruto de una construcción socio-cultura". En la noción de género, la diferencia sexual deriva de una biología diferenciada pero la historia de las mujeres se ha interesado por la construcción social de esta diferencia sexual y sus implicaciones políticas y sociales. La naturaleza de género en la formación de la sociedad contemporánea representa uno de los presupuestos analíticos de la historia de las mujeres.

La idea que define a las mujeres en función de "*su biología y de la reproducción, actúa como mecanismo de control social que convierte en natural el cometido social de las mujeres del mismo modo que las diferencias culturales se racializan para determinar relaciones de subalternidad*" (Ibid., párr.11).

Durante el período en cuestión, la sociedad venezolana estaba adaptándose a una dinámica en la que se difundían un conjunto de normas a través de manuales divulgativos, los cuales estaban destinados a transmitir los cambios que traía consigo el proceso de modernización, revelar el modelo de ciudadano, los valores, costumbres y maneras que debían imperar en la sociedad de entonces. En el caso específico de las mujeres, no se produjeron grandes cambios, pues casi todos los argumentos y fundamentos de esos manuales estaban dirigidos a instruirlas en la formación moral y las destrezas prácticas que le permitiesen desempeñarse adecuadamente para su función esencial del lado adentro de la casa.

Conclusiones

Para finalizar, podemos expresar que en Venezuela el espacio político, la reorientación, distribución e incluso la implementación de los mecanismos del poder de una u otra forma quedan asentados claramente en los preceptos de dichas fuentes objeto de estudio; ya que regularon y modelaron la instrucción de la sociedad. Y a través de su propósito normativo manifestaron clara y precisamente el deber ser de la sociedad, registrando los cambios que traía consigo el proceso de modernización.

La intención es continuar la investigación de manera de poder configurar un mapa que permita la sustentación e interpretación de la información necesaria sobre y contenida en los catecismos políticos y manuales de urbanidad que circularon en Venezuela desde 1830 hasta 1887, con la finalidad de resaltar su importancia como elemento simbólico estructurante de la sociedad venezolana.

Estas fuentes nos dirigen la atención a las condiciones en las cuales en una sociedad surge una forma de clasificación y de representación social que define y localiza a una cultura como "popular", en oposición a una cultura de "élite", mientras se aceptan los términos tradicionales en los cuales el problema se ha propuesto desde hace mucho tiempo pero quienes sobre todo han impuesto al conjunto de la sociedad su propia representación de la cultura y del acceso a los bienes culturales, "representación" que ha contenido en su núcleo la idea de desigualdad natural en la distribución de los productos de la cultura.

Se observa como la historiografía en general registra un largo itinerario de estudio sobre los fenómenos culturales y se destaca que corresponde ahora proponer un nuevo abordaje de nuestros reactivos culturales desde la preceptiva metodológica de análisis de los fenómenos de recepción y sus

funciones de representación. Se requiere así una relectura y reescritura que proponga una reconstrucción crítica de nuestra experiencia societaria desde esas prácticas, discursos y narraciones que han sustentado tradiciones políticas y culturales.

Se espera que las contribuciones permitan estudiar la "representación" desde las prácticas culturales, sociales, políticas, discursivas, corporales y comunicacionales; sin caer en la generación de nuevas etiquetas o miradas prescriptivas, sino permitiendo abrir la mirada hacia el fluir de las identidades.

La multiplicidad de discursos que en ellos se encuentran amerita un análisis crítico en torno a la definición de género en sus diversas acepciones, discursos textuales, icónicos, que ayuden a entender y comprender nuevas visiones en torno a las representaciones culturales construidas mediante diversos géneros textuales y retóricas propias del discurso social de una época determinada; es decir, son bisagras entre los discursos y las prácticas (entre lo que se dice y lo que se hace); en este sentido son parte esencial del proceso mediante el cual se constituyen en el entramado social, posiciones subjetivas (in)válidas y se (in)habilitan diversas prácticas.

Son fuentes que revelan y discuten las dinámicas en que éstas surgen. Ese abordaje se hace desde la necesidad de visibilizar y de-construir los mecanismos que han permitido y empujado una historia y una memoria que ha quedado fija. Esas historias y memorias hoy resultan insuficientes para comprender la complejidad de nuestras sociedades, que tienen historicidades no siempre reconocidas y rara vez legitimadas. La intención principal es llamar la atención hacia la ampliación de los horizontes que nos sitúen dentro de las nuevas perspectivas conceptuales y metodológicas para alimentar la historiografía venezolana y comprender el largo camino seguido para consolidar la nación.

A partir de lo expuesto resulta evidente la necesidad de continuar reflexionando sobre las estrechas relaciones que vinculan a los manuales de urbanidad y catecismos políticos con la formación de ciudadanos, cada vez más conscientes del impacto que tienen los canales de difusión masivos como las mencionadas fuentes en el proceso de construcción de conocimiento. Los aportes consignados representan un intento preliminar de señalar la fertilidad de un campo de estudio que hasta el momento ha recibido una atención minoritaria en los programas de investigación académicos. La propuesta dista de hallarse en una instancia conclusiva. Muy por el contrario, el presente trabajo busca operar como un disparador de inquietudes antes que representar el cierre de una temática. Confiamos en que la sumatoria de nuevos esfuerzos en las actividades de pesquisa en la investigación general progresivamente configure un espacio de análisis exclusivamente ocupado de las mencionadas fuentes.

BIBLIOGRAFÍA

BURIN, Mabel y MELER, Irene: *Género y familia, poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires: Paidos, 1998.

CAPITÁN DÍAZ, Alfonso: *Los catecismos políticos en España (1808-1822). Un intento de educación política del pueblo*. Granada: Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, 1978.

CORTINA, Adela: *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial, 1999.

Cuerpo de leyes de Venezuela (Actos legislativos expedidos desde 1830 hasta 1850, Tratados públicos con naciones extranjeras y leyes vigentes de Colombia),T.I. Caracas: Edición Oficial, Imprenta de Valentín Espinal, 1851.

DESRAMÉ, Céline. "La Comunidad de lectores y la formación del espacio público en el Chile revolucionario: De la lectura del manuscrito al reino de la prensa (1808-1833)", en François-Xavier Guerra, Annick Lempérière, (coords).: *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas siglos XVIII y XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 273-299.

ESPINOZA, Grover Antonio: "Libros escolares y educación primaria en la ciudad de Lima durante el siglo XIX". *Histórica*, 31 (2007), pp.135-170.

Fombona, (E.) *Catecismo político*. [s.l] / [s.f.].

FUNDACIÓN POLAR: *Diccionario de historia de Venezuela*. Caracas: Editorial Ex Libris, 1988.

JHAN, Leopoldo: *La Colonia Tovar y su gente*. Caracas: Fondo Editorial de la Asociación Cultural Humbolt, 1999.

KELLY, Joan: "La relación social entre los sexos: Implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres", en Marysa Navarro y Catharine R. Stimpson (comps.): *Sexualidad, género y roles sexuales*. México-Caracas: FCE, 1999.

LOPATA, Helene y THORNE, Barrie. "Sobre roles sexuales", en Navarro, Marysa y Stimpson, Catharine (comps.): *Sexualidad, género y roles sexuales*. Buenos Aires: FCE, 1999.

MIRANDA OJEDA, Pedro: "Los Manuales de Buenas Costumbres, los principios de la Urbanidad en la Ciudad de Mérida durante el siglo XIX". *Takwá*. México: Universidad Autónoma de Yucatán, 2007, pp.131-155.

MONTENEGRO Y COLÓN, Feliciano: *Aviso que puede ser de utilidad*. Caracas: Imprenta de Domingo Salazar, 1850.

---- *Lecciones de buena crianza, moral i mundo o educación popular*. Caracas: imprenta de Francisco de Paula Núñez, 1841.

MUÑOZ PÉREZ, José: "Los catecismos políticos: de la ilustración al primer liberalismo español, 1808-1822". *Gades*, 16 (1987), pp.191-217.

NASH, Mary: *Representaciones culturales y discurso de género, raza y clase en la construcción de la sociedad europea contemporánea*, 2001, http://www.desafio.ufba.br/gt4-012.html

RUIZ, Nydia: "El discurso de los folletos políticos durante la crisis Hispánica: 1808-1814". *Boletín Americanista*, Barcelona: 61 (2010), pp.189-210.

SABATÉ, Ana, RODRÍGUEZ, Juana, MUÑOZ, María: *Mujeres, espacio y sociedad. Hacia una geografía del género*. España: Editorial Síntesis,1995.

TRAFFANO, Daniela: "Educación, civismo y catecismos políticos. Oaxaca, segunda mitad del siglo XIX". *Revista mexicana de investigación educativa*, 34 (2007), pp.1043-1063.

URDANETA, Amenodoro: *Catecismo republicano o sea la Constitución Política de Venezuela adaptada al uso de las Escuelas Primarias*. Caracas: Imprenta Federal, 1887.

VILLANUEVA, Joaquín Lorenzo de: *Catecismo moral*. Caracas: Imprenta de Valentín Espinal, 1841.

YÁNES, Francisco Javier: *Manual político del Venezolano ó Breve exposición de los principios y doctrinas de la ciencia social que deben ser conocidos por la generalidad de los ciudadanos*. Caracas: Valentín Espinal, 1839.

11. El Ecuador republicano y las migraciones transoceánicas (XIX). Entre esterofilia y control de la inmigración

Chiara Pagnotta
Universitat de Barcelona

Resumen: En este texto muestro las ideas sobre la inmigración que circulaban en el Ecuador en el siglo XIX, sus evoluciones y cambios y, por ende, las políticas migratorias que tuvieron lugar en el país andino. En particular, destaco algunos momentos claves para la comprensión de dicha evolución: de la fase inmediatamente post-independentista hasta el gobierno de García Moreno, periodo en el que se requería una inmigración católica, europea y norte-americana, hasta llegar al periodo de la inmigración a finales del siglo, cuando desaparece el criterio religioso, pero se empieza a manifestar más claramente la idea de que la inmigración tiene que ser escogida según los criterios de nacionalidad y de clase social.

Palabras clave: Ecuador, inmigración, *progresismo*, Siglo XIX.

Republican Ecuador and transoceanic migrations (XIX). Among esterofilia and immigration control

Abstract: In this article I show the ideas circulating about immigration in Ecuador in the nineteenth century, its evolutions and changes and, therefore, migration policies that took place in the Andean country. In particular I emphasize some key points to understand this evolution: from the immediate post-independence phase to the Garcia Moreno's government, a period in which a Catholic, European and North American immigration was required, until the period of the immigration in the late century, when the religious criterias disappear, and arise the idea that immigration has to be chosen according to the ideas of nationality and social class.

Keywords: Ecuador, immigration, *progresismo*, XIX Century.

Introducción

Con la independencia, los nuevos estados latinoamericanos encontraron en las ideas positivistas los modelos a aplicar a las naciones en formación. Las élites del Continente, en distintos momentos a lo largo del siglo XIX, adoptaron la idea de *progreso* con el fin de conferir orden y estructura administrativa a los estados–naciones recién formados siguiendo el modelo de los países europeos.

Para la época es común la idea de progreso entendido como proceso evolutivo. Por esta razón, según los positivistas latinoamericanos, se otorgaba gran importancia a la educación del pueblo –alcanzada a través de un proceso de civilización- a fin de superar el estadio de "barbarie" de la sociedad, el "mejoramiento de la raza" a través de la inmigración europea especialmente anglosajona o alemana, y la paulatina secularización del estado. La inmigración era vista no solo como recurso de mano de obra, sino sobre todo como instrumento de cambio social y de modernización.

Mismo si las ideas y practicas positivistas orientadas al progreso de la nación ecuatoriana tuvieron pleno apogeo luego del ascenso de la revolución alfarista a final del Siglo XIX, ya estas se habían difundido anteriormente en el territorio ecuatoriano, en particular modo durante el gobiernos del la corriente del progresismo (1884-1895) y estuvieron presentes en el discurso público hasta la Segunda Guerra Mundial. Este articulo es parte de un trabajo más extenso sobre migración hacia Ecuador en la época republicana que he conducido en los archivos del país andino y en Italia a partir de 2010. En particular, en este ensayo pretendo detenerme sobre las políticas ecuatoriana a lo largo del siglo XIX y el papel que tuvieron las ideas positivistas en el orientarlas, desde el momento de lo *state-building* hasta la prohibición de la inmigración china en Ecuador (1889). Para ello, los archivos consultados son los siguientes: Archivo Histórico *Alfredo Pareja Diezcanseco*, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Quito, Ecuador; Archivo Histórico Ministerio de la Cultura y Patrimonio, Quito, Ecuador; y Archivio Storico Diplomatico, Ministero degli Affari Esteri, Roma, Italia.

1.- La inmigración "católica"

Cabe recordar que el primer intento de "inmigración y colonización interna" se produjo en 1832, cuando, bajo el gobierno de Flores, Ecuador se apoderó de las Islas Galápagos. El primer Gobernador de las Islas, José de Villamil, mandó a vivir en la Isla de Floreana a algunos detenidos y posteriormente se juntaron artesanos y agricultores.

Luego, en 1839, fue solicitada un acta legislativa que permitiese la colonización de las tierras baldías. La idea del Ministerio del Interior y Exterior era que estas tierras pudieran ser cedidas a través de contratos de colonización a compañías extranjeras (específicamente inglesas) como forma de pago de la deuda externa contraída con Gran Bretaña durante las guerras de independencia.[1] Esto era posible porque aquellas tierras eran consideradas escasamente pobladas, aunque en realidad estaban habitadas por poblaciones indígenas.

Fue en 1843, en calidad de Ministro del Interior y Exterior, que el conservador cuencano Benigno Malo se dirigió a los cónsules ecuatorianos en Europa para que promovieran contratos de colonización entre el gobierno ecuatoriano y las compañías europeas que se empeñaban en transferir al Ecuador colonos europeos y católicos a fin de ocupar las tierras baldías en la zona amazónica (Esvertit Cobes , 2005: 105). La razón por la que Benigno Malo

[1] Archivo Histórico Alfredo Pareja Diezcanseco, GONZÁLEZ, José Miguel: *Exposición que el Ministro de Estado en los despachos del Interior y Relaciones Exteriores del Gobierno de Ecuador al congreso constitucional de 1839.* Quito: Imprenta de Gobierno, p. 14.

estaba interesado en transferir al Ecuador un elemento de población blanca y católica se evidencia en la siguiente carta (Quintero, Silvia, 2001: 109):

> "Ningún país necesita más urgentemente de la transfusión, diríase, de sangre europeo que el Ecuador. Dividida su población en tres razas primitivas: la india, la africana y la europea, las que naturalmente han producido las intermedias, presenta el Ecuador un mosaico de castas. Este fenómeno de orden físico, influye poderosamente en el orden político: pues la desigualdad de razas es una protesta viva contra la igualdad política proclamada en la Constitución. Aunque en pequeña escala la estirpe indígena y la africana han llegado a ocupar puestos elevados en la sociedad, y ya disfrutan de los derechos políticos [sic]. Pero ¿cómo evita una colisión entre ellas? Dando a la europea un numeroso incremento numérico con la inmigración. Así el sentimiento de su fuerza le daría seguridad, y la constituiría en natural protectora de los débiles".

En la carta encontramos esbozados algunos temas que serán retomados en años posteriores al interior del debate político sobre la identidad nacional ecuatoriana: el mejoramiento biológico que trajo la inmigración europea y la necesidad de los indios de ser tutelados.

De la exposición del Secretario del Interior frente al Congreso ecuatoriano de 1848 se desprende una nueva solicitud de inmigración europea como medio para solucionar algunos problemas que afectan a Ecuador:

> "Todos los nuevos estados Sud-americanos están penetrados de la necesidad de estimular la emigracion extranjera, para por medio de este poderoso ajente, dar impulso a la agricultura i a la industria manufacturera. Así es que muchos de estos han emprendido con ardor i perseverancia en arrastrar a este Continente familias europeas. El Gobierno no ha dejado tambien de hacer algunas tentativas para facilitar la emigracion de brazos extranjeros de los que tienen tanta necesidad este pais, para descuajar sus bosques i someter a la lei de la produccion tantos sitios virjenes i hermosos que n han pasado de las manos de la naturaleza a la del hombre laborioso."[2]

Según el Secretario, la falta de fuentes de financiamiento y los desórdenes políticos en Ecuador volvieron imposible la inmigración; la esperanza era que se consolidara el Gobierno y que con la paz pudiera llegar también la inmigración europea.[3]

Las corrientes de pensamiento favorables a la inmigración llevaron a la creación del Decreto de 1849 el cual, considerando el hecho de que "*una poblacion numerosa i intelijente es la base del poder i de la riqueza de las naciones*"[4], autoriza la inmigración europea y afirma, entre otros puntos, que la tarea del Gobierno es de controlar que la inmigración esté compuesta en su totalidad por elementos católicos, trabajadores y artesanos de buena conducta. El Decreto preveía que los emigrantes desembarcaran en Guayaquil y fueran alojados y mantenidos por el Gobierno hasta que no se les encontrara una colocación. En el artículo trece del Decreto se puede ver como los eventuales colonos están obligados a tomar las armas en caso de invasión

---

[2] Archivo Histórico *Alfredo Pareja Diezcanseco*, GÓMEZ DE LA TORRE, Manuel: *Exposición que dirige al Congreso Constitucional del Ecuador en 1848 el Secretario del Interior*. Quito: Imprenta Comercial por Juan P. Sanz, pp. 16-17; Archivo Histórico Ministerio de la Cultura y Patrimonio, *El Nacional,* nº 202, 17 de noviembre 1848. Ortografía original.

[3] *Ibid.*

[4] Archivo Histórico Ministerio de la Cultura y Patrimonio (AHMCP), *El Nacional*, nº 227, 1849, p. 6186. Ortografía original.

externa, conmoción interna de la Republica o para defenderse de las tribus bárbaras que viven cerca de la Colonia.[5]

En este sentido, la primera ley pro-inmigración en Ecuador estaba limitada a la población europea y católica. No todos los inmigrantes, como veremos más adelante, eran bienvenidos, sino solo aquellos que eran funcionales y complementarios al proyecto estatal ecuatoriano.

En el proceso de *construcción de la nación* se pone en evidencia como las élites del gobierno ven como elemento distintivo de la ecuatorianidad la ascendencia europea y católica. Para fortalecer estos elementos al interior del proyecto nacional –donde viven descendientes de españoles, indios, mestizos, negros que profesan diferentes creencias – se debía importar población que respondiera al modelo ideal imaginado y deseado en Ecuador, de manera que este podía convertirse en el componente étnico y religioso mayoritario.

Luego, en los quince años de garcianismo, se promovieron algunos proyectos de colonización e inmigración que no tuvieron grandes efectos. Siguiendo las ideas que Juan Bautista Alberdi había expresado algunos años antes en Argentina, en 1861, el Ministro del Interior ecuatoriano afirmó que la riqueza y el poder de la nación están en proporción a la base de su población.[6] Por esta razón y disponiendo de tierras baldías, en el mismo año, fue creado un decreto que autorizaba al poder ejecutivo promover la inmigración procedente de Estados Unidos y Europa. Según el decreto, la inmigración debía ser espontánea y debía también estar formada por artesanos y trabajadores "útiles".[7]

La inserción en territorio ecuatoriano de población católica parecía funcional al fortalecimiento del proyecto de civilización a través de la religión llevado a cabo por García Moreno. Además, según las ideas de la época, los extranjeros "superiores" a los locales eran capaces de hacer progresar al país, importando e enseñándoles artes y ciencias.

Un discurso parecido no puede no estar ligado idealmente a la cuestión étnico-educativa. En 1869 los seguidores de la Compañía de Jesús estuvieron encargados de la evangelización de la Amazonia. Los misioneros fueron enviados al Oriente (Napo, Macas y Gualaquiza) con la tarea de suplir las carencias de control estatal en los territorios periféricos. García Moreno dio impulso a escuelas y misiones porque, según él, eran instrumentos de civilización cristiana entre los indios.

Al mismo tiempo, García Moreno, buscó otras soluciones para reinsertar bajo el control del estado las zonas periféricas o desérticas. Reapareció nuevamente la idea de poblar las Galápagos con una colonia penal.

Se remontan a 1866 los contactos entre el gobierno ecuatoriano y el italiano para establecer una colonia penal en las Islas Galápagos. Los italianos trataban de sustituir, al menos en parte, el sistema de los trabajos forzosos, con el de las deportaciones.[8] El proyecto no tuvo seguimiento. Es cierto que las relaciones entre el Ecuador de García Moreno y el Reino Italiano se interrumpieron después de la *Breccia di Porta Pia* (1870) que puso fin al poder

---

[5] AHMCP, *El Nacional*, nº 227, 1849.

[6] AHMCP, *El Nacional,* nº 47, 17 de julio de 1861.

[7] *Ibid.*

[8] Archivio Storico Diplomatico, Ministero degli Affari Esteri del Regno d'Italia, "Registri copialettere dei dispacci inviati dal Ministero degli Esteri alle varie Legazioni nazionali all'estero", *465-64 (22 febbraio 1864- 4 novembre 1866 Perù).*

temporal del papado y Roma fue designada capital del Reino de Italia el año siguiente.

2.- La inmigración en el progresismo

El Progresismo, la corriente política en base a la cual el *progreso* era una ideología, un proceso y una finalidad, llegó a obtener un amplio reconocimiento social y corresponde plenamente a las ideas de su tiempo. La inclinación política hacia esta ideología nombrada *progresismo,* muy cercana al catolicismo liberal europeo de la época, representó una alternativa a liberales y conservadores locales y tenía como fundamento la consolidación del proyecto republicano. El progresismo estaba en antítesis con el anterior gobierno personalista de García Moreno. Los nombrados gobierno progresista se sucedieron en Ecuador entre 1884 y 1895.

No obstante en Ecuador se favorecía la colonización extranjera, esto no impidió que el 28 de agosto de 1886, durante el gobierno progresista de José María Plácido Caamaño, fuese promulgada la primera ley sobre la condición de los inmigrados que establecía que quienes fueran peligrosos para el orden público podían ser expulsados del país.[9]

Fue el gobierno de Antonio Flores, hijo de Juan José Flores, que representó un verdadero cambio por lo que concierne los temas migratorios. Además, bajo su gobierno se aceleraron los cambios hacia la modernización del país y se acentuaron los conflictos con los viejos poderes, sobre todo en lo que concierne a la sustitución del diezmo (tasa repartida entre el Estado y la Iglesia), con otro tipo de tasación; se impulsó la renegociación de la deuda externa y los contratos para la construcción del ferrocarril y finalmente se inauguró el servicio del telégrafo para conectar y unificar las diferentes zonas del país.

En su programa de gobierno, Flores pretende estimular la inmigración extranjera con población "blanca" o un flujo donde ésta tuviera un neto predominio sobre las otras *razas.*[10] Podemos ver cómo, con respecto a los periodos anteriores, el énfasis ya no está puesto en la religión que los emigrados deberían profesar, sino sobre todo en la *raza*.

En este sentido, se aseveró que la inmigración debía ser selecta, funcional al Ecuador y debía, de cualquier forma, *blanquear* al país y *mejorar* la raza ya que:

> "Las razas europeas, superiores en todo á las asiáticas, son llamadas á suministrarnos el contingente útil e valioso de su inteligencia y aptitudes, acompañado del noble espíritu de familia y amor á la propiedad y al trabajo, que predomina en los inmigrantes de esas regiones y los arraiga fácilmente al suelo de su nueva patria. Bajo dos aspectos hay que examinar las ventajas ó desventajas de la inmigración, cualquiera sea su procedencia: atendiendo á la perfección o degeneración de los tipos que produce la mezcla de razas distintas, y bajo el punto de vista del fomento y desarrollo del comercio é industria fabril y agrícola, debido al concursos de nuevos brazos y capitales extranjeros. Pero el cruzamiento

[9] AHMCP, "Carta del Excmo Presidente del Ecuador D. Antonio Flores acerca del derecho sobre inmigración china", *Quito, octubre de 23 1889*, en FLORES, Antonio: *Crédito y Derecho Público*, Quito: Imprenta de Gobierno, 1890, p. 2.
[10] AHMCP, FLORES, Antonio: *Crédito y Derecho…, op. cit.,* p. 17.

de las razas mongola y americana no puede mejorar, sino rebajar la condición de la nuestra (...)."[11]

En esta fase se ampliaron las políticas pro-inmigratorias del Gobierno y se establecieron por primera vez estructuras para favorecer una inmigración que debía ser seleccionada.

En 1889 fue creada en Guayaquil una Junta Protectora de los inmigrantes con algunos miembros eminentes de la sociedad guayaquileña de la época.[12] Al mismo tiempo, el Gobierno trató de estimular a los terratenientes del Guayas a pagar el pasaje en barco a los emigrantes, ya que la ley no autorizaba al ejecutivo para hacerlo.[13]

La no disponibilidad de los terratenientes, y el fracaso no declarado del proyecto pro-inmigratorio del Gobierno atrajo la ira de Flores.[14]

Resulta evidente que no todos los latifundistas estaban de acuerdo con las políticas de Flores; incluso algunos propietarios, en vez de financiar los pasajes de barco y los costos de la inmigración, preferían recurrir a una reserva de mano de obra indígena a bajo costo.

Según Flores, la inmigración que necesitaba el Ecuador debía ser asimilable "*como la española, especialmente de los países vascongados; pero en todo caso inmigración de raza caucasiana.*"[15] El presidente Flores simpatizaba con lo que ocurría en Estados Unidos, donde se discutía cerrar las puertas a otras tipologías de inmigrantes no deseables: *"idiotas ó locos, mendigos, enfermos de males contagiosos, criminales, polígamos, anarquistas, socialistas ó contratados para trabajar."*[16]

En lo que conciernen a las políticas pro-inmigratorias Flores hizo de la inmigración extranjera uno de los puntos fundamentales de la acción de su gobierno porque *"los extranjeros (que) gracias á la civilización cristiana, son ya reconocidos como hermanos en donde quiera que fijen su residencia (...)."*[17]

Siendo previsivo, Flores intuyó que sin el financiamiento que otros países cercanos habían invertido en las políticas pro-inmigratorias, habrían sido pocas las probabilidades de atraer al Ecuador un núcleo consistente de inmigración:

"En cuanto á inmigración extranjera, que debe ser procedida del crédito de las vias de comunicaciones y de la instrucción publica, la Junta que he nombré en Guayaquil para promoverla, nada ha podido hacer, por falta de fondos. ¿Podremos nosotros tener inmigración, sin gastar lo que gastan anualmente otros Estados Sud-Americanos (...)? El problema de inmigración extranjera, que he estudiados prácticamente largos años en los Estados Unidos, y acerca del cual veo se forjan entre nosotros muchas ilusiones, depende de los altos salarios, del

---

[11] AHMCP, Presidencia de la Cámara de Comercio, "Informe de la Cámara de Comercio de Guayaquil, Guayaquil, agosto 26 de 1889", en FLORES, Antonio: *Crédito y Derecho…, op. cit.,* pp. 19-21.

[12] AHMCP, *Diario Oficial,* nº 71, lunes 15 de abril de 1889.

[13] AHMCP, FLORES, Antonio: "Mensaje del Presidente de la República al Congreso Ordinario del 1892", en Alejandro Noboa (compilador): *Recopilación de Mensajes dirigidos por Presidentes y Vicepresidentes de la República, Jefes supremos y Gobiernos Provisorios a las Convenciones y Congresos nacionales desde el año de 1819 hasta nuestros días,* Tomo IV, Guayaqui: Imp. de EL TIEMPO, 1907.

[14] *Ibíd.*, p. 114.

[15] AHMCP, Antonio Flores, *Crédito y Derecho…, op. cit.*, p. 15

[16] *Ibid.,* p. 15.

[17] Archivo Histórico Alfredo Pareja Diezcanseco, MODESTO ESPINOSA, José: *Informe del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores dirigida al Congreso Constitucional de 1888*. Quito: Imprenta del Gobierno, 1888, p. 43.

buen clima, expedidas vías de comunicación, de los medios para ganar la vida y adquirir dinero; a lo que se añaden las facilidades suministradas por las oficinas de información en Europa, el pago de los pasajes, las comodidades para los inmigrantes (...) Y aunque nuestro presupuesto estuviera tan desahogado que pudiéramos hacerlo, ¿sería de alguna utilidad este gasto mientras no tengamos caminos y ocupación lucrativa para el que inmigre? (...) Restabìezcamos el crédito, brindamos a los extranjeros garantías, facilidad de trasporte á la República, y dentro de ella comodidades para la vida y medios de prosperar, y sólo entonces tendremos inmigración. Mientras tanto tratar de ello es pura pérdida de tiempo.[18]"

Bajo el mismo gobierno, en septiembre de 1889 fue promulgado un decreto que prohibía la migración china al Ecuador y casi se sobrentendía una eventual expulsión de los chinos ya presentes en el territorio ecuatoriano en el caso en que esto fuera necesario a los intereses del país andino.

Hay que tener en cuenta que desde 1851 se produjo una emigración primero de *coolies*, y después de trabajadores libres desde China hacia Panamá para trabajar en la construcción del Canal interoceánico. Cuando la primera Compañía francesa constructora cayó en bancarrota (1889), los trabajadores, en gran número chinos, quedaron sin trabajo. El temor de los países cercanos al istmo era de encontrarse frente a una gran masa de desempleados (Chou, 2002: 22 *et sig.*). Hay que subrayar también que en Ecuador la primera inmigración china parece remontarse a la mitad del siglo XIX cuando llegó un pequeño grupo de *coolies* (Fierro Granados, 2010: 41-42). De hecho la inmigración china en Ecuador no es reciente. El decreto contra la inmigración china de 1889 no fue consecuencia de una repentina ola migratoria china, sino del pedido de la opinión pública. Según cuanto revela el presidente Flores, otra de las razones era el temor de que los chinos pudieran ser víctimas de ataques racistas por parte de los ciudadanos ecuatorianos, el miedo de un "aluvión" chino, como pasó en Estados Unidos y un consecuente descenso del precio del trabajo que hubiera enardecido los ánimos de las clases populares. Antonio Flores temía que la gran masa de población china, al no tener espacio en su país, lo buscara en otro lugar, y Ecuador no podía hacer frente a esta marea de gente porque tenía una población escasa y solo un tercio de ella era de origen europeo.[19] Además, el presidente afirmaba que si los inmigrantes chinos llegasen al Ecuador, sería complicado expulsarlos y por lo tanto se debía proceder de manera preventiva. El flujo migratorio asiático, disuadiría a aquel europeo o americano y, dado que en aquel momento se estaban repatriando trabajadores europeos desde el Istmo "*era urjente llamar la atención de ellos de ellos á nuestras playas, donde, por lo menos, no tenían ya que temer la competencia asiática.*"[20] Según las palabras del presidente Flores, se puede deducir que la inmigración china no era funcional al mejoramiento de la *raza* y podría provocar desórdenes internos. Flores, casi justificándose, afirmaba que el cierre hacia la inmigración china se inclinaba más bien a bloquear la "*inmigracion proletaria, que impedir la venida de todo chino indistintamente.*"[21] Conjuntamente al decreto que permite expulsar a los extranjeros peligrosos para el orden público (1886), las palabras de

---

[18] AHMCP, FLORES, Antonio:, *Mensaje del Presidente de la República al Congreso Ordinario del 1890,* en Alejandro Noboa (compilador), *Recopilación de Mensajes…, op. cit.,* pp. 73-74. Ortografía original.
[19] AHMCP, FLORES, Antonio: *Crédito y Derecho…, op. cit.,* p. 14.
[20] *Ibid.,* p. 17. Ortografia original.
[21] *Ibid.*

Flores evidencian una tendencia que estaba surgiendo en aquel periodo. Se puede ver como las elites en el poder empezaban a condicionar las políticas anti-inmigratorias bajo el temor y el prejuicio hacia las clases populares. La prohibición del ingreso al Ecuador de un grupo particular no resultaba algo desconocido; como se mencionó anteriormente, se había dado ya con los no-católicos y, después, con los no-blancos. Las restricciones hacia los inmigrantes de una nacionalidad específica marcarán la primicia de lo que se repetirá, de manera amplia, en el siglo XX.

Conclusiones

En este texto he querido mostrar las ideas que alrededor de las migraciones circulaban en Ecuador en el siglo XIX. Indudablemente se destaca el hecho que la palabra inmigración no tenía el mismo significado en aquella época y hoy en día, igualmente la palabra inmigrante tenía un significado diferente. Los inmigrantes de la primera mitad del siglo eran los europeos o norte americanos católicos y eran requerido ya que se retenían portadores de progreso y proveniente de una civilización mas avanzada. Fue solo en la segunda mitad del siglo que empezó a circular la idea de que no todos los inmigrantes eran "buenos" y que se habría que escoger los elementos sanos y alejar la hierba mala, entre ellos los chinos y los proletarios. Si antes la religión católica y la ascendencia europea o norte-americana era un factor determinante para la entrada en Ecuador, ya, a mediado del siglo, los criterios son substituido del criterio primero de *raza*, luego de nacionalidad (prohibición de la inmigración china) y más adelante del criterio de clase, que tomará mas importancia a lo largo del siglo XX.

Me captó mucho la atención, y habrá que reflexionar sobre esto en trabajos futuros, que cuando en el siglo XIX se hacía referencia el inmigrante, siempre se imaginaba alguien que llegaba en Ecuador cruzando un Océano, pero no se utilizaba la misma terminología para lo que hoy en día llamaremos inmigración limítrofe.

BIBLIOGRAFÍA

ESVERTIT COBES, Natàlia: *La Incipiente Provincia. Incorporación del Oriente Ecuatoriano al Estado Nacional (1830-1895)*. Tesis doctoral, Universidad de Barcelona: España, 2005.

CHOU, Diego: "Los chinos en Hispanoamérica". *Cuaderno de Ciencias Sociales*, 124 (2002), pp. 9-69.

FIERRO GRANADOS, Juan José: *El fenómeno migratorio asiático a Ecuador. El caso chino*. Tesis de Maestría, FLACSO Ecuador: Ecuador, 2010.

QUINTERO, Rafael, SILVA, Erika: *Ecuador: una Nación en Ciernes,* Quito: Editorial Universitaria, 2001.

12. CÓNSULES Y DIPLOMACIA: EL PROYECTO AMERICANISTA ENTRE CATALUÑA Y PARAGUAY

Gabriela Dalla-Corte Caballero
Universitat de Barcelona

Resumen: La Casa de América de Barcelona surgió a inicios del siglo XX con la tarea de reforzar los vínculos internacionales de Cataluña. Una de las estrategias fue definir las nuevas relaciones mercantiles, comerciales, políticas y culturales con las antiguas colonias. Para ello este organismo optó por acudir a los cónsules establecidos en la ciudad condal con la tarea de afrontar la pérdida de las últimas colonias hispanas producida en el año 1898. La documentación de la Casa de América –la entidad que desde el 2006 lleva el nombre de Fundación Casa América Cataluña–, se encuentra hoy día en el Pabellón de la República de la Universitat de Barcelona. Dicha documentación nos permite analizar especialmente el rol ejercido por los cónsules de la República del Paraguay establecidos en Barcelona.

Palabras clave: Cataluña, Paraguay, Diplomacia, Economía, Siglo XX

Consuls and Diplomacy: Americanist project between Catalonia and Paraguay

Abstract: Casa de America of Barcelona emerged in the early twentieth century with the task of strengthening international ties of Catalonia. One strategy was to define the new commercial, political and cultural relations with former colonies. To do this organization he chose to go to the consuls established in Barcelona with the task of dealing with the loss of the last Spanish colonies produced in 1898. The documentation of the Casa de America –the entity that since 2006 named Casa America Catalonia Foundation– is today in the Pavilion of the Republic of the University of Barcelona. This documentation allows us to analyze especially the role played by the consuls of the Republic of Paraguay established in Barcelona.

Keywords: Catalonia, Paraguay, Diplomacy, Economy, XX century.

Introducción

La Casa de América dio comienzo a su proyecto internacional apelando a la Gobernación de la isla de Puerto Rico ocupada por los Estados Unidos de América en el año 1898. Dos años después, esta isla pasó a depender del Departamento del Interior estadounidense. Los portorriqueños Ramón Méndez de Cardona y José González del Valle –ambos radicados en Barcelona, ciudad donde recibirían el apelativo de "indianos" (Bahamonde Magro, Cayuela y Cayuela Fernández, 1992)–, accedieron como miembros de la junta directiva

de la entidad americanista, y ofrecieron nombrar como "representantes" a Luis Muñoz Ribera, el comisionado de Puerto Rico en el Congreso de los Estados Unidos de América, y a Manuel Teno Gandia, el director del periódico *La Correspondencia* de San Juan de Puerto Rico. Este original ensayo que se organizó en diversas reuniones mantenidas los días 7 de mayo, 15 de julio y 30 de octubre de 1914, fue la primera experiencia fomentada y diseñada en el seno de la Casa de América, la entidad internacional inaugurada de Barcelona en abril de 1911. A partir de entonces el consejo directivo de esta Casa elaboró un provisorio estatuto que distinguió la representación en dos categorías. Por un lado, españoles establecidos en cada país americano que aceptasen ser "delegados" para llevar adelante diversos proyectos comerciales, culturales y políticos vinculados al país de origen. Por el otro, los cónsules americanos radicados en Barcelona en calidad de "asesores honorarios", que es el tema abordado en este artículo.[1]

El primer proyecto que implantó la Casa de América de Barcelona fue la promoción de las relaciones internacionales con la República del Paraguay, país sudamericano, rico en algodón y en extracto tánico, que podía aportar los recursos imprescindibles para la producción textil y para el curtido catalán. En este artículo se analiza el papel ejercido por Alejandro Morillo Doremus, el cónsul general de Paraguay en Barcelona; su hermano José Luis en calidad de vicecónsul; y el cónsul Blay Pigrau que actuó en los años de organización de la Guerra del Chaco sostenido entre los ejércitos paraguayo y boliviano. Por ello la documentación del Archivo General de la Casa de América de Barcelona (CA-AA), nos permite analizar la labor ejercida por esta entidad para gestar nuevas relaciones económicas y mercantiles con la sociedad española establecida en Paraguay a través del ámbito diplomático. Utilizamos también la *Revista Comercial Iberoamericana Mercurio*, la publicación barcelonesa creada en 1901 que una década después, en abril de 1911, se convirtió en el órgano de difusión quincenal de la Casa de América (Dalla-Corte, 2012, 2013). *Mercurio* se publicó hasta el año 1938, y sus páginas nos permiten aprovechar las aportaciones de los cónsules paraguayos a través de sus dos versiones quincenales, la "Edición Ilustrada" (EI) que salió a la luz entre 1901-1938, así como la "Edición Comercial y de Transportes" (ECT) que se publicó entre 1904 y 1935, junto a la publicación unificada en 1937 con el nombre de *Revista Comercial y Producción Artística Ibero-Americana.* Esta publicación nos permite abordar el significado que sus páginas otorgaron a la Guerra del Chaco como antecedente de la Guerra Civil española.

1.- Los hermanos Morillo Doremus: Consulado de Paraguay en Barcelona

Desde inicios del siglo XX, los cónsules paraguayos instalados en la ciudad de Barcelona fueron los siguientes: José Morillo, cónsul entre 1900 y 1909, y desde esa fecha, cónsul general; su hijo Alejandro Morillo Doremus, cónsul general desde 1909 hasta septiembre de 1920; y el hermano de este último, José Luis Morillo Doremus, vicecónsul de 1909 a 1920,[2] y cónsul general hasta 1924. Fue a partir de 1911 cuando la novedosa Casa de América de Barcelona decidió incorporar a Alejandro Morillo Doremus como asesor honorario para fomentar el

[1] Casa de América – Archivo General (en adelante, CA-AG), Registro de acuerdos de la Casa de América de Barcelona, 1914.
[2] *A.B.C.,* domingo 30 de enero de 1921, edición de la mañana, Madrid, p. 21.

comercio con el Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay,[3] y para identificar los mejores puertos de embarque en ambos países,[4] temas que llevaría adelante el catalán Emilio Boix en su visita realizada a las tierras paraguayas al acabar la Primera Guerra Mundial (Boix, 1920).

El director de la Casa de América de Barcelona, Federico Rahola Trèmols, se dirigió también a Fernando Pigret, el cónsul general de Paraguay en Madrid, para que este último definiese la verdadera capacidad de acción del diplomático establecido en la ciudad condal. En abril de 1913, Pigret señaló que los diversos cónsules paraguayos estaban distribuidos de la siguiente manera: el de Santander era el único cónsul que dependía del Consulado de la capital española. El resto de cónsules eran dependientes directos de los Consulados Generales de Barcelona y de Cádiz.[5] Como señalara en sus cartas el uruguayo Luis Riera Soler, nombrado presidente de la Cámara de Relaciones Comerciales de la Casa de América de Barcelona, esta ciudad tenía gran libertad diplomática para organizar la recepción de información paraguaya a través de los hermanos Morillo Doremus.[6]

Paraguay ya contaba con un buen número de empresas extranjeras dedicadas a extraer y comercializar los recursos naturales. Las cartas intercambiadas entre Genaro Romero, el director de la sección comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, y Luis Riera Soler, el presidente de la Casa de América de Barcelona, demuestran las relaciones gestadas a nivel internacional.[7] De acuerdo a la carta que el presidente Luis Riera Soler hiciera llegar a la sección consular y comercial de la Cancillería Nacional de Paraguay, sabemos que el gran producto que podía producir Cataluña eran las decocciones e infusiones concentradas de las cortezas de encina, pino y roble. Y Paraguay, por su parte, podía aportar el tanino del quebracho colorado para la curtición de toda clase de cueros y pieles. El bajo precio de los extractos líquidos de corteza o taninos, así como su manejable y fácil aplicación, permitían su importación en Europa. Pero este producto carecía de clasificación en los aranceles establecidos por el gobierno paraguayo. Riera Soler agregó que el curtido era una de las industrias más importantes de todo el mundo, y Paraguay podía ofrecer los extractos de quebracho como primera materia. La Casa de América se mostró dispuesta a favorecer a la industria extractiva, con la condición de que se abriesen las puertas del mercado de la República del Paraguay. Esta entidad catalana propuso montar en Paraguay una floreciente industria de curtición, aprovechando el valor industrial de aquellos extractos, y el derecho de poder enviar técnicos catalanes encargados de aplicar los últimos procedimientos industriales de curtiembre de cueros y pieles (Morales Raya, 2015). Riera Soler

---

[3] CA-AA, 12.2, carta de Alejandro Morillo Doremus, Consulado General del Paraguay en Barcelona, a Luis Riera Soler, presidente de la Cámara de Relaciones Comerciales de la Casa de América de Barcelona, 12 de julio de 1912.

[4] CA-AA, 12.2, carta de Alejandro Morillo Doremus, Consulado General del Paraguay en Barcelona, a Federico Rahola Trèmols, presidente general de la Casa de América de Barcelona, 19 de diciembre de 1912 y 20 de enero de 1913.

[5] CA-AA, 12.2, carta de Fernando Pigret, Consulado General del Paraguay en Madrid, a Federico Rahola Trèmols, presidente general de la Casa de América de Barcelona, 21 de abril de 1913.

[6] CA-AA, 12.3, carta de Luis Riera Soler, presidente de la Cámara de Relaciones Comerciales de la Casa de América de Barcelona, a Alejandro Morillo Doremus, 15 de mayo de 1913.

[7] CA-AG, 12.2, carta de Genaro Romero, Asunción, a Luis Riera Soler, presidente de la Cámara de Relaciones Comerciales de la Casa de América de Barcelona, 15 de octubre de 1913.

agregó que los resultados podían beneficiar a la nación paraguaya, pero también al programa de aproximación iberoamericana.[8]

Esta propuesta impulsó el diseño de los acuerdos de importación y exportación del quebracho colorado paraguayo. El 25 de septiembre de 1913, el empresario Remigio Mazó establecido en Asunción del Paraguay, envió al secretario general de la Cámara de Comercio de Asunción, José Rodríguez Alcalá, las conclusiones sobre las relaciones comerciales y productivas que se podían gestionar con los empresarios de la Casa de América barcelonesa. En particular sobre los productos naturales paraguayos que podían llegar al Puerto de Barcelona, y el ingreso de productos técnicos españoles en Asunción. Sobre estos temas se mencionó la industria catalana dedicada a la producción de cueros, la cual necesitaba sin duda el quebracho y el curupay, ya sea en extracto o en aserrín, todos productos de los bosques suficientemente ricos en tanino del Paraguay. En el Chaco funcionaban diversas fábricas de extracto de quebracho, cuyo comercio principal radicaba en el extranjero, surtiendo al mismo tiempo a las fábricas de cueros existentes en el país. El hecho de que Paraguay tuviese todas las materias primas necesarias para una gran parte de los trabajos de tenerías de Cataluña, no significaba, sin embargo, depender sólo del quebracho. La fabricación de cueros requería adoptar otros recursos naturales, es decir, extractos tánicos para las tenerías que se utilizaban en la tintorería. Desde Asunción, Remigio Mazó agregó que las industrias catalanas dedicadas a producir cueros se basaban en su mayor proporción en materias primas, y era la "*industria madre de otras muchas que elaboran para el consumo mundial, artículos de primera necesidad*". La importación y la exportación entre Paraguay y España era el ingrediente necesario para acrecentar la cantidad y la calidad de los productos.[9]

Genaro Romero, el director de la sección consular y de comercio del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, también hizo llegar a Luis Riera Soler un informe sobre los materiales destinados a la curtiembre. En ese informe, la Casa propuso importantes ventajas para la explotación de los recursos naturales paraguayos que debían llegar al Puerto de Barcelona.[10]

En ese mismo año 1913, el cónsul Alejandro Morillo cumplió con el pedido del presidente de la entidad privada catalana de entregar formalmente al Ministerio de Relaciones Internacionales del Paraguay los datos de exportación del Puerto de Barcelona. A esto se sumó el pedido que le hizo Rahola Trèmols de cómo administrar y enviar fotografías sobre la realidad actual del país.[11] Morillo le sugirió que pidiese las remesas a la Oficina de Inmigración, Propaganda y Colonización del Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay. Fue el director de la biblioteca de la República del Paraguay, Desiderio M. Segovia, quien se encargó de hacerles llegar diversas obras

---

[8] CA-AG, 12.3, carta de Luis Riera Soler, presidente de la Cámara de Relaciones Comerciales de la Casa de América de Barcelona, a Cancillería Nacional de Paraguay, Sección Consular y Comercial, s/d.

[9] CA-AG, 12.2, copia del documento presentado por Remigio Mazó, Asunción, y enviado a José Rodríguez Alcalá, secretario general de la Cámara de Comercio de Paraguay, 25 de septiembre de 1913.

[10] CA-AA, 12.2, carta de Genaro Romero, Asunción, a Luis Riera Soler, presidente de la Cámara de Relaciones Comerciales de la Casa de América de Barcelona, 18 de diciembre de 1913.

[11] CA-AA, 12.2, carta de Alejandro Morillo Doremus, Consulado General del Paraguay en Barcelona, a Federico Rahola, director de la Casa de América de Barcelona, 19 de abril de 1913, 26 de abril de 1913 y 15 de mayo de 1913.

referidas a la historia paraguaya,[12] mientras el vicecónsul José Luis Morillo informó a la Casa barcelonesa sobre la cantidad de kilogramos (610.229,793 kg, por un total de 822.269 pesetas) correspondientes a productos catalanes salidos desde el Puerto de Barcelona, y que llegaron a Asunción en pleno año 1914.[13] Diferenciamos los productos enviados a Asunción del Paraguay a partir de la lista elaborada por los hermanos Morillo.[14]

Productos y Construcción	Armas; balines; abanicos; almanaques; alpargatas; Bastones; botones nácar; calzado; cazuelas de barro; cuerdas de guitarra; cortinas y persianas; guitarras; juguetes; libros e impresos; madera labrada; maquinaria; muebles; muebles usados; azulejos; baldosas barro; cemento; cartón; cola granulada; goma arábica; naipes; papel para escribir; papel para música y de fumar; peines; perfumería; productos medicinales; plantillas alpargatas; ropa usada; tapones corcho; tejas pasta comprimida
Alimentos	Anís en grano; azufre en polvo; hortalizas en conserva; jarabes; aceites de oliva y aceitunas; agua mineral embotellada; anchoas en salmuera; vino dulce, seco y fino; vino usual (común); champagne; dulces y turrones; embutidos; encurtidos en frascos; legumbres; levadura de cerveza; licores; mostaza; frutas al natural; frutas en conserva y secas; garbanzos; galleta; horchata chufas; cereales tostados; pasas; pescado en conserva; pimentón; sales efervescentes; tapioca
Tejido	Tejido de algodón-estampado; seda artificial; bombasí; hilo y lana; en pieza y seda; mezcla lana y algodón; punto algodón; toallas algodón; alfombras yute; carpetas yute y algodón; fajas algodón, hilo o lana; filatura y ovillos de algodón; frazadas de lana y algodón; paraguas; sombrillas; trenzas yute para alpargatas;

Alejandro Morillo se convirtió en un cooperador oficial de la Casa de América, con la obligación de vincular de manera directa a los empresarios paraguayos con los comerciantes españoles, tanto a nivel oficial como particular.[15] Los hermanos Morillo aceptaron esta denominación, y decidieron cumplir con el pedido del joven Rafael Vehils de informarle sobre el comercio paraguayo, en especial los gastos económicos nacionales vinculados a la adquisición de armas. Alejandro fue reconocido en abril de 1914 como consejero de honor de la Casa de América (gracias a la labor ejercida por Salvador Samá y Torrents, el marqués de Marianao[16]), y utilizando los presupuestos generales del Paraguay, informó que los gastos del Departamento de Guerra y Marina del año 1913 ascendían a 86.718 oro sellado (12.896,241 pesos papel), y para el año 1914, un total de 305.933 pesetas que cubrían la

[12] CA-AA, 12.2, Sección Inmigración, Colonización y Propaganda del Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay, a Rafael Vehils Grau-Bolívar, director de la Casa de América de Barcelona, 22 de junio de 1913.
[13] CA-AA, 12.2, carta de José Luis Morillo Doremus, vicecónsul del Paraguay en Barcelona, a la Casa de América de Barcelona, 25 de enero de 1914.
[14] CA-AA, 12.2, cartas de Alejandro Morillo Doremus, Consulado General del Paraguay en Barcelona, a Federico Rahola, director de la Casa de América de Barcelona, 30 de julio de 1913; y 7 de abril y 1 de octubre de 1914.
[15] CA-AA, 12.2, carta de Alejandro Morillo, Consulado de Paraguay en Barcelona, a Rafael Vehils, director de la Casa de América de Barcelona, 8 de abril de 1914.
[16] CA-AA, 12.2, carta de Alejandro Morillo, Consulado de Paraguay en Barcelona, a Salvador Samá y Torrents, Marqués de Marianao, Casa de América de Barcelona, 14 de abril de 1914.

llegada de 429.694 kilogramos.[17] Hablamos de unas tierras paraguayas que se ligaron en el periodo de entreguerras para levantar a un país destrozado (Brezzo, Boccia Romañack y Rivarola, 2014).

Las siguientes cartas enviadas por el cónsul Morillo llegaron a las manos de Claudio Ametlla, el entonces secretario de la Casa de América, quien en 1914 le solicitó una copia de la Ley de marcas de fábrica y de comercio, así como la de Ley de propiedad intelectual.[18] Y el catalán V. Calduch Roig, por su parte, escribió desde Asunción ofreciéndose como responsable de los negocio de comisiones y representaciones en Paraguay,[19] una aportación que se hizo en pleno desarrollo de la Primera Guerra Mundial.[20] Por ello los hermanos Morillo decidieron enviar una larga carta a Ametlla, haciendo referencia al peso ejercido por los Estados Unidos de América en las difíciles relaciones mantenidas entre Barcelona y Asunción del Paraguay. Apremiaba la necesidad de llegar a un acuerdo para fortalecer el proyecto comercial y el futuro de las casas exportadoras, ya que se preveía que Paraguay podía quedar "*a disposición de Nueva York y Buenos Aires*".[21] Los dos hermanos permanecieron en el Consulado; ratificaron que en su país no había ninguna normativa que prohibiese la reproducción de las leyes, reglamentos nacionales y datos económicos estadísticos; pero durante unos años vieron interrumpidas las relaciones entre Paraguay y Cataluña.[22]

2.- Andrés Blay Pigrau: el caucho boliviano y el quebracho paraguayo

La Primera Guerra Mundial interrumpió la comercialización y frenó los primeros intentos comerciales entre la ciudad condal y la República del Paraguay. Y fue en el año 1920 en que el Gobierno español decidió adherirse a la Sociedad de Naciones un momento crucial para el Paraguay (Brezzo, 2010). La asociación americanista catalana planteó entonces una proyección expansiva en toda regla, fomentando especialmente las relaciones diplomáticas.[23]

Canciller en agosto de 1912, vicecónsul desde el 28 de septiembre de 1920, y posteriormente cónsul desde el 9 de julio de 1924, el asunceño Andrés Blay Pigrau se encargó de promocionar la producción y la comercialización paraguaya.[24] Autor del libro *La Yerba Mate* (1918), obra que fue ampliada una década después, en 1927, con el título *La Yerba-mate del Paraguay: `ilex*

---

[17] CA-AA, 12.2, carta de Alejandro Morillo, Consulado de Paraguay en Barcelona, a Rafael Vehils, director de la Casa de América de Barcelona, 17 de agosto y 6 de octubre de 1914.

[18] CA-AA, 12.2, carta de Alejandro Morillo, Consulado de Paraguay en Barcelona, a Claudio Ametlla, secretario de la Casa de América de Barcelona, 8 de octubre de 1912 y 20 de septiembre de 1914.

[19] CA-AA, 12.2, carta de V. Calduch Roig (compra de frutos del país por cuenta de casas europeas), Asunción República del Paraguay, a la Casa de América de Barcelona, 27 de abril de 1914.

[20] CA-AA, 12.2, carta de Alejandro Morillo, Consulado de Paraguay en Barcelona, a Rafael Vehils, director de la Casa de América de Barcelona, 2 de julio de 1915.

[21] CA-AA, 12.2, carta de Alejandro Morillo, Consulado de Paraguay en Barcelona, a Casa de América de Barcelona, 10 de octubre de 1914.

[22] CA-AA, 12.2, carta de Alejandro Morillo, Consulado de Paraguay en Barcelona, a Rafael Vehils, director de la Casa de América de Barcelona, 11 de noviembre de 1915 y 7 de febrero de 1916.

[23] CA-AA, Registro de acuerdos de la Casa de América de Barcelona, 29 de abril de 1920.

[24] Viada, Mariano, "Los Cónsules Hispanoamericanos en Barcelona". *Mercurio* (El), núm. 503, 26 de noviembre de 1925, pp. 311-312.

paraguayensis´, y que coincidió temporalmente con el que Cecilio Báez publicó en París sobre la evolución histórica del Paraguay (1927). En sus escritos Blay Pigrau hizo una importante defensa de los derechos paraguayos sobre su territorio en litigio, que era habitado por indígenas chamacocos, chiriguanos, sapuquíes, matacos, tobas, lenguas, pilagás, mbayás y guarañacas. Siendo Paraguay el mejor país para el comercio español, su espléndida comunicación fluvial con el Atlántico por los ríos de la Plata, del Paraná y del Paraguay avalaba que España pudiese acercarse al "*corazón de la América meridional*". Blay Pigrau escribió sobre la riqueza territorial que ofrecía la República del Paraguay desde la pérdida de la Guerra de la Triple Cisatlántica. Este cónsul describió la escasa densidad poblacional de su país, y su capacidad para recibir a las industrias extranjeras. Mencionó la producción de algodón, caña de azúcar, yerba mate, tabaco, madera y extractos tánicos; la creación del Banco Agrícola de Paraguay; y su homérica resistencia contra la Triple Alianza que obligó a reconstruir el país (Warren, 2010). Según él, en Paraguay se podía aplicar la estrofa del poeta rioplatense Andrade:

"...Fuerte en la guerra
Pero más fuerte en el trabajo
Vuelve a colgar en el techo
Las vengadoras armas, convencido
De que es estéril siempre la victoria
De la fuerza brutal contra el
derecho".[25]

Blay Pigrau volvió a colaborar con la *Revista Comercial Ibero-Americana Mercurio* desde el momento en que se planteó el posible inicio de la guerra internacional entre los ejércitos de Paraguay y Bolivia. En 1926 el cónsul incluyó un mapa sobre la zona occidental en el que se podía observar la existencia de una tierra rica en quebracho y en tanino, defendiendo así el poderío paraguayo en el territorio chaqueño. En especial los derechos territoriales de su país de origen, y que estaban en litigio además de habitados por indígenas chamacocos, chiriguanos, sapuquíes, matacos, tobas, lenguas, pilagás, mbayás y guarañacas. Siendo Paraguay el país más conveniente para garantizar el comercio español, la espléndida comunicación fluvial con el Atlántico por los ríos de la Plata, del Paraná y del Paraguay, garantizaban que España pudiese acercarse al "corazón de la América meridional". También hizo referencia al Puerto Casado, el cual abarcaba una extensión de 1.200 leguas, 3.500 habitantes, menonitas emigrantes del Canadá establecidos a 200 kilómetros del río Paraguay, un muelle, 120 kilómetros de vía férrea, 150 kilómetros en construcción, siete locomotoras y tres autovías, luz eléctrica, aguas corrientes, escuela, iglesia, telégrafo y teléfono, hospital, hotel, estancia con 80.000 cabezas de ganado mestizado, fábrica que producía al año 20.000 toneladas de tanino...[26]

El mapa diseñado en los años anteriores al estallido de la guerra entre Paraguay y Bolivia remarcó precisamente la distribución territorial de las actividades productivas.[27] De acuerdo a la afirmación que hiciera Blay Pigrau, Paraguay no era un desierto como el de Sahara, sino una "*tierra de aluvión*" en la que crecía el tabaco, el algodón, la caña de azúcar, así como preciosas

[25] Blay Pigrau, Andrés, "La riqueza territorial: el Paraguay". *Mercurio* (ECT), núm. 405, 27 de abril de 1922, pp. 111-112.
[26] Blay Pigrau, Andrés, "El Chaco Paraguayo". *Mercurio (*ECT), agosto de 1927, p. 405.
[27] Blay Pigrau, Andrés, "Las conferencias sobre límites paraguayo-bolivianas". *Mercurio* (EI), núm. 573, 2 de agosto de 1928, pp. 237-238.

maderas y una infinidad de productos diversos, en particular palmares y quebrachales de inestimable valor.[28] La información estadística de Manuel Benítez, el entonces secretario de Estado del presidente Eligio Ayala, permitió a Blay Pigrau mencionar las empresas españolas. Se trataba de un importante dato en medio de un momento de reconstrucción europea y de crisis universal que afectaba especialmente a todos los productos. Según él, Paraguay llenaba con desahogo todas sus necesidades, al mismo tiempo en que ambos hemisferios debatían los problemas sociales y económicos. Paraguay podía colaborar en la edificación del despojo y de los vestigios de la terrible conflagración internacional. Paraguay tenía un presupuesto equilibrado por medios ordinarios, recaudaba los impuestos preexistentes, y no tenía necesidad de apelar al crédito ni a los procedimientos extraordinarios. Para Blay Pigrau, la base de la producción de ese país era el algodón, que por entonces era colocado a 25 centavos de dólar la libra. Ese algodón podía competir con el de los Estados Unidos de América. Se sumaba la yerba mate de las plantaciones de "ilex paraguayensis", que en el año 1925 exportaron 9.277.580 kilogramos. El tabaco se hacía en una superficie sembrada de 11.950 áreas, y daba un rendimiento de 12.540.000 kilogramos. La explotación de los bosques ofrecía tanino para la fabricación de curtidos. Y la presencia española en Paraguay estaba verificada por la adquisición de productos de su país de origen. Ahora bien: este cónsul señaló que España sólo ocupaba el décimo lugar entre los países que importaban productos paraguayos: agrícolas, forestales y ganaderos, incluyendo naranjas, arroz, trigo, mandioca, maderas, azúcar y alcohol, plumas de avestruz y de garza, cueros, y carnes congeladas en extracto y secas. Para llevar adelante las labores del campo, Paraguay había adquirido 2.735 arados, y fue este cónsul quien anunció la empresa que por entonces tenía gran trascendencia internacional: la conocida casa "Liebig´s" que faenaba anualmente unas 100.587 reses. Como expresara en *La Vanguardia,* era urgente fomentar la acción de los individuos y de los pueblos, y los vínculos recíprocos, a través de una orientación más material y más utilitaria. Concluyendo que "*bien estará, siempre, la consagración de Cervantes, si, viviendo las exigencias de la vida contemporánea, refractaría a las quimeras quijotescas, cargamos con buen tonelaje los buques que surcan el Océano*".[29]

Mercurio incluyó por entonces un interesante artículo de Blay Pigrau titulado "*Del Paraguay*", en el que el cónsul abordó los datos estadísticos aportados por la sección del comercio exterior de España. La citada publicación estadística había cometido tantos errores, que sólo el desconocimiento sobre la situación paraguaya podía explicar la conclusión a la que habían llegado las autoridades españolas de asignar al Paraguay uno de los últimos puestos entre los países que, por su importancia comercial, se relacionaban con la propia España. El propio desconocimiento de la realidad, puesto en evidencia en las estadísticas de importación y exportación entre España y Paraguay, merecía una crítica, pero también una descripción aclaratoria. Blay Pigrau mencionó que "*hojeando dicho ejemplar, y por lo que a mi país se refiere, vi con estupor consignados datos tan erróneos, que no resisten el más leve análisis ni la más somera crítica*". Según él, un organismo

[28] Blay Pigrau, Andrés, "El nuevo presidente del Paraguay. Excelentísimo señor doctor don José P. Guggiari, presidente electo de la República del Paraguay, 1928-1932)". *Mercurio* (El), núm. 573, 2 de agosto de 1928, pp. 237-238.
[29] Blay Pigrau, Andrés, "Una memoria interesante". *La Vanguardia*, 14 de agosto de 1926, p. 17.

oficial debía ser público, justo y serio, y no podía cometer equivocaciones al integrar los valores comerciales internacionales.[30]

Siguiendo este propósito de demostrar la desatención ejercida por el Gobierno de España ante la República del Paraguay, Blay Pigrau partió del texto en el que se había afirmado que en el año 1925 la exportación española al Paraguay había llegado a 165.813 pesetas, mientras que la importación de los productos paraguayos, sólo habían cubierto unas 8.424 pesetas. Contradiciendo este principio, firmó que en ese mismo año, y sólo por el puerto de Barcelona, se había exportado para el Paraguay los siguientes productos por un total de 1.237.596 pesetas: tejidos de algodón por 433.121 pesetas, vino por 317.750 pesetas, aceite de oliva por 135,230 pesetas, así como conservas y otros productos por 351.948 pesetas. La República del Paraguay, por su parte, había comprado a España una importante cantidad de mercancías por un valor de 384.579 pesos oro, precio equivalente a 2.307,474 pesetas. Blay Pigrau extrajo estos datos de la "*Memoria del Ministerio de Hacienda*" correspondiente a 1925, recordando a los lectores y a las lectoras que en febrero de 1927 se vencería el Tratado de Comercio entre ambos países, y que era más que urgente aclarar la situación de un país prácticamente desconocido en España. Paraguay cubría ampliamente las necesidades del Estado español; su presupuesto nacional era equilibrado; no recurría al crédito ni a gravámenes extraordinarios; y su "*era de paz*" cimentaba con celo patriótico el sostenimiento de la esperanza y de la voluntad. Ese país había surgido a una vida de florecimiento y de prosperidad al cual se acercaban Norte América, Argentina, Brasil, Inglaterra, Francia, Italia, Alemania y Holanda. España, por el contrario, sólo sabía presentar sus "*legítimos títulos de latino y de ascendiente*". Por ello los españoles no podían substraerse de su romanticismo, y se conformaban "*con el panegírico histórico que le atribuye sobre las tierras de Hispanoamérica la supremacía de raza de civilización y de idioma tan favorables como vehículo a la materialización de intereses, pero inútiles, estériles desgraciadamente, si no conduce ese vínculo por la ruta del positivismo*".[31]

No son frases casuales. Los directores de la revista –por entonces Mariano Viada Lluch en la sección ilustrada, y su hijo Mariano Viada Viada en la sección comercial– dedicaron la totalidad de las páginas ofrecidas a lectores y lectoras barcelonesas a reflexionar sobre el futuro del conflicto bélico que podía desatarse entre ambos países americanos por el control de la zona del Chaco Boreal.[32] A inicios de 1928 el propio Blay Pigrau envió una carta al presidente de la Casa de América de Barcelona, describiendo la existencia de la Cámara y Bolsa de Comercio de Asunción, con filiales en diversas ciudades de la República del Paraguay que podían servir a España para fomentar las relaciones comerciales.[33] Poco después, el 2 de agosto de 1928, el cónsul Blay Pigrau decidió defender a su país al referirse al territorio en litigio entre Paraguay y Bolivia, todo ello en el marco del acceso a la presidencia de José P. Guggiari. Sin embargo, el director de *Mercurio,* Mariano Viada, decidió apoyar a Bolivia con la justificación de que era urgente llamar la atención sobre el hecho de que Bolivia figuraba, pero en cantidad insignificante, en las estadísticas

[30] Blay Pigrau, Andrés, "Del Paraguay". *Mercurio* (EI), núm. 524, 16 de septiembre de 1926, pp. 227-228.
[31] Blay Pigrau, Andrés, "Del Paraguay". *Mercurio* (EI), núm. 524, 16 de septiembre de 1926, pp. 227-228.
[32] "Ante la gran inquietud. Las raíces de la guerra". *Mercurio* (EI), 1 de marzo de 1928, pp. 57-58.
[33] CA-AA, 24.10, carta de Andrés Blay Pigrau, cónsul, a las Cámaras y Asociaciones Americanas de Comercio de la Casa de América de Barcelona, 9 de mayo de 1928.

españolas del comercio exterior, aunque los productos exportados a Bolivia se declaraban en los puertos de Perú y Chile en los que eran desembarcados.[34]

En la *Revista Comercial Iberoamericana* encontramos también las palabras de José María de Sucre sobre la defensa a la República de Bolivia;[35] la biografía del presidente de la República de Bolivia, Hernando Siles;[36] la del ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Abel Iturralde;[37] la descripción de la industrialización del petróleo en Bolivia;[38] la ley orgánica de presupuestos que escribió V. Mendoza López en París en calidad de presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados de Bolivia;[39] la defensa de José M. Pascual de Foncuberta sobre "Bolivia";[40] los conceptos de la nacionalidad americana de Jorge D. Alborta;[41] un artículo escrito por Gustavo Adolfo Otero en defensa de la producción industrial boliviana;[42] las contribuciones de Federico Nielsen Reyes, el agregado a la Legación de Bolivia en Alemania;[43] datos sobre la legislación minera;[44] los debates sobre las cuestiones agrícolas bolivianas que quedaron en manos de Trifón Meleán, por entonces cónsul de Bolivia en Barcelona;[45] sobre las características de la aviación comercial boliviana;[46] y sobre el salitre boliviano.[47] Como vemos, en ese año 1928 *Mercurio* se volcó a la defensa de los intereses bolivianos frente a la República del Paraguay, impulsando así al caucho frente al quebracho. No obstante, Viada incluyó la información ofrecida por Blay Pigrau sobre el presidente paraguayo José P. Giuggiari.[48]

---

[34] Viada, Mariano, "Bolivia". *Mercurio* (EI), núm. 573, 2 de agosto de 1928, p. 211.
[35] Sucre, José María de, "Elogio de Bolivia". *Mercurio* (EI), núm. 573, 2 de agosto de 1928, pp. 212-213.
[36] "Hernando Siles, presidente de la República de Bolivia", *Mercurio* (EI), núm. 573, 2 de agosto de 1928, p. 215
[37] "Abel Iturralde, ministro de Relaciones Exteriores y Culto". *Mercurio* (EI), núm. 573, 2 de agosto de 1928, p. 216.
[38] "Bolivia y el petróleo". *Mercurio* (EI), núm. 573, 2 de agosto de 1928, p. 216.
[39] "La reforma integral de las finanzas bolivianas". *Mercurio* (EI), núm. 573, 2 de agosto de 1928, pp. 217-218.
[40] Foncuberta, José M. Pascual de, "Bolivia". *Mercurio* (EI), núm. 573, 2 de agosto de 1928, p. 219.
[41] Alborta, Jorge D., "La consolidación de la nacionalidad boliviana". *Mercurio* (EI), núm. 573, 2 de agosto de 1928, p. 220.
[42] Otero, Gustavo Adolfo, "Las industrias bolivianas". *Mercurio* (EI), núm. 573, 2 de agosto de 1928, pp. 221-223.
[43] Nielsen Reyes, Federico, "Perspectivas para el capital europeo en Bolivia". *Mercurio* (EI), núm. 573, 2 de agosto de 1928, p. 224.
[44] "Legislación minera y social de Bolivia". *Mercurio* (EI), núm. 574, 16 de agosto de 1928, p. 232.
[45] Meleán, Trifón, "Cuestiones Agrícolas de Bolivia, el ramio o la seda vegetal". *Mercurio* (EI), núm. 574, 16 de agosto de 1928, p. 233.
[46] "La aviación comercial de Bolivia". *Mercurio* (EI), núm. 574, 16 de agosto de 1928, p. 234.
[47] "El nervio de la cuestión salitrera". *Mercurio* (EI), núm. 574, 16 de agosto de 1928, pp. 235-236.
[48] Blay Pigrau, Andrés, "El nuevo presidente del Paraguay: José P. Giuggiari". *Mercurio* (EI), núm. 574, 16 de agosto de 1928, pp. 237-238 y Viada Lluch, Mariano, "¿Quién fundó la Asunción del Paraguay?". *Mercurio* (EI), núm. 621, 5 de junio de 1930, p. 146.

Alejandro Morillo, cónsul del Paraguay en Barcelona.
Fuente: *Revista Comercial Iberoamericana Mercurio*, 1920.

Andrés Blay Pigrau.
Fuente: Archivo General de la Casa de América de Barcelona, Pabellón de la República de la UB.

3.- La guerra en una revista

En las páginas de *Mercurio*, Permanyer Nogués afirmó que Bolivia era rico en caucho y en la producción mineral, sin mencionar la importancia del quebracho en la zona chaqueña en disputa con Paraguay, y sugirió que ambos países acudiesen al Archivo de Indias de Sevilla, "*donde sería dado encontrar, en muchos casos, los fundamentos legales, que serían base efectiva de justicieros fallos*".[49] Siguiendo las tradicionales aportaciones que había hecho Sebastián Castedo (1911), Mariano Viada Lluch también se centró en la historia boliviana, así como en el impulso otorgado por la explotación del caucho que se utilizaba para la producción de los tejidos impermeables barceloneses.[50] Incorporó los textos del escritor Luis Guzmán,[51] así como los informes sobre la edificación de la Bolivia republicana elaborados por Gustavo Adolfo Otero, cónsul General de Bolivia en Barcelona.[52] Adjuntó el texto que Mamerto Urriolagoitia H. envió desde Londres para defender el principio de que el Chaco era boliviano,[53] e incluyó artículos e informes sobre la importancia del caucho y de la plata;[54] el homenaje que le hicieron a este último en calidad de cónsul

[49] Permanyer y Nogués, José, "Por la paz de América Íbera. La paz sea con vosotros". *Mercurio (*El), núm. 681-682, 22 de septiembre de 1932, p. 253.
[50] Viada Lluch, Mariano, "Bolivia y su porvenir". *Mercurio* (El), núm. 677-678, 28 de agosto de 1932, p. 189.
[51] Guzmán, Luis, "Un problema sudamericano". *Mercurio* (El), núm. 677-678, 28 de agosto de 1932, p. 202.
[52] Otero, Gustavo Adolfo, "Las grandes ciudades bolivianas. La Paz". *Mercurio* (El), núm. 677-678, 28 de agosto de 1932, pp. 190-191; Otero, Gustavo Adolfo, "La creación de Bolivia". *Mercurio* (El) núm. 704-705, 10 y 24 de agosto de 1933, pp. 177-178.
[53] Urriolagoitia H., Mamerto, "Por la senda que abrió Ñuflo Chávez". *Mercurio* (El), núm. 677-678, 28 de agosto de 1932, p. 203.
[54] "Aniversario patrio de Bolivia". *Mercurio* (El), núm. 677-678, 28 de agosto de 1932, pp. 204-205.

general;[55] la riqueza petrolífera analizada por J. Millán González;[56] la descripción de ferrocarriles, carreteras, navegación fluvial y lacustre, así como transportes aéreos de Bolivia;[57] la evolución económica del país,[58] que ha sido uno de los temas más importantes a la hora de analizar ese país (Ugarte Centurión, 1983); la descripción que hizo José Salmón Ballivián;[59] los textos de Cristóbal de Castro sobre el libertador cautivo….[60] Nielsen Reyes, por ejemplo, entregó al director de la revista un texto en el que se refirió a la necesidad de legitimar el uso de las armas para que Bolivia pudiese recuperar los territorios del Chaco Boreal en disputa con Paraguay. A través de la frase de que "*los tratados no son, por suerte, eternos*", Nielsen Reyes mostró cierta adhesión a los estadistas Bismarck y Mussolini. En el primer caso, adjuntó su frase más conocida: "*nada en el mundo es duradero, ni los tratados de paz, ni las leyes, vienen y van, cambian*"; en el segundo caso, hizo lo propio al afirmar que "*ningún tratado es eterno, pues el mundo avanza*". Según Nielsen Reyes, los hombres de Estado debían apresurarse para obrar, ya que los tratados de paz, es decir, las armas del espíritu, podían cambiar sin problema alguno ante las armas de la violencia.[61]

Además de ese interesante texto pro-bélico de F. Nielsen Reyes, Mariano Viada incluyó el texto escrito por José Vázquez Machicado sobre el sabio sueco Erland Nordenskiöld, barón de Nordenskiöld, quien había elaborado una importante obra sobre los aborígenes del oriente boliviano durante las visitas que hizo a las tierras más bien ricas en caucho. Cuando Vázquez Machicado era todavía un estudiante de secundaria, el sueco se desplazó a Santa Cruz de la Sierra para estudiar la producción de goma elástica boliviana. Durante la primera década de 1900, Nordenskiöld fue testigo de una de las últimas tragedias consumadas contra los indefensos indígenas. Desde las ciudades cabeceras de los Departamentos bolivianos, los indígenas eran trasladados en masas a las insalubres y mortíferas regiones del cautchú (caucho), y en general no podían regresar a su "rincón añorado de la querencia familiar". De acuerdo a los datos que le ofreciera Nordenskiöld, Vázquez Machicado afirmó que desde que la goma adquirió un alto precio en los mercados europeos, más de 30.000 indígenas de Santa Cruz de la Sierra habían sido trasladados a la zona del Beni. De acuerdo a Vázquez Machicado, esos indígenas formaban parte del "lúgubre y aterrante pedestal de las casas millonarias", y por ello concluyó que el abuso ejercido por el gobierno y por los empresarios bolivianos contra los indígenas llevó a Nordenskiöld a elaborar una conmovedora protesta fundada en una "*piedad humanitaria*". Bolivia era, para ambos autores, un país que necesitaba colaboración internacional, pero no volcada esta última a la industrialización y al comercio sino a los preceptos normativos. Vázquez Machicado reprodujo una frase utilizada por Nordenskiöld durante una

---

[55] "Homenaje al Cónsul General de Bolivia don Gustavo Adolfo Otero". *Mercurio* (EI), núm. 767-768, enero de 1936, pp. 7-8.
[56] Millán González, J. "La riqueza petrolífera de Bolivia". *Mercurio* (EI), núm. 704-705, 10 y 24 de agosto de 1933, pp. 181-182.
[57] Rojas, Casto, "Las vías de comunicación en Bolivia". *Mercurio* (EI), núm. 704-705, 10 y 24 de agosto de 1933, p. 184-186.
[58] Font, Julio, "La nueva economía boliviana". *Mercurio* (EI), núm. 704-705, 10 y 24 de agosto de 1933, p. 183.
[59] Salmón Ballivián, José, "Bolivia Maravillosa". *Mercurio* (EI), núm. 704-705, 10 y 24 de agosto de 1933, p. 186-188.
[60] Castro, Cristóbal de, "El libertador cautivo". *Mercurio* (EI), núm. 704-705, 10 y 24 de agosto de 1933, p. 182.
[61] Nielsen Reyes, F., "La obra del Rotary Club en Bolivia". *Mercurio* (EI), núm. 677- 678, 28 de agosto de 1932, pp. 206-207.

entrevista que le hizo en la residencia señorial de la familia en Dalbyö. En palabras del sueco Nordenskiöld: "*los indios se van, y se van deprisa...y entonces no quedarán sino los blancos, con todas sus taras y todas sus lacras*".[62]

Contrario a Nielsen Reyes, el escritor Pablo María Turull Fournols (1919) siguió el rumbo elegido por José Vázquez Machicado en base a Nordenskiöld. En las páginas de *Mercurio,* Nielsen Reyes se encargó de describir el conflicto del Chaco, y de defender especialmente al Paraguay. El río Paraguay, según Turull Fournols, se comunicaba con el río Paraná –el afluente del Río de la Plata–, y eso le permitía, a diferencia de Bolivia, el acceso al Océano Atlántico. Dadas las buenas relaciones de Paraguay con Europa, la comunicación internacional paraguaya era mayor que la boliviana. Como opción, era preferible organizar un Estatuto Internacional para el territorio chaqueño. Turull Fournols, pese a esta propuesta que él mismo hizo llegar a *Mercurio* desde Ginebra, también reconoció que el petróleo se sumaba a la lucha entre el caucho boliviano y el quebracho paraguayo (Seiferheld Ruschinski, 1983). Es decir, además de los factores geográficos, era urgente tener en cuenta diversos "factores ocultos" vinculados estrechamente a las influencias financieras y políticas: los yacimientos de substancia combustible de las empresas petrolíferas extranjeras establecidos en el territorio del Chaco Boreal, eran por entonces más bien desconocidos. Y eran precisamente esas empresas las que estaban facilitando el armamento a los "beligerantes". Por ello Pablo M. Turull Fournols afirmó: "*en los hilos de esta intrincada red van dejando su sangre generosa hijos de raza hispana y europea de las dos Repúblicas y muchos indios indígenas*".[63]

Se trata de temas vinculados al conflicto bélico desatado en la zona chaqueña paraguayo-boliviana, rica en quebracho. El director del Instituto Iberoamericano de Derecho y Legislación, José Permanyer Nogués, se refirió al desolador espectáculo ofrecido por las naciones iberoamericanas "*envueltas en un torbellino de desequilibrio insano*", que se encontraban afectadas por luchas estériles y fratricidas que las desangraban moral y materialmente. Para él, los pueblos hermanos ofrecían un espectáculo triste, deprimente y desconsolador, y necesitaban con cierta urgencia la creación de un Tribunal Internacional o de una Liga de Naciones Iberoamericanas para dejar atrás el derramamiento de sangre.[64]

---

[62] Vázquez Machicado, José, "Erland Nordenskiöld". *Mercurio* (EI), núm. 681-682, 22 de septiembre de 1932, pp. 255-256.

[63] Turull Fournols, Pablo M., "El conflicto del Chaco. España y la Sociedad de Naciones. Colaboración iberoamericana". *Mercurio* (EI), núm. 735-736, noviembre de 1934, pp. 179-180.

[64] Permanyer y Nogués, José, "La producción boliviana presenta amplios horizontes". *Mercurio* (EI), núm. 704-705, 10 y 24 de agosto de 1933, pp. 179-180.

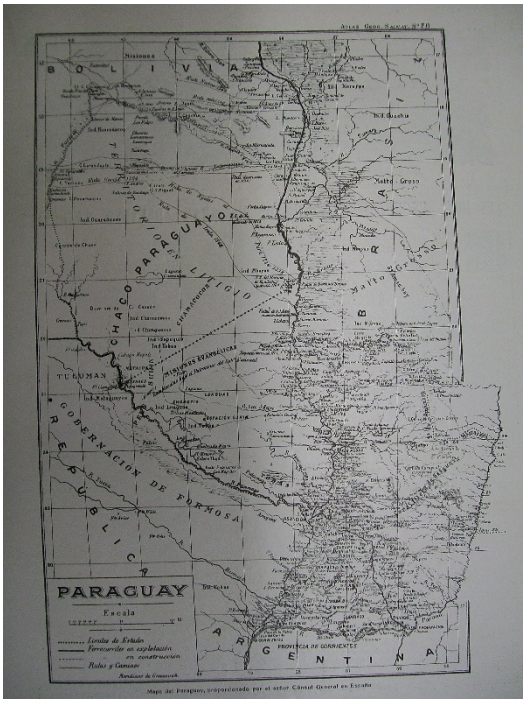

Paraguay, incluyendo el Chaco en disputa.
Fuente: Blay Pigrau, Andrés, "Las conferencias sobre límites paraguayo-bolivianas". *Mercurio* (El), julio de 1928.

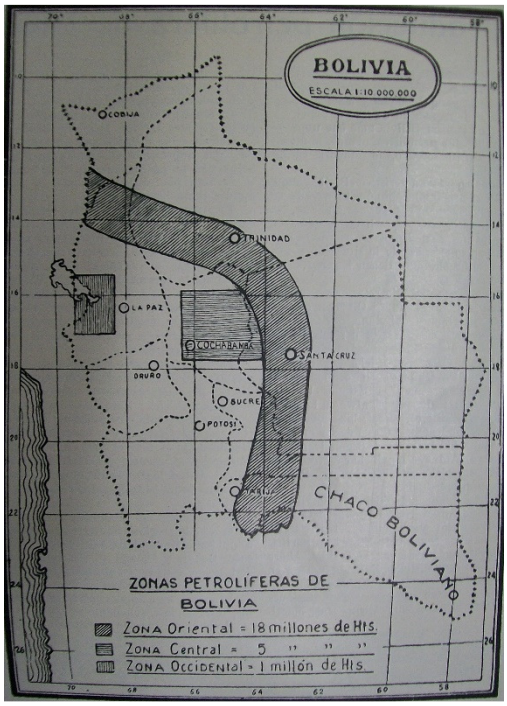

Zonas petrolíferas bolivianas.
Fuente: Milán González, J., "La producción petrolífera de Bolivia". *Mercurio* (El), septiembre de 1935.

Reflexiones finales

En el año 1935, la *Revista Comercial Iberoamericana Mercurio* anuncia el posible fin de la Guerra del Chaco (Centurión, 1937), reconoce el significado de las contribuciones de su director, Mariano Viada Lluch, y expresa así su convencimiento de que el gran conflicto mantenido entre Bolivia y Paraguay se debía a un "*morbo invasor en la tranquilidad interior y exterior de aquellas Repúblicas*".[65] Corría el mes de septiembre de 1935, y jabía sido necesario llegar a la paz para reconocer dicha invasión internacional que perjudicaba especialmente a los empresarios catalanes.[66] *Mercurio* propuso entonces crear una Liga de Naciones Ibero-Americanas,[67] para evitar así los posibles pleitos anunciados en la prensa.[68] Siguiendo esta propuesta, la nueva Bolivia debía aprender de la guerra, tal como defendió en *Mercurio* el entonces secretario de la Casa de América de Barcelona y secretario general de la Asociación Española de la Prensa Técnica y Profesional.[69] Como dijera Gustavo Adolfo Otero, Bolivia debía volcarse a sus propias energías centradas en la producción

[65] Viada Viada, Mariano, "Paz", *Mercurio*, Edición Ilustrada, Barcelona, XXXV, Tomo 34, núm. 751-753, septiembre de 1935, p. 129.
[66] "Ante una aurora de paz en Iberoamérica", *Mercurio*, Edición Ilustrada, Barcelona, XXXV, Tomo 34, núm. 751-753, julio de 1935, p. 81.
[67] Font, Julio, "La nueva Bolivia", *Mercurio*, Edición Ilustrada, Barcelona, XXXV, Tomo 34, núm. 751-753, septiembre de 1935, p. 133.
[68] Shop, Ernesto, "Al margen de la economía boliviana", *Mercurio*, El, núm. 751-753, septiembre de 1935, pp. 140-141.
[69] Carbonell, Francisco, "Geografía Comercial de Bolivia". *Mercurio,* El, núm. 751-753, septiembre de 1935, pp. 130-132.

minera, en el caucho, y en la expansión de la curtiduría en Cochabamba, Beni y Santa Cruz.[70]

La firma del Protocolo de Paz del 14 de junio de 1935 (Herken Krauer, 2010), así como la Conferencia Panamericana organizada dos años después, supuso el reconocimiento de los derechos paraguayos en el Chaco.[71] Además de difundir información sobre el futuro turístico, productivo,[72] económico[73] y artístico boliviano,[74] y en particular obtenida ya la paz,[75] el director de la revista *Mercurio* consideró que era el momento de defender a la empresa que había invadido a las Repúblicas de Bolivia y Paraguay: la Standard Oil & Company en manos de Spruille Brade. Permanyer Nogués, por su parte, se centró en el futuro boliviano, mientras J. Milán González decidió elaborar un mapa sobre las tres zonas petrolíferas del país.[76]

El hecho de que la ciudad condal haya sido siempre un centro urbano de carácter internacional nos ha permitido analizar las páginas de *Mercurio,* precisamente la publicación catalana dedicada estrechamente a la defensa de los vínculos con las antiguas colonias hispanas, así como el funcionamiento de su entidad, la Casa de América de Barcelona, que mantuvo una buena relación con la diplomacia paraguaya. Las páginas de esa *Revista Comercial Iberoamericana* sirvieron para fortalecer las relaciones catalanas-americanas. Esta publicación cerró sus puertas en 1938 en plena Guerra Civil española, pero hasta entonces la diplomacia impulsó a la prensa barcelonesa a disponer de sus páginas en defensa de las necesidades comerciales y bélicas, mientras la mencionada revista se encargó de difundir el apoyo a determinados y específicos intereses: la Guerra del Chaco que enfrentó a paraguayos y bolivianos fue por las posesiones estratégicas bajo supuestos diferendos limítrofes. Pero los auspicios de esta guerra vinieron de la anglo-holandesa "Shell Oil Company", y de la estadounidense "Esso Standard Oil", empresas transnacionales interesadas en la extracción de petróleo.

BIBLIOGRAFÍA

BÁEZ, Cecilio : *Le Paraguay, son évolution historique et sa situation actuelle*. París: Librairie Félix Alcan, 1927.

BAHAMONDE MAGRO, Ángel, CAYUELA, José, CAYUELA FERNÁNDEZ, José Gregorio: *Hacer las Américas: Las élites coloniales españolas en el siglo XIX*, Madrid: Alianza Editorial, 1992.

[70] Otero, Gustavo Adolfo, "Los arquetipos sociales del indio. Capítulo del libro `Figura y carácter del indio ando-boliviano´". *Mercurio* (EI), núm. 751-753, septiembre de 1935, pp. 142-143.

[71] "La firma del Protocolo de paz entre Bolivia y Paraguay". *Mercurio* (EI), núm. 751-753, septiembre de 1935, pp. 134-136.

[72] Milán González, J., "La producción petrolífera de Bolivia". *Mercurio* (EI), núm. 751-753, septiembre de 1935, pp. 137-139.

[73] Permanyer y Nogués, José (Director del Instituto Iberoamericano de Derecho y Legislación), "Pro paz de América". *Mercurio* (EI), núm. 769-770, febrero de 1936, p. 27.

[74] Permanyer y Nogués, José (Director del Instituto Iberoamericano de Derecho y Legislación), "Situación económica de Bolivia en el momento actual y sus perspectivas para el futuro". *Mercurio* (EI), núm. 751-753, septiembre de 1935, p. 144.

[75] Montjoy, Pau de, "La Conferencia Panamericana de la Paz". *Mercurio, Revista Comercial y Producción Artística Ibero-Americana,* núm. 806-807, julio de 1937.

[76] Otero, Lorenzo de, "Aspecto emocional del turismo y arte boliviano", *Mercurio* (EI), núm. 751-753, septiembre de 1935, p. 139.

BLAY PIGRAU, Andrés: *La Yerba mate del Paraguay: `ilex paraguayensis´"*. Asunción del Paraguay: Talleres gráficos del Estado, 1927.

BLAY PIGRAU, Andrés: *La Yerba mate*. Asunción del Paraguay: Talleres gráficos del Estado, 1918.

BOIX, Emilio: *Estudio Comercial sobre la República del Paraguay*. Madrid: Centro de Información Comercial, Imprenta del Ministerio de Estado, 1920.

BREZZO, Liliana M.: "Reconstrucción, poder político y revoluciones (1870-1920)", en Ignacio Telesca (coord.): *Historia del Paraguay*. Paraguay: Santillana S.A., 2010, pp. 199-224.

BREZZO, Liliana M.: BOCCIA ROMAÑACK, Alfredo y RIVAROLA, Domingo M. (eds.): *Carlos Pastore Goiburu, 65 Años de La Lucha por la Tierra en el Paraguay*. Asunción: Ediciones de Homenaje, Academia de la Historia Paraguaya, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 2014.

CASTEDO, Sebastián: *Tecnología Industrial, principios generales de las más importantes industrias especialmente manufactureras (motores, metalurgia, electrometalurgia, industria textil, industrias químicas, artes gráficas, productos alimenticios*. Madrid: Imprenta de Primitivo Fernández, 1911.

CENTURIÓN, Carlos R: *El Conflicto del Chaco Boreal* (2 vol). Asunción: Gestiones Diplomáticas, La Colmena S.A., 1937.

DALLA-CORTE CABALLERO, Gabriela: *Cultura y negocios: el americanismo catalán de la Revista Comercial Ibero-Americana Mercurio (Barcelona, 1901-1938),* KM 13.774. Barcelona: Fundació Casa Amèrica Catalunya, 2012.

---- *El archivo documental del americanismo catalán. Una historia centenaria para la Casa de América (1909-1968)*. Barcelona: KM 13.774, Fundació Casa Amèrica Catalunya, 2013.

---- *Lealtades firmes. Redes de sociabilidad y empresas: la Carlos Casado S. A. entre la Argentina y el Chaco paraguayo (1860-1940)*. Madrid: CSIC, 2009.

HERKEN KRAUER, Juan Carlos: *Crecimiento Económico en el Paraguay: la herencia de las "Dos Guerras" (1864-1870, 1932-1935)*. Working Papers, 4 (2010), pp. 1-34.

MORALES RAYA, Eva: *La emigración catalana a Paraguay entre finales del siglo XIX y principios del XX: sociedad, cultura, política*. Tesis doctoral, Universitat de Barcelona: España, 2015.

SEIFERHELD RUSCHINSKI, Alfredo: *Economía y petróleo durante la Guerra del Chaco. Apuntes para una historia económica del conflicto paraguayo-boliviano*. Asunción: El Lector, 1983.

TURULL Y FOURNOLS, Pablo M.: *La nueva revolución*. Barcelona: Imprenta de Henrich y C. A., 1919.

UGARTE CENTURIÓN, Delfin: *Evolución histórica de la economía paraguaya*. Asunción, Editorial Graphis SRL, 1983.

WARREN, Harris Gaylord: *La reconstrucción del Paraguay, 1878-1904*. Asunción: Intercontinental Editora, 2010.

13. El desafío de emigrar al Paraguay de entreguerras, 1870-1932

Eva Morales Raya
Universitat de Barcelona

Resumen: Con el presente trabajo pretendemos aproximarnos a la temática de las migraciones en el Paraguay de entreguerras (1870-1932) a través del estudio y el análisis de las Guías y Cartillas del emigrantes/inmigrante como fuente documental. Las Guías y Cartillas servían para informar a los posibles migrantes y que estos emprendieran el gran desafío de la emigración con ciertas garantías y para orientar a los inmigrantes recién llegado con informaciones útiles.

Palabras clave: Paraguay, Emigración, Guías del inmigrante, Cartillas

The challenge of migrating to interwar Paraguay, 1870-1932

Abstract: With this work we try to approach us to the issue of migration in the interwar Paraguay (1870-1932) through the study and the analysis of migrant/immigrant Guides and Books as a documentary source. These Guides and Books were used to inform potential migrants and that they undertake the big challenge of migrate with certain guarantees and guide newcomer immigrants with useful information.

Keywords: Paraguay, Migration, Immigrant Guides, Books

Introducción

Tras el fin de la Guerra de la Triple Alianza en 1870 se abre un periodo histórico conocido como "entreguerras" que se extiende hasta el inicio de la Guerra del Chaco, que enfrentó a Paraguay con Bolivia entre 1932 y 1935. La derrota ante las fuerzas aliadas (Argentina, Brasil y Uruguay) supuso para Paraguay una pérdida poblacional cercana al 70% (Whigham y Potthast, 1998: 147-159), una pérdida territorial de unos 156. 415 km^2 (Kleinpenning, 2009:31) y la destrucción de las infraestructuras y del entramado productivo y proto-industrial. La reconstrucción del país se basó en factores exógenos: créditos a la Banca Londinense, que terminaron por endeudar más las finanzas del Estado (Warren, 2008); venta masiva de tierras fiscales a capitales extranjeros, que originó la creación de latifundios y la falta de tierras para indígenas y campesinos locales (Pastore, 2013) -un problema que se arrastra hasta el día de hoy-; exportaciones de productos agrícolas, como yerba mate, cuero o quebracho (Dalla-Corte, 2014); y en la inmigración de origen europeo (Morales Raya, 2013), tratando de incentivar la llegada masiva de familias de colonos, para instalarlos en las

colonias agrícolas que el Estado paraguayo había creado con la esperanza de aumentar la productividad y volver al país más competitivo.

Este periodo conocido como de "entreguerras", se caracterizó por el alto grado de inestabilidad que vivió Paraguay (Brezzo, 2011). Inestabilidad política, ya que durante estos 62 años se sucedieron 32 presidentes de la República a causa de una pugna constante por asumir el poder entre el Partido Liberal y el Partido Colorado; inestabilidad económica, debido a las crisis internas e internacionales; e inestabilidad social, con brotes como la revolución de 1904, la guerra civil de 1922-1923 o las protestas sociales en defensa del Chaco en 1932. Por todo esto, emigrar a Paraguay durante este periodo debió ser un gran desafío, que publicaciones como las Guías o las Cartillas del emigrante/inmigrante trataron de minimizar aportando toda clase de datos prácticos. Unas publicaciones que nos servirán para aproximarnos al fenómeno migratorio que se dio en Paraguay entre 1870 y 1932, el periodo de mayor llegada de inmigrantes al país.

1.- Henry Quistorp y su *Paraguay: three questions answered*

El comerciante y banquero alemán Heinrich Quistorp nacido en Wolgast en 1836, residió algún tiempo en Glasgow, para trasladarse en 1866 a Berlín, donde ejerció y se enriqueció como promotor inmibiliario aprovechándose de la especulación inmobiliaria del momento. Fundó en 1870 el *Vereinsbank Quistorp & Company*, con un capital de 200.000 dólares, que financiaba a empresas del comercio y el transporte. Tras el colapso del banco en 1873, que supuso su ruina personal, viajó a América, y a principios de 1883, exploró Paraguay y la posibilidad de establecer colonos allí. En 1884, publicó en Londres bajo el nombre de Henry Quistorp, un folleto en inglés para informar y orientar el flujo de inmigrantes hacia Paraguay. En la introducción de este folleto, Quistorp explica cómo en su segundo viaje a Paraguay se había enterado de las ventajas y lotes de tierra que el gobierno paraguayo ofrecía a los colonos europeos y cómo con la información oficial a la que había tenido acceso decidió escribir y publicar este folleto explicativo, para que esta información llegara al mayor número posible de personas interesadas en emigrar. El esquema que sigue el folleto de Quistorp lo diferencia de las demás Guías y Cartillas del inmigrante consultadas: si bien aporta datos extraídos de informes oficiales, la información que ofrece se articula en torno a las tres preguntas que aparecen en la portada de esta publicación: en primer lugar, "¿Paraguay?, ¿qué lugar es ese, señor?." En segundo lugar, "¿no podría usted instalarme allí?" Y en tercer lugar, "¿qué estoy esperando?"

Al parecer, o al menos así lo recoge Quistorp en su trabajo, estas fueron las tres preguntas que le formuló un desconocido que viajaba en el mismo compartimento de tren camino de Londres, mientras Quistorp corregía el manuscrito y lo comentaba en voz alta con sus acompañantes. Este exótico y fértil lugar debió llamar la atención del viajero desconocido que no pudo evitar hacer esas tres preguntas que sirvieron a Quistorp para organizar en torno a ellas su folleto. El propio Quistorp, al que su mujer había abandonado tras la ruina económica sufrida por la fallida del Banco, afirmaba que él mismo y sus hijos se instalarían en una de la Colonias del gobierno paraguayo, aunque al parecer las cosas no le fueron como esperaba en Paraguay y terminó regresando a

Alemania, mientras que sus hijos se establecieron como comerciantes en Argentina.

Como respuesta a la primera de las preguntas, este folleto ofrece datos históricos, la posición geográfica del Paraguay, su población, sus dimensiones, los principales ríos y lagos, las principales localidades, las condiciones climatológicas del país, los principales productos que se producen, las importaciones y exportaciones o las colonias agrícolas que ya funcionan en el país como la de San Bernardino o la de Villa Hayes, y los precios de las tierras en comparación con Argentina. A este respecto Quistorp señala:

> "As regards cheapness of land, Paraguay offers great advantages in comparison with the Argentine Republic, or at all events, with the great province of Buenos Aires, and excels in the extraordinary fertility of its soil, on which everithing grown thives with unusual facility" (Quistorp, 1884: 16).

En respuesta a la segunda pregunta, Quistorp explica los motivos que llevaron a Paraguay, es decir, su intención de establecer relaciones comerciales e industriales directas con el Paraguay, y evitar así el gravamen que sobre los productos paraguayos añadían los puertos argentinos donde hacían escala, ya que como constata Quistorp no había ninguna línea de navegación directa entre Europa y esta República. A raíz de esto entró en contacto y en negociaciones con el gobierno paraguayo con el que se comprometió a llevar a Paraguay inmigrantes europeos a cambio de una serie de lotes de tierra que el gobierno le entregaría de forma gratuíta para instalar en ellos a los colonos. Pasa entonces a relatar los requisitos y características que se debían cumplir para que los instalara allí: mayores de 18 años, dispuestos, con buena salud y con algún capital; y explica también cúales eran las condiciones inmigratorias del paraguay es decir que ventajas ofrecía y a quien.

La respuesta respuesta de Quistorp a la pregunta: ¿Qué estoy esperando? es simple, clara y concisa: Realmente no lo se. Y añade que usted puede ser uno de los 5.000 a 10.000 colonos respetables que acordó asentar en Paraguay, que sin duda alguna pronto alcanzarán las espectativas que se habían hecho al emigrar.

Sabemos que este proyecto de asentar entre 5.000 y 10.000 colonos europeos no prosperó y sorprende el hecho de que Quistorp afirme que éste era el acuerdo al que había llegado con el gobierno paraguayo, cuando las autoridades en materia migratoria de aquel país siempre negaron y desaconsejaron el empleo de ganchos, agentes de inmigración o agencias de inmigración privadas como metodos para introducir inmigrantes en el país por ser estos métodos poco fiables y estar en muchos casos relacionados con la trata de personas. Como proyecto no prosperó, pero como folleto para publicitar e informar sobre Paraguay como destino inmigratorio en los países de habla inglesa si fue algo novedoso: ha sido el documento de este tipo más antiguo encontrado que ha podido ser consultado.

2.- La *Guide de l'immigrant au Paraguay* y *Le Paraguay Décrit et illustrè*

Una de las primeras publicaciones que se hicieron en Paraguay para orientar la llegada de inmigrantes europeos y que hemos podido consultar, es la *Guide de l'Inmigrant au Paraguay*, publicada en francés por la Oficina General de Informaciones (OGI) en 1889. Este pequeño volumen surge sin tener

la pretensión de ser una completa obra descriptiva sobre Paraguay, sino que se presenta como una guía o manual para colonos o recién llegados. Pero a falta de alguna otra publicación más completa, debía servir para dar al inmigrante una idea lo más aproximada posible de la República del Paraguay y aportar algunos consejos prácticos a los trabajadores llegados de Europa.

El primer capítulo de esta guía contiene las consideraciones generales que los emigrantes deberían leer antes de partir. Entre los primeros consejos prácticos se encuentra el dónde y el cómo obtener los pasajes gratuitos de los que hacía gala el gobierno de la República del Paraguay. Si el emigrante se encontraba aún en Europa debía dirigirse al consulado del Paraguay más próximo, si ya se encontraba en Asunción debía dirigirse al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde presentando debidamente los justificantes, le sería reembolsado el importe. Y cuando llegaran las personas que se habían beneficiado de los pasajes gratuitos, debían contactar con el Comisario General de Inmigración, como medida de control.

El segundo apartado de esta guía trata sobre las formalidades a llevar a cabo en el momento de la partida y durante el viaje. En los puertos de embarque de Europa, la figura del cónsul del puerto se encargaba de que el equipaje de los futuros colonos fuera despachado directamente hasta Asunción, el destino final del viaje, para que los inmigrantes no debieran preocuparse de él al hacer escala en Montevideo. Una vez en Montevideo, el Consulado General del Paraguay en la capital uruguaya les asignaba a los inmigrantes un vapor con destino a Paraguay, en el que viajaban de forma gratuita hasta Asunción.

El siguiente apartado se refiere a la llegada a Asunción de los inmigrantes, que eran recibidos por un empleado del Servicio de Inmigración, el cual se encargaría de realizar el desembarco de los pasajeros y sus enseres personales y de llevarlos al Hotel de Inmigrantes. La Guía aclara en este punto que los encargados de recogerlos eran empleados especializados, que hablaban las principales lenguas extranjeras. Una vez en el Hotel de Inmigrantes, situado en el puerto de Asunción, junto a la estación del tranvía y de la aduana, en una de las zonas más bellas de la ciudad, los inmigrantes lo encontrarían todo listo y preparado para recibirlos.

Durante los siguientes cinco días de su llegada alojamiento, manutención, y en caso de ser necesaria atención médica, sería totalmente gratuito. Aquellos que desearan alargar la estancia en el Hotel lo podrían hacer por un módico precio. Por las mañanas podrían disfrutar de café y pan a discreción, al mediodía y por la noche tomarían sopa de verduras de primero y carne acompañada de patatas o mandioca de segundo. Pasados estos cinco días en el Hotel, las familias de inmigrantes agricultores serían llevadas, a cargo del Estado, a su ubicación definitiva, y presentado al comisario de la colonia agrícola a la que hubieran sido dirigidos. Los hombres que hubieran llegado solos debían dirigirse a la Oficina de Colocaciones, un servicio especial creado por el gobierno para facilitar de forma gratuita la búsqueda de empleo entre los recién llegados.

Después de estas informaciones prácticas, que debieron resultar de gran utilidad a los inmigrantes que tuvieran acceso a esta Guía, se ofrecen algunos datos generales sobre la República del Paraguay, como el número de habitantes, la densidad de población, los servicios educativos de instrucción pública con que contaba o el volumen de comercio. Respecto a la población

del Paraguay merece la pena comentar un pequeño pero ilustrador fragmento extraído de esta Guía:

> "…La population générale du Paraguay, à 329.645 habitants, dont 155.425 du sexe masculin, et 174.220 du sexe femenine. Dans ce chiffre ne sont pas compris les indiens civilisés, environ 60.000, ni les indiens sauvages, environ 70.000, dont les tribus occupent une partie du Chaco paraguayen, ou sont établies au nordouest de la Republique" (OGI, 1889 : 116).

Además de ofrecernos una estimación de la población total del Paraguay hacia 1889, nos revela otros interesantes datos referentes a la población indígena que era dividida entre indios civilizados e indios salvajes y que pese a tratarse de unos 130.000 individuos, no eran considerados habitantes de la República sino parte del paisaje del Chaco y el noroeste del país.

La *Guide de l'Inmigrant au Paraguay* ofrece en sus páginas finales un apartado titulado "Indicaciones útiles", en las que explica de forma práctica y muy gráfica las vistas que el inmigrante tendrá cuando llegue a Asunción. Lo primero que verá será el Hotel de Inmigrantes, que, según esta guía, estaba situado a media cuadra del lugar del desembarque, concretamente en la calle Paraguayo Independiente. En el mismo local se ubicaba la Oficina General de Informaciones. Además, en este apartado de datos útiles aparecen los demás hoteles que funcionaban en la capital junto con los teatros. También ofrece una lista con los salarios de las diferentes profesiones, para que los inmigrantes recién llegados supieran qué podían pedir o esperar al ser contratados, y los precios de los productos básicos para que no fuesen estafados.

No menos interesante es la conclusión que ofrece la *Guide* al explicar que el gobierno paraguayo rehúsa la intervención de agentes de inmigración ajenos al gobierno, una figura también conocida como "ganchos". Ya que nadie conoce mejor los intereses del Paraguay que su gobierno, por eso se han marcado unas instrucciones muy precisas, que los cónsules del Paraguay en el extranjero deben seguir, respecto al perfil del inmigrante que pretenden atraer y asentar en el país: familias de colonos agrícolas. Por esta misma razón el gobierno es el único encargado de otorgar los pasajes gratuitos, estudiando cada caso en particular, para que no haya sorpresas ni en detrimento del país ni de los propios colonos. Al evitar a los "ganchos" y las agencias particulares dedicadas a la captación de inmigrantes, el gobierno paraguayo pretende alejarse del tráfico de personas. Pero deja claro que tampoco realizará ningún esfuerzo por atraer inmigración de tipo individual ni porque esta se fije en el país. Una apuesta clara que el gobierno se empeñó en mantener en el tiempo a pesar de que los resultados obtenidos no fueron los esperados.

La obra del entonces cónsul general de Paraguay en el reino de Sajonia Richard Friedrich von Fischer-Treuenfeld, *Le Paraguay décrit et ilustré*. *Étude sur le progrès économique du pays,* publicada en Bruselas en el año 1906, es una traducción al francés de la obra original escrita en alemán: *Paraguay in Wort und Bilde*. *Eine Studie über den wirschaftilichen Fortschritt des Landes,* que había sido publicada en Berlín ese mismo año. Esta obra dirigida tanto a posible migrantes de habla alemana como francesa, aporta datos básicos sobre el país como su extensión o su población y también datos sobre los inmigrantes ya instalados en el Paraguay y sus colonias agrícolas. Incluye un apartado titulado consejos al inmigrante, donde ofrece recomendaciones a los emigrantes que elijan Paraguay como destino, datos sobre el precio de las tierras, los salarios y datos sobre las colonias agrícolas (Fischer-Treuenfeld, 1906: 38-46). Esta obra

incluye además, a diferencia de las otras publicaciones sobre materia migratoria, números y material gráfico que muestra con imágenes qué se encontrará el emigrante cuando arribe a Paraguay.

3.- La obra de Genaro Romero en materia migratoria referente al Paraguay

La obra de Genaro Romero en materia migratoria es extensa, y se podría decir que fue el principal productor de este tipo de escritos en su época. Sus publicaciones van desde artículos de prensa, pasando por los informes de los Boletines de Tierras y Colonias de los que era redactor y editor, hasta las guías oficiales dirigidas al inmigrante que elegía Paraguay como destino.

Este funcionario público ocupó diversos cargos durante los muchos años que estuvo al servicio del gobierno paraguayo, entre ellos los de auxiliar de la sección de Inmigración del Ministerio de Relaciones Exteriores, director de Inmigraciones y Colonización o jefe de la Dirección de Tierras y Colonias. Todos sus cargos y colaboraciones estuvieron relacionados con la colonización y explotación de la tierra del Paraguay, una labor a la que consagró su vida y por la que aún hoy es recordado, llevando su nombre una de las colonias agrícolas, que fundó el Estado paraguayo en el Departamento de Caaguazú (González Delvalle, 2014: 6).

Su obra *Apuntes para el inmigrante*, publicada en 1914, fue pensada y articulada para que los posibles emigrantes dispusieran de datos generales útiles sobre la República del Paraguay y de aquellos datos prácticos que les serían de utilidad antes de emigrar a Paraguay o para decantarse por este país frente a otros destinos migratorios. Para aproximar al extranjero a la realidad paraguaya, Romero ofrece información general sobre el país, refiriéndose a los recursos naturales con los que cuenta el Paraguay, su clima, fauna, flora, recursos minerales, superficie, situación geográfica, orografía, forma de gobierno, división territorial, vías de comunicación y población. Romero cifra la población del país en torno al millón de habitantes. Otro aspecto clave para el inmigrante que se pretendía atraer, era el precio de venta a particulares de tierras en el Paraguay, que dependían del tipo de tierras y la posibilidad de adquirir tierras en las colonias agrícolas fundadas por el Estado entre las que Genaro Romero destaca Nueva Germania, Colonia Hayntzuhusen o Colonia Barthe, de las que expresa también los precios de venta. Además de la venta de tierras a particulares, recuerda la posibilidad de adquirir lotes de tierras agrícolas fiscales que, en opinión de Romero, se venden en "*condiciones generosas*" en los diferentes departamentos del país (el país estaba dividido en doce departamentos), así como en distintas colonias agrícolas como 25 de Noviembre, Trinacria o Nueva Italia, donde se podían adquirir a buen precio lotes de entre 12 y 16 hectáreas.

Romero también habla de las producciones e industrias con las que cuenta el Paraguay, enumera los principales productos que se producen en el país y cuál es la producción media por hectárea cultivada de cada uno de los principales cultivos, para que los inmigrantes que se vayan a dedicar a la agricultura sepan qué y cuanto se puede producir en el Paraguay. Destacando la producción frutícola del país. En cuanto a las industrias, además de mencionar las industrias tradicionales (ganaderas, yerbateras y madereras), Romero destaca los productos derivados de la producción de caña como alcohol, miel o azúcar.

Cuando Romero define a Paraguay como "*campo propicio para el inmigrante*" también advierte de las limitaciones económicas que este tiene respecto a otros países vecinos para invertir en atraer un mayor flujo inmigratorio. Por esta razón, insta a atraer a aquellos inmigrantes que posean pequeños recursos propios que les permitan al menos adquirir solares de tierra en los suburbios de las ciudades importantes o pequeñas tierras donde dedicarse a la agricultura. Algunos de los primeros en llegar y que así empezaron –asegura Romero– pasado algún tiempo se convirtieron en capitalistas, propietarios de casas y dueños de grandes fracciones de tierra adquiridas con los frutos de su esfuerzo. Está señalando aquí que los inmigrantes que llegan con un pequeño capital propio, lo invierten en Paraguay y trabajan duro, tienen una mayor garantía de éxito y de radicarse definitivamente en el país que si estos llegaran sin ningún capital y auspiciados únicamente por el Estado paraguayo.

En su alegato final por intentar convencer al posible migrante de que Paraguay es la mejor opción frente a otros posibles destinos migratorios, Genaro Romero tranquiliza a los lectores que hayan podido recibir informaciones sobre revoluciones o inestabilidad en el país con las siguientes palabras, sin olvidar que es una pena que este bello discurso no se correspondiera con la realidad, en la que la inestabilidad política y la lucha por el poder entre los dos partidos mayoritarios, el Partido Liberal y el Partido Colorado, estaría presente de forma más o menos acusada durante todo el periodo de entreguerras:

> "El Paraguay ha pasado su periodo revolucionario y ha entrado de lleno en una era fecunda de paz, de administración y de trabajo. A pesar de los trastornos y dificultades innumerables sufridos en las épocas pasadas [...] la paz y la tranquilidad están aseguradas y bajo el amparo protector del sosiego público el país resurge a una nueva vida. Los ciudadanos que se encuentran al frente de los altos poderes de la Nación despliegan la bandera santa de la tolerancia y la concordia y llaman a los hombres de todos los partidos a la labor común del bien de la Patria. Se hacen todos los esfuerzos para que el orden y la honradez sean la principal norma de conducta de la administración y se realizan afanes patrióticos para mantener inalterable la paz" (Romero, 1914: 50-51).

En su siguiente obra específica sobre la inmigración titulada *Guía del Inmigrante*, publicada en 1920, cuando Genaro Romero ya era jefe de la Dirección de Tierras y Colonias, añade algunas informaciones y datos útiles respecto a su obra publicada en 1914, aunque muchas de la primera parte son una mera repetición. Entre las ampliaciones encontramos la descripción pormenorizada de los requisitos necesarios para poder beneficiarse del pasaje gratuito desde Buenos Aires o una serie de advertencias que aquellos que desearan emigrar a Paraguay debían tener en cuenta:

> "No hay perspectiva segura para encontrar pronta y fácil colocación para obreros y personas de profesiones liberales. Jornaleros rurales (peones para las faenas agrícolas y agropecuarias) encuentran fácil colocación si están capacitados y resueltos para todo trabajo; pero sin pretensiones. Los inmigrantes que tiene el propósito de radicarse en las colonias deben traer, algunos recursos pecuniarios propios para costear sus gastos de instalación y subsistencia durante los seis primeros meses, por lo menos. Se contempla en primer término la necesidad de que hagan uso de las libertades establecidas por las leyes de inmigración y colonización vigentes los elementos verdaderamente útiles que puedan adaptarse a la receptibilidad nacional y a la demanda de las industrias y se desea prevenir anticipadamente a los que no puedan llenar las condiciones reclamadas,

que no hay seguridad para ellos de poder sacar provecho de sí mismos si carecen de aptitudes para las faenas agrícolas e industriales" (Romero, 1920: 29).

Como vemos, la prioridad del gobierno paraguayo, expresada por medio de sus canales oficiales, de los que Genero Romero era el altavoz, era la de atraer colonos agrícolas por encima de cualquier otro tipo de inmigrante y desanimar a aquellos que no pensaran dedicarse a actividades agrícolas o a sus industrias derivadas.

Otra novedad respecto a su obra de 1914, es la inclusión de anexos, algunos firmados por destacadas personalidades del país, algunas de las cuales era también inmigrantes que habían conseguido en tan ansiado éxito, como el botánico suizo Moisés Bertoni, que escribe sobre las condiciones de salubridad del clima paraguayo. En los mencionados anexos se incluían consejos y orientaciones propuestas por el Banco Agrícola al inmigrante agricultor, como los créditos y condiciones de los mismos que podía solicitar a esta entidad. Se incluye además un cuadro desplegable con las indicaciones generales para siembra de muy diversos cultivos, indicando en qué mes debía procederse a la siembra, trasplante o recolección de cada uno de los cultivos recogidos, una estimación de la producción que se podía obtener por cada legua cultivada del producto o la cantidad de semillas o plantas que se necesitaban para el cultivo.

En 1930, diez años después de su última obra monográfica sobre inmigración, Genaro Romero publicaba nuevamente una obra dedicada a la temática migratoria, en esta ocasión la tituló *Las condiciones inmigratorias del Paraguay*. En este caso y a diferencia de las dos publicaciones anteriores, esta publicación no iba dirigida al hipotético migrante sino a los consulados nacionales en el exterior, para que fueran éstos los que transmitiesen las informaciones referentes a las condiciones inmigratorias del país a los posibles migrantes. Este folleto está orientado única y exclusivamente al fomento y las informaciones relacionadas con la inmigración de mano de obra agrícola. Trata solamente sobre cuestiones agrícolas que los futuros colonos debían conocer: qué productos iban dirigidos al consumo interno, y cuáles a la exportación, y en qué zona del país era más apropiado el cultivo de unas u otras plantas. En sus consideraciones sobre los elementos inmigratorios deseables Romero hace de nuevo hincapié en que el elemento deseable es el colono agrícola o aquel inmigrante que se dedique a las industrias derivadas:

"El poco desarrollo de las industrias existentes y las actividades del comercio, no ofrecen todavía posibilidades más o menos seguras, para la receptividad y adaptación de los empleados de comercio, dependientes, jornaleros y los que tengan profesiones liberales, de modo que los extranjeros que quieran trasladarse al Paraguay, ilusionados con la idea de poder encontrar de inmediato en la Capital o en otras ciudades empleos con buenos sueldos, se expondrán a sufrir desengaños" (Romero, 1930: 11).

Aunque la realidad era que desde el fin de la Guerra contra la Triple Alianza había llegado al país, numerosos inmigrantes que se intalaron en la capital o en otros núcleos urbanos como Villarrica o Pilar, donde se dedicaron con éxito al comercio o a otas profesiones liberales.

4.- Las Cartillas y Guías del emigrante producidas en España

Para la Unión Ibero-Americana, una asociación americanista fundada en 1885 en Madrid, las cartillas del emigrante eran un artículo imprescindible y de gran importancia para todo aquel que abandonara su tierra para trasladarse a otro país. Por esta razón la Unión convocaba periódicamente concursos de redacción de cartillas del emigrante y las mejores eran premiadas por esta institución y publicadas. Así conseguían que la información que aparecía en dichas guías estuviera lo más actualizada posible, en especial en lo referente a la legislación migratoria.[1]

Una de las cartillas del emigrante fue premiada por la Unión Ibero-Americana. Nos referimos a la *Cartilla del emigrante* escrita conjuntamente por el doctor en medicina Jesús María Rísquez Alfonso, junto al catedrático Melchor Ordóñez. Esta obra fue publicada en Madrid en el año 1910, y en ella se recopiló de forma breve y sencilla la información que podía necesitar el migrante antes de partir, y con ciertas garantías. El prólogo de esta obra quedó en manos de la Unión Ibero-Americana, entidad que decidió incluir estas palabras:

> "El emigrante español debe ser el lazo más fuerte de unión entre España y los pueblos ibero-americanos; por ello, desde el punto de vista de las aspiraciones de nuestra Sociedad, tiene extraordinaria importancia no ignore aquel que al alejarse de su patria, está lejos de abandonarle, le ampara en sus derechos constantemente con celo maternal, y que no se deje seducir por sueños de rápidos encumbramientos o por interesadas gestiones de empresas o negociantes poco escrupulosos, sino que tome por sí y sobre su personal responsabilidad la trascendental determinación de abandonar el suelo patrio" (Rísquez y Ordóñez, 1910: 6-7).

Esta obra escrita para ser leída y consultada por el futuro migrante español a Iberoamérica, se presenta dividida en diez capítulos, que se ocupan básicamente de los mismos temas que las otras Guías o Cartillas mencionadas. Citaremos aquí únicamente las informaciones que la diferenciaron de otras publicaciones en la materia. Primero, la documentación y diligencias necesarias para emigrar, donde se aconseja la utilidad de portar certificados como la fe de bautismo, el certificado de nacimiento, certificado de soltería o la acreditación de un oficio o profesión. Si bien no son documentos obligatorios para emprender la emigración, sí podían resultar de gran utilidad en el lugar de destino a la hora de radicarse, contraer matrimonio o encontrar empleo.

Segundo, las líneas de navegación y precio del pasaje, en las que además señalar las navieras autorizadas por el Consejo Superior de Emigración para el transporte de emigrantes.

Tercero, indicaciones sobre la travesía hasta América. Se recomienda a los posibles migrantes que se planteen si tendrán la resistencia necesaria para soportar la duración e incomodidad del transporte, donde existe la posibilidad de que caigan enfermos o contraigan alguna enfermedad; y si al arribar a su destino se podrá adaptar al nuevo clima. Se recomienda a aquellas personas de salud delicada que no se expongan a estos rigores. La cartilla recomienda que el viaje se realice entre los veinticinco y los treinta y cinco, ya que los riesgos que se corren en la emigración durante la infancia o la vejez son mayores. Se aconseja también al emigrante llevar consigo un botiquín supervisado

[1] *Revista Unión Ibero-Americana,* nº 8 (1913).

previamente por su médico habitual, para cubrir cualquier eventualidad durante la travesía y para tratar el frecuente mal del viajero: el mareo. Se recomienda tomar una infusión de hierbas compuesta por hojas de coca, mentol, tintura de canela o jengibre, y agua destilada de laurel cerezo. Para finalizar este apartado los autores lanzan un último consejo que las personas deben seguir y cumplir durante el viaje: "*una vez instalado a bordo, el pasajero no tiene que pensar más que en hacer llevaderos los días de travesía, adquiriendo conocimientos y cultivando relaciones que luego podrán serle de gran utilidad*" (Rísquez y Ordóñez, 1910: 34-35).

Cuarto, recomendaciones relacionadas con las fechas en que se debería emprender el viaje, dependiendo del destino al que se vaya a emigrar, para que la adaptación a las temperaturas sea menos brusca. También se recomienda antes de emprender el viaje, haber realizado un presupuesto detallado de los gastos derivados de la emigración en relación con los recursos de los que dispone el emigrante, y agregar a esta cifra un 25% extra para cubrir imprevistos, ya que se advierte que no puede haber nada más angustioso que encontrarse en un lugar extraño sin recursos (Rísquez y Ordóñez, 1910: 31).

Quinto, el recibimiento que los emigrantes españoles encontraban en los países Iberoamericanos, que utilizando las palabras de los autores de esta Cartilla, se sentían "*como en su propia casa, se les abren todas la puertas y se les brindan todas las facilidades*" (Rísquez y Ordóñez, 1910: 38). Esto se debe a los lazos históricos que unieron a la ex-metrópoli con las antiguas colonias americanas, y que pese a las independencias, no se terminaron de cortar del todo.

Sexto, las autoridades e instituciones del lugar de destino a quienes que pueden acudir los inmigrantes una vez en Paraguay. En este apartado la Cartilla explica a los futuros migrantes que dependiendo de si han sido contratados y por quien, si van por cuenta propia o ajena, encontrarán empleados que les reciban y asesoren o por el contrario deberán valerse de sus propios medios. En cualquier caso, el primer paso debía ser dirigirse al Consulado de España, para inscribirse y contar con el apoyo de la representación consular, aunque como sabemos, en el caso paraguayo los inmigrantes no siguieron esta recomendación, y eran pocos los españoles que se dirigían al consulado para inscribirse, tal y como denunciaba el propio Cónsul de España en Asunción Mariano Fábregas Sotelo, en su *Informe sobre la República del Paraguay* publicado por el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado de Madrid en 1913 (Fábregas Sotelo, 1913: 7).

El abogado especialista en asesoramiento sobre cuestiones migratorias Alfredo Serrano Jover y el publicista Fernando de la Roda Antón, publicaron en Madrid en 1909 la *Guía del emigrante español a las Repúblicas Ibero-Americanas*. A diferencia de otras guías del emigrante/inmigrante analizadas, esta no fue encargada o auspiciada por ninguna institución y el propósito de esta obra era, según sus autores, el de contribuir a aminorar los desastres causados por la emigración a la Nación y a aquellos que emigran, ofreciendo datos reales que se alejasen de descripciones fantásticas y engañosas, así como proteger al emigrante en su larga peregrinación y en el Estado en el que elija fijar su residencia (Serrano y De la Roda, 1909: 4-5,8).

La guía está estructurada en cinco apartados, los cuales siguen el orden cronológico de los procesos migratorios. Es decir, que la primera parte está dedicada al proyecto de emigrar; la segunda, a la decisión efectiva de emigrar; la tercera, a la travesía; la cuarta parte, al punto de destino; y la quinta y última

parte, a la repatriación. En la primera parte, con el objetivo de orientar al emigrante cuando aún está proyectando emigrar, se ofrecen informaciones generales sobre dieciocho Repúblicas Iberoamericanas: Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, tales como extensión, población, orografía, clima, división territorial, producción o industrias. En el caso de Paraguay, esta guía indica al hipotético migrante que la principal riqueza del país la encontrará en la ganadería, ya que el suelo y el clima favorecen la explotación ganadera, pero advierte que se requiere un cierto capital para la adquisición de buenos terrenos, ya que el valor de estos aumenta cada año. También recomienda las actividades exportadoras de productos producidos en el país, actividad a la que sabemos se dedicaron muchos inmigrantes españoles, especialmente catalanes. En la segunda parte, esta guía, explica qué se entiende por emigrante y quién puede emigrar según la legislación española vigente en el momento de su redacción, la Ley de Emigración de 1907:

> "Todo español que se proponga abandonar el territorio patrio con pasaje retribuido o gratuito de tercera clase u otra previamente declarada análoga, con destino a cualquier punto de América, Asia u Oceanía. A todo español se le reconoce libertad para emigrar, dentro de las limitaciones y garantías que establece la Ley. Para poder emigrar, los varones precisan ser mayores de edad, no estar sujetos al servicio militar ni a ninguna condena y las mujeres solteras mayores de veinticinco años, las viudas, las casadas previa autorización del marido y las casadas con sentencia firme de divorcio, así mismo las solteras menores de veinticinco años deberán ir acompañadas o con la debida licencia del padre o la madre" (Serrano y De la Roda, 1909: 42-44).

Se informa además sobre la documentación necesaria para emigrar en cada caso, aunque las disposiciones generales serían: portar la cédula personal, las licencias para emigrar y documentos acreditativos o certificados que pudieran serles útiles o necesarios para abandonar España o que pudieran ser requeridos en el país de destino, como antecedentes penales, u obligaciones con el servicio militar. En esta segunda parte de la Guía se mencionan también cuáles son las compañías navieras autorizadas para el transporte de emigrantes, tanto las internacionales como las nacionales, así como los precios de los pasajes que para las Repúblicas conosureñas oscilaba entre 125, 200 o 250 pesetas.

En la tercera parte, esta guía adentra al futuro migrante en la travesía en sí y en sus cuestiones relativas, como la higiene, a quien dirigir las quejas, o los derechos a bordo, que dependerían de la nacionalidad del buque. En el cuarto apartado, la guía aborda la llegada al destino, comenzando por relatar las características y obligaciones derivadas del desembarco, como la de contactar con los agentes diplomáticos del cuerpo consular español en la República en cuestión para registrarse en él, cosa que, como sabemos, por queja del propio cuerpo diplomático y consular pocas veces se cumplía. En este apartado se incluyen también las cámaras de comercio, asociaciones, bancos o entidades españolas presentes en la Repúblicas Iberoamericanas, en el caso de Paraguay se mencionan: la Oficina general de Emigración del Ministerio español de Exteriores, la Sociedad Española de Socorros Mutuos, o el Asilo de Huérfanos y el Hospital de la Caridad de Asunción. Después pasa a explicar el

porvenir y las condiciones de vida que encontrarán en cada República. Para Paraguay recoge lo siguiente:

> "Después de una triste experiencia reveladora de que los grandes sacrificios realizados para atraer emigración producen escaso resultado y llevan a los países que así producen a los peores inmigrantes, gentes que fían más en la protección oficial que en sus propias aptitudes el logro de sus propósitos, el Gobierno paraguayo ha decidido restringir todo lo posible las condiciones que le autoriza a hacer la ley de colonización y no proporcionar alojamientos transitorios ni auxilios pecuniarios a los emigrantes, a fin de que sólo quienes dispongan de algún capital con que ayudarse en sus empresas agrícolas o ganaderas, se decidan a trasladar su residencia al Paraguay. Los que disponiendo de ese pequeño capital emigren a dicha República prosperarán fácilmente en la ganadería, la agricultura y en los oficios. La ganadería es sin duda lo más floreciente del Paraguay, y en ella se puede multiplicar el capital invertido. [...] En suma, que en el Paraguay no se quiere inmigración inútil y no se trata de reclutar con fantásticas o irrealizables promesas; pero esto no quiere decir que el país no ofrezca medios de prosperar y labrarse un porvenir, y que el inmigrante no sea protegido" (Serrano y De la Roda, 1909: 138-139).

Señalan estos autores cómo las leyes inmigratorias se habían ido endureciendo con el paso del tiempo, como ya señalamos en el capítulo anterior, y que las ventajas que se esforzaban por ofrecer las autoridades paraguayas podían ser contraproducentes, y atraer un tipo de inmigrante dependiente del Estado y de las facilidades que este le ofreciera, un tipo de inmigrante que ellos no consideraban beneficioso para el país; recomendando para conseguir éxito y progreso en la emigración a este país llegar con un pequeño capital que poder invertir en alguno de los sectores pujantes de la economía paraguaya. También se ofrecen los salarios y los precios de los productos básicos en las distintas Repúblicas. En el caso que aquí nos ocupa, refleja que el salario para los trabajadores del campo en Paraguay era de entre 19 y 25 pesetas de oro mensuales y la alimentación costaría unos cuarenta céntimos al día. En la capital, un peón cobraría 10 pesos, lo que equivaldría a 5 pesetas de oro, y un artesano o persona dedicada a otro oficio corriente en la ciudad, entre 6 y 8 francos al día.

El siguiente punto que se trata en la cuarta parte de la Guía es la legislación en materia migratoria de cada una de las Repúblicas Iberoamericanas antes señaladas. Pero antes de abordar cada caso, los autores hacen una reflexión conjunta sobre las ventajas que ofrecen las leyes de inmigración de aquellos países y la situación de estas:

> "La despoblación de aquellos países y la afluencia de gentes que conservan el carácter de súbditos de otras naciones, inspiró el criterio de las leyes iberoamericanas que tiende a convertir por el simple hecho de la residencia, sin manifestación alguna de su voluntad, en nacionales a los extranjeros que habitan en su territorio, para impedir que el número de éstos, exentos de ciertas cargas y servicios al Estado, fuese superior al de ciudadanos. No basta, pues, para conservar la nacionalidad de origen solicitar la naturalización en dichas Repúblicas, sino que es preciso que los inmigrantes hagan constar de una manera expresa el propósito de conservar su primitiva nacionalidad, e inscribirse en los respectivos Consulados, para poder reclamar la protección de las leyes de su país. Y es esta una advertencia muy provechosa para los españoles emigrantes, a fin de evitar que por descuido o desconocimiento, se encuentren trocados en

ciudadanos sudamericanos cuando se creen españoles" (Serrano y De la Roda, 1909: 194-195).

Tras esta reflexión común, la *Guía* pasa a desgranar las leyes de inmigración de cada país. En el caso de Paraguay comenta los aspectos más destacados de la legislación vigente, la Ley de Inmigración y Colonización de 1903. Un dato distinto a los aportados por otras guías de referencia para el inmigrante que eligiese Paraguay como destino, es que el emigrante además de visitar, al menos con treinta días de antelación, al cónsul paraguayo más próximo a su lugar de residencia en España/Europa, para informarle de forma detallada de las condiciones en que emigrará (sólo, en familia, si es soltero o casado, etc.), cuando llegaba a Montevideo o Buenos Aires debería visitar al Cónsul General del Paraguay en aquellas capitales para que este expida un documento de libre entrada y tránsito en el país.

El último apartado de esta Guía es el dedicado a la repatriación, en el que se recogen qué medios y en qué casos los emigrantes pueden acogerse al supuesto de repatriación: en casos de repatriación forzosa, cuál debe ser la actuación del cuerpo consular, el papel de las asociaciones de españoles y las disposiciones legales en relación con la repatriación. Entre las páginas de esta Guía se ofrecen reproducciones de los documentos oficiales que se debían rellenar para emprender la emigración. Hemos de decir en este punto, que de los documentos oficiales requeridos mencionados en estas Guías y Cartillas, no hemos encontrado más que un ejemplo, que ni siquiera apareció en el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Asunción o el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, sino que fue encontrado entre la documentación que conserva la Secretaría del Sanatorio Español, antigua Asociación Española de Socorros Mutuos de Asunción del Paraguay, no cabe decir que el tipo de documentación que se ha tenido que usar para confeccionar la investigación en que esta ponencia se inscribe han sido de otra índole.

Conclusiones

Las Guías y Cartillas del emigrante o del inmigrante, dependiendo su título de si estas eran publicadas en el país de origen del flujo migratorio o en el lugar de destino, han resultado ser una fuente de gran utilidad para aproximarnos a los estudios migratorios. Poco analizadas hasta el momento, en el contexto paraguayo, constituyen un corpus documental muy rico y proporcionan datos e informaciones que complementan a otras fuentes históricas más tradicionales en las investigaciones del campo migratorio.

El análisis y el estudio de las mismas nos ha permitido contrastar y confirmar por un lado, las preferencias de los gobiernos paraguayos por atraer inmigrantes europeos, especialmente familias de colonos agrícolas que instalar en las colonias creadas por el Estado paraguayo con el fin de repoblar y volver productivo el país, que había quedado devastado tras la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870); y por otro las informaciones y advertencias que desde los países de salida se hacía a los posibles migrantes previniéndolos de los males de la emigración. Con este objetivo se editaron publicaciones oficiales y no oficiales en castellano, francés, inglés o alemán con las que se pretendía llegar a los posibles migrantes de diferentes nacionalidades europeas e incentivar la

llegada de inmigrantes la país, y conseguir que estos eligieran Paraguay como destino migratorio frente a las demás opciones.

Como sabemos por otras fuentes, la mayoría de los inmigrantes que llegaron a Paraguay en el periodo de entreguerras (1870-1932) fueron de origen europeo, siendo los españoles el segundo grupo en importancia por detrás de los de origen italiano y por delante de los de origen alemán, siendo ingleses y franceses, grupos más minoritarios pese a los esfuerzos propagandísticos y editoriales que como hemos visto se dirigieron a todos estos colectivos. Si bien la corriente migratoria hacia Paraguay no fue tan numerosa como les hubiese gustado a las autoridades paraguayas de la época, los esfuerzos que estas realizaron en pro de la llegada de un mayor número de inmigrantes han quedado patentes en numerosas fuentes oficiales y también en estas Guías y Cartillas, que nos han guiado a través del gran desafío que supuso emigrar desde Europa al Paraguay de entreguerras.

BIBLIOGRAFÍA

BREZZO, Liliana: "Reconstrucción, poder político y revoluciones (1870-1920)", en Ignacio Telesca (coord.): *Historia del Paraguay.* Asunción: Editorial Taurus, 2011, pp. 190-224.

DALLA-CORTE CABALLERO, Gabriela: "La revista barcelonesa *El Arte de Curtir* y el quebracho colorado paraguayo: periodismo y economía". *Boletín Americanista*, 68 (2014), pp. 123-144.

FÁBREGAS SOTELO, Mariano: *Informe sobre la República del Paraguay*. Madrid: Imprenta del Ministerio de Estado, 1913.

GONZÁLEZ DELVALLE, Alcibiades: *Genaro Romero, el defensor del progreso*. Asunción: ABC color y El Lector, 2014.

KLEINPENNING, Jan M. G.: *Rural Paraguay 1870-1963. A Geography of Progress, Plunder and Poverty,* Vol. 1. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, 2009.

MORALES RAYA, Eva: "La inmigración de población europea entre 1870 y 1932 como solución para repoblar y reconstruir el Paraguay: el caso español", en Juan Manuel Casal y Thomas L. Whigham (eds.): *Paraguay*: *Investigaciones de historia social y política*, *III Jornadas Internacionales de Historia del Paraguay,* Asunción: Universidad de Montevideo-Editorial Tiempo de Historia, 2013, pp.193-204.

OFICINA GENERAL DE INFORMACIONES (OGI): *Guide de l'inmigrant au Paraguay:* Assomption: Impression du Paraguayo, 1889.

PASTORE, Carlos: *La lucha por la tierra en el Paraguay.* Asunción del Paraguay: Intercontinental Editora, 2013.

QUISTORP, Henry: *Paraguay. Three questions answered,* London: The Paraguayan Colonization and Trading Agency, 1884.

RÍSQUEZ ALFONZO, Jesús María, ORDÓÑEZ, Melchor: *Cartilla del emigrante*. Madrid: Imprenta Hijos de M. G. Hernández, 1910.

ROMERO, Genaro: *Apuntes para el inmigrante*. Asunción: Talleres Gráficos "La Colmena", 1914.

---- *Guía del Inmigrante*. Asunción: Ariel, 1920.

---- *Las condiciones inmigratorias del Paraguay*. Asunción: Imprenta Nacional, 1930.

SERRANO JOVER, Alfredo, DE LA RODA ANTÓN, Fernando: *Guía del emigrante español a las Repúblicas Ibero-Americanas*. Madrid: Imprenta Hijos de M. G. Hernández, 1909.

VON FISCHER-TREUENFELD, Richard Friedrich : *Le Paraguay décrit et ilustré*. *Étude sur le progrès économique du pays.* Bruxelles: Typographie et Litographie E. Guyot, 1906.

WARREN, Harris Gaylord: *Paraguay: Revoluciones y finanzas*. Asunción: Servilibro, 2008.

WHIGHAM, Thomas L., POTTHAST, Barbara: "La piedra de Rosseta paraguaya: nuevos conocimientos de causas relacionados con la demografía de la Guerra de la Triple Alianza, 1864-1870". *Revista Paraguaya de Sociología*, 83 (1998), pp. 147-159.

14. La recepción del ´98 cubano en Argentina: categorías teóricas de aproximación

Adriana Claudia Rodríguez
Directora CEINA
Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca

Resumen: El proceso de independencia de Cuba desarrollado entre los años 1868 y 1898 arrastra en su itinerario de consumación una serie de especificidades con respecto a las independencias de matriz hispana del continente americano. Se erige como un hecho histórico complejo que contiene hitos y se entrama en un proceso. En este artículo el año 1898 constituye un punto referencial al convocar la participación de diversas disciplinas hacia el desarrollo de una mirada integral.

Palabras clave: Cuba, Argentina, Independencia

The reception of 98 Cuban in Argentina. Theoretical approach categories

Abstract: The process of independence of Cuba developed between 1868 and 1898, creeps into your itinerary consummation a number of specificities with regard to the independence of Spanish-American. It stands as a complex historical fact contained milestones and interweaves in a process. In 1898 this article is a reference to convene the participation of different disciplines to develop a comprehensive view point.

Keywords: Cuba, *Argentina, Independence*

Introducción

El proceso de independencia de Cuba que se desarrolla entre 1868 y 189, arrastra en su itinerario de consumación una serie de especificidades con respecto a las independencias de matriz hispana continentales de Nuestra América. Se erige como un hecho histórico complejo que contiene hitos y se entrama en un proceso.

El año de 1898 en especial, constituye un punto referencial un verdadero tópico crisis que convoca la participación de diversas disciplinas hacia el desarrollo de una mirada integral. En el campo específico de la historia se abre un abanico de posibilidades para su análisis en clave teórica. Evocar hitos implica relevar una serie de tópicos cronológicos dinámicos, en tanto se plantan no solo como recordatorio inerte de un hecho, sino como factores de movimiento que concatenan una serie de novedades que se enlazan en un proceso.

Como primera referencia entonces, se observa un problema que incita a ser estudiado en una interescalaridad de contextos que sin duda se focalizan en un campo de tensión/conflicto que se hospeda en la Isla de Cuba como parte de su itinerario independentista. Este hecho, de por sí ya complicado en su endogeneidad, arrastra a su vez una serie de articulaciones obligadas que se encuadran en tres grandes líneas certeras de acercamiento epistemológico. En primer lugar, los contextos que se enlazan en torno al hecho y van diagramando su desenvolvimiento y determinación en el espacio de la guerra. En segundo lugar, el impacto de otros contextos como el Latinoamericano que a su alrededor contornean una efervescencia y una múltiple aparición de posicionamientos, que convierten y dotan a esta contienda como un verdadero fenómeno político ideológico. Y en tercer lugar, el problema de la independencia de Cuba en Argentina que eclosiona en un amplio marco de recepción que aglutina actores de diferente origen y mecanismos de legitimación diversos.

Otro punto a considerar se refiere a la semantización. Semantista el 98 como cubano, nos remite a la construcción de un enfoque que refiere a la recuperación y empoderamiento del actor cubano como *sujeto revolucionario*, es decir como sujeto de aspiración y acción libertaria. Partimos de una afirmación que legitima sin dejar de poner en juego al resto de los actores intervinientes que, conjuntamente, son parte de este devenir.

1.- Del panorama al foco, contextualización e interescalaridad

Compete adentrarse en comprender que el 98 cubano es a la vez un hito de cierre y apertura, ya que se vincula por un lado al trayecto emancipatorio, que tiene su cierre en este crono con la llamada independencia formal de Cuba, y por otro, al triple impacto que implica un derrotado/ vencido, el actor colonial; un vencedor exógeno, el actor imperial; y el entrampamiento del actor cubano como un actor de encrucijada.

Se señaló que el 98 cubano se inscribe en un proceso, y en este sentido es dable destacar que el mismo tiene varios planos para articular y poder detectar sus nodos de influencia o de impacto, sobre la dinámica de este conflicto. La operación de análisis de factores de presión sobre el estudio de caso, puede realizarse desde una mirada macro o micro indistintamente. Sin embargo se selecciona para este trabajo un enhebramiento de contextos que a partir de aproximaciones panorámicas van focalizando el caso en su marco local.

Este mecanismo nos instala en el doble juego de centrar un locus específico identificado en el lugar de la acción y un locus desplazado que se determina a través de la selección de una mirada exógena, en este caso la Argentina como país observador.

Así, esta idea de proceso a nivel internacional se asocia a la escalada mundial de los neocolonialismos de Europa Occidental, a los cuales se sumará la acción de los Estados Unidos ya liberado de sus contradicciones internas, superadas luego de la Guerra de Secesión, la expansión al oeste y la el desarrollo de una economía en expansión y diversificada.

Los países centrales europeos de la segunda mitad del Siglo XIX actúan como verdaderos dinamizadores en la edificación de una política exterior

norteamericana que dibuja una geopolítica de corto, mediano y largo alcance.

En principio la construcción de una plataforma teórica para la intervención e injerencia, que incluye ejes claves para su futura acción, tales como: la mayoridad continental en relación tradición democrática y el republicanismo, la afirmación de su destino manifiesto vinculado con la supremacía de sus intereses nacionales y la exhibición de los tópicos de su crecimiento. El fin del siglo XIX para los Estados Unidos constituye un punto de consolidación central en la ideología primigenia de los padres peregrinos, asociada a un positivismo de claras aristas de progreso material pero mediatizado por elementos de una religiosidad protestante que no choca sino que va de la mano y legitima el crecimiento capitalista.

Así, el Destino Manifiesto con mayúsculas motoriza una serie de doctrinas de justificación que recorren un camino paralelo y sustanciado con las conductas de vocación hegemónica en la zona del Caribe. Tanto la doctrina de Gravitación Política, como la del Interés superior se inscriben en este momento.

La matriz colonial debe ser observada en la complejidad de un contexto interno que alberga cambios y conflictividades, una crisis que se agrava con la derrota española en Cuba; el llamado "desastre", abre otro capítulo para la historia de España con importantes discusiones hacia adentro y hacia afuera con sus ex posesiones en América Latina.

Por otro lado el caso cubano se inscribe en una forma de liberación que como señalamos se aparta del resto de las revoluciones continentales latinoamericanas y a la vez se inscribe en un proceso particular asociándose a sus hermanas islas antillanas de dominio hispano intentando en un principio una independencia conjunta, para luego iniciar un trayecto largo de luchas que se inician en 1868 con la guerra grande, sigue en 1869 con la guerra chica y en 1895 con la llamada *guerra necesaria* inspirada por José Martí. La acción martiana se potencia en su condición de revolucionaria exhibiéndose clara en las conferencias panamericanas, la organización de la llamada Emigración, la fundación del Partido Revolucionario Cubano (en adelante PRC) como único partido de la Revolución y del periódico "Patria" como órgano de difusión del partido. El partido inspirado por José Martí y creado en un ámbito exo-insular juega un papel central en la construcción del tercer momento revolucionario que el mismo Martí define como la "guerra necesaria" y la llamada "revolución verdadera" o "revolución de 1895". Para ello llevó a cabo una clara acción dentro y fuera de la Isla: en el primero de los casos insuflando la condición de *revolucionario* (Rodríguez: 2010: 11) y unificación de las fuerzas de resistencia y desde fuera en una acción proselitista amplia a través de clubes y agencias adheridas al PRC, que tenían como fin no sólo la ayuda material, sino también objetivos continentalistas. En los dos campos trabajó en el plano organizacional y estratégico de la guerra, que estalla como una revolución que se expande a diversos puntos de la Isla. Por último, el giro de timón que marca el año de 1898 y sus consecuencias ante la intervención de Estados en el conflicto.

El proceso independentista cubano del '98, entonces, si bien representa o constituye un hecho individual y específico, al mismo tiempo se asocia a distintos itinerarios históricos que se articulan a un contexto latinoamericano y europeo, dado los intereses y las fuerzas que entran en el conflicto.

En este sentido, Cuba se vincula particularmente al complejo tablero internacional que intenta estructurar nuevos focos de dependencia, materializado objetiva y subjetivamente en el paradigma del pacto neo-colonial. Focalizado de esta manera, el caso seleccionado se convierte en un tópico faro a partir de la instalación de nuevas relaciones recreadas por el neo-colonialismo que intenta crecer desalojando otras formas perimidas de dominación, como lo fue por ejemplo el dominio formal tradicional de España sobre la Isla.

2.- Una faceta del prisma: recepción y conformación de una mirada/s

Para ingresar en esta parte del trabajo que contempla al actor observador del conflicto, representado por la Argentina, tres son las preguntas-problema que a manera de orientación se consideran: primero, ¿desde dónde es observada la problemática? (país-observador: características y condicionamientos); segundo, ¿cómo se observa? (tendencias y posturas referidas a los campos de observación); y tercero ¿cuáles son las acciones materializadas en relación a los conflictos presentados? (oficiales, formales e informales).

Lo señalado nos posiciona a su vez frente a dos temas de incursión obligada: el primero referido a la contextualización del país, es decir, el momento que representa esa contemporaneidad argentina, en tanto desde allí podemos encontrar indicadores importantes para el tratamiento del tema que habilita el segundo abordaje vinculado a la emergencia de actores y tomas de posición en torno a este conflicto. Así podremos observar que la valoración en Argentina acerca del proceso cubano desde la independencia a la instalación de la república neo-colonial en 1902, tendrá en cuenta observadores heterogéneos, colectivos e individuales, cristalizados en la prensa y en documentos diplomáticos argentinos, norteamericanos, cubanos y españoles, así como también la visión de personajes vinculados a la política nacional.

En principio, la problemática cubana sí es analizada desde una mirada externa que focaliza en principio en la definición de un espacio de conflicto representado en el "*in situ*" de la guerra, desagregándolo en tres matrices de análisis. En primer lugar, el dominio formal tradicional, identificado con la metrópoli española y sus distintas estrategias de flexibilización, resistencia y retiro en la Isla. En segundo lugar, el elemento genuino, asociado a la acción cubana endógena (fuerzas internas) exógena (fuerzas organizacionales del PRC). Y en tercer lugar, la nueva dependencia, vinculada al bloque imperial con vocación de hegemonía.

Resulta interesante centrar la mirada en la identificación, construcción, cualificación y dinámica de los campos de observación que se constituyen en el país observador a partir de la definición de un proceso a través del cual la delimitación del espacio de conflicto va conformando una percepción que externaliza, vertebra y adjetiva a los actores/ sujetos observadores.

Estos actores emergen de distintos ámbitos y son identificables a partir de las tomas de posición, argumentaciones y acciones que detentan específicamente ante el '98 cubano. En dichos campos, se analiza la construcción de la mirada hegemónica, que contiene al espacio intelectual, político y diplomático. Ambos vinculados a los representantes en Argentina de

España y Estados Unidos.[1] Estos aspectos hemos podido seguirlos a partir de los fondos documentales de: Biblioteca de Washington, Microfilms Estados Unidos Argentina-Años 1892-1898; Biblioteca Nacional (Argentina) Hemeroteca; Catálogo Publicaciones del S.XIX; Diarios *La Nación, La Prensa, La Tribuna, El Diario;* Revistas varias de 1898; Archivo de la Cancillería Argentina, en particular Cartas Diplomáticas España-Argentina de los años 1896-1898; el Archivo Histórico Nacional de Madrid, Fondo Cuba, Marina, economía, administración; y CEDINCI (Centro de Documentación de las Izquierdas) Semanario Cuba Libre y República de Cuba. Microfilms (1895-1898).

Es dable también incursionar en la construcción de una mirada marginal o contramirada, opuesta a la legitimación de la postura hegemónica. Este campo es ocupado por los grupos socialistas y anarquistas, los residentes cubanos en Argentina y los representantes argentinos que defienden la independencia de Cuba a través de las juntas y comités asociados al PRC.

Una contextualización interna de Argentina resulta imprescindible para ingresar en la fase explicativa que contempla la interacción dialéctica entre el campo de conflicto y el perfil del país observador, que presenta parámetros dinámicos de un momento *sui generis*. El proyecto modernizador ochentista impulsor de una nueva configuración material política y cultural. Cabe destacar en esta coyuntura la incidencia en la configuración de un espacio intelectual y la dinámica y comportamiento de sus actores en relación a este modelo de país, en términos generales, y su incidencia en los posicionamientos respecto al hecho seleccionado, en términos específicos.

Es importante también incursionar en el proyecto de modernización que se fue teorizando hasta alcanzar el plano objetivo de pragmatización y las ideas que lo sustentaron (Vazeilles: 2002: 17-18). Noé Jitrik en su texto *El ochenta y su mundo* (1968) y Hugo Biagini (1987), en su libro *La generación del 80,* nos encuadran el contexto desde las letras y la filosofía, sin descuidar el enfoque histórico.

Como características salientes de la etapa se identifican la instauración de un orden político conservador, que asegura el control de la sucesión presidencial al grupo gobernante en un proceso cruzado por tensiones y conflictos diversos. Se afianza el sistema capitalista (modelo de producción, circulación y acumulación), bajo la división internacional del trabajo que encuadra al país como productor de materias primas. Se complejiza el cuadro social, caracterizado por el cosmopolitismo ante el impacto demográfico y cultural de la emigración extranjera que ingresa de manera masiva.

A su vez, precisamente el año de 1898 en Argentina se asocia a la puesta en marcha de lineamientos de sus relaciones exógenas, es decir, las referidas a su política internacional que presenta un perfil de complejidades y compromisos exteriores direccionados en tres ejes principales: El primero en relación al grado de articulación con los países centrales de la Europa occidental teniendo en cuenta los factores de dependencia económica y condicionamiento sobre los ámbitos decisorios. En segundo lugar la

[1] Estos aspectos hemos podido seguirlos a partir de los fondos documentales de: Biblioteca de Washington, Microfilms Estados Unidos Argentina, Años 1892-1898; Hemeroteca de la Biblioteca Nacional (Argentina); Catálogo Publicaciones del S.XIX; Diarios *La Nación, La Prensa, La Tribuna, El Diario;* Revistas varias de 1898; Archivo de la Cancillería Argentina, en particular Cartas Diplomáticas España-Argentina de los años 1896-1898; el Archivo Histórico Nacional de Madrid, Fondo Cuba, Marina, economía, administración; y CEDINCI (Centro de Documentación de las Izquierdas) Semanario Cuba Libre y República de Cuba. Microfilms (1895-1898).

problemática situación de quasi-guerra con Chile, con quien se enfrenta por el litigio de diversos territorios especialmente en el sur del país. Situación que provoca la emergencia de la llamada paz armada y eleva al General Julio A. Roca a su segunda presidencia.

En tercer lugar la respuesta argentina en relación a la guerra de Cuba por su independencia. Este tema que involucra la neutralidad declarada por el gobierno de José E. Uriburu, exhibe una contestación de carácter político y oficial, pero de ninguna manera frena los posicionamientos y opiniones que emergen de los campos de observación internos, es decir de actores nacionales y de actores extranjeros como diplomáticos españoles y norteamericanos radicados en la Argentina.[2]

3.- Un prisma en la faceta

Se ha presentado una problemática inserta en varios campos de inmersión en los estudios históricos. La variedad de fuentes de diverso origen posibilitan a su vez la construcción de enfoques que obligan a recurrir a diferentes áreas disciplinares.

Dada la diversidad de núcleos temáticos a desarrollar, la metodología no puede reducirse a una sola estrategia investigativa y el camino de la búsqueda de sostenes fontanales es intrincada y compleja, ya sea a nivel de instituciones y países como de fondos de diversos rubros y reproducciones facsimilares y sus distintos formatos.

Se revela así que todo tema debe contener un sustento documental amplio y apropiado, en este caso el mismo ha sido construido a través de una profunda heurística que se ha focalizado en diversos repositorios y fondos documentales de Argentina España, Estados Unidos y Cuba. En este último lugar, la riqueza de fuentes no sólo inéditas sino también inexploradas hasta la actualidad que han aumentado las aristas de abordajes y cruce de problemáticas en torno al tema, como por ejemplo los documentos del PRC y sus redes en Sudamérica.

Para introducirnos en el planteo de la metodología que apoyará al sustrato temático, debemos instalarnos también en la instrumentación de un enfoque sistémico para lograr la comprensión integral de los procesos. Se dimensiona así la capacidad de análisis al incluir distintas matrices que engloban a su vez de diferentes ejes contextuales y una heterogeneidad de agentes y situaciones con posibilidad de ser relacionadas. De acuerdo a Bertalanffy, "*en un sentido amplio, la teoría general de los sistemas se presenta como una forma sistemática y científica de aproximación y representación de la realidad y, al mismo tiempo, como una orientación hacia una práctica estimulante para formas de trabajo interdisciplinarias*" (Bertalanffy, 1981, en Carr,1996).

La elaboración de ejes y criterios de análisis cualitativos, son obligatorios a la hora de clarificar la situación de los países en estudio y a delinear el perfil de sus políticas internacionales, la consustanciación de los intereses nacionales

[2] En particular, estos temas hemos podido seguiros a partir de documentación depositada en: Fondos Documentales en Cuba; Biblioteca Nacional José Martí, Fondo Arístides Agüero; Centro de Estudios Martianos, Biblioteca, originales *Diario Patria* años 1892-1898; Archivo Nacional de Cuba, Sala X, Cajas del PRC 1-101.

y la dinámica de los móviles creados sobre el espacio en conflicto, de acuerdo a las acciones desplegadas como parte de una hermeneútica histórica. En este sentido, consideraremos principalmente que la acción política, cualidad esencial de nuestro tema de estudio, no es comprensible fuera del orden simbólico generado y el universo imaginario que ella engendra dentro de un campo determinado de relaciones sociales que involucran obligadamente a la estructura social material.

De acuerdo a los ámbitos de estudio elegidos en la investigación, se particularizan distintas metodologías de trabajo asociadas a las necesidades de la aproximación y tratamiento del objeto en estudio para resolver problemáticas heterogéneas.

Algunas teorías desagregadas de la sociología y la antropología son utilizadas para esclarecer las temáticas de identidad y alteridad de los grupos en pugna, tema que además se complica al ser definidos desde una mirada exógena. Así, la identificación de patrones identitarios sobre los que se asientan los actores en pugna, tanto como la construcción de la imagen del "otro" y de los "otros", conducen a una introducción en las distintas visiones del mundo que se reflejan a manera de ejemplo en la *latinidad y la sajonidad* pero también en la *americanidad* y la *argentinidad*. Con respecto a la comunidad hispánica, el discurso y la gráfica articulan un espacio fundante en la conformación del universo simbólico, construyendo e instituyendo en el grupo distintos sentimientos de pertenencia, solidaridades sociales e, incluso, las relaciones de autoridad a través de un lenguaje expresivo plurivalente que exhibe una tendencia ideológica y sumisión, dando forma además a lo externo por oposición a lo interno, incorporando al adversario ideológico.

Al trabajar con fuentes escritas que esgrimen en su mayoría posicionamientos o posturas frente a un hecho, los relatos construidos nos conducen a la utilización de una herramienta importante el análisis de los discursos en sus diferentes matrices; es este un camino preferencial para acceder a los mecanismos imaginarios y simbólicos asociados a la realidad social material en la que se insertan y para la cual son construidos. Y se constituye en un instrumento válido para las fuentes epistolares, diplomáticas, políticas y especialmente las emanadas de la gráfica consultada. En este sentido, también resulta útil trabajar en la sutura entre la escritura, especialmente aquella hospedada en la prensa analizada que construye un relato en relación a los aportes de las teorías de la comunicación con énfasis en la teoría de la noticia.

Teniendo en cuenta que los temas abordados enhebran actores de diversa extracción, remarcamos también el valor del análisis de los discurso construidos, principalmente el crítico que incluye al político (Van Dijk, 1987 y 1990). Además dado el cariz de algunas fuentes, incluimos el análisis crítico de las noticias, (Van Dijk, 1997). En todos los casos entendidos como herramienta /auxilio para la decodificación de las intencionalidades y posturas que preceden a la acción y a la toma de decisiones de los sujetos involucrados.

El periódico, por su carácter de medio de comunicación masiva de la etapa, asume la condición de un actor que mantendrá interacción con otros actores sociales. Como actor político de naturaleza colectiva posee capacidad para influir en el marco político ya sea el gobierno o los partidos, los grupos de interés y los movimientos sociales y demás componentes del público de fines del S. XIX. Esta fortaleza responde a que el periódico constituye un grupo de interés con vocación de grupo de presión (Borrat, 1989: 150).

Otro punto nuclear de este enfoque lo constituye la reconstrucción de los canales de información (prensa, escritos, cartas, etc.) que abordan el tema de la independencia cubana en Argentina legitimando su necesidad, derecho y legalidad. Estos circuitos son incluidos obligadamente debido al protagonismo que alcanzan en el proceso de legitimación de la causa pro-cubana, hecho que involucra tanto a quienes escriben, como a quienes conforman el campo de recepción de las construcciones textuales, de las distintas fuentes trabajadas, especialmente las periodísticas. Esta reconstrucción se realiza a través de cruces de fuentes que revelarían el impacto de estructuración de los grupos en apoyo a cuba.

La incursión en las teorías de la comunicación, entendida esta última como producción de sentido históricamente situado (Ford, 1999 y 2005), si bien se han desarrollado recientemente y abordan temas de la actualidad, ofrecen sin embargo, herramientas metodológicas y conceptos que permiten profundizar particularmente en la construcción de la noticia y sus formas de tratamiento que incluyen las agendas consideradas como aquello que se incluye en los medios y es noticiable. Por ello del campo comunicacional que es transdisplinario, y está atravesado por diversas teorías, elegimos como marco analítico trabajar con la teoría de la noticia, cuyas mayores aportes han sido realizado por la Dra. Stella Martini.

Se exhibe claramente en los testimonios escritos en la prensa elegida, una agenda de época. Este concepto es definido y estudiado por Mc Combs, en los escasos estudios que existen sobre la misma en el S.XIX. Uno de los rasgos fundamentales de esta prensa contextualizada, es la inclusión de temas de conflicto, en especial aquellos que se rotulan como bélico; esto explica por qué el caso cubano es noticiable en su etapa de confrontación. (Mc. Combs, 2004). Un indicio o huella clara de la importancia del tema en tanto noticiable lo marca el estudio de la *agenda temática* y la *agenda atributiva* (tratamiento de los temas), que maneja todo el arco de prensa seleccionado.

El corpus de prensa, entonces se podrá abordar desde la teoría de la noticia, aplicando el análisis del discurso y asignándole a este último el lugar desde donde se materializan las ideologías y se construyen identidades de las posturas cruzando la reflexión crítica sobre ellos. Con este fin es dable identificar y describir las unidades informativas, temas, actores y geografías, modalidades y retóricas. (Martini, 2009, 26 et sig.).

El análisis de los discursos en las distintas fuentes a trabajar, en especial la gráfica, se indicó como permeable al estudio de los relatos construidos en nuestro caso de estudio, pero sin perder de vista su asociación al sentido de la acción. Dado que si bien se interesan por la descripción de la configuración compleja de las condiciones de producción de sentido, que determinan el funcionamiento de un sistema de relaciones sociales en una situación dada, esto no va dividido de la praxis de la acción impregnada en todo hecho histórico que verticaliza siempre en una realidad social material particular.

Por último, el estudio de las vertientes ideológicas dominantes resultan funcionales para la identificación y caracterización de los actores protagónicos, grupos y personajes actuantes; a la vez que inducen a introducirnos en otras temáticas importantes como el colonialismo, el expansionismo, el imperialismo y la dependencia en sus diversas formas y materializaciones. Estas vertientes ideológicas se pueden analizar desde el posicionamiento de los actores en sus distintos lugares de expresión, ya sea en el campo de conflicto como así también en los campos de observación.

Conclusiones

Hemos visto cómo la realidad histórica que intenta recrearse se vincula a o se inserta en un marco estratégico conformado por distintas fuerzas en conflicto dentro de un proceso que involucra intereses diversos y a la vez particulares a los actores en pugna.

A su vez, el estudio de caso seleccionado alberga una interacción de contextos que guardan una interescalaridad en la fase explicativa, pero logran, una vez esclarecidos, la posibilidad de suturarse para re-esclarecer el hecho abriéndolo a otras dimensiones.

La composición del ámbito de conflicto externaliza una compulsa de fuerzas enfrentadas por intereses diferentes y contrapuestos que opacan el ideal libertario encerrándolo en la pugna colonialismo/imperialismo y el despegue de este último.

La mirada al conflicto desde un observador elegido, enriquece la problemática posibilitando formas de abordaje y relaciones que permeabilizan la comparación, articulan contextos diferentes rescatando las particularidades de los mismos y las posibilidades de asociación. Anticipa una investigación que incluye diversas vertientes de análisis, considerando una problemática que cristaliza un proceso complejo por la fuerza con que se definen los acontecimientos de carácter plural en el espacio seleccionado; los mismos son analizados desde diferentes ópticas de acuerdo a los agentes involucrados en el campo de tensión. Los actores se desagregan de la esfera pública y la esfera la intelectual y de espacios informales/marginales.

El hecho en cuestión y las acciones que devienen del mismo así analizadas se manifiestan a través de distintos territorios o franjas de opinión. Las mismas se rescatan de fuentes de diverso origen que constituyen un corpus muy amplio y heterogéneo. De esta manera permite delinearse el campo de la recepción, entendida como el impacto que el proceso de independencia de Cuba verticaliza en actores, grupos e instituciones en Argentina. La recepción decanta en la construcción de una polifonía de relatos a partir de una exogenenidad que marca la presencia de un hecho externo que inficiona en la internalidad de un contexto dinamizándolo en posicionamientos que intentan legitimarse unos sobre otros.

Las respuestas del marco nacional exhiben intereses, contactos y asociaciones de la Argentina con otros países, constituyéndose en gravitante pero no excluyente la mirada nacional focalizada en Cuba, ya que el mismo es tomado como catalizador de otras temáticas como la confrontación latinidad/sajonidad/latinoamericanismo, y liberalismo/republicanismo/ imperialismo. Por otro lado, el 98 cubano se constituye como la interpelación de un hecho bélico frente a otro posible emergente en el mismo país receptor. No hay que olvidar que 1898 marca un punto de álgido frente a la posible guerra con Chile por temas limítrofes hecho que se confirma en los diarios de mayor tirada como la *Nación, La Prensa, La Tribuna* y *El Diario*. Y que esta problemática sin duda podría afectar en la decisión neutralidad de Argentina frente a esta guerra.

En esta tarea analítico-explicativa es importante seleccionar patrones análogos comparativos para identificar similitudes y diferencias entre estos dos países, a fin de poder desentrañar luego los condicionamientos y permeabilidades de las posturas críticas, asociadas a la compleja gama de intereses inmanentes, coyunturales y permanentes. Así Individualizar y cualificar

los campos de observación a fin de significar y evaluar su peso en la toma de decisiones y el proceso de legitimación de las fuerzas intervinientes en el conflicto. A su vez, Identificar la lógica y racionalidad de los actores que componen los campos de observación delimitados a fin de examinar sus tomas de posición.

Por último, la finalidad más amplia es la que se dirige a instalar una mirada latinoamericana al tema en estudio, principiando por la selección de un país, en este caso Argentina, pero utilizando y probando estrategias metodológicas y de análisis que podrían servir como soporte de futuras investigaciones. A su vez, buceando en actores y fuentes que podrían también ser incluidos en otros estudios de este tenor.

A esta línea de análisis también se deberían asociar estudios de carácter teórico, en tanto aportes a una nueva dimensión del contenido historicista de la independencia de Cuba -a manera de ejemplo la acuñación del término "*98 cubano*"-, y la ampliación de los encuadres de aquellas investigaciones que han contribuido a re-pensar y re-elaborar el proceso independentista nuestroamericano buceando en la electricidad de su consumación y la genuinidad de su aspiración libertaria.

BIBLIOGRAFÍA

Biagini, Hugo: *Como fue la Generación del 80 generación del 80*. Buenos Aires: Ed, Plus Ultra, 1987.

FORD, Aníbal: *Resto del mundo* y Norma, Buenos Aires y *La Marca de la bestia* (1999). Buenos Aires, Norma, 2005.

JITRIK, Noe: *El 80 y su mundo, Jorge Alvarez.* Buenos Aires: Ed. Jorge Álvarez, 1968.

MARTINI Stella: "Crónica roja: aportes para el abordaje metodológico en la prensa argentina", en Antonio Neto, José Luis Braga, y Jairo Ferreira, (orgs.): *Midiatizacao e processos sociais na América Latina*. San Pablo: Paulus, 2009.

MARTINI, Stella: *Periodismo, noticia y noticiabilidad.* Buenos Aires: Norma, 2000.

MC.COMBS, Maxwell: *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Barcelona: Paidós, 2006.

ROBERTSON, Roland: Mapping the global condition. *Theory, Culture & Society* vol. 7, 2 (1990), pp.15-30.

---- Globalización. Social Theory and Global Culture. Londres: Sage, 1992, citado en FORD, Aníbal: *La Marca de la Bestia.* Buenos Aires: Norma, 2002.

RODRIGUEZ, Adriana: "Revolucionariedad y Revolución en Frente Sur. Independencias del Río de la Plata. Uruguay, Bolivia, Paraguay y Chile" en América: Contacto e Independencia", en María Cristina Mineiro Scatamacchia, et al.: *América: contacto e independencia*. Madrid: IPGH – OEA, 2008, pp.306-327.

VAN DIJK, Teun: *La noticia como discurso*. *Comprensión, estructura y producción de la información.* Barcelona: Paidós, 1990.

---- *Racismo y análisis crítico de los medios.* Barcelona: Paidós, 1997

15. Así en Cataluña como en América. Representaciones de la historia argentina en el imaginario del catalanismo porteño, 1900-1945

Marcela Lucci
GHP-Universitat Autònoma de Barcelona
GEHA-Universidad de Cádiz

Resumen: Desde el punto de vista de *Ressorgiment,* la revista de los catalanes de América de Buenos Aires, analizamos las causas, los propósitos y los contenidos del discurso sobre Argentina del separatismo ultramarino. Estudiamos su mensaje para establecer la manera en que la historia argentina se convirtió en un ejemplo a seguir para el pensamiento y la acción del catalanismo americano. El éxito de la independencia argentina cristalizó en la percepción de la libertad como un valor fundacional de la democracia, y por lo tanto deseable y recomendable para sostener un futuro estado catalán.

Palabras clave: Historia cultural; Ultramar; Asociacionismo; Cataluña; Argentina; *Ressorgiment;* Siglo XX.

The same in Catalonia as in America. Representations of the Argentinian history in the imaginary of the Buenos Aires-based catalanism, 1900-1945

Abstract: From the point of view of *Ressorgiment*, the magazine of Buenos Aires-based 'Catalans of America', analyse the causes, the purposes and the contents of the speech on Argentina of Overseas separatism. We study his message in order to establish the way in that the Argentinian history turned into a theoretical and practical example for the American catalanism. The success of the Argentinian independence crystallised in the perception of freedom as a foundational value of democracy, and therefore desirable and recommended to sustain a future Catalan state.

Keywords: Cultural history; Overseas; Associations; Catalunya; Argentina; *Ressorgiment;* XX Century.

Introducción

El devenir asociativo de la colectividad catalana en América evidencia la peculiaridad de sus propósitos. Las actividades de las entidades voluntarias españolas que se fundaron en ultramar desde la segunda mitad del siglo XIX centraron sus preocupaciones en paliar las necesidades sociales y asistenciales

de los emigrantes y en promover la cohesión de las diversas colectividades peninsulares a través de actividades recreativas:

> "Concebidas en un principio como asociaciones que tenían como objetivo proveer de servicios de mutualidad a emigrantes (…) y al mismo tiempo como entidades capaces de socorrer a los emigrantes en situación indigente, de enfermedad o necesitados de repatriación, muchas de estas asociaciones se convirtieron paulatinamente en entidades acusadamente multifuncionales (…) pero también de índole recreativo-cultural (…) Devinieron igualmente en lugares de encuentro del colectivo emigrante, así como en ámbitos de poder" (Núñez Seixas, 2011: 3-4).

La colectividad catalana no descuidó estos aspectos, que fueron paradigmáticos de sus primeras asociaciones en tierras americanas. La preservación y la difusión de la cultura –sobre todo de la lengua catalana- siempre estuvieron presentes en las actividades que llevaron a cabo, por mencionar sólo las más importantes, la *Societat de Beneficència del Naturals de Catalunya* –fundada en La Habana, Cuba, en 1845– y la *Associació Catalana de Socors Mutuals Montepio de Montserrat*, que abrió sus puertas en Buenos Aires en 1857. Sin embargo, desde finales del siglo estas premisas fueron progresivamente de la mano de la voluntad de desarrollar actividades de corte cívico y patriótico en asociaciones como la *Societat Catalanista Rat Penat* surgida en el seno del *Centre Català* de Montevideo (Uruguay) en 1881 –la primera en la que se utilizó el vocablo 'catalanista' para definir la tendencia de una asociación en América– o el *Catalunya Grop Nacionalista Radical*, entidad secreta fundada en 1902 dentro del *Centre Catalanista* de Santiago de Cuba por Salvador Carbonell i Puig, Domènec Balaguer y Josep Virella (Manent, 1992: 402; Lucci, 2014). Agrupaciones de este tipo, donde el interés por continuar al tanto del devenir político catalán fue el motor de sus tareas, constituyeron la antesala para la aparición de las actividades políticas que desarrollarían las asociaciones catalanistas ultramarinas luego de la Primera Guerra Mundial (Lucci, 2014).

La existencia de una vida cultural sostenida durante las décadas precedentes – en la que destaca la continuidad del periodismo americano en catalán o bilingüe– fue el sustrato del surgimiento y la eclosión del catalanismo separatista de ultramar (Lucci, 2009). Esta preocupación por expandir el acervo tradicional más allá de la necesidad de dotar a la comunidad de una red de contención capaz de darle cohesión se acentuó desde la llegada del siglo XX. Por un lado, se nutrió de las premisas teóricas del catalanismo en la península. Esta ideología fue impulsada por la pujante burguesía catalana y evolucionó desde un movimiento cultural enraizado en la "*Renaixença*" hacia una corriente de prácticas políticas que, con objetivos de autonomía diversos, reclamaban el reconocimiento de la identidad nacional (Casassas, 1993: 56-57). Pero además recogió las prácticas de un catalanismo "de raíz popular" que impulsó en Cataluña el afianzamiento de un "*asociacionismo cívico de solidaridad global que, en tanto que se convirtió en un espacio de sociabilidad cotidiana, [reforzaría] las señas de identidad catalanas*" (Colomines i Companys, 2001: 794).

También en la experiencia de Buenos Aires convivieron elementos de culturas políticas diferentes en la conformación identitaria catalanista, hecho que nos permite considerar su cristalización de una manera más integradora: "*El catalanismo, históricamente, desde siempre, es un movimiento en el cual han*

coexistido clases, grupos sociales, culturas políticas diferentes. El catalanismo no es una línea unívoca, sino que es una corriente en la que confluyen estilos, modas, tendencias, en el mismo momento histórico" (Termes, 2010: 65).

En ese contexto, el caso de los "catalanes de América" porteños -el sector de la colectividad que adhirió al separatismo- comprueba la existencia de motivaciones políticas en los movimientos de población españoles hacia América durante el período conocido como de "emigración masiva". Más allá de reforzar la comprensión del exilio como una categoría estructural del devenir histórico peninsular (Sánchez Alonso, 1999; Arnabat Mata, 2009), el estudio de este grupo contribuye a superar las explicaciones meramente económicas del flujo migratorio hacia el Nuevo Mundo. La preeminencia de esta perspectiva de análisis está justificada por la envergadura de los movimientos de población hacia América entre 1860 y 1930, especialmente en el caso español, donde ese destino fue el elegido por excelencia:

> "Las transformaciones ocurridas en Europa a raíz de la difusión de la industrialización y, en sentido amplio, la modernización económica, junto a unas mejoras extraordinarias en los sistemas de transporte y de comunicaciones permitieron que millones de trabajadores se trasladaran desde una Europa abundante en el sector trabajo a los llamados países del Nuevo Mundo (…) donde la oferta de tierra era abundante y los factores, capital y trabajo, escasos. (…) Quizá el caso más acusado de concentración de destino de los emigrantes sea el caso español, pues nuestros emigrantes decidieron emigrar casi exclusivamente a los países de América Latina (…)" (Sánchez Alonso, 2002:19-21).

Sin embargo, la experiencia asociativa del catalanismo porteño nos permite integrar esta perspectiva científica en un análisis más integral del flujo de población española hacia la Argentina desde el punto de vista de la comunidad catalana, una vertiente en la que nuestros trabajos han sido pioneros y que en los últimos años ha comenzado a experimentar un bienvenido interés académico a ambos lados del Atlántico (Núñez Seixas, 2015; Casas, 2012). En ese sentido, la progresión del asociacionismo catalanista en Buenos Aires, por lo menos hasta el afianzamiento de la dictadura franquista, es paradigmático por dos razones específicas. Desde el punto de vista institucional, la fundación del *Casal Català* de Buenos Aires en 1908 introdujo por primera vez la vocación política en los estatutos corporativos de una entidad de este tipo (Lucci, 2009). Desde el punto de vista cultural, la aparición en 1916 de la revista mensual *Ressorgiment* –dirigida por Hipòlit Nadal i Mallol, quien la había fundado, junto a otros tres socios del *Casal*, Pius Arias, Manel Cairol y Josep Colomer- permitió la expansión de la cultura catalana y, sobre todo, del pensamiento que moldeó el imaginario del separatismo americano. La proyección de la publicación la convirtió en la vocera del grupo y afianzó el prestigio de su director durante todo el siglo XX.

Una de las comprobaciones más útiles para estudiar el discurso de los "catalanes de América" es la manera en que consolidaron un concepto integrador de frontera que estaba conformado a partir de la existencia de la propia cultura como factor de inclusión: *"Allí donde hay un catalán, está Cataluña."*[1] Esta percepción reforzaba las ventajas de la distancia, pues

[1] *Els catalans de Catalunya als catalans d'Amèrica". L'Intransigent,* 17 de abril de 1919, p. 1. Texto citado en: "La veu de la pàtria. Catalunya als catalans d'Amèrica", *Ressorgiment,* nº 35-36, julio de 1919, p. 563. En este artículo se traducen textos escritos originariamente en catalán, tanto obras bibliográficas como los escritos de la revista *Ressorgiment*.

conectaba al catalanismo peninsular con ideas y experiencias de vanguardia en un entorno de libertad republicana.[2] Estas características del imaginario separatista ultramarino tenían sus raíces en la progresión del pensamiento político catalán que, desde finales del siglo XIX, se alejaba de posiciones teóricas románticas y buscaba hacer converger las reivindicaciones culturales del catalanismo con aspiraciones democráticas que reclamaban la total autonomía política. El 10 de mayo de 1873, el escritor Josep Narcís Roca i Fegueres expresaba en su artículo "La Tradició a Catalunya", publicado en la revista barcelonesa *La Renaixensa*:

> "Otra tradición de nuestro pasado nos presenta la historia catalana; la tradición de las libertades que hoy llamamos políticas, municipales y democráticas y de liberación o emancipación de clases sociales. De manera que la tradición independiente o autonómica de Cataluña no es de cualquier tipo de independencia o autonomía, sino de independencia o autonomía en lo exterior, con libertad para el pueblo y con reformas sociales, como decimos ahora, en lo interior" (Lladonosa Latorre, 2014, 40).

La vocación política del separatismo radical ultramarino se expresó de dos maneras inseparables entre sí. Por un lado, desde el punto de vista intelectual, *Ressorgiment* fue capaz de difundir de manera regular y sostenida el pensamiento teórico catalanista y, con el paso de las décadas, introducir en su discurso ultramarino lineamientos y premisas que procedían de la coyuntura política americana. Por el otro, promovió, difundió y colaboró en la organización de un activismo político en pro de la total autonomía política catalana a partir de las asociaciones que el separatismo conformó no sólo en la capital argentina sino en el resto del país y del continente americano. Estas características diferencian a las asociaciones que adhirieron catalanismo radical del resto de entidades voluntarias españolas en América. A pesar de que Óscar Álvarez Gila ha podido rastrear en los últimos años la existencia de un marcado interés en asuntos políticos en el seno de las asociaciones vascas argentinas del período que estudiamos, establece que esta tendencia no parece haber cristalizado ni en un corpus doctrinario ni en directivas políticas específicas (Álvarez Gila, 2011: 53).

La posibilidad de analizar el derrotero teórico y político del catalanismo porteño permite estudiar la manera en que la experiencia transnacional que conlleva el ejercicio migratorio influyó en la redefinición de conceptos como ciudadanía, soberanía o frontera y obligó a una relectura de las lealtades políticas desde la distancia:

> "La institución de la ciudadanía (...) ha sido cuestionada como mecanismo de inclusión social y marcador de la pertenencia política, pues con la inmigración se pone a prueba el supuesto carácter impermeable del perímetro de la comunidad política. Como consecuencia también de los movimientos migratorios, la identidad colectiva se ha tornado mucho más compleja y plural, incidiendo con ello en las fuentes de la lealtad de los ciudadanos hacia el poder constituido" (Velasco, 2009: 32).

Ressorgiment nos acerca a la evolución de este proceso y, dada la longevidad de la revista, nos permite observar la manera en que, a pesar de que se percibía tributario del peninsular, el separatismo ultramarino fue

[2] NADAL i MALLOL, Hipòlit: "El nou camí", *Ressorgiment,* nº 72, julio de 1922, p. s/nº.

impulsado a integrar lineamientos intelectuales y coyunturas políticas que dejaron una impronta distintiva en su contenido ideológico (Lucci, 2015). Esta posibilidad reafirma la conveniencia de profundizar la perspectiva sociocultural de los estudios sobre las migraciones españolas hacia América, ya que ahondan en aspectos poco transitados de la conformación y reproducción de la identidad nacional peninsular durante el siglo XX.

Sin embargo, uno de los problemas de la cosmovisión de los "catalanes de América" es que la distorsión de los espacios imaginados comprometió el proceso de una integración fructífera con la cultura de la tierra de acogida. En ese sentido, los testimonios orales recabados durante nuestras investigaciones, la correspondencia de Nadal existente en los archivos de la revista que dirigía y el contenido de la publicación nos han permitido establecer que los miembros del grupo habían desarrollado lazos duraderos con la Argentina: Antoni de P. Aleu había sido fundador de la Cruz Roja Argentina y Pere Seras –uno de los activistas más conspicuos del separatismo argentino, cuya trayectoria se destacó por la organización de la militancia política de ultramar– se había afiliado al Partido Socialista en Buenos Aires.

Sin embargo, también resulta evidente, sobre todo para la primera mitad del siglo XX, que el imaginario del grupo porteño estaba fuertemente arraigado en la tierra natal y que, desde la distancia, continuaban considerándose catalanes a todos los efectos: "*Siendo nuestra patria de origen Cataluña, y entendiendo que de Patria, como de madre, nadie puede tener más que una, no aceptamos otro apelativo nacional que el de catalanes.*"[3] Esta percepción identitaria estaba enraizada en la adhesión y difusión de la propia cultura, que a su vez era el vehículo para legitimar el discurso nacionalista y el deseo de participar en la vida política catalana desde la distancia (Lucci, 2011).

Desde esta identificación cultural con Cataluña, ¿a qué hacían referencia los "catalanes de América" cuando hablaban de Argentina? ¿Desdibujaba la patria catalana a la patria y a la geografía argentinas? ¿De qué manera la incorporaron a su imaginario? Como órgano de prensa del grupo, *Ressorgiment* es un recurso idóneo para intentar comprender las causas, los propósitos y los contenidos del discurso sobre la Argentina que los intelectuales del catalanismo ultramarino llevaron a la opinión pública. El repaso de su mensaje nos desvela una presencia sutil de la historia del país de acogida que operó como un espejo ejemplar a partir del cual intentaron la experiencia independentista. El éxito de la gesta patriótica argentina cristalizó en la percepción de un país en el cual la libertad era un valor integral, y por lo tanto deseable y recomendable para sostener un futuro estado catalán. En la percepción de libertad del grupo porteño podemos rastrear los "tres conceptos de libertad" formulados por Norberto Bobbio: era *liberal* pues permitía acometer una acción lícita a nivel individual, *involucraba la idea de autonomía* porque otorgaba a los miembros de un estado la capacidad de procurarse las leyes para gobernarse a sí mismos y era *positiva*, pues implicaba disfrutar de "*la capacidad jurídica y material de concretar las posibilidades abstractas garantizadas por las constituciones liberales*" (Bernal Pulido, 2006: 59-64)

[3] NADAL i MALLOL, Hipòlit: "Marbre votiu", *Ressorgiment*, nº 66, enero de 1922, p. s/nº.

1.- Ideales y vinculaciones

Durante los años previos al compromiso de los "catalanes de América" con el proyecto separatista de Francesc Macià, el catalanismo de Buenos Aires se concentró en adquirir y fomentar su experiencia organizativa a nivel local, nacional y panamericano.[4] Durante este período, la difusión de la cultura catalana –incluido su devenir político a lo largo de la historia– fue fundamental como vehículo de concienciación e incentivo de la militancia. Nadal tenía una visión sumamente positiva de la Argentina, fruto de su historia familiar y de su propia vivencia. Tal cual nos relató su hijo Joan, cuando el editor se exilió en 1913, eligió como destino Buenos Aires debido a que uno de sus tíos, que había emigrado a finales del siglo XIX, había resaltado las auspiciosas perspectivas sociales y económicas de la república. Pero en 1916 Nadal concurrió a las manifestaciones populares que se desarrollaron durante los actos oficiales de la investidura del presidente electo Hipólito Yrigoyen, y fue testigo de cómo la multitud desenganchó los caballos de la carroza presidencial y lo condujo a pulso hasta la Casa de Gobierno. Joan Nadal afirmaba que su padre recordaría siempre el "fervor del pueblo argentino" hacia un presidente que provenía de un partido que había renovado la arena política argentina. Comparó los multitudinarios festejos de la asunción de Yrigoyen (Horowitz, 2008) con el escaso interés que los gobernantes españoles generaban en Cataluña y lo asoció definitivamente al espacio de libertad que la Argentina abría a la sociedad para cultivar la vida democrática. Estos datos provienen de las conversaciones inéditas que mantuvo Joan Nadal con la autora, en particular la fechada el 3 de junio del año 2006. Así, más allá de las posibilidades de progreso económico apuntadas por el tío emigrante, Nadal advirtió por sí mismo las perspectivas que la república sudamericana le ofrecía para expresar sus ideas en un entorno donde la democracia era vista como un valor positivo y de utilidad para el progreso de la sociedad (Romero, 2006: 54).

Por lo tanto, era inevitable que la política editorial de *Ressorgiment* se nutriera de esas impresiones de su director. Nadal tenía los ojos puestos en Cataluña pero justamente ese vector intelectual disparó su preocupación por la Argentina. Se interesó por su historia, por los entresijos de su política, por sus bebidas típicas –era un gran afecto al mate-, por el acento con que se hablaba en castellano en su ciudad capital, y un gran mapa de su tierra de acogida –en el cual marcaba las ciudades en las que había suscriptores de la revista- presidía su despacho. Esta atención marcó la vida de la publicación en cuatro sentidos. Por un lado, el distinguir la importancia de la prensa en Argentina como forma de participación política alternativa le permitió dirigir la revista no como un boletín literario sino como una publicación que buscaba reflexionar sobre los problemas catalanes integrándose al espectro del periodismo vernáculo, sobre todo al de las colectividades inmigrantes.[5] En segundo término, difundió una imagen de la Argentina –que era compartida expresamente por el catalanismo peninsular y el ultramarino– como país "libre y tolerante" en el cual ni la censura, ni el estado de guerra o la suspensión de garantías impedían "ayudar a la obra gloriosa de la reconstitución catalana".[6] En tercer lugar, recordó a la opinión pública los vínculos del pasado catalán con el argentino de manera positiva

[4] Archivo de *Ressorgiment* (colección particular), "Carta de Antoni de P. Aleu a Joan B. Llonch", 12 de mayo de 1919, p. 1.

[5] NADAL i MALLOL, Hipòlit: "Unes paraules", *Ressorgiment*, nº 1, agosto de 1916, p. 1.

[6] AGULLÓ, Ferran: Citado en "La veu de la pàtria. Catalunya als catalans d'Amèrica". *Ressorgiment*, nº 35-36, julio de 1919, p. 563.

estableciendo así una línea temporal y ética que entroncaba ambas experiencias históricas. A lo largo de los años recalcó que Cataluña no había participado del expolio colonialista de la Corona española sobre América[7] y que, por el contrario, patriotas de origen catalán habían integrado la Primera Junta de Gobierno argentino en 1810 -como Domingo Matheu o Juan Larrea-, y que Blas Parera y Vicente López i Planes habían compuesto el himno nacional vernáculo:

> "El 28 del presente mes de marzo se cumplirán 101 años de la promulgación de un decreto del gobierno de la República Argentina, avalado con la signatura del gran Rivadavia, protestando de un hecho vandálico cometido por los españoles en Perú durante la guerra de la independencia americana".[8]

Finalmente, destacaba también la benevolencia de las leyes de inmigración del país hacia quienes buscaban desarrollar sus expectativas vitales individuales, que no podían "*restringir, limitar ni gravar con impuestos la entrada en el territorio de la república a los súbditos extranjeros cuyo objeto sea trabajar la tierra, mejorar las industrias y enseñar las ciencias y las artes*".[9]

2.- Objetivos y discursos

Durante la década de 1920, el apoyo del separatismo ultramarino al proyecto de Macià selló una visión de la Argentina ligada a un espacio de libertad democrática. La libertad concebida como positiva, vinculada al individuo, dejó de ser una preocupación para los intelectuales catalanistas porteños. La eclosión de las reclamaciones de autonomía cada vez más radicales en el espectro político catalán centró el interés en la Argentina como un espacio para pensar la libertad desde el punto de vista colectivo. Cuando Carles Soldevila defendió la decisión de Pau Casals de adoptar la ciudadanía norteamericana en marzo de 1923 al no poder ser ciudadano catalán, *Ressorgiment* comenzó a concienciar a la colectividad catalana en el exterior sobre la conveniencia de desprenderse de la ciudadanía española –una "ciudadanía impuesta"- para aceptar la que ofrecían las repúblicas "de libertad y de respeto" americanas.[10] Esta reflexión se convirtió en un llamamiento en toda regla en el mes de octubre, instalada ya la dictadura de Primo de Rivera en España, a partir de la cruzada "Hagámonos ciudadanos argentinos"[11] como signo de protesta contra la "dictadura con rey" del Directorio Militar (Santos Julià, 1999: 63). Así, el espacio de libertad se conformaba a partir de la distancia: "*Ahora que nuestros hermanos en Cataluña no pueden actuar ni alzar la voz contra este estado de cosas criminal, los que residimos en el extranjero debemos hablar por ellos y trabajar para expandir la ideología redentora*".[12]

La percepción de la Argentina como tierra de libertad se potenció definitivamente durante la estrecha vinculación del grupo con Macià a partir de 1924. Las asociaciones catalanistas locales pudieron apoyar con recursos humanos y económicos al proyecto del líder de *Estat Català* (Lucci, 2009). El

---

[7] CASES, Melcior: "La 'Fiesta de la Raza'", *Ressorgiment*, nº 16, noviembre de 1917, p. 250.
[8] NADAL i MALLOL, Hipòlit: "Efemèrides Americana", *Ressorgiment,* nº 80, marzo de 1923, p. 1270.
[9] NADAL i MALLOL, Hipòlit: "Problemes de cultura", *Ressorgiment*, nº 7, febrero de 1917, p. s/nº.
[10] NADAL i MALLOL, Hipòlit: "Ciutadania adoptiva", *Ressorgiment*, nº 79, febrero de 1923, p. 1239.
[11] NADAL i MALLOL, Hipòlit: "Fem-nos ciutadans argentins", *Ressorgiment*, nº 87, octubre de 1923, p. 1385.
[12] *Ibid.*

paso de Macià y su secretario Ventura Gassol por Argentina durante su exilio americano reafirmó esa convicción, a pesar de que el grupo era consciente del enrarecimiento del clima sociopolítico local, en especial del acercamiento entre los gobiernos español y argentino respecto del problema catalán durante la dictadura riverista.[13] La defensa de la trayectoria de Macià y la obtención de su residencia legal en Argentina –auxiliada por los "catalanes de América", quienes consiguieron el patrocinio legal del senador Alfredo Palacios- se hizo evidente en *Ressorgiment*, que reivindicaba al pueblo y a la prensa –si no esta vez al gobierno nacional, a quien denunciaba como demasiado pendiente de los requerimientos de la diplomacia española en política exterior-, como "*fieles guardadores*" de la tradición de libertad en Argentina.[14] Durante la exposición mediática de la solicitud de derecho de asilo de Macià y Gassol en la opinión pública nacional –sobre todo a partir de la campaña dirigida por el periódico *Crítica*- el discurso del separatismo porteño en Argentina alcanzó una penetración a nivel nacional (Lucci, 2012).

Durante los años previos a la Guerra Civil, lo español fue concebido por el catalanismo porteño como un imperativo racial que sólo se imponía por la fuerza o la costumbre. A partir de un texto del escritor Leopoldo Lugones reproducido excepcionalmente en castellano en 1930 en su revista, Nadal plasmaba la admiración de los "catalanes de América" por la capacidad de la Argentina de hacerse dueña de ella misma superando lo que denominaba un anticuado y falso "prejuicio de la raza":

> "El prejuicio de la raza es una antigualla y un extranjerismo. Y es también una falsedad, porque, fuera de los mismos españoles, nadie se siente aquí español. Ni siquiera por el idioma, que todos consideramos tan nacional como nuestra propia tierra. Pues mediante la victoria los hicimos nuestros, al hacernos, sin condominio ni limitaciones, dueños de nosotros mismos."[15]

3.- 1936-1950

Desde 1935, los "catalanes de América" habían instado a considerar al catalanismo militante desde la "convicción" nacionalista y no desde una mera "afición" regionalista. Así, la Guerra Civil española acaparó la atención y los esfuerzos del grupo. Por lo tanto, América se convirtió en el refugio para un propósito primordial: la recuperación de la legalidad institucional. Durante la contienda, la Argentina apareció desdibujada: el país de acogida fue ese espacio del Nuevo Mundo donde vivía "un trozo de Cataluña".[16] A pesar de que las décadas siguientes estuvieron marcadas por la crisis del modelo socioeconómico y el agravamiento del panorama político argentinos - determinados por el quiebre reiterado de la legitimidad institucional y la derechización de los gobiernos constitucionales (Rodríguez Araujo, 2004; Biagini

[13] Arxiu Nacional de Catalunya (ANC), "Carta de Francesc Macià a Pere Seras, 15 de febrero de 1928", ANC1-264-T-1264, p. 1.
[14] ANC, "Carta de Francesc Macià al *Comitè Llibertat*, 8 de febrero de 1928", ANC1-264-T-pág. 1.264. En castellano en el original; el texto íntegro del telegrama fue publicado por el diario *Crítica* en su edición del 8 de febrero de 1928.
[15] LUGONES, Leopodo: "La Raza", citado en *Ressorgiment*, nº 72, noviembre de 1930, p. 2870.
[16] "Butlletí especial per als catalans absents de la patria", *Ressorgiment,* nº 251, Aires, junio de 1937, p. 4064.

y Roig, 2006)-, la idea central de espacio de libertad fue recurrente y estuvo potenciada por la urgencia bélica. El prestigio de la democracia como "valor en sí mismo" perduraba en el imaginario argentino (Romero, 2006: 54) y preservaba la posibilidad del catalanismo de una libertad positiva, individual, que congregara la voluntad colectiva de los catalanes en el exterior para vencer al fascismo y asistir a la población catalana.

Más allá del socorro humanitario que llevaron a cabo los separatistas argentinos durante los casi cuatro años de conflicto, el respaldo a la legalidad de la II República promovió algunas actividades de relación e intercambio cultural: en agosto de 1936 se publicó el *Martín Fierro* en catalán, para que llegara a la colectividad asentada en Argentina: "*He traducido el Martín Fierro porque he creído que la lengua catalana, a la cual fueron vertidas las mejores obras del mundo, no se vería desmerecida al poseer la traducción del popularísimo poema de Hernández.*"[17] En 1937, Leopoldo Lugones patrocinó la iniciativa del *Casal Català* de Mendoza –uno de los centros catalanistas más antiguos del país-, de donar literatura catalana a la Bibiloteca Nacional de Maestros.[18] Durante esos años, el patrimonio del catalanismo americano fue conservar una "*ética de la militancia*" que obligaba a la honestidad política: apoyar a la II República pero resguardar la misión de ser el depositario del "*fuego sagrado*" del patriotismo catalán que permitiera, una vez vencido el fascismo, integrar a Cataluña en una confederación ibérica desde la cual "*poder regir su vida libremente.*"[19]

Durante los años del primer franquismo la Argentina fue contemplada como un refugio para los vencidos. En ese sentido, *Ressorgiment* lamentó que el gobierno argentino no fuera tan hospitalario como otros en América, pero agradeció que en 1940 esa situación comenzara a revertirse al permitir la entrada al país de ciudadanos españoles provenientes del País Vasco que se habían refugiado en Francia (Ortuño Martínez, 2012). En ese sentido, la revista hacía una expresa separación entre la actitud restrictiva del gobierno de Roberto M. Ortiz y la de prestigiosos políticos argentinos –como el ex presidente Marcelo T. de Alvear, el senador socialista Alfredo Palacios, el premio Nobel de la Paz Carlos Saavedra Lamas o el científico Mariano Castex-, que habían solicitado desde el año anterior la flexibilización de las regulaciones de entrada al país de exiliados españoles (Bocanegra Barbecho, 2009).

Nadal también subrayó la presencia catalana en la historia argentina mediante artículos biográficos que evidenciaban las aportaciones de inmigrantes catalanes a la gesta independentista y al desarrollo de la nueva república desde principios del siglo XIX. Esta exposición era necesaria por tres razones. En primer lugar, para dar seguridad a los refugiados de que encontrarían a una colectividad formada desde hacía más de un siglo y que había sabido ganarse un espacio de reconocimiento y actuación en el país de acogida. En sentido inverso, también era oportuno que la opinión pública estuviera al tanto de las aportaciones catalanas a la sociedad argentina, cuando por primera vez la legislación sobre inmigración complicaba la entrada legal de ciudadanos españoles. Finalmente, esta relación histórica reafirmaba a la Argentina como ámbito geográfico desde el cual continuar la labor

[17] MARTÍ i MUNTANER, Enric: "La meva traducció del Martín Fierro", *Ressorgiment*, nº 240, julio de 1936, p. 3857.
[18] NADAL i MALLOL, Hipòlit: "Relacions i intercanvi amb la metrópoli-IV", *Ressorgiment,* nº 250, mayo de 1937, p. 4043.
[19] NADAL i MALLOL, Hipòlit: "Constatacions", *Ressorgiment*, nº 251, junio de 1937, p. 4055.

catalanista. Desde Londres, donde era uno de los encargados de organizar el gobierno catalán en el exilio, Carles Pi i Sunyer se dirigió en 1941 a los "catalanes de América" para integrar sus esfuerzos en un plan "de carácter nacional" consistente en "*(…) asegurar la continuidad de la cultura catalana, la llama inextinguible del espíritu de Cataluña.*"[20]

La "*misión histórica de los catalanes emigrados*"[21] fue analizada desde entonces con detalle –los medios de prensa, la política, los intelectuales, etc.- con miras a mancomunar los esfuerzos a partir de la aceptación de las autoridades catalanas en el exilio. Como siempre, la distancia podía convertirse en un valor positivo. Si el franquismo forzaba a aumentar y prolongar la presencia catalana en América, era posible capitalizar las nuevas voluntades, perspectivas y capacidades para trabajar por la independencia de los países catalanes. En ese contexto floreció paulatinamente en el catalanismo porteño la percepción favorable hacia el proyecto de una futura confederación ibérica que incluyera a Cataluña. Si hasta el momento habían descreído de soluciones al problema catalán que implicaran permanecer como integrantes del estado español, la dictadura franquista los apremió a revisar su posición. La crudeza del gobierno de Franco y la voluntad de contribuir a consolidar la unidad del gobierno catalán en el exilio los hicieron más receptivos a nuevas fórmulas que coadyuvaran a lograr una posición de convergencia. En ese sentido, la historia, componente fundacional de la identidad nacional según los preceptos catalanistas, llevó a *Ressorgiment* a apoyar la propuesta confederativa que propugnaba el *Consell Nacional de Catalunya* en 1944:

> "Es una idea que ya implantó nuestra patria con la Confederación Catalano-Aragonesa hace ya unos siglos y a la que retornaríamos, a pesar de que sería *mirando al pasado*. Todo lo que sea ponernos en pie de igualdad con los otros pueblos ibéricos obtiene nuestra conformidad. Lo que no aceptamos ni aceptaremos nunca es todo aquello que tienda a hacernos inferiores a ellos políticamente, o que preconice la continuación del *statu quo* actual."[22]

Siguiendo la misma línea, *Ressorgiment* difundió también "*con gozo*" en el mismo artículo editorial la creación en Londres de un '*Comitè de Confederació Ibèrica*'. Este comité, que se llamó en realidad "Comisión pro comunidad ibérica de naciones" (Riquer, 2010: 219) concitó los esfuerzos intelectuales y políticos de Manuel de Irujo –presidente de la entidad que congregaba a los refugiados vascos en Londres, *Euzko-Etxea*–; Carles Pi i Sunyer –quien presidía el *Consell Nacional de Catalunya*–; Luis Araquistáin –delegado en Londres de la Junta Española de Liberación creada en México en 1943–, y el científico y escritor portugués Armando Cortesao. El Comité, que se creó en septiembre de 1944, tuvo una actuación breve pues, al no poder conciliar las posiciones de sus integrantes respecto de las reivindicaciones separatistas como vías de solución al problema de las nacionalidades peninsulares, dejó de reunirse en abril de 1945 (Jiménez de Aberasturi Corta, 2002: 123).

La organización política argentina también fue considerada bajo una nueva luz por el catalanismo separatista durante el primer franquismo. Además de garantizar un entorno de libertad desde el cual difundir y trabajar por sus objetivos políticos, el federalismo republicano vernáculo llamaba la atención

---

[20] PI i SUNYER, Carles: "Un quart de segle", *Ressorgiment,* nº 301, agosto de 1941, p.4863.
[21] MAS i PERERA, Pere: "Missió històrica dels catalans emigrats", *Ressorgiment*, nº 323, junio de 1943, p. 5255.
[22] NADAL i MALLOL, Hipòlit: "La confederació ibèrica", *Ressorgiment,* nº 343, 1945, p. 5575.

como ejemplo a seguir una vez que Franco fuera vencido y Cataluña lograra plasmar su soberanía como estado independiente. Como ejemplo de organización política para cuando ese momento llegara, *Ressorgiment* publicó un artículo del periodista y político Joan Sauret i García que en el contexto de analizar la estrategia para expandir el catalanismo en América durante el franquismo, reclamaba atender al modelo republicano y federal argentino como la opción ideal con la que los catalanes podían identificarse: "*En lo que se refiere al valor patriótico, los catalanes de la Argentina tenéis el arma admirable del federalismo y del republicanismo con los cuales os habéis identificado. Sólo es necesario encontrar la senda por la cual equiparar el sistema argentino con el que pretendemos los catalanes.*"[23]

Conclusiones

Gracias a la importancia que el país había dado a la libertad de pensamiento, la Argentina fue concebida por el separatismo porteño como un espacio desde el cual desarrollar una militancia política efectiva a partir de la conservación de la cultura. Vieron a la Argentina como una prolongación de Cataluña en el exterior. La distancia modificó su concepto de frontera, ligándolo al ejercicio cultural y a la preservación de la lengua catalana. Sin embargo, ese 'mirar hacia afuera' que les permitió permeabilizar la doctrina catalanista para integrar las prácticas del modelo republicano que advertían en Argentina y en el resto de América estuvo supeditado a la militancia en la política catalana y, por lo tanto, marcó las pautas de la integración definitiva de los catalanistas porteños en la vida argentina.

Sin embargo, no hubo una obliteración total del entorno de acogida. Desde esa percepción, los "catalanes de América" porteños construyeron una imagen de la Argentina que integraron a su cosmovisión y, sobre todo a su historia. Componente fundamental de su identidad nacional, la posibilidad de percibir un pasado americano fue el punto de partida desde el cual concebir un presente proactivo que colaborara en el diseño de un proyecto nacional catalán en el siglo XX. Como vocera del grupo, *Ressorgiment* reflejó esta construcción teórica del país de acogida para el catalanismo separatista porteño y supo darle coherencia a lo largo de cuatro décadas, poniendo en evidencia la lucidez del grupo para integrar a su basamento teórico la influencia de la arena política y el imaginario locales.

BIBLIOGRAFÍA

ARNABAT MATA, Ramón: "Els exilis al segle xix: l'exili continu (liberals, Carlistes,republicans, socialistes,anarquistes)". *Butlletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics,* 20 (2009), pp. 37-167.

BERNAL PULIDO, Carlos: "El concepto de libertad en la teoría política de Norberto Bobbio". *Revista de economía institucional*, 14 (2006), pp. 56-75.

[23] SAURET GARCÍA, Joan:"L'expansió del catalanisme a Amèrica", *Ressorgiment*, nº 363, noviembre de 1946, p. 5917.

BIAGINI, Hugo Edgardo y ROIG, Arturo Andrés: *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX: Obrerismo, vanguardia, justicia social, 1930-1960*. Buenos Aires: Biblos, 2006.

BOCANEGRA BARBECHO, Lidia: "La República Argentina. El debate sobre la Guerra Civil y la inmigración", en Abdon Mateos López (coord.): *¡Ay de los vencidos!: el exilio y los paises de acogida*. Madrid: Eneida, 2009, pp. 189-234.

CASAS, Saúl. "La comunidad catalana en la Argentina: militancia republicana e identidad nacional en la lucha contra la dictadura de Primo de Rivera", http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/32088/Documento_completo.pdf?sequence=1.

CASASSAS i YMBERT, Jordi: "Espacio cultural y cambio político. Los intelectuales catalanes y el catalanismo". *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V*, 6 (1993), pp. 55-80.

COLOMINAS i COMPANYS, Agustí: "La historia del catalanismo. Un balance historiográfico". *Historia Contemporánea,* 23 (2001), pp. 791-809.

HOROWITZ, Joel: *Argentina's Radical Party and Popular Mobilization, 1916-1930*. University Park: Penn State Press, 2008.

JENSEN, Silvina. "Nacional/regional/transnacional: la diáspora catalana y el universo de la ayuda humanitaria desde la Guerra Civil española al final de la Segunda Guerra Mundial. Trabajos y Comunicaciones (40). 2014, http://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyC2014n40a05.

JIMÉNEZ de ABERASTURI CORTA, Latorre: "Irujo en Londres 1939-1945". *Vasconia,* 32 (2002), pp. 99-132.

LUCCI, Marcela: "Pacifismo, antifascismo e identidad cultural. Discursos políticos y prácticas sociales de la colectividad catalana de Buenos Aires. 1919-1940", en Pilar Folguera, Juan Carlos Pereira et al. (eds.): *Pensar con la Historia desde el siglo XXI, Actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Madrid: UAM, 2015 (ed. Digital), pp. 2771-2785.

---- "Ser catalán en Buenos Aires: cultura, fronteras, discursos. La construcción de representaciones identitarias en *Ressorgiment",* en A. Larios (ed.): *Conflictos y cicatrices: fronteras y migraciones en el mundo hispánico*. Madrid: Dykinson, 2014, pp. 305 -321.

---- "Francesc Macià en la prensa argentina: el asociacionismo catalanista porteño y la gestión del apoyo a la causa del independentismo catalán en *Crítica*". *Estudios de Historia de España,* 14 (2012), pp. 185-212.

---- "La dispersión y el mestizaje cultural en el exilio: el caso de los "catalanes de América" de Buenos Aires entre 1916 y 1939". *Anuario Americanista Europeo (en línea),* 9 (2011), http://www.red-redial.net/revista/anuario-americanista-europeo/index.

---- "La colectividad catalana en Buenos Aires en el siglo XX: una visión a través de los "catalanes de América". Tesis doctoral, Universitat de Barcelona: España, 2009. http://publicacions.uab.es/tesis/fitxa_web.asp?Autor=lucci&Submit=Cercar&ID=5028.

LLADONOSA. Mariona: *La construcció de la catalanitat. Evolució de la concepció d'identitat nacional a Catalunya 1860-1990*. Lleida: Universitat de Lleida, 2013.

NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel: *Las patrias ausentes: Estudio sobre historia y memoria de las migraciones ibéricas (1830-1960)*. Gijón: Genueve Ediciones, 2015.

– "Patrias lejos de casa: el emigrante español, siglos XIX-XX". *Historia Social* Nº 70, Valencia, 2011, pp. 3-7.

ORTUÑO MARTÍNEZ, Bárbara: "En busca de un submarino. Crónica a bordo del buque insignia del exilio republicano en Argentina: el Massilia". *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine,* 9 (2012), http://ccec.revues.org/4242.

RIQUER, Borja de: *La dictadura de Franco*. Barcelona: Crítica, 2010.

RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio: *Derechas y ultraderechas en el mundo*. México DF: Siglo XXI, 2004.

ROMERO, Luis Alberto: *Sociedad democrática y política democrática en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2006.

TERMES, Josep: "Catalunya en el canvi de segle", en VV.AA.: *1898, entre la crisi d'identitat i la modernització: actes del Congrés Internacional celebrat a Barcelona, 20-24 d'abril de 1998*. Barcelona: L'Abadia de Montserrat, 2000, Vol. 1, pp. 55-65.

VELASCO ARROYO, Juan Carlos: "Transnacionalismo migratorio y ciudadanía en mutación". *Claves de razón práctica,* 197 (2009), pp. 32-41.

16. La integración del Territorio norpatagónico de Río Negro al proyecto nacional desde instancias patriótico festivas, durante las primeras décadas del siglo XX.

Cielo Zaidenwerg
Universidad de Barcelona / CONICET

Resumen: Las fiestas patrias, en tanto actividades culturales, se consagraron como un factor simbólico esencial en la consolidación del Estado nacional argentino, al buscar 'argentinizar' a la población a través de un discurso de carácter fuertemente homogéneo. En la práctica, dichas conmemoraciones generaron espacios de sociabilidad entre la población de localidades y regiones. Este trabajo estudia cómo se propiciaron dichas celebraciones en el Territorio Nacional de Río Negro, tomando como referente el Centenario de Mayo (1910) y el Centenario de Belgrano (1920).

Palabras clave: Fiestas patrias, Río Negro, Centenario de Mayo, Centenario de Gral. Belgrano

Integrating the territory of Río Negro in the argentinian national project through festive patriotic instances, during the first decades of the twentieth century

Abstract: As cultural activities, national ephemeris became an essential symbolic factor to consolidate the argentinean national State, seeking the 'argentinization' of the population through a strongly homogeneous discourse. However, in praxis, these commemorative days were not free of disputes. In practice, these commemorations generated spaces of sociability among the population of localities and regions. This paper examines how these celebrations were promoted in department of Río Negro, taking as reference the Centenary of May (1910) and the Centenary of Belgrano (1920).

Keywords: National ephemeris, Río Negro, Centenary of May, Centenary of Gral. Belgrano.

Introducción

La construcción de un sentido de pertenencia a nivel nacional hace posible que una sociedad genere una continuidad con el pasado y proyecte un destino en común. La idea de nacionalidad ha sido, y continúa siendo, un significante que aglutina a los sujetos sociales. En este sentido, la 'identidad

nacional' es un aspecto crucial en la constitución y la reafirmación de lazos sociales, sosteniéndose mediante diversas producciones simbólicas. Hobsbawm destaca la importancia de estudiar las relaciones que establece una sociedad con su pasado a través de la invención de una 'tradición', actuando como factor de legitimación histórica y operando como núcleo de cohesión social. El autor define las tradiciones como un conjunto de prácticas, normalmente gobernadas por reglas aceptadas de manera abierta o encubierta, que a través de un ritual de orden simbólico buscan inculcar por repetición ciertos valores y normas de conducta (Hobsbawm, 1988: 3).

En el marco del vasto movimiento de construcción de la 'tradición' y del pasado nacional que tuvo lugar en Argentina a finales del siglo XIX, se desenvolvió un proceso de materialización en la definición de símbolos patrios, la erección de monumentos a próceres, la institución de museos y sitios históricos, y la reactivación de las fiestas patrióticas en los ámbitos educativos, pero también en los espacios públicos. Durante este proceso de construcción de la nacionalidad se utilizaron los símbolos, emblemas y representantes que encarnaban la nación argentina tales como: los héroes nacionales que habían participado en la revolución y gesta política de la independencia;[1] la bandera; el escudo; la escarapela y el himno nacional, herramientas que realzaron la adhesión al terruño.

Asimismo y paralelamente, el proyecto nacionalizador concebido por las élites en el gobierno central, buscó hacer efectiva la soberanía nacional en los nuevos espacios recientemente incorporados al norte y sur del país, esto son, los Territorios Nacionales (en adelante, T.N.).[2] De esta manera, pareció ser relevante dotar a la sociedad regional de elementos que permitiesen afirmar su identidad nacional. Fueron frecuentes, entonces, las referencias a la necesidad de "argentinizar" a la población; esto es, dotar al medio social de referencias ideológicas que le hicieran sentirse parte de una comunidad nacional pensada como culturalmente homogénea (Bandieri, 2005: 165).

Para cumplir con este objetivo, la clase política y económica que detentaba el poder actuó sobre aquellos resortes que resultaron ser más eficaces a largo plazo para lograr imponer la auto-reproducción legitimada de las relaciones de poder existentes (Juliano, 2002: 255) y, en ese contexto, la educación pasó a ser entonces un factor básico.[3]

---

[1] Las nuevas naciones americanas que empezaron a constituirse alrededor de 1810 encontraron como urgencia la necesidad de contar con héroes que actuaran como referentes morales, políticos y militares.

[2] Por ley N° 1.532, el de 16 de octubre de 1884, se establecen los Territorios Nacionales de Chaco, Formosa y Misiones en el norte, la Pampa en el área central del país y, en el sur, por división de la Gobernación de la Patagonia, los de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, estableciendo sus superficies, límites, forma de gobierno y administración. Hasta mediados de la década de 1950, en que se completó el proceso de 'provincialización' de dichas gobernaciones -con la excepción de Tierra del Fuego que se convirtió en provincia en 1990-, los Territorios Nacionales fueron simples divisiones administrativas carentes de autonomía y absolutamente dependiente del gobierno central. Para ampliar información ver Bandieri (2005).

[3] En este sentido, resultó fundamental la sanción en 1884 de la *Ley 1.420 de Educación Común*, una ley que estableció como principios básicos la obligatoriedad, gratuidad, laicidad y gradualidad de la educación pública. Dicha legislación regía tanto para Capital Federal como para los T.N. con el objetivo, entre otros, de construir escuelas, proporcionar maestros titulados a las mismas, así como todo lo necesario para la pronta incorporación de las diferentes regiones a la "civilización". Tanto los grupos dirigentes como los intelectuales que participaron en la definición de dicho sistema sabían de la importancia que esta ley comportaba; la máxima de formar al ciudadano significaba la integración de los distintos grupos sociales, culturales y étnicos, en la

Si la escuela fue uno de los instrumentos más importantes para lograr el objetivo de construir la nacionalidad, los actos cívicos fueron también una de las herramientas más eficaces. En el caso de las evocaciones patrias en Argentina, en tanto formas de institucionalizar el recuerdo (Cuesta Bustillo, 1998: 209), el objetivo primordial fue afianzar la identidad nacional remitiendo siempre a los orígenes del país. En este sentido, a través de la conmemoración de fechas claves para la historia nacional tales como el 25 de mayo o el 9 de julio, el estado celebraba las hazañas de los comúnmente denominados "Padres de la Patria", sus gestas, sus símbolos, convocando al hacerlo a un consenso alrededor de su legitimidad (Munilla Lacasa, 1995: 154). Por tanto *lo nacional*, *lo argentino*, entre otras cuestiones, comenzaba a identificarse casi exclusivamente con esta historia, personajes y emblemas, que pasaban a formar parte de una especie de religión cívica, basada su espiritualidad en la veneración a La Patria.

Tal y como afirman Amuchástegui y Taboada, la capacidad evocadora y sintética de los símbolos surte mejor su efecto al desplegarse dentro de un ritual, pues entran en juego y se complementan con los cantos, desfiles, ceremonias y otras actividades de esta naturaleza, y su poder para transmitir ideas, creencias y valores se incrementa al complementarse con los mitos (Amuchástegui y Taboada, 2007). De esta manera, las celebraciones de las efemérides fueron cobrando progresivamente fuerza como instancias ritualizadas.

Desde hace ya algunos años, existe una abundante bibliografía que aborda marcos teóricos y desarrollos empíricos dando cuenta de las conmemoraciones y festejos tanto en el escenario latinoamericano, en el territorio nacional, como en diferentes regiones del país.[4] En el caso de los trabajos sobre la Patagonia, abordan en particular el espacio fronterizo de la Patagonia Austral y las zonas noreste y andina de la norpatagonia.[5] Muchos de estos estudios parten del supuesto de que en el proceso de construcción de la nación también participaron activamente comunidades regionales o locales según sus propias identidades e intereses.

Por otro lado, son escasos los estudios que abordan el análisis de las celebraciones patrias en la Gobernación de Río Negro. Actualmente, encontramos algunos trabajos que circunscriben su objeto de estudio al área andina, resaltando especialmente la localidad de Bariloche y la zona altovalletana, analizando las prácticas sociales que se daban tanto en las conmemoraciones nacionales como locales.[6] Asimismo, han prestado atención a los vínculos dialécticos que se daban entre los mandatos del Estado nacional-territoriano y la dinámica de la comunidad local, abordando también la integración de las prácticas festivas de las diferentes zonas.[7]

No obstante, todavía es necesario analizar algunas cuestiones que resultan fundamentales a efectos de percibir la realidad regional. Es así que en el contexto del interés por comprender cómo "lo nacional" fue penetrando simbólicamente en los T. N., en el presente trabajo buscamos analizar aquellos ámbitos sociales donde, fuera del marco de la institución educativa, se asumió la tarea de propagar y arraigar la conciencia nacional en la población,

---

creación de una identidad nacional y, no menos importante, en la legitimación del poder del Estado y su proyecto nacional.

[4] Entre ellas cabe mencionar, para el espacio nacional, los textos de Bertoni (2001) y Garavaglia (2007).

[5] Para el caso de la Patagonia destacan las obras de Baeza (2003, 2008, 2009); Boholavsky y Yappert, (2000); Bandieri, (2010); Carey y Méndez, (2010) y Cornelis, (2010).

[6] Ver Bohoslavsky y Yappert, *op. cit*.; Bandieri, *op. cit*.; Carey y Méndez, *op. cit*.

[7] Abordado en Zaidenwerg (2014).

prestando especial atención a una instancia: las celebración de las efemérides patrias.

Partimos de la idea de que estas actividades culturales no solo se consagraron como factores esenciales en la consolidación del Estado nacional, buscando 'argentinizar' a la población a través de un discurso de carácter fuertemente homogéneo, sino que además su arraigo evitaría el surgimiento o proliferación de cualquier tipo de discurso autonomista que pudiera subvertir el orden establecido.

En este trabajo, indagaremos en las disposiciones y decretos en torno a dichas celebraciones, que se buscó instaurar desde Buenos Aires para la República en general y para los T.N. en particular. Esto nos permitirá explorar las características asumidas en Río Negro en dos de los eventos que asumieron una especial trascendencia para la gobernación, esto es, la celebración del Centenario de Mayo (1910) y el Centenario del prócer Gral. Manuel Belgrano (1920). Este recorrido nos ayudará a demostrar que el proceso de adhesión al proyecto nacional asumido en el Territorio rionegrino adquirió un carácter particular en la medida que se articularon las especificidades regionales con las directrices y preceptos nacionales.

De esta manera, en primer lugar aproximaremos la mirada a algunas de las disposiciones y decretos que, en torno a dichas celebraciones, se buscó instaurar desde Buenos Aires, dirigido a la República en general y a los T.N. en particular. A continuación, indagaremos en las dinámicas generales de funcionamiento asumidas por las fiestas patrias en el Territorio Nacional de Río Negro. Esto nos permitirá abordar, en el tercer lugar, el análisis de las dos celebraciones centenarias que tuvieron lugar en el seno de diversas comunidades locales rionegrinas.

1.- Fiestas patrias: de la Nación al Territorio y del Territorio a la Nación

Hacia finales del siglo XIX, las fechas patrias habían comenzado a celebrarse en las localidades más consolidadas del Territorio rionegrino[8]; sin embargo no fue hasta las primeras décadas del siglo XX cuando comenzaron a adquirir mayor envergadura, coincidiendo con el impulso dado desde Buenos Aires a la educación de carácter patriótico[9] y con la proximidad del Centenario de la Revolución de Mayo, o en la década del 20', cuando los festejos asumieron una mayor organización y una más lucida participación popular.

Las fiestas y efemérides se realizaban en plazas públicas, sedes institucionales, iglesias, etc., por lo que estos lugares se convertían en espacios donde la población se encontraba para conocerse, compartir, celebrar los significativos acontecimientos históricos, a la vez que se demostraba el grado

[8] Río Negro destacó entre los demás Territorios patagónicos, entre otras cuestiones, por ser una región de temprano poblamiento, favorecido por sus condicionantes orográficos y su potencialidad económica. Las zonas de mayor crecimiento económico y por tanto social, fueron el Valle Inferior del río Negro- zona atlántica-, y el Alto Valle – Departamento de Gral. Roca-. El Territorio 1915 quedó dividido en 13 departamentos (que continúan hasta la actualidad): Adolfo Alsina, capital Viedma; Avellaneda, capital Choele-Choel; Bariloche, capital San Carlos de Bariloche; El Cuy, capital El Cuy; Conesa, capital General Conesa; General Roca, capital General Roca; 9 de Julio, capital Sierra Colorada; 25 de mayo, capital Maquinchao; Pichi Mahuida, capital Río Colorado; Ñorquincó, capital Ñorquincó; Pilcanieyeu, capital Pilcanieyeu; San Antonio, capital San Antonio Oeste; Valcheta, capital Valcheta (ver mapa).

[9] En 1908 es sancionada la *Educación Patriótica* promovida por Ramos Mejía desde el Consejo Nacional de Educación (CNE).

de implicación de éstos en la comunidad. En este sentido, las efemérides patrias ayudaron tanto a consolidar el sentimiento nacional como a propiciar relaciones y lazos sociales en las mismas localidades dando como resultado dinámicas regionales propias. Mientras que desde Buenos Aires se empeñaban en hacer coincidir festejos, sincronizar actos a lo largo y ancho de la República, en las regiones surgían actividades y coyunturas particulares, develando iniciativas propias con el objetivo de confirmar la argentinización pero también de reforzar la realidad regional.

Ya para 1908, el periódico rionegrino *El Imparcial* atestiguaba, en el caso de la ciudad de Viedma, que:

> "…nunca antes se había visto anhelos comunes y elevados, jamás se han exteriorizado con tanta grandilocuencia […] el pueblo nacional y extranjero, las autoridades, las escuelas del estado y las particulares, todos unidos reunieron homenaje á los próceres reavivando su recuerdo que conforta y modela nuestro espíritu… [el] embanderamiento de las casas fue casi general, hasta en las calles más alejadas de la plaza Alsina se veían ondear las banderas patrias y las de otras naciones. […] La participación de los vecinos ha puesto de manifiesto sus sentimientos afectuosos hacia la Nación Argentina…"[10]

Asimismo, otro periódico del Territorio, en este caso *La Nueva Era,* difundía por primera vez para este mismo año, el programa completo de los festejos del 25 de mayo así como los nombres de los protagonistas que pronunciarían los discursos y versos.[11] En este sentido, la crónica que el periódico hacía de la celebración venía a reforzar la anterior reflexión, cuando sentenciaba: "*Es opinión general que nunca ha obtenido Viedma un éxito más completo en los actos y fiestas realizadas para conmemorar el aniversario patrio.*"[12]

De esta manera, las fiestas patrias se caracterizaron por ser actividades integradoras, capaces de aglutinar a los habitantes de una comunidad. En ellas se celebraba y representaba la supremacía del interés general sobre el particular. Los intereses particulares se transformaban en intereses públicos, al inducir a sentirse parte de una comunidad política determinada, en la que debían respetarse un conjunto de tradiciones y de valores nacionales.

En este sentido, buscamos demostrar cómo dichas instancias contribuyeron a la conformación de una *identidad de conciencia nacional y de realidad local* en el Territorio analizado. Este idea nos ayuda a definir un fenómeno por el cual las conmemoraciones de las efemérides ayudaron a concretar un imaginario colectivo bajo el ideal de una comunidad homogénea y argentina; y mientras esto era 'imaginado' en las diferentes localidades, las celebraciones se convertían a su vez en una coyuntura ideal para que las poblaciones vecinas se vinculasen participando de forma conjunta, y en consecuencia conociendo e interactuando con las realidades locales.[13] De esta manera, al regionalizar el análisis tomando como estudio de caso a la gobernación rionegrina, buscamos descubrir cómo se fueron definiendo las esferas locales a la luz de su inserción en los procesos nacionales.

---

[10] "El 92º aniversario de la jura de la independencia"; "Ecos de las Fiestas Patrias en Viedma el 8 y 9 de julio. Expedida conmemoración", *El Imparcial,* nº 40, 10 de julio de 1908.
[11] *La Nueva Era,* nº 226, 24 de mayo de 1908.
[12] "Los festejos patrios" *La Nueva Era,* nº 227, 4 de junio de 1908.
[13] Entendiendo que desde estas regiones 'La Nación' es lo abstracto, lo que se conoce en tanto es 'imaginado', mientras 'lo local' se convierte en el entorno cotidiano, en una realidad contrastable.

Analizar el período que abarca las primeras décadas del siglo XX nos permitió entrever en dicha gobernación, en primer lugar, que los centros urbanos fueron los encargados de llevar adelante estas conmemoraciones patrias, en la medida en que los recursos económicos lo posibilitaron. En segundo lugar, que la iniciativa de los diferentes sectores locales, fuera la Gobernación, la Municipalidad, las Comisiones de Fiestas, los centros educativos y/o los *vecinos caracterizados*[14], se fueron alternando a lo largo de estas décadas en la organización, preparación y posterior puesta en marcha de las diversas conmemoraciones. Con mayor o menor esplendor, las celebraciones fueron tomando cada vez un mayor protagonismo hasta convertirse en instancias claves para la *sociabilidad*[15] local.

A continuación indagaremos en las disposiciones y decretos en torno a las celebraciones patrias que, desde Buenos Aires, buscaron instaurar las normas y prácticas en la República en general y en los T.N. en particular. Esto nos permitirá explorar dos de los eventos que, a nuestro entender, tuvieron una especial trascendencia para la gobernación rionegrina: la celebración del Centenario de Mayo (1910) y la del Gral. Manuel Belgrano (1920). A través de su análisis observaremos cómo funcionaron las directrices emanada por el Estado y por sus estancias ministeriales y Consejo Nacional de Educación (CNE), respecto a la obligatoriedad de celebrar estos acontecimientos patrios en el Territorio, y el impacto y nivel de compromiso de las localidades rionegrinas en dichas celebraciones nacionales.

2.- Fijando las ceremonias

Entre 1880 y 1910 se pautaron y multiplicaron las efemérides patrias en el territorio argentino. En 1908 y 1909 se instituyeron la *Semana de Mayo*, el 2 de noviembre como *Día de los muertos por la Patria*[16], la fórmula de *Juramento a la Bandera, etc.* También fueron arraigando las conmemoraciones de los próceres y héroes nacionales más representativos de la hazaña revolucionaria y del proceso independentista, tales como las del Gral. San Martín, Gral. Manuel Belgrano, Domingo Faustino Sarmiento, Bernardino Rivadavia, etc.. Asimismo, otras de las celebraciones instituidas por entonces que conmemoraban diferentes episodios y elementos sin aparente relación con la Nación (*Día de la*

[14] Se entendía por 'vecinos caracterizados' a los hombres y mujeres alfabetas, que detentaban una cierta posición socioeconómica en las diversas localidades.

[15] Desde los trabajos de Agulhon, el concepto de sociabilidad ha ido definiéndose como aquellos sistemas de relaciones cuya naturaleza, nivel de sujeción de los miembros, número de integrantes y estabilidad no se hallan estrictamente pautadas, pero que provocan la vinculación y la gestación de sentimientos de pertenencia-solidaridad entre los integrantes. Dichas experiencias suelen recrearse en asociaciones formales –con estatutos, comisiones directivas, locales fijos de reunión, etcétera–, como así también en situaciones de agrupamiento informal, como las fiestas, los paseos públicos, etc. (Navarro, 2006: 104).

[16] Conmemorado el 2 de noviembre e instituido por el CNE en 1908, el *Día de los Muertos por la Patria* era una festividad dedicada a salvar la memoria de aquellos que habían luchado y dado su vida por y para consolidar la soberanía argentina. En Río Negro este día solía ser conmemorado con una procesión escolar a la que, en algunos casos, se sumaba una columna popular. Alumnos, autoridades escolares del distrito, personal docente de los establecimientos educativos, etc., se dirigían en primera instancia al cementerio local para visitar las tumbas de los fallecidos "por la patria" depositando en cada una de ellas, ofrendas de flores. Este homenaje no revestía grandes celebraciones, sin embargo al perseguir un fin pedagógico-nacionalizador su conmemoración era una instancia obligada sobre todo entre los escolares.

Raza; *Día del Árbol, Día del Animal*) fueron, sin embargo, adquiriendo un significado patriótico a lo largo de los años.[17]

En este sentido, las circulares y decretos establecidos desde Buenos Aires dictaminaron los parámetros a seguir en torno a dichas celebraciones. Solían contener reglas y criterios de carácter obligatorio y varias sugerencias, asociando en ellas la actividad escolar con la comunidad. Se entendía, en todo caso, que las efemérides patrias debían ser evocadas por el pueblo en su conjunto, animándose unos a otros a participar en su organización y desarrollo. Las autoridades civiles y militares resultaban ser los agentes encargados de controlar el cumplimiento de la norma y, en cierta forma, vigilar la afección al ideal nacional entre los mismos habitantes.

Varias eran las instituciones que desde Buenos Aires enviaban circulares a los T.N. fijando normas y pautas a seguir. A modo de ejemplo, y para concretar el funcionamiento de dicho mecanismo, recogemos las siguientes comunicaciones enviadas por el CNE a las máximas autoridades de cada Provincia y Gobernación, en la que establecía ciertos preceptos que éstos tenían el deber de hacer cumplir en sus respectivos territorios. A raíz del *Decreto de Exaltación del Sentimiento Nacional*[18] sancionado por el entonces presidente Yrigoyen, se comunicaba: *"Me permito expresar a V.E. [Gobernador] que el Poder Ejecutivo Nacional desea dar la mayor trascendencia a esta ceremonia obteniendo el concurso del pueblo, por lo que se conceptuó conveniente que las autoridades de ese territorio traten de interesar a los vecindarios y conseguir su adhesión."*[19]

Otra misiva del mismo organismo indicaba:

> "A los efectos de la celebración de la gran procesión cívica en todas las ciudades y pueblos de la República, dispuestas para el día 24, deberá Ud. [Gobernador], ponerse de acuerdo con las autoridades correspondientes, representantes de los Consejos de Educación […] y de las Asociaciones Populares, a fin de que dicho acto alcance las más lucidas proporciones." [20]

La hora establecida para la procesión en todo el país era las 2 p. m., y aclaraba que debía ser cumplido: *"sin excepción, a fin de que así vibre*

---

[17] Por ejemplo, para el caso de la *Fiesta del Árbol*, el *Plan General de la Educación Patriótica* (1908) establecía que era "patriótico y moral saber respetar las obras de la naturaleza y propender á conservar y difundir las especies que importen fuentes de trabajo, riqueza y bienestar". "Proyecto de plan general", *El Monitor*, nº 44, 30 de abril de 1908, p. 268. Asimismo, sobre las bondades de plantar árboles, un artículo afirmaba lo siguiente: "necesitamos repoblar, sembrar árboles en todas partes, con entusiasmo y fe en el porvenir de la Patria". *El Monitor*, nº 63, 31 de octubre de 1910, p. 70. De este modo, desde diversas instancias se empeñaron en el fomento de la arboricultura. La cuestión era pensar a las zonas arboladas como un signo de civilización y de cultura, mientras las ciudades o pueblos vacíos de árboles presentaban un cuadro de páramo salvaje, árido o inculto. En la región patagónica en particular, el clima árido, así como el viento, provocaban malas pasadas a la vegetación que se intentaba arraigar, mientras que muchos se quejaban del destrozo ocasionado por los animales sueltos. "Por el fomento del árbol", *La Nueva Era*, nº 423, 22 de mayo de 1910; "El Día del Árbol. Ideas para programas", *La Nueva Era*, nº 527, 25 de mayo de 1912.

[18] *Decreto de Exaltación del Sentimiento Nacional* (1919) sancionado por el entonces presidente de la Nación, en el marco de su política de *reparación nacional*.

[19] "Caja de la Administración del Territorio de Río Negro, 1919", *Secretaría del Consejo Nacional de Educación*, Buenos Aires, 08 de mayo de 1919.

[20] "Celebración de una gran procesión cívica en todo el país", en *Memoria del Ministerio de Justicia e Instrucción Publica, período 1916 a 1922*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Argentinos, p. 15.

intensamente al unísono y a la misma hora el alma nacional, en el supremo homenaje a las tradiciones sacrosantas de la patria, reafirmando nuestra fe en el brillante y grandioso porvenir de la nacionalidad argentina."[21]

Estas circulares, además de establecer pautas a seguir, ponían de manifiesto la dinámica de funcionamiento entre el gobierno central, los empleados públicos y autoridades locales, quienes, subordinados a las directrices estatales, eran funcionales a sus intereses, trasmitiendo y haciendo acatar las órdenes dispuestas. Asimismo, se advierte el ímpetu de las instituciones centrales por congregar a los diferentes sectores de la población en los festejos, de manera que la escuela funcionara como una especie de elemento aglutinador. Dado que las celebraciones se hacían en plazas públicas, sedes institucionales, iglesias, etc., todos éstos se convertían en espacios donde la población nacional y extranjera se encontraba para conocerse, celebrar, compartir un momento de solemnidad y respeto por las proezas de los "padres de la patria", a la vez que se demostraba el grado de implicación de éstos en la comunidad; en suma, era la ocasión de vincular, finalmente, la escuela con los movimientos espontáneos del pueblo. La insistencia en aglutinar a los habitantes de las localidades y, en algunas ocasiones, hacer coincidir los horarios de todos estos solemnes actos, formaba parte de la estrategia estatal por reproducir un sistema de homogeneización cultural.

En cuanto al mencionado control, la supervisión de la marcha de estas celebraciones corría a cargo de las autoridades y policía local, así como de los inspectores o supervisores escolares, siendo estos empleados públicos los encargados de elevar los informes correspondientes sobre la marcha de los diversos eventos. De esta manera, en la Memoria anual del CNE de 1920 se enunciaba el resumen general de la crónica de las conmemoraciones patrias celebradas en los T.N.:

> "Conforme con las prácticas seguidas y a las instrucciones del H. Consejo, la escuela de los Territorios ha celebrado los aniversarios patrios y las grandes efemérides, contribuyendo como factor principal a levantar el sentimiento nacionalista en los Territorios Nacionales. Los actos realizados dentro de las escuelas, así como los que tuvieron por escenario principal las plazas públicas de las localidades, han servido para poner de manifiesto al mismo tiempo toda la influencia y todo el prestigio de nuestras escuelas, que han estado en todo momento al frente de las procesiones cívicas y de los actos oficiales que se han celebrado."[22]

La labor de los inspectores y de los visitadores seccionales no se reducía sólo a enviar los informes pertinentes de la marcha de las celebraciones ya que el inspector, de acuerdo a su "función oficial" estaba "obligado" a "una activa manifestación de estos sentimientos ["sentimiento superior de la argentinidad"], debiendo "*proponer por los medios a su alcance a que esas conmemoraciones adquieran dentro del espíritu del niño consideración y afecto perdurable y que se traduzcan en conceptos propios y activos de su personalidad en*

---

[21] Decreto 4 de mayo de 1919. Celebración de una gran procesión cívica en todo el país. (1923) *Memoria del Ministerio de Justicia e Instrucción Publica, período 1916 a 1922*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Argentinos, p. 15.

[22] *Memoria del Consejo Nacional de Educación*, año 1920. Buenos Aires: Talleres Gráficos Argentinos, p. 227.

formación."[23] En el caso del Visitador Seccional, por ejemplo, se le sugería que "*aprovechando las jiras* [sic] *escolares se encuentren en tales fechas en diferentes localidades de ese Territorio, a fin de que presten la cooperación superior que queda indicada y aúnen sus esfuerzos con el personal docente en pro del mejor cumplimiento de estas direcciones.*"[24] En este sentido, se trataba de establecer ciertas líneas de actuación para que el objetivo de 'argentinizar' a la población fuera efectivo en los diferentes territorios.

Además, las fuentes nos permiten constatar que las diversas localidades tenían cierta autonomía en la programación de las varias actividades que, no olvidemos, eran diseñadas por el Estado central en forma homogénea para todo el territorio, y que, además, vigilaba a través de sus representantes para su efectivo cumplimiento. A modo ilustrativo recogemos a continuación dos conmemoraciones, a partir de las cuales observaremos el funcionamiento de las directrices emanadas desde el centro de poder en Buenos Aires, dirigido a controlar la dinámica de transmisión identitaria en dos celebraciones, las relativas al Centenario de la Revolución de Mayo y el Centenario del Gral. M. Belgrano. Demostraremos así el nivel de sujeción y adhesión a los ideales y doctrina nacional a los que se veía sometida la población territoriana, pero también los espacios en los que la población local tomaba sus iniciativas.

3.- El Centenario de Mayo en Río Negro

El Centenario que conmemoraba la gesta revolucionaria y la emancipación política fue considerado, en la República en general y en las localidades rionegrinas en particular, un acontecimiento de gran importancia por su significado patriótico. Su importancia radicaba en ser un momento de contemplación, un balance del camino recorrido desde la independencia, pero también de recuerdo y memoria de las generaciones que fueron protagonistas de la Historia Nacional y a las que, por ello, había que rendir culto.

Dicho acontecimiento combinado con el movimiento patriótico surgido en el seno de la administración educativa gracias al accionar de José María Ramos Mejía como presidente del CNE, propiciaron que el año 1910 fuera un punto de inflexión en el impulso a la exaltación del patriotismo. En este sentido, se consideraba el Centenario de la Revolución de Mayo como el primer barómetro que ayudaría a medir el grado de adscripción al proyecto nacional de las diferentes poblaciones que integraban la nación. Ya había pasado un tiempo prudencial desde que comenzara el proceso de consolidación del Estado Nacional, y si bien era momento de evaluar los resultados de las políticas de 'argentinizacion', en lo referente a los T.N. significaba una nueva y magna oportunidad para insistir en este objetivo.

Desde el gobierno central se ejercía una presión/control a tal efecto. Así por ejemplo, el 8 de marzo de 1910 la *Comisión Nacional del Centenario*[25]

---

[23] Estas instrucciones publicadas dadas por el CNE eran un "recordatorio" que la Inspección General se encargó de difundir nuevamente para reforzar su cumplimiento. "En enseñanza patriótica" en *Memoria del Consejo Nacional de Educación*, año 1920. Buenos Aires: Talleres Gráficos Argentinos, p. 110.

[24] *Ibid.*

[25] Comisión designada por decreto del Poder Ejecutivo en febrero de 1909, encargada de preparar la celebración del Centenario de la Revolución de Mayo (Ley 6.286), en *Memoria de la Comisión del Centenario* (1910). Buenos Aires: Imprenta y casa editora de Coni Hermanos, p. 18-19.

enviaba desde Buenos Aires un telegrama dirigido al señor Gobernador del Territorio Nacional de Río Negro, Ing. Carlos Gallardo, solicitándole:

> "(…) quiera disponer sea informada esta Comisión respecto a las iniciativas que haya tomado, proyecte ó propicie el Gobierno de su digno cargo, relacionadas con las celebración del Centenario. Se esta preparando el programa general de los festejos que tendrán lugar y la Comisión desea que no haya en él omisiones y resulte la conmemoración de tan grande fecha digna por la variedad y solemnidad de las ceremonias a efectuarse, del glorioso acontecimiento que recuerda."[26]

Se observa pues la insistencia del gobierno central para que esta celebración adquiriera proporciones inusitadas, sirviendo en todo caso para elevar el sentimiento nacional.

Asimismo, gracias a la labor periodística, constatamos el esfuerzo extra desplegado en la organización de la celebración del Centenario por las Comisiones de Fiestas de las diferentes localidades, por distintas asociaciones locales, y por vecinos de la zona que colaboraron activamente en la organización del acontecimiento. De esta manera, sin intención de desmerecer el esfuerzo de años anteriores, *La Nueva Era* otorgaba la importancia que adquiriría, particularmente, ese 25 de mayo opinando que "*el patriotismo argentino en esta ocasión, como siempre, trata de excederse á sí mismo con el fin de rendir culto á sus gloriosas tradiciones y á los hombres ilustres que las formaron.*"[27]

En relación a esto, las páginas del periódico cedieron un destacado lugar a la publicación de los preparativos previos. *La Nueva Era* llenaba el día 22 de mayo una página dedicada a recordar los hechos ocurridos en esa fecha, cuyas columnas recibieron títulos tales como "El día de la Patria" o "Antecedentes históricos".[28] Si éstos ocuparon una página e innumerables columnas en el periódico de la edición anterior al 25 de mayo, la crónica general de dichos festejos el 1 de junio ocuparía casi dos páginas enteras, en las que destacaban las celebraciones de varias localidades de la región.[29]

Por lo que respecta al programa de actividades a realizar durante la fecha en cuestión, diremos que en forma creciente –en particular a lo largo de las dos primeras décadas del siglo XX- siguiendo las directrices emanadas del gobierno central, en Río Negro se buscó dar a los actos conmemorativos una trascendencia mayor de la que habían tenido hasta entonces. A título ilustrativo, en el año 1910 las localidades rionegrinas se afanaron por celebrar con gran pompa y esplendor el festejo para lo que, señalaron, debían redoblar los esfuerzos económicos y humanos.

---

[26] Archivo Provincial de Río Negro (Viedma) (APRN-V), "Telegrama de la *Comisión Nacional del Centenario*", 8 de marzo de 1910. Cajas de la Administración de Gobierno del Territorio de Río Negro (1910). Hoja suelta

[27] "Las fiestas del Centenario", *La Nueva Era*, nº 423, 22 de mayo de 1910.

[28] Asimismo difundía el origen de las fechas, de los símbolos nacionales (escudo, bandera, himno) y de las instituciones que fueran el origen de la nación (el Cabildo) para estimular en el lector el conocimiento de los valores patrios. Explicaba a su vez los hechos históricos que desembocaron en la revolución en el mes de mayo, haciendo mención de los protagonistas de la misma, tomando en cuenta personajes como Gral. San Martín, Don Bernardino Rivadavia, etc. "Las fiestas del Centenario", *La Nueva Era*, nº 423, 22 de mayo de 1910.

[29] "Festejos del centenario de mayo de 1810. Crónica general", *La Nueva Era*, nº 424, 01 de junio de 1910.

3.1.- La Nación manda, la región paga

La exigencia y el deseo de las localidades por llevar a cabo las celebraciones patrias se vio obstaculizada por una realidad económica que, por lo general, no acompañaba dicha pretensión. Comúnmente, lo que ocurría era que las localidades apenas contaban con suficiente presupuesto para asumir dichas fiestas, optando en muchas ocasiones por aunar las fuerzas y hacer conmemoraciones conjuntamente. En general, lo que pudimos comprobar es que los gastos ocasionados por las fiestas procedieron, mayoritariamente, de la población, bien a través de impuestos, bien por aportaciones voluntarias en dinero, productos, mano de obra, de comerciantes, vecinos pudientes, asociaciones caritativas, etc. Al respecto, el periódico *La Nueva Era* atestiguaba en 1909 lo siguiente: "*Como de costumbre, los pueblos de las dos riberas del río Negro prepárense á festejar la tradicional fecha de mayo (…) Como siempre, decimos, porque los festejos de estos pueblos no suelen salir del estrecho marco que les trazan sus recursos.*"[30]

La denuncia pasaba aquí por dejar constancia de la escasez de recursos que impedía imprimir de un carácter más destacado a la festividad, pero también se desprende la implicación y el alcance de la participación de los pueblos en dichas celebraciones a pesar de las precarias condiciones. Por su parte, las Comisiones pro Fiestas Patrias también llevaron a cabo diversas estrategias para gestionar su labor. Una de estas consistía en demandar directamente dinero a la Gobernación, lo que generó sin duda espacios de negociaciones interregionales. En referencia a la celebración del centenario, expondremos a continuación un ejemplo de dichas negociaciones económicas.

Sabemos que en fechas próximas a la conmemoración se registraron numerosos telegramas dirigidos a la gobernación del territorio desde diversas Comisiones de Fiestas de localidades como Choele Choel, Buena Parada, Conesa, Gral. Roca, etc. con el objeto de solicitar la aportación monetaria de ésta gobernación en aras de sufragar los festejos patrios, de este modo nos encontramos con peticiones que, por ejemplo, señalaban lo siguiente: "*careciendo de los fondos necesarios,* [la Comisión] *solicita de esa gobernación, quiera cooperar con lo que crea conveniente*."[31]

Con este mismo fin, desde Buena Parada y Estación Río Colorado también elevaban la siguiente nota: "*dado el reducido número de las personas en condiciones de contribuir de manera eficaz a la formación de los fondos que han de servir para sufragar los gastos que demande esta fiesta, se ha creído indispensable recurrir al Sr. Gobernador, solicitando la cooperación pecuniaria de éste*."[32] Mientras tanto, desde la Comisión de Fiestas de la localidad de Conesa, así como desde la de Gral. Roca, se buscó influir en instancias superiores reclamando a la gobernación "*su intermedio ante la Comisión Nacional del Centenario*"[33], solicitando fondos

[30] "Festejos patrios", *La Nueva Era*, nº 376, 23 de mayo de 1909.
[31] APRN-V, Telegrama del 24 de abril de 1910, desde Choele Choel. Caja del Fondo de la Administración de Gobierno (1910).
[32] APRN-V, Telegrama 24 de abril de 1910, desde Buena Parada y Río Colorado. Caja del Fondo de la Administración de Gobierno (1910). Hoja suelta.
[33] APRN-V, Telegrama 8 de abril de 1910, desde Gral. Roca. Caja del Fondo de la Administración de Gobierno (1910). Hoja suelta.

para sufragar las fiestas.[34] Se argüía que "*el vecindario ya cooperaba con su propio peculio.*"[35]

Constatamos que las peticiones solicitaban más bien la "cooperación" de la Gobernación y de instituciones en Buenos Aires, aunque también es percibido un tono de demanda y de queja.

En virtud del centenario, la gobernación de Río Negro insistió no solo ante dicha Comisión, sino también solicitando fondos al CNE. Ahora bien, si desde la Comisión del Centenario no se emitió respuesta alguna, lo cierto era que el CNE se dispuso a zanjar esta negociación. Concretamente el 12 de abril del año en cuestión dicho Consejo resolvía, en virtud de los pedidos de fondos que a diario recibían de las autoridades de las Gobernaciones y Colonias Nacionales, dirigir una circular firmada por su presidente J. M. Ramos Mejía, haciendo saber que eran los vecindarios de cada localidad los que deberían sufragar los gastos que ocasionara la celebración del Centenario. Asimismo, se sugería aprovechar esta ocasión como "*una brillante oportunidad para que se muestre el espíritu público.*"[36]

En suma, la falta de respuestas de las autoridades centrales o, si las hubo, de respuestas positivas a las peticiones de las localidades y del mismo gobernador del Territorio, permiten confirmar que el esfuerzo económico para la realización de las celebraciones provenía casi exclusivamente de los mismos pobladores locales, lo que demuestra, en todo caso, la idea de que la evocación y difusión de la conciencia nacional y la evocación de los valores y símbolos patrios en la regiones periféricas fueron posibles en la medida en que los habitantes estuvieron dispuestos a su sustentación.

Con el devenir de los años se incrementaron y se hicieron más específicas las directrices emanadas desde Buenos Aires como podemos comprobar en la celebración del Centenario del héroe nacional Gral. Manuel Belgrano.

4.- La conmemoración del Gral. Manuel Belgrano

Los festejos relativos al Centenario de la muerte del prócer Gral. Manuel Belgrano tomaron lugar el 20 de junio de 1920. Sabemos que la conmemoración de la fecha exigía el nombramiento en Buenos Aires de una *Comisión Nacional de Homenaje*, encargada de elaborar y difundir la normativa bajo la que se regirían las celebraciones. Una de las gestiones que impulsó esta comisión fue la distribución en varios puntos de la República de 50 ejemplares de la biografía del prócer. Redactada e impresa a cargo de la misma comisión, su objetivo no

[34] Los fondos irían destinados a "embanderar y colocar arcos triunfales, en cuatro de las calles principales de diez cuadras que ocupa la parte más céntrica, […] fiestas populares, veladas literarias patrióticas y musicales, […] reparto de víveres y ropas a los indigentes." APRN-V, Telegrama 8 de abril de 1910, op. cit. Caja del Fondo de la Administración de Gobierno (1910). Hoja suelta.

[35] APRN-V, Telegrama 25 de abril de 1910, desde Conesa. Telegrama 26 de abril de 1910, desde Gral. Roca. Caja de la Administración de Gobierno (1910). Hoja suelta.

[36] Informe del Consejo Nacional de Educación (1910), en *La educación común en la Rep. Argentina años 1909-1910.* Buenos Aires: Talleres Gráficos de la Penitenciaria Nacional, pág. 222.

fue otro que divulgar las "*altas virtudes del General Belgrano, como el más vivo ejemplo de ciudadano patriota y ejemplar.*"[37]

En cuanto al programa sancionado desde Buenos Aires, se establecía que la celebración tendría lugar los días 18, 19 y 20 de junio, rememorando "*con motivo del centenario de su fallecimiento, la gloriosa personalidad del prócer*", en un acto de "*devoción*" a la bandera de la patria que "*él creó.*"[38] En este sentido, la comisión adjuntaba el programa a realizarse en Capital Federal, a la vez que se dirigía a los gobernadores -máxima autoridad de los Territorios- solicitando que los programas de festejos fueran "*simultáneamente ejecutados en todos los puntos de la República.*" Dicho requerimiento se hacía con el fin de dar "mayor dignidad" a la celebración. De este modo se establecía el día 20 a las 13,30 p.m. para celebrar el acto denominado "apoteosis a la bandera" [39], requiriendo que:

> "para mayor solemnidad de ese acto de alta significación patriótica, se pide en el programa sea ejecutado a la misma hora un acto similar en todas las ciudades y pueblos de la Republica [...] Con el fin de hacer que la uniformidad dé [sic] mayor relieve a los actos que se realizarán, la Comisión Nacional que presido, se dirige al Señor Gobernador, solicitándole su valiosa colaboración para hacer que en el Territorio de su digno mando se organicen comisiones con la misión de ejecutar programas de ceremonias que coincidan con las del programa de ésta Comisión, la que se encuentra dispuesta a suministrar todo dato que a este respecto se le pida". -a continuación el presidente de la comisión se despedía - "esperando que en todo el territorio se solemnice y se rinda culto al sentimiento de la nacionalidad, que simboliza la bandera inmortal de la patria, que él [Belgrano] creó."[40]

Esta tendencia por hacer coincidir las celebraciones reflejaba el anhelo de integrar el inmenso territorio y sus poblaciones bajo el reclamo legítimo de una historia en común. Se buscaba, entonces, sincronizar los actos y prácticas simbólicas, que permitieran aunar según se establecía "*en un mismo lugar y en un mismo acto, y a la misma hora en toda la República*"[41] los esfuerzos de la comunidad argentina. Asimismo, la Comisión reforzaba este ítem solicitando que "*todo habitante del país*" suspendiera "*toda actividad material, a las 12 del día 20, durante tres minutos, para dedicar en ellos íntegramente su pensamiento a evocar el espíritu del General Belgrano para que Dios, 'fuente de toda razón y justicia' proteja por los siglos la inmortal bandera que el creó.*"[42]

En cuanto al programa de actividades que se establecía desde Buenos Aires para todo el territorio figuraban las siguientes prescripciones:

> "1°. Invitar a la población nacional y extranjera al embanderamiento general en toda la República, durante los días 18,19 y 20 de junio, de edificios, tranvías, locomotoras y embanderamiento de todas las embarcaciones ancladas en el

---

[37] APRN-V, Telegrama de la Comisión Nacional de Homenaje al General Belgrano. Buenos Aires, 01 de junio de 1920. Cajas de la Administración de Gobierno del Territorio de Río Negro (1920). Hoja suelta. Una vez recibido el telegrama por el gobernador del territorio, este ordenó distribuirlos (3 de agosto de 1920).

[38] APRN-V, Telegrama de la Comisión Nacional de Homenaje al General Belgrano. Buenos Aires, 30 de mayo de 1920. Cajas de la Administración de Gobierno del Territorio de Río Negro (1920). Hoja suelta.

[39] *Ibid.*

[40] *Ibid.*

[41] *Ibid.*

[42] *Ibid.*

puerto; 2º: gestionar que todos los ciudadanos del país usen la escarapela nacional durante los días 18,19 y 20; (…); 4º: Fijación en todas las ciudades y pueblos de la República, de un manifiesto sobre la bandera de la patria. La redacción de este documento ha sido encomendada al Dr. Joaquín V. González (…)."[43]

Otros de los requisitos que debían hacer cumplir las autoridades de los establecimientos de enseñanza primaria, secundaria, superior, militar y naval, era que se pronunciaran conferencias alusivas a la obra patriótica del prócer y, en particular, a la trascendencia de la creación de la bandera. Se llamaba, además, a que "*todos los diarios y revistas del país dediquen una página a la memoria del General Belgrano y a la glorificación de la bandera argentina*."[44] Sin embargo, no todo se reducía a la esfera formal u oficial, ya que en las directrices de la Comisión también se apelaba al ámbito público-privado, cuando se solicitaba que "*las vidrieras de las casas de comercio de toda la República sean adornadas en forma de homenaje a Belgrano y a la bandera argentina*."[45]

Por otro lado, para esta misma efeméride, en concreto en relación al acto de Jura de la Bandera, el CNE dictaminó:

"el acto de jura de la bandera no se suspenderá por ningún motivo, pues en caso de mal tiempo o fuerza mayor que impida la concentración de los niños en lugares especiales, se llevará a cabo en cada escuela con el número de alumnos que concurra realizándose con el mismo programa y pidiendo el juramento el director de la escuela."[46]

A partir de estas directrices a nivel nacional, cada territorio plasmó sus esfuerzos para contribuir en esta empresa. Los telegramas recibidos por la gobernación y distribuidos a las autoridades de las distintas localidades bajo su jurisdicción, además de las sanciones que el CNE hacía llegar a los encargados escolares, hacían de estas normas algo que debían tener en cuenta. En este sentido la prensa local también contribuyó a la difusión de las pautas preestablecidas en lo concerniente a la conmemoración, establecidas tanto desde Buenos Aires como desde las mismas localidades. Al respecto *La Nueva Era* publicaba:

"(…) bajo el patrocinio y dirección de las autoridades gubernativas, judiciales y militares del territorio se prepara la capital rionegrense a celebrar con modesta pompa el homenaje a la memoria del ilustre patricio y prohombre de la independencia nacional, general Don Manuel Belgrano (…)."[47]

Una vez recibidas las directrices desde el gobierno central, en esta celebración en particular, pero también a nivel general, las élites locales fueron las encargadas de hacer cumplir la norma y de, eventualmente, dar a la festividad un carácter local. En este sentido, las autoridades participaron sobre

---

[43] *Ibid.*
[44] *Ibid*.
[45] *Ibid*.
[46] "El acto de la Jura de la Bandera. Homenaje al General Belgrano", *El Monitor*, nº 750, 30 de junio de 1920, p. 56.
[47] "Centenario de Belgrano", *La Nueva Era,* nº 935, 6 de junio de 1920. También era el periódico *Río Negro* el que comunicaba entre sus páginas las directrices del evento: "General Belgrano", *Río Negro,* nº 450, 17 de junio de 1920.

todo con el sostén económico ya fuera a través de subvenciones, ya mediante el costeo parcial o total de los gastos. Pero también se dieron un espacio para reforzar sus lazos internos al celebrar galas musicales o cenas exclusivas. Eran organizadas cenas-bailes donde asistían los vecinos más destacados de la localidad quienes también se hacían presentes en la parroquia durante la misa y, más tarde, encabezaban la procesión cívica o pronunciaban los discursos de carácter patriótico, cuyo deber era emocionar y entusiasmar a los asistentes.

De esta manera, los protagonistas destacados en las celebraciones en el ámbito regional y local –organización, fomento, difusión, participación- fueron el Gobernador del Territorio, las autoridades municipales y Comisiones de Fomento de cada localidad; las fuerzas del orden, el cuerpo de comisarios, policías y en ocasiones el ejército nacional destinado a estos espacios; así como autoridades eclesiásticas; miembros de las escuelas públicas y de los colegios de la Congregación salesiana (ver imagen nº 1, 2 y 3). Mientras en las diversas localidades el grueso del vecindario era convocado a participar en las celebraciones, eran los vecinos más 'caracterizados' los que, finalmente, formaban parte de las comisiones de fiestas constituidas para la ocasión. En dichas festividades, además, se hacía presente el elemento extranjero, de forma individual o de manera colectiva cuando asistían representantes de las asociaciones de socorro mutuo fundadas por las diversas colectividades. De esta manera vemos como el grueso de las poblaciones se implicaban, de una manera u otra, en el mantenimiento de las instancias patriótico festivas, haciendo que dichas celebraciones nacionales fueran una realidad en sus respectivas localidades.

Mapa: División política del Territorio Nacional de Río Negro establecida en 1904.

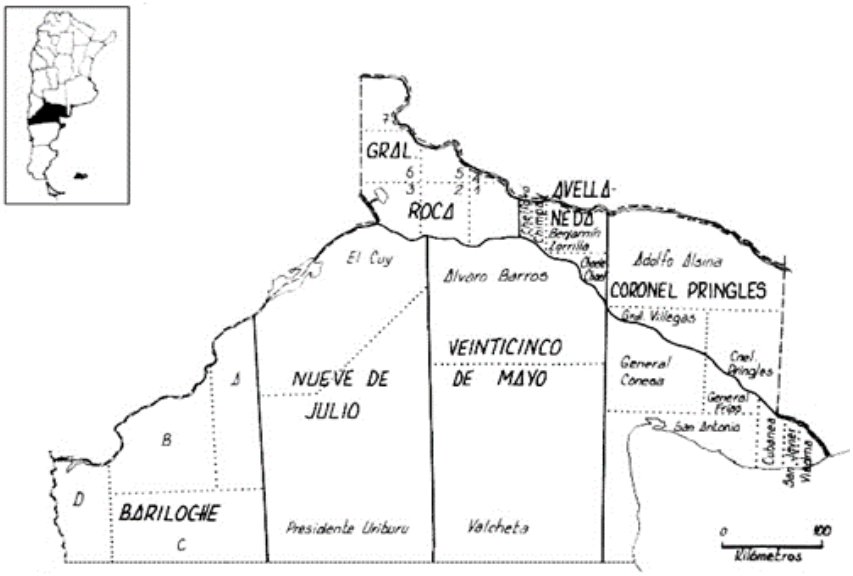

Fuente: "Territorio Nacional del Río Negro", *Boletín de Estudios Geográficos* (Mendoza). Vol. XII, nº 47, abril-junio 1965, p.113.

Imagen 1: Procesión de escolares, vecinos y autoridades por las calles con motivo de una conmemoración patria (Gral. Roca) 1920.

Fuente: Libro histórico. Escuela nº 32 Gral. Roca (R.N.)

Imagen 2. Desfile con autoridades a la cabeza (Viedma) 1920.

Fuente: Fototeca de la *Asociación Amigos de lo Nuestro* (Viedma)

Imagen 3. Escolares protagonizando el acto, reunidos en la glorieta de la plaza San Martín (Viedma) 1920.

Fuente: Fototeca de la *Asociación Amigos de lo Nuestro* (Viedma).

Conclusiones

En el presente trabajo hemos abordado aquellos aspectos que formaron parte de la estrategia nacionalizadora del gobierno central argentino, aunque considerando también los elementos que ayudaron a visibilizar una determinada realidad local y regional. Comprobamos así que la configuración de una conciencia nacional en las comunidades rionegrinas fue posible en la medida en que se implicaron las instancias locales –grupos dirigentes en el ámbito público, privado, eclesiástico, militar, colectivos inmigrantes y vecindario nativo-. En este sentido advertimos que el esfuerzo por mantener y alentar la puesta en marcha de las festividades corrió, fundamentalmente, por cuenta del esfuerzo extra de los habitantes de las diferentes localidades. También constatamos que el grueso del esfuerzo económico recayó en dichas poblaciones, con la escasa o nula cooperación del Estado.

Por tanto, la celebración de las fiestas patrias sirvió no sólo para exaltar la argentinidad, favoreciendo la internalización del sentimiento patrio, sino que, además, fueron el escenario que permitió tejer, fomentar y afianzar lazos de unidad local y regional entre la heterogénea población residente en aquellos parajes. En este sentido, si las actividades destinadas a la conmemoración de los aniversarios patrios tuvieron en las poblaciones de la gobernación rionegrina una importancia incuestionable, también lo tuvo la labor desarrollada por la población de las diferentes localidades. De manera que, mientras las autoridades y sectores locales más destacados aprovecharon estos espacios para facilitar la internalización de las pautas sociales pretendidas, se buscó la colaboración de las diversas instituciones y de la población rionegrina en general. En ocasiones, esto puso de relieve las tensiones existentes en los diferentes espacios de poder y las desavenencias tanto a nivel local como nacional. Pero, más allá de estos altercados, a través de negociaciones y acuerdos las localidades buscaron la forma de llevar a cabo los festejos, siendo

una buena excusa para exaltar la argentinidad, y favoreciendo en última instancia la integración del Territorio al proyecto nacional.

BIBLIOGRAFÍA

AMUCHÁSTEGUI, Martha y TABOADA, Eva (2007). "Hacia una educación de calidad para todos. Desafíos para la perspectiva comparada", en VVAV.: *I Encuentro Latinoamericano de Estudios Comparados en Educación.* Buenos Aires: La Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación, 2009, http://www.saece.org.ar/congreso2_autor.php.

BAEZA, Brígida (2003): "Las prácticas sociales de conmemoración en el espacio fronterizo de la Patagonia Austral: las fiestas aniversarios de localidades". Revista *Espacios*, 26 (2003), pp. 31-45.

---- "Las Comisiones de Fomento en el Territorio Nacional del Chubut. Los vecinos de la Colonia General San Martín y la construcción de lazos identitarios nacionales (1926-1936)", en Graciela Iuorno, Edda Crespo (coords.): *Nuevos Espacios. Nuevos problemas. Los territorios nacionales*. Neuquén: Educo-Universidad Nacional del Comahue-Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco-Cehepyc Editores, 2008, págs. 1-28.

---- *Fronteras e identidades en Patagonia central (1885-2007)*. Rosario: Prohistoria Ediciones, 2009.

BNDIERI, Susana: *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana, 2005.

---- "Cuando crear una identidad nacional en los territorios patagónicos fue prioritario". Revista *Pilquen*, 11 (2009), http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185131232009000100011.

BERTONI, Lilia Ana: *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001.

BOHOLAVSKY, Ernesto, YAPPERT, Susana: "Rituales, fiestas patrias y nacionalismo en el Alto Valle del Río Negro y Neuquén, 1910-1943", en VV.AA: *Jornadas de Historia e Identidad Cultural de la Provincia de Río Negro. Por la actualización historiográfica rionegrina*. Bariloche: Universidad FASTA. 2000. Publicación multimedia.

CAREY, Alina y MÉNDEZ, Laura Marcela: "Identidades en pugna. Lo local y lo nacional en las conmemoraciones barilochenses. 1910-1934". *Revista Pilquen*, 12 (2010), http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S185131232010000100010&script=sci_arttext.

CORNELIS, Stella Maris: "Fortificar la nación: conmemoraciones, patriotismo y gimnasia en el Territorio Nacional de La Pampa (1930-1945)", en VV.AA.: *4as Jornadas de Historia de la Patagonia, Santa Rosa*, http://www.4asjornadas.rhdg.com.ar/Ponencias/mesa%2024/Cornelis.pd.

CUESTA BUSTILLO, Josefina: "Memoria e historia. Un estado de la cuestión", en Josefina Cuesta Bustillo (ed.): *Memoria e Historia*. Madrid: Marcial Pons, 1998, pp. 203-246.

ENTRAIGAS, Jorge Raúl: "El valle inferior del Río Negro entre 1878 y 1900", en Héctor Daniel Rey et. al.: *Historia del Valle Inferior del Río Negro*. Buenos Aires: Plus Ultra, 1987, pp. 151-190.

GARAVAGLIA, Juan Carlos: *Construir el Estado, inventar la Nación. El Río de la Plata, s. XVIII-XIX*. Buenos Aires: Prometeo 2007.

HOBSBAWM, Eric: "Inventando tradiciones". *Historias*, 19 (1988), pp. 3-15.

JULIANO, Dolores: "Construcción identitaria; imaginar a través de la Historia", en Gabriela Dalla-Corte Caballero, Pilar García Jordán et al. (coords.): *Conflicto y violencia en América. VIII Encuentro-Debate América Latina ayer y hoy*. Barcelona: Publicacions Universitat de Barcelona, 2002, pp. 255-268.

LUSETTI, Liliana, MECOZZI, María Cecilia: "Obra patriótica, sembrar de escuelas la cordillera y la frontera: un análisis desde la prensa territoriana. 1910-1945", en VV.AA.: *IV Jornadas de Historia de la Patagonia*, Santa Rosa, http://4asjornadas.rhdg.com.ar/Ponencias/mesa%2014/Lusetti-Mecozzi.pdf.

MUNILLA LACASA, Maria L.: "Celebrar en Buenos Aires. Fiestas patrias, arte y política entre 1810 y 1830", en *VI Jornadas de Teoría e Historia de las Artes: El arte entre lo público y lo privado*. Buenos Aires: CAIA, 1995, pp. 154-165.

NAVARRO, Javier: "Sociabilidad e historiografía: trayectorias, perspectivas y retos". *Saitabi*, 56 (2006), pp. 99-119.

NAVARRO FLORIA, Pedro, NICOLETTI, María Andrea: *Río Negro, mil voces en una historia*. Neuquén: Manuscritos, 2001.

NICOLETTI, María Andrea: "Controversias y enfrentamientos ante la formación del ciudadano: los informes 'Escuelas del Sud' del vocal J.B Zubiaur y 'Los Salesianos del Sud' de P. Marabini, sdb (1906)". Buenos Aires: *Archivum*, vol. XXIII, pp. 105-117.

RUFFINI, Martha: *La pervivencia de la República posible en los territorios nacionales. Poder y ciudadanía en Río Negro*. Buenos Aires: Ed. de la Universidad Nacional de Quilmes, 2007.

---- "Agro, política y sectores dominantes en el valle inferior del río Negro (mediados del siglo XIX hasta 1940)", en Javier Balsa, Graciela Mateo, María Silvia Ospital (comps.): *Pasado y presente en el agro argentino*. Buenos Aires: Lumiere, 2008, pp. 491-511.

REY, Héctor: "Río Negro. El territorio desde 1910", en Héctor Rey, Luis Vidal (coords.) *Historia de Río Negro*. Viedma: Ministerio de Asuntos Sociales, 1974, pp. 109-157.

VAPÑARSKY, César: *Pueblos del norte de la Patagonia: 1779-1957*. Fuerte General Roca: Editorial de la Patagonia, 1983.

ZAIDENWERG, Cielo: "Conciencia nacional, realidad regional. Las celebraciones patrias en la Gobernación rionegrina, durante las primeras décadas del siglo XX", en Arturo Taracena (coord.): *Miradas regionales. Las regiones y la idea de nación en América Latina, siglos XIX y XX*. México: CEPHCIS Universidad Nacional Autónoma de México, 2014, pp. 131-162.

17. Tierras e indígenas en el Chaco paraguayo: 1811-1885

Iñaki Marqués Rodríguez
Universitat de Barcelona

Resumen: Este artículo explora a través de los primeros años de independencia del Paraguay, las políticas que se han llevado a cabo por los diferentes gobiernos paraguayos con la problemática de la tenencia de tierras y la cuestión indígena hasta las consecuencias de la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870). El artículo busca dar una visión a través de la geografía, la historia y la antropología del abandono al que han sido abocados las comunidades indígenas del Chaco en el Paraguay.

Palabras Clave: Paraguay, indígena, tierras

Lands and indigenous lands in the Paraguayan Chaco: 1811-1885

Abstract: This article aims to explore policies that have been carried out by different Paraguayan governments during the first years of its independence in land tenure and indigenous issues as consequences of the Paraguayan War (1865-1870). The main objetive is to understand the invisibilization suffered by indigenous communities in th Chaco Paraguayo through a geographical, historical and anthropological approach.

Keywords: Paraguay , indigenous, lands

Introducción

El territorio para los pueblos indígenas, no es solo el lugar donde se desarrollan sus relaciones sociales; la cosmovisión de los indígenas sobre la tierra va mas allá, del simple hecho territorial. Para los pueblos indígenas de América latina la territorialidad tiene que ver con la herencia ancestral, su valor es sagrado y comunitario. Desde la llegada de los españoles, estos pueblos han sufrido un ataque frontal sobre sus tierras ancestrales, un problema que lejos de solucionarse en pleno XXI, sigue muy presente con la llegada del discurso del desarrollo.

Las reivindicaciones actuales de los indígenas en diferentes países de América Latina están íntimamente ligadas, se caracterizan por los abusos y desventajas que han padecido durante más de quinientos años. Las pretensiones por recuperar las tierras ancestrales que han sido invadidas y

robadas se suman a los viejos conceptos occidentales sobre el verdadero significado respecto a la tierra y a la territorialidad.

La territorialidad para los pueblos indígenas implica unos vínculos con un pasado común, es decir, histórico, una cosmovisión y un lugar donde se producen todas las relaciones sociales esenciales para la una continuidad cultural inscrita en una serie amplia de derechos y deberes colectivos. Para los pueblos originarios latinoamericanos la territorialidad tiene que ver con lo ancestral, con la herencia de parentesco devenida de los ancianos y ancianas, es el escenario que hace posible la subsistencia de modos de vida solo plausible dentro del entorno que engloba las costumbres, tradiciones e incluso el idioma de cada pueblo (González, 2010: 18).

Por su parte la tierra en la sociedad capitalista que vivimos niega estos valores sagrados que los pueblos indígenas le dan, superponiendo los valores económicos a la legitimidad de la propiedad natural e histórica de los pueblos originarios. La tierra está dentro de la cosmovisión indígena y ésta tiene un valor, pero no monetario sino como lugar donde se llevan a cabo las diversas manifestaciones de las culturas ancestrales.

En el Paraguay el problema de la tierra, lejos de dejar de ser un problema en pleno siglo XXI, está al orden del día. Para poder entender cómo se ha llegado a esta situación no podemos hacer solo una mirada histórica para entender el problema de la tenencia de tierras y las reivindicaciones indígenas en la actualidad. El debate sobre los derechos de los pueblos indígenas a poder vivir bajo su propia cosmovisión, y en sus tierras ancestrales, en el Paraguay requiere una transversalidad entre diversas disciplinas de las ciencias sociales. No podemos entender esta problemática sin referirnos a la idiosincrasia propia del territorio chaqueño, sin entender la convulsa historia del Paraguay, y sin observar desde una visión antropológica cómo han ido evolucionando las comunidades indígenas de la zona del Chaco.

Primeramente nos encontramos con la geografía, con la geografía del Chaco paraguayo, abandonado a lo largo de la historia colonial como en el principio del periodo de independencia, una zona con una climatología muy dura, donde la actualmente la mayoría de sus tierras se encuentran en manos de unos pocos terratenientes, y donde los pueblos indígenas reivindican el derecho de propiedad para sus comunidades.

La historia de la zona del chaco es una historia convulsa, donde el Estado paraguayo ha tenido un abandono total en la zona que actualmente aún se puede observar, siendo las misiones oblatas y las comunidades menonitas instaladas en el chaco paraguayo a partir de 1920 las únicas referencias estatales en la zona. No se puede entender la venta masiva de tierras después de la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870), sin entender antes las políticas estatales anteriores a 1870, las relaciones del estado con los indígenas y las políticas que se llevan a cabo en los primeros años de la independencia contra los indígenas que viven en la zona chaqueña.

Es por ello que partiendo de una problemática actual, como es la reivindicación de las tierras ancestrales por parte de las comunidades indígenas que se encuentran en la zona del Chaco paraguayo, haré en el artículo un recorrido por la historia del Paraguay independiente hasta las consecuencias de la Guerra de la Triple Alianza.

1.- La geografía del Chaco

Cuando hablamos del Chaco Boreal o del Gran Chaco estamos ante una región geográfica, así como también de un área cultural ubicada al norte del Cono Sur, que se extiende por los territorios actuales de Argentina, Bolivia, Brasil y Paraguay. El Gran Chaco posee una extensión aproximada de 1.144.000 Km^2. El Gran Chaco está dividido en tres subregiones: el Chaco Boreal, que se extiende desde el río Pilcomayo hasta el paralelo 16ºS que ocupa el territorio de Bolivia y Paraguay; el Chaco Central que se extiende entre el río Pilcomayo hasta el antiguo cruce del río Bermejo, es decir el llamado por los guaraníes Ypitá (Agua Roja) que ocupa el territorio de Bolivia y Argentina; y el Chaco Austral que se extiende desde el rio Bermejo hacia el sur hasta los entornos de la laguna de Mar Chiquita y la confluencia del río Salado con el río Paraná, aproximadamente en el paralelo 30ºS, que ocupa territorios de Argentina, Bolivia, Brasil y Paraguay (Nauman, 2006).

Mapa del Gran Chaco.

Informe sobre la deforestación del Gran Chaco realizado por Asociación Guyra Paraguay, 2014.

Si nos centramos en la zona del Chaco que ocupa el territorio de Paraguay observamos que abarca tres departamentos, que son Presidente Hayes, Boquerón y el Alto Paraguay. Desde el punto de vista económico el Chaco de hoy se caracteriza por ser una región de baja densidad de población (0,7% por Km^2), estamos hablando de una población de 179.084 habitantes, en un territorio de 246.925 km^2.[1] La mayoría de esta población se concentra en los centros urbanos del Chaco como Villa Hayes, Mariscal Estigarribia y Filadelfia; en los últimos años está apareciendo una creciente despoblación de las zonas rurales. Los centros de población más importantes en cuanto a la actividad económica son Loma Plata, Filadelfia y Neuland. Los centros administrativos son

[1] Departamento de Censos del Paraguay, 2004.

Filadelfia como sede la gobernación de Boquerón y Mariscal Estigarribia como sede la la Municipalidad.

Es una región con una infraestructura muy limitada, que incluye una sola carretera que cruza el Chaco desde Asunción hasta Bolivia, la Ruta 9 -más conocida como las Transchaco de una longitud de 834 kilómetros-, pero que solo está en condiciones aceptables hasta Mariscal Estigarribia, ultimo centro de población grande hasta Bolivia. El resto de comunicaciones en el Chaco se limitan a caminos sin asfaltar que en época de lluvias difícilmente son transitables.

Hemos de tener en cuenta que el Chaco como región administrativa no se incorpora al Paraguay hasta 1945 y lo hace con carácter de territorio militar; no es hasta 1972 cuando se establecen nuevos departamentos tanto en la región Oriental como en la región chaqueña. Se sigue utilizando el patrón natural hídrico, los ríos y los arroyos como delimitantes territoriales; todo y que los sistemas productivos agrícolas y ganaderos experimentan crecimientos sostenibles, el estado no modifica su sistema de administración burocrática, continuando así, con el error histórico de la ausencia de análisis territoriales para la toma de decisiones e implementación de políticas públicas, dejando ríos y arroyos como ordenamiento táctico del territorio (Vázquez, 2006)

2.- Historia

Todo y ser uno de los países más pequeños de América del Sur, históricamente al Paraguay le ha sido muy difícil administrar su territorio. La historia del poblamiento del Paraguay desde el siglo XVII se ha caracterizado por el esquema de poblamiento ribereño, con la figura de un puerto como principal dispositivo de integración. Esta forma de poblamiento tiene la desventaja de que relega una gran porción del espacio que no disponía de río.

Para la corona española la provincia del Paraguay perdió interés cuando se encontró oro y plata en el Alto Perú, es entonces cuando los españoles no hacen más esfuerzos en la ocupación del territorio. El régimen colonial en Paraguay mostró desde el principio características que lo distinguían del establecido en México y Perú. El aislamiento de Paraguay respecto al polo de crecimiento peruano, el reducido número de colonos que se instalaron en la zona y la resistencia de los indígenas que vivían, provocó que el fortalecimiento de las grandes propiedades feudales fuera imposible y se facilitó la multiplicación de las chacras (pequeñas estancias) (Creydt, 2007: 1). Los indígenas en la época colonial estuvieron muy influenciados por las reducciones que se formaron en el Paraguay por la Compañía de Jesús, sobre todo en las zonas del Paraná (guaraníes) y en la zona del Chaco (guaycurués). Con la llegada de los jesuitas se formaron pueblos autosuficientes dentro de las áreas donde vivían los indígenas, se logró que cada reducción formara una unidad económica independiente y apoyándose sobre esta base territorial autónoma, la Compañía extendió su actividad económica y su influencia política sobre todo el Paraguay. Llego a dominar el comercio de yerba mate, que era en ese momento el principal artículo exportable del país.

La conquista del territorio paraguayo por parte de los españoles supuso la desarticulación de una sociedad cuya estructura social era relativamente igualitaria, basada en el uso comunal de las tierras y en la economía reciprocidad. Aún cuando los conquistadores pregonaban alianzas con los

indígenas, a través del cuñadazgo (casamiento de españoles con las mujeres nativas), la estructura igualitaria no se mantuvo. Por el sistema de las encomiendas las tierras y los indígenas pasaron a formar parte del patrimonio de los conquistadores, quienes incumpliendo las Leyes de las Indias y las ordenanzas de los gobernadores sometieron a los nativos a rigurosos trabajos, acelerando su exterminio (Riquelme, 2003: 23).

2.1.- El Paraguay independiente

El Paraguay, después de su independencia fue un caso único en América Latina, cuando casi en todas partes se imponía los grupos conservadores, interesados en mantener las estructuras feudales, cuando las guerras civiles dificultaban la consolidación del nuevo orden estatal y el capital ingles echaba los cimientos de un nuevo tipo de dependencia, Paraguay mantenía una economía propia, era un estado nacional independiente.

El primer presidente del Paraguay independiente fue José Gaspar Rodríguez Francia. Se proclamó dictador supremo, bajo su mandato se organizó una economía sin mercado exterior, limitado a un comercio interior prácticamente paralizado, y una producción agrícola en la que el truque era la forma habitual de intercambio de bienes. En tales condiciones, la política económica de autoabastecimiento de régimen francista se traducía en una producción individual de consumo propio, tanto en la producción industrial artesanal doméstica como en la agrícola, forestal, yerbatera y ganadera. (Pastore, 1978: 111).

En el plano más cultural la administración del Dr. Francia fue muy negativa, ordenó el cierre de conventos, expropió tierras a la iglesia y cerró el seminario. En la capital solo se permitió el funcionamiento de dos únicas escuelas primarias; durante sus 25 años de mandato no fundó una escuela, ni permitió la entrada al país de libros, revistas y diarios destinados a la población.

Es tras la muerte de José Gaspar Rodríguez Francia y la subida a la presidencia de Carlos Antonio López en el año 1840, cuando el tema de la tenencia de tierras y los pueblos indígenas empieza a no funcionar. Bajo una medida que a priori parece buena para los indígenas, como es la de declararlos como ciudadanos de pleno derecho en la creación del nuevo Paraguay, se esconde una política de sumisión de los indígenas a un tipo de vida que rompe con la tradición de los pueblos originarios.

La cuestión indígena en el Paraguay, sobre todo después del Decreto del Presidente Carlos Antonio López de 7 de octubre de 1848 -donde alegando un sistemático abuso y humillación hacia las comunidades indígenas les declara ciudadanos de la República del Paraguay-, supone también un retroceso a través del Articulo 11 donde "*Se declaran propiedades del Estado los bienes, derechos y acciones de los mencionados veinte y un pueblos de naturales de la República.*" (Pettit 2005: 21). Este decreto convierte la problemática indígena en el Paraguay en un tema invisible; a partir de este momento tanto la historiografía como la antropología paraguaya se ha construido con la ausencia de toda referencia a los pueblos indígenas que habitan en el Paraguay. El conocimiento histórico y antropológico se ha desarrollado sin la existencia de una reflexión de cómo las dinámicas y transformaciones que los

diferentes acontecimientos políticos, sociales y económicos han afectado al mundo indígena.

La asimilación de todos los habitantes del Paraguay en una única ciudadanía negaba por vía del derecho positivo la realidad pluriétnica del Paraguay. Despojados de sus tierras, los indígenas se vieron también excluidos de la posibilidad de elegir y ser elegidos, ya que sólo podían ejercer este derecho quienes poseyeran algún tipo de inmueble en propiedad. La negación tanto de la identidad étnica, como de la posibilidad de organizarse socialmente atendiendo a un sistema propio sería en el futuro un presupuesto político por el que se guiarán y pondrán en práctica los distintos gobiernos. La Dra. Branislava Súsnik lo exponía claramente en su libro *El indio colonial en el Paraguay* diciendo que ese decreto es una muestra del discurso hipócrita que el Estado paraguayo ha mantenido frecuentemente con los pueblos indígenas (Súsnik, 1965).

Esta invisibilidad a la que son sometidos los pueblos indígenas dura hasta el final de la dictadura de Strossner en 1989 con la nueva Constitución de 1992, durante más de un siglo legalmente en el Paraguay no existían los pueblos indígenas y por tanto sus derechos fundamentales fueron violados constantemente.

En la presidencia de Francisco Solano 1862 y gracias a los avances del barco de vapor, Paraguay, planea comerciar sus excedentes con Europa gracias al puerto de Montevideo; será esta apertura la que condenará al Paraguay a una de las guerras más crueles que se han visto en Latinoamérica.

Es en 1865 que Brasil y Argentina lanzarán conjuntamente un ataque sobre Uruguay para expulsar al presidente conservador y colocar en Montevideo al liberal Flores en la presidencia. Ante este ataque por parte de Brasil y Argentina hacia Uruguay, Paraguay decide declarar la guerra por intromisión en la soberanía nacional del Uruguay (aliado de Paraguay); así dan comienzo la conocida como Guerra de la Triple Alianza (1865-1870). Los resultados del conflicto bélico son desastrosos para el Paraguay, sobre todo a nivel económico, demográfico y territorial.

Los resultados demográficos de la guerra, son uno de los grandes desastres que marcaron al Paraguay posterior a la guerra. Todo y que existen profundas diferencias en la historiografía paraguaya para marcar cual era la población antes de la guerra, se estima que la población del Paraguay rondaba los 500.000 o 600.000 habitantes; después de la Guerra de la Triple Alianza la población de Paraguay se quedó en 221.000 habitantes, de los cuales 106.000 eran mujeres, 86.000 niños y solo 29.000 hombres, en su gran mayoría ancianos. En pocas palabras, Paraguay perdió casi toda su población masculina. A causa del desastre demográfico que supone para el país la guerra, los gobiernos posteriores aprobarán leyes en junio de 1881 (Ley de Inmigración y Colonización) y en 1885 (Ley de Venta de Tierras Públicas) que fomentarán la inmigración extranjera, sobre todo en la zona del Chaco. La constitución que nació posterior a la Guerra de la Triple Alianza concedía a los extranjeros la exención de impuestos y el derecho a tener propiedades.

La guerra para el Paraguay también supone un desastre económico enorme: pasa de ser uno de los países con una vida económica más sana de la zona, sin ninguna dependencia con el capital extranjero, a tener una dependencia económica con el capital argentino, brasileño, inglés y

francés (Pomer, 2008). Fue durante el mandato del presidente Bernardino Caballero donde el Paraguay empezó a vender tierras a capital extranjero, sobre todo a empresas de Brasil y Argentina, que se apoderaron de gran parte de las tierras del país. Caso significativo es el de Carlos Casado Alisal que fue uno de los latifundistas más conocidos del Chaco Paraguayo: llegó a ser cono conocido como el "Emperador del Chaco" (Dalla-Corte, 2012).

A causa de esta política nos encontramos un país que en 1900 había vendido más del 50% de su territorio a empresas y particulares extranjeros, ya que los mismos paraguayos se encontraron sin dinero para poder comprar esas tierras.

3.- Los pueblos indígenas chaqueños

Todo y que actualmente la Constitución de 1992 en su capítulo V, artículo 62 *"reconoce la existencia de los pueblos indígenas, definidos como grupos de cultura anteriores a la formación y organización del Estado paraguayo", se* puede observar a través de la historia del Paraguay que los pueblos indígenas, sobre todo lo pueblos que viven en la zona chaqueña, han sufrido una serie de abusos y maltratos hacía su cultura y sus formas de vida que aún en la actualidad siguen vigentes.

Mapa de las comunidades indígenas en el Paraguay.

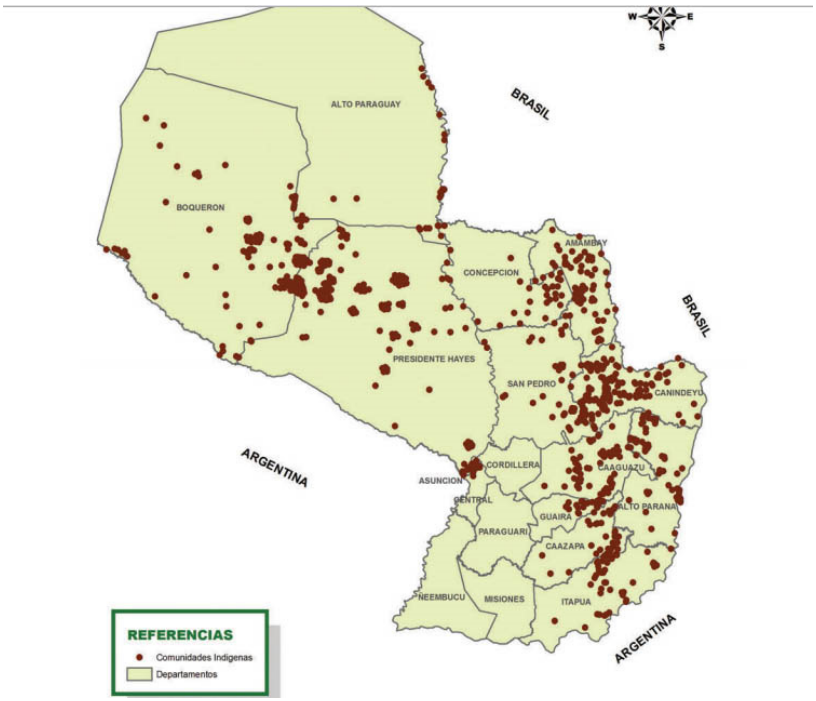

Fuente: Censo Nacional Indígena, 2002.

Empezando por el ya nombrado decreto del 7 de octubre de 1848, donde empieza esta invisibilidad histórica y antropológica de los indígenas, a partir del decreto de 1848 el indígena deja de existir en el Paraguay, y equipara a una sociedad como la de los pueblos indígenas chaqueños, eminentemente cazadora-recolectora, con los ciudadanos no indígenas del Paraguay. Éste sin

duda es un momento clave para ver que este decreto, bajo el amparo de los abusos que han sufrido los pueblos indígenas, lo que busca es apoderarse de los bienes y las tierras que a los pueblos indígenas les pertenecen por derecho.

Esta invisibilidad nos hace muy difícil poder ver los abusos que sufrieron los indígenas a partir de 1848, en una zona aislada del centro urbano de Asunción. Además, sin la presencia en ningún tipo de forma del Estado en la zona, hace que los abusos hacía los indígenas hayan sido habituales.

Con las políticas llevadas a cabo por los gobiernos posteriores a la Guerra de la Triple Alianza, con la Ley de Venta de Tierras Públicas de 1885, el latifundio se vuelve la forma principal de tenencia de tierras en el Chaco, vendiendo incluso lotes de tierras a capital extranjero con las comunidades indígenas dentro.

Así, la mayoría de los indígenas se ven abocados a trabajar de manera esclavista en los grandes latifundios, encontrándose incluso casos de prácticas tan denigrantes como la caza al indio, donde se da una recompensa al terrateniente que mate a un indígena.

Conclusiones

Es sin duda un reto para los países actuales de América Latina el poder encajar en el desarrollo que con tanta fuerza ha entrado en políticas capitalistas, las sociedades indígenas y lo que ello conlleva en el marco del respeto de cultura y tradiciones que muchas veces acaban chocando con una visión desarrollista de nuestra sociedad

La principal conclusión del artículo es el abandono total por parte de los diferentes gobiernos que ya tenido el Paraguay desde su independencia (1811) hasta las consecuencias de las Guerra de la Triple Alianza. Con las leyes y políticas que puso en marcha el Paraguay independiente se rompió la cosmovisión y la forma de vida de las comunidades indígenas que vivían en la zona del Chaco paraguayo.

Una segunda conclusión es que si el indígena ha tenido un abandono a nivel político durante ese periodo de tiempo, no es menos cierto que también ha existido un abandono cultural hacía los indígenas por parte de la sociedad no-indígena paraguaya, que siempre ha tenido una visión negativa hacía el indígena.

Es sin duda el trabajo transversal entre las diferentes ciencias sociales las que nos podrá dar una visión más exacta y precisa de la problemática de los indígenas en el Chaco paraguayo, ya que es evidente que no podemos entender las relaciones Estado con las comunidades indígenas sin entender la geografía e idiosincrasia propia que tiene una extensión tan grande terreno como el Chaco.

BIBLIOGRAFÍA

CREYDT, Oscar: *Formación Historica de la Nación Paraguaya.* Asuncion: ServiLibro, 2007.

DALLA-CORTE CABALLERO, Gabriela: *Empresas y tierras de Carlos Casado en el Chaco Paraguayo. Historia, negocios y guerras (1860-1940).* Asunción: Intercontinental, 2012.

DEPARTAMENTO DE CENSOS DEL PARAGUAY: *Paraguay. Resultados Finales. Censo Nacional de Población y Viviendas.* Asunción: DGEEC, 2004.

GONZÁLEZ-MUÑOZ, Jenny: "La territorialidad de los pueblos originarios: una historia de despojos y violaciones en el Abya Yala". *Cadernos do LEPAARQ – Textos de Antropologia, Arqueologia e Patrimônio*, 13/14 (2010), pp. 11-25.

NAUMAN, Martin: *Atlas del Gran Chaco Sudamericano. Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ)*. Buenos Aires: ErreGé & Asoc., 2006.

PASTORE, Carlos: *La lucha de la tierra en el Paraguay.* Montevideo: Antequera, 1972.

PARAGUAYA, A. G.: *Informe sobre la desforestación del Gran Chaco.* Asunción: www.guyra.org.py, 2014.

PETTIT, Horacio: *La propiedad de la tierra en el Paraguay. Marco histórico-legal de 1830-2005.* Asunción: INDERT, 2005.

RIQUELME, Quintin: *Los sin tierras en Paraguay. Conflictos agrarios y movimientos campesinos.* Buenos Aires: CLACSO, 2003.

SUSNIK, Branislava: *El indio colonial en el Paraguay.* Asunción: Museo Etnografico Andres Barbero, 1965.

VAZQUEZ, Fabricio: *Territorio y población. Nuevas dinamicas regionales en el Paraguay.* Asunción, 2006.

18. Lo público de la política de las mujeres, lo privado de las políticas del Estado: Perú, siglos XIX-XX.

Patrícia Martínez i Àlvarez
Universitat de Barcelona

Resumen: Entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX en distintos países latinoamericanos hubo, en un conjunto de prácticas protagonizadas por mujeres, una política que puso en evidencia los límites del proyecto estatal masculino. La práctica política de estas mujeres —expresada básicamente en la literatura y en la prensa— es decir, en la palabra escrita, partió de una idea de modernidad distinta a la que ostentaba el estado: mientras las élites gobernantes proponían la "eliminación" de determinados sectores de la población como indicador de modernidad, ellas proponían su integración y representación.

Palabras clave: literatura femenina; política femenina; representación política; estado nación.

The public of the policy of the women, the private of the state policies: Perú, XIX-XX centuries

Abstract: Between the late nineteenth and early twentieth century in several Latin American countries, in a set of practises carried out by women, there was a policy that exposed the limits of the male state project.
The political practise of these women -basically expressed in literature and in the press- that is to say, in the written word, came from a different idea of modernity than the one that the state held: while the ruling elites proposed the "elimination" of certain sectors of the population as a trace of modernity, they proposed their own integration and representation.

Keywords: women's literature, women's politics, political representation, nation-state

Introducción

La distancia entre el contenido del código civil y otras normas y leyes del estado nación y el contenido de la literatura escrita por mujeres entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX en Perú, respecto a la dependencia entre las personas de distinto sexo (desigual para las mujeres respecto a los hombres de sus familias) ocasionó la reacción política y cultural de muchos hombres, el ataque y también la exclusión de las mujeres no sólo de la prensa, sino de la Iglesia y del país, incluso. La distancia entre los discursos masculinos acerca de

la necesidad de que las mujeres tuvieran un rol educativo a favor de los proyectos liberales de estado dentro de sus casas y familias y el impacto del contenido de los escritos de las mujeres (en novelas, artículos publicados y conferencias), acerca de la sociedad y acerca de las tradiciones andinas cuestionando al estado liberal, también generó reacción cultural, política y social.

Más allá de que la desigualdad entre unas propuestas y otros mandatos sea evidente, y más allá de que esto generara violencia en una reacción que podemos situar en el ámbito de la política del poder (institucional, social, cultural), podríamos repensar el sentido del contenido de los escritos de estas mujeres como políticos. Pero no como políticos porque el estado y las instituciones y los hombres de cultura reaccionaron contra ellos: políticos por su forma, por los ámbitos en los que circulaban, por lo que contenían y por lo que las mujeres que los crearon pusieron en ellos de sentido. Por lo que significó, para ellas, el hecho de escribir y decir.

Parto de la propuesta de que la palabra escrita aparecida en la literatura hecha por mujeres y en la prensa escrita por mujeres fue política y me pregunto si existe relación histórica entre la reacción que causaron las propuestas de estas mujeres y la trayectoria de compleja relación entre el estado y las mujeres durante las siguientes décadas.

A partir de la consolidación de los primeros partidos políticos en América, durante la primera mitad del siglo XX -y muy explícitamente durante la segunda mitad del siglo XX- la política de las mujeres se sitúa en tres escenarios que mantendrán una relación casi de oposición entre sí: la lenta incorporación de las mujeres a las políticas de estado, la rápida incorporación de las mujeres a las políticas anti-estado y la masiva participación de las mujeres en espacios políticos llamados "populares" o de "políticas sociales", paralelos al estado.

1.- Lo político

Que desde el inicio de la construcción de los estados republicanos en América Latina, o incluso ya desde los procesos de independencia, las mujeres fueron incorporadas a marcos de representación social y cultural que las colectivizaba de manera funcional, lo han dicho muchas historiadoras desde hace ya al menos tres décadas. Lo han dicho acerca de lo que en el pasado se hizo con ellas y lo han dicho, también, acerca de lo que la historiografía nos ha contado que sucedió con ellas en el pasado: han sido identificadas sus funciones en aquél momento histórico y han sido identificadas sus funciones, también, dentro de los discursos históricos nacionales masculinos, basados casi de manera exclusiva en la idea de la construcción de la patria a partir de liderazgos masculinos. Desde esta perspectiva es difícil identificar si alguna de ellas, con sus acciones o sus voces, ponía en evidencia el proyecto político de los hombres a los que "ayudaron".

Existen nombres de mujeres que se han escuchado y leído siempre ligados a los procesos de independencia en América: Micaela Bastidas, por su papel de soporte y conducción en la revuelta de su compañero Túpac Amaru; Tomasa Titu Condemayta, cacica de Acos, Cusco, quien también organizó a un grupo de mujeres para la resistencia del Puente Pilpinto; Manuela Cañizares, en cuya casa se cuenta que se reunieron quienes impulsarían la independencia desde la Audiencia de Quito en 1809; Gertrudis Bocanegra, a quien se identifica como

informante entre los insurgentes en México y otras muchas como Xaviera Carrara; Gregoria Batallanos; María Josefa Ortega; María Dolores Beltrán; María del Carmen Castillo o Juana Azurduy (Guardia, 2010: 35). Sus nombres están cosidos al tejido que explica el conjunto de las acciones por las independencias de manera que se interpreta su "participación" en un proceso mayor, de hombres, y las historias nacionales las identifican como mujeres que aportaron a la construcción de las recién nacidas naciones.

Sobre el tradicional modo en que se explica la participación de algunas de estas mujeres en los procesos impulsados por hombres hacia las independencias, caracterizados por el belicismo y por la dinámica de destruir para construir, sobre el lugar que ocuparon en aquél momento ellas y el hecho de que se pudiera mantener, en sus figuras, la idea de una maternidad al lado de la paternidad que ellos encarnaron para la patria, y sobre el silencio tanto histórico como historiográfico acerca de ellas como mujeres de las que se pudiera pensar o interpretar más que el hecho de ser participantes, compañeras o cómplices, existen estudios que explican tanto cómo se ha usado la idea de las mujeres para construir naciones cuanto cómo se ha usado la idea y el cuerpo de las mujeres con el presupuesto de poderlas destruir a través de la violencia (Aguado y Espigado, 2012: 77).

Las independencias, entonces, no podían devenir en la construcción de repúblicas con ciudadanas (Lobato, 2012:192). Tampoco pudieron dar lugar a repúblicas con ciudadanías culturales diversas, hay que recordar. Este hecho explica en parte la necesidad, durante el siglo XX, e incluso durante el siglo XXI, de insistir en la elaboración de discursos nacionales, nacionalistas, con capacidad de adhesión.

A lo largo del siglo XIX las mujeres tuvieron una función, además, modernizadora dentro del proyecto estatal liberal. Es evidente que el propósito de colectivizar funcionalmente a las mujeres dio lugar, una vez más (como en el mundo colonial) a perpetuar mandatos y lugares estancos socialmente hablando, pero esto convivió y ha convivido durante décadas de construcción estatal con la existencia de propuestas y prácticas políticas que denominaré "femeninas" porque, de palabras y hechos de mujeres, encarnan una diferencia que nace de la sexuación de la política.

Durante la segunda mitad del siglo XIX se debatió en el Perú si las mujeres debían o no opinar acerca de cuestiones políticas. Hubo reformas educativas, pero éstas no significaron mucho más que el acceso a la educación reglada. Pero la modernización no sólo pasaba por el ámbito de las políticas de Estado y de las preocupaciones de carácter social: tocaba, por ejemplo, al cuerpo. En Argentina y Uruguay, otros dos países en los que se afirma que hubo un proceso de modernización durante el siglo XIX, se aprobaron leyes que definían que las mujeres debían permanecer bajo la patria potestad de los padres y después de los maridos, por ejemplo. En el Perú el proceso higienista y laicista se mezcló con la renovación de las alianzas entre las élites y la Iglesia, de manera que también la transformación de los espacios públicos y la transformación en las dinámicas por las cuales las mujeres podían o no estar fuera del ámbito doméstico, convivieron con el mandato constante de que el lugar de las mujeres era el de la casa (Suárez, 2006: 585-609 y Mannarelli, 2006: 915-933) y con el cultivo de discursos que mezclaban la moralidad, el tema del cuerpo y del pecado para hablar a las mujeres.

Si durante la época colonial, y hasta entrado el siglo XVIII, los hombres criollos financiaban el enclaustramiento femenino en los lugares eclesiásticos, a

partir del XIX también los hombres organizaban la vida de sus mujeres sin dejar de hacerlo en términos de relación de potestad sobre las mujeres.

Siglos después de que se escribieran las primeras biografías de mujeres que habían muerto "en olor a santidad" en la colonia peruana y de que estos textos expresaran ya de qué manera el color de la piel evidenciaba en el mundo la cercanía o lejanía respecto al orden y a la pureza cristianas, los clérigos seguían reproduciendo la idea de que la pasión –y el amor- eran desórdenes más propios de mujeres de razas distintas a la raza perfecta. En plena modernización y en pleno proceso de remodelación de las ciudades, de los espacios públicos para que la gente viviera en ellos, en pleno desarrollo del saneamiento de Lima tanto como de los cuerpos de quienes aquí vivían se utilizaban manuales como el de Elías Passarell *Nuevos estudios sobre la educación de la mujer y guía práctica para las madres de familia*.[1] En la construcción de la nueva sociedad se regulaba, aconsejaba, legislaba o practicaba una obvia exclusión de las mujeres de la escena de la política del poder, una reclusión de las mismas al espacio de la domesticidad para que en él desarrollaran la función educativa que convenía al Estado (también desde las escuelas, por lo que se referirá a mujeres laicas, aunque gran parte de la educación siguió estando en manos de congregaciones y órdenes religiosas), y se seguía dejando espacio al discurso católico que decía a las mujeres cómo debían estar, sentir y vivir. Esta exclusión, funcionalidad y regulación, sin embargo, pone en evidencia algo que, aunque es obvio, conviene señalar: las mujeres eran necesarias en el proyecto político vigente (tanto como los grupos culturales excluidos de la representación y la participación política).

A nivel de casi toda América Latina es evidente la contradicción entre reformismo, modernidad y la utilización de las mujeres, la restricción de sus libertades tanto como la presencia de la Iglesia o de grupos sociales vinculados a ella a pesar de la pretendida ruptura con ella. En el caso de México se ha escrito que este contexto, más bien, produjo la aparición de las mujeres en el ámbito social, hecho visible desde los discursos políticos, y que se las mejicanizó a fin de arrebatárselas a la Iglesia. En unos y otro caso, a pesar de la posición distinta frente a la Iglesia, las mujeres tuvieron un lugar funcional a la consolidación de proyectos políticos y sociales propuestos por quienes sí mantuvieron la función tutelar: los hombres en términos amplios (Vogeley, 1996: 307-326). A la vez, para casi todos los países latinoamericanos se interpreta que estos procesos fueron el antecedente del asociacionismo femenino que dio lugar, por ejemplo, a los movimientos por el sufragio de las mujeres (Bidegain, 2004: 216-232) o el contexto en el que se forjaron las primeras generaciones de mujeres escritoras.

Muchas autoras coinciden en la conclusión de que las estrategias de control sobre las mujeres se mantuvieron evidentemente aún en contextos de modernización liberal, después de las independencias. Guiomar Dueñas ha planteado para el caso de Colombia de qué manera contribuyeron las élites a la construcción de la nación analizando el mantenimiento del matrimonio y de la familia y analizando las formas de obediencia de las mujeres respecto a los hombres como ejes que sostenían el núcleo y, por lo tanto, al grupo social

[1] PASSARELL, Elías. *Nuevos estudios sobre la educación de la mujer y guía práctica para las madres de familia por el M.R.P Elías Passarell, misionero apostólico de la orden de S. Francsco y ex - guardián del colegio de San Jenaro. Tercera edición, aumentada por el autor. Con licencia de la autoriadad eclesiástica.* Einsiedeln: Establecimientos Benzinger, Tipógrafos de la Santa Sede Apostólica1899.

(Dueñas, 2004: 102-122). Ideas similares desarrolla Margarita Zegarra para el caso del Perú (Zegarra, 2007). Arrom propone que el plan modernizador mexicano tenía, en realidad, un proyecto para cada tipo de mujer: los reformadores, afirma, seguían pensando que la función primordial de las mujeres era la de ser esposas y madres de familia, pero pensaban también que las mujeres de clase baja debían formar parte de la fuerza de trabajo, las de clase media debían dedicarse a enseñar a otras de su mismo sexo, y todo ello en el marco de la renovación de la importancia que recibía ahora la educación (Arrom, 1988).

En el Perú se decretó el Código Civil en 1852 que regiría hasta el año 1936, anulando el que el presidente Castilla había aprobado unos años antes y que, entre otras cosas, había sido cuestionado por ser contrario al concilio de Trento en cuanto a cuestiones relativas, por ejemplo, al matrimonio. El Código de 1852, bajo la presidencia de Echenique, parece haber sido el resultado, en cuestiones como ésta, de la participación de la Iglesia en el redactado definitivo.

En este contexto de funcionalidad otorgada a las mujeres se desarrollaron, sin embargo, experiencias en las que no sólo las mujeres se reunieron a discutir y a leer lo que escribían y en las que no sólo algunas de ellas pusieron en funcionamiento imprentas y periódicos sino que lo hicieron, paradójicamente, usando en muchas ocasiones, además del discurso que quería poner en el centro la libertad de las mujeres, el que ponía en el centro la libertad de los indígenas (Glave, 2007).

Denominemos a todo este proceso -el de las independencias, el de los nuevos códigos civiles liberales y el del inicio de la construcción del estado nación- "de la política del poder". La idea que planteo en estas páginas es que en novelas y artículos de prensa escritos por mujeres durante la segunda mitad del siglo XIX e inicios del siglo XX, se pusieron en evidencia los límites de la idea de estado del momento, es decir, los límites del proyecto estatal (y social) que se elaboró desde "la política del poder" y que en esos mismos escritos y en el hecho de que fueran mujeres quienes los escribieron hubo otra política que denominaré política femenina.

2.- Lo político de la literatura

Para intentar ilustrar la idea de que lo político es también una realidad sexuada tomo las palabras de la historiadora María Milagros Rivera. En un texto de hace ya unos años, sobre el cuerpo, escribió:

> "que un hecho sea político quiere decir que afecta al horizonte de sentido que orienta la convivencia humana en el tiempo. Políticas, sin embargo, hay dos. Una es la del poder social, la más conocida, la que busca por todos los medios controlar los cuerpos, porque, para ella, el poder es ante todo poder sobre los cuerpos. La otra es la política de las mujeres, una política en la que los cuerpos son de quien lo recibe, de quien lo es, de quien lo sigue siendo, porque el cuerpo es, en esta política, un don de la madre (no una instancia de poder): un don a disfrutar, un don a vivir y, en lo posible, a amar y honrar" (Rivera Garretas, 2011: 61).

En relación a las mujeres latinoamericanas que hicieron política en la segunda mitad del siglo XIX se ha planteado la idea de que la efervescencia de

la escritura femenina latinoamericana se explica a partir del fracaso político de los grandes proyectos políticos (Mattalia, 2003: 27-33).

Podríamos acercarnos entonces a la idea de que una vez roto el nexo de dependencia respecto a la metrópoli, desatadas las guerras de límites entre distintos países americanos e iniciados los procesos de pacificación que aspiraban a construir estados modernos en América, los hechos pusieron en evidencia no sólo la ausencia de proyectos políticos que realmente lograran este fin sino, sobre todo, la existencia de proyectos cuestionables cuanto a independencia, modernidad y capacidad de representación y que en este contexto muchas mujeres plantearon, a través de la escritura, pero generando impacto social, institucional y político, una distinta propuesta de sociedad y de estado.

La escritura femenina de la segunda mitad del siglo XIX intenta construir una representación que no existe en el llamado escenario público, cuestiona el sentido de los "grandes actores" sociales en la escena pública porque destaca en ella la existencia y la necesaria representación de múltiples actores y se convierte, a la vez, para las escritoras, en un espacio para decirse a sí mismas. Son rasgos, todos ellos, con los que podemos ir caracterizando "la política femenina".

Ha escrito Anna Gispert-Sauch que

> "hablar de palabra escrita es remitirse a una apropiación -aún más intensa, si se quiere- del pensamiento, que traspasa la barrera del mundo privado al espacio público. La palabra escrita expresa una manera de entender el mundo, un saber. Y si esta palabra escrita es de mujer, expresará además una manera propia de saber, de irrumpir y transformar la escena pública diferente a la de los hombres. La intuición, cualidad tan femenina y poco apreciada por los académicos del pensamiento, y la libertad de 'salir afuera' lo gestado dentro, hacen que la palabra escrita de mujer tenga un impacto de múltiples implicancias sobre la sociedad; la más visible es muchas veces la de trastocar, permutar el orden establecido. Podemos decir que el sujeto femenino, al escribir, socava las invisibles barreras que lo separan del espacio público" (Gispert-Sauch, 2014: 7).

Clorinda Matto de Turner nació en Cusco en 1852 y en el año 1876 empezó a dirigir *El Recreo del Cuzco. Revista de la literatura, ciencias, artes y educación*. Sus textos, especialmente sus novelas, enseguida encontraron aversión en el medio literario y político-social: se abogaba por un Perú moderno en el que lo indígena no impidiera la "nación civilizada". Ella y otras mujeres escribían asiduamente en *La Revista de Lima* y en *El correo del Perú*; sin embargo -en consonancia con lo que el Código Civil, las costumbres y las leyes proponían-, el contenido de los escritos de las mujeres superaba lo que de la función que se les otorgaba establecía.

Acudía a las veladas de Juana Manuela entre 1876 y 1877 y en el contexto del estallido de la guerra con Chile albergó a heridos de la guerra, ayudó a las tropas y llegó incluso a acoger a Nicolás de Piérola, que luego haría salir a Clorinda del país. En 1890 la iglesia prohibió la lectura de su novela *Aves sin nido* y excomulgó a Clorinda. Se quemaron ejemplares de *El Perú ilustrado* por las calles de Arequipa y años más tarde "La equitativa" –su imprenta- fue destruida: el mismo régimen de Piérola castigó así que la imprenta publicara *Los andes*, el diario pro-Cáceres. En "La equitativa" sólo se contrataba a mujeres (Peluffo, 2005: 17).

Es interesante ver la relación que tuvo Clorinda con Piérola y con Cáceres. Desde la perspectiva de la política del poder, de la política masculina, Piérola castigó la deslealtad de la escritora. Ella, sin embargo, le había albergado a él en plena guerra del Pacífico, más allá, seguramente, de la política del poder y en una expresión evidente de la política de lo simbólico que muchas mujeres han puesto en práctica a lo largo de la historia.

En 1889 publicó *Aves sin nido*, una novela en la que detalla el abuso por parte de la iglesia y de las autoridades en un pueblo andino, la violencia contra las mujeres y la violencia contra las familias pobres y andinas. En 1895, desde Buenos Aires, escribiendo en el *Búcaro Americano* Clorinda hablaba ya de la necesidad de dar a las mujeres derechos ciudadanos. Ese año publicó *Herencia*, una novela que transcurre en la ciudad de Lima. En ella critica la contradicción entre la imitación de lo europeo y la decadencia de lo andino en la misma capital. Clorinda cuestiona en esta novela la doble vertiente vital de las mujeres limeñas y propone, además, abiertamente, la necesaria participación política de las mujeres.

Entre los años 1876 y 1877 se celebraron en la ciudad de Lima las conocidas "veladas literarias" a las que, como he anotado antes, acudía Clorinda Matto y que organizaba Juana Manuela Gorriti. Juana Manuela Gorriti vivió en el Perú la mayor parte de su vida pero escribió sobre todo sobre Argentina, que era donde había nacido. Publicó *La quena* y organizó "*tertulias en donde ambos sexos pudiesen reunirse libremente, ella ofreció su casa como un lugar de reunión en donde los poetas pudiesen leer*" (Denegri, 2004: 153). En sus veladas, figuras como Teresa González y Mercedes Cabello planteaban abiertamente la necesidad de que las mujeres pudieran formarse e introducirse en el mundo laboral.

Esto se convirtió en el eje estructurador de las Escuelas Normales en Cajamarca, Junín, Cuzco y Lima. En 1876 el Ministerio de Educación dictó un Reglamento General de Instrucción Pública, por el que se establecía la obligatoriedad de la educación primaria tanto para niños como para niñas hasta los doce años de edad.

Años más tarde parece evidente que el movimiento tomaba forma en otro tipo de escritos: en 1922 María Jesús Alvarado publicó en *Evolución Femenina* un artículo titulado "Amor, matrimonio y divorcio". En el texto la autora proponía, abiertamente, la necesidad del divorcio como instrumento que permitiera la gestión de la separación, de la ruptura del matrimonio, si éste no era garantía de buen desarrollo para las mujeres.[2]

Mientras muchos "hombres de letras" contemporáneos a ellas escribían beneficiándose del régimen de turno –el crecimiento económico gracias al guano repercutía en la posibilidad de que el estado premiara con becas, por ejemplo, a escritores que hacían buena propaganda de los proyectos políticos en curso-, mientras se pagaba con puestos políticos y diplomáticos a escritores que hacían buena propaganda de los cambios acontecidos desde la independencia y bajo el paraguas del liberalismo (Denegri, 2004), a las mujeres se las cuestionaba por escribir y publicar.

En los últimos años del siglo XIX mujeres como Clorinda Matto de Turner tuvieron que irse del Perú. Los ataques de la Iglesia y también de parte de la intelectualidad masculina de la época fueron contundentes. En 1892, por ejemplo, Paz Soldán publicó, bajo pseudónimo, la siguiente carta dirigida a la escritora:

---

[2] ALVARADO, María Jesús. *Amor, matrimonio y divorcio*. Lima: Evolución Femenina, 1922.

"Querida tía Clorenda: hace tiempo que escondido me encuentro aquí en esta hacienda pidiendo a Dios que se venda la obra de Aves sin nido. Para que así me devuelvas mi plata que humo se hizo y que ser me madre no vuelvas y salga yo de estas selvas de caña brava y carrizo. Por tu mala educación no he llegado a vestir frac, pues metido en un rincón me enseñaste a chupar ron y tu tirabas coñac. Te has metido a marimacho con los hombres en refriega, ya te darán un cocacho, no lo ves porque eres ciega y zarca como mi macho. Con el olor que despides, que es olor a vinagrillo, harás correr a cien como el añaz o zorrillo que usa los mismos ardides. Por más que bajes y entornes esos ojuelos que gachos están de puro borrachos, siempre serás Maritornes y escribirás mamarrachos. cuélgate un mazo de llaves, métete de barchilona, déjate de nidos y aves, pues ni ortografía sabes. Mi plata. Vieja jamona A costa de mis dineros publicas hojas inmundas y echas a los basureros Bisturies y barberos y falsificadas Tundas. No me adules mula zarca la más grande entre las grandes que pastan en las comarcas yo lo que quiero es tu arca no tu pasquín de los Andes. Ya iré con una rienda y sin alzarte la ropa te aplicaré en la trastienda una felpa reverenda por calumniante y por opa. Y con esto se despide y dirá más si es preciso so vieja, sin nido Ave to sobreno. Por Narciso Cadenas, porque no sabe firmar. Estevan Opiso". (El Chispazo, Lima, II, 22 de abril de 1892).

Con un discurso que usaba un lenguaje que se hacía eco del acento andino, el escritor usaba la prensa para reírse de la autora de una novela que había denunciado la perseverancia de un sistema político e institucional que todavía encarnaba la colonialidad, la exclusión y el abuso.

Conclusiones

La quema de imprentas, la expulsión del país de algunas de las mujeres que escribieron y que hicieron público su parecer sobre "la realidad nacional", la excomunión, la denuncia que pesaba sobre ellas en textos escritos por hombres ponen en evidencia que el contenido de sus novelas, conferencias, charlas y artículos no pasaba desapercibido.

El contenido de los escritos femeninos cruza cuestiones fundamentales sobre el proyecto político liberal y moderno aterrizando en su repercusión en la sociedad peruana: sólo ellas, sin embargo, consideraban "sociedad moderna" a todos los colectivos del territorio estatal.

Sus escritos, además, planteaban la necesidad de reabrir un debate que ellos ignoraban como fundamental: el de la vida de las mujeres. La de todas las mujeres.

BIBLIOGRAFÍA

AGUADO, Ana y ESPIGADO, Gloria: "Género, fundación de las naciones y construcción de nuevas ciudadanas", en Pilar Pérez Fuentes (ed.): *Entre dos orillas. Las mujeres en la historia de España y América Latina*. Barcelona: Icaria, 2012, pp. 77- 116.

ARROM, Silvia Marina: *Las mujeres de la ciudad de México, 1790-1857*. México: D.F, Siglo XXI, 1988, pp. 42-44.

BIDEGAIN, Ana María: "La obtención del sufragio femenino en los estados latinoamericanos. Avances y ambigüedades 1917- 1961", en VVAA: *Mujer, nación, identidad y ciudadanía: ss. XIX y XX*. Bogotá: Ed. IX Cátedra anual

de Historia Ernesto Restrepo Tirado. Museo Nacional de Colombia, 2004, pp. 216-232.

DENEGRI, Francesca: *El abanico y la cigarrera. La primera generación de mujeres ilustradas en el Perú*. Lima: Centro de la mujer peruana Flora Tristan- Instituto de Estudios Peruanos, 2004.

DUEÑAS VARGAS, Guiomar: "La educación de las élites y la formación de la nación en el siglo XIX", en VVAA: *Mujer, nación, identidad y ciudadanía: ss. XIX y XX*. Bogotá: ed. IX Cátedra anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado. Museo Nacional de Colombia, 2004, pp. 102-122.

GISPERT-SAUCH, Anna: "Palabra de mujer: sentido y significado". *Revista CEMHAL Lima*, Año XV, 154 (2014).

GLAVE, Luis Miguel: "Imagen y proyección de la mujer en la República", en: Carmen Meza, y Teodoro HAMPE (comps.): *La mujer en la historia del Perú (siglos XV al XX)*. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República del Perú, 2007, pp, 553- 615.

GUARDIA, Sara Beatriz: "Reconociendo las huellas. Micaela Bastidas y las heroínas de la Independencia del Perú", en Sara Beatriz Guardia (ed.): *Las mujeres en la Independencia de América Latina*. Lima: Universidad San Martin de Porres y CEMHAL, 2010, pp. 31- 47.

LOBATO, Mirta Zaida. "El poder de las mujeres: contrapuntos y torsiones en perspectiva latinoamericana", en Pilar Pérez Fuentes (ed.), *Entre dos orillas. Las mujeres en la historia de España y América Latina*. Barcelona: Icaria, 2012, pp. 187-222.

MANNARELLI, Maria Emma: "Mujeres, cultura y controversia pública en el Perú", en Isabel Morant (dir.): *Historia de las mujeres en América Latina. vol. III.* Madrid: Cátedra, 2006, pp. 915-933.

MATTALIA, Natalia: *Máscaras suele vestir. Pasión y revuelta: escrituras de mujeres en América Latina*. Madrid: Vervuert Ed. Iberoamericana, 2003.

PELUFFO, Ana: *Lágrimas andinas. Sentimentalismo, género y virtud republicana en Clorinda Matto de Turner*. Pittsburg: Universidad de Pittsburg, 2005.

RIVERA GARRETAS, María Milagros: "El cuerpo, el género, lo quuer", en Antonia Fernández Valencia y Mariàn López Fdz (coords.): *Contar con el cuerpo: construcciones de la identidad femenina*. Madrid: Ed. Fundamentos. Colección ciencia, 2011, pp. 57-70.

SUAREZ, Teresa: "Domesticidad y espacio público. Argentina, Paraguay y Uruguay", en Isabel Morant (dir.): *Historia de las mujeres en América Latina. vol. III.* Madrid: Cátedra, 2006, pp.585- 609.

VOGELEY, Nancy: "La figuración de la Mujer: México en el momento de la independencia", en: MORAÑA, Mabel. *Mujer y Cultura en la colonia Hispanoamericana*. Madrid: Biblioteca e América, 1996, pp. 307 – 326.

ZEGARRA, Margarita: "Roles femeninos y perspectivas sociales en las décadas iniciales de la República. Una aproximación", en Carmen Meza y En: Meza, C. y Teodoro HAMPE (comps.): *La mujer en la historia del Perú (siglos XV al XX)*. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República del Perú, 2007, pp. 499- 551.

19. Estrategias familiares en la repatriación asistida de inmigrantes españoles: el regreso desde México en el primer tercio del siglo XX

Alicia Gil Lázaro
Universidad de Sevilla

Resumen: Este estudio aborda los procesos de repatriación familiar de inmigrantes españoles establecidos en la ciudad de México durante el primer tercio del siglo XX. En primer lugar se presentan los datos cuantitativos acerca del conjunto de repatriados y su perfil demográfico. En segundo lugar analiza las causas de estas repatriaciones asistidas por el Estado español y las organizaciones asistenciales, sobre todo la Sociedad de Beneficencia Española de México. Finalmente, se explica la tipología familiar y las diferentes estrategias que las familias adoptaron con el fin de lograr los pasajes subsidiados.

Palabras claves: Inmigración, retorno, repatriación, asistencia, estrategias familiares

Family Strategies in the assisted repatriation of Spanish immigrants: the return from Mexico in the early twentieth century

Abstract: This paper deal with the processes of family repatriation of Spanish immigrants settled in Mexico City during the first third of twentieth century. First of all, we show the cuantitative data and the demographic information about this group. In second place, we analyze the reasons of this intervention of the State in the return of immigrants and the assistance of the Spanish associations, specially the Spanish Charity Society in Mexico City. Finally, we explain the family typology and the strategies that families adopted in order to get the subsidied tickets.

Keywords: Immigration, return, repatriation, assistance, family strategies

Introducción

A lo largo de los veintiséis años que transcurrieron entre la caída del dictador Porfirio Díaz —tras el estallido de la revolución mexicana, a fines de 1910—, y el golpe de Estado fallido que llevó a la Guerra Civil en España, en el verano de 1936, más de tres mil inmigrantes españoles residentes en la ciudad de México abandonaron el país rumbo a su lugar de origen en España con pasajes de vapor subvencionados por el Estado español y la Sociedad de Beneficencia Española de México, el organismo asistencial más importante de

la colonia. Los pasajes fueron gestionados por las autoridades consulares establecidas en la capital mexicana, aunque en su tramitación y financiación participaron también de forma activa las instituciones del propio grupo migratorio y las empresas navieras, sobre todo la Compañía Trasatlántica Española.

En este texto pretendo destacar el carácter familiar que tuvieron los retornos asistidos y las diversas estrategias que las familias inmigrantes desarrollaron para lograr volver a casa con billetes subvencionados. Tomaré para ello como ejemplo la asistencia al retorno de españoles realizada desde la ciudad de México en un tiempo convulso para el país como fue el de la revolución y posrevolución[1]. Antes citaré algunos datos cuantitativos y demográficos que permitan entender cuántos y quiénes eran las personas que volvieron a España bajo esta modalidad asistida y, finalmente, delimitaré las razones por las cuales no pudieron regresar por sus propios medios (Gil Lázaro, 2015).

Las fuentes primarias consultadas se hallan dispersas en varias secciones del Fondo del Consulado y Embajada de España en México, dentro de los repositorios del Ministerio de Asuntos Exteriores guardados en el Archivo General de la Administración Española (AGAE). Con la correspondencia, listas de pasajeros y otros registros, construí una base de datos que permitió identificar a cada persona por su nombre y apellidos y la fecha en la que fueron repatriados, aparte de incluir, cuando se pudo, otras variables como la edad, estado civil y ocupaciones. Además, se revisaron las Memorias de la Sociedad de Beneficencia Española, que registraron, año con año, el número de sus repatriados y las sumas gastadas en los pasajes y otras ayudas. Las cartas que los inmigrantes escribieron o bien al Consulado o bien a la Beneficencia nos permitieron conocer las causas por las que solicitaron los subsidios.

Se debe aclarar que, desde el último tercio del siglo XX, el Estado español contempló la posibilidad de repatriar individuos bajo unas determinadas condiciones y necesidades. Así sucedió tras el llamado desastre de Saída en la región argelina de Orán, donde una guerrilla bereber atacó a una comunidad de inmigrantes levantinos en 1881, dejando más de doscientas bajas. Los colonos huyeron hacia las costas y el Estado español se vio obligado a repatriar a más de veinte mil personas en los meses siguientes (Fernández Vicente, 2014). Una década después, en 1891, una fuerte crisis en Argentina afectó a cientos de inmigrantes que trabajaban en la capital y de nuevo el Estado tuvo que hacerse cargo de sus repatriaciones considerando la posibilidad de redirigirlos a Cuba (Sánchez Alonso, 1989: 444-445). Tras la guerra colonial en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, miles de soldados heridos y enfermos fueron repatriados en condiciones penosas hasta España (Núñez Florencio, 1996; Martínez Mercader, 1998). No fueron los únicos casos. El Estado español tendría que afrontar estas situaciones contingentes en diversas ocasiones más con posterioridad a la Primera Guerra Mundial.

La Ley española de Emigración de 1907 –la primera con carácter integral que se aprobó en España– estipulaba en sus artículos 46 y 47 que las compañías

[1] Nuestra muestra recoge únicamente a los beneficiados con un pasaje subvencionado que residían en la Ciudad de México o áreas aledañas (es decir, bajo la jurisdicción y tutela del Consulado General de España en México, con sede en la capital). Las listas de repatriados emitían separadamente los pasajes concedidos a individuos procedentes de otros puntos de la geografía mexicana y estos últimos eran minoritarios y no siempre aparecían. Por este carácter fragmentario de la documentación decidimos centrar el estudio en los repatriados desde el DF.

navieras que trasladaran emigrantes a América quedaban obligadas a pagar la mitad del precio del pasaje de retorno de un quinto de los pasajeros transportados a la ida como máximo cada trimestre (Gil Lázaro, 2014).

Este sistema de cálculo de pasajes tornó caótica la gestión y financiación estatal de la repatriación en momentos de crisis económicas y desempleo en los mercados de trabajo americanos. El enunciado de la reglamentación hacía descansar las subvenciones en el número de salidas, pero obviamente, estas disminuían mucho en períodos de contracción de la economía internacional, de modo que reducían la posibilidad de ayudar a los retornados justo cuando estos más lo necesitaban. Las navieras, además, solían resistirse a entregar los pasajes semigratuitos, de modo que el sistema repatriador terminó dependiendo en buena medida de los apoyos que dispensaran las instituciones asistenciales creadas por los propios inmigrantes en los países de acogida, más cercanos y sensibles a los problemas de sus connacionales. A lo largo del primer tercio del siglo XX el mayor número de retornos a España desde los países receptores de emigración se verificó en tres momentos críticos: los años de la Primera Guerra Mundial, la crisis de la posguerra y la gran depresión (gráfico 1).

Gráfico 1: Salidas, retorno y saldo migratorio de los españoles en América, 1900-1936

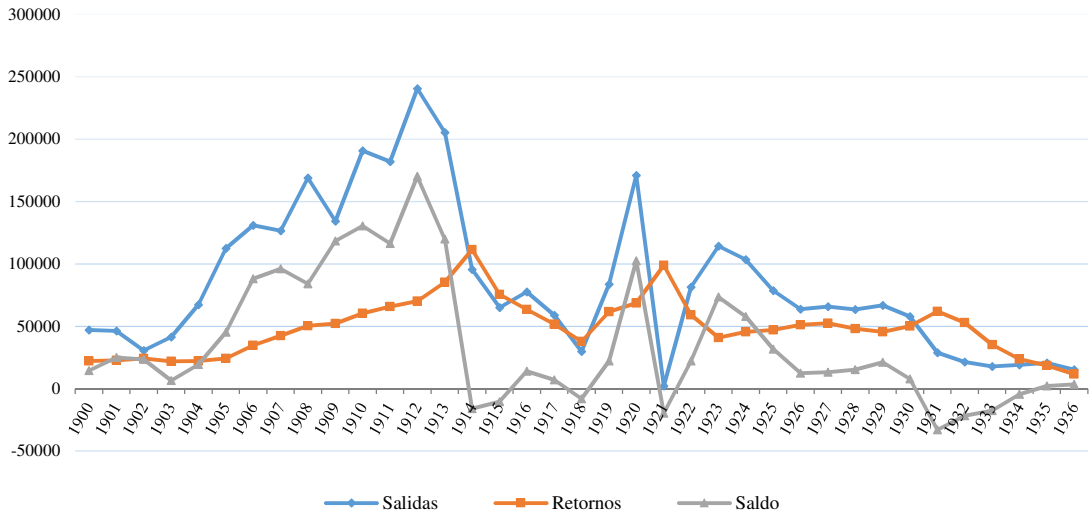

Fuente: (Yáñez Gallardo, 1991: 121).

1.- La dinámica de las repatriaciones en México

En México, la presencia de españoles nunca fue tan numerosa como en otros lugares de inmigración tales como Argentina, Cuba o Brasil, pero aun así, la expansión económica y la apertura porfirianas llevaron a que entre 1880 y 1910 el grupo español pasara de ser aproximadamente siete mil inmigrantes a casi treinta mil, por lo que su número se cuadruplicó y se produjo una concentración en la ciudad de México. La cifra suponía tan solo un exiguo 0,2% del total de la población mexicana, que desde principios del siglo XX mostró, además, su clara vocación emigrante siguiendo diversas rutas hacia los Estados Unidos. Hasta 1921, los españoles fueron el grupo foráneo más importante en los censos nacionales de población, una cuarta parte del total, pero fueron desplazados a partir de 1930 por los estadounidenses (Gil Lázar, 2010).

El primer momento crítico de elevación de los retornos de españoles desde México se dio a partir de 1910, pero sobre todo en los años más violentos de la revolución, entre 1913 y 1916, a lo que se unió el retraimiento internacional provocado por el inicio de la Primera Guerra Mundial. Tras una breve recuperación, coincidente con el proceso constitucional queretano de 1917, el saldo migratorio se tornó nuevamente negativo entre 1918 y 1920, con la crisis de la posguerra mundial. Los años de 1920 volvieron a ofrecer cifras positivas de llegada de españoles, por el momento de crecimiento bajo el régimen de los caudillos sonorenses (el interinato de Adolfo de la Huerta, la presidencia de Álvaro Obregón y el primer período de gobierno de Plutarco Elías Calles), que coincide, a su vez, con una vuelta a la tendencia general alcista de los desplazamientos poblacionales internacionales. Sin embargo, la economía mexicana vivió un nuevo episodio crítico entre 1927 y 1928, cuando a la guerra cristera se sumó la caída de los precios mundiales de la plata, lo que afectó de manera especial a las exportaciones del país y a su balanza de pagos. Hubo entonces un repunte de los retornos que se sumó, casi sin solución de continuidad, al que sobrevino con la crisis económica mundial de los años treinta, momento en el que volvió a darse un saldo negativo en la inmigración española por varios años consecutivos.

Gráfico 2: Salidas, retorno y saldo migratorio de los españoles en México, años 1900-1936.

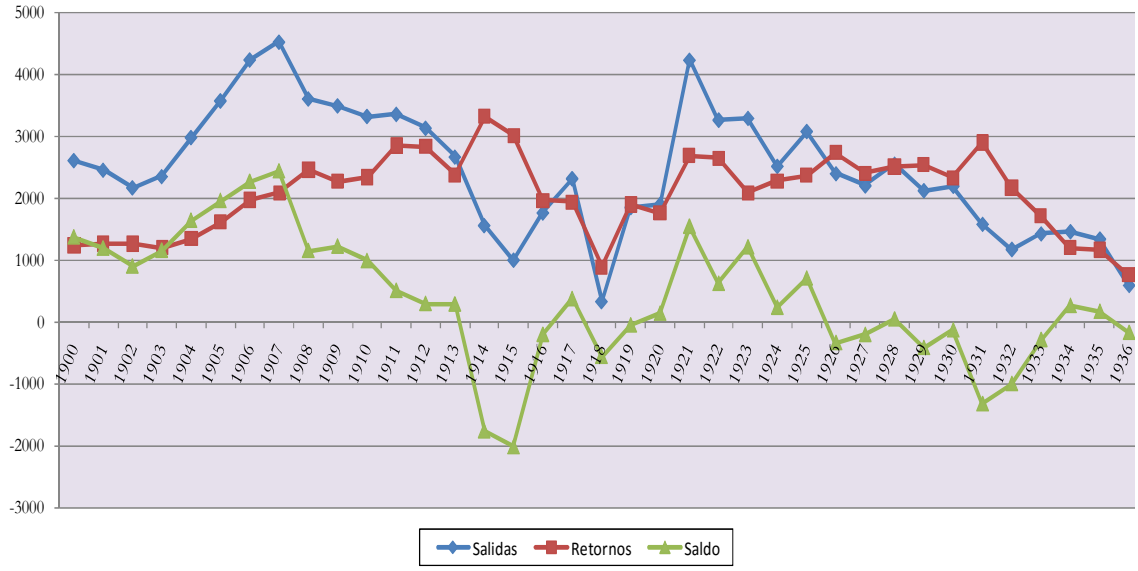

Fuente: (Yáñez gallardo, 1991: 68).

En torno a estas tres coyunturas críticas se pueden establecer tres etapas en la repatriación de españoles desde México por parte del Estado español (tabla 1)[2]. Frente a la escasez de recursos reservados para este fin, los organismos gestores aplicaron unos estrictos criterios de selección y llevaron a cabo investigaciones para comprobar el estado en el que vivían los inmigrantes.

[2] Las cifras se refieren a pasajes concedidos y viajes efectuados, pues aparecen tanto en las listas consulares como en las confirmaciones de pasaje de las navieras. Las listas de solicitantes que elaboraba el Consulado eran mucho mayores, pero no todos lograban repatriarse con un pasaje subvencionado.

La primera etapa, de 1909 a 1919, coincide con el tiempo de la revolución y alcanza el máximo en 1913, uno de los peores años del conflicto para la capital. En la segunda etapa las repatriaciones se concentraron sobre todo en la segunda mitad de la década de 1920, con el tope máximo en 1927. Finalmente, en el tercera etapa, entre 1932 y 1936, el gobierno republicano ideó un nuevo sistema de entrega de los pasajes para hacer más efectivos y rápidos los trámites. Durante la gran depresión se dio el mayor número de repatriaciones, en el lapso entre los años 1932 y 1933 (Gil Lázaro, 2015).

Tabla 1. Tres etapas en las repatriaciones de españoles desde México, 1909-1936

Primera etapa: 1909-1919

Años	*Repatriados*
1909	6
1910	4
1911	8
1912	2
1913	237
1914	103
1915	132
1917	215
1918	100
1919	116
Total	932

Segunda etapa: 1922-1931

Años	*Repatriados*
1922	51
1923	12
1926	172
1927	180
1928	59
1929	24
1930	92
1931	77
Total	667

Tercera etapa: 1932-1936

Años	*Repatriados*
1932	285
1933	207
1934	113
1935	97
1936	75
Total	777

Fuente: Elaboración propia a partir del Archivo General de la Administración Española (AGAE), Consulado de España en México (CEM), "Repatriaciones", 1909-1936.

Por su parte, la Sociedad de Beneficencia Española, con sede en la ciudad de México, también efectuó sus propias repatriaciones mediante descuentos acordados con la Compañía Trasatlántica Española. Anualmente, la institución concedía un número regular de pasajes para España o para Cuba a las personas que la Junta Directiva estimara acreedoras de ello, después de haber recogido los informes necesarios. A partir de 1906, la Junta firmó un acuerdo con el marqués de Comillas, gerente de la gran empresa naviera española, mediante el cual comenzó a aplicarse una rebaja del 25 % sobre el precio de los billetes. Desde entonces, se ejercería esa prerrogativa y la financiación de los pasajes pasó a estar incluida en una parte del presupuesto anual de la institución destinada a la cobertura de las necesidades económicas de los inmigrantes bajo el nombre de "Socorros, pasajes y pensiones"[3]. Durante algunos años no fue registrado el número de pasajes entregados pero sí se anotó la cantidad entregada en concepto de repatriación.

[3] Sociedad de Beneficencia Española de México (en adelante SBEM), *Memoria anual 1913*, p. 6.

Tabla 2. Repatriaciones por la Sociedad de Beneficencia Española, 1910-1930

Pasajes gratuitos concedidos, 1910-1930

Años	*Repatriados*	*Años*	*Repatriados*
1910	27	1924	14
1911	26	1925	12
1912	24	1926	55
1913	28	1927	63
1914	16	1928	105
1918	17	1929	138
1922	27	1930	127
1923	8	**Total**	697

Gastos en pasajes subsidiados, 1915-1921

Años	*Cantidades*
1915	8.491
1916	11.069
1918	14.283
1919	16.034
1920	26.858
1921	20.653

Fuente: elaboración propia a partir de las Memorias de la Sociedad de Beneficencia Española de México (SBEM), 1910-1936.

Si bien las fuentes consultadas no nos permitieron calcular la cifra total de inmigrantes que regresaron bajo esta modalidad, pudimos confirmar al menos la entrega de 2 366 pasajes por parte del Estado y otros 600 por parte de la sociedad benéfica, es decir, una suma de 3071 inmigrantes efectivamente repatriados.[4]

2.- Perfil demográfico de los repatriados

A lo largo de todo el período, los españoles residentes en México conformaron una comunidad esencialmente masculina, si bien la tasa de masculinidad tendió a disminuir en las primeras décadas del siglo XX. En los censos nacionales del primer tercio del siglo esta ratio tendió a suavizarse, de modo que, como vemos en la tabla 3, según el quinto censo de 1930, aproximadamente una de cada cuatro personas de origen español era mujer.

[4] No fue posible encontrar series completas de expedientes de modo que se desconoce el universo total de repatriados en el período de estudio.

Tabla 3. Distribución por sexo de la población española en México y en la Ciudad de México, censos de 1900 a 1930

Años	Españoles en México					Españoles en el Distrito Federal				
	Total	Hombres	%	Mujeres	%	Total	Hombres	%	Mujeres	%
1900	16.302	13.395	82,17	2.907	17,83	6.302	4.959	78,69	1.343	21,31
1910	29.541	22.899	77,52	6.642	22,48	12.227	8.837	72,27	3.390	27,73
1921	26.675	20.203	75,74	6.472	24,26	13.533	9.593	70,89	3.940	29,11
1930	28.855	21.646	75,02	7.209	24,98	15.259	10.932	71,64	4.327	28,36

Fuente: población según su lugar de nacimiento. Salazar, *La población extranjera en México*, p. 101.

Frente a este tradicional predominio masculino de la emigración, nuestro estudio acerca de la repatriación asistida nos indica que algo más de la mitad de los repatriados eran varones, mientras que un 23,2 % eran mujeres y una cantidad algo mayor eran menores. Por los expedientes hallados se infiere que algunos españoles estaban casados con mujeres de nacionalidad mexicana y volvían con sus hijos nacidos en México, de modo que el conjunto incluye españoles por nacimiento y por nacionalidad, lo que no nos permitió contrastar el número de repatriados con las cifras que arrojan los censos mexicanos, que relevaron información únicamente por nacimiento (Gil Lázaro, 2015).

Por otro lado, respecto a la distribución por edad y sexo, casi el 70 % de la población de repatriados de ambos sexos se concentró en los rangos entre 20-29, 30-39 y 40-49 años, con escasas diferencias entre hombres y mujeres sobre todo en los dos primeros rangos. Se trata del segmento de población activa, tanto masculina como femenina, en la plenitud de su potencial para el trabajo. Solicitaban su repatriación porque eran los grupos más preparados y dispuestos para afrontar las dificultades del retorno y comenzar de cero otra vez en España. El rango de 10-19 años es el único en el que se ve un mayor porcentaje de mujeres mientras que el predominio masculino se acortaba a partir de los 50 años y casi se igualaba en el de 60 en adelante, el de menor representación, lo que indica que la repatriación no era considerada como una opción viable para los ancianos. Aquellos inmigrantes que experimentaron dificultades graves al final de su trayectoria vital optaron en mayor medida por quedarse y afrontarlas en el entorno de la inmigración, o con la ayuda de las instituciones, pues las posibilidades de éxito en España se estrechaban para ellos sobre todo por la inexistencia de vínculos familiares o de ahorros.

En el mismo sentido, los inmigrantes jóvenes, tal vez con menos tiempo de haber llegado a México y sin compromisos familiares, tenían más razones para esperar una mejoría de su situación económica antes de tomar la decisión del regreso. Mientras tanto, estarían dispuestos a vivir en peores condiciones, mayor inestabilidad laboral, o, incluso, bajo la dependencia directa del grupo migratorio. Solamente los reclutas tomaron la opción del retorno subvencionado como alternativa a una mala situación en México.

Gráfico 3. Distribución de los repatriados por edad y sexo, 1910-1936

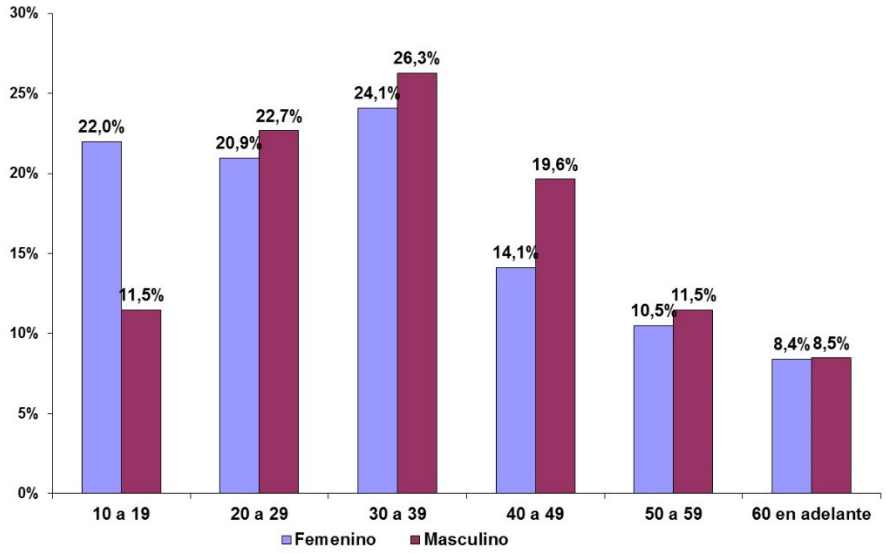

Fuente: Elaboración propia a partir de AGAE, CEM, "Repatriaciones", 1910-1936.

Respecto al estado civil, el perfil de las repatriadas muestra un predominio de casadas frente a solteras (casi un 62 % del total), en los rangos de edad de 30-39 y 40-49 años, así como un notable número de viudas (19 %) a partir de los 50 años, donde sobrepasaban a solteras y casadas. En un 37,4 % de la muestra se conocen las edades y el estado civil en un 55 %. De esta última categoría, un 32,5 de los repatriados estaban casados, un 18 % eran solteros, un 6,15 viudos y un 43 % menores.

Como ya se dijo, algunas de las mujeres casadas en realidad eran mexicanas que perdieron su nacionalidad al unirse con un individuo de origen español. Pocas veces se especifica en las fuentes consulares si las repatriadas eran españolas por nacimiento o por nacionalidad (matrimonio). En varias ocasiones esta anotación fue motivada por las dudas de las solicitantes acerca de la viabilidad de su repatriación a pesar de no ser españolas por nacimiento; otras veces el temor consistía en que al enviudar de un español las mujeres ya no sabían bien cuál era su nacionalidad, si recobraban la de origen o permanecían con la adoptada al casarse. Para estas mujeres, la repatriación constituyó un primer desplazamiento migratorio en dirección a España, donde acompañaron a sus esposos e hijos. El alto número de viudas podría responder a la diferencia de edad al contraer matrimonio y por una mayor esperanza de vida de las mujeres frente a los hombres. Las solteras (casi un 19 %, igual que las viudas) se ubicaban sobre todo en los rangos anteriores, entre los 20-29 años (donde eran más del doble de las casadas), y, en menor medida, entre los 30-39 (donde se redujeron a un cuarto de las casadas). Se confirma con estos datos el predominio de la estructura familiar en el retorno subvencionado.

Por el contrario, entre los varones los porcentajes de solteros y casados se acercan mucho más, de modo que en la toma de decisiones frente al retorno, factores como la pérdida del empleo o de los recursos les afectaron por igual. Entre los 10-19 años no aparecen casados. En el siguiente rango, los solteros ocupan un 90 % del total de los repatriados y en los rangos sucesivos se promedian las cifras de ambas categorías. En los 40 y 49 años el número de casados sobrepasa a los solteros y en el rango de 50 a 59 años lo aventaja claramente, aunque en estos dos últimos rangos los individuos que se

repatriaban eran bastantes menos. Estos datos confirman las pautas tardías de casamiento de los inmigrantes españoles, los cuales ocupaban buena parte de su edad joven y activa en el trabajo y el ahorro para un ascenso social que les permitiera acceder al matrimonio dentro de su círculo social y con mujeres allegadas a su ámbito de socialización primario (en el mejor de los casos, hijas de sus patronos o protectores, factor clave de la movilidad social ascendente) (Lida, 1997: 73-74). Esto, a su vez, suponía que, en los rangos centrales de edad, las familias aparecieran con hijos de corta edad o recién nacidos pues, retrasado el matrimonio, se rezagaban también los nacimientos. Respecto a los viudos, estos conformaron un escaso 5 % del total frente al 19 % femenino. La viudez no representó para los hombres una razón de peso para marcharse tanto como lo fue para las mujeres.

Por otra parte, la información disponible sobre la actividad laboral de los inmigrantes repatriados confirma el perfil eminentemente urbano de la población española en México y en buena parte de los países de destino americanos. Las ocupaciones productivas netamente urbanas (empleados y dependientes, obreros, comerciantes, artesanos, artistas y profesionales) conformaban un total de 57,8 % (excluyendo a las amas de casa y los estudiantes) frente al minúsculo 4 % que se dedicaba a las labores agrícolas y ganaderas.

Gráfico 5. Ocupaciones de repatriadas y repatriados, 1910-1936

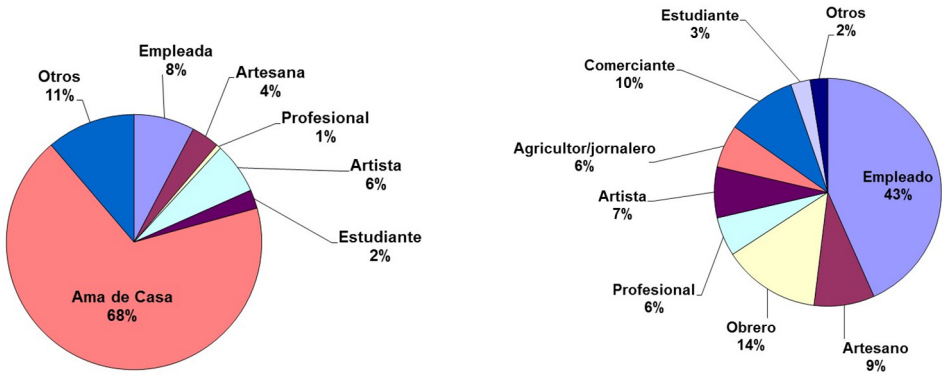

Fuente: elaboración propia a partir de AGAE, CEM, "Repatriaciones", 1910-1936.

Las ocupaciones predominantes entre los repatriados presentan una clara segmentación de género: empleados y dependientes, por un lado, y amas de casa, por otro. A partir de la comparación de estos datos con el perfil general de la inmigración en México, se confirma un predominio de los dependientes, jornaleros y menestrales respecto a aquellos que declaraban haber poseído un negocio propio, así como el alto porcentaje de las actividades no remuneradas. Cualquiera de estas dos peculiaridades se muestra de una forma mucho más contundente en el perfil de los repatriados. Así, por ejemplo, frente a un alto 41,08 % de inmigrantes dedicados al comercio, el transporte y la banca en los cálculos realizados a partir del RNE, en las ocupaciones de los repatriados tan solo un 6,5 % declaró estar dentro de una franja equivalente, en este caso la de comerciantes. En ningún caso los repatriados declararon dedicarse al transporte o la banca, tener propiedades de tierra o manejar grandes empresas.

Casi un 60 % de las mujeres repatriadas de las que se consignó su ocupación aparecía dentro de la categoría de amas de casa —que responde

también a otras denominaciones tradicionales tales como las tareas del hogar o labores propias de su sexo—. Un 8 % de la muestra femenina eran empleadas (sirvientas en casas de otros españoles, cocineras en restaurantes, costureras en pequeños talleres y dependientas de comercio). Algo menores eran las categorías de artesanas, artistas, estudiantes y profesionales. Las amas de casa eran dependientes del ingreso externo, el sueldo del marido o compañero, o el dinero que regular o eventualmente estos les dieran. En el momento en el que dicho ingreso menguó o dejó de llegar de manera normal, las mujeres se habrían visto obligadas a tomar la decisión del regreso, normalmente dentro del núcleo familiar.

En los hombres la categoría más alta correspondía a los empleados, que solían ser dependientes de comercio, mozos de cantinas, restaurantes o cafeterías, repartidores o vendedores a domicilio, viajantes de comercio, comisionistas, choferes y sirvientes domésticos, seguidos de lejos por obreros (que declararon trabajar en fábricas de otros españoles), artesanos (carpinteros, zapateros, sastres) y artistas. Estas categorías sumaban más del 60 % de la muestra. Otras categorías significativas en la muestra fueron los artesanos (sastres, carpinteros, zapateros, pintores, yeseros, cereros) y los artistas, entre los que se incluía a los toreros —sobre todo en algunos periodos en que las corridas fueron prohibidas—. También aparecieron deportistas, actores de teatro y cantantes[5], trabajadores rurales (jornaleros o capataces, fundamentalmente) y aquellos dedicados a profesiones liberales (periodistas, escritores, escribientes, impresores y empleos de cuello blanco). En la categoría de "otros" aparecen los sacerdotes y también algunos individuos "sin ocupación lucrativa". La ocupación en el sexo masculino se especifica en un 81,7 % de los casos. Claramente, la forma de vida de los repatriados estaba asociada al trabajo asalariado, lo que los hacía vulnerables, por tanto, a los vaivenes de una economía en crisis.

Las causas de los problemas que llevaron a los inmigrantes a solicitar ayuda aparecen en un 59,7 % de la cifra total de 2.366 repatriados contabilizados, ya fuera porque los mismos individuos la expresaron en su solicitud o porque el Consulado u otras instituciones o personas la confirmaron en los trámites. En muy pocos casos los individuos dieron una única razón, puesto que normalmente era una concatenación de causas la que llevaba a la inviabilidad del proyecto migratorio y a la solicitud de ayuda al retorno. La contabilidad que se presenta a continuación únicamente ha recogido el motivo principal de cada repatriado, a lo sumo los dos principales, como la enfermedad unida a la pobreza. El porcentaje no especificado es alto y se debe a aquellos individuos de los que solo se encontraron datos en las listas de confirmación de pasajes de repatriación. No se debe olvidar que se trataba de individuos que deseaban marcharse porque, fueran cuales fueran sus razones, consideraron que ya no era posible continuar con su vida en México, de modo que muchos plantearon su situación como desesperada, con el fin de fortalecer lo más posible su argumento para lograr el propósito que perseguían: volver a España.

[5] AGAE-CEM, caja 9652, Ángel Ibaceta, Felipe Larrinaga, Modesto Galarraga, Donato Goenaga y señora, Justo Liz Fernando Zavala, Patricio San Esteban al cónsul de España en México, 10-10-1913. Este expediente se refiere a un grupo de pelotaris del Frontón Nacional que escriben al cónsul de España pidiendo su repatriación al ver que la empresa que los contrató incumplió su contrato.

Gráfico 6. Causas de la repatriación, 1910-1936

Fuente: elaboración propia a partir de AGAE-CEM, cajas 9650-9867, 1910-1936.

Las cartas y recomendaciones halladas en el fondo consular dejan entrever que los inmigrantes solicitaban su repatriación en un momento en el que no tenían empleo. Por tanto, anotaban en su solicitud el último trabajo que habían desempeñado o la profesión con la que hasta el momento de su cese se habían ganado la vida. Junto al desempleo, los principales argumentos esgrimidos para solicitar un pasaje a mitad de precio fueron la falta de recursos, la indigencia, la enfermedad unida a la pobreza, la desprotección de viudas, niños o ancianos y otros motivos menos numerosos como los problemas relativos al servicio militar o la persecución al clero. Por otro lado, la llamada desde España, como argumento de atracción para el regreso, aparecía en buena parte de las cartas. Esto era una condición imprescindible, puesto que el retorno se debía efectuar con garantías de que alguien los recibiera en el país de origen, o encontraran, al menos, recursos para instalarse y salir adelante.

3.- El carácter familiar de la repatriación

Como se ha mostrado, la presencia femenina e infantil en las cifras de repatriados es mucho más notoria que en las estadísticas censales y ello es debido a que la repatriación tuvo un carácter esencialmente familiar. Los niños, salvo excepciones, acompañaron en el viaje a personas adultas con las que les unían vínculos de parentesco directo. De este modo, un 52,5 % de los individuos repatriados a lo largo de todo el período regresó a España dentro de una unidad familiar, es decir, un total de 362 familias. No siempre pudimos dilucidar si había lazos familiares que unieran a los repatriados, aun cuando compartieran algún apellido y todo pareciera indicar que viajaban juntos en el mismo vapor. La disposición de los nombres en las listas de pasajeros indicó los vínculos de parentesco en grupos de dos o más repatriados.

Tabla 4. Tipos de familias repatriadas, 1910-1936

Categoría	*Frecuencia*	*%*
Nuclear	122	33,7
Monoparental	143	40,4
Extensa	6	1,7
Tío y sobrino	5	1,4
Hermanos	25	6,9
Primos	6	1,7
Matrimonio sin hijos	43	11,9
Nuclear más otro familiar	6	1,7
Menores con tutor	3	0,9
Total de familias	362	100

Fuente: elaboración propia a partir de AGAE, CEM, "Repatriaciones", 1910-1936.

Como muestra la tabla 4, un 33,7 % de las familias eran de tipo nuclear, los cónyuges iban juntos y llevaban con ellos uno o varios hijos. En general, solían ser matrimonios cuyos hijos habían nacido en México aunque los niños también podían haber nacido en España y llevar poco tiempo en México tras viajar con sus progenitores. El aviso obligado que el Consulado español enviaba a las agencias navieras solía expresar:

> Señor representante de la Cía. Trasatlántica española [...] de conformidad con lo prevenido por el artículo 46 de la ley de emigración y por el 125 de su reglamento, se servirán uds. repatriar en 3ª clase con billete a medio precio para el puerto de Cádiz, en el vapor "Antonio López" que saldrá del puerto de Veracruz el día 22 del actual, al súbdito español Evaristo Santana Muñoz, su esposa Milagros Moreno Oñate y sus hijos Fabián, Antonio y María del Carmen, menores de edad [...][6].

Las proporciones en la repatriación familiar fueron de un 22,4 % de hombres, 22,8 mujeres y 54,8 niños. No eran inusuales las familias numerosas de siete u ocho hijos. Un requisito indispensable para la concesión de pasajes subvencionados era demostrar la existencia en el lugar de origen de familiares u otras personas que pudieran acogerlos y proporcionarles medios de vida mientras se instalaban de nuevo y el cabeza de familia buscaba una ocupación remunerada. Un barcelonés con artritis en una mano y la esposa enferma declaraba en su carta al cónsul que "*[...] aquí no tenemos quién nos ayude, pero en Barcelona tenemos parientes que nos prestarán ayuda entretanto que procuremos hallar los medios de vivir honestamente*."[7]

Más frecuente aún que la categoría nuclear fue la familia monoparental, con algo más de un 40 % de los casos. En esta modalidad, únicamente uno de los cónyuges, el padre o la madre, viajaba con los hijos, sin su pareja. Esto podía deberse a la viudez de uno de ellos o al abandono familiar por parte del hombre; una sola mujer declaró ser madre soltera. En las ocasiones en las que únicamente el padre acompañaba a los hijos en el viaje de retorno, se trató siempre de viudos que habían perdido a la esposa en el tiempo de expatrio.

Una familia malagueña con cuatro hijos llegó a Ciudad de México en 1908 habiéndoles pagado un hermano del esposo los pasajes, pues iba a trabajar para él. Cuando llegaron, los vecinos le dijeron que el hermano se había ido a

[6] AGA-CEM, caja 9700, el cónsul de España al agente de la Compañía Trasatlántica, 17-9-1926.
[7] AGA-CEM, caja 9676, Emilio Pons al cónsul de España en México, 23-5-1917.

California por lo que el cabeza de familia escribió al consulado solicitando una ayuda. Diez años después, una nueva serie de cartas del mismo individuo permitió saber que la familia se había instalado en la ciudad. Tiempo después la esposa había muerto durante el parto y en medio de la crisis revolucionaria él hombre se había quedado sin empleo y con seis bocas que alimentar, dos de ellos todavía muy pequeños. Superado por las circunstancias, solicitaba la repatriación de él y de sus hijos.

> […] y no teniendo recursos para el sostenimiento de mi familia en este país dada la situación anormal porque atrabiesa en la actualidad y deseando regresar a mi pueblo natal antes que le falte el pan a mis hijos, atentamente suplico a ud. se sirva ordenar me sean estendidos los pasages necesarios al puerto de Cádiz.[8]

La otra opción consistía en que la esposa iniciara el traslado con los hijos mientras el marido aguardaba en México a que la situación mejorara y apareciera un empleo que reanimara nuevamente el proyecto migratorio. Si los hijos eran pequeños la pauta habitual era que viajaran todos juntos. Si, por el contrario, había algún hijo en la adolescencia a veces se quedaba con el padre y viajaba después con él. En los casos en que esta mejora no sobrevino, el padre pidió posteriormente su repatriación para unirse a la familia en España. De este modo, lo que a simple vista podía parecer una repatriación individual, acompañada de un seguimiento de los casos por los apellidos, en realidad indicaba un proceso de repatriación familiar por etapas.

La reagrupación de las familias constituyó una prioridad para el Consulado y la Beneficencia en la concesión de pasajes de repatriación. Esta estrategia de diferir el retorno de algunos miembros familiares confirma la tendencia de los inmigrantes a permanecer por todos los medios posibles en el proyecto migratorio antes de tomar la decisión de volver al lugar de origen mediante la asistencia pública, ya que, de forma simultánea a la repatriación, se consideraban otras alternativas como el envío cautelar de parte de la familia a España, mientras proseguía la búsqueda de empleo en el lugar de acogida, en cuyo caso el esposo debía autorizar por escrito la salida de la mujer y los niños.

También se daba el caso de individuos que repatriaban a la familia mientras ellos trataban de conseguir el pasaje por su cuenta, o que hacían el viaje ellos solos y una vez que encontraban un trabajo en España solicitaban la repatriación de la esposa y los hijos. Finalmente, hubo varios casos en los que el cabeza de familia enviaba a la esposa y los hijos de regreso, mientras él quedaba esperando a que la familia en España le encontrara un trabajo y así poder volver. La autorización de José María Angulo escrita en marzo de 1917 decía: "*[...] Por la presente, autorizo a mi esposa la Sra. Manuela Angulo para que en unión de nuestros dos hijos […] embarque para Barcelona a reunirse con sus hermanos, mientras me buscan un trabajo para que pueda yo marchar a su lado*"[9].

Otras estructuras familiares reveladas por los casos de repatriación estudiados son los hermanos que regresaban juntos —normalmente personas

---

[8] AGAE-EEM, caja 294, Antonio García Mancera al cónsul de España en México, 6-5-1913. AGAE-CEM, caja 9676, Antonio García al cónsul de España, 7-2-1918. AGAE-CEM, caja 9676, el cónsul de España en México a la Sociedad de Beneficencia, 21-2-1918.

[9] AGAE-CEM, caja 9677, Autorización de José María Angulo a su esposa Manuela Paul, 15-3--1917. "*por la presente autorizo a mi esposa la Sra. Manuela Angulo para que en unión de nuestros dos hijos […] embarque para Barcelona a reunirse con sus hermanos, mientras me buscan trabajo para que pueda yo marchar a su lado*".

adultas, hombre y mujer, a menudo uno de ellos enfermo o necesitado de protección—, matrimonios sin hijos, primos, núcleos parentales a los que acompañaba algún miembro familiar más (padres o tíos mayores de alguno de los cónyuges, que iban al cuidado de estos), tíos y sobrinos y, por último, menores acompañados de un tutor. Los lazos de dependencia eran comunes a todos ellos y en sus solicitudes solían pedir que se les dejara viajar juntos en el mismo vapor. Todos estos factores debían ser tomado en cuenta por las autoridades, pues en cada viaje trasatlántico podía ir solamente un pequeño número de inmigrantes y una de las claves consistió en no separar a quienes solicitaran repatriarse juntos.

Varios expedientes atestiguan el retorno de niños acompañados de la figura de un tutor aunque también viajaron solos en ocho ocasiones, en cuyo caso el cónsul solía asegurar la presencia de algún familiar esperándoles en España y solicitaba la protección de los responsables del vapor y de la naviera. La orfandad y la ausencia de otros adultos a los que les unieran vínculos de parentesco y que pudieran hacerse cargo de ellos parece ser la causa principal de su retorno. Julia Souto, de trece años de edad, fue enviada de regreso a España en un vapor que atracaba en A Coruña. La orden decía:

> [...] embarcará en ese Trasatlántico con destino a la Coruña, debiendo presentarse al señor Gobernador Civil de la Provincia, para que le proteja y le facilite medios para llegar al pueblo de San Roque, en donde reside un tío de la referida llamado Cándido Souto, pues el padre de esta joven salió de México en el mes de diciembre sin que hasta la fecha se haya tenido noticia suya. Por tanto, y tratándose de una menor, le ruego se sirva protegerla de conformidad con lo prevenido por las leyes y reglamentos relativos a menores de edad. La susodicha señorita, va al cuidado del español don Mario Chorén[10].

Conclusiones

La repatriación de inmigrantes con problemas en los países de acogida estaba prevista en la legislación migratoria española desde principios de siglo, siguiendo el carácter tutelar que adoptaron los Estados asistenciales europeos en el tránsito del siglo XIX al XX. Sin embargo, la capacidad real de los Estados para repatriar a quienes lo necesitaban fue bastante limitada y el proceso descansó, esencialmente, en las redes de familiares y amigos así como en las instituciones del grupo migratorio de referencia. Entre las estrategias de los inmigrantes para materializar su vuelta a casa se hallaban en un lugar importante las que involucraron a toda la familia. Por un lado, esa condición impuesta por las instituciones de que hubiera un colchón de ayuda a la llegada hizo que la familia en origen asumiera un papel esencial a la hora de acoger a los que volvían. Por otra parte, la imposibilidad de permanecer en el país de destino por la falta de trabajo o de recursos, o por la situación política o las crisis, hizo que las familias desplegaran distintas medidas, como el envío de alguno de los miembros a España mientras el cabeza de familia se quedaba buscando nuevo empleo, por ejemplo. Si por el contrario, la esposa era mexicana y contaba con ayuda familiar, era el esposo el que solicitaba repatriarse para buscar formas de vida en España que le permitieran el traslado posterior de su familia. Por tanto, no fue menor el papel de las familias en el país de acogida.

[10] AGA-CEM, caja 9677, el cónsul de España al agente de la Compañía Trasatlántica, 11-6-1917.

La abundante presencia infantil en la muestra analizada permite distanciar esta experiencia particular de regreso que fue la repatriación respecto a otros movimientos migratorios de la época de las grandes oleadas migratorias pues modifica la ratio de género tanto como la de edad y motivación frente al viaje. Los niños acompañaban a sus padres en el retorno, era su primera emigración y muy probablemente no fuera la última, pues se sabe, aunque no haya podido contabilizarse, que algunas familias regresaron a México una vez que las dificultades económicas o políticas quedaron atrás.

Esto nos anima a concluir que los movimientos migratorios, lejos de ser lineales, muestran en procesos como los descritos su enorme versatilidad y su despliegue de recursos relacionales, pero sobre todo su circularidad, su carácter de fenómenos de ida y vuelta. La experiencia confería a los protagonistas una serie de conocimientos que se traducían en una cultura migratoria con la que dirigirse a las autoridades, solicitar ayuda, tocar a la puerta de las redes de solidaridad de las comunidades migratorias de referencia y buscar así los canales con los que enfrentar las dificultades propias de los procesos migratorios.

BIBLIOGRAFÍA

FERNÁNDEZ VICENTE, María José: "De la tragedia de Saída al drama del Heliópolis. Los orígenes del "problema migratorio" en España (1881-1907)", en Almudena Delgado Larios (coord.): *Conflictos y cicatrices: fronteras y migraciones en el mundo hispánico*. Madrid: Dykinson, 2014.

GIL LÁZARO, Alicia: "Financiación y gestión de la repatriación de inmigrantes españoles entre 1907 y 1936". *Hispania. Revista Española de Historia*, nº 247 (2014), pp. 465-494.

---- "La presencia de españoles en México en el siglo XX. Continuidades y rupturas en una visión panorámica desde el final del Porfiriato y hasta los años ochenta, 1910-1980", en Ernesto Rodríguez Chávez et al. (eds.): *Extranjeros en México. Continuidades y nuevas aproximaciones*. México: Centro de Estudios Migratorios, Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Gobernación, DGE Ediciones, 2010, pp. 133-172.

---- *Inmigración y retorno. Españoles en la ciudad de México, 1900-1936*. Madrid: Marcial Pons, 2015.

LIDA, Clara: *Inmigración y exilio: reflexiones sobre el caso español.* México DF, Siglo XXI, 1997.

MARTÍNEZ MERCADER, Juana: "La ocupación norteamericana de Filipinas: repatriación de ex-combatientes españoles". *Anales de Historia Contemporánea*, nº 14, 1998, pp. 136-146.

NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael: "Los otros españoles que fueron a Cuba: el drama de los repatriados", en Consuelo Naranjo Orovio, Miguel Ángel Puig-Samper y Luis Miguel García Mora (eds.): *La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98. Actas del Congreso Internacional celebrado en Aranjuez del 24 al 28 de abril de 1995*. Madrid: Doce Calles, 1996, pp. 597-619.

SÁNCHEZ ALONSO, Blanca: "La visión contemporánea de la emigración española". *Estudios Migratorios Contemporáneos*, nº 13 (1989), pp. 439-466.

YÁÑEZ GALLARDO, César, *La emigración española a América (siglos XIX y XX). Dimensión y características cuantitativas.* Gijón: Archivo de Indianos, 1991.

20. Raza, nación e hispanofilia en el discurso de José de Diego

Gabriel Alemán Rodríguez
Universidad de Puerto Rico en Arecibo

Resumen: En este artículo pretendo analizar brevemente el concepto de raza dentro del discurso nacional hispanófilo del intelectual puertorriqueño José de Diego, uno de los políticos y poetas más importantes de Puerto Rico a principios de siglo XX. También se presentan otras ideas sobre su concepto de nación, la que desarrolla en cuatro escritos conocidos como: *Puerto Rico en el problema de la raza, Iberismo y latinismo, Discurso del autor,* y *De mi patria y de mi raza*. Además, a la luz de dichos escritos elaboraré un análisis del poema *Pabellones* escrito también del autor. Aunque los más ortodoxos no consideren los artículos, la ensayísticas y los textos discursivos como literatura propiamente, por estos carecer de pretensiones artísticas, dada la riqueza lingüística y semántica que este letrado posee como escritor, unido a la estética única del poeta, hacen que cualquiera de sus escritos califiquen para entrar dentro del canon literario.

Palabras clave: raza, discurson nacional, hispanofilia, José de Diego.

Race, Nation and hispanophilia in José de Diego's discourse

Abstract: In this article I briefly analyze the concept of race in the national hispanophile speech of the intellectual Puerto Rican Jose de Diego, one of the most importants politicians and poets of Puerto Rico at the beginning of 20th century. I'm also presenting other ideas on his concept of nation, developed in four writings known as: Puerto Rico in the problem of the race, Iberismo and Latinism, Speech of the author, and Of my mother land and of my race. In addition, following the above mentioned writings, I will elaborate an analysis of the poem Flags written also by de Diego. Though the orthodoxy does not consider the articles, essays and speeches to be literature in strict sense since these works lack artistic pretensions, given the linguistic and semantic richness that this author possesses as writer - joined with the unique aesthetics of the poet - any of his writings qualifies to enter the literary canon.

Keywords: race, national discourse, hispanophilia, José de Diego

Introducción. El Intelectual Latinoamericano

En América Latina el tema de los intelectuales se ha abordado desde diferentes perspectivas. Algunos prefieren atender el asunto desde las corrientes de pensamiento predominantes en la escena cultural de cada época. Otros se

concentran en la función que dichos intelectuales asumen frente a una sociedad que se entiende atrasada y bárbara. También están los que se han interesado más en el contenido temático que dominó la producción discursiva como criterio principal para estructurar el pensamiento latinoamericano. Estos personajes son figuras claves en la historia de nuestro continente, desde el periodo colonial, pasando por las revoluciones de independencia y la construcción de los estados-nacionales, hasta nuestros días. Es posible plantear que durante el siglo XIX las elites cultas se dividieron ideológicamente en liberales y conservadores y que estos dos bandos, dotados de concepciones eurocéntricas, positivistas o religiosas, asumieron la obligación de dirigir los destinos de las nuevas repúblicas en su marcha hacia el progreso asumiendo valores universales (liberales) o defendiendo una identidad basada en los rasgos de la sociedad tradicional heredados del periodo colonial (conservadores). En el siglo XX, nuevas corrientes de pensamiento, el avance de las luchas populares y la restructuración del orden internacional a partir del acenso del poderío norteamericano y la revolución soviética, van a provocar nuevas luchas políticas que estuvieron enmarcadas en las ideologías liberal, anarquista, socialista, comunista, indigenista y nacionalista, y sus posibles combinaciones. Las transformaciones económico-sociales provocaron una mutación del mundo cultural acrecentando el espacio público, la aparición de nuevos tipo de intelectuales ligados al auge de los periódicos, las revistas y la industria del libro y a una profesionalización académica.

En el período bisagra que representa el modernismo, entre 1890 y 1910, coexisten lo que Jorge Myers ha definido como cuatro tipos de intelectuales latinoamericanos: "el científico", "el militante de la revolución social", "el intelectual modernista" y "el escritor populista" (Myers, 2008, T.I: 47). Estos perfiles podían distanciarse de un escritor a otro, pero también coincidir en la misma persona. El siglo XIX sirvió de cimiento para las transformaciones que irán presentándose en el XX. A medida que nos adentramos en los novecientos podremos observar cómo los intelectuales, tanto hombres como mujeres, se involucraron con más fuerza en el debate público asumiendo el rol cívico de ser "conciencia" de su tiempo. Teniendo un papel más eficaz en los procesos políticos, la *intelillentzia* latinoamericana participó como fundadores, dirigentes, militantes, críticos o simpatizantes, de los nuevos movimientos político-sociales y culturales (Altamirano, 2010, T.II: 9).

Las particularidades regionales hacen difícil identificar un autor o una obra que recogiera los temas centrales que dominaban los escritos de los intelectuales latinoamericanos. Probablemente el único capaz de tal hazaña fue el uruguayo José Enrique Rodó con la publicación en 1900 de su obra *Ariel*. Las tesis de este breve texto anegaron el ambiente cultural latinoamericano por las próximas tres décadas (Ibídem: 144-145). Pero además de Rodó, es posible identificar otros autores o escritos de trascendencia continental que como Rubén Darío, José Ingenieros, José Vasconcelos, Leopoldo Lugones, José Carlos Mariátegui y los europeos, José Ortega y Gasset, y Oswald Spengler. Por otro lado, no hubo una ciudad o país que se convirtiese en capital cultural. Más bien fueron los contextos nacionales los que definieron el rumbo que tomaría la producción intelectual. Aunque podríamos identificar ciertos núcleos importantes, como México, Rio de Janeiro y Buenos Aires, Europa seguía siendo el mayor exportador de ideas y tendencias para América Latina. Esto a pesar de que ya en las primeras décadas del siglo XX, distintas tradiciones filosóficas y vanguardias literarias proclamaban el desgaste de la cultura occidental

burguesa y creían que el futuro pertenecía al vigor exótico de los pueblos rezagados. Desde distintas posiciones ideológicas, figuras relevantes como el dominicano Pedro Henríquez Ureña, el mexicano José Vasconcelos y el peruano José Carlos Mariátegui llegaron a plantear la posibilidad de que el eje espiritual del mundo español o de la civilización burguesa europea cruzara a esta parte del Atlántico (Ibid.: 11; Williamson, 2013: 501-503; Mariátegui, 2005; Vasconcelo, 1928).

Incluyendo el caso caribeño dentro de la experiencia latinoamericana, desde mediados de siglo XVIII hasta finales del XIX, el Caribe hispano, sobre todo, estuvo más cerca de la economía estadounidense que de la economía de su propia metrópoli. Asimismo, las primeras décadas del siglo XX se caracterizaron por una ocupación militar norteamericana, prácticamente simultánea en Puerto Rico, Haití, Cuba y República Dominicana, promoviendo en cada territorio movimientos autonomistas, nacionalistas o anexionistas. En ese contexto, los intelectuales caribeños, muchos de ellos procedentes de Estados poscoloniales débiles, y otros de sociedades sometidos a un poder colonial, concentraron sus esfuerzos en pensar asuntos como la nación, la identidad, la ciudadanía, la modernización y el subdesarrollo para tratar de entender la crisis que enfrentaban sus pueblos.

El desencanto producido por el atraso económico-social y la falta de poder político provocó que, en un primer momento y asumiendo la representación formada por "los ojos imperiales", la elite pensante antillana adjudicase estos problemas a la numerosa población negra, mulata y campesina, pensada como principal obstáculo para el progreso y la civilización. Sus posiciones, abiertamente racistas, eran ampliamente aceptadas. Pero las luchas económico-políticas del siglo XX buscaron fundamentarse en registros más democráticos e integradores y el racismo comenzó a ser combatido con unas teorías del mestizaje que todavía poseen un papel relevante en la forma de imaginar muchos pueblos-naciones caribeños. Poblar y educar, mezclar y trasformar el mundo real y espiritual serán propuestas letradas para hacer posible la civilización y la modernización de las naciones caribeñas.

En cuanto al nacionalismo en Latinoamérica, esta ideología albergó en su interior tendencias de izquierda y derecha, laicas y católicas, moderadas y radicales. Empero, todas esas tendencias coincidían en defender lo propio contra lo invasor. A lo que se aspiraba en la mayoría de las versiones nacionalistas era a la consolidación de un Estado que defendiese lo autóctono. Existía una creencia generalizada de que la nación, el continente, la raza, la cultura y la economía estaban en peligro debido a las amenazas constantes de los enemigos externos. Ademas, el nacionalismo latinoamericano ha sido un discurso plural que se constituyó teóricamente de un conjunto de elementos procedentes del arielismo, la mestisofilia y de adaptaciones hechas de tradiciones del pensamiento occidental como el liberalismo, marxismo-leninismo y las teorías conservadoras de la decadencia europea (Devés, 2001: 231; Seda Prado, 2010; 100).

Por eso, dentro de esta diversidad de versiones es posible encontrar propuestas autoritarias pero también democráticas; imaginarios excluyentes, pero también abiertos e inclusivos, jerarquías sociales inmutables pero también apuestas igualitarias y esa extraña doble valoración, entre exaltación y crítica a la tradición y a la modernidad.

1.- José de Diego

En esta reflexión se inserta José de Diego como literato y político, y quien personalmente nos refiere la responsabilidad que los intelectuales deben tener con respecto a sus respectivas comunidades. En su poemario *"Cantos de Rebeldía"* de Diego nos comenta:

> "Señalados pueblos en señaladas épocas y señalados hombres en señalados pueblos ostentan y personifican la conciencia de la humanidad… pero, en la evolución normal de los hechos y las ideas, cada pueblo siente una necesidad característica, requiere un bien especial, fundamental, para cuyo alcance es obligatoria la contribución de todos los elementos componentes de su alma colectiva"(De Diego, 1969, T.I: 316).

Creo que podría decirse que desde una mirada elitista y conservadora, para de Diego el intelectual es la *conciencia de la humanidad*, presente, y por lo tanto necesaria, en la evolución normal de los pueblos y componente esencial del alma colectiva. De ahí que al mirar la trayectoria de este personaje podamos reconocer su legado como intelectual. Y es que entre sus ejecutorias es posible destacar que de Diego, junto a otras distinguidas personalidades, fundó el Partido Unión de Puerto Rico en 1904. Posteriormente en 1907 ocupó la presidencia de la Cámara de Delegados, y luego de la Cámara de Representantes. Entre 1914 y 1916 viajó por Santo Domingo, Cuba y España impartiendo conferencias y promoviendo la independencia de Puerto Rico, que desde 1898 pasó a ser posesión de Estados Unidos tras la guerra hispanoamericana. Pero ciertamente, el abogado egresado de la Universitat de Barcelona no se limitó a esta faceta exclusivamente.

José de Diego, además de abogado y político era un laureado poeta, reconocido como uno de los más prestigiosos de la Isla. Su poesía era muy variada, llena de simbolismos y altamente estética. Desde la misma, "el Cantor de Aguadilla" (como también se le conocía a José de Diego) combate y promueve sus ideales, poniendo las letras al servicio de la política. Para él, la poesía era su arma, su herramienta, provista por su Patria, la cual le pertenece y a la que pertenece (Ibid.: 315). Para de Diego:

> "La poesía no es cosa de fútil adorno y vano recreo… La producción y la contemplación de la belleza en sí mismas constituyen un bien y la poesía cumple siempre un propósito estético; más la poesía, como toda obra humana, debe acudir preferentemente al bien necesario, sentido y clamoroso en cada momento y en cada lugar del mundo" (Ibídem: 316).

Es cumpliendo con este rol de intelectual comprometido que el prócer se consolidó como uno de los principales defensores y promotores de la cultura puertorriqueña, española e hispanoamericana ganándose para sí el título de "El caballero de la Raza". Por eso en discursos como los que tuvo en Casa América de Barcelona y el Ateneo de Madrid en 1916, con la intención de promover la independencia de Puerto Rico analiza la base de la misma desde la unidad espiritual de las Antillas y de ese mundo Hispánico.

2.- La noción de Raza en el discurso nacionalista Hispanófilo de José de Diego

Hablar de raza en este contexto implica trazar unos puentes que se extienden a través de toda la América Latina. Como muchos intelectuales de principios de siglo XX, José de Diego era un hispanófilo consumado. Para él España era La Madre Patria, de quien heredamos todas las virtudes que nos distinguen como pueblo. Al contemplar su obra literaria no es difícil entender cuán arraigada estaba la cultura ibérica en su visión del mundo. Pero para hablar de hispanismo dentro de este contexto, es necesario mencionar la influencia de José Enrique Rodó, y su obra *Ariel* (1900). El *Ariel* es el punto de giro en la ensayística rodoniana, donde todas las facetas de su filosofía de vida, su credo literario y cultural, en lo que toca al porvenir americano, encuentra su más exacta y extensa expresión. Esta tradición, que se puede definir como idealismo realista refleja, el deseo de practicar en la vida diaria las ideas que se fundan en los valores éticos. Estos valores pueden entenderse como: la humanidad y la dignidad, frente a los valores materiales; la evolución de la personalidad interior del hombre, imprescindible para la verdadera independencia de los individuos, los pueblos y naciones; y para poder realizar el "orden necesario" y eterno del mundo sustentado en un secreto y armónico finalismo (Graf, 2000: 144-145).

Rodó había identificado gran entusiasmo hacia el progreso material estadounidense entre muchos intelectuales y miembros de la elite latinoamericana de su tiempo. Desde el personaje de *Próspero* define como "nuestra nordomanía", la visión de "*una América deslatinizada por su propia voluntad sin la extorsión de la conquista, y generada luego a imagen y semejanza del arquetipo del norte*." (Rodó, *1993). Entiende que esas innovaciones culturales no deben desembocar en "desnaturalizar el carácter de los pueblos, su genio personal",* sacrificando con ello la "*originalidad irreemplazable de su espíritu*". La relaciones culturales entre las dos Américas no deben basarse en la imitación unilateral de los norteamericanos, sino en mantener presente la "*dualidad original de su constitución*". América Latina puede mantener su "*diferencia genial y emuladora*" sin excluir en muchos aspectos la "*concordancia de la solidaridad*" con sus vecinos del norte (Graf, 2000: 146).

Volviendo a José De Diego, su hispanofilia tiene como peculiaridad una noción de raza que se sustenta en la idea de una comunidad histórica-social de hombres y pueblos de una condición étnica predominante (de Diego, 1969, T.II: 421). De una manera interesante, esta noción de raza nada tiene que ver con las ideas biologisistas que otros intelectuales positivistas tenían en esa época. Asímismo, esta visión socio-cultural de la raza es heredada por el líder nacionalista Pedro Albizu Campos en las década de los 30. Estos dos personajes (de Diego y Albizu), comparten además de su hispanofilia una idea de raza que les permite construir un discurso nacionalista consolidado en una comunidad espiritual hereditaria. José Rodríguez Vázquez en su libro *El sueño que no cesa* nos comenta que para Albizu la raza nada tiene que ver con la biología; raza y nación eran formaciones histórico-sociales. Dentro de esta comprensión el concepto raza podía referirse también a cultura o nación. Sin embargo, en algunos momentos la raza trasciende el concepto nación para referirse al mundo Ibérico; raza y nación distinguen de otras razas y naciones (Rodríguez Vázquez, 2004: 243-251).

La trascendencia de la que nos hablaba José Rodríguez Vázquez sobre el concepto raza en Albizu queda patente en diversas partes de la obra de José

de Diego. La idea de una raza caracterizada por el idioma, la tradición, la fe, los elementos étnicos y culturales, que se sustenta naturalmente en un mismo origen, son claramente rastreable en sus discursos y ensayos. A partir de esa idea, de Diego exalta la superioridad del pueblo puertorriqueño sobre el pueblo norteamericano y se reclama la unidad de la comunidad iberoamericana (de Diego, 1969, T.II: 429). Desde la premisa socio-cultural de la raza, la cual utiliza para repudiar el imperialismo norteamericano que se impuso en la isla, se revive una antigua rivalidad entre iberos y sajones que en ese momento se encarnaba entre los puertorriqueños (iberos) y los norteamericanos (sajones) convirtiéndose la pequeña Antilla en el nuevo campo de batalla de dos razas históricamente antagónicas. Sin embargo en esta rivalidad, aparentemente desventajosa para Puerto Rico, el país no está solo, cuenta con la raza compartida por todo el mundo hispánico que le da fuerzas para luchar contra los cien millones de norteamericanos (Ibid.: 437-439). A partir de una solidaridad iberoamericana, la causa independentista de Puerto Rico se convertía en la causa de todos los pueblos hispanos, poniéndose en juego su aptitud política. La lucha en Puerto Rico era por el ideal de la "*raza y la nacionalidad*"; la emancipación de la isla era un ideal que debían tener todos los herederos de la Cultura hispana (Ibid.). Es justo sobre este ideal independentista que se afirma para el autor el verdadero nacionalismo iberoamericano. Dice de Diego:

> "La libertad de nuestro pueblo, la supervivencia de nuestra raza en nuestra historia y en nuestra tierra, dentro del concepto intensamente ibero, intensamente americano, intensamente nacional de todos los pueblos y todas las razas. He aquí la mejor alabanza y justa apología de este poeta que ha comprendido y ha dirigido nuestro impulso por la ancha vía del verdadero nacionalismo iberoamericano" (Ibid.: 443)

Por otro lado, de Diego entiende que España ayudó a construir "*nuestra*" "*súper-raza*", pero de continuar los norteamericanos en la isla esa raza se pude convertir en una "sub-raza" (Ibid.: 437). El letrado no parece reconocer muchas virtudes en el pueblo norteamericano; probablemente las pocas que pueda tener fueron recibidas de la cultura latina. De Diego menciona que los ingleses no son latinos, ni en conjunto los norteamericanos, y que las raíces latinas de su idioma se dan por el contacto con Francia y España. Para explicar esta idea el escritor comenta:

> "En algunos escritores culteranos de Inglaterra y los Estados Unidos, se despertó en cierta época la afición a los latinismos, y se dice en lenguaje corriente, liberty, fraternity y otras voces de abstracto sentido; pero está, aunque más duro, mejor parlado brotherhood, freedom que parecen ser y no son lo mismo, porque la libertad y la fraternidad inglesa son más templadas y singulares, sin la magnitud y el ardor de la libertad francesa y la fraternidad española". (Ibid.: 423)

De Diego entiende que sólo España tiene derecho sobre Puerto Rico y que lo que está sucediendo en el país es una persecución contra la raza (Ibid.: 414-416). El orador plantea que prefiere la tiranía bajo su bandera, que la libertad bajo bandera extraña. De esta forma se abre una reflexión en torno a la libertad, la independencia y la soberanía que el letrado desarrolla de la siguiente manera:

> "La independencia, la soberanía, es la libertad matriz y primaria de los pueblos: la soberanía es la fuente de todos los derechos: la independencia colectiva puede

generar, es verdad, todos los deportismos; pero también todas las libertades, en tanto que todas las libertades secundarias no pueden generar la superior unidad de la soberanía nacional que es la creadora y todas las otras libertades son como criaturas de ella emanadas e incapaces de la suprema creación". (Ibid.: 440)

Para ir concluyendo esta parte quisiera comentar el potencial político que José de Diego ve en Puerto Rico. Primero, los puertorriqueños han desarrollado una conciencia nacional: argumenta *que "el sentimiento de la patria es como un instinto vital que corre por los cuerpos y por las almas de todos los seres"; "la responsabilidad por nuestra patria es un deber cristiano*" (Ibid.: 431-432). Segundo, de Diego entiende que Puerto Rico está listo para la independencia, y reconoce que no tienen (los puertorriqueños) una tradición revolucionaria ni violenta, cosa que no le molesta. La preparación para la independencia del país estriba en la experiencia política que durante años ha adquirido. Puerto Rico posee ventaja sobre sus vecinos latinoamericanos que a inicios del siglo XX se encontraban sumidos en la crisis política debido a su experiencia bajo el sistema constitucional y democrático. La isla sería el modelo a seguir para sus hermanas latinoamericanas ya que ha vivido el siglo constitucional español (cosa que por las independencias a principio de siglo XIX perdieron los países de América Latina) y dieciocho años de contemplación del republicanismo norteamericano (Ibid.: 419). Ahora resta ver como "el caballero de la raza" plasma estas ideas en la poesía.

Pabellones

I
Viejo estandarte de la tierra mía,
noble bandera de tendidas llamas
en cuyo centro luminoso indemnes
los feudales castillos se levantan;
tú que en gloriosas luchas estampaste
sobre tu escudo las sangrientas barras,
y has estrechado al mundo entre los brazos
de la divina Cruz puesta en Granada;
tú tienes el león fiero y magnifico,
que oprimió al orbe en sus potentes zarpas…

¡León de hierro, que abatiste al mundo,
tú eres la ambición, tú eres la raza!

II
Nuevo estandarte de la tierra mía,
bandera de las noches estrelladas,
firmamento de América, en que surge,
como en el cielo azul, la luz dorada:
tú, que en frente del Leopardo hundiste
por vez primera vencedora el asta,
y has consagrado en inmortales líneas
la eterna ley de la razón humana;
tú tienes, en la cumbre de los Andes,
independiente y poderosa, el Águila…

¡Águila de oro, que alumbraste al mundo,
tú eres la libertad, tú la esperanza!

III
Pendón nativo de la tierra mía,
pobre bandera que a la luz te alzas
sobre una roca, en medio de los mares,
como un ala tendida y solitaria;
por el martirio que sufriste, roja,
por la dulzura que conservas, blanca…
¿Qué tienes tú, bandera de los tristes,
tendida en el abismo, como un ala?
Tú tienes el Cordero, que te sube
al libre espacio donde vuela tu alma…

¡Cordero santo, que salvante al mundo,
tú eres la redención, tu eres la patria!

Para complementar este trabajo haré un breve análisis del poema Pabellones de José de Diego. El mismo fue publicado en su poemario *Cantos de rebeldía* de 1916 junto con el famoso poema, *En la brecha*. Entre tantos poemas escritos por "El cantor de Aguadilla", he elegido Pabellones porque de cierta forma condensa en versos lo que en la prosa de los escritos analizados previamente expone.

Para comenzar, hay que tener en cuenta que José de Diego es un escritor modernista, de etapa cosmonovista que trabaja el tema político y social con tremenda elocuencia en su poesía. De Diego se caracteriza por su excesivo simbolismo, que sin lugar a dudas hace más interesante su lectura, provocando la curiosidad de descifrar lo que en sus versos oculta. Nuestro Poeta como muchos escritores de su época, era extremadamente riguroso con la técnica, siguiendo al pie de la letra las reglas métricas y de versificación en sus poemas, sin perder en ningún momento la belleza que se requiere. Es este perfecto balance entre técnica y estética lo que figura a De Diego entre los mejores poetas de nuestra literatura puertorriqueña.

Para concentrarnos en el poema Pabellones, vale señalar que es un poema escrito en endecasílabos. Está dividido en tres secciones de dos estrofas cada sección, las cuales se componen de diez versos la primera estrofa y dos la segunda. Esta última estrofa cumple como pareado o dístico, y recoge la idea central de toda la sección; si prescindiéramos de la primera estrofa, basta con esta última para entender la idea que nos quiere transmitir la voz lírica.

Las tres secciones en la que mencioné se dividen el poema, parecen referirnos al título dividiendo el mismo en tres Pabellones o Banderas nacionales en igualdad de condiciones por la exactitud de sus versos y estrofas (dos estrofas de diez y dos versos). Cada sección del poema, o Pabellón, asume su propio universo léxico estableciendo una relación semántica entre diversas palabras y la cualidad que identifica cada Pabellón. Además, en el poema se utilizan varias imágenes poéticas como, símiles, metáforas, hipérboles y sinestesias.

Pabellón I

Al analizar el primer pabellón (primera sección) podremos observar que se hace alusión a una serie de figuras o símbolos tales como "viejo estandarte", "feudales castillos", "sangrientas barras", "divina Cruz", "león fiero", que no pueden representar más que a España. Al pensar en el autor como la voz lírica y este decir en el primer verso, "Viejo estandarte de la tierra mía", podríamos interpretar que se refiere a España, quien mantuvo a Puerto Rico bajo su dominio desde 1493 hasta 1898. Pero la idea de que se está hablando de España en esta sección se confirma con los otros símbolos que menciona; castillos, barras, cruz y león: todos son insignias del escudo y bandera española de principios de siglo XX. Por otro lado, claramente se presenta el elemento cristiano y su misión evangelizadora en los siguientes versos:

"y has estrechado al mundo entre los brazos
de la divina Cruz puesta en Granada."

En la segunda estrofa de esta sección, el primer verso nos recuerda el poderío que tuvo el imperio español durante sus años de gloria como potencia mundial; "León de hierro, que abatiste al mundo". Finalmente en el último verso, la voz lirica nos revela que este pabellón es su objeto de deseo y aspiración (España), y presenta el tema de la raza, elemento que nos incumbe en esta reflexión: "tú eres la ambición, tú eres la raza". España es lo que aspira nuevamente, lo que fuimos y necesitamos volver a ser, esa es la raza verdadera, esa es la raza a la que pertenece. El universo léxico de esta sección con palabras tales como, "indemnes", "gloriosos", "fiero", "magnifico", entre otras, nos califica de forma majestuosa a este pabellón que por sobradas razones hemos identificado como España. De esta forma resumimos que España es el primer pabellón, la civilización gloriosa que constituye el ideal y la supremacía de la raza.

Pabellón II

En el segundo pabellón las imágenes cambian. En esta sección hayamos referencias como, "nuevo estandarte", "firmamento de América", "leopardo", "razón humana", "cumbre de los Andes, "águila", "libertad", "esperanza" que al analizarlas podemos comprobar que se refieren a Hispanoamérica. Para empezar, el primer verso de la primera estrofa que compete a esta sección, dice: "Nuevo estandarte de la tierra mía"; inmediatamente queda de manifiesto que no se está hablando de la vieja España del primer pabellón, sino de algo nuevo. Eso novedoso que se nos presenta es "la bandera de las noches estrelladas del firmamento de América", que podría interpretarse como la multitud de repúblicas que constituyen América Latina. Para que no confundamos esta imagen con Estados Unidos y su bandera estrellada, hay que señalar otras figuras utilizadas por la voz lirica tales como "Leopardo", "cumbre de los Andes" y "Águila de oro". El Leopardo es un felino de gran tamaño que vive en gran parte de América Latina, es la versión americana del León español. Los Andes por su parte son el ícono geográfico de Hispanoamérica, la cumbre más alta de

todo el continente Americano, símbolo de su grandeza. El "águila de oro" viene a ser la antítesis del águila norteamericana, esa águila de valiosa cualidad "que alumbra al mundo", además que el águila dorada es una especie que predomina en Latinoamerica.

Continuando con la interpretación de esta sección, que probablemente sea la más complicada de todo el poema, podemos hallar en los versos que dicen:

"y has consagrado en inmortales líneas
la eterna ley de la razón humana"

Esto podría ser una posible alusión a las constituciones redactadas por las repúblicas hispanoamericanas recién independizadas de España a principios de siglo XIX. El universo léxico que se figura en el segundo pabellón presenta la frescura del nuevo continente Latinoamericano que deslumbra al mundo con la hermosura de sus riquezas naturales y su aportación al campo de la razón humana que representaron las revoluciones hispanoamericanas. Finalmente la voz lirica apela a este pabellón como el ideal de libertad que espera alcanzar. Dice la voz lirica:

"¡Águila de oro, que alumbraste al mundo,
tú eres la libertad, tú la esperanza!"

A partir que aquí se desprender que ser parte de la comunidad de repúblicas hispanoamericanas es la libertad y lo que guarda con profunda esperanza la voz lírica.

Pabellón III

En nuestro tercer y último pabellón, nuevamente encontramos un cambio de imágenes. Curiosamente esta sección, a diferencia de las pasadas donde se hace alusión al estandarte, dice en el primer verso: "Pendón nativo de la tierra mía". Un pendón, a diferencia del estandarte, es una bandera más pequeña que sirve de insignia a una parroquia, región, orden militar o familia de nobles. Esta pequeña bandera esta "sobre una roca, en medio de los mares"; la interpretación más lógica para este pasaje es que se refiera a la isla de Puerto Rico. El universo léxico que este pabellón contiene nos permitirá confirmar dicha interpretación dado que palabras tales como "pobre", "solitaria", "martirio", "sufriste", "triste", "abismo", a diferencia de los primeros dos pabellones, nos presentan un panorama angustioso y doliente en este Pabellón. Este pobre pendón que Puerto Rico representa es incapaz de volar ya que tiene el "ala tendida" y está "solitaria" porque no ha logrado unirse a sus hermanas, las repúblicas Hispanoamericanas. Probablemente su imposibilidad de independizarse, unido a la presencia en la isla de un régimen extranjero, representan su "martirio" y "sufrimiento". Sin embargo, ese Pendón, a pesar de su sufrimiento, tiene al Cordero de la fe cristiana que lo redime, así lo expresan los siguientes versos:

"¿Qué tienes tú, bandera de los tristes,

tendida en el abismo, como un ala?
Tú tienes el Cordero, que te sube
al libre espacio donde vuela tu alma…"

El Cordero, símbolo del escudo puertorriqueño, que precisamente tiene un cordero sosteniendo un pendón, es quien provee la redención para nuestro pueblo. Es la fe la que hará posible la liberación de Puerto Rico, la intervención divina. Termina la voz lirica diciendo en los últimos dos versos:

"¡Cordero santo, que salvante al mundo,
tú eres la redención, tú eres la patria!"

De esta forma se elabora una cristología de la Patria, siendo Puerto Rico el siervo sufriente que hace posible la liberación de sí mismo. A su vez, la voz lirica envía un mensaje claro: si la patria es el Cordero santo que provee la redención, deben tener fe los puertorriqueños en sí mismo como pueblo para alcanzar la liberación de su nación.

En el poema, España es el glorioso y magnifico estandarte de la raza; Hispanoamérica es el joven y rico estandarte de la libertad y la esperanza, y Puerto Rico es el pequeño pendón sufrido que con fe espera el día de su liberación. Esta es la noción de raza que se puede rastrear dentro del discurso nacionalista hispanófilo de José de Diego y que se recoge en estos versos.

Conclusiones

Como hemos podido confirmar, Pabellones recoge gran parte de lo que en la primera sección de este trabajo se venía desarrollando, y nos presenta en un estilo totalmente diferente las ideas que en un principio estudiamos. En este poema están contenidos los tres referentes nacionales de José de Diego (España, Estados Unidos y Puerto Rico), su definición de raza y su ideal político. En unos cuantos versos, el poeta condensó, páginas y páginas producidas por el ensayista y orador. Sin embargo, fue a la luz de sus escritos en prosa lo que hizo posible una mejor comprensión de su poesía. De la misma manera que la técnica complementaba la estética en un perfecto balance creativo, la prosa complementa al verso en un profundo balance intelectual.

BIBLIOGRAFÍA

ALTAMIRANO Carlos (dir.): *Historia de los intelectuales en América Latina. Tomo I, La ciudad letrada, de la conquista al modernismo, 2 vol*. Madrid: Editorial Katz, 2008.

ARCE de Vázquez Margot: *Margot Arce de Vázquez obras completas Vol. 2 La obra literaria y el pensamiento poético de José de Diego*. San Juan P.R.: Universidad de Puerto Rico, 1997.

ARRIGOITIA Delma S.: *José de Diego en la historia: su visión de Puerto Rico en la historia (1903-1918)*. San Juan P.R.: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1991.

DE DIEGO José: *Obras Completas, Tomo I Poesía*. San Juan P.R.: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1969.

---- *Obras Completas Tomo II Prosa*. San Juan P.R.: Instituto de Cultura

Puertorriqueña, 1969.
DEVES Valdés, Eduardo: *Del Ariel de Rodo a la CEPAL (1900-1950). El pensamiento latinoamericano en el siglo XX, entre la modernización y la identidad*. Buenos Aires: Biblos, 2000.
GRAF, Marga: "En marcha a la sociedad moderna latinoamericana", en Titus Heydenreich y Ette Ottmar (eds.): *José Enrique Rodó y su tiempo, cien años del 'Ariel.'* Madrid: Universität Erlangen-Nürnberg, 2000.
HENRIQUEZ UREÑA, Pedro E.: *Seis ensayos en busca de nuestra expresión*. Buenos Aires: Editorial Babel, 1928.
---- *La utopía de américa*, La Plata: Eds. De Estudiantina, 1925.
MARIÁTEGUI, José C.: *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana.* Buenos Aires: Gorla, 2005.
MYERS, Jorge: "Introducción al volumen I", en Carlos Altamirano (dir.) y Jorge Myers (ed.): *Historia de los intelectuales en América Latina. Tomo I.* Editorial Buenos Aires: Katz, 2008.
OTTMAR Ette: *José Enrique Rodó y su tiempo, cien años del Ariel*. Universität Madrid: Erlangen-Nürnberg, 2000.
RODÓ, José Enrique: "Ariel", en José Enrique Rodó: *Ariel, Motivos de Proteo.* Caracas: Fundación Biblioteca de Ayacucho, 1993.
RODRIGUEZ VÁZQUEZ José J.: *El sueño que no cesa: La nación en el debate intelectual y político puertorriqueño 1920-1940*. San Juan P.R.: Ediciones, Callejo, 2004.
ROSA-NIEVES, Cesáreo, MELÓN, Esther Nieves: *Biografías Históricas, perfil histórico de un pueblo*. San Juan P.R.: Trautman Press, 1994.
SARRIERA Carmen M., QUINTANA, Hilda E., BALLESTER, Irma, et al.: *El placer de leer y escribir, Antología de lectura*. San Juan P.R.: Plaza Mayor, 2002.
SEDA PRADO, Jorge: *Al rescate de la Patria, Los intelectuales y el discurso político-cultural en la República Dominicana en la época postrujillista (1960-1970).* Arecibo: Centro de Estudios Iberoamericanos, Universidad de Puerto Rico, 2010.
SMITH Anthony D.: *Nacionalismo y modernidad. Un estudio crítico de las teorías recientes sobre naciones y nacionalismos*. Madrid: Itsmo, 2000.
VASCONCELO, José: *La raza cósmica*. México DF: Editorial Porrúa, 2005.
WILLIAMSON, Edwin: *Historia de América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica, 2013.

21. La prensa entre América y España. Aproximación a una relación desconocida, siglo XX

Gil Toll Deniel
Periodista y Editor de www.heraldodemadrid.net

Resumen: El estudio del periodismo en español que cabalga entre ambas orillas del Atlántico es un territorio poco explorado. Presentamos en este artículo una aproximación a algunos personajes de la prensa del siglo XX que tuvieron un pie en cada continente. A resaltar que la ideología de todos ellos es progresista y republicana, que es la menos estudiada en la historia de la prensa española.

Palabras clave: Historia del periodismo; Desastre ´98; II República; guerra civil; exilio.

Newspapers between America and Spain. An approach to an unknown relationship

Abstract: Studies of journalism on both sides of the Atlantic are scarce, like an unknown territory. In this article, we present an approach to some figures of the press of the XXth century who had a foot in each continent. It must be underlined that they all shared a progressive and republican ideology, which is the less studied by the history of the Spanish press.

Keywords: History of Journalism; ´98 disaster; 2nd Spanish Republic; civil war; exile.

Introducción

A finales del siglo XIX la prensa diaria se está convirtiendo en el medio de comunicación de masas que conoceremos durante todo el siglo siguiente. El periodismo es una actividad profesional que, aunque mal remunerada, se convierte en una salida para los amantes de las letras y también para los que sienten una genuina pasión por la comunicación. La separación entre información y opinión se va abriendo paso en el periodismo, aunque le quedará un largo camino por delante. Las empresas periodísticas toman mayoritariamente la forma de sociedades anónimas. Se introducen novedades en la impresión, con las rotativas *imperiales* que permiten aumentar tiradas con mayor economía (Sáiz, 1998).

En este desarrollo se refleja también la penúltima fase del periodo colonial español que terminó con la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. La relación con estos territorios a finales de siglo era intensa y muestra de ello fue la incorporación a las filas del periodismo español de profesionales de origen americano. Para este artículo utilizo la información que damos a conocer a través de Heraldo de Madrid (http://heraldodemadrid.net/).

1.- El caso de Luis Bonafoux

Luis Bonafoux es un mito del periodismo español en los pequeños círculos de conocedores de la historia de la profesión. Lo es sobre todo por su independencia de criterio llevada a sus últimos extremos, por su estilo afilado en lo gramatical, sarcástico en su posicionamiento ante la vida y sin concesiones en sus críticas generalizadas. Su vida profesional comprendió los últimos 20 años del siglo XIX y las dos primeras décadas del XX. Vivió, por tanto, un tiempo convulso en el que destaca el fin del Imperio español de 1898 sobre el cual su punto de vista es especialmente relevante por su origen americano.

Luis Bonafoux nació en Francia en 1855 hijo de padre francés y madre española, pero pasó su infancia en Guayama, Puerto Rico. En su juventud inició su amistad con Ramón E. Betances, el líder puerrtorriqueño con quien mantendría relación también en París, donde ambos residirían más tarde. Estudió derecho en Madrid y Salamanca licenciándose en 1879. En Salamanca tuvo su primera experiencia periodística al trabajar en *El Eco del Tormes* y publicar su primer libro, *El asesinato de Víctor Noir.* Desde su llegada a España, Bonafoux causó expectación por su forma de vestir más propia del trópico que de la meseta castellana y, desde luego, por sus artículos. Su primera polémica de gran envergadura fue a propósito del artículo "El carnaval en las Antillas" que publicó en el diario *La Unión* y en el que describía de la forma más cruda los primitivos y escatológicos actos de las fiestas carnavaleras en Puerto Rico. Cuando, al cabo de unos meses, Bonafoux visitó su tierra de adopción, la reacción popular ante su presencia fue inmediata y tuvo que escapar para evitar ser linchado por centenares de enfurismados vecinos.

De nuevo en España, funda el semanario *El Español,* de vida efímera y desde el que mantiene vivas polémicas con la prensa de Cuba y Puerto Rico, en las que da rienda suelta a su escepticismo y sarcasmo, no siempre entendidos. En 1882 publicó una antología de sus crónicas sobre temas coloniales oportunamente llamaba *Ultramarinos.* También trata asuntos españoles y busca la brega periodística con Fernanflor, José Nakens y, especialmente, con Leopoldo Alas, *Clarín.*

La vida del periodista en el Madrid finisecular es una vida llena de precariedades económicas, aún en el caso de alcanzar popularidad y de publicar continuadamente. Bonafoux reflexiona y pide un empleo público al gobierno español en un artículo que lleva su sello inconfundible, pues al tiempo que reclama un empleo, afirma que el gobierno en pleno merece ser colgado del palo más alto. Cánovas del Castillo reacciona con simpatía y le nombra para un puesto en las aduanas de La Habana. Allí se va Bonafoux, que seguirá escribiendo en el diario cubano *La Discusión* con nuevas polémicas sobre la descomposición moral y política que observa en los círculos socialmente influyentes de la isla. Sus nuevos textos se recogerán en el título *El avispero.* Y de vuelta en Madrid, Luis Bonafoux es nombrado redactor jefe del diario *El Globo*, partidario del republicano Emilio Castelar. Desde allí arremete contra personajes poderosos como el marqués de Comillas, propietario de la Trasatlántica. También ataca a los carlistas, que le amenazan de muerte y atentan contra otro hombre a quien toman por Bonafoux.

En 1894 decide salir de España y se traslada a París, donde consigue que le nombren corresponsal de *Heraldo de Madrid*, puesto en el que permanecerá largos años y por el que es más conocido. En la capital francesa alternará con las plumas más brillantes, como las de Mallarmée y Emile Zola. Vive el *affaire*

Dreyfus en primera línea y toma partido por Zola en su denuncia del antisemitismo. Defiende el periodismo libre que confronta la razón frente a la fuerza y los prejuicios raciales de una Francia que enseña su cara más negra en el episodio.

Se acerca el fin del siglo XX y con él la maduración del conflicto independentista de las colonias españolas. En el seguimiento del conflicto, la prensa española tuvo un primer tiempo de moderación y razonada indignación para pasar más tarde a la exhibición del orgullo nacional y la retórica belicista. En vísperas del conflicto con la armada norteamericana, los periódicos de Madrid minimizaron al enemigo y dieron la falsa impresión de que la victoria estaba al alcance de la mano (Santos, 1998: 132). El papel crítico en este contexto se le ha asignado a la prensa ideológica de izquierdas, y más concretamente a *El Nuevo Régimen* de Francisco Pi y Margall y a *El Socialista* de Pablo Iglesias (Santos, 1998: 105). Sin embargo, Luis Bonafoux aportó una visión crítica desde el periodismo profesional en periódicos de empresa que merece ser reconocido. En1895, cuando la insurrección cubana es un hecho, Bonafoux escribe:

> "Cuba se pierde irremisiblemente. La autonomía puede parar el golpe, pero no solucionar el conflicto. Habría que hacer una de estas dos cosas: o vender Cuba, como se vendió la Florida, a los Estados Unidos, si podemos convencernos de que no se opone a ello "el honor nacional", máxime en un país donde los robos de nuestros empleados ultramarinos nos ha granjeado la enemiga de nuestras Antillas, o dar independencia a una "Cuba española", con lo cual, amén de quedar verdaderamente gallardos, hidalgos y generosos, ganaremos la amistad de esa "Cuba libre" y nos evitaremos que los Estados Unidos nos obliguen a que demos, por la fuerza, esa independencia" (Dicenta, 1974: 199).

En enero de 1898, cuando estalla el acorazado *Maine* en el puerto de La Habana, Bonafoux escribe:

> "A las seis de esta mañana me ha despertado el gratificante eco de la explosión del acorazado 'Maine', en la bahía de La Habana. Los telegramas refieren que todas las autoridades de La Habana y de Madrid, así como también todo el pueblo español dan vivas muestras de sentimiento por la catástrofe. Hay una excepción: yo. ¿Fue casual el accidente?... ¡Pues me alegro de la explosión! ¿No fue casual?... ¡Pues me alegro igualmente!... El 'Maine' en la bahía de La Habana era una insolencia y una amenaza a España y Cuba" (Dicenta, 1974: 209).

Cuando ya la guerra estaba en marcha, en medio de un gran entusiasmo nacionalista, Bonafoux escribía:

> "Otro refuerzo. Otros miles de jóvenes que van a la guerra de Cuba, a la manigua, al surco, a la tumba… Hemos enterrados doscientos mil. Aún hay juventud. Aún podemos enterrar muchos más hombres. ¡Cavemos, cavemos!... Franceses y alemanes combatieron por algo grande. La juventud española combate y muere por el pillaje colonial de sus Gobiernos. Es el destino de nuestra raza y el destino no se evade" (Dicenta, 1974: 199).

Cuando el desastre ya está consumado, Bonafoux recapitula y explica su posición:

> "Cuba humillada, explotada y escarnecida antes y después de "la paz de Zanjón", tuvo razón en pedir con las armas en la mano el derecho a la existencia;

y aunque vivo de mi pluma, y mi pluma es de la Prensa española, defendí aquel derecho en los periódicos de Madrid, no como insurrecto cubano, que eso sería muy poco para mí, sino como insurrecto cosmopolita; y no solo por el bien de Cuba, sino, así mismo, por el bien de España, y más aún que por España y Cuba, por el Derecho y la Justicia" (Dicenta, 1974: 215).

Para terminar este repaso a la figura de Luis Bonafoux, señalamos el texto del periodista contemporáneo suyo Jaime Claramunt, quien afirmó que no había conocido personalmente al formidable escritor puertorriqueño Luis Bonafoux. Sin embargo, se definió como amigo fraterno. Según sus palabras:

"Éramos compañeros de redacción, pues yo ejercía el cargo de redactor jefe y después de director de *El Diluvio,* popular diario barcelonés del que Bonafux era corresponsal en París. Fui yo quien llevé a Bonafoux a *El Diluvio.* Él era entonces colaborador de *Heraldo de Madrid* en la capital de Francia. Por conducto de un amigo le ofrecí colaboración en *El Diluvio* y él, sin pérdida de tiempo, me escribió aceptando con toda gratitud mi oferta. En su carta me decía que *El Diluvio* era para él uno de los diarios más simpáticos de España, por su independencia de criterio, su vanguardismo y por el ímpetu con que defendía sus ideales. Sinceramente me confesaba Bonafoux que en *Heraldo de Madrid* no podía expresar sus ideas con libertad absoluta, por impedírselo los mil y un compromisos de Canalejas, que a la sazón era el principal propietario e inspirador político de aquel diario madrileño. Y a este propósito he de advertir que si Bonafoux se sostenía como redactor en *Heraldo de Madrid* era por el temor que su terrible pluma inspiraba a Canalejas. Esto lo sabía todo el mundo en Madrid".

En *El Diluvio*, por el contrario encontró Bonafoux campo libre para sus demoledoras campañas. Así, cuando era yo jefe de redacción, como cuando fui elevado a la categoría de director, jamás leía un artículo de Bonafoux antes de su impresión en el diario, pues en el gran escritor tenía puesta la más ilimitada confianza.

Era Bonafoux un panfletista terrible. Podía competir con los escritores franceses de su tiempo que más se distinguían en ese género literario. Si se proponía hacer trizas a un político, lo lograba con suma facilidad, lo propio que si su propósito era hacer añicos a un escritor. Pero, contrariamente, no había quien como él que exaltase más al que tuviese la creencia de que lo merecía. Bonafoux fue, por lo general, justo en sus juicios acerca de los hombres y de los hechos humanos. Y fue a la par hombre de una infinita ternura. Dado su carácter, al parecer siempre arisco y huraño, nadie le hubiera considerado capaz de una sensibilidad tan exquisita como la manifestada en una numerosa serie de sus admirables crónicas. Toda la labor periodística de Bonafoux, todos los artículos que escribió sobre asuntos del momento en que vivía se hubieran perdido a no ser por la casa editorial parisina de Ollendorf que recopiló muchos de esos trabajos en varios interesantísimos volúmenes.

En la colección de *El Diluvio* puede encontrarse material suficiente para la publicación de numerosos tomos de artículos de Bonafoux. Ninguno de los periodistas de nuestra América que entonces escribían en España y Francia, podían competir en desenfado y acometividad con Luis Bonafoux. Este fue un censor inexorable de los malvados-torturadores que en los calabozos del castillo de Montjuich hicieron revivir en España los horrores de la Inquisición. Los juzgadores del capitán Dreyfus, recluido a perpetuidad por los reaccionarios franceses en la isla del diablo, tuvieron en Bonafoux un enemigo implacable. Ninguno de los grandes defensores que en Francia tuvo el capitán Dreyfus,

inocentemente condenado, superó a Bonafoux en energía y entusiasmo a favor del mártir Dreyfus. A crear el estado de opinión que en España y toda la América Latina estuvo a favor de Dreyfus puede decirse que contribuyó muy principalmente con su ardorosa campaña Luis Bonafoux.

Y sobrevino la gran guerra europea de naciones. Bonafoux se colocó, desde luego, con resolución inquebrantable, junto a los aliados. Los alemanes no tuvieron enemigo más tremendo que Bonafoux. En *Heraldo de Madrid,* en *El Diluvio* de Barcelona y en todos los periódicos americanos en que colaboraba fustigó Bonafoux con terrible saña a los desencadenaron aquella infame guerra, primero de los aterradores azotes que ha sufrido la humanidad. El segundo en magnitud es, con toda seguridad, la actual lucha, también de origen teutónico. Pero Bonafoux era siempre, ante todo, justo en sus juicios y apreciaciones. Y los errores que los gobernantes franceses sufrieron en aquella pugna con Alemania, Bonafoux se los señaló valientemente.

Así creyó que servía con toda fidelidad los intereses de Francia, que era la nación de sus grandes amores. Porque, efectivamente, Bonafoux era en todo un gran enamorado de Francia. A su región natal, Puerto Rico, apenas la recordaba. Recordemos que el autor se confunde aquí, pues el lugar de nacimiento de Bonafoux es efectivamente Francia y Puerto Rico el lugar de su infancia. Aunque no puede decirse que fuese un antiespañol como otros escritores americanos, la verdad es que no sentía por España ni grandes admiraciones ni acendrados cariños. De muchas de las cosas típicas españolas hablaba habitualmente Bonafoux irónicamente. Los juicios, siempre justos y acertados de Bonafoux sobre la guerra despertaron las suspicacias de los patriotas franceses, quienes en su incomprensión inexplicable llegaron a formular contra él la acusación de enemigo de Francia. Y así sucedió que Bonafoux, el extranjero más fervoroso adorador de Francia se vio perseguido cual si fuese un entusiasta germanófilo.

Esta enorme injusticia se cometió con Luis Bonafoux, quien cual si no tuviese motivos suficientes a la gratitud de Francia por su magnífica campaña aliadófila, podía alegar que sus hijos luchaban valientemente contra la brutalidad alemana. Bonafoux pasó por el dolor terrible de ver que la policía francesa registraba su vivienda de las cercanías de París en busca de elementos de prueba para acusarle como traidor a la causa de Francia. No pudo avenirse a tan horrenda infamia y, poseído de la más profunda desesperación, el pobre Bonafoux murió prematuramente. De acuerdo a los datos ofrecidos por el Archivo Nacional de Cuba sobre la conferencia del doctor Jaime Claramunt sobre Luis Bonafoux del año 1947, aquella muerte revistió todos los caracteres de un suicidio.

2.- El caso de Jaime Claramunt

Jaime Claramunt nació en Guanabacoa, en la isla de Cuba, en 1867 y fue a estudiar a Barcelona. En 1894 entró a trabajar en la redacción de *El Diluvio*, un periódico popular y republicano fundado en 1858 por Ferran Patxot y Manuel de Lasarte Rodríguez Cardoso. De hecho, *El Diluvio* fue la cabecera que el periódico adoptó en 1879. Había nacido como *El Telégrafo* y desde entonces cambió el nombre de su cabecera en numerosas ocasiones para sortear las prohibiciones judiciales que causaban sus constantes ataques al poder establecido, preferentemente el del Ayuntamiento de Barcelona.

Ejemplo de ello lo fue la campaña que en 1879 sostuvo el periódico contra la implantación de un tributo municipal sobre el consumo de gas. *El Diluvio* llamó a la ciudadanía a la desobediencia y el impago de la tasa municipal que, finalmente, fue retirada. En este enésimo enfrentamiento con las autoridades, la justicia prohibió la circulación del periódico y su representante en el juicio amagó con rebautizarlo con el apellido del propio fiscal del caso, Mariano de la Cortina. Ante la propuesta, el juez exclamó "se armará el diluvio" y tal expresión fue cazada al vuelo por el representante del periçodico, Manuel Laribal, para darle el definitivo nombre al revoltoso periódico barcelonés.

Jaime Claramunt encaja con naturalidad en este ambiente según nos revela con sus propias palabras en una de las conferencias que pronunció en CMZ Radio de La Habana en los años 40. Los textos de estas conferencias tenían el encabezamiento común de "Memorias de un viejo reportero" y fueron conservadas en el Archivo Nacional de Cuba, donde hemos obtenido copias fotográficas. En la conferencia dedicada a sus inicios periodísticos, Claramunt explica cómo sus ideas autonomistas encajaban con los ideales federalistas de la redacción de *El Diluvio*, que tenía como referente político a Francesc Pi i Margall.

Afirma Claramunt (siguiendo los datos aportados por el Archivo Nacional de Cuba sobre la conferencia de Jaime Claramunt para ser radiada el 26 de junio de 1947), que en 1896 fue detenido de forma aparatosa en la propia redacción del periódico por un importante dispositivo de policía y Guardia Civil que le condujo hasta su domicilio donde se practicó un minucioso registro. Allí se encontraron fotografías de líderes independentistas, la bandera de Cuba y numerosos documentos que le delataban como un activista proindependencia de Cuba. De hecho, Claramunt explica que su detención fue posible por la interceptación de su correspondencia con Ramón Betances, que entonces dirigía la publicación *La Republique cubaine* en París y de la que Claramunt actuaba como corresponsal en Barcelona. Como consecuencia de esta detención pasó varios meses en distintas prisiones y cuarteles de la ciudad de Barcelona.

La Guerra de Cuba, la movilización forzosa de los jóvenes y las acciones de resistencia marcaban el ambiente social y político de aquella Barcelona que se tornó en *Rosa de foc* con las acciones anarquistas. Jaime Claramunt vivió como periodista y también como activista estos hechos y desarrolló complicidades con algunos de los más destacados protagonistas. En una conferencia dedicada a estos hechos, Claramunt describe la identificación de los federalistas locales con la causa de los cubanos que en ocasiones califica como autonomistas y en otras como independentistas.

En 1916, Jaime Claramunt ascendió hasta la dirección del periódico *El Diluvio* y se mantuvo en el cargo hasta 1938, cuando fue desplazado del cargo por la práctica incautación del periódico por la UGT. Durante su mandato, puede afirmarse que El Diluvio vivió su plenitud ya que vio cómo sus objetivos políticos de República y autonomía se hacían realidad al tiempo que su popularidad se multiplicaba. Distintas fuentes le otorgan una tirada de entre 50 y 150.000 ejemplares en 1933. Claramente se trataba del segundo periódico de la ciudad de Barcelona, gestionado con criterios empresariales, y dirigido hacia el público más popular.

En paralelo a su trabajo en *El Diluvio*, Jaime Claramunt emprendió la empresa periodística de editar *Cuba en Europa*, una publicación dedicada a la promoción de las relaciones económicas entre la nueva república

independiente y los países del viejo continente. En su primer número, de 10 de marzo de 1910, se afirmaba en la presentación:

> "De colonia hispana se convirtió Cuba en nacionalidad. En cumplimiento de una ley histórica ineludible, separóse de la metrópoli; pero, apenas emancipada políticamente, reanudó sus relaciones con España, deseosa de permanecer a ella unida por los lazos de la más estrecha confraternidad. Nunca había sido tan firme como hasta ahora en Cuba la unión de españoles y naturales del país; las antiguas diferencias se han dado por unos y por otros magnáninamente al olvido. Al calor de estos nobles sentimientos de solidaridad hispano-cubana viene a la vida periodística Cuba en Europa. En una esfera más amplia tenderá esta publicación a que se amplíen las relaciones de la gran Antilla con todos los países europeos; pero, preferentemente, se ocupará del estudio de los problemas de resolución indispensable para que entre España y Cuba persistan y sean cada vez más sólidas las relaciones de nación a nación. Estos problemas, principalmente de carácter económico, los estudiaremos sin ningún exclusivismo, imparcial y desapasionadamente."[1]

En el mismo ejemplar, tras la declaración de intenciones que acabamos de recoger, se reproduce un artículo de felicitación de Rafael Maria de Labra, el periodista y político que lideró el movimiento en pro de la abolición de la esclavitud en Cuba, lo que finalmente se aprobó siendo él diputado. La publicación tuvo una periodicidad quincenal y apareció durante 7 años, hasta 1916, el mismo año en que Claramunt asumió la dirección de *El Diluvio*. En las páginas de *Cuba en Europa* se podían leer artículos sobre el comercio exterior de Cuba, la demografía, las políticas de inmigración del país, cuestiones de salud pública como la incidencia del paludismo y temas sociales como la convivencia racial.

La iniciativa periodística de Jaime Claramunt contó con el apoyo de algunos empresarios catalanes afincados en Cuba, como Mariano Bonet y Santiago Casanovas. Todo ello se enmarca en el gran ambiente americanista de la ciudad de Barcelona de principios de siglo con la fundación de Casa America y la edición de la revista *Mercurio (*Dalla Corte, 2005).

Jaime Claramunt reivindica en sus conferencias cubanas la labor en pro de su país que hizo desde la dirección de *El Diluvio* con la publicación de informaciones que fueran de interés para Cuba. Incluso reproduce las palabras del cónsul de Cuba en Barcelona entre 1925 y 1933, Guillermo Petriccione, corroborando estos hechos. Y es que cuando Claramunt escribió estas memorias contaba ya con 80 años y se encontraba en estado de necesidad. Había llegado a Cuba exiliado de España en una dramática experiencia que incluyó el paso de los Pirineos sobre las espaldas de su mujer por su precario estado de salud. Claramunt reivindicaba una pensión y argumentaba largos años de colaboración en los periódicos habaneros *La Discusión* y *El Mundo*, pero al parecer no obtuvo más que el nombramiento como socio de honor de la Asociación de la Prensa de Cuba y la emisión de sus conferencias en la radio educativa del gobierno, CMZ, gracias a las cuales podemos explicar hoy toda esta historia.

[1] *Cuba en Europa,* nº1, 1910.

Barcelona, 10 Marzo de 1910

CUBA EN EUROPA

Revista Quincenal Ilustrada

AÑO I — NÚM. 1

Redacción y Administración: Balmes, 66 y Aragón, 225

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España, trimestre, Ptas. 3 | América, semestre, Dollars 1'50 | Otros países extranjeros, semestre, Frs. 7

A lo que venimos

De colonia hispana, se convirtió Cuba en nacionalidad. En cumplimiento de una ley histórica ineludible, separóse de la metrópoli; pero, apenas emancipada políticamente, reanudó sus relaciones con España, deseosa de permanecer á ella unida por los lazos de la más estrecha confraternidad. Nunca había sido tan firme como ahora en Cuba la unión de españoles y naturales del país; las antiguas diferencias se han dado por unos y otros magnánimamente al olvido.

Al calor de esos nobles sentimientos de solidaridad hispano-cubana viene á la vida periodística **Cuba en Europa**. En una esfera más vasta tenderá esta publicación á que se amplíen las relaciones de la Gran Antilla con todos los países europeos; pero, preferentemente, se dedicará al estudio de los problemas de resolución indispensable para que entre España y Cuba persistan y sean cada vez más sólidas las relaciones de nación á nación. Esos problemas, principalmente de carácter económico, los estudiaremos sin ningún exclusivismo, imparcial y desapasionadamente.

Las relaciones comerciales son en la época actual las que crean vínculos de más inquebrantable unión entre los pueblos. De ahí que **Cuba en Europa** propenda á cooperar, por cuantos medios le sea posible, á que se establezca un cambio de productos entre el país cubano y las naciones europeas, principalmente España. Esta y Cuba deben sostener, mediante transacciones mútuas, un constante tráfico comercial que contribuya al mantenimiento de poderosas corrientes de simpatía entre ambos pueblos.

La industria produce hoy en España más de lo que el país consume, por lo que se persigue la conquista de nuevos mercados, entre ellos el de Cuba. Tal aspiración es justísima, y esta publicación contribuirá á que se realice, siempre que en cambio de los beneficios que España reporte, obtenga Cuba la debida compensación. A las concesiones que en ese sentido haga la Gran Antilla, debe corresponder su antigua metrópoli con el otorgamiento de ventajas arancelarias, merced á las cuales puedan los productos cubanos de exportación tener acceso en el mercado de España. Sobre la base de la reciprocidad ha de establecerse el intercambio de mercancías entre España y Cuba.

El país cubano ofrece generosa hospitalidad á los emigrantes españoles. En nación alguna de América pueden aquellos encontrar la favorable acogida que se les dispensa en la República de Cuba. El estado sanitario, que un tiempo pudo inspirar justificados temores, es hoy excelente. La fiebre amarilla, que era antes un terrible y constante azote, ha desaparecido casi en absoluto, debido á la adopción de un régimen higiénico que se cumple con la más escrupulosa rigurosidad. **Cuba en Europa**, en beneficio á la vez de cubanos y españoles, abogará resueltamente porque la corriente emigratoria hispana se dirija á la Gran

"A lo que venimos". *Cuba en Europa,* Revista Quincenal Ilustrada, Barcelona, 10 de marzo de 1910.
Fuente: Colección depositada en la Hemeroteca Municipal de Barcelona

Colección de Cuba en Europa. Documentos depositados en la Hemeroteca Municipal de Barcelona.

3.- Diario *Crítica* y *Heraldo de Madrid*

En las primeras décadas del siglo XX, Argentina vivía un gran crecimiento económico gracias a las exportaciones de carne de vacuno y cereales al Reino Unido. La bonanza atrajo una gran corriente migratoria de la vieja Europa, que veía en la Argentina un posible nuevo caso de éxito como lo estaban siendo los Estados Unidos. Buenos Aires creció y se modernizó a grandes pasos, superando a numerosas capitales europeas en muchos aspectos.

En este contexto nace, en 1913, el diario *Crítica*, que fundó el uruguayo Natalio Botana. *Crítica* fue el primer periódico en publicar noticias sobre asuntos policiales y también informaciones deportivas. Su presentación era de grandes titulares para atraer la atención del público más popular. Hacía campañas en defensa del interés de los consumidores frente a las grandes empresas y mantenía una notable actividad social con asesoramiento legal, asistencia médica o donación de máquinas de coser a los más desfavorecidos. Políticamente, *Crítica* estaba del lado de los gobiernos progresistas y atacaba a las dictaduras de Mussolini, Primo de Rivera o, más tarde, Adolf Hitler. Al mismo tiempo editaba un suplemento cultural en el que publicó sus "Historias de la infamia" Jorge Luis Borges. Fue un éxito de ventas que llegó a la monstruosa cifra de 1 millón de ejemplares de tirada.

En 1930 se instauró en la Argentina la primera dictadura militar de su historia, dirigida por el general José Félix Uriburu. Las libertades públicas fueron gravemente ofendidas, se produjeron torturas y ejecuciones extrajudiciales de militantes anarquistas, comunistas y radicales. Otra de sus víctimas fue la libertad de prensa y en particular el diario *Crítica* que fue incautado por el gobierno y cuyo propietario salió del país en exilio político hacia España en 1931.

Natalio Botana fue acogido intelectualmente en las páginas de *Heraldo de Madrid* a los pocos meses de proclamarse la República. Una serie de artículos del editor argentino denunciando las tropelías de la dictadura de su país se publicaron en la portada del diario madrileño. Los dos periódicos ya habían colaborado en años anteriores, pero esta experiencia llevó la relación a más altos niveles.

Heraldo de Madrid era un diario vespertino perteneciente a la Sociedad Editora Universal, que también editaba *El Liberal de Madrid, El Liberal de Sevilla, El Liberal de Murcia, El Defensor de Granada y La Moda Práctica*. Un fuerte grupo de prensa, propiedad de los hermanos Manuel y Juan Busquets George que mantenía posiciones progresistas y abiertamente republicanas (Toll, 2013). *Heraldo de Madrid* era el periódico con más ventas del grupo, mantenía una línea popular que podía evocar al diario *Crítica* con abundantes reportajes sobre temas sociales. Pero era reconocido sobre todo por sus posiciones a favor de la República en los meses previos a las elecciones municipales de abril de 1931. Su director, Manuel Fontdevila, llegó a ser vitoreado en las calles de Madrid el día de la proclamación de la República. En los años siguientes, *Heraldo de Madrid* se distinguió por seguir defendiendo el régimen, aunque no el gobierno de turno. Durante el llamado *bienio negro* sufrió suspensiones y multas de parte de los gobiernos radical conservadores, lo que contribuyó a identificarlo todavía más con la opción republicana progresista. A finales de 1935, el periódico alcanzó su mayor tirada, con 500.000 ejemplares certificados por las fotografías de los contadores de las 3 rotativas con que se imprimía el periódico en la época.

Al iniciarse el golpe de estado del 18 de julio de 1936, *Heraldo de Madrid* llamó a defender el régimen republicano y mantuvo esa posición hasta la caída de la capital el 28 de marzo de 1939. Los periodistas que habían permanecido en Madrid fueron apresados y cumplieron condenas por haber defendido la República desde las páginas del periódico. Otros redactores y directivos habían abandonado la ciudad en fechas anteriores y fueron saliendo al exilio. Francia fue la primera etapa obligada para la mayoría, como Manuel Fontdevila, quien, desde París, escribió para muchos medios extranjeros, entre ellos el diario *Crítica* de Buenos Aires.

Al finalizar la guerra se organizó el viaje de los republicanos al exilio definitivo en América. Un grupo de periodistas de *Heraldo de Madrid* se embarcó hacia la Argentina y allí fueron recibidos fraternalmente por el editor Natalio Botana. Fontdevila, Gerardo Ribas, Juan González Olmedilla o Carlos Solís fueron algunos de los favorecidos por la hospitalidad de Botana, que les proporcionó dinero fresco y trabajo en su periódico. Fontdevila llegó a dirigir el *Crítica* durante un tiempo pero la suerte cambió cuando Natalio Botana murió en un accidente de tránsito en 1941. El relevo en la propiedad no fue favorable para los periodistas españoles que abandonaron el periódico.

Otro periodista del *Heraldo* que llegó a Buenos Aires fue Alfredo Cabanillas, que había ocupado la dirección del periódico en los dos primeros años de la guerra. Sus actividades en favor de personalidades conservadoras en el Madrid republicano acabaron forzando su salida hacia el exilio en Buenos Aires, donde tenía lazos familiares. Allí se relacionó con los círculos franquistas y se le encargó la dirección de *El diario español.*

Así fue como se dio la paradójica situación de que en 1940 dos periódicos de Buenos Aires fueran dirigidos por dos periodistas españoles, ambos ex directores de *Heraldo de Madrid*. A pesar de que existe una bibliografía accesible en la que comprobar datos como este, en obras de referencia recientemente aparecidas, como el volumen del Diccionario Biográfico del exilio español dedicado a los periodistas se obvia por completo. Alfredo Cabanillas no está incluido en el diccionario, como muchos otros periodistas del Heraldo que se establecieron en Argentina. Sí que se recogen con amplitud los casos de los periodistas exiliados en México

Conclusiones

Los casos presentados en este artículo revelan una intensa relación entre América y España a lo largo del siglo XX en el campo del periodismo. De hecho era de esperar que fuera así, pues en el caso de otras profesiones más estudiadas no hay duda de ello. Véase el caso de los escritores latinoamericanos en España o de los españoles en América tras la guerra civil. Destaca aquí el trabajo del Grupo de Estudios del Exilio Literario de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Lo mismo puede decirse de actores, pintores, músicos y científicos.

Los periodistas americanos cruzan el Atlántico para ampliar sus conocimientos estudiando una carrera en España. Pero también ambas orillas ofrecen su capacidad de asilo en tiempos de convulsión política. Una circunstancia que vuelve a probar la cercanía del periodismo a la evolución política de los países donde se desarrolla.

El retraso que arrastra la historia de la prensa en este campo se corresponde con el escaso desarrollo de la disciplina en general. Son muchos los periódicos y periodistas de gran calado que merecen mucho más trabajo y atención por parte de los especialistas. Como ya han señalado oportunamente notables especialistas del tema, la historia del periodismo en España tiene muchos deberes pendientes de investigación básica (Guillamet, 2005). Un déficit que esperamos se vaya resolviendo en los próximos años.

BIBLIOGRAFÍA

DALLA-CORTE CABALLERO, Gabriela: *Casa América de Barcelona, 1911-1947 Comillas, Cambó, Gili, Torres y mil empresarios en una agencia de información e influencia internacional.* Madrid: LID, 2005.

DICENTA, José Fernando: *La víbora de Asnières (Luis Bonafoux).* Madrid: CVS, 1974.

GUILLAMET, Jaume "La historia del periodismo necesita encara molta recerca básica". *L'Avenç,* 298 (2005), pp. 6-7.

SÁIZ, Maria Dolores: "La prensa madrileña en torno a 1898". *Historia y comunicación social,* 3 (1998), pp. 195-200.

SÁNCHEZ ILLAN, Juan Carlos (dir.): *Diccionario Biográfico del exilio español de 1939. Los periodistas.* Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2011.

SANTOS, Félix: *1898 La prensa y la guerra de Cuba.* Bilbao: Asociación Julián Zugazagoitia, 1998.

TOLL, Gil: *Heraldo de Madrid, tinta catalana para la II República española.* Sevilla: Renacimiento, 2013.

22. EL TANGO, EL REFUGIO DE LOS HIJOS SIN FAMILIA DE LA INMIGRACIÓN

Juan Manuel Zurita Soto
Universitat Autònoma de Barcelona

Resumen: La llamada "Década infame" marcó a fuego las letras y el acontecer cultural en la Argentina, y específicamente en la ciudad de Buenos Aires. Es el período en que se publica "*El hombre que está solo y espera*" de Raúl Scalabrini Ortiz, y es cuando Roberto Arlt, por su parte, escribe para el diario *El Mundo* sus "*Aguafuertes porteñas*", crónicas que dan cuenta de cómo palpita la ciudad los años previos a la asunción de Juan Domingo Perón. En ese contexto nacen los tangos más conocidos de Enrique Santos Díscepolo, que lo sitúan como un referente en cuanto a la canción porteña. Obras como "*Cambaleche*", o "*Yira… yira*" se transforman en verdaderos himnos del descontento y dan una nueva dimensión a un género que, pudiendo haberse quedado estancado en la canción de corte sentimental, logro ser representativa de su época y tratar temas de connotación política y social.

Palabras clave: Década infame, tango, Buenos Aires, Enrique Santos Dicépolo.

The tango, the refuge of the children without family immigration

Abstract: The so called "Década infame" fire marked the lyrics and all cultural events in Argentina, specifically in Buenos Aires. This is the period when Raul Scalabrini Ortiz's "*El hombre que está solo y espera*" was published. It was also the time for Roberto Arlt to write his "*Aguafuertes Porteñas*" for the local newspaper "*El Mundo*". These chronicles realized how the city pounded the years before the assumption of Juan Domingo Perón. Is in this context that the most popular Enrique Santos Discepolo's tangos were born, and they placed him as a benchmark to all Buenos Aires lyrics. Songs like "*Cambalache*" or "*Yira ... Yira* " became true anthems of discontent and gave a new dimension to a genre that could have been stuck in a sentimental song, but achieved to be representative of his time and discuss issues of political and social connotations.

Key Works: Década infame, tango, Buenos Aires, Enrique Santos Dicépolo.

Introducción

Se pueden distinguir básicamente dos grandes períodos en la historia del tango. En primer lugar ,el que va desde la irrupción de éste género, imposible de rastrear en fecha y lugar, hasta 1917, año en que se estrena "*Mi noche triste*", tango con letra de Pascual Contursi sobre una obra instrumental anterior de

Samuel Castriota. El segundo período es el que va desde 1917, cuando la registra el dúo Gardel-Razzano, hasta nuestros días. Ahí se inaugura el género que se conoce como "tango canción" y que es del cual se ocupa esta investigación.

A su vez, dentro de este segundo período, que ya casi abarca los cien años, hay dos momentos que han sido clave en la historia argentina, y por lo tanto, en el desarrollo de las distintas disciplinas artísticas, entre ellas el tango. El primero, la llamada "Década infame", y el segundo, el gobierno peronista previo a la "Revolución libertadora" de 1955. Es ahí donde se concentran las obras más representativas del género, las que, en palabras de Blas Matamoro (1982), se llaman "*de la mishadura*" (en lunfardo, jerga del Río de la Plata, mishiadura quiere decir miseria, pobreza), y que tienen como su principal exponente a Enrique Santos Discépolo.

A modo de contextualización es preciso señalar que período en cuestión va desde el golpe de estado que derroca al presidente Hipólito Yrigoyen el 6 de septiembre de 1930, hasta la llamada "Revolución de 1943", que a su vez da paso luego a la asunción Juan Domingo Perón en 1946 a la presidencia argentina. Es ahí donde se concentra el grueso de la obra musical de Enrique Santos Discépolo, entre ellos sus tangos "*Yira… Yira*"(1930, Letra y Música: Enrique Santos Discépolo), "*¿Qué sapa señor?*" (1931, Letra y Música: Enrique Santos Discépolo) y "*Cambalache*" (1934, Letra y Música: Enrique Santos Discépolo), que son sus composiciones más explícitas en cuanto a crítica social, así como también "*Confesión*", "*Tormenta*", "*Uno*" y "*Canción desesperada*", que si bien mantienen el tono desencantado, no pueden considerarse de protesta.

1.- La "década infame" y el tango

Tal como señala Abelardo Ramos, durante la década infame el país ingresa en los tiempos modernos. El siglo XX sufrió la crisis del 30. En Puerto Nuevo, por ejemplo, se movió un mundo de náufragos, que no provenían del río, sino de la ciudad. Según él, miles de ex-hombres levantan sus ranchos de lata en la Villa Desocupación. "*Discépolo, un poeta del asfalto, escribe sus tangos, penetrados de amargura siniestra. Un canto a la desesperanza, un himno al fracaso. Todo el mundo aprende de memoria Yira… Yira*" (Ramos, 1961: 345). En esos casi quince años se fija el nacimiento de la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina. F.O.R.J.A., movimiento político surgido dentro de las filas de la Unión Cívica Radical en los treinta y en la cual militaran Arturo Jauretche, Raúl Scalabrini Ortiz, autor de "*El hombre que está solo y espera*" y el poeta Homero Nicolás Manzione, conocido luego como Homero Manzi, quien junto a Enrique Santos Discépolo, se han consolidado como los más importantes letristas del tango.

Una prédica inspirada en puntos de vista análogos comenzó dentro del radicalismo a partir de 1931, el grupo FORJA, que iba a encontrar mayor eco en la opinión pública independiente que dentro del partido (Halperin Donghi, 1964: 36), que luego se irá distanciando del radicalismo (en un principio sus militantes tenían que pertenecer necesariamente a la Unión Cívica Radical: U.C.R.) para ir acercándose al peronismo, movimiento al cual también adhirió gran parte del mundo asociado al tango, como los cantantes Hugo del Carril y Tita Merello, así cómo, los letristas Cátulo Castillo y Enrique Santos Discépolo.

Arturo Jauretche (1962), dirigente de F.O.R.J.A, señala que tras la caída de Hipólito Yrigoyen y la instauración de la dictadura militar de José Félix Uriburu se provocó un retroceso y se instauró un "estatuto legal de coloniaje", lo que traduce como un regreso a la dependencia argentina al imperio Británico, asunto que ya acusaban en su lema "*Somos una Argentina colonial, queremos ser una Argentina libre*" (Jauretche, 1962: 63). Exponen "*excluido el pueblo del poder en 1930, la oligarquía restaurada utiliza el intervencionismo de estado, sólo que lo hace en beneficio del imperio Británico*" (Jauretche, 1962: 32). El sentimiento nacionalista comienza a cobrar un protagonismo decisivo en la política nacional. Si bien se arrastraba desde el siglo anterior, los sucesos ocurridos en la Italia de Mussolini no dejaban indiferente a los políticos argentinos. Siguiendo a Rock, en 1930 también se registró una aceleración de un profundo cambio ideológico –la decadencia del liberalismo y la ascensión del nacionalismo– que más adelante daría color en la textura de la política argentina. Siguiendo a David Rock, las primeras señales de una conciencia nacionalista aparecieron antes de 1930 entre algunos sectores de la intelectualidad. Pero después de 1930 el nacionalismo se convirtió en un movimiento político que complementaba e intensificaba los otros cambios que tenían lugar en el gobierno y las instituciones; la economía y la sociedad formaba parte de un proceso de cambios complejos que se reforzaban mutuamente. Ya en el mes de septiembre de 1930 cayó la "democracia" y volvió la "oligarquía" (Rock, 2001: 167-168).

El propio general Uriburu sentía una simpatía especial por el corporativismo, así como en el plano intelectual, Leopoldo Lugones abrazaba las ideas fascistas y se trasformaba en uno de los ideólogos del nuevo gobierno, a la vez que estandarte poético del grupo de Florida. Al mismo tiempo, dentro de grupos que se encuentran en las antípodas políticas como el propio F.O.R.J.A., se va acunando otro tipo de nacionalismo, más centrado en un profundo desprecio a ese "estatuto legal de coloniaje" que sienten a la Argentina como un miembro más del Imperio Británico. Este nuevo nacionalismo se fusionará más tarde al movimiento peronista. De acuerdo a Rock, el nacionalismo surgió como fuerza importante en la política argentina de los años treinta y poco después se convirtió en una fuerza decisiva. Rock afirma que el movimiento nacionalista tuvo diversos componentes y antecedentes históricos. Los impulsos chauvinistas habían aparecido entre los conservadores desde antes de principios de siglo, como un legado del esfuerzo consciente por construir una nación hecho por Mitre y sus sucesores (Rock, 1988: 292).

Éste sentimiento contrasta con las negociaciones que hace Argentina durante el gobierno de Agustín Pedro Justo, sucesor de Uriburu, quien para garantizar un comprador a la carne Argentina conviene el llamado pacto Roca-Runciman, donde el firmante, el vicepresidente Julio Argentino Roca (hijo), en 1933 desde Londres declarara ante Eduardo de Windsor, Príncipe de Gales "*La Argentina, por su interdependencia recíproca, es desde el punto de vista económico, una parte integrante del Imperio Británico…así fue tratada. El pacto Roca-Runciman selló por muchos años nuestra subordinación colonial a Gran Bretaña*" (Ramos, 1961: 352). Vale la pena recalcar que la frase ha sido luego enmarcada dentro de distintos contextos, pero que de todas maneras sirvió para agudizar aún más las críticas a la relación del gobierno de Agustín Pedro Justo y los tratados con la corona:

> "El tratado Roca-Runciman no sólo implicó una completa dependencia de nuestro comercio de carnes a los ingleses, sino también una revisión de nuestras

tarifas aduaneras, favorable a las manufacturas imperialistas, el libre ingreso del carbón británico al mercado argentino, el compromiso de no reducir las tarifas ferroviarias, la obligación de invertir en productos ingleses todas las divisas provenientes del comercio anglo-argentino y la promesa de conceder a las empresas inglesas de servicios públicos un trato benévolo" (Ramos, 1962: 354).

Uno de los puntos más sensibles de este pacto fue la aprobación de la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires, que ponía en manos de los ingleses el control del sistema de transporte urbano, convirtiéndose en uno de los escándalos políticos más famosos de este período. Años más adelante, en 1951, durante las trasmisiones de "A mí no me la vas a contar", Enrique Santos Discépolo se referirá a este tema, criticando la dependencia argentina a los capitales ingleses. Lisandro de la Torre, senador argentino y ferviente crítico de este pacto, inició una investigación a los negocios establecidos con capitales británicos, desatando un escándalo que traería uno de los sucesos más noticiosos de la década; el atentado que sufrió en 1935 en el interior de edificio del Congreso y del cual salió vivo pero que le significó la muerte al senador Enzo Bordabehere cuando, tras acudir a protegerlo, recibe tres balas en el cuerpo. Escándalos como éste son la inspiración para el relato desencantado de Roberto Arlt o los tangos críticos de Discépolo, que llevan luego a Blas Matamoro a bautizarlo como el "cantor de la década infame". Matamoro afirma que la serie se abrió con "Que vachaché" (1926), estrenado en Montevideo con resultado desastroso, y alejado del público hasta bien entrada la década posterior que, paradojalmente, también se hallaría retratada en los versos de la pieza. El cinismo elocuente, hiriente, directo y dolorosamente pintoresco no pudo halagar al público de aquellos años del acuerdo, crédulo aún en una continuidad salvadora del estado que el pacto político había hecho alcanzar a la plebe. La serie temática se continúa con "Yira... Yira" (1930) y "Cambalache" (1935), directa manera de aludir al mundo social circundante, una civilización manejada por esquemas de mercado, una cultura fenicia, utilitaria y falaz (Matamoro, 1982: 160).

La violencia y la represión se hacen parte de éste período. Uriburu comenzó un fuerte hostigamiento a la disidencia política, que no sólo se tradujo en la proscripción de la Unión Cívica Radical, sino que en una persecución que hizo uso de la tortura y la muerte como modo de escarmiento. "*Uriburu no sólo persiguió a los radicales, sino que también fusiló fríamente a un par de anarquistas declarados culpables de sabotaje. Alentó la formación de la Legión Cívica Argentina, cuyos miembros llevaban uniformes de estilo fascista y adoptaron el saludo fascista*" (Rock, 2001: 171). De la mano de plumas como la del escritor y periodista Roberto Arlt se van documentando algunos de los sucesos más importantes y de mayor connotación, los cuales publicará en los diarios *Crítica* y *El Mundo*, como es el caso de la crónica del fusilamiento del ácrata Severino di Giovanni.

"Las balas han escrito la última palabra en el cuerpo del reo. El rostro permanece sereno. Pálido. Los ojos entreabiertos. Un herrero martillea a los pies del cadáver. Quita los remaches del grillete y de la barra de hierro. Un médico lo observa. Certifica que el condenado ha muerto. Un señor, que ha venido de frac y con zapatos de baile, se retira con la galera en la coronilla. Parece que saliera del cabaret. Otro dice una mala palabra. Veo cuatro muchachos pálidos como muertos y desfigurados que se muerden los labios; son: Gauna, de *La Razón*, Álvarez, de *Última Hora*, Enrique González Tuñón, de *Crítica* y Gómez de *El Mundo*. Yo estoy como borracho. Pienso en los que se reían. Pienso que a la entrada de la

Penitenciaría debería ponerse un cartel que rezara: -está prohibido reírse; -está prohibido concurrir con zapatos de baile."

Pero la violencia no es sólo física ni huele a plomo, aunque el gobierno de Uriburu, como señalara Halperín Donghi, había instaurado una dictadura militar, que se había mostrado desde el comienzo muy poco respetuosa de la integridad, vida y bienes de los gobernados, que había inaugurado un sistema de persecución política llevado adelante con la ferocidad que da la buena conciencia, en medio de reacciones singularmente escasas y apoyos inesperadamente cálidos. Y también esa persecución acompañaba una política social igualmente propensa a recurrir al auxilio de la represión policíaca (Halperin Donghi, 1964: 27). También se traduce en otro tipo de atropellos y arbitrariedades, como lo es el caso del fraude electoral, sello típico de este período. De acuerdo a Gallo el fraude, que había sido endémico hasta la ley de Sáenz Peña en 1912, no era ninguna novedad en Argentina. El fraude mencionado había persistido bajo los radicales, más por medio de la intimidación solapada que de la falsificación directa. En el decenio de 1930, ese fraude volvió a ser común en la política y a veces los conservadores confesaban francamente que recurrían a él: era, según decían, un "*fraude patriótico*", una necesidad lamentable para tener a los radicales a raya (Gallo, 2001: 173-174).

La crisis, por lo menos en el plano económico, se viene arrastrando desde antes del golpe que derroca al gobierno constitucional de Hipólito Yrigoyen. Una de sus causas se pueden encontrar el crack del '29. Siguiendo a Gallo y a Halperín Donghi, en 1931 la deuda pública había alcanzado 1.300 millones de pesos, lo cual representaba un incremento de más de 50 por ciento desde 1929.

"La rápida caída de los ingresos provocada por la depresión agravó las dificultades que tenía el nuevo gobierno para frenar la subida de la deuda pública… los despidos masivos de personal de la administración pública –alrededor de 20.000 en total– se convirtieron en el arma principal de la lucha para reducir el gasto, siendo los radicales las víctimas principales" (Ibid.: 179),

Esto resulta particularmente grave para un estado que, en palabras de Halperin Donghi, ya que cuenta entre las suyas algunas funciones esenciales, en particular la de proporcionar modo de vivir a todo un amplísimo sector de las clases bajas (Halperin Donghi, 1964: 19).

Para el inicio del gobierno de Uriburu la crisis estaba ya desatada:

"bajaban las exportaciones, el peso seguía su descenso; el gobierno reducía drásticamente gastos para evitar el aumento del déficit, pero con ellos acentuaba en lo inmediato la penuria. Pero la crisis, que no podía seguir siendo totalmente achacada al régimen depuesto, era vista a menudo como un justo castigo a la petulancia mostrada por la clases populares durante la etapa de prosperidad y poder político" (Ibid.: 26).

El mundo entero la sufría y Argentina no podía mantenerse al margen de ella. Rock, por ejemplo, ha señalado que al asumir el poder en 1930, el régimen conservador tuvo inmediatamente que hacer frente a la depresión. La caída del 34% en las ganancias por exportaciones con respecto al año anterior, un descenso del 14 % en el conjunto de la producción entre 1929 y 1932, y el cese de la inmigración. Entre las consecuencias a largo plazo de la depresión se contó una sustancial caída en el crecimiento de la población (Rock, 1988: 282-283). Uriburu respondió con drásticas reducciones de los gastos públicos,

despidiendo a unos 200 mil empleados del gobierno en Buenos Aires, entre 1930 y 1931. Los gastos del gobierno nacional cayeron de 934 millones de peso-papel en 1929 a 702 millones en 1934 (Rock, 1988: 284).

Una prueba del desencanto de este período es la crónica que publica para el año 1933 en el diario *El Mundo* el propio Arlt, bajo el título de "Discurso que tendría éxito". Dirigido al público, Arlt dijo que aspiraba a ser diputado. Aspiraba a robar en grande y acomodarse mejor. Su finalidad no era salvar al país de la ruina en la que lo han hundido las anteriores administraciones de compinches sinvergüenzas. No era ese su elemental propósito, sino que deseaba contribuir al saqueo con que se vaciaban las arcas del Estado. Su aspiración era noble. Y todos tenían que comprender lo intensa y efectiva que guardaba el corazón de todo hombre que se presentaba a candidato a diputado (Arlt, 1998: 195). Por ello prosigue con su irónico discurso criticando a los políticos que en esos momentos se encontraban representando a los argentinos en el Congreso.

> "Mis camaradas también quieren robar, es cierto, pero no saben robar. Venderán al país por una bicoca, y eso es injusto. Yo venderé a mi patria, pero bien vendida. Ustedes saben que las arcas del Estado están enjutas, es decir, que no tienen un mal cobre para satisfacer la deuda externa; pues bien, yo remataré al país en cien mensualidades, de Ushuaia hasta el Chaco boliviano…verán ustedes que yo soy el único entre todos esos hipócritas que quieren salvar al país, absolutamente el único que puede rematar la última pulgada de tierra argentina... Incluso, me propongo vender el Congreso e instalar un conventillo o casa de departamentos en el Palacio de Justicia, porque si yo ando en libertad es que no hay justicia, señores" (Arlt, 1998: 196).

Esa es la misma crítica que Discépolo hace desde sus tangos, especialmente en "¿Qué sapa señor?", "Yira… Yira" y "Cambalache". Respecto a ello, Salas contextualiza la irrupción del Discépolo de "la mishadura": "*Por otro lado, varios militantes gremiales habían sido torturados en la Sección Especial de la Policía. Por todo esto, no parece casual que contemporáneamente, en una revista del teatro Maipo, Sofía Bozán estrenase el tango de Enrique Santos Discépolo, 'Cambalache'*" (Salas, 1997: 100). Pero, como resulta ser coincidente en distintos lugares y momentos del mundo, a nivel de poesía popular este período fue prolífico. Ramos ha señalado por ejemplo que Raúl Scalabrini Ortiz encerraba el alma de la ciudad infortunada en las páginas de *El hombre que está solo y espera*. Y que la épica urbana estallaría en los versos de "Tumulto", que firmara José Portongalo. Carlos de la Púa daría a conocer "La crencha engrasada", con el aroma canalla de la cárcel y la furca (Ramos, 1961: 346).

Por el lado de la canción porteña, Blas Matamoro cita el decaimiento del tango con la llegada de la década infame, "*el tango se ha quedado sin público*", y es necesario que muchos músicos emigren a Europa, como es el caso de Julio de Caro "*para los dioses del tango parece haber llegado la hora crepuscular*" (Matamoro, 1982:153). Pero este retroceso Matamoro lo cifra principalmente en lo que se refiere a las grandes orquestas, a los salones donde se baila el ritmo del 2 x 4, es decir, al espectáculo mismo que este acarrea y que tiene en calle Corrientes su mayor esplendor, como lo describe Celedonio Esteban Flores cuando glosa al referirse a un importante escenario de la época "*rebotando en tangos el viejo Pigall*" en "*Corrientes y Esmeralda*". Todo ello de acuerdo a la letra de Celedonio Esteban Flores de 1933, y a la música de Francisco Pracánico. Por ello señala que para esa época la excepción son las

letras de Discépolo, "*las letras de tango, bastante más creativas en este período que sus demás géneros. Sin duda por la crecida pasividad del público, recogen el paisaje de la mishadura y lo convierten en tema en sí mismo*", agrega que

> "personifica este intermedio misho en la historia del tango. No porque deje de adquirirse a la manera de pensar y versificar de los años en que comenzó su carrera poética (1926). Ni porque le siguieran epígonos seducidos por su exactitud ideológica y literaria para expresarse en tango, ni siquiera porque se identificase, hacia el final, con el tema caro a los letristas que le siguieron" (Matamoro, 1982: 159),

sino "*por su creación marginal y la imposición de una manera de pensar y decir anécdotas dramáticas a través de letras, el triunfo del margen sobre el todo circundante*" (Ibid.: 159). Parece interesante además la diferencia que hace del autor con sus contemporáneos "*Discépolo inventa elementos y metáforas y, desde el medio, termina por hacerlos cánones que, a su vez, otros tomarán en este sentido de medida preceptual*" (Ibid.: 159).

Si bien es Discépolo el más importante representante de la crítica que conlleva ese período, Salas (1997) agrega que existen además otros tangos políticos que reflejan también el estado anímico de la llamada "década infame", entre estos destaca a "*Al pie de la santa cruz*" *Cruz*" (1933, Letra: Mario Batistella. Música: Enrique Delfino), "*Pan*" (1932, Letra: Celedonio Esteban Flores. Música: Eduardo Pereyra), "*Gólgota*" (1938, Letra: Francisco Gorrindo. Música: Rodolfo Biagi), o "*Al mundo le falta un tornillo*" (1933, Letra: Enrique Cadícamo. Música: José María Aguilar).

2.- Discépolo y su crítica social

Con "*Qué vachaché*" (1926, Letra y Música: Enrique Santos Discépolo), primer tango de Discépolo, se inicia también la crítica política y social que cerrará en 1934 con su obra más conocida, "Cambalache", aunque algunos tangos posteriores tienen también reminiscencias de esta temática. Junto a los recién señalados están "*¿Qué sapa señor?*" (1931) y "*Yira… Yira*" (1930), grabado por Gardel el mismo año, cuando también filma un cortometraje (de las primeras películas sonoras argentinas) donde el cantante y autor de tangos conversan sobre la canción, explicando lo que sería el sello de composición discepoliana; el desconsuelo y la mirada pesimista de la realidad. Si bien su participación es corta, dura menos de un minuto, se establece el siguiente diálogo:

> "Gardel: Decime Enrique. ¿Qué has querido hacer con el tango Yira… Yira?
> Discépolo: Una canción de soledad y de desesperanza.
> Gardel: Hombre, así lo he comprendido yo.
> Discépolo: Por eso es que lo cantás de una manera admirable.
> Gardel: ¿El personaje es un hombre bueno?
> Discépolo: Si. Es un hombre que ha vivido la bella esperanza de la fraternidad durante cuarenta años y de pronto un día, a los cuarenta años, se desayuna con que los hombres son unas fieras.
> Gardel: Pero decís cosas amargas.
> Discépolo: No pretenderás que diga cosas divertidas un hombre que ha esperando cuarenta años para desayunarse".

El parlamento, con ese remate en broma es típico de Discépolo y no sólo se encuentra en sus tangos, sino que también en sus otros guiones para cine como en "*Cuatro corazones*" (1939) y "*El hincha*" (1951) en ambas como actor y guionista. Son estos tangos, que compone Enrique ya encumbrado como un letrista importante e independiente de la tutela de su hermano, los que le acarrean mayor éxito y dónde comienza a distanciarse rápidamente del resto de los compositores para abordar temas novedosos en la canción porteña que tuvieron correlato en otros autores como Francisco Gorrindo. Y si bien para ese tiempo, como ya se señalaba, casi no trabaja como actor bajo la tutela de su hermano mayor, su obra tiene estrecha relación con la de Armando. Siguiendo esta misma temática está la obra más conocida de Enrique Santos Discépolo, su tango "*Cambalache*" (1934, Letra y Música: Enrique Santos Discépolo), estrenado en 1935 en una revista teatral pero compuesto el año anterior para la película "*El Alma del Bandoneón*" donde lo canta Ernesto Famá.

A modo de explicación es importante señalar el significado de la palabra que le da título, "Cambalache"; la Real Academia define como prendería y el lunfardo la señala como "Casa de compra-venta, prendería // desorden, mezcla confusa de cosas u objetos", que a fin de cuentas es el panorama que se nos presenta en la letra y que usa la metáfora de la vidriera, que se observa desde la calle, como también luego lo hace el *chiquilín* que apoya su *ñata* en "*Cafetín de Buenos Aires*". Sus primeros versos son quizás los más recordados y basta recitarlos sin necesidad de su melodía para que se puedan reconocer sin dificultad "*que el mundo fue y será una porquería ya lo sé... / ¡En el quinientos seis / y en el dos mil también!*". No es necesario citar acá la cantidad de cantantes y orquestas que la han interpretado, pero van desde la mayoría de las agrupaciones de tango hasta artistas de otros estilos como durante la década de los ochenta en Argentina la banda de rock Sumo, de tendencia punk, hasta artistas de otros países que se caracterizan por repertorios de música política, como Ismael Serrano y Joan Manuel Serrat (este último también ha grabado otros tangos del autor).

No viene al caso transcribir la letra completa (quizás uno de los tangos más largos compuestos y que carece de estribillo a diferencia de la mayoría de sus contemporáneas), pero sí rescatar algunos de sus versos y señalar que es el tango más censurado a lo largo del siglo XX en la Argentina, siendo la última vez durante el llamado "Proceso de Reorganización Nacional" que derrocara el gobierno de María Estela Martínez, viuda de Perón. "*Pero que el siglo veinte / es un despliegue / de maldá insolente, / ya no hay quien lo niegue*" y "*¡Siglo veinte, cambalache / problemático y febril!...*" sentencia, y es que el año 1934, fecha de su composición tiene a Argentina y al mundo en momentos de crisis, la llamada "década infame" que mantendrá por trece años gobiernos de facto tras el derrocamiento del presidente radical Hipólito Yrigoyen, mientras que en Europa la disputa entre fascismo y socialismo comienza a cobrar un carácter violento que tendrá su corolario en la Guerra Civil Española y el enfrentamiento entre las Potencias del Eje y los Aliados. Según Héctor A. Benedetti, Cambalache ponía en contraste figuras tan dispares como Alexander Stavisky (un estafador), San Juan Bosco (sacerdote fundador de la Orden de los salesianos), La Mignon (personaje de dos novelas francesas y casi un sinónimo de "mantenida"). Don Chicho (hubo dos, Juan Galiffi o "Chicho Grande", y Francisco Marrone o "Chicho Chico" dos potentes mafiosos rosarinos): Napoleón Bonaparte; Primo Carnera (boxeador campeón de peso completo) y José de San Martín (Benedetti, 1988: 434). Todos ellos están amalgamados "*igual que en la vidriera*

irrespetuosa / de los cambalaches / se ha mezcla'o la vida" o "*Es lo mismo el que labura / noche y día como un buey, / que el que vive de los otros, / que el que mata, que el que cura / o está fuera de la ley*".

Rolland Spiller cita un fragmento de la novela "*Los siete locos*" de Roberto Arlt donde se reproduce una descripción similar a la del tango:

> "estamos en el siglo veinte, amigo, y a estas horas todos los imbéciles honestos que decoran el planeta se han enterado de la alianza de dos eximios bandidos, que las leyes norteamericanas respetan y que se reparten en toda la costa del Atlántico el contrabando del alcohol, la explotación de la prostitución y el juego" (Spiller, 2001: 64).

Poco tiempo antes compone el recién citado "*Yira… Yira*" , junto a "*¿Qué sapa señor?*", que mantienen esa tónica de crítica social, pero con un mayor humor que en "*Cambalache*". Además, en los tres Discépolo juega con el lunfardo, que es característico en gran parte de su obra. "*Verás que todo el mentira, / verás que nada es amor, / que al mundo nada le importa... / ¡Yira!... ¡Yira!...*", "*Cuando te dejen tirao / después de cinchar / lo mismo que a mí. / Cuando manyés que a tu lado / se prueban la ropa / que vas a dejar...*". Acá es profuso el uso de la jerga, es más, la palabra que da nombre a la canción, "yira", que viene del verbo "yirar" significa caminar, dar vueltas sin rumbo, pero se usa más que nada al paseo que hacen las prostitutas en las calle esperando algún cliente. La crítica no tiene rostro, quizás por eso mismo puede ser adaptada a cualquier época, sobre todo en "*Yira… Yira*" y "*Cambalache*", ya que la tercera en cuestión no goza tampoco de la popularidad de las otras dos. De todas maneras, respecto a "*¿Qué sapa señor?*" se pueden encontrar en ella similitudes a las reflexiones de Scalabrini Ortiz, en lo que Beatriz Sarlo denomina como crisis presente, la cual se origina tanto en la privación de relaciones normales entre los sexos, como en le defección del radicalismo y los infatuamientos del viejo presidente derrocado, la soberbia de los militares golpistas, la incapacidad de intelectuales y el avance del capital extranjero. Según él, se trata de una crisis cuya dimensión moral es definitoria: una sociedad que ha sacrificado a los hombres, que burla los mismos principios según los cuales dice regirse, que produce ese sentimiento terrible de vaciedad que corroe a todos los argentinos (Sarlo, 1988: 217).

"*Las minas se han puesto / peor que los varones; / y embrollan al hombre / que tira boleao*" o "*Ya nadie comprende / si hay que ir al colegio / o habrá que cerrarlos / para mejorar*" son algunos de sus versos, los finales, en una canción que alude a la salida de los Borbones en España y hay alusiones a los graves conflictos armados que sacuden Europa. Discépolo se muestra alarmado con el curso del siglo, pero no tiene esa mirada de "*todo tiempo pasado fue mejor*" sino que, como dice Matamoro, quien afirma que en el tango abundan las quejas contra la injusticia social, pero la sociedad es vista como algo malo en sí mismo, algo inmejorable y, por lo mismo, ajeno a la política. El mundo fue y será siempre la misma porquería, pues contiene una irreductible cantidad de mal. Es el resultado de una falta fundante, quizás el pecado original, cuyo fatalismo escapa a la obra de los humanos. Merece desprecio moral y contemplación metafísica, no consideración humana (Matamoro, 1997: 131).

Conclusiones

Cada obra obedece a un lugar y un tiempo, y la literatura, o mucha de ella, da cuenta de ese contexto. En el caso del tango, la obra de Enrique Santos Discépolo es testimonio del momento que le toco vivir, especialmente las que se dan en la llamada "década infame". Si bien no es el único, es el principal referente a la hora de hablar de la década del treinta. Su obra es la más representativa y se ha consolidado como un canto de protesta que ha traspasado generaciones y lugares. Además, va muy de la mano con otras manifestaciones, como lo son el ensayo, en el caso de Raúl Scalabrini Ortiz y "*El hombre que está solo y espera*", o principalmente con las crónicas periodísticas y las obras literarias de Roberto Arlt, ya hoy canonizadas. Con la llegada de Juan Domingo Perón a la presidencia argentina, Discépolo abandono su tono de protesta y se concentra en temas más contemplativos, por lo menos a lo que se refiere a letras de tangos.

BIBLIOGRAFÍA

ARLT, Roberto: *Aguafuertes Tomo II*, Buenos Aires: Losada, 1998.

BENEDETTI, Héctor Á.: *La mejores letras del tango*, Buenos Aires: Seix Barral, 1988.

GALASSO, Norberto: *Discépolo y su época*, Buenos Aires: Corregidor, 1995.

GALLO, Ezequiel, LYNCH, John, ROCK, David: *Historia de la Argentina*, Barcelona: Crítica, 2001.

HALPERIN DONGHI, Tulio: *Argentina en el callejón*. Montevideo: ARCA, 1964.

JAURETCHE, Arturo: *F.O.R.J.A. y la década infame*, Buenos Aires: Ediciones Coyoacán, 1962.

MATAMORO, Blas: *La ciudad del tango*. Buenos Aires: Editorial Galerna, 1982.

---- "La familia del tango", en Michael Rössner (ed.*): ¡Bailá! ¡Vení! ¡Volá! El fenómeno tanguero y la literatura. Actas de coloquio de Berlín, 13-15 de febrero de 1997*, Madrid: Iberoamericana, 1997, pp. 123-132.

RAMOS, Jorge Abelardo: *Revolución y contrarrevolución en la argentina.* Buenos Aires: La Reja, 1991.

ROCK, David: *Argentina 1516-1987. Desde la colonización española hasta Alfonsín*. Madrid: Alianza Editorial, 1988.

---- "Argentina, 1930-1946", en VV.AA.: *Historia de la Argentina*, Barcelona, Crítica, 2001.

SALAS, Horacio: "El tango reflejo de la realidad social", en Michael Rössner (ed.): *¡Bailá! ¡Vení! ¡Volá! El fenómeno tanguero y la literatura. Actas de coloquio de Berlín, 13-15 de febrero de 1997*, Madrid: Iberoamericana, 1997, pp. 89-102.

SARLO, Beatriz: *Una modernidad periférica: Buenos Aires, 1920 y 1930*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1988.

SPILLER, Roland: "¿Modernidad cambalachesca? La puesta en escena de miradas, deseo e intersubjetividad en Los Siete Locos y los Lanzallamas", en José María Saravia y Bárbara Schuchard (eds.): *Roberto Arlt, una modernidad argentina,* Madrid: Bib. Iberoamericana, 2001, pp. 61-75.

VARELA, Gustavo: *Genealogía política del tango Argentino*, Universidad de Buenos Aires (Argentina), Texto de la ponencia para presentar en el Congreso 2012 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, San Francisco, California, del 24 al 26 de mayo de 2012.

23. Investigaciones sobre América Latina a través de la historia oral y el cine

María Dolores Pérez Murillo
Universidad de Cádiz

Resumen: Este artículo es una síntesis de las líneas de investigación que, desde la década de 1990 hasta la actualidad, investiga la Historia de América Latina desde las fuentes orales y desde las fuentes cinematográficas hasta la actualidad. La presente investigación la hemos dividido en cinco partes esenciales: en primer lugar, la Introducción que plantea un breve estado de la cuestión y de los contenidos; un segundo apartado dedicado a las investigaciones sobre Historia Oral que hace referencia a diversos aspectos como la Historia Oral y las Migraciones Latinoamericanas; a la Historia Oral y al pensamiento liberador que, desde los sectores progresistas de la Iglesia Católica, tendrán lugar en Nicaragua y Chile como formas de resistencia a las dictaduras de Anastasio Somoza y Augusto Pinochet respectivamente; también tratamos la Historia Oral de la crisis socio-económica que se vivió en la Argentina al iniciarse el siglo XXI y concluimos la Oralidad haciendo referencia a una investigación inédita que, sobre la base militar naval de Rota, hemos realizado por encargo de la Embajada de los Estados Unidos de América. en Madrid. El tercer apartado de la presente investigación hace referencia al *Nuevo Cine Latinoamericano* que desde mediados del siglo XX a la actualidad plantea la búsqueda de la identidad esencial, de la esencia de América Latina frente a las identidades "inventadas" por el Estado Liberal en la construcción del "Estado-Nación". El cuarto y quinto apartados de esta investigación están constituidos por las conclusiones y la bibliografía.

Palabras Clave: Historia, América Latina, Fuentes orales, Cine, Investigación

Research on Latin America through Oral History and Film

Abstract: This article is a synthesis of the lines research that investigates the History of Latin America from oral sources and from film souce, since the decade of the ´90s to the present day. This research have divided it into five essential parts: the Introduction raises a brief State of the matter and contents; a second section devoted to the research on Oral history makes references to Oral history and migration, Oral history and the liberating thought that, since the progressive sectors of the Catholic Church, will have place in Nicaragua and Chile as forms of resistance to the dictatorship of Anastasio Somoza and Augusto Pinochet respectively, also tried to make socio-economic to the Oral history of the crisis were lived in the Argentina in the beginning of the 21 st century, concluded Oral history studies referring to a research it inedita, on the naval military base in the town of Rota, we have made on behalf of the Embassy of the USA in Madrid. The third section of this research refers to the *New Latin American Cinema* than from

the mid-twentieth century to the present day it raises the identity search essential, of the essence of Latin American, against the identities "invented" by the Liberal Statate in the construction of the "State-Nation". The fourth and fifth paragraps of this research are referred to the conclusions and bibliography.

Keywords: History, Latin American, Oral sources, Cine, Research

Introducción

A través del presente artículo pretendemos ofrecer las dos coordenadas básicas de pesquisas que, desde hace 25 años, está llevando a cabo el Grupo de Investigación *Intrahistoria, Oralidad y Cultura en América Latina y Andalucía* de la Universidad de Cádiz y dirigido por la autora de este artículo. Nuestra primera línea estuvo basada en la Historia Oral de las Migraciones hacia y desde América Latina. A raíz de IV Congreso Internacional de Historia de América celebrado en Granada (España), en 1992, comenzamos a realizar una labor investigadora centrada en la historia oral de la emigración andaluza hacia América Latina. Dicho tema de investigación nos condujo a la recopilación y al trabajo de campo de "historias de vida" que nos acercaron a lo cualitativo de todo proceso emigratorio. Los testimonios orales fueron narrados por emigrantes españoles retornados de América Latina y por inmigrantes españoles y descendientes de estos, residentes en Brasil, en la República Argentina, e incluso en España.

No sólo nos han interesado los testimonios de españoles en América; sino también la diáspora latinoamericana. Esto último nos llevó a investigar a la República del Ecuador. Elegimos este país por ser los ecuatorianos el colectivo inmigrante latinoamericano más numeroso que llegó a existir en España a finales del siglo XX e inicios del XXI. Los ecuatoriano, tras la crisis económica neoliberal de la década de los noventa y la dolarización del año 2000, sin dejar de emigrar a los Estados Unidos de América, destino habitual, llegaron en altas cifras a Europa y, concretamente a la España de la "burbuja inmobiliaria", en donde se hallaba trabajo con relativa facilidad en la construcción y en la agricultura, pues muchos españoles, convertidos en "nuevos ricos" y en "empresarios", abandonaron trabajos subalternos que, automáticamente, fueron ocupados por los inmigrantes

En Ecuador encontramos múltiples posibilidades para seguir trabajando la oralidad, fruto de nuestra experiencia ecuatoriana fue el inicio de una línea de investigación sobre "historias de vida" de inmigrantes ecuatorianos en Estados de Unidos de América y en España. Igualmente hemos continuado investigando en otros colectivos de inmigrantes latinoamericanos y en la actualidad estamos preparando un libro basado en narrativas migrantes de mujeres latinoamericanas, residentes en el sur de España.

Conscientes de las enormes y apasionantes posibilidades que nos ofrecía el testimonio oral, incitamos y orientamos a los miembros de nuestro Grupo de Investigación, *Intrahistoria y Oralidad*, a seguir por este camino, fruto de ello ha sido la creación de toda una escuela de investigación en Historia Oral dentro de la Universidad de Cádiz y que ha dado sus resultados en la dirección de varias tesis doctorales y de maestría que, desde 1995 a la actualidad, se han

centrado no sólo en estudios migratorios sino también historia política, social y religiosa de América Latina Contemporánea a través de la Oralidad.

La segunda línea de investigación desarrollada por *Intrahistoria y Oralidad*, después de llevar varios años trabajando la historia oral como una forma de rescatar la historia silenciada por las historias oficiales y apologéticas, y sin abandonar la oralidad, hemos creído conveniente abordar el cine como fuente para la historia y recurso pedagógico. Cine que ha tenido (y sigue teniendo) un rol muy importante en el siglo XX como instrumento para construir el imaginario colectivo o formar una opinión determinada. Así, por ejemplo, los Estados Unidos de América, cuya producción cinematográfica se consume al por mayor, ha utilizado el cine tanto para construir o "inventar" míticamente su pasado como para colonizar culturalmente al mundo. Sin embargo, el cine latinoamericano, habitualmente lejos de los canales de comercialización para las masas, es muy desconocido, lo cual no es algo casual si tenemos en cuenta que suele ser un cine lleno de contenido crítico que igual denuncia la injusticia como fortalece las identidades más marginadas. Cine en el que se recrea la historia, convirtiéndose de ese modo en un documento de primera magnitud ya que preserva la memoria filmándola. Por todo ello con una finalidad, no sólo investigativa sino también docente, decidimos abrirnos a esos nuevos contenidos y nuevas formas de ver el cine. La Bibliografía del presente artículo hace mención a algunas obras inéditas que son tesis doctorales ya defendidas, que se encuentran enmarcadas en las líneas de investigación del grupo "Intrahistoria, Oralidad y Cultura en América Latina y Andalucía".

1.- Investigaciones en Historia Oral

Pasamos a presentar las características de sendas líneas de investigación. Las investigaciones que venimos realizando en Historia Oral las hemos dividido en 4 grandes apartados: la historia oral de las migraciones hacia y desde América Latina; la Teología de la Liberación en países como Nicaragua y Chile a través de la Historia Oral; la crisis finisecular de la Argentina en los testimonios orales; y por último la presencia militar de los Estados Unidos de América en Rota (Cádiz) y los diversos y opuestos discursos que existen sobre la referida base militar establecida en tierras gaditana.

En relación a las migraciones contemporáneas y a los aportes desde la historia oral, contamos con el libro que nuestro Grupo de Investigación editó en 2012, y que viene a ser toda una síntesis de más de dos décadas de investigaciones (Pérez Murillo, 2012). Tuvimos como principal objetivo acercarnos a la Historia Contemporánea de las Migraciones entre Andalucía y América Latina desde una perspectiva prioritariamente cualitativa, de ahí que la metodología utilizada sea, ante todo, la de la Historia Oral. Nos acercamos a las similitudes que existen en todo proceso migratorio, al tiempo que nos recuerda que la Andalucía de finales del siglo XX e inicios del XXI, coyunturalmente, se convirtió en receptora de migrantes; aunque desde finales del siglo XIX hasta la década de los años setenta del pasado siglo XX fue un espacio de éxodo hacia América Latina, Europa y otras regiones españolas. Constatamos, desde el método cualitativo de la oralidad y de las historias de vida, las idas y venidas de los andaluces a América del Sur, y la presencia de latinoamericanos en las áreas rurales y urbanas del sur de España.

Adriano Larentes da Silva nos habla de la presencia de brasileños en Andalucía y, concretamente en la ciudad de Antequera, lugar al que llegaron migrantes que fueron luchadores en su país del Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra (MTST), y que por lo tanto, siguen buscando la tierra prometida y luchando por una vida mejor. Como ellos, miles de otros brasileños siguen soñando con, al menos, un trozo de tierra para vivir y ganarse el sustento. Para los que se quedaron en Brasil, ese sueño muchas veces termina en muerte, resultado de innumerables confrontaciones entre campesinos sin tierra, pistoleros contratados por hacendados y la misma policía. Para otros, la única salida es la emigración. A través del trabajo de campo y de las historias de vida de Eliana, Adão, Joyce, Dener, Márcia, Toninho, João, Maria y de tantas otras personas, podemos conocer cómo vivían, en qué trabajaban y cuáles eran los lugares por los que pasaron anteriormente. Lo que parece claro, es que la estructuración de las redes de inmigración en Antequera ocurrió a partir de los años 2000, aunque ya había brasileños en la ciudad antes de esa fecha. Otro factor relevante se refiere al hecho de que las localidades de origen de esos brasileños eran predominantemente pequeños municipios, pertenecientes a tierras del interior en los Estados de Mato Grosso y de Rondônia, además de regiones de fuerte emigración como el norte de Paraná y el interior de São Paulo. La mayoría de ellos estaban vinculados a actividades agrícolas en sus lugares de origen, de ahí que su adaptación al trabajo rural en Antequera fuese relativamente fácil. Todos esos inmigrantes ya habían experimentado esa movilidad en su propio país; incluso dentro de la propia España. También quedan bien clarificadas las complejas redes de paisanaje, esenciales en todo proceso migratorio. Igualmente llegamos a la conclusión de la difícil vida de muchos de los brasileños que vivían en Antequera en 2008, ya que su situación de irregularidad les convirtió en un objetivo policial, y para evitar la persecución tuvieron que recurrir al apoyo de los paisanos y a la solidaridad de instituciones como *Antequera Acoge* y a algunos sectores vinculados de la iglesia católica. Las historias descritas son, por lo tanto, una pequeña muestra de algo nuevo hasta esas fechas en Antequera, en Andalucía y en toda España: la inmigración brasileña (Larentes da Silva, 2009).

Beatriz Vitar Mukdsi se hace eco de las historias de vida de mujeres migrantes ecuatorianas en España, que nos ponen sobre la mesa el significativo cambio de tendencia de los flujos migratorios, que suplantó el destino tradicional hacia los EEUU para dirigirse a Europa. El colectivo ecuatoriano ocupa un lugar preeminente, destacando, a su vez, la fuerte presencia de mujeres desde finales de los años '90 del siglo pasado. Este proceso, que forma parte del fenómeno caracterizado y denominado como "la feminización de las migraciones", no tardó en convertirse en objeto de interés para los estudios migratorios y de género. Desde ambos campos, la labor que se viene desarrollando ha contribuido a poner de relieve el papel de las mujeres que emigraron en solitario –sin esposos e hijos–, como protagonistas centrales de un fenómeno de gran relevancia en el presente, tanto para los países emisores como para las sociedades receptoras. Los factores que impulsaron esos flujos migratorios deben buscarse en ambas orillas. Aparte de las motivaciones económicas que existe en esa emigración de mujeres ecuatorianas, también hay que tener en cuenta otras motivaciones profundas que intervienen en la decisión de migrar, dependiendo de las singularidades de cada vida: son las razones que a menudo permanecen en esa zona *oscura*. Muchas veces la emigración es la salida para escapar de situaciones de violencia de género (a

menudo derivadas del alcoholismo entre los varones) o como vía para la emancipación, siendo el motivo "oculto" que muchas de las migrantes no mencionan expresamente en sus testimonios.

Fernando García de Sola Márquez apuesta por analizar el impacto del fenómeno migratorio en los sistemas de valores y en la mentalidad no sólo de los propios migrantes, sino también de sus familiares y de aquellos que viven de forma más o menos directa su marcha. Lo que nos sitúa en un campo de análisis en el que el recurso a la fuente oral, al testimonio directo de los protagonistas, es fundamental. Así, la percepción que los propios protagonistas tienen del fenómeno migratorio y de sus posibles causas y consecuencias será la fuente básica a partir de la cual se desarrolla lainvestigación, rastreando en las distintas versiones del proceso migratorio y enlos factores que indican algunos cambios en el sistema de valores y en la mentalidad tradicional, así como otros elementos comunes en cuanto a la percepción subjetiva de la realidad migratoria. Los movimientos migratorios que desde Ecuador y Perú han tenido su destino en los Estados Unidos de Norteamérica y en España, analizándolos a través de testimonios en forma de historias de vida recopilados desde 1997 a 2003, en las poblaciones de Cuenca (Azuay, Ecuador), Saraguro (Loja, Ecuador), Lima (Perú), Vera (Almería) y Cádizen España. Si bien es considerable que muchos de los aspectos aquí tratados son extrapolables a otras regiones latinoamericanas sacudidas por el éxodo masivo de sus habitantes en busca de mejores condiciones de vida.

Manuela Fernández Mayo forma parte de una investigación más amplia que tiene por objeto la recuperación de las historias de vida de la emigración andaluza en Argentina, que aún hoy constituye el lugar de destino de cerca de cuarenta mil andaluces, una amplia muestra analizada a lo largo de la extensa geografía argentina, nos ha proporcionado su singular visión de España y del país receptor, al que llegaron, desde finales del siglo XIX, para buscar nuevos horizontes, un futuro más próspero que el que su tierra les proporcionaba. Las historias de vida recopiladas a lo largo de la geografía argentina son muestras enriquecedoras de testimonios orales desde ámbitos muy diversos comoel mundo agrícola de la zona cuyana, con especial atención en las provincias de San Juan y Mendoza, junto con Tucumán y Salta en la región del noroeste. También las zonas de la Pampa húmeda, entorno a Rosario y las localidades bonaerenses de San Pedro, Arrecife o Pergamino, San Nicolás de los Arroyos o Mar del Plata; además de la capital federal y su cono-urbano. La inextricable vinculación que los migrantes andaluces en la Argentina siguen teniendo con su tierra de origen, y cómo la huella de la migración permanece indeleble y se proyecta en la receptividad que se sigue manteniendo en algunos lugares de España respecto hacia América Latina. Ejemplo de ello son los hermanamientos que la segunda y tercera generación de argentinos, descendientes de españoles, están llevando a cabo con los familiares (segunda y tercera generación) de España. Al respecto, un caso concreto fue el hermanamiento que en 2010 tuvo lugar entre provincias españolas como Granada, y provincias argentinas como San Juan.

Las investigaciones que sitúan a Andalucía y, sobre todo a las provincias orientales, como las principales protagonistas del flujo migratorio que, a finales del siglo XIX y comienzos del XX, se produce hacia el área cafetalera de Sao Paulo. Planteamos la necesidad de seguir investigando sobre el tema. El objetivo primordial es reconstruir su significado dentro del marco general de las migraciones en la sociedad brasileña, dando visibilidad al importante

contingente español (andaluz concretamente) que, en el período de la inmigración masiva, se dirigió al Estado de Sao Paulo, donde se estableció el 80% de los llegados a Brasil en ese período. Las fuentes orales constituyen el grueso de la investigación, fuentes que fueron recabadas a comienzos de la década de 1990 del siglo pasado.

Beatriz Vitar Mukdsi aborda cómo el fenómeno de las migraciones masivas hacia las Américas en los siglos XIX y XX pobló el continente, de norte a sur, con diferentes grupos procedentes de toda Europa como también del Medio Oriente y otros países asiáticos. Dentro de las grandes oleadas emigratorias que se originaron en el decenio de 1880, arribaron a América Latina importantes contingentes humanos procedentes de Siria, Líbano y Palestina. En lo que respecta al ámbito latinoamericano, aunque estos migrantes se instalaron preferentemente en Brasil y Argentina, también optaron por países de la región andina como Colombia, Ecuador y Venezuela; además de México y América Central, y el área del Caribe (República Dominicana, Cuba, Puerto Rico).

Al iniciarse los flujos masivos hacia América, Siria y Líbano formaban parte del Imperio Otomano, razón por la cual en los países de acogida los inmigrantes procedentes de dichos territorios fueron denominados "otomanos" o "turcos", tal como se consignaba en sus pasaportes. Resulta paradójico que los sirios y libaneses llegados a América terminasen catapultados con el nombre de sus opresores, cuando fue precisamente el objetivo de escapar a su dominio una de las más fuertes motivaciones de su emigración. Los testimonios orales de la segunda y tercera generación tomados en Argentina y Venezuela, ofrecen datos: Esmeralda Broullón Acuña plantea a través de las historias de vida el retorno de la tercera generación de argentinos que, descendientes de españoles, a raíz de la crisis de comienzos del siglo XXI, "vuelven" a la tierra de sus abuelos y bisabuelos.

Otra investigación sobre Historia Oral de las Migraciones y la Interculturalidad es el aporte que el sociólogo Jason Lloyd Good hizo a nuestro Grupo de Investigación con sus pesquisas sobre la adaptación de los migrantes a los sistemas escolares de España y los Estados Unidos de América (Good, 2013). Dicha investigación está basada en un doble trabajo de campo: por un lado, el realizado para su investigación de Máster en la provincia de Cádiz, referido a los niños y adolescentes migrantes marroquíes en los centros públicos de enseñanza primaria y secundaria y los esfuerzos por el diálogo intercultural. Por otro lado, la segunda parte de su investigación y que le sirvió para obtener su título de Doctor en la UCA, bajo mi dirección, estuvo basada en las pesquisas realizadas con testimonios de migrantes hispanos en los Estados Unidos de América, y las dificultades de los mismos para acceder a los estudios universitarios.

2.- Historia Oral y Teología de la Liberación

Entre las investigaciones sobre los movimientos de liberación en América Latina del Grupo *Intrahistoria y Oralidad* contamos con la obra de Ignacio Dueñas García de Polavieja, que es un exhaustivo análisis de dos Historias, que tienen como hilo conductor los testimonios orales, dos historias paralelas, acaecidas en el pasado siglo XX, a saber: la Historia de Nicaragua y la de la Iglesia Católica en dicho país desde mediados de la década de los sesenta hasta el triunfo de la Revolución Sandinista. El núcleo principal de sus pesquisas

es abundar en la experiencia mística, política, artística y, casi mítica, del proyecto comunal, llevado a cabo por el poeta y sacerdote, Ernesto Cardenal, en el archipiélago de Solentiname en el Lago de Nicaragua (Dueñas García de Polavieja, 2013).

Dicho proyecto se encuentra enmarcado en una doble coordenada temporal: por un lado, la coyuntura general, caracterizada por la contracultura occidental de la década de los sesenta; y por otro, la coyuntura específica por la que atravesaba Nicaragua en esos años finales de la dictadura de Anastasio Somoza, lo que nos lleva a contemplar cómo desde la iglesia liberacionista surgió una magnífica plataforma de resistencia al somocismo y apoyo a la revolución sandinista. El autor de la presente investigación ha sabido aunar muy sabiamente las fuentes bibliográficas, documentales escritas, y orales, para comenzar ofreciéndonos un esclarecedor panorama del *tardo somocismo*, reconstruyendo a través de la memoria de los informantes la historia de un régimen, el del *clan de los Somoza,* estructuralmente represivo que, desde la década de los años treinta del pasado siglo XX, detentó en Nicaragua el poder absoluto, un poder *entreguista* al servicio de los Estados Unidos de América, de características violentas y corruptas que infligió un gran sufrimiento a la mayoría de la población del país centroamericano, la cual fue víctima de un expolio institucionalizado y de un total abandono de los poderes públicos. Dentro de esa coyuntura histórica surgió el proyecto de Ernesto Cardenal en Solentiname como paradigma de la liberación. Ignacio Dueñas, a través de sus investigaciones, nos ofrece un detallado análisis del proceso vital y espiritual del sacerdote-poeta hasta culminar con la fundación de la comunidad de Solentiname. Asímismo asistimos al desarrollo y a la proyección nacional e internacional de la misma durante sus 11 años de existencia (1966-1977), para después centrarse en el estudio de su evolución desde la dimensión monacal y espiritual de los inicios, a la dimensión concreta, social y política, hasta acabar integrada en el proceso insurreccional del Frente Sandinista de Liberación Nacional, como una consecuencia directa de la toma de conciencia comunitaria ante la cotidianidad que se estaba padeciendo en la Nicaragua somocista.

Igualmente, la obra de Dueñas García de Polavieja, se detiene en mostrarnos a Solentiname como núcleo de creación artística desde las artes figurativas, pasando por la música, hasta el testimonio oral y que concientiza, convertido en literatura. Desde la pintura primitivista al *Evangelio de Solentiname* asistimos a un profundo proceso de creación llevado a cabo por campesinos, la mayoría iletrados, que llegaron a interpretar la vida cotidiana con un profundo sentido común y, sobre todo, lucidez, basada en la experiencia vital, en la orto-praxis como único camino liberador. La presente investigación transciende el plano de lo local, pequeño, modesto y cotidiano del proyecto comunitario, para conducirnos a su proyección universal, pues Solentiname se convirtió en faro revolucionario y en un referente obligado del pensamiento religioso liberador, no sólo en Nicaragua, sino también para muchos sectores de la sociedad occidental, inmersos en las manifestaciones contraculturales de las décadas de los sesenta y setenta.

Las investigaciones de Ignacio Dueñas constituyen un aporte singular a la línea de investigación que, desde hace más de 20 años, seviene trabajando en la Universidad de Cádiz sobre la metodología de la Oralidad que, a través del Grupo de Investigación *Intrahistoria, Oralidad y Cultura en América*

Latina,dirigido por la que suscribe ha generado 6 tesis doctorales de Historia Oral.

Uno de los antecedentes de Historia Oral y Teología de la Liberación, con un carácter pionero dentro de la investigación y producción americanista española, son las obras del Dr. David Fernández Fernández, referidas a la Historia Oral de la Iglesia Católica en Santiago de Chile como resistencia a Pinochet, que formaron parte de su tesis doctoral que, bajo mi dirección, fue defendida en la Universidad de Cádiz en 1995, presidiendo el tribunal Enrique Dussel, uno de los historiadores y filósofos más representativos del pensamiento de la liberación en América Latina (Fernández Fernández, 1996). Años más tarde David Fernández investigó con testimonios orales la intrahistoria del cristianismo liberador como base ideológica de las Ligas Campesinas en Paraguay (Fernández Fernández, 2003).

Si analizamos la historia oral de la crisis de la Argentina, las investigaciones de la Dra. Manuela Fernández Mayo están perfectamente enmarcadas en la líneas del Grupo de la Universidad de Cádiz *Intrahistoria y Oralidad*, y sonfruto de más de una década de pesquisas, llevadas a cabo en la República Argentina, basadas primordialmente en un exhaustivo trabajo de campo, de carácter etnográfico, que convierte a los testimonios orales en una de las principales fuentes de la obra (Fernández Mayo, 2010). Así pues, más de 285 testimonios en forma de historias y relatos de vida, vividos por los protagonistas de la crisis de 2001, avalan la investigación. Cronológicamente esta obra se ha centrado en la crisis finisecular y en el primer lustro del siglo XXI; pero profundizando en las causas estructurales de la misma. Para ello, su autora se remonta al eufemísticamente denominado "Proceso de Reorganización Nacional", es decir, a la Dictadura de la Junta Militar (1976-1983), ya que ésta representó una ruptura con el tradicional sistema económico nacionalista y desarrollista, de décadas anteriores, siendo sustituido por un modelo de capitalismo rentístico, financiero y especulativo, auspiciado por la Trilateral.

Dicha política económica excluyente, ese pensamiento único inspirado en la racionalidad instrumental, con sus diversas variantes, ha llegado hasta nuestros días adoptando un nuevo nombre, el de "globalización neoliberal". La última dictadura argentina (1976-1983) condicionaría el devenir económico del país, a la vez que, en esos años se generaría la gran escalada de la deuda externa argentina, acrecentada por las políticas neoliberales, hijas del Consenso de Washington, aplicadas por Carlos Saúl Menen en los años noventa y que derivarían en la profunda crisis económica-financiara que estalla en 2001. Las investigaciones de la Dra. Fernández Mayo nos explican hasta el mínimo detalle el devenir de la economía argentina que, de ser "granero del mundo" a mediados del pasado siglo XX, pasó, por arte de magia del neoliberalismo, a convertirse en los umbrales de la presente centuria en un país a la cola del mundo. Pero en sus investigaciones igualmente abunda en el rostro humano de la sociedad argentina desde la década de los noventa, desde el sueño de nuevos ricos, materializado en la famosa *convertibilidad* de peso igual a dólar, hasta la pesadilla del derrumbe económico, pasando, pues, del "derroche" al "reciclaje". Las pesquisas de Fernández Mayo nos van desgranando las respuestas de la sociedad argentina ante la crisis, las estrategias utilizadas desde la protesta y la confrontación de los movimientos sociales de base, y sus originalísimas y pioneras formas de encarar la crisis, formas modélicas, frescas y espontáneas. Y por, último en las conclusiones se desprende un destello de optimismo hacia el "llamado ético", "la sed de ética" como formidable

potencial que desde los pueblos de América Latina puede y debe irradiar una nueva forma de ser y estar en el mundo.

Otras investigaciones de Manuela Fernández, relacionadas con la temática y coyuntura de la crisis, es el estudio de la Historia Reciente de Argentina desde diversos ángulos que abarcan desde lo socio-económico y político pasando por el sistema educativo hasta las más diversas manifestaciones religiosas, culturales y artísticas, habidas en dicho país a raíz de la crisis de 2001.

En definitiva, las pesquisas y obra de Fernández Mayo responden a la crónica histórica de unos hechos de los que su autora fue también testigo presencial. Así, pese a su rigor científico, las investigaciones referidas están pensadas y escritas al mismo tiempo desde el corazón. Es una obra en la que se aúnan sólidamente lo que, en palabras de Eduardo Galeano, podríamos denominar "sentipensamiento".

3.- Historia Oral de la Base Naval de Rota

La referida investigación surgió en septiembre de 2013 por sugerencia de la Agregaduría Cultural de la Embajada Norteamericana en Madrid, a raíz del 60 aniversario de la firma de los acuerdos bilaterales entre España y Estados Unidos, Franco-Eisenhower. La Agregaduría Cultural de la Embajada planteó la necesidad de elaborar una historia oral de la base de Rota, pues, aunque hay excelentes monografías, todas están basadas en fondos documentales escritos, faltando la voz humana, el rostro de la gente, normal y corriente, el rostro de aquellos que no aparecen en la foto oficial.

El grupo de investigación *Intrahistoria, Oralidad y Cultura en América Latina y Andalucía,* de la Universidad de Cádiz, dirigido por la Dra. María Dolores Pérez Murillo, acogió de buen grado tan interesante proyecto, pues desde hace más de 25 años posee gran experiencia en los estudios de historia oral. Los trámites burocráticos por parte de la Universidad de Cádiz ralentizaron el comienzo de la investigación en junio de 2014, fecha en la que se comunicó oficialmente al grupo de investigación la firma del convenio entre la Agregaduría Cultural de la Embajada de los Estados Unidos de América, y la Universidad de Cádiz.

Durante un año la Dra. Eva María Díaz Buzón y la que suscribe hemos realizado un trabajo de campo no sólo en la ciudad de Rota sino también en ciudades y términos de alrededor como Cádiz, El Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera. La metodología seguida ha sido la de la entrevista abierta en forma de historia o de relato de vida. Así pues, cada informante, desde su subjetividad, nos ha ido desgranando sesenta años de historia, y aunque existan temáticas reiterativas, cada testimonio es único e irrepetible por la riqueza y profundidad de los matices.

Al comenzar cada entrevista dejábamos muy clara la finalidad de nuestra investigación, y solicitábamos de la persona si deseaba mostrar su identidad o, por el contrario, permanecer en el anonimato. Si el informante quería revelar su identidad se le leía un documento para que nos diese su autorización a fin de reproducir, parcial o totalmente, la entrevista, y si lo deseaba se le hacía una foto que hemos incluido al inicio de cada testimonio. De los españoles entrevistados tan sólo una persona quiso permanecer en anonimato, pero tras ser entrevistada nos pidió no reproducir su testimonio ni siquiera como anónimo, pues su relato de vida estaba lleno de mucho dolor, cosa que hemos respetado

destruyendo la grabación. Respecto a los informantes norteamericanos ha sido más difícil el que se prestaran a narrarnos su historia de vida, especialmente los varones, y sobre todo aquellos que participaron en complejas "misiones" como la guerra de Vietnam o las guerras del Golfo Pérsico a partir de la década de los 90. Igualmente algunos testimonios tomados a norteamericanos son anónimos.

Esta investigación está conformada por más de 40 relatos de vida, de españoles y norteamericanos, ordenados alfabéticamente. Queremos dejar claro que nosotros no hemos elegido a los entrevistados, simplemente hemos sugerido nuestro objetivo, y las personas han venido a prestar su testimonio en la más absoluta libertad y con gran generosidad (Pérez Murillo y Díaz Buzón, 2015). Por ello esta investigación es una humilde contribución a la Historia Oral de la Base Naval de Rota, ya que también se podían haber entrevistado a otras 40 personas distintas, pero no creo que sus testimonios hubieran diferido en mucho de los que aquí presentamos, pues los paradigmas esenciales de los 60 años de presencia norteamericana en Rota quedan sobradamente indicados, teniendo en cuenta que la Historia Oral siempre es subjetiva e inacabada.

4.- Investigaciones sobre Cine Latinoamericano

La segunda línea de investigación se inició en 1998, apostando por el Cine Latinoamericano, y continúa hasta la actualidad. En nuestro libro *La Memoria Filmada,* nos ha sido muy difícil establecer unos "clásicos" y/o "racionales" capítulos al tratar el cine latinoamericano, ya que éste es tan complejo, sutil e intuitivo que cada película es imposible de encasillar, de acuerdo con los criterios "cartesianos" del llamado "primer mundo" o de la lógica anglosajona. Así pues, cada film se presenta como un conglomerado de temas políticos, sociales, culturales y mentales, por lo que estructuramos la obra de manera genérica, tomando los títulos de las propias películas o expresiones tópicas que englobaron la poesía y el símbolo de dicho cine (Pérez Murillo y Fernández Fernández, 2002).

El Dorado, por ejemplo, hace alusión al escaso cine hispanoamericano que existe sobre la Época Colonial. Las muestras del mismo son: *El Dorado* de Carlos Saura, coproducción hispano-mexicana de 1989; *La otra conquista,* film mexicano de 1998 dirigido por Salvador Carrasco; *Cabeza de Vaca* de Nicolás Echeverría, coproducción hispano-mexicana de 1991; el film cubano de Humberto Solás, *El siglo de las luces* (1992) acerca de la repercusión del pensamiento de la Ilustración en El Caribe; las dos películas históricas del cineasta cubano Tomás Gutiérrez Alea como *La última cena* (1976) y *Una pelea cubana contra los demonios* (1972) y, por último, la producción argentina *La guerra gaucha,* de Lucas Demare, de 1942. Con estas películas pretendemos abordar los temas referidos a conquista y hueste indiana y a la sociedad colonial con sus parámetros mentales de mesianismo y superstición, además de una especial incidencia en la esclavitud africana a finales del siglo XVIII; y por último las guerras de independencia en el Noroeste de la Argentina, concretamente la Provincia de Salta.

Los Olvidados hacen eco de la película de Luis Buñuel, rodada en México en 1950. Como su nombre indica ponemos especial énfasis en los olvidados por la historia oficial del continente, siempre escrita por vencedores, casi siempre blancos, que silencian la profunda escisión y dualidad de la América Latina

contemporánea, dualidad que hunde sus raíces en el pasado colonial, en esos dos "compartimentos estancos" que supuso el orden social colonial, esos dos mundos: el de la "república de los españoles" o protagonistas de la historia con mayúscula; y el de la "república de los indios", los olvidados, los nadie, los que no tienen museos ni historia.

Hemos subdividido los olvidados en tres apartados: *Olvidados I: Los niños de la calle* que comprende películas como *Los Olvidados* de la etapa mexicana de Luis Buñuel, año 1950; *Sicario* de José Ramón Novoa, producción venezolana de 1994, referida al "sicariato" en la ciudad de Medellín; *La vendedora de rosas* del colombiano Víctor Gaviria, rodada en forma de documental o trabajo de campo con niñas y niños reales, no de ficción cinematográfica, que deambulaban en la marginalidad de Medellín en 1998; *La virgen de los sicarios,* coproducción francesa, española y colombiana del año 2000, del director Barbet Schroeder, que basándose en la novela del mismo nombre, escrita por el colombiano Fernando Vallejo, se hace eco de una doble problemática: la realidad social de los sicarios y el mundo homosexual.

Los Olvidados II está dedicado al mundo indígena en su totalidad; para ello las mejores muestras testimoniales las tenemos en el cine boliviano del director Jorge Sanjinés, películas bilingües, cuyos protagonistas hablan quechua y español como signo de diferenciación social y étnica, así *Yawar Malku (Cóndor Sangrante)* de 1969; *La nación clandestina*, de 1989; *Para recibir el canto de los pájaros* de 1994 nos ofrecen un magnífico panorama de la lucha por la preservación de la identidad cultural y del medio natural en las comunidades indígenas andinas ante un mundo blanco y/o mestizo que pretende exterminarlas como en *Yawar Malku,*ignorarlas como en *La nación clandestina*, o exhibirlas folklóricamente en *Para recibir el canto de los pájaros*. Todas estas películas recogen la más pura tradición indigenista, comparables a novelas como *Huasipungo* del ecuatoriano Jorge Icaza, o las obras de los peruanos *El mundo es ancho y ajeno* de Ciro Alegría y *Los ríos profundos* de José María Arguedas. En definitiva, el cine de Jorge Sanjinés nos introduce profundamente en la cosmovisión circular del mundo indígena, concretamente andino. *Los Olvidados III* nos lleva al sórdido mundo de la prostitución femenina a través de *Las Poquianchis*, película mexicana de 1976.

La Deuda Interna es un eco de la película argentina del mismo título de Miguel Pereira, ya que pretendemos reflejar la problemática interna de los países latinoamericanos, el imperialismo económico y político impuesto fundamentalmente por los Estados Unidos de América, generador de "deudas externas" y casi "eternas" que merman la riqueza interior de América Latina. Este proyecto está dividido en *Deuda Interna I,* donde plantea el debate entre tradición o modernidad, y el triunfo del imperialismo económico de los Estados Unidos de América. De este modo la película argentina de Miguel Pereira, *La última siembra* (1991) es un buen testimonio.

Deuda Interna II se centra en Chile, y para ello hemos elegido un período previo al Golpe de Estado de Augusto Pinochet que queda magníficamente registrado en una de las obras-maestra del cine documental *La batalla de Chile* (1973) del director Patricio Guzmán, que como el mismo refiere "*un país que no tiene cine documental es como una familia que no tiene álbum de fotos. Filmar la realidad es fundamental para la historia, para la Memoria, para el presente*". También siguiendo con la realidad chilena hemos elegido una película de la década de los noventa de Gonzalo Justiniano que nos impone el olvido, la

desmemoria propia de las "pseudo-democracias" neoliberales en aras de la "reconciliación" nacional, se trata de *Amnesia* (1994).

Deuda Interna III se centra en la dictadura brasileña que, pese a haberse considerado como una "dicta-blanda" por el carácter civilista de sus presidentes y respecto a otras dictaduras del Cono Sur, se fundamentó igualmente en la represión y en la tortura, de ello nos dan testimonio *Adelante Brasil* del director Roberto Farías de 1982; y *Cuatro días de septiembre* del año 1997 de Bruno Barreto donde recrea detalladamente una historia real al estilo del cine político de los años setenta.

Deuda Interna IV está dedicada a la dictadura argentina, eufemísticamente denominada "proceso de reorganización nacional", "proceso" de "limpia" y "guerra sucia" que desde 1976 a 1983 hizo desaparecer a 30.000 argentino. En ese contexto dos películas, una en el medio rural, en la Argentina profunda del noroeste, y otra en las ciudades de La Plata y Buenos Aires, nos muestran los horrores de una dictadura que decretó el exterminio universal a lo largo de toda la inmensa geografía del país. Estas dos películas: *La deuda interna* del año 1987, del director Miguel Pereira, nos recrea un mundo interior, olvidado, indígena y mestizo, el mundo de la puna inhóspita y de "cabecitas negras" que sólo le interesan al Estado para reprimirlos o convertirlos en carne de cañón de absurdas guerras "patrioteras" como lo fue la de las Malvinas en 1982. *La noche de los lápices* (1986) de Héctor Olivera, basada en testimonios reales, describe la crueldad de una dictadura que se ensañó sádicamente con inocentes estudiantes de secundaria, muchachos y muchachas de la clase media urbana, llenos de sueños por hacer un mundo más justo. Pablo Díaz, superviviente por capricho del destino, sirvió de asesoramiento testimonial al director.

Deuda Interna V con la película argentina *Quebracho*, que rodó Ricardo Wulicher en 1973, pretende enmarcarnos dentro del típico debate de las décadas de los sesenta y setenta sobre "*el centro-periferia de la economía mundial*", debate similar al planteado por Eduardo Galeano en su libro *Las venas abiertas de América Latina,* o el pensamiento liberacionista de Enrique Dussel. Ricardo Wulicher plantea su obra a modo de documental, donde recrea cómo una determinada zona es ocupada, tecnificada, controlada, explotada abusivamente, depredada, deteriorada en su equilibrio ecológico, y posteriormente abandonada por el colonialismo económico, británico en este caso.

Deuda Interna VI se plantea la no muerte de la ideología como esperanza renovadora. Analizamos dos películas de la década de los noventa del siglo XX, como desafío ante las pseudo-democracias impuestas por los Estados Unidos de América: son dos obras con lenguaje no "políticamente correcto" como la hispano-argentina, *El dedo en la llaga,* de 1996 de Alberto Lecchi, y la coproducción argentina-cubana de 1993 de Alejandro Saderman *Golpes a mi puerta* donde se plantea el debate, propio de la Iglesia católica postconciliar: o estar con el poder; o al lado de los no triunfadores, de los perseguidos por el sistema.

La erótica del poder se inicia con una película cubana de 1991 del director Octavio Cortázar, *Derecho de asilo,* que es una magnífica reflexión sobre el poder, el cual no entiende de ideologías, ya que el poder es siempre inmovilista y reaccionario, lo cual queda reflejado en una frase tópica de dicho film que reza: "*los gobiernos van, los gobiernos vienen, pero el secretario Felipe siempre se mantiene*".

La colombiana de 1984, llamada *Cóndores no entierran todos los días* de Francisco Norden, refleja el eterno estado de guerra civil existente en dicho país desde las guerras de independencia, motivado por el continuo enfrentamiento dentro de la propia clase dominante entre liberales y conservadores por conseguir el poder; esa eterna lucha, carente de sentido, está en la línea de la novela de "Cien años de soledad" de Gabriel García Márquez. Siguiendo con la crítica al inmovilismo del poder, la película cubana de 1966 de Tomás Gutiérrez Alea *Muerte de un burócrata* nos refleja el opresor y paralizante poder de la burocracia a pesar de las "revoluciones", ya que la burocracia es siempre un arma universal de vejación utilizada por cualquier forma de poder.

El film ecuatoriano de 1996, de Camilo Luzuriaga *Entre Marx y una mujer desnuda,* analiza con gran clarividencia la estética blanca y ortodoxa de la izquierda de los años sesenta y setenta, que siempre es similar en cualquier país o hemisferio, tratándose de una izquierda etno-céntrica de cuño soviético, que ignora la multiculturalidad, sobre todo al mundo indígena al que no necesitan "convencer", ya que para las comunidades indígenas el comunismo es natural y ancestral, está en la intrahistoria, en la vida cotidiana, y no necesita de teóricos blancos y/o mestizos, burgueses academicistas, procedentes de las aulas universitarias que "sueñan" con modelos teóricos europeos, obviando lo mucho que podrían aprender de los "olvidados", de "los nadie" de sus propios países.

Las luchas por el poder desde opciones revolucionarias, bien sean revoluciones burguesas, como la Revolución Mexicana; o revoluciones "maoístas" de cuño mesiánico como las de Sendero Luminoso en Perú, quedan magistralmente definidas en dos películas: una mexicana de 1970 de Paul Leduc *Reed, México insurgente*; o la peruana de 1985 *La boca del lobo* del director Francisco J. Lombardi. Sobre la erótica del poder, analizamos la conquista del poder hecha por el líder carismático, basada en el engaño emocional a todo un pueblo al que se le dan "leyes para rebaños", en esta temática la película argentina, de 1996, *Eva Perón*, del director Juan Carlos Desanzo, es una perfecta síntesis para comprender los regímenes populistas en América Latina y sobre todo en la Argentina peronista, de 1946 a 1955

*Realidad y realismo mágico***:** vivir la realidad latinoamericana rompe los esquemas de la racionalidad "eurocéntrica" comenzando a confundir lo real y lo mágico. Las nociones lineales de "tiempo" y "espacio" desaparecen para adentrar al espectador en una reiterativa circularidad que se debate entre la "la realidad y el deseo". Estos parámetros impregnan a todo el cine latinoamericano. Las muestras fílmicas que presentamos son excesivamente elocuentes: unas, como hiperrealistas y un esperpento de la realidad social y mental del Continente Suramericano; otras, como recreación poética no exentas de una realidad vista, como diría Valle Inclán, con "*espejos cóncavos*". Aparecen los siguientes títulos: dos muestras de cine colombiano de la década de los noventa del siglo XX del director Sergio Cabrera: *Águilas no cazan moscas,* y *La estrategia del caracol.*

Una película mexicana de Carlos Velo de 1966, titulada *Pedro Páramo*, basada en la novela del mismo título de Juan Rulfo, donde se recrea un mundo entre lo real y lo onírico. Una película ecuatoriana de 1990 de Camilo Luzuriaga, llamada *La Tigra*, basada también en la novela del mismo nombre de José de la Cuadra y centrada en las pasiones del Ecuador de la costa, del mundo montubio. Se trata de un término muy común en la República del Ecuador y Perú, viene a significar "montaraz", "agreste", adjetivos que sirven para definir al campesino de la costa, que "vive en el interior de la costa y es símbolo del

hombre bravío frente a la naturaleza tropical del Ecuador. Su asentamiento habitacional es disperso en la montaña o formando poblados en la ribera de los ríos o junto a las carreteras. Se viste como los integrantes de otros grupos mestizos de la costa, con ropa simple y sombrero de paja. Lleva siempre su machete. Arroz, yuca, plátanos y frutas, además de la caza y la pesca componen su alimentación. La agricultura es su actividad principal, generalmente monocultivos para la exportación: cacao, café, banano. Ha desarrollado también la ganadería. Trabaja artesanía de paja, textiles, alfarería, talabartería, mueblería. Cuentos y leyendas sobre sus correrías y costumbres pasan de generación en generación. La fiesta popular de más arraigo y colorido es el rodeo montubio, que se desarrolla en el mes de octubre en varios lugares de la costa. Los hábiles jinetes demuestran su pericia, domando y lanzando briosos equinos y becerros". Las fuentes son del Museo del Banco Central de la ciudad de Cuenca (República del Ecuador).

Los films cubanos *Fresa y chocolate* (1993) de Tomás Gutiérrez Alea y *Amor Vertical* (1997) de Arturo Sotto reflejan la realidad de Cuba en el denominado "período especial" desde lo poético la primera y desde lo esperpéntico la segunda. La coproducción argentina-canadiense, de Eliseo Subiela titulada *El lado oscuro del corazón* (1992), obra impregnada de las poesías de Mario Benedetti, Juan Gelman y Oliverio Girondo, y del mundo del relato de Julio Cortázar, nos ofrece una magistral reflexión, empapada de realismo mágico y poético, sobre el arte, el amor, y la muerte. Por último, tres películas exponentes de la realidad social latinoamericana y del mundo de los valores y mentalidades, a saber: "*El Cuarteto", "Caídos del Cielo", y "Frida, naturaleza viva"*. La primera, del director brasilero Fabio Barreto, año 1993, es descriptiva y lineal, hiperrealista, en ella se narra el progreso material de una familia de colonos de origen italiano en Río Grande do Sul (Brasil) entre 1910 y 1930, como una nueva clase emergente, la de los inmigrantes europeos, que propició y protagonizó el cambio socio-político brasileño de la República Velha (1889-1930) a la República Nova y al posterior Estado Novo, de Getúlio Vargas (1930-1945). La segunda película, *Caídos del Cielo* del peruano Francisco J. Lombardi, de 1990, a partir de tres historias paralelas, de tres clases sociales distintas, nos ofrece una completa radiografía de la sociedad limeña de la década de los ochenta, un cuadro en el cual la descomposición social y la fuerte crisis económica que vivió el Perú durante la presidencia del aprista Alán García (1985-1990), es el lienzo básico en el que se despliegan las imágenes del film. Y la tercera película, *Frida, naturaleza viva*, coproducción francesa mexicana de 1984 del director Paul Léduc, es un valioso documento sobre la vida y las obras de la comprometida pintora Frida Kahlo

Somos Andando es la frase de Paulo Freire, el creador de la "pedagogía del oprimido" y de la "pedagogía de la indignación": la identidad de los hombres se forja andando, sólo poniéndonos en marcha podremos divisar la utopía. Con esta frase hemos agrupado todas aquellas películas cuya temática principal nos habla del viaje real (físico) y espiritual de los hombres, de ese dinamismo que conforma nuestra experiencia y nos da identidad. No obstante dividimos dos partes. La primera plantea el movimiento exterior del Continente Suramericano hacia Europa y los Estados Unidos de América. Así a través de las películas españolas *Cosas que dejé en La Habana* (1998) de Manuel Gutiérrez Aragón; y *Flores de otro mundo* (1999) de Icíar Bollaín se nos presentan las características de los migrantes caribeños, de Cuba y República Dominicana, en la España urbana y rural finisecular. Por otro lado, la película del chicano

Gregory Nava *El Norte* (1983) nos sitúa en la Guatemala de Ríos Montt donde las comunidades indígenas mayas fueron exterminadas por el ejército al servicio del capital, y la única alternativa a la muerte era la huida al "Norte", a los Estados Unidos de América, el paso de la frontera física y espiritual que separa al sur ancestral de un norte opulento, xenófobo, donde la identidad y la dignidad son engullidas por el "trajín" cotidiano; ésta película plantea un interesante debate sobre conceptos como "asimilación" o "integración", muy presentes en toda emigración exterior.

Los movimientos migratorios internos del interior a la ciudad buscan una mejor vida material como *Vidas Secas* (1964) de Nelson Pereira dos Santos donde se recrea el desierto del nordeste brasileño, el sertão; por el contrario, *Estación Central de Brasil* (1998) de Walter Salles nos cuenta el viaje de la ciudad a regiones interiores, al sertão, como símbolo de la búsqueda interna, de la espiritualidad, de la utopía. En esa misma línea, el viaje hacia el interior del país y hacia uno mismo, queda magistralmente reflejado en *Un lugar en el mundo*, de 1992, del cineasta argentino Adolfo Aristarain, obra que plantea el eterno debate entre "civilización" y "barbarie", tan recurrente en el pensamiento y el arte latinoamericanos. Concluimos los viajes con un peregrinaje por todo el continente suramericano: desde Ushuaia a México a través de *El Viaje,* de 1992, del director argentino Fernando Ezequiel Pino Solanas, película en la que la realidad latinoamericana actúa como un ente espiritual que nos hace tomar conciencia y transformarnos interiormente (Pérez Murillo, 2012).

Nuestras investigaciones sobre cine no sólo se quedaron en el Cine Latinoamericano sino que a través de un segundo libro hemos intentado analizar la historia colonial y contemporánea de América Latina tal y como es concebida por el cine de los Estados Unidos de América, y, sobre todo, por el cine europeo (Pérez Murillo, 2009). Desde 2011 hemos continuado con una trayectoria de investigación sobre el cine y América Latina en colaboración con los Grupos de Investigación *Cine y Letras* de la Universidad de Granada y *Pensamiento Artístico y Realidad Viual* de la Universidad Carlos III de Madrid. Esa investigación interdisciplinaria ha dado sus frutos en la presentación de ponencias en varios Congresos Internacionales celebrados en Cádiz, Granada, Madrid, Lisboa y París. En dichos eventos hemos contribuido en forma de ponencias, posteriormente publicadas en obras colectivas. Las temáticas de investigación han girado en torno a la escenificación del poder a través de la obra fílmica de Glauber Rocha; iglesia y poder colonial en América Latinaen el cine histórico cubano; los olvidados protagonistas del cine latinoamericano; América en la expedición científica de Alejandro Humboldt a través del cine documental; las dictaduras filmadas del Cono Sur Latinoamericano (Chile y Argentina); cine y autor en América Latina: Fernando Ezequiel Pino Solanas a través de "el Viaje"; cine y religión en América Latina; las ciudades latinoamericanas: el espacio de los invisibilizados; el cine de viajes en América Latina; cine y migraciones hacia y desde América Latina; paisajes de la "barbarie" en el nuevo cine latinoamericano.

5.- Sobre las investigaciones en Historia Oral: *migraciones e historia oral*

Hemos pretendido acercarnos al estudio de las Migraciones Contemporáneas desde una mirada cualitativa y para ello la Historia Oral ha sido la fuente que nos han permitido conseguir nuestros objetivos

sobradamente. A través de una forma amena, rigurosa, científica y de indudable finalidad docente las investigaciones en historia oral de las migraciones han apostado por el valor de la memoria colectiva al servicio de la interculturalidad.

El carácter pendular y cíclico de la Historia y,concretamente,de la Historia de las Migraciones nos ha servido para analizar las causas que, con el devenir del tiempo, generan que un mismo espacio geográfico se transforme de expulsor en receptor; pero siempre con una tendencia pendular y abierta. La Historia se repite, pues hace un siglo la crisis que se vivía en todo el Mediterráneo generó un fuerte éxodo emigratorio de españoles hacia América del Sur; a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI estas mismas tierras se transformaron en receptoras de inmigrantes; pero hoy, en 2015 los jóvenes españoles titulados universitarios emigran a Europa, y muchos de ellos están desempeñando trabajos subalternos; todos se van por un tiempo; pero ante la ausencia de perspectivas laborales en España, su marcha temporal se está convirtiendo en una emigración definitiva, constante y permanente.

En las primeras décadas del siglo XX la amenaza de las guerras coloniales y el paro nos privó de una juventud; un siglo después, en el XXI, los nietos y biznietos de aquella generación emigrada a América del Sur vuelven a repetir el éxodo hacia Europa. Las migraciones son una constante pendular.

Los relatos de mujeres latinoamericanas migrantes se van construyendo desde su partida del lugar de origen, haciendo un camino que, como la vida misma, está sembrado de pérdidas, luchas y penalidades, aunque también de luces esperanzadoras que las animan a seguir adelante. En el estudio de las mentalidades, sistema de valores e identidades de los migrantes se observa un fuerte proceso de de-culturación, y el conflicto que viven al retornar, y como casi sin darse cuenta se han convertido en ciudadanos de ninguna parte, en gentes que no pertenecen ni a un mundo ni a otro, en "híbridos" rechazados en ocasiones por sus propios amigos o familiares, que a veces no entienden sus nuevas costumbres o echan de menos las remesas de dólares que tanto cambiaron sus modos de vida. Y así, en estas circunstancias, la exaltación de la propia identidad nacional se convierte con frecuencia en una forma de buscar la aceptación, de demostrar a los que se quedaron que el amigo o la amiga, el padre o la madre, el hermano o la hermana que se marchó, ha regresado porque añora su tierra y el cariño de los suyos, aquellos por los que tanto luchó. Junto a esto, la exageración de los logros, el gusto por la opulencia y el ansia por demostrar al vecino que se ha triunfado, camuflan las penalidades de un proceso que, pese a todo, nunca deja de ser dramático, de una partida de la que jamás se regresa del todo.

A través de la Historia Oral nos acercamos a la presencia sirio-libanesa en distintas regiones de América del Sur, concluyendo que ésta es representativo de sólo un pequeño avance respecto de las posibilidades de análisis que ofrecen los testimonios recogidos, cuya riqueza es imposible "explotar" del todo en unas pocas páginas. Recapitulando acerca de las cuestiones tratadas, sólo nos queda aquí remarcar algunas consideraciones sobre el legado que los migrantes dejaron a sus descendientes: éstos rescatan, sobre todo, la memoria de una larga travesía y el tesón con el que se abocaron sus antepasados a la conquista de un espacio en los países de acogida. Un elemento esencial del bagaje étnico-cultural de los sirios y libaneses, la lengua árabe, fue perdiéndose con el paso de las generaciones y por las exigencias del proceso de adaptación, así como ocurrió con ciertas prácticas religiosas o normativas, muy

rígidas, de comportamiento. Abarcamos, pues, un amplio arco cronológico y cultural que nos permite estar en disposición de confirmar, siempre desde lo cualitativo, como la narrativa de los emigrantes es similar en casi todas las épocas.

Igualmente hemos llegado a la conclusión de la difícil y precaria situación que viven los migrantes para adaptarse a los sistemas escolares y universitarios de los países de acogida, tanto la población marroquí en edad escolar en España como los universitarios latinoamericanos en los Estados Unidos de América. Ello nos lleva a sostener como conclusión esencial la ausencia de políticas públicas reales y eficaces para lograr el éxito en la integración educacional.

Con respecto a las fuentes orales para el estudio del pensamiento liberador en América Latina se trata de una investigación que se considera a sí misma *con corazón.* Lo que significa que, sin abandonar el denso contenido conceptual y teórico, la oralidad apuesta por lo específicamente humano más allá de la mera razón, como es el plano de lo poético, lo artístico, lo espiritual, lo vitalista, lo emotivo, etc. El predominio de lo cualitativo, gracias a la Oralidad, convierte a la investigación en un referente metodológico para posteriores estudios de Historia socio-política Contemporánea de América Latina.

Muchas revoluciones de América Latina contaron y cuentan con el apoyo espiritual y logístico de las comunidades eclesiales de base, que actúan primordialmente en el medio rural. Al igual que instituciones surgidas en el seno de la iglesia católica como "la Vicaría de la Solidaridad" en Chile se convirtió en una solapada forma de resistencia a la dictadura de Augusto Pinochet.

Conclusiones

La Historia Oral, constituida por los testimonios de más de 200 de los protagonistas de la historia, conduce al lectora tomar conciencia de las claves de la historia reciente de la Argentina. Una historia de verdad, no manipulada por ni en beneficio del poder, quizá "políticamente incorrecta"; pero, ante todo, una historia contada por sus actores desde el desencanto, las ilusiones y, sobre todo, desde la creatividad como actitud ante la crisis. Argentinos de todos los segmentos sociales y culturales, argentinos institucionalizados y argentinos periféricos nos van desgranando en sus relatos de vida la historia reciente del país desde las causas estructurales y coyunturales de la crisis de 2001 hasta las estrategias sociales llevadas a cabo para salir de la misma. Estrategias espontáneas y solidarias, surgidas como respuestas inmediatas, y, aunque muchas de ellas no han perdurado hoy en día, no fueron vanas pues sentaron los fundamentos de una movilización social de base, emanada desde la gente sin historia, que ha ido generando un espíritu más crítico y solidario, una actitud de resistencia desde la conciencia. En definitiva, un ejemplo de humanidad y sentido común que se atrevió a "plantar cara" al neoliberalismo depredador desde la "dignidad de los nadie". Las investigaciones de la Dra. Fernández Mayo para la Argentina son extrapolables al momento presente y a los países periféricos de Europa; por tanto, es una investigación de sorprendente actualidad.

En relación a la *Historia Oral y Base Naval de Rota,* respecto al proyecto realizado sobre "Sesenta Años de la Base de Rota a través de la Oralidad" ha contado con más de cuarenta historias de vida, contadas por españoles y

norteamericanos, hemos logrado acercarnos a un conocimiento preciso de las relaciones entre ambas comunidades. Cada historia de vida ha estado caracterizada por su sello específico que la hace única e irrepetible. Singularidad al mismo tiempo que generalidad y transversalidad en cuanto a temáticas comunes. La lectura de los testimonios logra ofrecernos un detallado panorama de la microhistoria de la base naval de Rota. Los testimonios que hemos investigado ofrecen una proporción más elevada de varones que de mujeres, al igual que hay más españoles que norteamericanos. Lo primero demuestra como los hombres han estado cuantitativa y profesionalmente más vinculados a la base, al menos en los inicios de la misma, en calidad de obreros manuales, militares, administrativos, taxistas y camareros en los clubs militares, restaurantes y cafeterías de la base. Constatamos un número menor de testimonios de norteamericanos debido a que, sobre todo, los varones han sido remisos a contar su historia de vida, especialmente, los militares que habían formado parte de complejas misiones como las guerra de Vietnam o las guerras del siglo XXI en el Golfo Pérsico. Los testimonios de españoles coinciden casi todos, con más o menos asertividad, en admitir el coste medioambiental sufrido en la zona por la presencia de los barcos-taller, *Hollandy Canopus,* que durante casi dos décadas estuvieron atracados en el puerto de la base con la finalidad de reparar a los submarinos *polaris* que, a su vez, estaban cargados de misiles nucleares. Sí es cierto que las referidas *fábricas-flotantes* emplearon a miles de trabajadores y generaron mucha prosperidad materialpara toda la comarca en el sector secundario y, sobre todo, en el de servicios.

En relación al cine, las películas y realizadores citados se hallan integrados desde el punto de vista estético, y más allá de parámetros cronológicos, dentro del El Nuevo Cine Latinoamericano, ese "cine imperfecto" como lo denominara el director cubano Tomás Gutiérrez Alea, para referirse a la falta de medios económicos y técnicos; lo que sobradamente queda compensado por la desbordante creatividad y talento de sus directores, guionistas, técnicos y actores. Estamos ante lo que podríamos denominar "cine de autor", pues en la mayoría de los films el director es guionista o coguionista, amén de otras facultades y funciones como bien demuestran los títulos de crédito

Todos los films registrados en este artículo poseen unas temáticas profundas, exhaustivas, complejas, completas y, ante todo, transversales. Los más variados asuntos se aúnan en un mismo filme y toman vida a través de una cuidada e impecable narrativa, casi siempre contada en forma circular, no exenta de análisis, lo que entronca con el singular sentido del tiempo de América Latina. Estamos ante obras muy bien narradas, debido a unos magníficos guiones, muchos de los mismos de carácter literario pero no alejados de la realidad social, donde ficción y el documental se fusionan y confunden. Ello entronca perfectamente con lo que en la literatura del *boom* se dio en llamar "realismo mágico" o "lo real maravilloso".

Otro de los elementos constitutivos de la mayoría de los filmes reseñados es que están rodados en escenarios reales; como diría Glauber Rocha sólo es suficiente "*una idea en la cabeza y una máquina de filmar*", salir de los estudios para narrar visualmente lo que nos rodea. Así, los actores, en muchas ocasiones, son personas reales que se encuentran en el lugar, que no necesitan aprender ningún papel porque interpretan su propia realidad. Y en este sentido, a lo largo de las películas citadas están presentes los niños de la calle, la exclusión social de las megalópolis latinoamericanas y la gente común siempre silenciada.

Estamos ante un cine de paisajes, plagados de imaginario simbólico. Un cine que es capaz de filmar la invisibilidad deteniéndose en los primeros planos, planos-detalle y en toda una gestualidad intertextual que elevan la obra fílmica a su primera razón de ser, definida como "*arte de la elipsis*".

BIBLIOGRAFÍA

ARFUCH, Leonor: *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: FCE, 2002

ARRIERO RANZ, Francisco: *La voz y el silencio. Historia de las mujeres de Torrejón de Ardoz, 1931-1990.* Madrid: Editorial Popular. 1994.

AUGÉ, Marc: *Las formas del olvido*. Barcelona: Gedisa. 1998.

BORDERÍAS MONDÉJAR, Cristina: "Subjetividad y cambio social en las historias de vida de las mujeres: notas sobre el método biográfico". *Arenal* 2 (1997), pp. 177-195

BRAUDEL, Fernand: *La Historia y las Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza Editorial. 1995.

BROULLÓN ACUÑA, Esmeralda: *Historia oral e identidad en las sociedades pesqueras en Andalucía y Galicia: Migración, Trabajo y Género.* Tesis doctoral, Universidad de Cádiz: España, 2007.

CÁNOVAS, Marília: *Hambre de Tierra. Imigrantes espanhóis na cafeicultura paulista, 1880-1930.* São Paulo: Lazuli, 2005.

COSTA, Jordi, et. al.: *Historia General del Cine. Volumen X. los Estados Unidos de América y América Latina (1955-1975).* Madrid: Cátedra. Signo e Imagen. 1996.

DÍAZ BUZÓN, Eva María: *Los indígenas saraguros (República del Ecuador) y su emigración a Vera (Almería-España) a través de la Historia Oral*. Tesis Doctoral, Universidad de Cádiz: España, 2003.

DUEÑAS GARCÍA DE POLAVIEJA, Ignacio: *La Iglesia en Nicaragua entre el Sandinismo y el Neoliberalismo a través de la Oralidad: Desafíos y Resistencias*. Editorial Entelequia, Cádiz, 2013 (ed. Digital).

---- *Iglesia y Revolución en Nicaragua a través de los Testimonios Orales.* Editorial Entelequia, Cádiz 2013 (ed. Digital).

---- *Historia de la Teología de la Liberación en América Latina: pervivencias y realidades del espíritu de Solentiname, Nicaragua, a través de los testimonios orales.* Tesis doctoral, Universidad de Cádiz: España, 2011.

ÉVORA, José Antonio: *Tomás Gutiérrez Alea*. Madrid: Cátedra Filmoteca. Cineastas Latinoamericanos. Signo e Imagen, 1996.

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, David: *La Herejía de seguir a Jesús. Intrahistoria de las Ligas agrarias cristianas delParaguay.* Madrid: Editorial IEPALA, 2003.

---- *La Iglesia que resistió a Pinochet.* Madrid: Editorial IEPALA, 1996

---- *Historia Oral de la Iglesia Católica en Santiago de Chile desde el Vaticano II al Golpe Militar de 1973*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1996.

FERNÁNDEZ MAYO, Manuela: *Argentina en* los *umbrales del siglo XXI. Estrategias Sociales frente a la crisis Neoliberal.* San Juan: Universidad Nacional de San Juan; Grupo de Investigación Intrahistoria y Oralidad de la Universidad de Cádiz, 2010.

---- *Historia Actual de la Argentina: Crisis y Estrategias.* Tesis doctoral, Universidad de Cádiz: España, 2005.

---- *Argentina en los umbrales del siglo XXI. Estrategias Sociales frente a la crisis Neoliberal.* San Juan: Universidad Nacional de San Juan, 2010.

FOLGUERA CRESPO, Pilar: *Cómo se hace Historia Oral.* Eudema: Madrid, 1994.

FRASER, Ronald: *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la guerra civil española.* Barcelona: Crítica, 2001.

GARCÍA-NIETO, Carmen: Historia, Fuente y Archivo Oral, en VV. AA.: *Actas del Seminario Diseño de Proyectos de Historia Oral.* Madrid: Ministerio de Cultura, 1990.

GARCIA DE SOLA MÁRQUEZ, Fernando Luis: "La memoria individual y las historias de vida como fuentes para el análisis de las recientes migraciones latinoamericanas a España. Un planteamiento metodológico desde la Historia Oral", *Trocadero,* 16 (2004), p. 55-64.

GETINO, Octavio, SOLANAS, Fernando: *Cine, Cultura y Descolonización*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1973.

GOOD, Jason Lloyd: *Integración de inmigrantes en sistemas escolares en Cádiz, España. y Harrisomburg, Virginia, los Estados Unidos de América.* Tesis doctoral, Universidad de Cádiz: España, 2013.

HAMMER, DEAN, WILDAVSKY, Aarón: "La entrevista semiestructurada de final abierto. Aproximación a una guía operativa". *Historia y Fuente Oral,* 4 (1990), pp. 63-90

HERRERA, Gioconda: "Políticas migratorias y familias transnacionales: migración ecuatoriana en España y Estados Unidos", en Gioconda. Herrera y Jacques Ramírez (ed.): *América Latina migrante: Estado, familias, identidades*. Quito: FLACSO - Sede Ecuador - Ministerio de Cultura del Ecuador, 2008a, pp. 71-86.

---- "Mujeres ecuatorianas en el trabajo doméstico en España. Prácticas y representaciones de exclusión e inclusión", en Susana Novick (comp.), *Las migraciones en América Latina. Política, culturas y estrategias.* Buenos Aires: CLACSO – Catálogos, 2008b, pp. 73-91

LAPEÑA MARCHENA, Óscar y PÉREZ MURILLO, María Dolores (eds.): *El poder a través de la representación fílmica.* París: Université París Sud. 2015

LARENTES DA SILVA, Adriano: *Migraciones internacionales en el mundo del trabajo: brasileños en Portugal y España (1986-2006).* Tesis doctoral, Universidade Federal de Santa Catarina-Flonianópolis: Brasil, 2009.

MATUTE AGUIRRE, Álvaro: "Memoria e imagen de la Revolución Mexicana, articulación y desarticulación textual". *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 24 (2002), pp.79-101.

PARANAGUÁ, Paulo António: *Cine Documental en América Latina*. Madrid: Cátedra, Signo e Imagen, 2003.

PÉREZ MURILLO, María Dolores: "Historia de vida, de familia y de género sobre la emigración a Brasil a comienzos del siglo XX: desde la Andalucía del minifundio a los cafetales de Sao Paulo". *Trocadero*. *Revista de Historia Moderna y Contemporánea*, 14-15 (2003), pp. 143-157.

---- *La Memoria Filmada. Historia Socio-Política de América Latina. La visión desde el Norte*. Madrid: Editorial IEPALA, 2009.

---- "Otras fuentes para el estudio de la Historia de América Latina. Ejemplo metodológico de oralidad e historia de vida". *Trocadero. Revista de Historia Moderna y Contemporánea.* 10-11 (2000), pp. 237-252.

---- "Testimonios orales de vida cotidiana sobre inmigrantes araguros ante la exclusión neoliberal". En Lepe, Luz María y Granda, Osvaldo, "*Comunicaciones desde la periferia: tradiciones orales frente a la*

globalización". Cuadernos de Antropología. Temas de Innovación Social, Revista Anthropos y Tecnológico de Monterrey. Barcelona, 2006. P. 115-132.
---- *Testimonios de un siglo de Migraciones a Brasil.* Sevilla, Padilla Editores, 2012.
---- "La memoria oral como fuente para el estudio cualitativo de la emigración ecuatoriana a los Estados Unidos de América. de Norteamérica a finales del siglo XX" Revista Trocadero de la Universidad de Cádiz. Nº 16. Cádiz, 2004, p.35-54.
---- "Neoliberalismo en América Latina a finales del siglo XX a través de la película El viaje de Fernando Ezequiel Pino Solanas", en Francisco Salvador Ventura (coord.): *Cine y Autor: reflexiones sobre la teoría y la praxis de creadores fílmicos.* Santa Cruz de Tenerife: Intramar Ediciones, 2012, pp. 45-58.
PÉREZ MURILLO, María Dolores (coord.): *La Memoria Filmada II: Historia Socio-Política de América Latina. La visión desde el Norte*. Madrid: Editorial IEPALA, 2009.
---- *Las Migraciones Contemporáneas: Andalucía y América Latina. Aportes desde la Historia Oral*. Sevilla: Libros Padilla Editores, 2012.
PÉREZ MURILLO, María Dolores y DÍAZ BUZÓN, Eva María: *Sesenta años de la Base Naval de Rota (Cádiz) a través de la Historia Oral*. Obra inédita [640 páginas y un video de 2 horas de duración]. Cádiz, junio de 2015
PÉREZ MURILLO, María Dolores y FERNÁNDEZ FERRNÁNDEZ, David: *La Memoria Filmada: América Latina a través de su cine.* Madrid: Editorial IEPALA. 2002.
PÉREZ MURILLO, María Dolores (coord. y coautora): *Migraciones Contemporáneas: Andalucía y América Latina. Aportes desde la Oralidad.* Sevilla: Padilla Editores, 2012.
---- *Oralidad e Historias de vida de la emigración andaluza hacia América Latina (Brasil y Argentina) en el siglo XX.* Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. 2000.
PINTO, Alfredo Moreira: *A cidade de São Paulo em 1900 (impressões de viagem*). São Paulo: Governo do Estado, 1979 (2ª ed., facsímile) (1ª ed. 1900).
PORTELLI, Alessandro: "La verdad del corazón humano. Los fines actuales de la historia oral". *Historia y Fuente Oral,* 2 (1989), pp. 91-97.
PUJADAS, Joan J: *El método biográfico: el uso de historias de vida en ciencias sociales.* Madrid: CIS, 2002.
RAMOS PALOMO, Mª Dolores: *La importancia de lo cualitativo en la Historia. Fuentes Orales y Vida Cotidiana. La Voz del silencio II.* Madrid: Laya, 1992, p. 135-155.
RICOEUR, Paul: *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Madrid: Universidad Autónoma. 1999.
ROCHA, Glauber: *Revisión crítica del cine brasileño.* Madrid: Editorial Fundamentos. 1971.
RUFFINELLI, Jorge: *Patricio Guzmán*. Madrid: Editorial Cátedra. Signo e Imagen, 2001.
RUIZ –VARGAS, José Mª(comp.): *Claves de la memoria.* Madrid: Ed. Trotta, 1997.
SALLÉ ALONSO, M. Ángeles: "Inmigrantes latinoamericanas en España: panorama general y marco de análisis", en *Las mujeres, protagonistas de la inmigración latinoamericana en España. Perspectivas, políticas y experiencias en dos orillas*. Madrid: Casa de América, 2006, pp. 21-46.
SALVADOR VENTURA, Francisco José (coord.): *Cine y representación: re-producciones de mundos en re-construcciones fílmicas.* París: Université París-Sud, 2014.

---- *Cine y religiones: expresiones fílmicas de creencias humanas*. París: Université París - Sud, 2013.
---- *Cine y Autor: reflexiones sobre la teoría y la praxis de creadores fílmicos.* Santa Cruz de Tenerife: Intramar Ediciones, 2012
SÁNCHEZ, Agustín: *Luis Buñuel.* Madrid: Editorial Cátedra. Signo e Imagen. 1994.
SILVA LARENTES DA, Adriano: *Migraciones internacionales en el mundo del trabajo: brasileños en Portugal y España (1986-2006)*. Tesis doctoral, Universidade Federal de Santa Catarina-Flonianópolis: Brasil, 2009.
---- "La importancia de las Historias de Vida en los estudios sobre Migración Internacional y Mundo del Trabajo". *Revista de Historia Ubi Sunt?*, 23 (2008), pp.50-65
THOMPSON, Paul: *La voz del pasado.* Valencia: Alfonso el Magnánimo. 1988.
VEGA, Alicia: *Re-visión del cine chileno*. Santiago de Chile: Aconcagua/Ceneca, 1979.
VIÑAS, Moisés: *Historia del cine Mexicano*. México: UNAM. 1987.
VITAR MUKDSI,Beatriz: "Inmigrantes sirios y libaneses en Venezuela y Colombia. Historias de vida", en: Fernando Navarro Antolín (ed.): *Orbis Incognitus. Avisos y Legajos del Nuevo Mundo*, Vol. II, Huelva: Universidad de Huelva, 2008, pp. 597-604.
VITAR MUKDSI, Beatriz: "Testimonios orales de los descendientes de sirio-libaneses en San Miguel de Tucumán (Argentina). La identificación étnica". *Trocadero Revista de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Cádiz*, núm. 14-15 (2003), pp. 171-187
WAGNER, Heike: "Maternidad transnacional: discursos, estereotipos, prácticas", en Gioconda Herrera, Jacques Ramírez (ed.): *América Latina migrante: Estado, familias, identidades*. Quito: FLACSO - Sede Ecuador - Ministerio de Cultura del Ecuador, 2008, pp. 325-340.
---- "Mujeres ecuatorianas en el empleo doméstico en Madrid: Ser-para-otros siendo otras en España". 2009, http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/CentrodeReferencia/Temasdeanalisis2/dhdemocraciayemancipacion/
WOLF, Sergio: *Cine Argentino: La otra historia*. Buenos Aires: Letra Buena, 1994.

24. AMÉRICA EN LAS AULAS. IBEROAMÉRICA COMO UN ENFOQUE INTERCULTURAL PARA LAS CLASES DE HISTORIA DE AMÉRICA

Ilaria Bellatti
Universitat de Barcelona

Resumen: En esta intervención se expusieron las conclusiones de una investigación desarrollada entre el 2010 y el 2014 sobre qué estudian y qué saben los alumnos de la educación secundaria sobre la historia de América. Para ello se analizaron los contenidos de historia de los planes de estudios y de los libros de texto, y se aplicó un cuestionario sociodemográfico y una prueba de conocimiento a alumnos que estaban cursando el último año de la educación obligatoria en centro escolares españoles y ecuatorianos.

Palabras clave: Historia escolar, Historia de América, Identidad, Institución, Interculturalidad

America in the classroom. Ibero-America as a paradigm for a multiculturalism approach in American history classes

Abstract: This paper presented the findings of a research conducted between 2010 and 2014 on what students of secondary education study and know about the history of America. For this purpose the contents of history curricula and textbooks were analysed, and both a socio-demographic questionnaire and a knowledge test were applied to students who were in the final year of compulsory education in Spanish and Ecuadorian school centres.

Keywords: School history, History of America, Identity, Institution, Multiculturalism

Introducción

El análisis sobre los contenidos de historia de América de los países del ámbito iberoamericano constituye la primera fase del proyecto de investigación I+D+i "*La enseñanza de la historia y la construcción de las identidades culturales: los procesos de cambios conceptuales en el ámbito de enseñanza-aprendizaje de centros escolares Iberoamericanos y españoles*". El proyecto se llevó a cabo entre el 2010 y el 2014 bajo el patrocinio del programa de Investigación, Desarrollo e Innovación del gobierno español, y contó con la colaboración de investigadores de cuatro universidades españolas: Universidad de Barcelona; Universidad de Murcia; Universidad de Valencia y Universidad Rovira i Virgili. Los resultados se recogen en una obra colectiva coordinada por el Dr. Joaquim

Prats, el Dr. Rafael Valls y el Dr. Pedro Miralles, y titulada, *Iberoamérica en las aulas. Qué estudia y qué sabe el alumnado de Educación Secundaria* publicada contemporáneamente a mi participación en este congreso.

Con esta investigación se quería comprender el papel de la educación en la construcción de las identidades culturales. Para ello se analizaron los contenidos de historia de los planes de estudios y de los libros de texto, y se aplicó un cuestionario sociodemográfico y una prueba de conocimiento a alumnos que estaban cursando el último año de la educación obligatoria en centro escolares españoles y ecuatorianos.

Aunque no fue posible realizar un análisis de datos correlacional, que nos pudiese indicar la incidencia del proceso enseñanza/aprendizaje en las visiones de los adolescentes, pudimos desvelar ciertas ideas implícitas en su enseñanza, y detectar su grado de conocimiento histórico y geográfico de la historia de América, ateniendo a su contexto de origen.

En esta intervención, me centraré en resumir brevemente los resultados obtenidos en la primera de la tres fases de la investigación, que tenía como objetivo el análisis de los contenidos curriculares de seis países del ámbito iberoamericano: Argentina. Brasil, Ecuador, España, México y Portugal. Se procedió a una distribución espacio/temporal de las temáticas indicadas en los documentos oficiales de cada uno de los seis países, desvelando criterios implícitos perseguidos por las instituciones en su selección y organización.

A pesar de las variaciones de las disposiciones curriculares, fue posible llegar a una aproximación cuantitativa de esa misma distribución, adoptando categorías espaciales y temporales que se crearon utilizando un método de análisis comparativo constante. Las categorías se han ido modificando hasta su versión final, comparando constantemente lo que se explicita en los enunciados de los contenidos escolares, la periodización histórica adoptada y las escalas espaciales asumidas implícitamente y explícitamente en las distintas prescripciones curriculares estudiadas.

Eso nos permitió llegar a una descripción profunda de las escalas espaciales utilizadas, también en relación a la tipología de contenidos históricos aquí ubicados y secuenciados. Llegamos a la conclusión de que la "simplificación" o transmisión del saber histórico en el aula en general, y de la historia de América en particular, se puede convertir, en una manera implícita y acrítica de asumir la identidad cultural y como tal se podrían convertir en conocimientos históricos no contextualizados (Carretero, 2008).

Asimismo concordamos con autores del ámbito español Maestro y Facal (1993, 2010), del ámbito argentino, Amézola (2008) o ecuatoriano Terán, (2015), entre otros, sobre cómo ciertas ideas y visiones de la identidad, implícitas en una narrativa histórica etnocéntrica, sean simplificadoras de las *historias generales* del siglo XIX, y como tal no ofrecerían visiones y perspectivas alternativas a la institucional.

Con la presente intervención nos centraremos en compartir tres consideraciones fundamentales derivadas de nuestro estudio: la identidad nacional sigue siendo considerada identidad de destino; el "otro", como fenómeno diferencial, se supera sólo con escalas homogenizadas o uniformadas a nivel global. Se propuso que la identidad cultural sea tratada, en ambientes escolares, como un proceso histórico en constante construcción. Se ha destacado la importancia de una narrativa más plural de la historia, y un enfoque más cultural, contextualizando las relaciones postcoloniales desde el ámbito iberoamericano, alternativa al enfoque que oculta la asunción de una

identidad asociada al poder institucional. Asimismo, incidimos sobre la importancia de una aplicación historiográfica de la materia en pro de evitar que la historia escolar se convierta en una simplificación de las *historia generales*, y del enfoque historiográfico del siglo XX. Se concluyó tratando de abrir una brecha a favor de una mayor colaboración entre la historia disciplinar y la historia escolar, definiendo esta última como cultura histórica.

1.- Objetivos de lo que se va a exponer en la comunicación

Es importante recordar antes de proseguir que la investigación fue diseñada en consideración de los retos y de las inquietudes originadas desde el campo de la Didáctica, por lo que nuestra aportación puede ser interpretada como más cercana al ámbito de la educación que al de la Historia propiamente dicho. Sin embargo trataremos de indicar cómo estos planteamientos que se abarcan para resolver cuestiones concretas del ámbito de la historia escolar, en realidad son de interés para la disciplina histórica.

La formulación del planteamiento del problema, así como la definición de los criterios espaciales para la distribución temática de los contenidos, se originó en función de lo que indican las "buenas prácticas institucionales" y curriculares, que definen la función de la historia en la educación como el medio para fomentar la tolerancia y la cohesión social.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la UNESCO ha ido financiado investigaciones, para que desde los libros de texto se superasen visiones antagónicas y conflictivas de las historias nacionales y para ofrecer un relato histórico más compartido sobre todo desde la asunción del canon europeo (Cajani, 2008). Sin embargo, en las investigaciones desarrolladas a lo largo de los años 90, quedó patente que la adopción de este canon europeo, estaba sintetizando las diferencias a partir de una perspectiva eurocéntrica. (Valls, 2013).

Después de la unificación, el Consejo Europeo, ha ido fomentando en las políticas educativas nacionales, la adopción de la ciudadanía europea como el determinador común sobre el cual ir forjando el diálogo entre unicidad y diferencia, indicando entre los valores compartidos sobre los cuales fundamentar la unicidad europea, la democracia y los derechos civiles. Europa se erige como espacio modélico en que las diferencias nacionales y culturales puedan dialogar a niveles más universales: siendo democracia y ciudadanía las palabras de orden. Sin embargo, en la práctica, ni se universalizaron los principios de cohesión ni se superaron los particularismos de ciertos sectores de poder nacional, que son los que siguen organizando y decidiendo en la educación. La adopción de la democracia política a canon universal, utilizando el concepto de ciudadanía europea, en los planteamientos curriculares, se convirtió en un concepto vacío no operable. Es decir, no convertible en prácticas educativas debidos a los mismos límites de sus planteamientos. (Bellatti, Saez, 2013)

En una investigación más reciente sobre los conceptos socio/políticos presentes en el currículo, nos dimos cuenta que ciudadanía no significa inevitablemente "regeneración" o cambio, significa asunción acrítica de la misma. No supera los límites del eurocentrismo y reduce, utilizando términos de Hanna Arrendt, las posibilidades e iniciativas políticas del aula a "la única política posible" sobre la cual la educación se debe organizar. También porque

la ciudadanía aquí defendida es una ciudadanía más jurídico-política que ética. No es igual para todos y hay ciudadanos que tienen la nacionalidad y por lo tanto gozan de derechos, y otros que no la tienen y que, muy a menudo y cada vez más, no pueden acceder a los mismos derechos tal como propone (Lizcano, 2012). En segundo lugar, el ideal de ciudadanía democrática no se convierte en un espacio de dialogo entre los ciudadanos y sus instituciones, en este caso entre la educación y la sociedad, sino que se fundamenta en la aceptación de la institución, y la dialéctica entre individuo y colectividad en esta jerarquía local-global no encuentra posibilidad de desarrollo.

La OEI, la Organización de los Estados Iberoamericanos, también, sobre todo desde la más importante: conferencias para promover la educación básica y de calidad para todos, celebrada en Tailandia en 1996, empezó a fomentar América como un espacio en que se debían desarrollar los acontecimientos históricos compartidos. Muchos estudios se desarrollan en paralelo a las actividades de la Cumbre de Estados, para comprobar y promover una visión más sincrética de la historia colonial. Es a partir de estos retos educativos que se quiso comprobar si y cómo se reflejaban estas intenciones en la selección de los contenidos escolares. En definitiva se propone una visión de la historia más funcional y divulgativo que el propiamente erudito, teniendo como objetivo ofrecer al alumnado herramientas para comprender la hibridad de la sociedad actual.

En cuando al diseño de la investigación, en concreto de la parte de análisis de currículos, para el análisis contábamos con el suporte de una comunidad de colegas, y una red de investigadores especialistas en educación y familiarizados con estudios de currículos, historia e identidades culturales que nos ayudaron a avalar en cuanto a documentación y propuestas. De esta forma tratamos que nuestro trabajo no fuese desarrollado sólo desde el ámbito español, sino que pudiese ser contrastado por la experiencia de los compañeros originarios de los seis países analizados.

Generalmente, ha sido posible realizar una distinción de estos temas dentro de la asignatura de Historia, la de Geografía y la de Educación Cívica o Educación para la Ciudadanía, al igual que en los casos donde estas diferentes materias se aglutinan en una única asignatura que suele denominarse de forma genérica como Ciencias Sociales. En cuanto a la franja de edad escogida, nos hemos centrado en la etapa de enseñanza secundaria obligatoria, que discurre generalmente entre los doce y los quince años de edad.

Para facilitar la compresión al lector, se adjunta una tabla comparativa sobre las diferentes etapas educativas de los países analizados y su correspondencia en edad. Aislamos los contenidos de enseñanza mínima o máxima de los documentos oficiales curriculares de las demás partes que conforman las normativas educativas, y los organizamos en tablas – secuencias numeradas, de forma cronológica tal como aparece en las concreciones curriculares. Se creó un documento de 26 páginas que resumen la enseñanza de la historia en la etapa de la educación secundaria en los seis países analizados, y tratamos de ubicar espacialmente, aquellos contenidos que nos dieran la oportunidad de hablar de una historia compartida a ambos lados del océano: las orígenes de la humanidad, la conquista y la colonización, los procesos de independencia y formación de los estados nación, y temáticas de la actualidad, como la vuelta a la democracia después de las dictaduras latinoamericanas.

Los contenidos se distribuyen a partir de cinco categorías espaciales que pueden variar en los diferentes países pero que se pueden resumir básicamente en dos: la nacional y la supranacional. La nacional se refiere a los temas de cada país o región, la supranacional comprende los contenidos que se refieren a unidades de contenido más globales como América, Europa o el resto del mundo. Son estos últimos temas los que consideramos más universalistas o generales, así como los que también hacen referencia al sudeste asiático y a África, entre otros.

Para identificar las categorías espaciales se ha tenido en cuenta la organización de los ejes temáticos (o también llamados bloques), las unidades de contenidos (los subtemas de cada bloque), los sujetos de los enunciados y el contexto de la adjetivación de cada una de las escalas espaciales analizadas.

Se resume la categorización en gráficos, visibilizando la distribución total de los contenidos seleccionados a través de las categorías establecidas. Estos gráficos son acompañados de un análisis más interpretativo que nos ha permitido distinguir las perspectivas nacionales de las supranacionales, según unos criterios específicos. Entendemos por escala supranacional el contexto iberoamericano tal como se define políticamente en la cumbre de las naciones del espacio americano postcolonial vinculado a España y Portugal. Sin embargo, utilizamos aquí el término para integrar en un único concepto el pasado histórico compartido.

2.- ¿Historia nacional o historia supranacional?

Los contenidos de los acontecimientos históricos se organizan en orden cronológico siguiendo la secuenciación periódica convencional (prehistoria, historia antigua, medieval, moderna y contemporánea); y se ubican siempre en un territorio, que puede ser de naturaleza geográfica (América; sud-este-asiático, Subsahara, etc.), cultural (Mesoamérica, Hispanoamérica, Latinoamérica, etc.), histórica (Monarquía Hispánica, Virreinato, Imperio, etc.) o política (Argentina, Brasil, Ecuador, etc.). Sólo en el caso del currículo brasileño, se privilegia el orden temático al cronológico. Sin embargo, la secuenciación se repite en cada una de las escalas espaciales, haciendo intuir el nivel de importancia, en consideración de la frecuencia, que se atribuye a cada una de ella: Nación, América, Mundo.

En todos los currículos latinoamericanos se aprecia mayor visibilidad de la historia de aquellos colectivos que componen la diversidad étnico-cultural de su identidad nacional. Incluso hay tentativas de reconocer un pasado histórico americano común acentuado en el estudio de las etapas sobre los orígenes de la humanidad. En la mayoría de los currículos se ofrecen un mapa de la biodiversidad americana antes de la colonización, incluso a partir de escalas geográficas-culturales como pueden ser la "andina" o la "Mesoaméricana". Aunque en, este último caso, la dimensión política/nacional puede seguir siendo selectiva a medida que algunos poblados aborígenes tracen el mapa de los futuros estados-naciones.

Sólo el currículo brasileño trata de la historia de los afrodescendientes, de los esclavos, de las indígenas, de las poblaciones asiáticos, y de "su historia" en todas las etapas históricas. Sin embargo no se ofrece una narrativa histórica alternativa y los confines entre el nosotros y el vosotros se organizan desde la

perspectiva identitaria del estado criollo victorioso. Con sus luchas, victorias o fracasos políticos, problemas o desafíos económicos y sociales.

Los contenidos se organizan desde una escala supranacional americana, hispanoamericana, latinoamericana, norteamericana; una escala europea, una universal, y una nacional en la que quedan implícitas las demás escalas que se ajustan al espacio histórico nacional de la actualidad a la unicidad cultural ancestral, como indica el uso de la escala "Península Ibérica" en España y en Portugal.

En cuanto a la organización de los contenidos, como hemos anticipado brevemente, en los países latinoamericanos hemos podido observar, de la misma manera que ya señalaban Blas y González (1998), un cierto interés por parte de las instituciones en reconstruir la historia americana buscando unicidad en temas históricos compartidos.

Aunque cada currículo propone una imagen diversa de la historia de América, es posible reconocer el mismo enfoque humanista empleado en la construcción de la idea de Europa. Es decir, se fundamenta la "unicidad americana" en el reconocimiento de un espacio geográfico marcado por un contexto histórico y cultural determinado y a partir de contenidos compartidos.

La escala supranacional americana es más frecuente en episodios alejados en el tiempo y menos en los recientes, disminuyendo en la sucesión cronológica. Es más frecuente en los contenidos sobre la conquista y colonización, pero casi desaparece en las temáticas de los procesos de formación del estado nación y en la actualidad, dónde aumenta considerablemente la escala global.

De modo que no existe una escala espacial que haga de puente en la reconstrucción de la narración de acontecimientos históricos compartidos. No se ofrece una alternativa historiográfica que acerque las narraciones de los dos lados del atlántico, ya que Hispanoamérica se utiliza para indicar sólo los países latinoamericanos.

Los contenidos sobre la "conquista y la colonización" se organizan desde la escala europea para explicar sus causas y desde la escala americana para explicar sus consecuencias. Aunque también, se denota un mayor interés por compartir una temática común tratando temas sobre la colonización y descolonización africana.

Las consecuencias de la colonización se concentran más en la escala americana en los países latinoamericanos: se valora positivamente el mestizaje cultural, artístico y racial, se analizan las nuevas relaciones de trabajo y de poder, el ascenso de una oligarquía criolla, la urbanización, el cambio de la relación con la naturaleza, la convivencia de modelos culturales distintos, la entrada de América en las actividades comerciales europeas y mundiales, la posición desfavorable de las poblaciones originarias en las colonias, las epidemias, los genocidios, la explotación, e incluso se reconoce la toma de contacto entre poblaciones lejanas en el territorio, que darán sentido a los procesos de independencia y el fracaso de una unicidad panamericana.

La "independencia" es un tema presente en todos los países, siendo más eurocéntricas en las indicaciones española y portuguesa. Aquí se analizan las causas de la independencia de las colonias como hechos relacionados con acontecimientos políticos nacionales y la caída del antiguo régimen europeo, y sus consecuencias económicas. En los países latinoamericanos las escalas regional y americana compiten con la nacional. De la misma manera en la

formación de los estados americanos prevalece la escala nacional con algunas excepciones.

Los temas sobre "tiempos recientes y actualidad" incluyen temáticas nacionales cuando se explican las dictaduras militares, y la vuelta a la democracia, y más universales cuando se trata la caída de la Unión Soviética, los ajustes territoriales y políticos, la crisis del petróleo, etc. Las temáticas de carácter más global se concentran en la actualidad, sobre todo a partir de problemáticas como la pobreza, el reparto desigual de la riqueza, el medioambiente, la globalización entendida en términos de nuevas tecnologías y economía, la relación entre localidad y globalidad, etc. En resumen, el análisis realizado, nos permite indicar la presencia, ausencia y frecuencia de contenidos que hacen referencia a la historia de los "otros".

Las escalas americanas (no se incluye América del Norte en los países latinoamericanos) y europeas (eurocentrica), sirve de escenario a acontecimientos históricos que se siguen organizando, implícitamente o explícitamente, en una perspectiva nacional, llegando a ser en alguna ocasión hasta anacrónica. Se privilegia una narrativa que parece tener la intención de reconstruir el origen de la nación, y contextualizar los desafíos económicos de la actualidad a través de los procesos históricos desfavorables. Ofreciendo, por ello, diferentes alternativas identitarias, de carácter más inclusivo en los países latinoamericanos y más excluyentes o asimiladores en los europeos. Por lo tanto, la asunción de una escala supranacional no garantiza un relato histórico integrado y no significa que no pueda generar otras posibles negaciones a la historia compartida.

El tratamiento histórico de la pluralidad no se resuelve añadiendo cuantitativamente historias del "otro", ya que su selección podría decidirse por la búsqueda de una unicidad que asimile las diferencias y que permita contrastarlas, ya sean estas a nivel supranacional (oriente versus occidente) o nacional. Por tanto, la materia escolar no debe reducirse a la simplificación cuantitativa de los contenidos escolares, sino ofrecer una alternativa a la comprensión de la complejidad de la realidad. Estudiar poblaciones y culturas distintas significa, también, comprender su diferencia en su contexto. De ahí que nos parezca muy acertada la intención de tratarlas no sólo en función de su conquista e ingreso en los juegos geopolíticos europeos y occidentales, sino dedicando contenidos en pro de la contextualización de sus realidades. Así que, aunque apreciamos en los planteamientos curriculares una mayor representatividad de una escala americana, en los países latinoamericanos, no son los colectivos olvidados que protagonizan la narrativa histórica, sino que subyacen a la narrativa tradicional. Concluimos que no necesariamente el criterio para un relato histórico más compartido debería ser el espacial, ni fundamentarse en similitudes y semejanzas, sin hacer entender a los alumnos los valores etnocéntricos implícitos. Ciertos enfoques más globales, como por ejemplo la narración, bajo las escalas, europea o americana, se convierten en ulteriores simplificaciones de la diversidad, y no se consideran ocasiones para tratar la complejidad de la relación entre globalidad y localidad.

Sugerimos que posiblemente la relación entre localidad y globalidad no necesariamente debería organizarse desde lo más próximo a la lo más lejano en términos territoriales y culturales, ya que en la actualidad esta relación puede ser mucho más compleja que en el pasado. Avanzamos la idea de que posiblemente la historia escolar podría desarrollarse más desde temáticas y contenidos históricos que ayuden a los alumnos a procesar conceptos

fundamentales para el desarrollo de habilidades críticas como la empatía histórica, la multicausalidad, el análisis e interpretación de las fuentes.

3.- Enfoque didáctico intercultural: el canon iberoamericano

Quisiéramos compartir aquí el uso posible de un canon iberoamericano a la hora de tratar temáticas históricas compartidas en el ámbito escolar, entre los países que reconocen tener una historia común y una manera similar de cuestionarse y posicionarse delante del pasado.

En el primer día del congreso, en la pausa, Gabriela Dalla Corte me presentó a su madre Zulma Caballero, quien se doctoró en pedagogía alrededor del 2008. Al anticiparle mi intervención, me recordó que la identidad era un tema muy tratado en pedagogía, y la multiculturalidad se había convertido en una moda formativa durante el breve periodo en que España debía hacer frente al fenómeno de la migración. Sin que aún se supiese mucho a nivel científico o académico. Un fenómeno que se reflejaba en las aulas y llevó a una serie de medidas, más organizativas que curriculares, para favorecer la integración de lo que se definió "nuevo alumnado" al sistema educativo español (Deusdad, 2010).

Sin embargo, esto me hizo pensar que, justamente, el enfoque intercultural para la Didáctica de la historia no es una moda política o una necesidad organizativa, es el fundamento, o debería serlo, de todo proceso de aprendizaje y enseñanza de la historia. Es la base de un nuevo paradigma educativo de la historia escolar que posiblemente permite ofrecer narrativas alternativas a las tradicionales. ¿Por qué se escoge el término Iberoamérica? Este es un término que posiblemente en el ámbito disciplinar académico ha originado innumerables debates y, porque el gentilicio suscita un valor despectivo en la interpretación historiográfica colonial.

La lectura de una de las últimas investigaciones publicadas por Dalla Corte sobre la *Revista comercial Ibero-americana MERCURIO* nos da otra visión del término, muy al caso del planteamiento propuesto aquí. Dalla Corte (2002) indica como el término apareció en la revista por primera vez en 1901, para describir las nuevas iniciativas comerciales de la burguesía catalana con las ex-colonias americanas. En este periodo se impulsó una renovación en los vínculos comerciales entre ambos lados del Atlántico. Aunque no se puede obviar la naturaleza de ciertas relaciones comerciales vinculadas, aún en parte, a la explotación natural y el esclavismo, fue el inicio de un cambio para la redefinición del espacio económico-cultural de las relaciones postcoloniales, aun no acabado.

Es así que entendemos Iberoamérica como un espacio y un tiempo histórico sobre el cual entrelazar los contenidos históricos más allá de sus delimitaciones políticas y de interés institucional, que obliga a una reflexión sobre su dimensión histórica y cultural, que necesita una contextualización historiográfica por parte de los alumnos, y por tanto permite una meta-reflexión sobre el nivel interpretativo histórico. Propicia, por definición, dar voz a los agentes culturales, y favorece una visión más sincrética de los procesos colonizadores. Es un espacio que no es un espacio. Es un espacio en construcción, interpretativo de los acontecimientos históricos compartidos en el que las personas se convierten en actores y protagonistas históricos reales, o que al menos lo favorece por definición

Iberoamérica permite dar un enfoque didáctico intercultural porque el elemento "cultural" implicaría que los alumnos entendiesen las identidades colectivas como un fenómeno social y un denominador común para entender, comparar y medir la propia identidad, en el tiempo y en sociedades distintas. Nos da pie a que los alumnos entiendan los procesos de rechazo y aceptación de los diferentes colectivos y cómo estos van dialogando con dimensiones nacionales o supranacionales. La historia exclusivamente política lleva a la memorización de los hechos, la historia cultural a la comprensión de los procesos constitutivos de los sujetos históricos.

Conclusiones

Al inicio de la investigación nos preguntábamos cuáles eran los factores educativos que podían incidir en la persistencia de visiones estereotipadas inversas a la diversidad cultural en los jóvenes. Finalmente nos centramos en describir aquellos factores del proceso enseñanza/aprendizaje, que se resisten a producir cambios conceptuales en la manera de tratar la alteridad, y que por tanto no propician perspectivas históricas más plurales al etnocentrismo tradicional. Los resultados de nuestra investigación nos confirmaron las lagunas del alumnado en los conocimientos de historia de América, la estrecha relación de esos resultados con el contexto sociodemográfico de origen, y la persistencia de narrativas históricas tradicionales en la selección y organización de los contenidos curriculares. En este congreso me centraré en resumir los resultados de la primera de las cuatro fases de la investigación, en la que estuve más directamente involucrada en su diseño y análisis. Junto al equipo designado a este propósito, nos preguntábamos si se estaba propiciando, desde los planteamientos curriculares, narrativas más plurales a la hora de abordar contenidos históricos comunes. En la intervención, más que en la discusión de los resultados del análisis cuantitativo, se tratan sus conclusiones más generales, y se concluye incidiendo en la necesidad de debatir sobre las ventajas educativas y posibles inconvenientes históricos en la asunción de un canon iberoamericano, a la hora de promover un enfoque más plural de los contenidos históricos compartidos. Finalmente se indicó la importancia de remarcar la faceta más cultural de la historia escolar, más adecuada para el desarrollo cognitivo, intelectual y competencial del alumnado.

Tanto los historiadores como los profesionales de la educación que nos dedicamos a la investigación en didáctica de las ciencias sociales tenemos que lidiar con muchos agentes externos a veces muy insidiosos. En la conferencia inaugural la Dra. Langue nos ilustraba la dinámicas de poder político que se interponen e incluso impiden la investigación académica. En educación las instituciones desde las cuales se organiza el qué hay que estudiar, definen, implícitamente, también el porqué y a quién va dirigida la educación. Las pruebas evaluativas internacionales sobre rendimiento escolar, como el Dr. Prats ha destacado en varias ocasiones, determinan lo que es importante o no estudiar, creando ranking de prioridades entre las materias escolares. Resultados que los *mass media* utilizan para proponer modelos educativos como si fuesen recetas milagrosas para el éxito escolar (véase el caso de Finlandia). Y que a la vez van influenciando la adopción por parte de la administración de una terminología que se convierte en moda normativa sin fundamento.

Los investigadores, además, tienen que lidiar con las resistencia del mismo profesorado a cambios de sus rutinas didácticas. Porque la historia escolar no se cuestiona a sí misma y no proporciona una reflexión de carácter más cultural sobre su desarrollo y su relación con la institución que indica su normativa y concreción didáctica. La historia escolar resulta una simplificación, más didáctica, pero no menos ideológica, de las historias generales del siglo XIX. Los didactas entonces necesitan, al menos en el contexto educativo del que estoy hablando, de una colaboración más estrecha con la disciplina histórica para convertir la historia en estrategias didácticas y metodologías de aprendizaje. Los didactas necesitamos que los historiadores se interesen por lo que pasa en el aula y que consideren la historia escolar como uno de los tantos usos de la disciplina histórica, y concretamente el ámbito de la divulgación científica más comprometido, ya que la educación es una manera para abrir dialogo entre ciencia y sociedad.

La enseñanza de la historia conlleva aspectos cognitivos pero también culturales que tienen que ser considerados a la hora de planificar lo que hay que estudiar en historia (Carretero, 2008). Sólo de esta manera la historia escolar puede ser una alternativa crítica para la comprensión de las dinámicas y de los fenómenos sociales en relación al poder institucional o lo que es convencionalmente aceptado.

Para concluir queríamos citar a un especialista de análisis de pensamiento del alumnado sobre la materia histórica: "*La historia debe ser presentada como 'antropología histórica "de un" animal aún no fijo y definido.*" Esta es la única forma de entender al ser humano en su inmensa capacidad de metamorfosis, cambio y alteración en su extraordinaria disposición a emprender una acción y el sufrimiento extremo. Por lo tanto, llego a la conclusión de que la historia debe también, aunque no exclusivamente, ser abordado como micro-historia de la vida cotidiana." (Von Borries, 2000: 155).

Tabla comparativa de las etapas escolares

EDAD	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
ARGENTINA	(Provincia de Buenos Aires*)																	
ETAPA	Educación inicial						**Educación General Básica**						**Educación secundaria**					
Ciclo							Primer ciclo			Segundo ciclo			Ciclo Básico			Ciclo orientado		
*año**						**Sala de 5 años**	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Año							1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	1º	2º	3º	4º	5º
BRASIL																		
ETAPA	Educação Infantil						**Ensino Fundamental**									Ensino Médio		
Ciclo	Creche (guardería)				Pre-escolar		**Classe de alfabetização**	**1º ciclo**		**2º ciclo**		**3º Ciclo**		**4º Ciclo**				
Sèrie								1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	8ª	1º	2º	3º
ano							1º	2º	3º	4°	5º	6°	7°	8°	9°			
ECUADOR																		
ETAPA	Educación inicial 1			Ed. inicial 2		**Educación General Básica**										Bachillerato General Unificado		

Año						1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	1º	2º	3º
ESPAÑA																		
ETAPA	Educación infantil						**Educación primaria**						**Educación secundaria**				Bachillerato	
Ciclo	Primer cicló			Segundo ciclo			Primer ciclo		Segundo ciclo		Tercer ciclo							
Curso				P3	P4	P5	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	1º	2º
MÉXICO																		
ETAPA	Educación inicial			**Educación preescolar**			**Educación primaria**						**Educación secundaria**			Educación media superior		
periodo				1er periodo escolar			2º periodo escolar			3º periodo escolar			4º periodo escolar					
grado				1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	1º	2º	3º
PORTUGAL																		
ciclo						pré-escolar	**Ensino**								**Básico**	**Ensino secundário**		
ano							1º ciclo				2º ciclo		3º ciclo					
año							1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º

LEYENDA:	Etapas de educación obligatoria		Cursos analizados en el estudio	

BIBLIOGRAFÍA

DE AMÉZOLA, Gonzalo: *Esquizohistoria. La Historia que se enseña en la escuela, la que preocupa a los historiadores y una renovación posible de la historia escolar*. Buenos Aires: Editorial Libros del Zorzalinas, 2008.

ASHBY, Rosalyn, LEE, Peter: "Children's Concepts of Empathy and Understanding in History", en Christopher Portal (ed.): *The History Curriculum for Teachers*, London: The Flamers Press, 1987, pp. 62–68.

ATIENZA CEREZO, Encarna, VAN DIJK, Teun A.: "Identidad social e ideología en libros de texto españoles de Ciencias Sociales". *Revista de educación*, 33 (2010), pp. 67–106.

BURKE, Peter: *Cultural Hibridy*. Cambridge: Polity Press, 2010.

BELLATTI, Ilaria, SÁEZ-ROSENKRANZ, Isidora: *Anàlisis del currículum de ciències socials I educació per a la ciutadania en l'ensenyança secundària obligatòria com a eina per a l'ús crític i participatiu de la professió docent*, en Una Mirada al pasado y un proyecto de futuro. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2013, pp. 227-238.

CAJANI, Luigi: *Conocimiento al otro. El islam y Europa en sus manuales de historia*. Madrid: Fundación ATMAN - Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, 2008.

CARRETERO, Mario, MONTERO, Manuel: "Enseñanza y aprendizaje de la historia: Aspectos cognitivos y culturales". C&E: *Cultura y Educación*, 2 (2008), pp. 133–142.

CARRERAS ARES, J. J., FORCADELL ÁLVAREZ, C. (eds.): *Usos públicos de la historia*. Madrid: Marcial Pons, 2003.

DALLA-CORTE CABALLERO, Gabriela: *Cultura y Negocios: El americanismo catalán de la Revista Comercial Ibero-Américana Mercurio (Barcelona, 1901-1938)*. Barcelona: Casa América, 2012.

DE BLAS ZABALETA, Patricio, GONZÁLEZ MUÑOZ, María del Carmen, ROCA, Enrique, et al.: *Los planes y programas para la enseñanza de la historia en Iberoamérica en el nivel medio*. Madrid: OEI/Marcial Pons, 1996.

GONZÁLEZ MUÑOZ, María del Carmen: "La historia de Iberoamérica en la enseñanza secundaria: una propuesta didàctica". *Iber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*. 54 (2007), pp. 7-16.

PRATS CUEVAS, Joaquim, VALLS MONTÉS, Rafael, MIRALLES MARTÍNEZ, Pedro: *Iberoamérica en las aulas. Qué estudia y qué sabe el alumnado de Educación Secundaria*. Barcelona: Milenio, 2015.

VALLS MONTÉS, Rafael: "La enseñanza española de la historia y su dimensión iberoamericana". *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales,* 2(2013), pp. 121-143.

VON BORRIES, Bodo: *Narrating European History*, en Sharon Mcdonald (ed.): *Approaches to European Historical Consciousness: Reflections and Provations*. Hamburg: Körber, 2000. pp. 152-162.

25. Mercosur - Unión Europea ¿Acuerdo posible o negociaciones sin rumbo?

Santiago Villar
Investigador en CIDOB

Resumen: La Comunidad Europea primero y la Unión Europea luego, han mantenido estrechas relaciones con el Mercosur desde su constitución en 1991. Tras la firma de Acuerdo Marco de Cooperación Interregional de 1995, en el año 2000 se iniciaron formalmente las negociaciones para desarrollar un acuerdo comercial entre ambas regiones. En septiembre 2004 las dos partes se intercambiaron ofertas de acceso al mercado, las cuales al ser rechazadas generaron un congelamiento en las negociaciones. En 2010, gracias a la intervención de España ejerciendo la presidencia del Consejo de la UE, se retomaron las negociaciones. La estructura comercial de cada una de las partes, así como las barreras arancelarias que los dos bloques establecen, son algunos de los obstáculos que han impedido llegar a un acuerdo beneficioso para ambos. Tras la Cumbre Mercosur-UE de junio de 2015, las dos regiones se comprometieron a establecer una fecha para el intercambio de ofertas durante el último cuatrimestre de 2015.

Palabras clave: Mercosur, Comercio, Europa, Latinoamérica, Diálogo

Mercosur - European Union: Possible Agreement or negotiations aimlessly?

Abstract: The European Community first and then the European Union, have had close relations with Mercosur since its constitution in 1991. In 1995 both blocks signed the Interregional Framework Cooperation Agreement, and in 2000 negotiations in order to develop a trade agreement has started. By September 2004, both parties exchange market access offers, which were rejected. This situation determined the cooling of these negotiations until 2010. At that moment, during the Spanish presidency of the EU Council, negotiations were resumed. Trade structures of both regions, in addition to tariff barriers and other obstacles to free trade, are only some examples of hurdles that prevent reaching a successful agreement for both. After the last EU-Mercosur Summit in June 2015, both blocks agreed on setting a date to exchange new offers by the last quarter of the year.

Keywords: Mercosur, Trade, Europe, Latin America, Dialogue

Introducción

Las relaciones entre la Unión Europea y el Mercosur han tenido varias etapas y diversos altibajos. La idea de un acuerdo que vincule a ambas regiones

fue concebida desde el inicio de estas relaciones. Sin embargo, más de 20 años han transcurrido y aún no existe certeza acerca de la concreción del mismo. El presente trabajo intenta brindar una serie de herramientas para ayudar a entender la situación actual y algunas causas que podrían explicar la no existencia de acuerdo. Para ello plantearé algunas preguntas que intentaré responder de la manera más clara posible a fin de no confundir al lector.

Empezaremos por explicar someramente a qué nos referimos cuando hablamos del Mercosur, ya que su estructura interna no se encuentra tan desarrollada, ni es tan conocida como la europea. Pasaremos revista al progreso de las relaciones entre ambas entidades para centrarnos luego en el proceso negociador en sí. En particular haré un breve repaso de las últimas ofertas que han intercambiado ambas regiones y finalmente comentaré algunos inconvenientes que se han presentado al momento de valorar estas ofertas. Sin dudas esta cuestión es extremadamente amplia como para abarcar su totalidad, con lo cual haré hincapié exclusivamente en aquello que considero más relevante a la hora de entender el tema.

La posibilidad de que se concrete un acuerdo entre dos entidades regionales es algo por demás novedoso y que por ello que genera múltiples interrogantes. Asimismo, veremos que la aparente complementariedad entre ambos mercados resulta ser una de las bases principales del problema. Además debemos tener en cuenta tanto las diferencias estructurales entre ambas regiones, así como también las existentes dentro de cada mecanismo de integración.

Cabe aclarar que el potencial convenio entre ambos bloques no solo abarcaría el pilar comercial, sino que también incluiría el diálogo político y la cooperación. En este trabajo solo nos ocuparemos de lo referente al comercio, que es donde mayores desencuentros se han producido.

1.- Mercosur

Decir que el Mercado Común del Sur es un proyecto o mecanismo de integración regional formado por varios países de Sudamérica poco serviría a los fines de nuestro trabajo. En lo que aquí respecta, necesitamos saber cómo se presenta el bloque de cara al exterior, fundamentalmente en su aspecto comercial.

Antes de que el gobierno de facto instalado en 1976 en la Argentina iniciase un programa económico liberalizador, las economías de Brasil y Argentina eran bastante homogéneas. Inclusive, hasta esa época la Argentina exportaba manufacturas de nivel tecnológico medio y alto a Brasil. Esta tendencia fue invirtiéndose y la disparidad entre ambos países se agudizó, y surgieron nuevas problemáticas que necesitaban ser corregidas de manera mancomunada. Mercosur nace entonces producto del acercamiento estratégico que tuvieron Brasil y Argentina a inicios de la década del '80. Este nuevo esquema de relaciones tenía una lógica muy clara: el abastecimiento y seguridad alimentaria de Brasil de productos de clima templado (trigo, soja, cebada, maíz, arroz, lácteos, etc) y la seguridad de acceso al mercado brasileño por parte de Argentina primero, y del resto de los miembros luego. Por otro lado, Argentina necesitaba compensar el defasaje tecnológico con su país vecino, que había comenzado hacia ya más de una década. En 1983 Argentina recuperó la democracia, nombrando a Raúl Alfonsín como primer presidente

de esta nueva era. Por el lado de Brasil, 1985 fue el año del fin del gobierno militar que regía desde 1964, consagrándose José Sarney como nuevo mandatario. La situación de casi permanente confrontación durante las décadas anteriores se convirtió en un acercamiento estratégico entre ambos países, que en el año 1985 suscribieron el *Acta de Foz de Iguazú*, dando inicio a un diálogo bilateral que desembocaría luego en la constitución del Mercosur.

En 1986 Brasil y Argentina suscribieron el *Acta de Integración Argentino-Brasileña* la cual incluyó el *Programa de Integración y Cooperación Económica* (PICE), conformado por tres protocolos: uno sobre bienes de capital, otro sobre abastecimiento de trigo y el tercero sobre abastecimiento alimentario en general. El primero respondía a intereses argentinos, mientras que los dos restantes a intereses brasileños (Quijano, 2012).

Los países vecinos observaban que la alianza entre las dos primeras economías del cono sur se encaminaba y quedar excluidos derivaría en graves perjuicios a nivel interno. La República Oriental del Uruguay se adelantó y en 1988 firmó con sus dos países limítrofes el *Acta de Alvorada* donde formalmente se unía a las negociaciones que los dos gigantes de Sudamérica se encontraban realizando.

El inicio de los '90 fue testigo de importantes cambios en las administraciones de Argentina y Brasil. En el primer caso, en las elecciones presidenciales de 1989 se impuso el *justicialista* Carlos Saúl Menem mientras que ese mismo año Fernando Collor de Melo ganaba en Brasil. Para refrendar sus compromisos con el proceso de integración recientemente iniciado, ambos líderes suscribieron el *Acta de Buenos Aires* en julio de 1990. Allí se formalizó la necesidad de establecer un Mercado Común entre ambos países, el cual debería estar definitivamente conformado al 31 de diciembre de 1994. Esto implicaría arribar a un arancel 0 (cero) y eliminación de barreras para-arancelarias sobre la totalidad del Universo Arancelario. Finalmente, este instrumento carecería de efecto práctico ya que el 26 de marzo de 1991 se firmaría el *Tratado de Asunción*, que finalmente daría vida al Mercosur, conformado por cuatro países: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. El Tratado recogió el plazo establecido en el *Acta de Buenos Aires* e incluyó -en documentos anexos- un programa de liberación comercial, un régimen general de origen (reglas de origen), un sistema de solución de controversias y cláusulas de salvaguarda.

La década de los '90 estuvo marcada por la apertura de los mercados hacia el exterior, el alineamiento a los Estados Unidos bajo el denominado "*Consenso de Washington*" y sobre todo por el escaso compromiso con el proceso de integración regional. Durante esta etapa basada en recetas económicas de corte neoliberal, el impulso integracionista se ralentizó, y hasta corrió peligro de desmembramiento. Asimismo, Estados Unidos intentó -sin éxito- generar zonas de libre comercio con Latinoamérica, lo cual era visto por muchos como intentos de desbaratar los mecanismos regionales latinoamericanos. Primero fue en 1990 con la denominada *Iniciativa para las Américas* impulsada por George Bush y luego el proyecto del *Acuerdo de Libre Comercio de las Américas* (ALCA), lanzado en la primera *Cumbre de las Américas*, celebrada en Miami en 1994 bajo los auspicios de la administración Clinton.

Sin embargo, cabe destacar que si bien durante este periodo se firmaron numerosos acuerdos, podríamos destacar como verdaderamente relevantes sólo dos: la *Reunión de Las Leñas* de junio de 1992 (liberalización, mercado

interior y AEC); y el *Protocolo de Ouro Preto* de diciembre de 1994 (entramado institucional).

Las denominadas *crisis de fin de siglo* golpearon con fuerza a Brasil (1998/99) y a Argentina (2001), teniendo fuertes repercusiones en las economías de sus vecinos del Mercosur. A partir de 2003, la llegada de Luís Inacio Lula da Silva al poder en Brasil y de Néstor Kirchner en Argentina dieron un nuevo impulso al regionalismo sudamericano.

En cuanto al sistema de integración comercial propiamente dicho, es difícil categorizar al Mercosur, ya que en teoría debería tratarse de una Unión Aduanera, pero que está aún incompleta debido que existen actualmente muchos productos sin liberalizar, excepciones nacionales, restricciones cualitativas, sumado ello al incumplimiento de muchas normas tendientes a la constitución de la misma. Sin ir más lejos, los países miembro han aprobado dos Códigos Aduaneros, el último de ellos en 2010, el cual solo cuenta al dia de hoy con la ratificación del Congreso argentino. Sin la puesta en práctica -y cumplimiento- de ese instrumento es muy difícil pensar hoy dia en la consolidación de una Unión Aduanera. Es decir, el Mercosur posee un régimen de liberalización interna de productos y cuenta con un Arancel Externo Común (AEC), aunque mantiene numerosas excepciones que le impiden considerarlo como una Unión Aduanera. Como ésta, existen una infinidad de normas que habiendo sido acordadas a nivel regional, nunca han sido ratificadas por los estados miembro. Esto ha sido una constante en estos casi 25 años de vida del Mercosur, la falta de compromiso con la aplicación efectiva de la normativa mercosureña y la violación de reglamentación regional ante una coyuntura interna desfavorable.

Una parte del problema radica en la estructura misma del sistema. El Mercosur es un mecanismo de integración puramente intergubernamental, y hasta me permito decir "*interpresidencialista*", lo cual es aún peor. El proyecto integracionista depende pura y exclusivamente del impulso que le den sus presidentes. El proceso de integración se acelera o ralentiza en virtud de la afinidad de sus mandatarios. Está claro que éste no es el camino, ya que mientras la tónica continúe siendo ésta, no podremos esperar grandes logros ni mucho menos una integración "real" sudamericana. En tanto no se constituya una estructura institucional supranacional, los avances serán escasos. La normativa del Mercosur tiene que ir de la mano de esa supranacionalidad, previendo mecanismos de voto por mayoría y dejando la votación por consenso para casos puntuales, específicamente establecidos. Es decir, el voto por mayoría debería ser la regla, y el consenso la excepción. Asimismo, una mayor participación de la sociedad civil en el proyecto integracionista es un factor clave, así como también la transparencia y la democratización del aparato institucional.

2.- ¿Cómo han sido las relaciones UE-Mercosur?

El mismo día en que se firmó el Tratado de Asunción, la UE felicitó formalmente a sus miembros. Un mes después, representantes de la Comisión Europea se reunieron con los Ministros de Relaciones Exteriores de los estados miembro, para fijar las bases de un futuro acuerdo. Al año siguiente, se firmó en Santiago de Chile el *Acuerdo de Cooperación Interinstitucional* entre la Comunidad Europea y sus miembros y el Mercosur y sus miembros. Este

instrumento apuntaba a brindar mecanismos de asistencia técnica, entrenamiento de personal y apoyo institucional para la integración, lo que derivaría indirectamente en un mayor desarrollo económico y social en la región y para asegurar la estabilidad política (Grabendorff, 1999). El acuerdo previó la creación de un comité consultivo conjunto formado por miembros de la Comisión Europea y del Consejo del Mercado Común, a los fines de intensificar el diálogo interinstitucional. Asimismo, se desarrollaron una serie de programas de apoyo a la Secretaría del Mercosur.

En junio de 1994, durante el Consejo Europeo que tuvo lugar en Corfú la Unión Europea confirmaría sus intenciones de fortalecer sus relaciones con Mercosur, solicitando para ello la actuación de la Comisión Europea y del Consejo. En octubre de ese mismo año la Comisión preparó un documento llamado "*Hacia un fortalecimiento de la política de la UE respecto al Mercosur*" (COM, 94, 428 final, del 19 de octubre de1994). Allí se analizaba la dimensión estratégica de los vínculos entre ambas regiones, y se proponía la firma de un Acuerdo Marco de cooperación económica y comercial, con el objetivo de establecer en el largo plazo, una asociación interregional entre la UE y el Mercosur. Este Acuerdo Marco se firmaría en diciembre de 1995, con entrada en vigor recién en 1999, siendo hasta el momento el instrumento más ambicioso firmado entre ambas regiones. Este convenio constituye un primer paso de un acercamiento basado en dos etapas, que tiene como principal objetivo el inicio de negociaciones destinado a la firma de un acuerdo interregional. Este potencial acuerdo incluiría, además de cuestiones comerciales, el dialogo político y la cooperación. Tras la denominada "*Joint Picture*" de 1998, en donde se "fotografió" la situación de cada región de cara al inicio de las negociaciones, se creó un Comité Birregional de Negociaciones (CBN).

Este Comité se reuniría quince veces entre abril de 2000 y agosto de 2004. En septiembre de 2004 se presentaron las últimas ofertas de acceso al mercado, las cuales al no cumplir con las expectativas de las respectivas partes, no fueron aceptadas. Aquello derivó en la caída del proceso negociador, el cual fue retomado recién en 2010, fundamentalmente debido al apoyo que la presidencia española del Consejo de la UE brindó a las relaciones de Europa con Latinoamérica en general.

Desde la reanudación de las negociaciones en junio de 2010, hasta la fecha han tenido lugar más de diez nuevas rondas de negociación. Luego de la cumbre EU-Mercosur de enero de 2013, al margen de la cumbre EU-CELAC de Santiago de Chile, se estableció el cuatrimestre final de aquel año como plazo límite para la presentación de nuevas ofertas de acceso al mercado. Una sumatoria de sucesos y excusas derivaron en el incumplimiento de aquel plazo. No obstante, tras la Cumbre del Mercosur celebrada en Caracas en julio de 2014, el bloque comunicó oficialmente que había acordado una nueva oferta común para ser intercambiada con la UE, lo que fue reiterado tras la Cumbre del Mercosur de Paraná de diciembre de ese mismo año. En junio de 2015 tuvo lugar la segunda cumbre EU-CELAC y también una cumbre EU-Mercosur en donde ambas partes se comprometieron a intercambiar ofertas para el último cuatrimestre de este año.

En qué consistían las ofertas de 2004? Demasiadas cambios ha habido en el mundo entre 2004 y el presente como para pensar en que aquellas ofertas presentadas por ambas partes puedan ser la base de las nuevas negociaciones. Sin embargo son de muchísima utilidad para explicar fundamentalmente las ambiciones y las debilidades de cada parte. Es por ello que haremos un breve

repaso de ellas. La oferta de la Unión Europea incluía cuatro categorías diferentes: productos agrícolas, productos agrícolas procesados, productos derivados de la pesca y productos industriales. Sobre un total de 10.433 productos, la oferta cubría 9.987 de ellos, los cuales se clasificaban según la reducción arancelaria y el periodo de reducción de la misma, tal como lo muestra la siguiente tabla, aunque sin oferta 446.

Tabla 1. Oferta UE

Categoría	Cantidad de líneas de productos
Con arancel cero (0)	2.174
A -> Desgravación inmediata	1.506
B -> Desgravación en 4 años	2.448
C -> Desgravación en 7 años	2.082
D -> Desgravación en 10 años	1.348
Preferencia fija (20%)	91
Preferencia fija (25%)	15
Preferencia fija (50%)	94
Con cuotas	229
TOTAL	9.987

Es interesante remarcar que dentro de las categorías A a D ingresaba el 35,8% del total de las importaciones europeas provenientes del Mercosur (periodo 2004-2006) y que el arancel promedio que se desgravaba era menor al 7% (Molle, 2010). El periodo máximo para el otorgamiento de las preferencias fijas era de 10 años, sin embargo en estos casos la reducción tarifaria no hubiese sido considerable, ya que la tarifa promedio a reducir en estas tres categorías era de 28,3%, 26,4% y 51,3% respectivamente. Por otro lado, un total de 229 productos quedaron sujetos a diferentes tipos y modalidades de cuotas, dependiendo de cada caso.

Asimismo, la UE estableció algunos condicionamientos adicionales para su oferta respecto a una serie de casos específicos como vinos y bebidas espirituosas, denominaciones de origen, aranceles diferenciales sobre aceites vegetales, aranceles compensatorios sobre gluten de trigo, duraznos enlatados, standards de calidad fitosanitarios, entre otras. Tal como describía Graciela Molle, cuando de la oferta europea se [restaban] las posiciones arancelarias con arancel cero consolidado y la totalidad de las posiciones arancelarias que [tenían] acceso por el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), el universo cubierto por las desgravaciones del futuro acuerdo se reducía al 14% de importaciones del bloque. El arancel promedio que [desgravaba] a cero [era] del 4,38%. La oferta del Mercosur estaba compuesta de 8.994 productos dentro de diversas categorías, según se detalla en la siguiente tabla, y sin oferta 825 (entre paréntesis figuran los períodos de gracia).

Tabla 2. Oferta Mercosur

Categoría	*Cantidad de productos*
A -> Desgravación inmediata	1.237
B -> Desgravación inmediata en 2 años	1.761
C -> Desgravacion inmediata en 8 años	1.077
D -> Desgravacion inmediata en 10 (+1)	1.899
E -> Desgravacion inmediata en 10 (+2)	2.792
F -> Desgravacion inmediata en 17 (+2) + Cuota	42
Preferencia fija (20%)	65
Preferencia fija (50%)	121
TOTAL	8.894

Dentro de las categorías A a la E, Mercosur ofreció el equivalente al 72,3% de las importaciones provenientes de la UE en aquel momento. La categoría F estaba compuesta fundamentalmente de vehículos y repuestos. En el caso de los vehículos terminados, el esquema de desgravación contaría con un plazo de gracia de siete años. Una vez que el acuerdo entrase en vigor, Mercosur daría a la UE una cuota fija de 25.000 vehículos, que entrarían a Mercosur con arancel cero, cumpliendo algunos requisitos adicionales. En la tabla nº3 se ve más detalladamente la agenda de desgravación de los productos de las categorías A a F. Es interesante nombrar algunos ejemplos de productos contemplados en la oferta en cada categoría: A) Arándanos (10%, AEC a la fecha de la oferta), Manzanas (10%), Caballos (0%); B) Routers (2%); C) Antigüedades (4%); D) Leche (12% - 16%); E) Crema entera (16%); Atún (16%); Vodka (20%); Cigarrillos (20%);

Tabla 3. Calendario de desgravación

Cat.	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
A	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B	50%	50%	100%	-	-	-	-	-	-	-	-
C	11%	22%	33%	44%	55%	66%	77%	88%	100%	-	-
D	-	10%	15%	25%	30%	40%	50%	60%	70%	85%	100%
E	-	-	10%	15%	25%	35%	45%	55%	70%	85%	100%

Cat.	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	Año 16	Año 17
F	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90	100%

Cabe remarcar en esta parte que a simple vista las ofertas –si bien cumplían con el requisito del Artículo XXIV del GATT– no ofrecían mejoras sensibles al acceso al mercado de productos considerados relevantes para cada región. Los negociadores europeos, defendiendo a la PAC, mencionaron que casi el 70% de los productos agrícolas ingresaban con arancel cero a la UE. Pero sucede que los productos más relevantes a la hora de las exportaciones mercosureñas se encontraban justamente dentro del 30% restante. Desde

Mercosur se destacó que más de 400 artículos no estaban incluidos en la oferta y que finalmente sólo serían liberalizados inmediatamente 3.800 artículos de un total de casi 11.000. Por otro lado, Mercosur había dejado sin oferta a más de 800 productos sobre un total de casi 9000 y que para un sector tan importante como el automotriz, las restricciones seguirían siendo muy fuertes.

Es decir, los productos que Mercosur estaba interesado en exportar a la Unión Europea continuaban teniendo aranceles altos o otras trabas para-arancelarias, y viceversa. En conclusión, las ofertas no satisficieron a las partes, por ello su rechazo y el posterior congelamiento de las negociaciones.

3.- Relaciones comerciales entre ambas regiones en la actualidad

Tal como mencionamos en los puntos anteriores, el rechazo de las ofertas presentadas en 2004 determinó una suspensión de las negociaciones. Sin embargo eso no significó una ruptura de relaciones comerciales ni diplomáticas. A fin de comprender algunas de las causas de la no concreción de un acuerdo interregional, es importante comprender cómo se desarrollan las relaciones comerciales entre ambos bloques. Una primera característica de esta relación es la profunda asimetría. Para la Unión Europea el comercio con Mercosur representa menos de un 3% de su comercio total, mientras que para el Mercosur la Unión Europea es su primer socio comercial con un 20%. No obstante tengamos en cuenta un dato importante: desde el Mercosur proviene el 20% de las importaciones europeas de alimentos. En otras palabras, 1 de cada 5 alimentos que la UE importa son elaborados en Mercosur. De allí surge otra característica. De manera muy simplificada diremos que Mercosur y la Unión Europea se relacionan comercialmente siguiendo un clásico patrón de intercambio entre metrópoli y colonia. Es decir, a grandes rasgos, la UE importa productos primarios y exporta productos industriales. Mercosur hace exactamente lo contrario: importa productos industriales y exporta materia prima, como muestra el Gráfico 1 siguiendo los datos aportados por DG Trade (Eurostat).

Gráfico 1. Comercio entre UE y Mercosur.

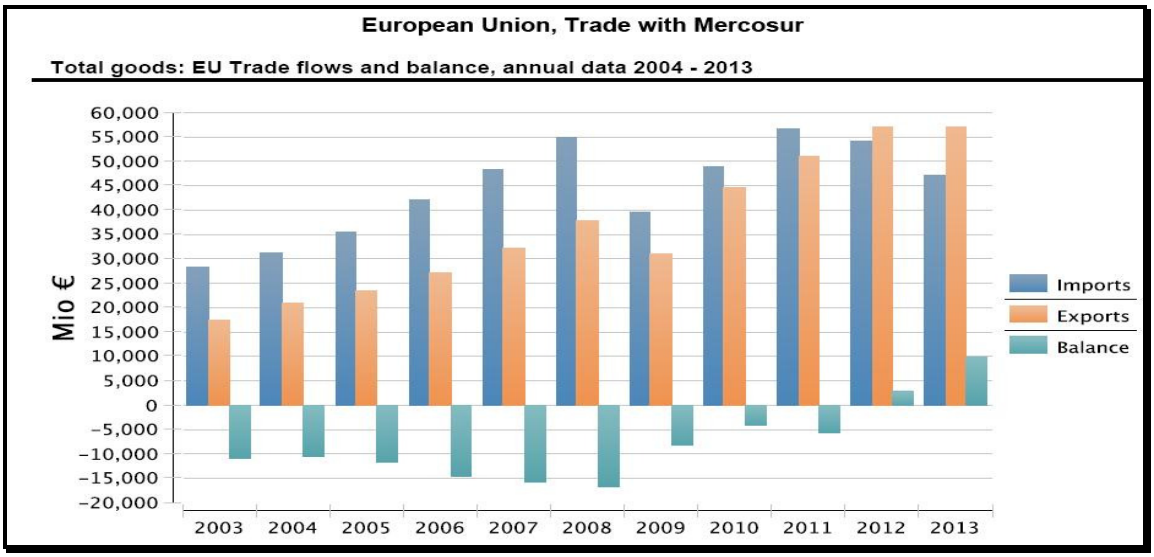

Fuente: DG Trade (Eurostat)

El comercio entre ambas regiones sufrió el impacto de la crisis de 2008, pero ha logrado recuperar y superar los niveles pre-crisis. Sin embargo el dato a destacar es que en 2012, por primera vez desde que se iniciaron las relaciones entre los bloques, la Unión Europea consiguió exportar más de lo que importó, tendencia que incrementó en 2013. Decíamos que el comercio tiene un patrón centro-periferia, lo que aquí vemos claramente, como vemos en el gráfico 2 con datos de_DG Trade (Eurostat, 2013). El gráfico explica que un gran porcentaje de las exportaciones de cada región se encuentran concentradas en pocas categorías de productos. A primera vista, alguien podría imaginar que ambas economías son perfectamente complementarias, ya que una exporta materias primas y la de productos manufacturados, con lo cual se generaría un encaje perfecto. Sin embargo, el efecto es exactamente el contrario. Esta aparente complementariedad es la que genera gran parte de los desacuerdos comerciales. Llevado al extremo: Mercosur quiere exportar alimentos a Europa sin pagar aranceles, y la Unión Europea quiere exportar manufacturas al Mercosur sin pagar aranceles. Pero ambos desean proteger sus sectores sensibles. Sin perjuicio de que existen numerosos factores que han impedido que al dia de hoy contemos con un acuerdo Mercosur-UE, nos referiremos aquí a los meramente comerciales. Más específicamente, el sector agrícola y el sector industrial, los cuales han sido identificados como principales obstáculos al momento de negociar un acuerdo. Paradójicamente: el principal obstáculo para el acuerdo comercial, es el comercio. Por un lado el Mercosur posee un sector primario muy desarrollado, no solo por la abundancia de recursos, sino también porque en gran medida los países miembros se han caracterizado por tener modelos económicos basados en este sector (agro-exportación). Sumado a la disponibilidad de materias primas, los costos de producción son sensiblemente inferiores a los de los países de la UE. Mercosur posee un sector primario más competitivo que el europeo.

Gráfico 2. Exportaciones de Mercosur y de UE entre sí

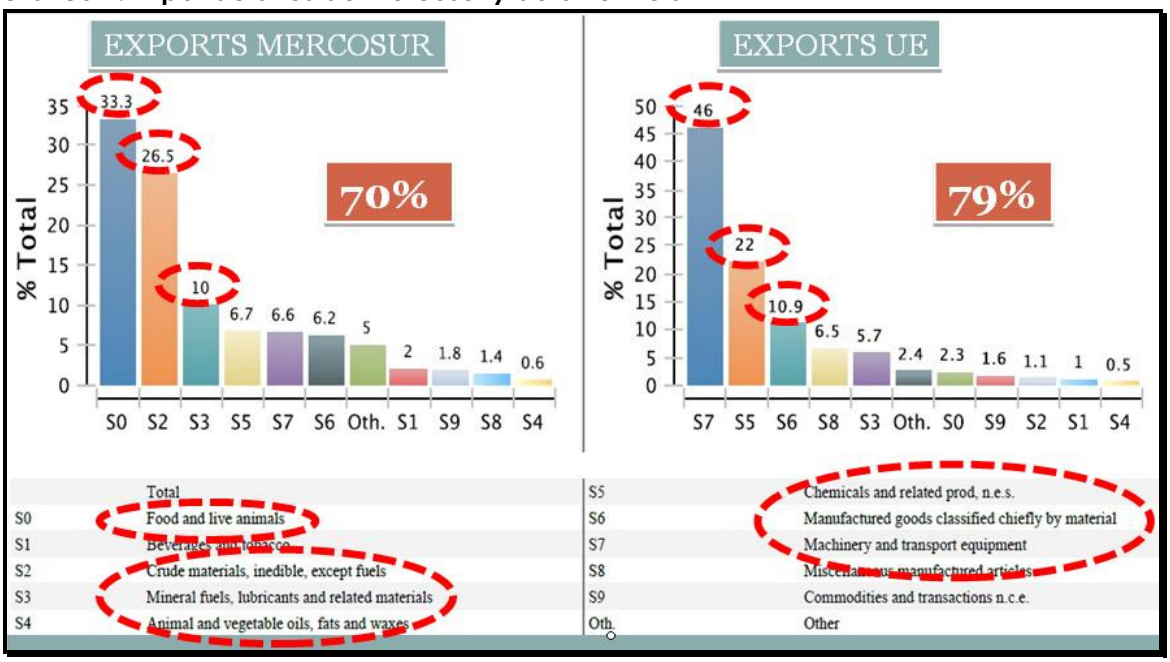

Fuente: DG Trade (Eurostat)

Desde el origen mismo de las Comunidades Europeas, se desarrolló la Política Agrícola Común (PAC) cuyo nacimiento fue en la década del '50. Su importancia relativa dentro del presupuesto comunitario fue crucial. En aquellos primeros años, el 90% del total del presupuesto común iba destinado a cubrir la PAC. Luego esa proporción se redujo a un 70-75% y hoy en dia constituye alrededor del 40%. Esta política implica básicamente proteccionismo sobre el sector agrícola europeo. Ante la menor eficiencia comparativa del sector (por sus elevados costos, menor disponibilidad de recursos, etc.) los órganos comunitarios debieron garantizar no sólo la seguridad alimentaria de la región en épocas de posguerra, sino también protegerlo de la invasión de productos agrícolas provenientes de otras regiones del mundo. Es por ello que tuvieron que garantizar precios mínimos a los agricultores, para que la explotación de la tierra continúe siendo rentable, y por otro lado, tuvieron que garantizar precios máximos a los consumidores europeos. Es por ello que las autoridades europeas se vieron en la necesidad de distorsionar el mercado agrícola a través de la PAC, generando subsidios directos a los agricultores, a los poseedores de tierras, barreras aduaneras a los productos no europeos, incentivos a la exportación, etc.

La gran influencia de esta política llevó a la UE a convertirse en el primer exportador mundial de productos agrícolas. Lo que en su momento fue una herramienta para combatir la escasez de la posguerra, hoy permite la abundancia de recursos. Sin embargo la UE es también hoy en dia el primer importador de productos agrícolas del mundo. Cabe preguntarse entonces, porqué la UE sigue interesada en productos agrícolas no europeos, y en particular del Mercosur. Podríamos encontrar varias razones para ello: precio, calidad, disponibilidad estacionaria (productos de contra-temporada) o acceso a productos que no se producen en la UE. En particular la PAC es más permisiva con este último tipo de productos y más estricta con productos sensibles de origen europeo. También tiene en cuenta el grado de procesamiento de cada producto, es decir, el valor agregado. Cuanto mayor valor agregado posee un producto, mayor será el arancel. A modo de ejemplo, el café sin tostar ingresa con arancel cero (0) al mercado europeo, mientras que si esta tostado y descafeinado sube al 12%. Lo mismo sucede con el cacao: arancel cero (0) para los granos, pero de 30% para una barra de chocolate.

La PAC ha generado y genera una distorsión muy importante del mercado agrícola europeo, y teniendo en cuenta su dimensión a nivel global, las consecuencias repercuten también a nivel mundial. Tal es el caso de la *Ronda Doha* de negociación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) que comenzó en 2001 y aún no ha cumplido su objetivo. Un ejemplo son los subsidios a las exportaciones agrícolas, que deberían haber desaparecido en 2013 y aún se encuentran presentes.

En el sector industrial sucede justamente lo contrario. El mercado industrial europeo es uno de los más competitivos del mundo. El mercado interior de la UE está fuertemente consolidado y posee infraestructuras productivas de primera calidad, recursos humanos y tecnológicos muy desarrollados y un mercado de consumo interno enorme.

El sector industrial de los países del Mercosur dista mucho de ser competitivo a nivel global. Es por ello que los países miembros tienden a poner barreras arancelarias y para-arancelarias a los productos industriales extranjeros a fin de no poner en peligro la industria local. Es decir, entrar en competencia directa (en un supuesto modelo de liberalización total) con la Unión Europea -

en este sector- llevaría al desmantelamiento de numerosas industrias ya que al ser menos eficientes, no podrían hacer frente a la competencia exterior. Los precios de los productos extranjeros serían en muchos casos menores a los de la industria nacional, con lo cual el nuevo precio mínimo de cara al consumidor estaría dado por el producto importado. El tejido industrial del Mercosur se vería seriamente afectado, y cada cierre de una fábrica generaría despido de trabajadores.

Dentro del Mercosur, uno de los sectores industriales mas importantes es el automotriz, a punto tal que se encuentra fuera del ámbito de la normativa del Mercosur. Es decir, el sector automotriz se encuentra regulado por acuerdos bilaterales y no liberalizado. Asimismo, este sector es uno de los más relevantes a la hora de las exportaciones europeas con destino a Mercosur.

Hoy en día el Arancel Externo Común del Mercosur para vehículos terminados provenientes desde el exterior es de 35%. Es un arancel elevado si se tiene en cuenta que, salvo excepciones (nacionales o regionales) el porcentaje varía entre un 0% y un 20%. Actualmente Argentina y Brasil poseen un listado de 100 excepciones cada uno, Uruguay 200 y Paraguay más de 600.

Cabe también destacar que en aquellos sectores en donde la industria mercosureña podría ser competitiva (textil, calzado, etc.) encuentra fuertes barreras arancelarias al llegar a la UE. El siguiente cuadro sirve para explicar cómo la UE protege sus sectores más sensibles. El cuadro 1 sigue los datos ofrecidos por WTO online database, "World Tariff Profiles", 2010.

Cuadro 1. Aranceles europeos

Categoría	Arancel Promedio (%)	Arancel Máximo (%)	Importaciones ingresan sin impuestos (%)
Productos animales	23	162	10
Lácteos	49	163	0
Frutas, vegetales y plantas	11	161	12
Café y té	7	55	78
Cereales y preparados	18	111	2
Oleaginosas, grasas y aceites	6	94	70
Azúcar y productos de confitería	28	118	0
Bebidas y Tabaco	19	166	15
Algodón	0	0	100
Otros productos agrícolas	5	117	68
Pescado y sus productos	12	26	5
Minerales y metals	2	12	56
Petróleo	3	5	84
Químicos	5	13	43
Textiles	7	12	2
Vestimenta	12	12	0
Cueros, calzado, etc	4	17	17
Maquinaria eléctrica	3	14	55
Equipamiento de transporte	4	22	17
Manufacturas, n.e.s.	3	14	55

4.- Otros factores que pueden incidir

Al principio remarcábamos que existen una serie de factores que han servido de escollo para alcanzar un acuerdo interregional, más allá de lo netamente comercial que brevemente hemos comentado anteriormente.

La estructura misma del Mercosur es un importante obstáculo ya que aún no ha podido consolidar una Unión Aduanera, para lo cual no sólo necesita un AEC uniforme y con menos excepciones que en la actualidad, sino también una política comercial común, la ratificación y puesta en practica del Código Aduanero, el respeto e implementación del resto de la normativa mercosureña, etc. Aproximadamente el 50% de las normas aprobadas que requieren incorporación, no están incorporadas a las legislaciones nacionales.

Tengamos en cuenta que para la UE será crucial que sus productos no sufran doble imposición al momento de circular dentro del Mercosur. Es decir, por ejemplo, que si un producto ingresa al Mercosur por un puerto brasileño, no deberá volver a cobrarse impuesto al ingresar a otro estado miembro. Hoy en día ello no esta completamente garantizado, ya que hay muchos productos -y hasta sectores completos- no liberalizados. Las diferencias cambiarias y las disputas internas también atentan contra la seguridad jurídica de las inversiones europeas. Tan sólo recordar el reciente conflicto entre Argentina y Uruguay por las pasteras, los conflictos comerciales entre Brasil y Argentina, entre Uruguay y Argentina, la aplicación de restricciones unilaterales, entre otros episodios. Es por ello que este acuerdo en particular genera desafíos extra para ambas partes y la negociación es muy delicada.

Por otro lado podríamos mencionar que la Unión Europea se encuentra ante un escenario de lenta recuperación, ya que fue la región del mundo que mas sufrió la crisis de 2008/09. Europa ha debido tomar medidas restrictivas en torno al comercio exterior para poder realizar también ajustes a nivel interno. En el gráfico 1 vimos que este nuevo escenario post-crisis muestra a la UE con un creciente superávit comercial con respecto al Mercosur de casi €10.000. Esto fue resultado de una reducción en las importaciones y un alza en las exportaciones. En este nuevo clima de lenta recuperación europea parece poco probable que la UE realice concesiones al Mercosur en cuanto al acceso al mercado agrícola, en detrimento de sus propios productores agropecuarios. En 2011 la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento Europeo presentó el nforme sobre la agricultura de la UE y el comercio internacional (2010/2110, INI) del 8 de febrero de 2011, en la cual brindaba su pleno apoyo a los agricultores europeos, los cuales no deberían verse afectados por acuerdos comerciales con terceros países o bloques de países. También allí remarcaban que no había habido suficientes evaluaciones sobre el posible impacto del acuerdo con Mercosur. La viabilidad de muchos sectores de la agricultura europea se pondría en jaque, la Unión podría convertirse en un mercado muy dependiente de alimentos extranjeros, con el peligro que representa la volatilidad que ello genera, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria europea. Además, en caso de realizar concesiones adicionales, debería materializarlas primero a través de la negociación multilateral. Es preciso tener en cuenta que el mandato inicial de la UE era esperar a la finalización de la *Ronda Doha* para cerrar cualquier acuerdo sensible en materia agrícola.

Si bien la nueva Comisión Europea se planteó como uno de sus objetivos el cierre del acuerdo con Mercosur, lo cierto es que más allá de manifestaciones y declaraciones optimistas de los líderes europeos, tendremos que esperar a

finales de este 2015 para ver si efectivamente se realiza un intercambio de ofertas.

La fuerte presencia de China en Latinoamérica, y fundamentalmente en Mercosur es un factor con el cual no se contaba en 2004, al momento de las últimas ofertas. Entre 2000 y 2009 el comercio chino con América Latina pasó de U$S13.000 millones a U$S120.000. Para 2010, el 7% del total de exportaciones de Latinoamérica tenían como destino al gigante asiático. Actualmente China es el primer destino de las exportaciones de Brasil y Uruguay, y el primer socio importador de Paraguay.

China importa desde Mercosur casi exclusivamente productos primarios e introduce manufacturas. Esto ha llevado a retomar lentamente un proceso de reprimarizacion económica que se había intentado dejar atrás. Un acuerdo con la UE profundizaría esa tendencia si no se establecen beneficios equivalentes a ambas partes, promoción de inversiones productivas y transferencia de tecnología hacia Mercosur.

Por último, vale recordar que Estados Unidos siempre ha tenido un rol determinante en Latinoamérica y en el caso del Mercosur no ha sido la excepción. El Tratado de Asunción fue firmado tan solo unos meses después del lanzamiento de la *Iniciativa para las Américas* bajo la administración Bush. La posibilidad de que Chile se convierta en miembro pleno del Mercosur parecía aclararse hacia el año 2000, pero el repentino reinicio de las negociaciones (suspendidas hacía más de una década) con Estados Unidos en torno a un acuerdo de libre comercio y su posterior firma, echaron por tierra esa opción. La denuncia del *Tratado de la Comunidad Andina de Naciones* (CAN) por parte de Venezuela y su posterior viraje hacia el Mercosur, fue producto de la firma por parte de Perú y Colombia de un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos. Durante la presidencia de Jorge Battle, Uruguay impulsó la posibilidad de un acuerdo con el país del norte, que finalmente no pudo llevarse a cabo.

Durante la década de 1990, los cuatro miembros fundadores del Mercosur siguieron recetas económicas de neto corte neoliberal bajo el anteriormente mencionado *Consenso de Washington,* en donde se pregonaba que la presencia del Estado de por sí generaba ineficiencias y debía reducirse a su mínima expresión. Argentina fue tal vez el caso paradigmático, a punto tal que su presidente llegó a solicitar el ingreso a la OTAN.

Mencionamos que la UE firmó con Mercosur el Acuerdo Marco de 1995, en parte como reacción y respuesta al lanzamiento en diciembre de 1994 del *Acuerdo de Libre Comercio de las Américas* (ALCA), que de haberse concretado hubiese dejado a la UE en una posición desventajosa. Si bien ya en la III Cumbre de las Americas realizada en Quebec (Canada) la propuesta del ALCA habia generado rechazo, fue en 2005 en Mar del Plata (Argentina), durante la IV Cumbre de las Americas, en donde finalmente el proyecto colapsó por completo.

Hoy en día la administración Obama ha decidido intentar un acercamiento a Latinoamérica, dando pasos muy concretos como es el caso del restablecimiento de relaciones con Cuba, tema sensible para el conjunto latinoamericano. Pero por otro lado se encuentra negociando con la UE el *Transatlantic Trade and Investment Partnership* (TTIP) que sin dudas generaría consecuencias a nivel mundial, probablemente negativas para América Latina. Tal como sugiere el estudio "*Transatlantic Trade and Investment Partnership (TTIP) Who benefits from a free trade deal?*" (Part 1: Macroeconomic Effects) llevado a cabo por Gabriel Felbermayr, Benedikt Heid y Sybille Lehwald en el año 2013.

Otros factores que impiden o podrían impedir el acuerdo entre los bloques también han sido destacados por diversos autores, como por ejemplo la posibilidad de un acuerdo UE-Mercosur a dos velocidades, o inclusive de manera bilateral, pero considero que no sería un planteo acertado para los países sudamericanos. Lo que está claro es que ambas partes intentarán intercambiar ofertas solo si existe una alta probabilidad de alcanzar el acuerdo, ya que un nuevo fracaso podría ser muy perjudicial de cara al futuro cercano.

Conclusiones

Este breve trabajo sirve para contextualizar de manera muy simplificada las relaciones y negociaciones que la Unión Europea y Mercosur han tenido y tienen a fin de alcanzar un acuerdo comercial. Como conclusiones pueden destacarse que una pretendida complementariedad comercial resulta no ser tal y que el proteccionismo no es propiedad exclusiva de una sola región, sino que esta presente a ambas orillas del Atlántico.

Hoy en dia la retórica del proteccionismo acérrimo es una receta casi tan negativa como el liberalismo desenfrenado. Ningún extremo es correcto. Personalmente, considero que un buen acuerdo podría ser beneficioso para ambas partes, y soy optimista en que tarde o temprano se concretará. Pero para ello se deben tener en cuenta una serie de circunstancias propias de cada región a fin de que la mayor cantidad de sectores e intereses encuentren beneficios y que el acuerdo no implique la pulverización de sectores económicos, actualmente, poco competitivos.

Creo importante destacar también que los gobiernos deben buscar el bienestar general de la población, el acceso a tecnología y a mejores productos a menor precio. En nuestra época es difícil concebir la idea de un estado o grupo de estados aislado del resto del mundo en pos de un supuesto proteccionismo que genera ineficiencias y costes superiores. Pero asimismo, en pos de una plena liberalización, no se puede permitir el desmantelamiento de sectores económicos que afectarían sin dudas a miles de puestos de trabajo. La respuesta intermedia no es fácil de encontrar, y -desde mi perspectiva- es allí donde se encuentra la factibilidad del potencial acuerdo entre la UE y Mercosur. Es preferible negociar de manera gradual y sobre firme, que acelerar el proceso fruto de presiones de sectores particularmente interesados en el acuerdo. Se debe evitar llegar al intercambio de ofertas que corran el riesgo de ser rechazadas, lo cual generaría desilusión y descrédito ante la opinión pública.

Tras la cumbre UE-Mercosur realizada en junio de 2015 y la fijación (otra vez) de un plazo más o menos determinado para intercambiar ofertas, se ha vuelto a generar optimismo. Confiemos en que esta vez las expectativas puedan finalmente cumplirse.

BIBLIOGRAFÍA

BENDINI, Roberto: "Protectionism in Argentina: Old habits die hard." European Commission, DG External Policies, 2012, http://www.europarl.europa.eu/thinktank/es/document.html?reference=EXPO-INTA_SP(2012)491424

BOYER Ivan y SCHUSCHNY Andrés: "Quantitative assessment of a free trade agreement between Mercosur and the European Union". Santiago de Chile: CEPAL. Statistics and Economic Projections Division Natural Resources and Infrastructure Division, 2008

CAETANO, Gerardo: "Mercosur 20 años después", en Gerardo Caetano (coord.): *Mercosur 20 años.* Uruguay: Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR), 2011.

GRABENDORFF, Wolf: "Mercosur and the European Union: From Cooperation to Alliance?", en Riordan Roett (ed.): *Mercosur: regional integration, world markets,* London: Lynne Rienner Publishers Inc, 1999.

GUILHON ALBUQUERQUE, José Augusto, LOHBAUER Christian: "New and Old Challenges of the Trade Agreement between the European Union and Mercosur", en Mauricio Borges, *Mercosur-European Union Dialogue*. Apex Brasil, Ministry of Development, Industry and Foreign Trade, 2012 (ed. Digital).

MOLINA Ignacio: "The 2010 Spanish EU Presidency: Trying to innovate Europe in troubled times". Estocolmo: Swedish Institutet for European Policy Studies (SIEPS), 2010.

MOLLE, Graciela: "Negociación Mercosur-UE: Desmitificar las ofertas para construir un nuevo punto de partida", en Julio Berlínski y Nestor Stancanelli (eds.): *Los acuerdos comerciales. reflexiones desde un enfoque argentino*, Buenos Aires: CARI-CEI Siglo XXI, 2010.

QUIJANO, José Manuel: "Mercosur 20 años después", en Gerardo Caetano (coord.): *Mercosur 20 años.* Montevideo, Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR), 2011.

SANAHUJA José Antonio: "Regionalismo e integración en América Latina: balance y perspectivas". *Pensamiento iberoamericano*, 0 (2007), pp. 75-106.

Gabriela Dalla-Corte Caballero: Profesora y Licenciada en Historia, y Magister en Estudios sobre Género de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina. Es Doctora en Historia de América (1999) y en Antropología Social y Cultural (2000) por la Universitat de Barcelona (UB), y Profesora Titular de Historia de América del Departamento de Antropología Cultural, Historia de América y de África, de la Universitat de Barcelona. Autora de: *Vida i mort d'una aventura al Riu de la Plata. Jaime Alsina i Verjés, 1770-1836,* Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 2000; *Casa de América de Barcelona (1911-1947),* Editorial LID, Madrid, 2005; *A las puertas del Hogar. Madres, niños y Damas de Caridad en el Hogar del Huérfano de Rosario (1870-1920),* Prohistoria Ediciones, Rosario, 2006 (con Paola Piacenza); *Lealtades firmes. Redes de sociabilidad y empresas: la Carlos Casado S. A. entre la Argentina y el Chaco paraguayo (1860-1940),* CSIC, Madrid, 2009; *La Guerra del Chaco, Ciudadanía, Estado y Nación en el siglo XX. La crónica fotográfica de Carlos de Sanctis,* Prohistoria Ediciones–TEIAA–UB, Rosario, 2010, reproducido por Editorial Intercontinental, Asunción, 2010; *La conquista y ocupación de la frontera del Chaco entre Paraguay y Argentina; los indígenas tobas y pilagás, y el mundo religioso en la Misión Tacaaglé del Río Pilcomayo (1900-1950),* UB–Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID)–TEIAA, Barcelona, 2011 (con Fabricio Vázquez); *Empresas y Tierras de Carlos Casado en el Chaco Paraguayo. Historias, negocios y guerras (1860-1940),* Editorial Intercontinental, Asunción, 2012; *La frontera argentino-paraguaya ante el espejo. Porosidad y paisaje del Gran Chaco y del Oriente de la República del Paraguay* (con Eva Morales, Fabricio Vázquez y Arturo Landeros), Publicacions de la Universitat de Barcelona (UB), Barcelona, 2012*; Socialistas y Socialismo en Santa Fe. La organización que venció al tiempo* (con Gustavo Álvarez y Marcela Prosperi), Prohistoria Ediciones y Fundación Estévez Boero, Rosario, 2012; *Mocovíes, Franciscanos y Colonos de la zona chaqueña de Santa Fe (1850-2011). El liderazgo de la mocoví Dora Salteño en Colonia Dolores*, Prohistoria Ediciones–TEIAA, Rosario, 2012; *Cultura y negocios: el americanismo catalán de la Revista Comercial Ibero-Americana Mercurio (Barcelona, 1901-1938),* KM 13.774, Ediciones Casa Amèrica Catalunya, Barcelona, 2012; *El Archivo de Señales del Hogar del Huérfano de Rosario. Niñez, Identidad y Migración (1879-1914),* Prohistoria Ediciones, Rosario, 2013; *La Crónica Argentina de Ricardo Monner Sans. Periodismo, Política y Cultura en la Revista Mercurio de Barcelona,* Reial Acadèmia de Bones Lletres, Barcelona, 2013; *El archivo documental del americanismo catalán. Una historia centenaria para la Casa de América (1909-1968)*, KM 13.774 Ediciones Casa Amèrica Catalunya, Barcelona, 2013; *Carlos de Sanctis, salud, guerra y fraternidad,* Prohistoria Ediciones, Rosario, 2014 (con Miguel Ángel De Marco, hijo); *La mano que da, 160 años de la Sociedad de Beneficencia de Rosario,* así como *En defensa del hospital madre. Mujeres de la Sociedad de Beneficencia de Rosario,* ambos publicados por Prohistoria Ediciones, Rosario, 2014 y 2015 (con M. Ulloque y R. Vaca).
dallacorte@ub.edu

****

Ricardo Piqueras: Profesor Titular de Historia de América de la Universitat de Barcelona donde ejerce la docencia en grado y máster desde 1991. Especialista en historia de la América colonial, sobre la que ha publicado libros y numerosos artículos con relación al período de conquista, hambre y alimentación o Afro-américa entre otros temas. A destacar dos de sus publicaciones *Entre el hambre y el Dorado: Mito y contacto alimentario en las huestes del XVI*. (Diputación Provincial de Sevilla, 1997) *y La conquista de América: Antología del pensamiento de Indias* (Península, 2001). Ha ejercido de jefe de estudios de la licenciatura/grado de Historia durante el período 2004-2010 y actualmente ocupa el cargo de delegado del rector para políticas de profesorado de la Universitat de Barcelona.
piqueras@ub.edu

****

Meritxell Tous Mata: Doctora en Historia de América por la Universidad de Barcelona. Desde 1996 hasta la actualidad es profesora de la misma y, anteriormente, investigadora y conservadora del Área de América Prehispánica en el Museo Etnológico de Barcelona. Imparte docencia sobre la América Antigua y, sus investigaciones se han centrado en el impacto que supuso la conquista española sobre la población indígena en América Central. Ha participado en numerosos proyectos competitivos de investigación histórica sobre la Audiencia de Guatemala así como en diversos proyectos sobre el patrimonio arquitectónico e histórico en diferentes países de América Central y también ha fungido como comisaria de varias exposiciones. Es autora de diferentes artículos, capítulos de libro y libros sobre arqueología, etnohistoria y patrimonio cultural de América Central.
mtous@ub.edu

****

Frédérique Langue: *Senior Research Fellow* (directora de investigación), CNRS, IHTP (Institut d ' Histoire du Temps Présent). Miembro de GEI (Groupe d ' Etudes Ibériques, EHESS). Después de un postgrado en la Universidad de Sevilla y UNAM/INAH (Méxco), recibió el PhD de la Universidad de Panteón-Sorbonne (Paris 1) y HDR ("*habilitación à diriger des recherches*") de la EHESS. *Associate Professor* en las universidades venezolanas (UJMV, UCAB), ha sido invitada como profesora visitante y conferenciante en universidades latinoamericanas y europeas. Fundadora, *webmaster* y editora jefe de la revista *Nuevo Mundo Nuevos Mundos* (2001-2012). Su investigación se centra en tres temas principales: historia social y cultural de la América española, historia de las representaciones y sensibilidades e historia del tiempo presente en el mundo ibérico, ocasionalmente en Humanidades digitales. Entre sus obras principales: *Mines, terres et société à Zacatecas (Mexique) de la fin du XVIIe siècle à l'Indépendance* (Paris, Publications de la Sorbonne, 1992); *Diccionario de términos mineros para la América española* (with S. Salazar, Paris, ERC, 1993); *Histoire du Venezuela de la Conquête à nos jours* (Paris, L'Harmattan, 1999); *Los señores de Zacatecas. Una aristocracia minera en el siglo XVIII novohispano* (México, FCE, 1999); *Sensibilidades na história : memórias singulares e identidades sociais* (Ed. with Sandra Jatahy Pesavento, Porto Alegre, Ed. UFRGS, 2007); *Entre mémoire collective et histoire officielle. L'histoire du temps présent en*

Amérique latine (with Luc Capdevila, Rennes, PUR, 2009). *Colaboradora de la Historia general de América de la UNESCO, de Historia de América Andina* (Universidad Andina Simon Bolívar, Quito). Con Salvador Bernabéu, *Fronteras y sensibilidades en las Américas* (Madrid, Doce Calles, 2011); y con Luc Capdevila, *Le passé des emotions. Une histoire à vif Amérique latine Espagne* (PUR, 2014) http://www.pur-editions.fr/detail.php?idOuv=3667. Elegida miembro del CNRS Comité Nacional para la sección 33 "Modern and Contemporary Worlds" (2012-2016). En EHESS, imparte cursos Mundos modernos ibéricos e Historia del Tiempro Presente (seminaries para guraduados), con especiala énfasis en Venezuela. Editora de *Nuevo Mundo Radar – La atalaya del Nuevo Mundo* (Latin American - Spanish Studies and Digital Humanities monitoring blog), http://nuevomundoradar.hypotheses.org/.
flangue@ehess.fr ; frederiquelg@gmail.com.

****

Rafael Obando Andrade: Investigador y Licenciado en Historia por la Universidad de Barcelona (UB) y Magister en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo, de la Universidad Pablo de Olavide (UPO), y Magister de Desarrollo Local y Cooperación Multilateral de la UPO, Sevilla, España. Es Doctor en Historia de América (2013), Cum lauden y premio extraordinario 2013-2014, calidad otorgada por la Universidad Pablo de Olavide. Es investigador activo del Grupo de Investigación HUM 209: "Integración Histórico-Cultural, Desarrollo y Derechos Humanos en América Latina", y en diversos proyectos reconocidos por la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID). Entre sus últimas obras: "Apuntes sobre la presencia y aportes africanos en la exploración, conquista y colonización de los territorios de castilla del oro y de Mar del sur, 1508- 1553", *Revista de historia*, Universidad de Panamá Ciudad de Panamá, enero/junio, 2014; así como "Manumisión, Coartación y carta de venta: tres de los mecanismos legales de obtención de la libertad para los esclavos negros en la américa Española", *Revista de Historia de América*, enero 2011.
robaand@admon.upo.es

****

Xavier Puigserver Blasco: Licenciado en Historia en 2010 por la Universidad de Barcelona. Becario FPU 2011-2015 (Ministerio de cultura y Deporte). Doctorando de la Universidad de Barcelona desde 2012, programa doctorado "Societat i Cultura". Miembro desde el 2012 del grupo de investigación consolidado Grup d'Estudi de les Societats Africanes (GESA – SGR1425). Participación en proyectos de investigación: *Salud y gobernanza en África subsahariana* (I+D+i CSO2012-36571), *Kásuumaay. Una experiencia de paz en Casamance. El conflicto de la Casamance y el papel que toman las autoridades tradicionales en los procesos de paz* (2011RICIP0012) y *Movimientos transfronterizos y construcción de nuevas prácticas ciudadanas en África y Europa* (I+D SEJ2007-67525).
baraka2004@gmail.com,

****

Eric Garcia Moral: Graduado en Historia en 2013 por la Universidad de Barcelona. Máster en Historia del Mundo en 2014 por la Universidad Pompeu Fabra. Doctorando en historia africana en el programa "Societat i Cultura" de la Universidad de Barcelona. Miembro desde el 2012 del grupo de investigación consolidado Grup d'Estudi de les Societats Africanes (GESA- SGR1425). Becario de colaboración 2012-2013 en el Departamento de Antropología Social e Historia de América y África de la Universidad de Barcelona (Ministerio de Educación, Cultura y Deportes) y realización del proyecto *África desde los mapas: un viaje cartográfico por la historia del África Negra*. Becario de soporte al profesorado universitario en el Departamento de Humanidades de la Universidad Pompeu Fabra (AAD2 2014).
eric.gm21@gmail.com

****

Javier Laviña: Profesor titular de historia de América. Ha trabajado el mundo afroamericano del Caribe, entre sus últimas publicaciones están: Laviña, Javier. *Les profondes arrels del conflicto Haitià*. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, 2012; Laviña, Javier; Zeuske, Michael. *The second Slavery. Mass Slaveries and Modernity in the Americas and in the Atlantic Basin*. Berlin: LIT verlag, 2013; Cwik, Christian, Laviña, Javier; Zeuske, Michael. *Esclavitud, huida y Resistencia en Cuba*. Berlin: Wissenschaflicherverlag, 2013; Laviña, Javier, Piqueras,Ricardo y Mondejar, Cristina. *Afroamérica Espacios e identidades*. Barcelona: Ed Icaria Antrazyt, 2013 y Laviña Javier. "Trabajo y Postemancipación en Haití". Boletín Americanista 68 (2014), pp. 37-54.
javierlavina@ub.edu

****

Natalia Moragas Segura: actualmente esprofesora de historia de América en la Sección Departamental de Historia de América y África de la Universitat de Barcelona. S Desde 1992 participa y desarrolla investigaciones arqueológicas en Teotihuacan, México. Durante el periodo 2003 -2008 fue profesora titular de tiempo completo en el área Académica de Historia y Antropología de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Durante el periodo 2006-2008 miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México. Sus líneas de investigación son diversas de las que pueden destacar el estudio de los fenómenos urbanos en las sociedades prehispánicas y el colapso cultural Metodológicamente le interesa el reflejo en la cultura material de los procesos y dinámicas del cambio cultural entre dos sociedades de orígenes distintas. Ha publicado tres libros de autoría única sobre temática teotihuacana y uno en coordinación sobre arqueología y patrimonio en el Estado de Hidalgo. Tiene una cincuentena de publicaciones de en forma de capítulos de libro y artículos en revistas académicas.
nataliamoragas@ub.edu

****

David Martínez Llamas: Licenciado en Historia por la Universidad de Barcelona (UB) en el 2002) y doctorando del Departamento de Historia de América de la

UB desde el 2014, con Gabriela Dalla-Corte y Ricardo Piqueras como directores. Licenciado en Documentación (2010) por la Universidad Oberta de Catalunya, 2008-2010. Trabaja como Técnico especialista digitalizador en el Departamento de Digitalización (CEDI) de la Universidad de Barcelona desde 2013. También ha realizado un máster en Edición Digital (2011) por la Universidad de Alcalá y otro de Historia Contemporánea y Mundo Actual (2014) en la UB. Ha sido Editor freelance (2012-2013) en MULTIACTIVA, con los materiales didácticos de 4º ESO de Historia (Edebé) y para organizar la base de datos de una obra de gran formato (Planeta); documentalista y digitalizador para el "Archivo histórico de la ciudad de Barcelona" (2010-2011); y coordinador de proyectos documentales en "Docuteca, gestión de documentos y archivos" (2004 - 2010*)*
dmllamas@gmail.com

****

Julio Lisandro Cañón Voirin: Licenciado y Profesor en Historia por Universidad Nacional de Mar del Plata (2008). Graduado Distinguido de la Facultad de Humanidades. Máster en Historia Contemporánea por la Universidad de Santiago de Compostela (2010). Doctor en Historia Contemporánea y de América por la Universidad de Santiago de Compostela (2014). Ganador de la IV edición del Premio Juana de Vega de investigación, modalidad B. Becario de investigación predoctoral de la Xunta de Galicia. Formado en investigación de la historia de América desde el temprano siglo XIX hasta la historia más reciente, particularmente centrado en esta última. Preocupado por las modalidades discursivas de las estrategias de dominación, el discurso de las derechas, y el terrorismo de Estado. Miembro del Grupo HISTAMERICA, Univerisdade de Santiago de Compostela.
juliolisandro.canon@usc.es

****

Mónica Martínez Mauri: Doctora con mención europea en Antropología social por la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS) y la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Previamente cursó estudios de tercer ciclo en Antropología Social, relaciones internacionales y desarrollo en la EHESS y en el Institut Universitaire d'Études du Développement (IUED) de Ginebra. Durante el periodo 2009-2011 fue investigadora postdoctoral Beatriu de Pinós en la Universitat de Lleida y del 2011 al 2014 fue contratada por el Subprograma Postdoctoral Juan de la Cierva en la Universitat de Barcelona. Actualmente es profesora agregada interina en el Departamento de Antropología Cultural e Historia de América y África de esta misma universidad.
martinezmauri@ub.edu

****

Johana Patricia Ramos Ospina: Licenciada en Historia graduada y titulada en la Universidad Central de Venezuela, estudiante del doctorado en Historia de América de la Universitat de Barcelona dentro del programa sociedad y cultura, Magíster en estudios latinoamericanos por la Universitat de Barcelona, con

especialización en Derecho y políticas internacionales por la Universidad Central de Venezuela 2010; componente docente por la Universidad Santa María, formación como docente en el Programa nacional de formación docente en educación a distancia (modalidad e-learning) por la Universidad José María Vargas; y participación en otras actividades académicas.
johana.ramos@gmail.com

****

Chiara Pagnotta: Investigadora Doctora en el Departamento de Antropología Cultural, Historia de América y África en la Universidad de Barcelona con un contrato Beatriu de Pinos 2013 modalidad B. Entre 2008 y 2014 desarrolló diferentes proyectos post-doctorales en universidades y centros de investigaciones en Europa y en América. Sus líneas de investigación prioritarias son los procesos migratorios entre Europa y América Latina (XIX-XX), en particular por lo que concierne Ecuador y Brasil; la creación y transformación de las identidades étnicas, nacionales y de género en América Latina indagada través la metodología de historia oral y social. Es autora de diferentes artículos publicados en revistas científicas internacionales sobre sus temas de investigación. Además, recién ha publicado *Attraversando lo stagno. Storie della migrazione ecuadoriana in Europa tra continuità e cambiamento (1997-2007),* Roma, 2010; *La migración ecuatoriana a España e Italia. Historias, memorias e identidades, 1995-2007,* Quito, 2014.
chiara.pagnotta@ub.edu

****

Eva Morales Raya: Licenciada en Historia por la Universidad de Barcelona en 2007, Máster Oficial Interdisciplinario e Interuniversitario en Estudios Latinoamericanos (UB-UAB-UPF) cursado en 2008-2009, cuya tesina de Máster abordó la problemática de la Triple frontera latinoamericana, las relaciones y conflictos interestatales entre Argentina, Brasil y Paraguay, siglos XIX y XX. Actualmente está finalizando sus estudios doctorales en el programa de doctorado "Sociedad y Cultura" impartido por la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona, en la línea de Historia de América. Siendo su tema de investigación la inmigración catalana que se instaló en Paraguay a finales del siglo XIX y principios del XX. Ha participado como estudiante de doctorado en el Programa de cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica entre la Universidad de Barcelona y la Universidad Nacional de Asunción (UNA) en el marco de la Educación y la Ciudadanía, como modelos de difusión de valores, instituciones democráticas y construcción del Estado en América Latina. Es miembro de la Asociación Española de Americanistas desde 2011. Ha participado como ponente en numerosos Congresos, Seminarios y Jornadas Internacionales y ha publicado artículos en revistas científicas de temática americanista como *Navegamerica,* la *Revista Paraguaya de Sociología* o *Temas Americanistas*, así como en diversas obras colectivas.
emoralra7@gmail.com

****

Adriana Claudia Rodríguez: Profesora de Historia de América III e Historia Argentina II del Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Nuestra América, Departamento de Humanidades, de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, República Argentina. Directora del Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Nuestra América "José Martí", de la Universidad Nacional del Sur, y de la UNS-CONICET. Es coordinadora de la red CECIES (Centro de Educación Ciencia y Sociedad) de pensamiento Latinoamericano alternativo; directora del Proyecto "De Martí al 98 cubano en su esencialidad e impacto", Secretaria Ciencia y Tecnología de la UNS. Profesora externa del Posgrado Universidad de La Habana Departamento de Historia de Cuba. Ex Decana de la Facultad de Humanidades de la Universidad nacional del Sur. Periodos 2006-2009- 2009-2013. acrodri@criba.edu.ar

****

Marcela Lucci: Investigadora senior del Instituto de Historia de España de la Pontificia Universidad Católica Argentina (PUCA), miembro del Grupo de Estudios de Historia Actual de la Universidad de Cádiz (GEHA), y colaboradora del Grupo de Investigación Consolidado "Historia del Parlamentarismo" del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Miembro del Comité Científico de las revistas Cuadernos de Historia de España de la Universidad de Buenos Aires (UBA) (ISSN: 0325-1195) y Estudios de Historia de España de la PUCA (ISBN 0328-0284), de la que también es co-editora. Forma parte de diversos proyectos de I+D desde 2010. Profesora Invitada en la PUCA y en las Cátedras A y B de Historia de España e Historia Contemporánea de la carrera de Historia de la UBA. En esa Casa de Estudios ha impartido las primeras clases específicas y conferencias sobre historia social y cultural catalana en Argentina, en el contexto de los estudios sobre historia de España. Dedicada a los estudios culturales europeos, Marcela Lucci está abocada a la investigación de los problemas socioculturales de la historia contemporánea española, en relación con los movimientos de población peninsulares hacia América desde finales del siglo XIX y durante el siglo XX. Sus trabajos constituyen una aportación original al proceso de conformación de una cosmovisión alternativa a la hegemónica en el territorio peninsular durante el siglo XX y a su influencia en la articulación de la vida asociativa española en América.
luccim@hotmail.com

****

Cielo Zaidenwerg: Profesora asociada en el Departamento de Antropología Cultural e Historia de América y África de la Universidad de Barcelona, e investigadora postdoctoral de CONICET. Se graduó como Doctora en Historia en junio del 2013 en la Universidad de Barcelona, con su tesis titulada: *La 'argentinización' de los Territorios Nacionales a través de la educación formal e informal. Estudio de caso Río Negro (1908-1930).* Ha participado como ponente en diversos congresos y simposios nacionales e internacionales, ha impartido seminarios y clases teóricas tanto en organismos nacionales como extranjeros. Miembro del grupo de investigación consolidado TEIAA (Taller de Estudios e

Investigaciones Andino Amazónico) desde 2008; de la AEA (Asociación Española de Americanistas) desde 2010 y del IIEGE (Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género) desde 2015. Ha participado también en proyectos I+D+I, financiados por Convocatorias Públicas, como el proyecto titulado "*La articulación del Estado en América Latina: problemas internos y transfronterizos, 1880-1950*", financiado por la Dirección General de Investigación. Subdirección General de proyectos de investigación. Ministerio de Economía y Competitividad (ref. HAR2009-07094), desde 2009 hasta 2012; o el titulado "*El mundo latinoamericano como representación. La construcción de una representación política, social y cultural en América, 1880-1960*" financiado por el mismo organismo, desde 2013 hasta 2015. Asimismo, ha publicado su trabajo en revistas nacionales (Boletín Americanista, Naveg@merica, Temas Americanistas) e internacionales (Historia Unisinos, Páginas), así como en diversas obras colectivas. cielozaidenwerg@ub.edu

****

Iñaki Marqués Rodríguez: Licenciado en Historia por la Universidad de Lleida (2009), Magíster en Desarrollo y Cooperación Internacional por la Universidad de Lleida (2011). En 2014 cursó el Grado de Antropología en la Universidad Nacional Española a Distancia (UNED). Actualmente cursa el Doctorado "Sociedad y Cultura" en la Universidad de Barcelona. Ha realizado trabajo de campo en la comarca Ngöbe-Bugle, Panamá, y ha coordinado investigaciones colectivas en Ecuador, República Centro-Africana y en la zona chaqueña de la República del Paraguay. Desde el 2015 pertenece a la Asociación Española de Americanistas (AEA).
Imarques84@hotmail.com

****

Patrícia Martínez i Àlvarez: Doctora en Historia desde 2003, Universitat de Barcelona. Profesora asociada en Facultad de Geografía e Historia de la Universitat de Barcelona. Coordinadora de la asignatura Género e Historia. Investigadora en Duoda, Centro de investigación de mujeres y en TEIAA: Taller de estudios e investigación andino amazónicos, ambos de la misma Facultad de la UB. Sus líneas de investigación son: líneas de investigación: política femenina en América Latina, modelos de perfección femenina en el mundo colonial americano.
pvmartinez@ub.edu

****

Alicia Gil Lázaro: doctora en Historia por El Colegio de México y por la Universidad de Alcalá (Madrid). Profesora en la Universidad de Sevilla (Departamento de Economía e Historia Económica). Sus líneas de investigación actuales son: el retorno de la emigración y el asociacionismo de carácter asistencialista. Sus publicaciones más recientes: Inmigración y retorno. Españoles en la ciudad de México, 1900-1936, Madrid, Marcial Pons, Universidad de Alcalá,

2015; "Financiación y gestión de la repatriación de inmigrantes españoles entre 1907 y 1936", Hispania. Revista Española de Historia, vol. LXXXIV, núm. 247, 2014, pp. 465-494; El retorno. Migración económica y exilio político en América Latina y España, (editado junto a: A. Martín Nájera y P. Pérez Herrero), Madrid, Marcial Pons, Universidad de Alcalá, 2013.
agillaz@gmail.com

****

Gabriel Alemán Rodríguez: Profesor de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo. Posee una licenciatura en Ciencias Sociales con concentración en Estudios Iberoamericanos de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, un master en Estudios Latinoamericanos de la Universitat de Barcelona, y actualmente termina el doctorado en Sociedad y Cultura con concentración en Historia de América en la misma institución. Sus áreas de interés son el pensamiento político latinoamericano y caribeño, la historia de las ideas y la cuestión nacional en el Caribe.
gabriel.aleman1@upr.edu

****

Gil Toll Deniel: Periodista y editor de la publicación electrónica "Heraldo de Madrid" (www.heraldodemadrid.net) dedicada al Periodismo y a la Historia del siglo XX. Licenciado en Ciencias de la Comunicación y Máster en Estudios Internacionales por la Universidad Autónoma de Barcelona. Trabaja en los servicios informativos de Televisió de Catalunya desde 1986, donde se ha especializado en información económica con especial atención a la de ámbito internacional y la historia económica. Es autor de *La política española sobre la República Dominicana 1939-1994,* Fundació Cidob, Barcelona, 1996; *Recupera tu futuro* Kindle Amazon, 2012; *Cuentos de guerra del Heraldo de Madrid,* Kindle Amazon, 2012; *Heraldo de Madrid, tinta catalana para la II República española,* Renacimiento, Sevilla, 2013; *Las nuevas tecnologías de la información en la investigación de Heraldo de Madrid, XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, Madrid, mayo 2015.*
giltoll@yahoo.com

****

Juan Manuel Zurita Soto: Periodista titulado de la Universidad de Concepción, Chile. Máster en Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Barcelona. Actualmente en el Doctorado de Filología Española de la Universitat Autònoma de Barcelona (uab). La presente ponencia se enmarca dentro de la investigación de doctorado que tiene como tema la relación existente entre tango y literatura. Se centra principalmente en la obra de Enrique Santos Discépolo (1901-1951), así como en su contexto histórico. Se destacan dos momentos claves, la llamada "Década infame" y el ascenso de Juan Domingo Perón a la presidencia.
jmzurita@gmail.com

****

María Dolores Pérez Murillo: Realizó sus estudios universitarios en las Universidades de Granada y Sevilla. Doctora en Historia de América por la Universidad de Sevilla (España). Profesora Titular de Historia de América de la Universidad de Cádiz desde 1989, Habilitada Catedrática de Historia de América, y colaboradora honoraria de la Universidad de Cádiz desde octubre de 2014. Directora del Grupo de Investigación P.A.I./ HUM 313 de la Junta de Andalucía, titulado : *Intrahistoria, Oralidad y Cultura en América Latina y Andalucía.* Desde 1995 y continúa en la actualidad. Investigadora Principal Proyecto Intercampus CAPES entre la Universidad de Cádiz y la Universidade Federal de Florianópolis (Santa Catarina-Brasil) desde 2003 a 2006. Investigadora del Proyecto de Excelencia de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla (CSIC): *Andalucía y América: Intercambios y Transferencias Culturales y Humanas,* 2007-2012. Investigadora del Proyecto (I+D+I): *La tradición clásica y Humanística en España e Hispanoamérica.*- de la Universidad de León. Desde 2003 y continúa en la actualidad. Investigadora principal y coordinadora del Proyecto Embajada de EE.UU. sobre "Sesenta años de la Base Naval de Rota a través de la Historia Oral". Ha sido Profesora Invitada en Universidades Latinoamericanas de Argentina, Brasil, Ecuador y Venezuela.
dolores.perez@uca.es

****

Ilaria Bellatti: Doctoranda del Programa de Doctorado de "Didáctica de las Ciencias Sociales" de la Facultad de Educación de la Universitat de Barcelona. Miembro del grupo de investigación DHIGECS (Didáctica de la Historia, la Geografía y otras Ciencias Sociales) dirigido por el Dr. Joaquim Prats Cuevas. Ha participado en actividades de innovación docente, financiados por la Generalitat de Catalunya. Ha participado a la organización de tres congresos para la difusión de los resultados de investigación. Su línea de investigación se desarrolla en el ámbito de la formación del profesorado, en concreto en la percepción y concepción de la historia como disciplina y materia escolar.
ilaria3bellatti@ub.edu

****

Santiago Villar: Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP-Argentina) y Postgraduado en Derecho Bancario de la Universidad Católica Argentina (Argentina). Master (con honores) en Estudios de la Unión Europea por el Instituto de Estudios Europeos de la Universidad Libre de Bruselas (Bélgica) y Master en Derecho Internacional y de la Unión Europea de la Universidad de Valencia (España). En Argentina se desempeñó como abogado y trabajó como Profesor Ayudante en la Cátedra de Derecho Comercial de la Facultad de Derecho de la UNMDP. Durante los últimos siete años, se ha dedicado al estudio de los procesos de integración, en especial europeo y Latinoamericano, y fundamentalmente a las relaciones Mercosur-UE. Asimismo, ha participado en grupos de trabajo sobre relaciones exteriores de la UE (misiones, crisis de Kosovo y Siria). Recientemente ha publicado trabajos sobre integración regional, tanto europea como latinoamericana, relaciones Mercosur-UE, procesos de integración en América Latina, las relaciones Europa

Central-Oriental y América Latina y las relaciones entre Rusia y América Latina a la luz de la crisis en Ucrania.
santiagoavillar@hotmail.com ; svillar@cidob.org

****

UNIVERSITAT DE BARCELONA

Casa Amèrica Catalunya

Casa de Velázquez